



01085<sup>21</sup>  
dej

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

# La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841

*Tesis que para obtener el grado de  
Doctor en Historia  
presenta  
Cuauhtémoc José Velasco Avila*

Director Dr. José Luis Mirafuentes Galván

259876

México, D.F.

1998

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la memoria de mis padres.*

*A Georgina,  
por el amor y lo vivido.*

## Índice

página

<i>Prólogo</i>	VII
<i>Introducción</i>	XVII
I. <i>Los comanches en territorio mexicano</i>	1
II. <i>Los indios y la frontera norte en la época colonial</i>	59
III. <i>Conformación de la amenaza comanche</i>	109
IV. <i>Una mala paz</i>	139
V. <i>Fredonia y los charaquíes</i>	183
VI. <i>Una mejor paz</i>	207
VII. <i>Una buena guerra</i>	233
VIII. <i>Reflexiones finales</i>	343
<i>Anexos:</i>	
1. <i>Notas sobre historiografía norteamericana de la frontera y el indio de las planicies</i>	355
2. <i>Historiografía mexicana de los ataques indios en el noreste de México</i>	427
<i>Fuentes y bibliografía</i>	473

## Mapas

página

1. Grupos étnicos y poblaciones en el norte de México, 1830-1835	20-21
2. Línea de presidios que dejó funcionando Hugo O'Conor hacia 1777	86
3. Población india y blanca en el noreste de México, 1830-1835	238-239
4. Principales rutas de las incursiones indias, 1835-1848	238-239
5. Principales poblaciones, grupos indios y puestos defensivos, 1830-1835	244-245
6. Principales rutas del comercio de angloamericanos con indios, 1830-1848	244-245

## Cuadros

1. Población y cabezas de ganado en Coahuila y Texas, 1819	120
2. Ocupaciones en Coahuila y Texas, 1819	121
3. Población y ganadería en Coahuila, comparación 1819 y 1828	213
4. Ocupaciones en Coahuila, 1828	214
5. Grupos indios en Texas en 1834, según Almonte y comparación con los datos de Berlandier	236
6. Población india en Texas hacia 1830, según los datos de Berlandier	237
7. Estado de la fuerza de todas armas el 1 de junio de 1835	245
8. Número de hombres y caballos en las compañías presidiales, 1840	246
9. Armamento de las compañías presidiales permanentes, 1840	247

## Prólogo

La presente tesis tiene el propósito de profundizar en el estudio de los conflictos fronterizos que ocurrieron entre las poblaciones del noreste mexicano y la etnia Comanche. La escasez de estudios históricos al respecto por sí misma podría ser suficiente para justificar esta investigación, pero creo que debemos ponderar la importancia del tema y la necesidad de abordarlo de una determinada manera.

A mediados del siglo XIX los asentamientos mexicanos en las cercanías del río Bravo vivieron constantemente acosados por los grupos nómadas de las llanuras, que incursionaban buscando animales para robar y niños para tomarlos como cautivos, dejando a su paso un rastro de sangre y devastación. Herederos de una tradición de colonización y avance fronterizo, los pobladores norteros veían a esos nómadas como “indios bárbaros” y consideraban imposible su apaciguamiento o civilización. Carentes del ímpetu colonizador de sus antepasados y sin capacidad para emprender campañas propias que les permitieran controlar los amplios territorios en manos de los indios, dichos pobladores se veían expuestos a una amenaza que no podían contrarrestar. Por ello, recurrían a los poderes políticos en todos sus niveles, para pedir ayuda y protección. Los políticos y militares en muchas ocasiones entendían la urgencia de la solicitud, pero la mayor parte de las veces la ayuda que podían prestar era insuficiente o de plano estuvieron imposibilitados de colaborar con hombres o armas por las carencias del erario público. El conflicto se prolongó por varias décadas. Muchas fuentes e historiadores repiten que la falta de un desarrollo económico en la región norte del país durante la primera mitad del siglo XIX fue motivada por la inseguridad en los caminos y en el campo, así como por la escasez de población.

Determinar la validez de esta última afirmación me pareció razón suficiente para iniciar la investigación, pero en el prolongado camino de su ejecución fueron surgiendo otras inquietudes. Me encontré con que las incursiones de los llamados "indios bárbaros" no constituían un simple ejercicio de rapiña, sino que eran el resultado del enfrentamiento de dos bloques sociales y culturales bien diferenciados en un complejo proceso de cambio. Como en la mayor parte de las fuentes del noreste mexicano se culpa de las incursiones a los comanches y apaches, me propuse profundizar un poco en los elementos internos de esos grupos étnicos que detonaban su actitud hostil. Cambió entonces mi propuesta original de investigación: consideré necesario identificar las causas del conflicto, tomando en cuenta al mismo tiempo las motivaciones de la sociedad india, los intereses de los pobladores mexicanos y las fuertes influencias políticas y militares, regionales y nacionales, a que estaban sometidos estos actores.

Escogí a los comanches pensando que en este caso era posible relacionar las formas de organización y reproducción social, así como las características culturales del grupo, con su disposición para la guerra y finalmente con las incursiones hacia territorio mexicano. Los apaches ofrecen para su estudio la dificultad de ocupar una área muy extensa a lo largo de toda la actual frontera mexicana y de estar subdivididos en varias bandas diferenciadas, muchas veces enfrentadas entre sí. El caso de los comanches restringía el estudio a un ámbito regional menos extendido y planteaba la posibilidad de referencias a formas de vida y organización social compartidas al interior del grupo étnico.

La búsqueda de las motivaciones e influencias que desencadenaban el conflicto probó ser una tarea demasiado ardua. La complejidad del estudio histórico de una guerra de este tipo, es que se desenvuelve en una serie pequeños enfrentamientos cotidianos y es difícil identificar los acontecimientos que marcan los periodos y los cambios. Además, no es posible adoptar un enfoque puramente antropológico para discernir los elementos culturales del conflicto, pues no contamos con informantes que entrevistar y las fuentes

siempre nos dan un mensaje parcial y sesgado. Con estas limitaciones siento no haber podido llegar demasiado a fondo y me conformaría con llamar la atención —sobre todo al lector mexicano— respecto a que no es posible llegar a comprender el alto nivel de violencia que se vivió en el norte mexicano por aquellos años, si no atendemos a todo el complejo mundo de causas que la generaban.

Tratándose del estudio de un conflicto, quizá valga la pena aclarar de entrada que no se trata de enjuiciar, absolver o condenar a los actores sociales, al medio, a las influencias, ni a las personas en particular involucradas en aquellos hechos. Al abordar históricamente un tema de este tipo creo que lo único condenable sería no apartarse lo suficiente del juicio expreso en las fuentes documentales o repetirlo como propio. Vale decir también de entrada que la ira, la venganza y la avidez de sangre fueron pasiones que se desataron sin freno en aquella situación y no creo que hubiera palabras capaces de justificar su ejercicio indiscriminado. Lo importante en este caso es encontrar un conjunto de elementos sociales, culturales, políticos y económicos que hicieron entrar en esa dinámica a cada uno de los protagonistas.

Así, podemos afirmar que los habitantes y tropas de la región noreste, colocados en una situación límite que difícilmente admitía un enfoque conciliador, debieron pronunciarse con claridad sobre las medidas a adoptar, correspondientes con su concepción de aquellos indios que llamaban "bárbaros". Los supuestos de base de una nación de ciudadanos o súbditos que aceptaban normas de comportamiento formalizadas, quedaban seriamente cuestionados en una situación de hecho en la que una serie de grupos indígenas se resistían a acatar las leyes o a reconocer a los poderes locales. Así, mientras en el centro del país se discutían las nuevas formas de gobierno, mientras diversos grupos regionales se disputaban el poder político, los efímeros puestos públicos y los magros recursos del erario, en la frontera mexicana —entendida no como la línea formal de demarcación, sino como la



formada por las poblaciones y puestos militares de mayor avance hacia el norte<sup>1</sup>— se sufría el cuestionamiento de la existencia de la nación y la cultura patria, tanto por la frecuencia e intensidad de los ataques indios, como por la creciente presión de la sociedad norteamericana. Esta amenaza obligó a los gobiernos y habitantes del norte a cerrar filas en torno a sus objetivos inmediatos, como la defensa de la frontera, y a definir una actitud e ideas respecto a la población indígena muy diferentes a las que se manejaban en el centro del país: mientras los políticos en las cámaras se planteaban la transformación de los indios de comunidad en propietarios agricultores independientes y prósperos, los políticos nortños tenían la preocupación de cómo mantener a los indios bravos en paz o cómo exterminarlos.

La diferencia de actitud, obligada por la circunstancia regional, nos revela las contradicciones que vivía la sociedad mexicana con relación a la incorporación, asimilación o rechazo del indio y lo indio. En un tiempo tan convulso, eran pocas las ideas firmes para un proyecto de nación, pero lo cierto es que la formulación de una identidad nacional no contenía la posibilidad de diversas culturas e idiomas, no contemplaba la falta de sumisión política de comunidades autóctonas organizadas y menos podía aceptar la existencia en el territorio mexicano de tribus armadas e independientes de todo poder formal. La situación de facto enfrentó constantemente este esquema, especialmente cuando tantas decisiones tuvieron que tomarse de manera más pragmática que programática. Así, aunque formalmente las leyes disolvieron el estatuto específico de los indios, asimilándolos en la categoría de ciudadanos, en la práctica subsistieron las connotaciones de inferioridad del

---

<sup>1</sup> A lo largo de este texto cuando utilizamos el concepto "frontera" lo hacemos en este sentido de límite del control efectivo del territorio de parte de los novphispanos y después mexicanos (tanto el gobierno, como los pobladores que se reconocían como tales), que es como se utilizaba en la época. Por ejemplo, los pueblos de Coahuila cercanos al río Bravo, siempre se les consideró pueblos fronterizos, a pesar de que la línea de demarcación del territorio mexicano antes de 1848 estaba varios cientos de kilómetros hacia el norte.

indio y se conservó la hostilidad hacia los naturales que no aceptaban las normas de conducta occidentales llamándolos "bárbaros".

La prolongación de la inseguridad en las poblaciones fronterizas mexicanas y el hecho de que muchas de ellas sobrevivieran a esa difícil situación, nos lleva a plantearnos otras preguntas: por un lado ¿qué tan frecuentemente ocurrían las incursiones indias, qué tanto diezmaron a la población o cuánto afectaron a las actividades productivas y comerciales?; por otro lado ¿cuáles fueron los elementos de la violencia cotidiana fronteriza y cuál el efecto del miedo y la amenaza constantes sobre la mentalidad de quienes los vivían? y por último ¿cómo repercutió el conflicto en la el equilibrio de las fuerzas políticas a nivel regional, incluso en la separación de Texas del territorio nacional y en las relaciones con los Estados Unidos?

Una evaluación de los elementos que contribuyeron a la intensificación de las incursiones comanches hacia territorio mexicano en el siglo XIX, deberá incluir desde luego la presión de la expansión norteamericana que se expresó de varias maneras: el asedio directo a territorios indios, la reubicación de diversas etnias en la región o en sus alrededores, el crecimiento de los circuitos de comercio, la llegada de colonos angloamericanos. Por la parte mexicana debemos considerar el debilitamiento de las defensas fronterizas, la falta de apoyo del gobierno mexicano a las campañas defensivas, el poco dinamismo de la economía ganadera para construir una barrera efectiva, entre otros factores. Aún así no nos explicaríamos del todo la forma y el sentido del conflicto si no tomamos en cuenta las motivaciones derivadas de la forma de organización social y de la cultura de los grupos indios que incursionaban por la región noreste. Existió una cultura tradicional de la violencia étnica entre los indios de las planicies. La actitud hostil frente a otras etnias estuvo sin duda relacionada con una fuerte necesidad de conservar la unidad del grupo, así como con las alternativas de sobrevivencia y uso de los recursos de la región. La competencia por estos últimos estuvo entre las presiones que se descargaron hacia la frontera mexicana.

Debe quedar claro que no creo poder hacer una contribución significativa en cuanto al conocimiento de la organización social y económica de los grupos nómadas o seminómadas, ni siquiera en particular de los comanches, puesto que aunque este elemento ha formado parte de mis preocupaciones centrales, es muy difícil superar lo ya hecho al respecto, sobre todo por autores norteamericanos. Cuando mucho intento destacar el aspecto de la relación de los grupos indios con la frontera mexicana, que normalmente no ha sido considerado como un punto central por los historiadores norteamericanos. Creo poder demostrar en este sentido que las relaciones con el ámbito mexicano no fueron en medida alguna secundarias para los comanches y los grupos indios de la región. Uno de los elementos característicos del nomadismo es el de una constante interrelación con los grupos humanos vecinos, en la búsqueda de una armonía entre la explotación de los recursos de su territorio y la obtención de productos foráneos. La guerra y el comercio son las manifestaciones externas de este particular modo de vida, pero no se hacen de manera indiscriminada. Existía un equilibrio entre los hombres y recursos que se destinaban a enfrentar a un enemigo, con los apoyos que se conseguían en contacto con otras etnias o grupos. Es muy importante tomar en cuenta esta búsqueda constante de contrapesos, pues no se comprenderá la hostilidad que ejercen los comanches en una región, si no se considera la canalización del botín que realizan por otra.

El periodo de incursiones de indios nómadas más intensas hacia poblaciones mexicanas ocurrió desde inicios de los años treinta y a todo lo largo de los cuarenta y cincuenta del siglo XIX. Sin embargo, he puesto como límites de mi investigación las primeras cuatro décadas del mismo siglo, con el fin de observar en detalle el modo cómo se fueron dando las condiciones para el desarrollo del conflicto, para conocer todos los esfuerzos que se hicieron por evitarlo y llegar hasta uno de los momentos más álgidos. Pienso que este recorrido permite ponderar mejor los encadenamientos de causas y motivaciones que se mezclaron y dieron como resultado los hechos de sangre y la

prolongación de la guerra. En otro momento habrá que retomar el hilo de los acontecimientos para completar su desarrollo y desenlace.

La presente tesis se encuentra dividida en los siguientes capítulos. La introducción trata de dejar en claro algunos conceptos fundamentales para este estudio, en especial lo relativo a la violencia étnica y el modo cómo se piensa abordarla. En el capítulo inicial se pretende ubicar social y culturalmente a la etnia Comanche en el momento histórico de este estudio, haciendo énfasis en su aptitud para la guerra y la manera cómo se entendían al interior del grupo las relaciones con otros grupos indios y con los occidentales. En el siguiente capítulo se hace una retrospectiva de la aparición del grupo Comanche en la región y de la forma en que los militares y funcionarios coloniales enfrentaron la defensa de la frontera norte, examinando en particular el origen y desarrollo de las ideas que se formaron los occidentales respecto a los nativos guerreros. El capítulo tercero trata de cómo, asociado a la inestabilidad política y militar novohispana durante los años de la guerra de independencia, se fueron definiendo los elementos característicos de la confrontación étnica en la frontera. El capítulo cuarto aborda la situación de inestabilidad que se vivió en el norte al declararse la independencia y trata de los esfuerzos que se hicieron tanto del lado indio como del mexicano por mantener la paz. En el quinto apartado se habla de la rebelión de Fredonia a fines de 1826, para acercarse a las consecuencias de la presencia creciente en Texas de inmigrantes del este, tanto indios reubicados como colonos angloamericanos, haciendo referencia en particular al modo cómo ello influyó en el desenvolvimiento de las relaciones de los mexicanos fronterizos e indios de las praderas. En el sexto se atiende a un periodo de relativa calma de las incursiones comanches a finales de los años veinte: se habla de las motivaciones para mantener la paz, de las dificultades para conservarla y de la manera en que se deterioraron las relaciones amistosas. El último capítulo está consagrado al recrudecimiento de la confrontación en los años treinta y principios de los cuarenta: se hace un balance de la situación militar en la época, se consideran los efectos del conflicto entre angloamericanos y mexicanos que dieron como

resultado la guerra de Texas y se van siguiendo los acontecimientos en relación con la guerra étnica, para acabar en su proyección en las agobiantes incursiones de los años 1840 y 1841.

Anexo al presente estudio se ofrece una evaluación de la bibliografía norteamericana y mexicana que se ha interesado en el tema de la historia de los indígenas de las planicies. En el caso de la historiografía norteamericana se trata de ubicar la forma en que se ha enfocado el asunto de la historia de la frontera en los Estados Unidos, para acercar un poco al lector mexicano al enfoque y preocupaciones de los autores de ese país en relación con los grupos indios del oeste. La evaluación de la historiografía mexicana se ocupa principalmente del cómo se ha enfocado el problema de las incursiones apaches y comanches en la frontera norte, haciendo una crítica de los prejuicios étnicos con que muchas veces los estudiosos del pasado han abordado el tema y haciendo algunas propuestas para superarlos. Estos ensayos están destinados a facilitar al interesado en la problemática de los indios del noreste mexicano la localización de los principales textos que nos ayudan a comprender aquel conflicto. Aunque los ensayos historiográficos se presentan al final para no distraer al lector del argumento principal, la discusión que contienen forma parte integral del planteamiento de la tesis, pues es en relación con esa evaluación que se pensaron las características del presente estudio.

\* \* \*

Durante los años que he dedicado a esta investigación he adquirido numerosos compromisos con todos aquellos que directa o indirectamente han contribuido a su realización, ya sea proporcionándome materiales, haciendo sugerencias o simplemente animándome a terminar. De mis compañeros de trabajo de la Dirección de Estudios Históricos del INAH he recibido muchas veces palabras de aliento y manifestaciones de interés por el tema elegido y también me han encaminado a ciertas fuentes documentales y textos publicados. Fueron tantos esos apoyos que no me atrevo a mencionar nombres por no caer en una omisión involuntaria. He presentado varios avances en torno al tema de esta

tesis en simposios y congresos en los cuales he recibido comentarios y críticas abiertas que agradezco mucho, pues ellas me permitieron orientar y corregir mi trabajo. En particular los tres seminarios acerca de la situación de los indígenas en el siglo XIX (el primero relativo a México y los otros dos incluyendo casos de toda América), me fueron de mucha utilidad en este aspecto, pues la discusión común con varios de los asistentes permitió confrontar y madurar ideas. En ese ambiente agradezco las observaciones de Leticia Reina, Antonio Escobar, Heraclio Bonilla, Jean Piel, Jorge Pinto y Héctor Cuauhtémoc Hernández. Ya en la elaboración propiamente de la tesis debo reconocer la efectiva dirección que realizó José Luis Mirafuentes Galván, quien hizo minuciosas correcciones y aportó ideas para mejorarla. También me han sido muy provechosas las sugerencias de Miguel Soto, Luis Aboites y William Merrill.

La localización de los materiales básicos de cualquier investigación histórica debe mucho a quienes organizan, catalogan y atienden los archivos y bibliotecas. Por ello quiero manifestar mi agradecimiento en general al personal que a ello se dedica en los acervos documentales y bibliográficos que he consultado. Las deudas con el personal de todas estos fondos son innumerables pero quisiera mencionar el apoyo que recibí de César Morado en el Archivo General del Estado de Nuevo León, de Carlos Manuel Valdés en el Archivo Municipal de Saltillo, de Alfonso Vázquez en el Centro de Documentación Estatal de Coahuila y de María Esther Jasso de la Biblioteca Manuel Orozco y Berra. En lo que se refiere al apoyo técnico debo agradecer la ayuda de María Teresa Mendoza Bonilla en la captura de la información y de María Martínez en la transcripción de documentos.

En cuanto a los recursos debo decir que esta investigación se realizó bajo los auspicios del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los titulares de la Dirección de Estudios Históricos, mis amigos Antonio Saborit y Salvador Rueda Smithers, creyeron en mi proyecto y lo patrocinaron. Debo agradecer también a la Universidad de Texas, que me otorgó una beca C.B. Smith, la cual me permitió indagar en los acervos y bibliotecas de Austin.

Todos sabemos que para llevar a cabo un trabajo como éste se requiere también de respaldo moral y personal, por lo que deseo expresar un reconocimiento al apoyo que siempre recibí de mi compañera Georgina Segura y de nuestros tres hijos.

### ***Abreviaturas de archivos consultados***

AGN	Archivo General de la Nación.
AGEC	Archivo General del Estado de Coahuila.
AMSC	Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila.
AGENL	Archivo General del Estado de Nuevo León.
ACNL	Archivo del Congreso del Estado de Nuevo León.
ASRE	Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
ASDN	Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.
BA	The Béxar Archives, microfilm en la Biblioteca Eugene C. Barker de la Universidad de Texas y en la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

## Introducción

El estudio de la interacción entre los comanches y la población mexicana en la frontera se refiere sobre todo a un antagonismo cultural que frecuentemente desembocó en actos violentos. Ello nos obliga a resumir algunas ideas en torno al concepto de violencia, al significado de la violencia étnica en particular y el modo como este aspecto puede estudiarse históricamente.

### ***Violencia e historia***

Casi todas las reconstrucciones históricas están plagadas de referencias a actos violentos. Este hecho es tan abrumador que de golpe pareciera que la violencia es inherente a la condición humana o al menos a su desarrollo. Frente a una evidencia de este tamaño, no deja de sorprender el que se cuestione si la violencia está contenida en nuestras capacidades naturales.<sup>2</sup> Es evidente que los hechos agresivos marcan o impulsan en buena medida las transformaciones sociales, cuyo estudio en última instancia es el objeto privilegiado de la historiografía. Sin embargo, buena parte de esa gigantesca bibliografía de guerras y contiendas se refiere principalmente a las grandes batallas como momentos culminantes de un periodo histórico o parteras de algo nuevo. No se atiende de ese modo a las motivaciones inmediatas de los actores reales de los hechos de armas, sino a los de los grandes estrategas o a las causas últimas que desencadenan un conflicto. La violencia vista así parece algo instrumental, urdido en la cabeza de un genio guerrero, o la lógica consecuencia de la acumulación de presiones sociales que en ella se expresan. Nos

---

<sup>2</sup> Santiago Genovés "La agresión y la violencia 'innatas'" en *Anales de Antropología*, v.IX, México, 1972, pp.210-221; Montagu *Hombre y agresión*, Barcelona, Editorial Kaikos, 1968, p.25, 29-30.



olvidamos de este modo que para ir a la guerra es necesario odiar al enemigo o al menos despreciarlo.

Nuestra historia también tuvo grandes momentos y batallas decisivas, pero en verdad que la esencia de este conflicto debe buscarse a mi parecer en el detalle de los enfrentamientos cotidianos. Es necesario entender la manera cómo los pobladores de la frontera sintieron la pérdida de un familiar o la captura de un hijo y cómo ello moldeó su concepción sobre los aborígenes que veían llegar en hordas desde el desierto. El odio acumulado de los soldados presidiales y pobladores mexicanos hacia los indios también se expresó en sangrientas masacres de hombres, mujeres y niños, con el único objetivo de "escarmentarlos".

Historiar la violencia cotidiana nos acerca un poco a la condición humana sin tapujos. Suena ambicioso, pero creo que tenemos que ser capaces de asomarnos de manera cruda a los productos poco gratificantes de nuestro ser social, si no queremos vernos condenados a repetir incansablemente sus motivaciones. En este estudio no se trata sólo de hacer una sistematización de los actos violentos, sino de atender a las relaciones entre población india y fronteriza, considerando su contexto cultural, moral y social, de manera que nos acerquemos al significado de esos hechos en el ámbito en que se produjeron, incluso como actos de interacción cultural.

Pero, si vamos a hablar de violencia, conviene aclarar que entendemos por ello. Según la definición de David Riches la violencia es la "comisión intencional de daño físico a otro ser humano".<sup>3</sup> La definición de la violencia se presta a mucha polémica por la connotación del propio término en el lenguaje común al ser considerada inmoral o contraria a la norma social. En realidad hay muy diversas formas de violencia y cada sociedad

---

<sup>3</sup> David Riches *El fenómeno de la violencia*, Madrid, Ediciones Pirámide, 1988, p.19.

organiza las formas lícitas e ilícitas de su ejercicio. Podemos aceptar en lo general la definición de Riches, aunque hay que señalar algunas limitaciones: en primer lugar, el daño podría ser de orden moral o psicológico, no menos efectivo, cualquiera que sea el sentido de la acción violenta; en segundo lugar el autor de una agresión puede no considerar a su víctima como "ser humano" y no por eso deja de tener la connotación de acto violento.

Vale la pena señalar que independientemente del contexto cultural en que ocurra el acto violento, sobre todo si es sangriento, tiene una profunda connotación psicológica. Sin ir más a fondo en esta discusión, pienso que las conductas agresivas se construyen como conductas aprehendidas culturalmente, pero que tienen una raíz pulsional profunda, lo que explica la importancia que llega a adquirir el acto violento para un individuo de cualquier cultura y por tanto su valor universal.<sup>4</sup> Por ello las sociedades con culturas muy diferentes se relacionan agresivamente en principio y sólo a medida que construyen un lenguaje y un interés común pueden llegar a establecer una convivencia armónica. Es evidente que para la formación de una identidad étnica es indispensable una actitud agresiva, o al menos hostil, hacia otros grupos humanos

Hay muchos actos violentos que no se explican por un beneficio inmediato y práctico, sino que tienen que ver con la necesidad de autoafirmación de un individuo o grupo, que requiere mostrar fuerza, determinación y valor frente a un adversario. Tanto en una guerra formal como en actos de agresividad menores, la mayor parte de los hechos violentos suponen que el enemigo principal sobrevive a la acción o que otros enemigos la observan con atención, quedando advertidos todos de la capacidad y arrojo del atacante. Ello supone que el acto agresivo, más allá de su objeto inmediato (un asesinato, un robo o un rapto), tiene un alto contenido simbólico tanto para el que lo realiza, como para el que lo sufre. Así, el asesinato de un individuo en las inmediaciones de un pueblo puede cumplir el

---

<sup>4</sup> Alexander Mitscherlich *La idea de la paz y la agresividad humana*, Madrid, Taurus ediciones, 1971, p.12.

propósito de atemorizar a sus habitantes, de mostrar indignación o marcar fronteras. En todo caso es un mensaje que los protagonistas siempre entienden.

Así, es claro que la importancia del acto violento reside en su fuerza emotiva y su forma simbólica y como tal es al mismo tiempo un acto de comunicación y de debilitamiento o disminución del adversario. En este sentido debe indagarse la violencia no sólo por las consecuencias inmediatas y palpables de los actos, sino por su efecto en la mentalidad de quienes emiten y reciben el mensaje. La psicosis de violencia, por ejemplo, puede producir efectos paralizadores de la actividad económica en cualquier lugar. Al mismo tiempo vemos cómo en otros contextos se desarrolla la vida cotidiana en medio de un ambiente hostil y peligroso en el que al lado de las lógicas prevenciones contra las posibles consecuencias, existe toda una actitud psicológica para manejar la pérdida y el daño. La completa comprensión del acto violento, de la violencia como fenómeno social, no termina con la medición de la cantidad de muertos y heridos, del daño en la propiedad ajena ni del dolor causado a las víctimas, sino que debe atender a la proyección del mensaje contenido en dicho acto o al de la secuencia en una serie de actos semejantes. Por eso en este estudio nos interesan los efectos económicos reales sobre las actividades productivas de los ataques infringidos por los indios a las poblaciones del norte mexicanas, para llegar a acercarnos al ambiente de hostilidad y zozobra que vivían sus habitantes por la amenaza constante por parte de los indios. Dicho ambiente moldeó toda una forma de actuación y de asimilación del problema cuyos resultados se pueden apreciar en las fuentes.

Se trata de un caso especial de violencia: es una situación de frontera en la que además de la competencia por la delimitación y posesión de territorios —que puede ser característica de cualquier situación fronteriza— existe una confrontación entre dos concepciones extremas acerca del uso y explotación de los recursos naturales que se manifiesta especialmente en una idea de territorialidad. Existen en la región que nos interesa diversas etnias "indígenas" —divididas varias de ellas en subgrupos—, así como la

participación de al menos dos ímpetus nacionales (mexicano y angloamericano), expresados a través de sus concreciones regionales. Así tenemos una región compleja en cuanto a las relaciones entre diversos intereses económicos y culturales.

A reserva de detallarlo más adelante, el caso que nos ocupa, las relaciones de la etnia comanche con los pobladores de los ranchos y pueblos fronterizos mexicanos, es un caso particularmente significativo en ese conjunto de relaciones interétnicas. Los comanches eran cazadores-recolectores, errantes en un amplio territorio, orgullosos de su cultura y con un sentido de identidad mucho más fuerte que el de otros grupos indios de la región. La agresividad y la hostilidad hacia otros grupos nómadas de la zona funcionó como elemento integrador al interior de la etnia. Los comanches son un caso extremo en fuerza, tenacidad y agresividad.

En la primera mitad del siglo XIX las poblaciones mexicanas más alejadas hacia el norte eran pueblos con una economía poco dinámica, sin demasiadas ambiciones de acumulación de tierras o explotación de recursos, pues sus habitantes conocían las limitaciones a que los enfrentaban las condiciones físicas, climáticas y la amenaza constante de los indios bravos. Más allá de los posibles acuerdos de paz y la declaración de respeto mutuos, más allá de la convivencia por ciertos intereses comerciales comunes y más allá de la posibilidad de fijar una línea fronteriza estable entre ambas poblaciones, permaneció una confrontación cultural que tenía que ver con las formas de vida, las necesidades, con una manera de enfrentarse a la naturaleza, en resumen, con una idea del mundo. Fue por ello un conflicto irresoluble, que marcó a ambas partes, aunque hay que decir que la forzada convivencia obligó a la mutua aculturación.

La agresividad étnica no se confunde con la agresividad en general. Así, para establecer la diferencia es necesario reconocer una paridad mínima o una competencia significativa. Muchos grupos étnicos se conciben a si mismos como "los hombres" o "los auténticos hombres", pero tampoco confunden a sus enemigos o a otros grupos humanos

con animales. Por ello, existe una diferencia muy clara entre la caza y la guerra. Matar un animal con el propósito de alimentarse es de entrada muy distinto a matar a otro hombre, aunque no se le reconozca esa calidad.<sup>5</sup> De hecho la muerte de un semejante en especie impone una compleja formulación cultural, es decir, toda una justificación. Asimismo la guerra requiere la identificación precisa del enemigo a vencer, la construcción moral de una causa y un conjunto simbólico que identifica a los guerreros y a su modo de proceder. El acto violento es profundamente emotivo, y en cualquier caso liga motivaciones inconscientes con necesidades y elaboraciones culturales. El daño físico es motivo constante de elaboraciones míticas, místicas y demás representaciones simbólicas.

Es relativamente común la idea de que las comunidades errantes que basan su economía en la caza y la recolección son propensos al ejercicio de la violencia y viven en constante conflicto con grupos cercanos. El antropólogo Pierre Clastres piensa que esa aseveración es equivocada, en el sentido de que la guerra no es privativa ni característica de los grupos cazadores-recolectores. Afirma que la agresión indispensable para la caza es de un carácter muy diferente a la utilizada con motivo de la guerra. La guerra no puede ser un despliegue de la caza en la medida en que esta última tiene claramente por objetivo la alimentación y está motivada por el hambre. Por el contrario la explicación de la violencia sistemática entre grupos étnicos, al no depender directamente de una necesidad física inmediata, más bien parece asociada con los patrones culturales de interacción de los grupos humanos.<sup>6</sup>

Marvin Harris se pregunta acerca del porqué de la guerra y afirma:

*Propongo... que las bandas y aldeas hacen la guerra porque se hallan inmersas en una competencia por recursos, tales como tierras, bosques y caza, de los*

---

<sup>5</sup> Pierre Clastres, "Arqueología de la violencia. La guerra en la sociedad primitiva" en *Investigaciones en Antropología política*, México, Gedisa, 1987, p.188-190.

<sup>6</sup> Marvin Harris *Nuestra Especie*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, p.189-190.

*que depende su subsistencia. Estos recursos se vuelven escasos como resultado de su progresivo agotamiento o del aumento de las densidades de población, o como resultado de una combinación de ambos factores.*<sup>7</sup>

Pierre Clastres también criticó este discurso que llamó "economista", el cual partiendo de la idea de que el mundo salvaje, al carecer de un desarrollo tecnológico y dada su impericia para manejar los recursos naturales, era una sociedad de "miseria y desgracia". Según esa concepción "la escasez de los bienes materiales disponibles implica la competencia entre los grupos que quieren obtenerlos, y esta lucha por la vida desemboca en un *conflicto armado*".<sup>8</sup> Clastres afirma que las recientes investigaciones antropológicas han demostrado que la "sociedad primitiva" es una sociedad de *abundancia y ocio*, en la medida en que sus miembros dedican un tiempo relativamente corto para la satisfacción directa de sus necesidades. Concluye: "la violencia no se articula con la miseria" —o por lo menos no necesariamente.

Reflexionando acerca de lo propuesto por Clastres es evidente que existe un nivel de competencia real por recursos que está relacionado con la guerra, aunque también lo es que eso no nos explica todo. Creo que las causas por las que algunas bandas nómadas de cazadores-recolectores guerrear constantemente deben buscarse en un equilibrio complejo de factores: 1) requieren de un balance muy preciso entre tamaño del grupo local, los recursos de que puede disponer y la movilidad que le es indispensable; 2) su trashumancia las obliga a una demarcación constante de los territorios y a la defensa —y hasta conquista— periódica de los recursos (el acceso al agua, por ejemplo); 3) la subsistencia depende en buena medida de una fuerte cohesión interna del grupo local, que se logra en la reiteración de los símbolos étnicos y en la identificación del extranjero y el enemigo común. Aunque una conclusión tan amplia no esclarece mucho, quiero con ello plantear

---

<sup>7</sup> *Ibid.* p.289.

<sup>8</sup> Clastres *op.cit.* p.191, subrayados en el original.

que la solución de este problema parece alejarnos de las fáciles salidas esquemáticas y empujarnos en dirección de un camino intrincado y oscuro.

Queda en todo caso a la vista que la violencia y la resistencia de estos grupos tiene fundamento en su forma de reproducción, tanto como en su necesidad de conservar una identidad. He puesto hasta aquí el acento en el papel de la violencia étnica, por el interés particular de mi investigación. Sin embargo, es necesario dejar asentado que no pienso que los grupos cazadores-recolectores en general, ni en particular los comanches, tengan como única dedicación alimentar la hostilidad y hacer la guerra. Establecen relaciones de intercambio y colaboración con grupos cercanos y en esta medida reciben también la influencia pacífica de otras culturas.

El proceso de aculturación normalmente se asocia con una situación colonial en la cual la sociedad conquistadora impone reglas y formas. En el caso que nos ocupa conviene el uso del concepto en su sentido más amplio de encuentro de culturas heterogéneas. Necesitamos reconocer la posibilidad de influencias recíprocas, para poder comprender las relaciones entre diversos grupos étnicos indígenas, previas o posteriores a la llegada de los españoles. Requerimos también aceptar la posibilidad de modificaciones en la correlación de fuerzas, que puede cambiar por ejemplo el equilibrio regional entre los diversos grupos indígenas.

Nathan Wachtel distingue en la situación colonial dos caminos posibles de la aculturación: integración y asimilación. En este último caso, "la adopción de elementos europeos va acompañada de la eliminación de las tradiciones indígenas, sometiéndose a los modelos y valores de la sociedad dominante". "En el proceso de integración, los elementos ajenos se incorporan en el sistema indígena, que los somete a sus propios esquemas y categorías; e incluso si provocan cambios en el conjunto de la sociedad, esta reorganización toma sentido en el interior de los modelos y los valores autóctonos". Es este el caso, dice

Wachtel, de los indios de las llanuras, los chichimecas y los araucanos en el que ocurre una "reorganización total de la sociedad a consecuencia de la adopción del caballo".<sup>9</sup>

Como el propio Wachtel menciona este esquema polar no resuelve todas las gradaciones y posibilidades del proceso de aculturación. En su intento por sintetizar el impacto de las civilizaciones española y angloamericana sobre los indios del suroeste americano y noroeste mexicano Edward H. Spicer se tuvo que enfrentar con una amplia gama de formas y alternativas. En la zona estudiada por este autor que abarca los actuales estados de Sonora, Chihuahua y Baja California en México, y los estados de Arizona, Nuevo México y parte de California en los Estados Unidos, se encontró con por lo menos seis raíces culturales distintas que se subdividían en un total de 35 grupos, todos relativamente independientes unos de otros. Por sus diferentes formas de organización social y económica, así como por sus respuestas a la conquista los dividió en indios en "rancherías" (Pimas, Opatas, Tarumaras), en pueblos (los llamados *indios pueblo* de Nuevo México), en bandas semiagrícolas (sobre todo Apaches) y en bandas no agrícolas (Seris).<sup>10</sup> Resalta este autor el hecho de que no existe un "patrón uniforme en el modo como las culturas cambian o en el modo en que los pueblos preservan sus identidades".<sup>11</sup> Su amplio estudio lo lleva a resaltar la fortaleza de las identidades étnicas, a pesar de los 400 años de dominio, y de las diversos "ciclos de conquista" que tuvieron que enfrentar.<sup>12</sup> Spicer destaca al final de su trabajo la resistencia que los indios organizados en bandas, —apaches, navajos y seris— a pesar de los esfuerzos realizados para catequizarlos

---

<sup>9</sup> Nathan Wachtel "La aculturación" en Jacques Le Goff et al. *Hacer la Historia*, Barcelona, Editorial Laia, 1978, pp.141-143.

<sup>10</sup> Edward Spicer *Cycles of Conquest. The Impact of Spain, Mexico and the United States on the Indian of the Southwest, 1533-1960*, Tucson, The University of Arizona Press, 1970, pp.10-15.

<sup>11</sup> *Ibid.* p.15.

<sup>12</sup> *Ibid.* p.567.



o concentrarlos.<sup>13</sup> Todos los indicios apuntan en el sentido de que los grupos étnicos que no tenían un asiento fijo y que no practicaban de manera sistemática la agricultura fueron los que conservaron con mayor tenacidad su identidad e independencia.

Los comanches fueron ejemplares en cohesión e identidad durante el siglo XIX. Pero ello no debe entenderse como prueba de que se trate de una cultura estática. Por el contrario, la fuerza de la sociedad comanche parece haber estado en primer lugar en su dinamismo. Los comanches probaron ser una sociedad capaz de transformarse a partir de elementos obtenidos de otras culturas, especialmente el caballo. Los españoles entraron en contacto con los comanches a fines del siglo XVII, cuando estos ya habían adoptado el caballo, habiéndolo obtenido al parecer por comercio con otras tribus. La adopción del caballo provocó una transformación de fondo. Siendo de origen un grupo simple semiagrador de las mesetas de Montana, no particularmente guerrero y al parecer ineficiente para defenderse de sus enemigos, pasó a conquistar un amplio territorio al sur de las Grandes Planicies, expulsando a los grupos ahí residentes y estableciendo un dominio casi incuestionable. Desarrollaron una economía de cazadores de búfalos, siempre dependiente de una considerable acumulación de caballos y mulas. Más adelante desarrollaré las características étnicas del grupo, sólo quiero hacer notar aquí que la aculturación en este caso sirvió para modificar profundamente la economía y la organización del grupo comanche, pero dirigiendo ese cambio hacia el reforzamiento—casi se podría decir creación— de una identidad étnica no identificada con los occidentales, fuerte y expansiva.

En este juego de estudiar las identidades es indispensable atender a las miradas cruzadas, es decir al modo como los blancos veían a los indios y viceversa. Al respecto tendremos mucho espacio para apreciar el modo como los militares y autoridades mexicanos

---

<sup>13</sup> *Ibid.* p.571.

conceptualizaron a esos grupos indios irreductibles, pero no tanto al contrario, por un problema de fuentes. No porque desconoscamos el modo como veían los diferentes grupos indios a los blancos podemos negar que se formaron toda una idea de su modo de vida y un proyecto de las relaciones que podían mantener con ellos. Las acciones de los indios vistas en conjunto y algunas informaciones indirectas pueden ayudarnos a imaginar el modo como conceptualizaban al blanco. Si los blancos calificaron a los nómadas de bárbaros por vivir de la caza y la recolección, por carecer de una vivienda fija y por su propensión a la guerra con los grupos vecinos, la conducta de los blancos que se asentaban en las fronteras del mundo indio fue vista como de seres extraños, verdaderos brutos que no entendían la riqueza del medio: se aferraban a vivir en un pequeño espacio permanente que los obligaba a sufrir las inclemencias del tiempo y les impedía aprovechar las potencialidades naturales de la flora y la fauna; insistían en reproducir las condiciones de vida y los métodos de alimentación apropiados para otros sitios; se afanaban en criar ganado cuya carne era de calidad inferior a la del búfalo y liquidaban indiscriminadamente a este último sólo para comerciar con la piel; cercaban los campos y se apropiaban del suelo, algo tan absurdo para los nómadas como atrapar el viento o repartir el cielo. Eran en definitiva una amenaza, no sólo porque invadían el territorio, no nada más porque tenían armas de fuego o porque fomentaban los conflictos étnicos, lo eran sobre todo porque alteraban el equilibrio hombre-naturaleza, que era la base de la riqueza para esas comunidades errantes.

No debe entenderse esta última afirmación como si pensáramos que los nómadas eran ecologistas por convicción; pero debe considerarse que su propia experiencia y conocimiento del medio los llevaba a buscar una armonía entre disposición y explotación de recursos, todo ello expresado en sus movimientos estacionales, así como en los lugares y momentos en que ejercían el comercio y la guerra. Los comanches se distinguieron por ser un grupo dispuesto a la adopción y adaptación de elementos culturales occidentales, pero que insistía en la conservación de una identidad propia, parte de la cual estaba expresa en una territorialidad específica y en un modo de vida asociado a la caza y la recolección.

## **Historia de la violencia**

A pesar de la gran atención que se ha puesto al tema de la guerra, no son muchos los historiadores que se han abocado al estudio del ejercicio cotidiano de la violencia. Muchas veces las acciones militares han sido abordadas por los historiadores con el afán de mostrar la heroicidad de ciertos hombres y su tenacidad para defender su bandera o nación. Indudablemente que la violencia social acompaña o manifiesta transformaciones sociales de fondo, y es por ello que se ha privilegiado el tratamiento de guerras significativas o revoluciones. Intentando detectar las causas y consecuencias de esos grandes conflictos pocas veces se ha contemplado la parte simbólica de la violencia o a la lógica de los significados.

Pienso que la única manera de penetrar realmente en el conflicto cultural planteado en la frontera mexicana del siglo XIX es acercarse a la vida cotidiana de los contendientes, al modo como vivieron el conflicto. En su introducción al primer tomo de la obra *Civilización material, economía y capitalismo* Fernand Braudel afirma:

*Lo cotidiano esta formado por pequeños hechos que apenas quedan marcados en el tiempo y el espacio... Cuando se acorta el tiempo observado, aparece el acontecimiento o el suceso; el acontecimiento quiere ser, se cree, único; el suceso se repite y al repetirse se convierte en generalidad o mejor aún, en estructura. Invade todos los niveles de la sociedad, caracteriza maneras de ser y actuar continuamente perpetuadas.*<sup>14</sup>

Para André Burguière "Braudel ha escrito un libro de antropología histórica" en la medida en que se ha ocupado principalmente de los hábitos "físicos, gestuales, alimentarios, afectivos o mentales".<sup>15</sup> Pareciera que el objeto de estudio de la antropología y la historia, o mejor aún las prácticas de los profesionales de ambas disciplinas, tendieran a coincidir

---

<sup>14</sup> Fernand Braudel *Civilización material, economía y capitalismo siglos XV-XVIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, p.7.

<sup>15</sup> André Burguière "La Antropología Histórica" en Jacques Le Goff et al. *La Nueva Historia*, Bilbao, Ediciones Mensajero, s.f., pp.45-46.

justo en el espacio de la vida cotidiana, que es al mismo tiempo el ámbito de la cultura. Por ello la coincidencia entre el afán de los antropólogos por describir comparativamente las costumbres y la idea de Braudel:

*Persiguiendo pequeños incidentes, notas de viajes, se descubre una sociedad. En sus diversos niveles, la forma de comer, de vestir, de alojarse es siempre importante. Y estas instantáneas afirman también contrastes entre una sociedad y otra, disparidades que no son siempre superficiales.*<sup>16</sup>

Aquí valdría la pena reiterar para el estudio de la vida cotidiana una precisión que hace Clifford Geertz: "la cultura se comprende mejor no como complejos de esquemas concretos de conducta —costumbres, usanzas, tradiciones, conjuntos de hábitos— como ha ocurrido en general hasta ahora, sino como una serie de mecanismos de control —planes, recetas, fórmulas, reglas, instrucciones— que gobiernan la conducta".<sup>17</sup> Lo que justamente posibilita según este mismo autor la *descripción densa*: análisis que consiste en "desentrañar las estructuras de significación y en determinar su campo social y su alcance".<sup>18</sup>

El estudio de la vida cotidiana, o al menos su interpretación, no puede conformarse con la enumeración de los actos repetitivos de una población dada, ni siquiera con una constatación de las alteraciones de esa inercia, sino que para entenderla debe preguntarse por las motivaciones, los significados y el sentido emotivo de la conducta. De esta manera atiende a la forma en que los fenómenos globales, incluyendo el proceso económico, se expresan en la vida diaria de los hombres, pero al mismo tiempo toma en cuenta las manifestaciones de la ideología de grupo o las particularidades de la identidad étnica, sin descuidar las circunstancias particulares de los sucesos estudiados.

---

<sup>16</sup> Braudel *ibidem*.

<sup>17</sup> Clifford Geertz *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1990, p.51.

<sup>18</sup> *Ibid.* p.24.

Ahora bien, a diferencia de la antropología, la historia no puede prescindir del análisis diacrónico, puesto que se ocupa de los cambios en el tiempo: la importancia de centrarse en una visión de la vida cotidiana desde el punto de vista de la historia es la de advertir cómo se van fraguando ahí o cómo se manifiestan los procesos de las grandes transformaciones sociales ("la lenta mutación" emparentada con la larga duración). De hecho, dice Agnes Heller, el alcance o trascendencia de las revoluciones sociales queda de manifiesto en la medida en que se altera la vida diaria en una sociedad dada, y de hecho, afirma esta autora, los cambios en la habitualidad suelen anunciar transformaciones sociales de fondo.<sup>19</sup> Me interesa, en consecuencia, no únicamente estudiar la manera como se formaron patrones repetitivos de conducta, y cuales fueron las motivaciones que los produjeron y prolongaron, sino también el proceso por el cual surgieron elementos que cuestionaron ese patrón y forzaron el cambio.

Me interesa la perspectiva de cómo la violencia se convierte en una especie de costumbre, algo que se espera todos los días. Se trata de una cotidianidad cargada emotivamente, que se traduce sobre todo en una angustia habitual. Esta puede ser asimilada, ocultada o elaborada psicológicamente, pero al parecer permanece como no deseada. Una situación de violencia constante con enemigos bien definidos esta relacionada con un frágil equilibrio del conflicto. Aun cuando buena parte de la violencia sea simbólica y tenga una función de cohesión interna en el grupo que la utiliza, siempre propende a minimizar o mermar al enemigo, al menos anímicamente. La respuesta debe producirse para restaurar el equilibrio anterior o de lo contrario el adversario acumulará medios, territorios o valor que le permitirán seguir adelante. La descripción de las formas que adquiere la violencia en la frontera mexicana nos acerca tanto a la habitualidad del fenómeno, como a las paulatinas transformaciones y desequilibrios que impone.

---

<sup>19</sup> Agnes Heller *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península, 1977, p.20.

Para finalizar esta ya demasiado larga entrada metodológica, debemos en justicia reconocer que las fuentes con que cuenta el historiador para estudiar la cotidianidad limitan mucho sus ambiciones, al menos las mías. Ciertamente muchos documentos son repetitivos, pero desgraciadamente no exactamente en relación a lo que quisiéramos averiguar. La reconstrucción de esa vida habitual obliga al historiador a esforzarse por tener las mejores fuentes posibles, pero a partir de entonces tendrá que hacer un esfuerzo combinado de síntesis e imaginación, no carente de riesgos. Estamos particularmente mal equipados para enfrentar las motivaciones personales y la emotividad, las frustraciones y los límites morales de la conducta. En mi caso, el informe constante de las incursiones de indios, que es uno de los documentos básicos a considerar, tiene en la mayoría de los casos un sentido instrumental, y no informa al detalle los símbolos, ni revela de manera inmediata el sentido de la cada acción.

Desde luego que para este estudio hemos enfrentado un grave problema con las fuentes. La documentación mexicana que se conserva son casi exclusivamente documentos firmados por autoridades generales, regionales y locales, militares de la zona, vecinos y comerciantes. Lo mismo sucede del lado estadounidense, con la diferencia de que son más abundantes y ricos los testimonios de exploradores y comerciantes. En contadas ocasiones podemos ver algunos documentos en que hablan los naturales, los cuales normalmente se refieren a propuestas de paz con mexicanos o norteamericanos, muchos de los cuales fueron arreglados o redactados por intérpretes blancos. Dada la índole cultural del conflicto que se pretende estudiar ello constituye una barrera en muchos casos infranqueable para poder observar la conducta de los diversos grupos indios en sus ataques y en sus tratos. Se requiere una estrategia sobre el manejo de la documentación.

El problema de la óptica parcial de las fuentes ha sido planteada en una discusión muy amplia. Aquí sólo me interesa mencionar que me parece que algunos autores, aterrorizados por las deformaciones de las fuentes, han quedado prisioneros de la discusión

en torno a su validez y se han olvidado del pasado. Otros con muy buena intención se han ocupado de analizar el "discurso" de los informantes de hechos del pasado y con ello han hecho una muy interesante contribución para entender el modo de pensamiento, el contexto de la escritura, su estructura, pero han olvidado que en última instancia ese análisis más que un fin en sí, es un método para desbrozar el camino hacia el conocimiento efectivo del objeto que aquellas fuentes describen.

Sin negar los aportes de ese último enfoque, no me gusta la idea de quedarse en el mero análisis discursivo. Me parece más útil trascender la representación del mundo implícita en las fuentes y mirar aquello que pretenden registrar. Ello significa un esfuerzo doble de interpretación para quien escribe, porque sin poder detenerse a fondo en el examen de cada uno de los textos utilizados, la secuencia de los mismos tiene que ser capaz de revelar una serie de claves que se repiten en los mismos. La pluralidad de voces implícita en el tipo de fuentes utilizadas para esta tesis obliga a incluir en el texto numerosas citas textuales. Sin embargo vale aclarar que esas referencias no tienen un carácter demostrativo, sino que buscan introducir al lector en el manejo de conceptos e ideas propios de quienes dejaron aquellos documentos. En otras palabras, como no es posible atender al discurso y a la crítica de cada una de las fuentes, intento con las citas exhibir la parte significativa de ese discurso, en particular el concepto que tenían los hombres de la frontera respecto a los indios nómadas. Ello implica, es necesario advertirlo, un esfuerzo del lector para introducirse en el modo de pensar de aquella época, esperando que ello lo dote de elementos para juzgar el conflicto y entender mejor las formas de vida de las partes.

Menos "densa" de lo que quisiera, la descripción contenida en esta tesis tiene la intención de construir un cuadro de referencia de la significación de las incursiones comanches, de la circunstancia en que estaban envueltas y cómo fueron cambiando entre 1800 y 1841.

## I. Los comanches en territorio mexicano

Lo que podríamos llamar “frontera norte mexicana” en la tercera década del siglo XIX era una demarcación mucho menos definida que lo que los tratados de límites de 1819 harían suponer. El desafío para el gobierno mexicano al consumarse la Independencia, no era nada más fijar los límites físicos del territorio que debía estar bajo su jurisdicción, sino que era urgente gobernar efectivamente en los extensos territorios norteños. Durante casi todo el periodo colonial, no existió un límite preciso de los dominios españoles hacia el norte. Era una tierra abierta que desafiaba a quien quisiera organizar una empresa de conquista: amplios e inexplorados territorios, población irreductible y difícilmente evangelizable. Por eso era un mundo que excitaba la imaginación y llamaba a los ambiciosos y soñadores.

La presencia de otras potencias merodeando y investigando aquellas tierras obligaron a poner más interés en su conocimiento y delimitación. El aludido tratado Adams-Onís firmado en 1819 por España y los Estados Unidos no hizo sino plasmar en el papel un límite formal, que para los novohispanos era como un horizonte máximo de llegada que estaba mucho más allá de sus capacidades de control efectivo. Al nacimiento de la nueva nación muy buena parte del territorio que componían las provincias internas estaba virgen o dominado por grupos indios que no reconocían, y casi ni conocían, al gobierno con asiento de la ciudad de México. Así, a la consumación de la Independencia, la frontera norte real tendría que ser definida como aquella en la que alcanzaba presencia la población de origen novohispano (ahora mexicano), y existía una clara presencia política y militar del nuevo gobierno. Tendríamos que pensar en una frontera muy diferente a la formal, tanto a la de entonces como a la actual.



En el noreste, que en este caso es el territorio que nos interesa, Tamaulipas terminaba en sus norteñas poblaciones de Laredo, Revilla, Mier, Camargo y Reynosa, todas a orillas del río Bravo, aunque sus límites territoriales eran hasta el río Nueces. En Nuevo León sus pueblos más septentrionales eran principalmente la villa y presidio de Lampazos, y las de Agualeguas y Vallecillo. Por la provincia de Coahuila estaba el presidio de Río Grande y algunas poblaciones aledañas como Santa Rosa, Nava y San Fernando. Texas era un extenso territorio en donde eran muy escasas las villas y la única ruta medianamente transitada corría desde Laredo, pasando por Béxar, capital de la provincia, y llegaba hasta Nacogdoches, que podría considerarse la población más alejada y expuesta. Había otros poblados hacia la costa, pero todo el resto de la provincia permanecía incontrolado. Durango, Chihuahua y Nuevo México, por su parte, formaban un corredor comercial minero y agrícola, desde las minas zacatecanas hasta Santa Fe, pero a todo lo largo de esa ruta estaba al oriente la frontera física del Bolsón de Mapimí, y más al norte del río Pecos. La comunicación horizontal entre Coahuila-Texas y Chihuahua-Nuevo México, estaba imposibilitada por las condiciones físicas y por la presencia de grupos nómadas.

Para apreciar los riesgos a que estaban expuestos los puntos más lejanos de la frontera, vale la pena reproducir un testimonio muy explícito y detallado escrito en 1828 por el comandante de la fuerza de Nacogdoches, cuyos temores, como se puede apreciar, estaban relacionados con los proyectos de los angloamericanos de apropiarse de aquel territorio, así como con la difícil situación que se había vivido en la región durante la rebelión de los fredonianos que a finales de 1826 había incorporado a los indios charaquíes:

*[Se puede] notar en las distintas naciones de indios un general descontento que ... indican tienen miras, o esperanzas de mejorar por el cambio de gobierno, y se han observado no solamente en una o dos tribus, sino en varias, [y ello] ... hace sospechar se haya introducido en ellos la seducción, que tanto puede progresar entre gente bárbara que desconociendo sus verdaderos intereses son movidos por el que más les promete.*

*La conformidad igualmente de sus expresiones, no dejan duda de mis sospechas, pues ... entre otras usan la de "venir oficiales ingleses a mandar los soldados y matar los mejicanos que no mandarán más esta tierra".*

*Ganadas desde luego las naciones de indios, que con tanta facilidad pueden hacerlo, está realizado su proyecto, sin más oposición que la cortísima guarnición de ciento cincuenta infantes y cincuenta dragones desmontados, fuerza insignificante cuando no tienen un apoyo seguro, sin municiones para conservarse aunque fuera a la defensiva, sin cuartel, sin viveres para subsistir, pues en estos meses, corriendo a ocho de no recibir haberes, debe suponerse cuales habrán sido y serán las necesidades de esta tropa. Esperar pueda ser auxiliada por los habitantes del país es un engaño manifiesto; los pocos mexicanos que hay por su cortísimo número sólo servirán de aumentar las víctimas, sin proporcionar ni los auxilios pecuniarios, por ser la clase más miserable. Los americanos que forman la mayor población, son nuestros primeros enemigos; así lo persuade la revolución pasada, los frecuentes insultos, sus procedimientos y el modo de introducirse en el país; de manera que la actual situación de nuestra frontera no es para su conservación, y el estado de abandono en que se tiene, convida y despierta las miras, cuando no de los Españoles con el plan que se han propuesto, de los antiguos facciosos, cuyas semillas se miraron con desprecio y se van fructificando por todo el fertilísimo país de Texas.*

*[Aún suponiendo] que la casualidad (protectora de este país) lo conserve en el Estado que hasta aquí, aumentando su población con la frecuente emigración de las naciones de indios charaquies, quicapús, saguanabros [sic], dilahuas, cochatis, cadoz, etcétera, etcétera, que nos están remitiendo los Estados Unidos del Norte, y por otra los asesinos, ladrones, salteadores, criminales que encuentran en él el mejor asilo, y de que es compuesta la población, [se reducirá] ... en poco tiempo a dos clases toda ella, de salvajes y de forajidos, de que no creo podrá el Gobierno sacar partido alguno.*

Terminó su informe haciendo una fatal predicción:

*Faltaría desde luego a mi deber si ocultase a la superioridad el estado en que noto se halla esta frontera que se me ha encomendado, y más si no dijere francamente que, si no se toman medidas violentas para su conservación, la frontera se pierde y una vez perdida infructuosas serán las [medidas] que después se dicten para restaurarla.<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> José de las Piedras a Antonio Elozúa, Béxar, 8 de noviembre de 1828, copiado por Antonio Elozúa a Anastasio Bustamante, 27 de octubre de 1828, y copiado por José Mariano Guerra para el Gobernador del Estado de Nuevo León el 19 de noviembre de 1828, Archivo General del Estado de Nuevo León (en adelante AGENL), Ramo Militares.

Los políticos del centro de México estaban conscientes de la gravedad de la situación en la frontera, si bien no era ni de lejos la única o mayor preocupación política de la época. Era patente la necesidad de conocer los problemas y recursos de las desoladas tierras texanas, así como fijar claramente la frontera con los Estados Unidos. Para ello se nombró en julio de 1826 una comisión encargada de marcar los puntos convenidos en el tratado de límites Adams-Onís, así como para “averiguar el verdadero aspecto de aquellas fronteras desiertas o poco conocidas”. Era “una comisión científica” compuesta por personas capaces “de cumplir el principal objeto del viaje”, así como de “dar noticias sobre la física y la historia natural de aquellos países remotos”: se nombró al General Manuel Mier y Terán como director de la comisión, los tenientes José Bartres y Constantino Tarnava para las “observaciones militares y geográficas”, José María Sánchez como dibujante, y para las “observaciones relativas a las ciencias naturales” a Luis Berlandier y Rafael Chovell.<sup>2</sup> Indudablemente que el conocimiento geográfico y científico de la región estaba subordinado a la necesidad de evitar la segregación de Texas, como lo demuestra el hecho de que no se envió la comisión hasta que la rebelión de Nacogdoches en 1826 puso en evidencia que era posible que ello ocurriera en cualquier momento.<sup>3</sup> Las conclusiones de la comisión no son tan importantes como el conjunto de materiales que a fin de cuentas produjo. Manuel Mier y Terán propuso lo que todos los militares de la región sabían que era indispensable: hacer sentir la presencia militar mexicana, aumentando la tropa y fortificando puntos estratégicos que señaló en detalle.<sup>4</sup> Entre los diversos materiales que fueron producto del impulso original de la comisión se encuentran las observaciones de Jean Luis Berlandier respecto a los indios de Texas. La detenida descripción de Berlandier

---

<sup>2</sup> David Weber *La frontera norte de México, 1821-1846*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p.231; Luis Berlandier y Rafael Chovell *La Comisión de Límites. Diario de viaje*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1989, p.[V]

<sup>3</sup> Ohland Morton *Terán and Texas. A chapter in Texas-Mexican Relations*, Austin, The Texas State Historical Association, 1948, p.49

<sup>4</sup> Celia Gutiérrez Ibarra *Cómo México perdió Texas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, p.55-57

es un punto de partida fundamental para entender quiénes y cómo eran los grupos indios de la región, en particular los comanches.<sup>5</sup>

Jean Luis Berlandier era un botánico de origen francés que había estudiado con un famoso profesor suizo llamado Auguste-Pyrame De Condolle. Cuando en 1825 se concibió por primera vez la idea de enviar una comisión científica a Texas, Lucas Alamán, ministro de Relaciones, quien también había sido alumno de De Condolle, pidió a su antiguo maestro que le recomendara a un biólogo para la tarea. Este recomendó ampliamente al joven Berlandier, quien llegó a México en diciembre de 1826. Tuvo que esperar varios meses para viajar a Texas, los cuales aprovechó estudiando la flora del Valle de México y sus alrededores.<sup>6</sup>

La expedición se puso en marcha en noviembre de 1827 y visitó diversos puntos de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Texas. El itinerario de la Comisión fue errático, y las observaciones contenidas en los diarios de viaje publicados, algunas muy interesantes, contienen información de varios tramos recorridos en diversas épocas, entre noviembre de 1826 y diciembre de 1831<sup>7</sup>. En este periodo Berlandier puso de manifiesto su interés en los indios, especialmente cuando en noviembre de 1828 visitó territorio comanche y presencié la caza del cíbolo.<sup>8</sup> En San Antonio se hizo amigo del teniente coronel Francisco Ruiz, quien había vivido ocho años entre los comanches y sus aliados como refugiado en tiempos de la Guerra de Independencia. En los años veinte, Ruiz fue reconocido como uno de los pocos militares capaces de entablar negociaciones con los comanches y lipanes.<sup>9</sup> A partir de

---

<sup>5</sup> Jean Luis Berlandier *The Indians of Texas in 1830*, edited and introduced by John C. Ewers, Washington, Smithsonian Institution Press, 1969

<sup>6</sup> John C. Ewers "A French Scientist among the Indians of Texas before 1830" en Jean Luis Berlandier *op.cit.* pp.2-8.

<sup>7</sup> Berlandier y Chovell *op.cit.* y José María Sánchez *Viaje a Texas en 1828-1829*, México, Papeles históricos mexicanos, 1939.

<sup>8</sup> Luis Berlandier y Casimiro Chovell *La Comisión de Límites. De Béjar a Matamoros. Segunda parte.* Monterrey, Cuadernos del Archivo, 1989, pp.251-282.

<sup>9</sup> Ewers *op.cit.* pp.11-12

1829 Berlandier fijó su residencia en Matamoros, donde la amistad y conocimientos de Ruiz le sirvieron para decidirse a comenzar un largo manuscrito (mismo que redactó posiblemente entre 1830 y 1834): *Indigenes nomades des Etats Internes d'Orient et d'Occident des territoires du Nueveau Mexique et des deux Californies*.<sup>10</sup>

No sintió Berlandier la necesidad de explicar sus objetivos al integrar el texto, simplemente comenzó describiendo, con una mentalidad taxonómica, las costumbres de los grupos indios de la región en términos generales y posteriormente de cada uno de ellos en particular. Es evidente que buscaba de algún modo combatir el desconocimiento con que en general se hablaba de los grupos indios del norte de México, así como los prejuicios que abundaban al respecto. Desde el inicio se puede advertir claramente maravillado de la fortaleza física y capacidades de los indios:

*La debilidad natural que diversos escritores citan como prevaeciente entre los americanos nunca la vi. En los varios miles de nativos nómadas que fui capaz de observar en los desiertos, nunca vi un solo individuo débil o flaco. Aún entre los pueblos que viven en extrema pobreza, los hombres, mujeres y niños son extraordinarios por su vigorosa salud.*

*¿Existe alguna posibilidad de decir que hombres que están incesantemente peleando con sus iguales, que aman hacer la guerra, que salen a cazar cada día, que de buena gana se exponen a cientos de dificultades, son hombres débiles? Sus constituciones ... son tan fuertes como las nuestras, y la naturaleza los ha dotado de una gran ventaja sobre nosotros que es la virtud de la serenidad, que nosotros no poseemos.*<sup>11</sup>

Además puso en evidencia que los indios gozaban de todas las capacidades intelectuales y de que nada les podía negar su derecho a ser reconocidos como seres humanos.

*Los nativos no son de ninguna manera de limitada inteligencia, aunque no están dotados con esa inteligencia sobrenatural o genio de que se jactan los dos mundos civilizados. Sus actos no están dictados por instintos primitivos o simples y el observador que los ha seguido en los desiertos queda*

---

<sup>10</sup> Ewers relata la suerte de este manuscrito, que permaneció inédito hasta 1969, y que de hecho no formó parte de los resultados oficiales de la Comisión de Límites, *Ibid.* pp.18-25

<sup>11</sup> Berlandier *op.cit.* p.32-33.

*constantemente sorprendido y admirado de lo desarrollado que tienen los sentidos, en medio de los peligros que rodean su vida cotidiana, así como de lo obviamente inteligentes que son. En realidad su pensamiento y todas sus acciones están limitadas a las cosas que necesitan para su sobrevivencia o para la destrucción de sus enemigos; pero ¿qué más puede pedir un hombre que vive en medio del desierto? Los trucos que emplean en la caza, en la guerra y en los robos que cometen dependen para su éxito de su conocimiento, basado en una cuidadosa observación de los fenómenos naturales, así como del blanco de su plan de ataque, de manera que el hombre acostumbrado a lo que sucede en la soledad del desierto nunca es sorprendido por las trampas que son puestas para él.*

*No estoy hablando aquí de los criollos, ni de los nativos civilizados que viven en sociedad, sino de los hombres comúnmente llamados "indios bárbaros" y que buscan su subsistencia en las regiones salvajes. Encuentro que no son de ninguna manera estúpidos, ya que nada escapa a su atención...<sup>12</sup>*

*Después de todo lo que hemos dicho acerca de los nativos de varias naciones en el norte de México, el lector quedará sorprendido de saber que los españoles niegan que ellos tengan la capacidad de razonar y dudan que pertenezcan a la raza humana...<sup>13</sup>*

Con tono irónico, Berlandier escribía pensando en un lector europeo de obras de carácter científico y geográfico, cuestionando ciertas ideas reinantes entre los "escritores", así como el sentido común de los pobladores, militares y políticos mexicanos de la región. La mayor parte de las veces se denominaba a los nómadas guerreros indistintamente como "indios bárbaros", lo que no era sólo una forma de identificarlos, sino que de golpe los colocaba como incivilizados y cercanos en su comportamiento a los animales. Para un lector actual sería un sobreentendido que estos indios errantes eran humanos con comportamientos culturalmente distintos a los de la población propiamente mexicana, pero en esa época ello no formaba parte de las ideas comúnmente admitidas, lo que de alguna manera nos ayuda a entender el sentido y límites de la descripción de Berlandier.

---

<sup>12</sup> *Ibid.* p.55.

<sup>13</sup> *Ibid.* p.58.

Imaginemos de momento el ambiente en que se escribía lo anterior. La prensa constantemente estaba publicando comunicados en que detallaba la “crueldad” y “salvajismo” con que los “indios bárbaros” atacaban y cometían atrocidades a los indefensos rancheros mexicanos. Para ejemplificar el tono de esas notas tomemos una de tantas, aparecida en *El Aguila Mexicana* en enero de 1826:

#### *Comanches*

*Hace algunos días hemos recibido varios comunicados noticiándonos las depredaciones que cometen en las fronteras de Coahuila y Tejas los indios bárbaros llamados comanches, tahuacanos y otras tribus, donde su ferocidad tiene en continua agitación a los habitantes pacíficos que no se hallan guarnecidos de una fuerte población o de las tropas destinadas a custodiar aquella regiones.<sup>14</sup>*

En las memorias e informes de gobierno se insistía una y otra vez en la natural inclinación de esas tribus al robo y a la violencia. Por citar uno, en 1844 el Ministro de Guerra José María Tornel consideraba a los “indios bárbaros” una “plaga” y unos “enemigos sin piedad ni civilización”, que hacían una guerra “marcada siempre con actos de horror y de crueldad”<sup>15</sup>. Luis Zuloaga, en su Memoria de la administración pública del Estado de Chihuahua correspondiente a 1834 y 1835 para proponer las medidas de defensa que debían adoptarse, hace toda una evaluación de la desesperada situación de la frontera frente a la amenaza de los apaches y comanches:

*Informados acaso los comanches de nuestro estado de debilidad y llevados de su propensión innata al robo y al asesinato, traspasaron por primera vez nuestra línea de frontera un gran número de ellos en el mes de octubre último, avanzaron sus correrías hasta lo interior del estado... Desde entonces estamos sufriendo todos los males que son consiguientes a su rapacidad y asesinatos. Invaden nuestro territorio en masas muy numerosas, llevando por todas las partes que transitan el exterminio y la desolación de los hombres y de las casas. Haciendas de campo arruinadas con el robo de sus semovientes, ranchos incendiados y reducidos a promontorios de escombros, con el despojo*

<sup>14</sup> *El Aguila Mexicana*, 17 de enero de 1826, p.4.

<sup>15</sup> *Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en las cámaras del Congreso Nacional de la República Mexicana, en enero de 1844*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1844, p.53.

*de sus bienes y la muerte de sus moradores y sementeras destruidas como destinadas al pasto de las caballerías enemigas: este es el cuadro que presenta la guerra de la nación Comanche.*<sup>16</sup>

Como muestra del tono en que se expresaban los militares que con los que seguramente Berlandier tenía contacto podemos citar el siguiente comunicado de Manuel Lafuente al General Francisco Fernández, firmado en Matamoros en mayo de 1836:

*Desde el día 16 del corriente nos invadieron los indios en este punto y hasta la fecha los tenemos dentro cometiendo cuanto género de excesos son de su instituto [...]. No es dado ya contener la osadía de estos salvajes en el estado en que nos hallamos se han avilantado muy mucho [sic], y nuestros soldados agobiados por la miseria y la fatiga están amilanados... Soy seguro que en el término de dos meses si continúan como hasta aquí los salvajes dejarán [destruidos] a estos pueblos que sin resortes, por su propia virtud deben de armarse, más cuando en esta época se nos han aglomerado todas las plagas...*<sup>17</sup>

Mariano Arista, Comandante General de los Estados de Oriente, los llamó en 1841: “esos seres con la astucia del hombre y la agilidad de la fiera”.<sup>18</sup> Aún un escritor de la talla de Manuel Payno muestra sus prejuicios. Payno había ocupado un puesto en la aduana de Matamoros y había sido ayudante del mismo general Arista, lo que le daba conocimiento de la región y cercanía respecto a los asuntos de defensa fronteriza. A fines de 1841 publicó en el periódico *El Siglo Diez y Nueve* una reflexión sobre los “hijos del desierto”, como llama a los comanches, en la que después de hacer una enumeración de diversos elementos de su cultura (sobre la que volveremos adelante), concluye que era imposible su “civilización” o siquiera que salieran “un punto de las ideas que tienen”:

---

<sup>16</sup> Luis Zuloaga, *Memoria sobre la administración pública del estado de Chihuahua que debió haberse leído al honorable Congreso Quinto Constitucional por el Secretario del Despacho el 3 de julio de 1835*, (Chihuahua, Impreso por Cayetano Ramos, 1835), extracto publicado en Graziella Altamirano y Guadalupe Villa (comp.) *Chihuahua textos de su Historia, 1824-1921*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, t.1, pp.414-415 [subrayados míos].

<sup>17</sup> Manuel Lafuente a Francisco Fernández, Matamoros, 4 de mayo de 1836, AGENL, Ramo Militares.

<sup>18</sup> Mariano Arista *Oficio y documentos que el general Mariano Arista dirige al Escmo. Sr. Gobernador de Coahuila, en contestación a las especies que se vierten en la Iniciativa que dirige a las cámaras de aquella Junta Departamental, con motivo de la última incursión de los bárbaros*, México, Impreso por I. Cumplido, 1841, p.4.



*sean cuales fueren sus usos, lo cierto y evidente es que esta tribu es feroz y guerrera, y que el gobierno debe fijar su exclusiva atención en organizar las compañías presidiales para repeler a esos bárbaros que empujados por el frío, por los tejanos y por su afición al robo, pueden, y acaso no tarde, destruir completamente los departamentos de Oriente.*<sup>19</sup>

Sirvan estos ejemplos sólo para dar una idea de la magnitud del reto que asumió Berlandier al intentar mostrar que los comanches, lipanes y tahuacanos --que muchos consideraban prototipo de los indios salvajes del noreste--, eran humanos con capacidad de razonar, de gran inteligencia, de notable fuerza física y que aún se atreviera a exaltar en ellos ciertas virtudes morales. Era un reto tan difícil que no logró publicar sus agudas observaciones sobre los indios de la región --tal vez ni siquiera hizo el intento. El manuscrito debió esperar casi siglo y medio para ser publicado por primera vez.

Dado el tipo de lector que imaginaba y el carácter pretendidamente científico de sus observaciones, Berlandier estaba obligado a cierta imparcialidad y por tanto a señalar virtudes y defectos de los indios que describía. Señaló como principal defecto de los nómadas su "indolencia"

*La indolencia es la característica de todos los nativos. Solamente para juegos o para bailar se deshacen de la flojera y se entregan a estos placeres en grado extremo. De la indolencia surge la indiferencia que se ha observado en ellos hacia todo aquello que no se relacione con la preservación de la especie. Un salvaje puede no ejecutar ningún esfuerzo para construirse una buena casa o para mejorar su parcela. Pero se le puede ver gastando todas sus reservas de energía cuando está metido en la caza de un animal salvaje, cruzando un río o sorprendiendo a sus enemigos para cortarles la garganta o para tomarlos prisioneros.*<sup>20</sup>

Dejó clara la importancia que daban los nativos, especialmente los comanches, a la guerra y a sus símbolos:

*Los pueblos que viven todavía vagando en los desiertos del Nuevo Mundo están*

---

<sup>19</sup> M. Paino [sic] "Los comanches", *El siglo diez y nueve*, 29 de noviembre de 1841, p.3.

<sup>20</sup> Berlandier *op.cit.* p.33

*continuamente en guerra unos con otros. El origen de estas disputas data de tiempos inmemoriales y poco se sabe acerca de sus causas. Podemos asumir, sin embargo, que la posesión de las tierras que habitan o la explotación de las manadas [de búfalos] que pastan ahí determinan estas guerras, al menos muy frecuentemente. Esta teoría está bien apoyada por las guerras anuales entre los comanches y los huasas [osages], los pueblos más grandes que controlan los desiertos de Texas y Nuevo México. Para estos enfrentamientos, posiblemente dictados por la necesidad común de ambos pueblos para sobrevivir, deben agregarse otros factores poderosos que motivan las guerras, el primero es la venganza. Entre estos pueblos ella es mucho más como la furia instintiva de las bestias salvajes, que como cualquier pasión humana. Sus padres inculcan el ideal de la venganza en ellos desde la más tierna infancia. Están completamente acostumbrados a la violencia de esta pasión que invocan constantemente para incitar a sus compatriotas a las armas. Es invariable que el deseo de venganza los incita a hacer incursiones en las que ocupan la mayor parte de sus días. Cada amigo de un hombre asesinado por el enemigo trata de comenzar una guerra privada. El amigo [del ultimado] liderea la partida y los voluntarios lo siguen con muy buena disposición. Los jefes alientan estas atrevidas salidas que mantienen vivo el espíritu marcial en su pueblo. En consecuencia, los propios jefes frecuentemente las fomentan.<sup>21</sup>*

A lo largo de todo el manuscrito Berlandier hace constante referencia a los enfrentamientos entre los grupos indios y de ellos con la población mexicana y texana. Y como podemos ver en la cita anterior las guerras son atribuidas no solamente a una disputa por los recursos, sino que tienen un carácter ritual y alcanzan un sentido para mantener la cohesión interna del grupo étnico.

Casi sin excepción los autores de la época y modernos que se han ocupado de los comanches mencionan el aspecto guerrero de esa sociedad. El estudio de Ernest Wallace y E. Adamson Hoebel publicado por primera vez en 1952, que es indudablemente el más acabado, afirma que la guerra era el principal patrón de vida entre los comanches. Los honores de guerra, según estos autores, formaron la base de todo el sistema de rangos y de reconocimiento social. Todos los varones eran guerreros y su actividad estaba organizada para obtener victorias y honores militares. Para un joven que va al combate el éxito frente

---

<sup>21</sup> *Ibid.* p.67

al enemigo era el principal motivo de admiración de hombres, mujeres y niños, así como el método para la obtención de privilegios y para llegar a ser reconocido como jefe guerrero.<sup>22</sup> La consideración y análisis de este elemento central en la organización social de los comanches nos ayudará en mucho a comprender las causas y el modo en que incursionaban en las poblaciones mexicanas.

Desde luego que los grupos indios del norte resintieron desde el siglo XVI la presión de los europeos, que al no encontrar facilidad para integrarlos o utilizarlos como mano de obra, decidieron exterminarlos o someterlos por la vía de las armas y en el mejor de los casos confinarlos a regiones alejadas, despojándolos así de sus tierras y recursos. Provocaron indudablemente de esta manera resentimientos y deseos de venganza, totalmente justificados. Sin embargo, esos rencores históricos no serían suficientes para explicarnos cada una de las correrías y sus objetivos específicos. Los odios ancestrales siempre pudieron ser motivo de negociación, no así los agravios cercanos, los despojos y maltratos recientes que dieron pie a respuestas inmediatas. Es claro sin embargo que en la relación fronteriza de los pobladores mexicanos con los indios nortños persistía y se reproducía un ambiente de guerra y hostilidad. Dicho ambiente no se explica sino atendiendo a los elementos que impidieron la integración de ambas poblaciones.

En esta parte me centraré sobre todo en la consideración de los elementos intrínsecos al grupo Comanche, es decir su cultura guerrera y sus formas de organización para la misma. Para acercarnos a este objeto de estudio vale la pena aclarar que es necesario deshacernos de los estereotipos del cine: el indio irreductible y despiadado (el *western*

---

<sup>22</sup> Ernest Wallace y E. Adamson Hoebel *The Comanches. Lords of the South Plains*, Norman y Londres, University of Oklahoma Press, 1988, 245-246. Ver también Abraham Kardiner *Fronteras psicológicas de la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, p.87-88; Rupert Norval Richardson *The Comanche Barrier to South Plains Settlement. A century and a half of savage resistance to the advancing white frontier*, Glendale, California, The Arthur H. Clark Company, 1933, pp.35-36; W. W. Newcomb *The Indians or Texas from prehistoric to modern times*, Austin, University of Texas Press, p.180.

clásico), el indio tonto (*Toro de El Llanero Solitario*), el buen salvaje exterminado (Los Cheyennes), el indio armónico con la naturaleza (*Danza con Lobos*), el indio guapo (El último de los Mohicanos) o el indio héroe de su raza (Gerónimo). La aplicación de uno de estos modelos, o de cualquier combinación de los mismos, nos estorban para comprender la complejidad del mundo de las violentas planicies de Texas, pues en todos ellos se parte del supuesto de que la violencia es antítesis de una conducta racional y civilizada. Quién podría dudar que la violencia es un elemento fundamental del lenguaje cinematográfico, justo porque en buena medida este elemento permite calificar a los protagonistas: el malo encarna la violencia y la traición, y las ejerce a su conveniencia, mientras el bueno la utiliza como último recurso y exclusivamente para eliminar o neutralizar a una amenaza pública. En cambio, en la trama real de la frontera mexicana, la violencia fue ejercida por todos los protagonistas que tuvieron posibilidad de hacerlo, con o sin justificación, y en justicia cabría horrorizarse por igual de los actos de indios, mexicanos y norteamericanos.

¿Hasta qué punto el contacto con los hombres occidentales es lo que provocó la actitud violenta y hostil de los grupos de la región? No se cuenta con registros que nos hablen de los comanches antes de que fueran transformados por la influencia de los blancos.

Para ponderar los elementos intrínsecos a la organización social indígena, será necesario hacer una referencia muy lejana. Ningún otro testimonio más fresco y útil en este sentido que el de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en que refiere su travesía a pie desde Florida hasta Sinaloa entre 1528 y 1536. Ciertamente está muy alejado de la época a la que nos referimos y ni siquiera se refiere directamente al grupo étnico que pretendemos analizar, pero tiene dos características que lo hacen irreplicable: 1) el testimonio refiere la situación y condiciones de los grupos aborígenes antes de que el contacto con occidente significara una disrupción y reorganización de los grupos aborígenes de la región; 2) la fallida expedición y la presencia dispersa de esos extraños no alteró

significativamente al ámbito social y cultural. Por el contrario las difíciles condiciones del naufragio de Cabeza de Vaca y sus compañeros, los obligaron como única posibilidad de sobrevivencia a incorporarse a las comunidades en diversos papeles: desde esclavos, hasta vagabundos, comerciantes y finalmente curanderos y shamanes. El texto de los llamados Naufragios merece toda una evaluación en relación a sus propósitos, así como de lo que puede efectivamente aportar en términos de conocimiento etnográfico, pero tiene afirmaciones que contienen un valor intrínseco difícil de soslayar.

*Cuantos indios vimos desde la Florida [...], todos son flecheros, y como son tan crecidos de cuerpo y andan desnudos, desde lejos parecen gigantes. Es gente a maravilla bien dispuesta, muy enjutos y de grandes fuerzas y ligereza. Los arcos que usan son gruesos como el brazo, de once o doce palmos de largo, que flechan a doscientos pasos con gran tiento que ninguna cosa yerran.*<sup>23</sup>

En otra afirmación de carácter general establece que desde la isla de Malhado, en la costa de Texas, "toda es gente de guerra y tienen tanta astucia para guardarse de sus enemigos como tendrían si fuesen criados en Italia y en continua guerra" y poco más adelante describe:

*Estando yo con lo de aguene, no estando avisados vinieron sus enemigos a media noche y dieron en ellos y mataron tres e hirieron otros muchos, de suerte que huyeron de sus casas por el monte adelante, y desque sintieron que los otros se habían ido, volvieron a ellas y recogieron todas las flechas que los otros les habían echado, y lo más encubiertamente que pudieron los siguieron y estuvieron aquella noche sobre sus casas sin que fuesen sentidos, y al cuarto del alba les acometieron y les mataron cinco, sin muchos otros que fueron heridos, y les hicieron huir y dejar sus casas y arcos con toda su hacienda. Y de ahí a poco tiempo vinieron las mujeres de los que llaman quevenes y entendieron entre ellos y los hicieron amigos, aunque algunas veces ellas son el principio de la guerra. Todas estas gentes cuando tienen enemistades particulares, cuando no son de una familia se matan de noche por asechanzas y usan unos con otros grandes crueldades.*<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Alvar Núñez Cabeza de Vaca *Naufragios*, México, Fontamara, 1988, p.47. Es necesario anotar aquí que algunos autores han descalificado el testimonio de Cabeza de Vaca dándole mayor valor al resumen del testimonio de los cuatro sobrevivientes que presentó Gonzalo Fernández de Oviedo en su Historia general y natural de las Indias. Considero que los pasajes que he entresacado del testimonio de Cabeza de Vaca, a más de no tener correspondientes en la narración de Fernández de Oviedo, no forman parte de aquellos cuya veracidad pudiera ser cuestionada, pues no están encaminados a exaltar directa o indirectamente la figura de Cabeza de Vaca.

<sup>24</sup> *Ibid* pp.106-107

Inmediatamente después afirma:

*Esta es la más presta gente para un arma de cuantas yo he visto en el mundo, porque si se temen de sus enemigos, toda la noche están despiertos con sus arcos a par de sí y una docena de flechas, y el que duerme tienta su arco y si no le halla en cuerda le da la vuelta que ha menester. Salen muchas veces fuera de las casas, bajando por el suelo de arte que no puedan ser vistos, y miran y atalayan por todas partes para sentir lo que hay, y si algo sienten en el punto son todos en el campo con sus arcos y flechas, y así están el día corriendo a unas partes y a otras donde ven que es menester o piensan que pueden estar sus enemigos... Quien contra ellos hobiere de pelear ha de estar muy avisado que no le sientan flaqueza, ni cobdicia de lo que tienen. Y mientras durare la guerra hanlos de tratar muy mal, porque si temor les conocen o alguna cobdicia, ella es gente que sabe conocer tiempos en que vengarse y toman esfuerzo del temor de los contrarios. Cuando se han flechado en la guerra y gastado su amunición, vuélvense cada uno su camino sin que los unos sigan a los otros, aunque los unos sean muchos y los otros pocos, y esta es costumbre suya. Muchas veces se pasan de parte a parte con las flechas y no mueren de las heridas si no toca en las tripas o el corazón, antes sanan presto. Ven y oyen más y tienen más agudo sentido que cuantos hombres yo creo que hay en el mundo. Son grandes sufridores de hambre y de sed y de frío, como aquellos que están acostumbrados y hechos a ello que otros...*<sup>25</sup>

Estas y otras menciones nos dan la idea de un ambiente de hostilidad y fragmentación entre los grupos locales, al grado de que no se reconocen naciones sino en todo caso poblados, casi siempre en pugna con sus vecinos. Así por ejemplo cuando se escapa de unos indios que lo tenían como esclavo dice:

*yo me hice mercader ... y por esto ellos me daban de comer y me hacían buen tratamiento y rogábanme que me fuese de unas partes a otras por cosas que ellos habían menester, porque por razón de la guerra que continuo traen, la tierra no se anda ni se contrata tanto...*<sup>26</sup>

Cuando menciona a las “naciones y lenguas” por donde va pasando, al inicio de su viaje en búsqueda de cristianos, da una denominación de grupo particular para cada uno de los poblados que conoce y afirma “todas estas gentes tienen habitaciones y pueblos y lenguas

---

<sup>25</sup> *Ibid* pp.109-110

<sup>26</sup> *Ibid* p.78

diversas”. A medida que avanza su travesía reitera “...anduvimos por tantas suertes de gentes y tan diversas lenguas que no basta memoria a poderlas contar”.<sup>27</sup>

Uno de los primeros testimonios de los indios de las praderas, escrito hacia 1542 por algún participante de la expedición a Cívola y Quivira de Francisco Vázquez de Coronado, reza:

*En estos llanos, que son como quien anda por el mar, [...] e con estas vacas andaban dos maneras de gente; los unos se llamaban querechos e otros teyas; son muy bien dispuestos e pintados, enemigos los unos de los otros.*

*No tienen otra granjería ni asiento más de cuidarse con las vacas, de las cuales matan todas las que quieren, e adoban los cueros, de que se visten e hacen tiendas, e comen la carne e aún algunas veces cruda, y aún también beben la sangre, cuando con sed. Las tiendas que hacen son como a manera de pabellones, y ármalas sobre unas varas que para ello tienen hechas, y después van a atarse todas juntas arriba, y cuando van de una parte a otra, las llevan en unos perros que tienen, de los cuales tienen muchos y los cargan con las tiendas y palos y otras cosas, por ser tierra tan llana que se aprovechan en esto [...] porque llevan los palos arrastrando[...]*<sup>28</sup>

Los Querechos y Teyas eran, al parecer, bandas de la familia apache, que ocupaban la región de las planicies antes que estas fueran invadidas por los comanches. Este breve y temprano testimonio sirve únicamente para observar cómo desde la llegada de los primeros españoles a la región estaban perfiladas ciertas características culturales de los indios de las planicies, a saber: el búfalo como alimento principal, nomadismo asociado al uso del tipi y de los perros para el transporte, y la guerra con los grupos étnicos vecinos.<sup>29</sup>

---

<sup>27</sup> *Ibid.* pp. 111 y 123.

<sup>28</sup> El documento es anónimo, fechado en 1531, aunque debe ser de fecha posterior, pues la expedición tuvo lugar entre 1540 y 1542, *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía*, Editada por Pacheco, Cárdenas y de Mendoza, Madrid, 1864-1884, t.14 p.327-328. Otros testimonios muy semejantes respecto a los Querechos y Teyas fueron escritos por el propio Francisco Vázquez de Coronado y por Juan Jaramillo, *ibid.* t.13 pp.262-263, t.14, pp.310-311.

<sup>29</sup> Donald E. Chipman *Spanish Texas, 1521-1821*, Austin, University of Texas Press, 1992, p. 37-38; Newcomb *op.cit.* pp.105-106.

La imagen de dispersión que nos dejan estas referencias del siglo XVI coincide en términos generales con el análisis del antropólogo francés Pierre Clastres, quien en su búsqueda de una caracterización de las sociedades primitivas, a las cuales llama *sociedades para la guerra*, afirma que se distinguen por su tendencia a la fragmentación en grupos locales. Aunque resulta cuestionable la personificación que hace Clastres de esas sociedades dotándolas voluntad y alma, su conocimiento de las sociedades de cazadores-recolectores se expresa en los siguientes párrafos:

*...La sociedad primitiva, en su ser quiere la dispersión, este deseo de fragmentación pertenece al ser social primitivo que se instituye como tal mediante la realización de esta voluntad sociológica.*

*Cada sociedad primitiva particular expresa igual e íntegramente las propiedades esenciales de este tipo de formación social, que encuentra su realidad concreta en el nivel de la comunidad primitiva... La unidad política de la comunidad encuentra su inscripción espacial inmediata en la unidad de hábitat: la gente que pertenece a la misma comunidad vive junta en el mismo sitio...*

*La comunidad primitiva es, por lo tanto, el grupo local...<sup>30</sup>*

Clastres pone énfasis en que la propensión a la guerra puede explicarse por la tendencia natural a la autarquía en lo que él llama la comunidad primitiva y en la necesidad de una diferenciación con respecto a los grupos circundantes. El testimonio de Cabeza de Vaca y los aportes antropológicos de Clastres nos ayudan a comprender la propensión de las etnias guerreras a la dispersión. Hemos recurrido a un testimonio tan lejano y a un aporte de la investigación antropológica en tanto que este elemento es muy difícil aislarlo en medio de la compleja correlación de fuerzas políticas y militares que rodean a los comanches en el siglo XIX.

---

<sup>30</sup> Clastres, Pierre "Arqueología de la violencia" *op.cit.* p.199. Clastres desarrolló sus planteamientos teóricos con base en un sólido trabajo de campo entre los Chalupi en la región del Chaco entre Bolivia y Paraguay, pero hace alusiones a las sociedades guerreras de América del norte, en particular de las grandes planicies.



Admitiendo la utilidad de los análisis de Clastres respecto a las sociedades guerreras, cabría aquí un cuestionamiento que nos ayuda a continuar nuestra exposición. Según su punto de vista la comunidad primitiva es dispersa en tanto que es una *sociedad para la guerra*. Sin embargo, revisando detenidamente los testimonios advertimos que ese tipo de sociedad cerrada, cuya apariencia inmediata es su tendencia a la guerra, realiza esta operación de exclusión y competencia presionada por los recursos de que dispone y por el uso que puede hacer de ellos. En tanto que la comunidad no puede crecer indiscriminadamente por los recursos naturales limitados de que se abastece, se hace necesaria la dispersión de las etnias en "rancherías" aisladas o en bandas. Cada uno de esos grupos locales requiere de una fuerte cohesión interna que involucra la solidaridad y la igualdad de los jefes de familia, misma que se refuerza constantemente mediante la guerra con bandas enemigas o con otras etnias. Por tanto esas comunidades locales hacen la guerra, en tanto que son unidades sociales autónomas, auténticas naciones en pequeño.<sup>31</sup> El elemento central es la unidad de los miembros del grupo. Más que buscar la guerra en sí, lo que los miembros de esos grupos buscan es fortalecer los lazos de unión, pues de ello depende un frágil equilibrio entre tamaño del grupo humano, con sus hatos y rebaños, y la disponibilidad de pastos y otros recursos naturales.

Con todo, no es una sociedad igualitaria o una comunidad perfecta, sino precisamente en la medida en que las profundas desigualdades de los miembros no afecten el propósito de fondo de la cohesión. Es más que evidente que al interior de esas unidades sociales no existe una noción de igualdad entre hombres y mujeres, o entre menores y adultos, pues dependiendo todos de la eficiencia en la obtención de alimentos, especialmente mediante la caza mayor, la diferencia en la fuerza física obliga al ejercicio de funciones específicas, para cada sexo o edad, que no se pueden prestar a disputa.

---

<sup>31</sup> *Ibid., passim*

Pero regresemos a la pregunta del efecto de la presencia de los europeos desde el siglo XVI sobre los grupos indios norteños. Es evidente que los españoles no introdujeron las guerras a las relaciones entre los grupos locales, pero a la larga su presencia y los elementos culturales incorporados a los grupos sedentarios y nómadas redefinieron tanto su localización y distribución, como el modo y objeto de las guerras. Desde las expediciones que buscaban los legendarios reinos de Cibola y Quivira, la presencia de contingentes españoles que impresionaban con armas de fuego, caballos y armaduras, recorriendo grandes distancias, penetrando en todos los territorios e indagando sobre recursos, obligaron a los grupos indios a plantearse una defensa frente a este enemigo, real o potencial. Al poco tiempo, las epidemias mermaron a los contingentes que tenían mayor contacto con los españoles y con el tiempo la asimilación de las armas de fuego, pero sobre todo del caballo, modificó completamente las capacidades de los grupos para enfrentarse al medio y a sus enemigos tradicionales, reorganizándose y redistribuyéndose las etnias en todo el territorio al norte de la Nueva España. Desde fines del siglo XVII y a lo largo del siglo XVIII los comanches avanzaron sobre las planicies de Texas, gracias a su notable dominio del caballo como elemento de guerra, expulsando a los apaches.

Pero en este complejo proceso de redistribución espacial y lucha por nuevos territorios los grupos locales aislados se mostraron débiles para enfrentar amenazas mayores y todos se vieron obligados a conformar amplias alianzas en territorios extensos. Indudablemente las afinidades culturales sirvieron muchas veces para conformar lo que después se llamaron las *naciones* de indios. A los núcleos fuertes de naciones poderosas se unieron pequeños grupos desplazados de otras regiones. En el siglo XVIII se puede ver claramente conformada a la nación Comanche, con aliados menores tales como los kiowas o los wichitas. Por ello, se puede decir que el legado principal del periodo colonial fue la formación de esos conjuntos culturalmente integrados, aunque no indiferenciados, que luchaban entre sí o con las poblaciones mexicanas establecidas, que armaban y deshacían alianzas o tratados de paz.

Clastres se ocupa en tratar de demostrar que no necesariamente los grupos cazadores-recolectores son propensos a la guerra. Habría que mencionar aquí que no son del todo convincentes los argumentos de ese autor en este aspecto. Sin pretender una reflexión de carácter más general, los testimonios de la región apuntan en el sentido de relacionar la caza, especialmente la caza mayor, con la violencia étnica. Y no podría ser de otra manera, puesto que, como es bien conocido, para los grupos étnicos cerrados como los que nos referimos, los únicos hombres, o los hombres auténticos, son los que pertenecen al propio grupo. Se ejerce la violencia para sobrevivir mediante la caza, pero también se requiere para proteger recursos y para marcar territorios, en tanto que la actividad misma de la caza obliga al movimiento estacional del grupo<sup>32</sup>. Aquí es necesario señalar la constante necesidad de delimitar los territorios de caza y la soberanía sobre los recursos. Los diversos grupos que vivían en las grandes planicies utilizando como recurso básico las manadas de búfalos debían moverse en un territorio muy amplio. Estos animales tenían un patrón general de migración norte-noroeste en verano y sur-sureste en invierno, pero el movimiento de cada manada dentro del enorme territorio de la planicies era caótico, circunstancial y por tanto impredecible. Por ello, la ubicación concreta de las rancherías variaba anualmente, en función de los parajes en los que podían encontrar y cazar al cibolo. Así, el sentido de la territorialidad era ambiguo y debía delimitarse constantemente con respecto a los grupos enemigos a través de demostraciones de fuerza y determinación.

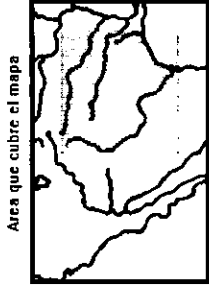
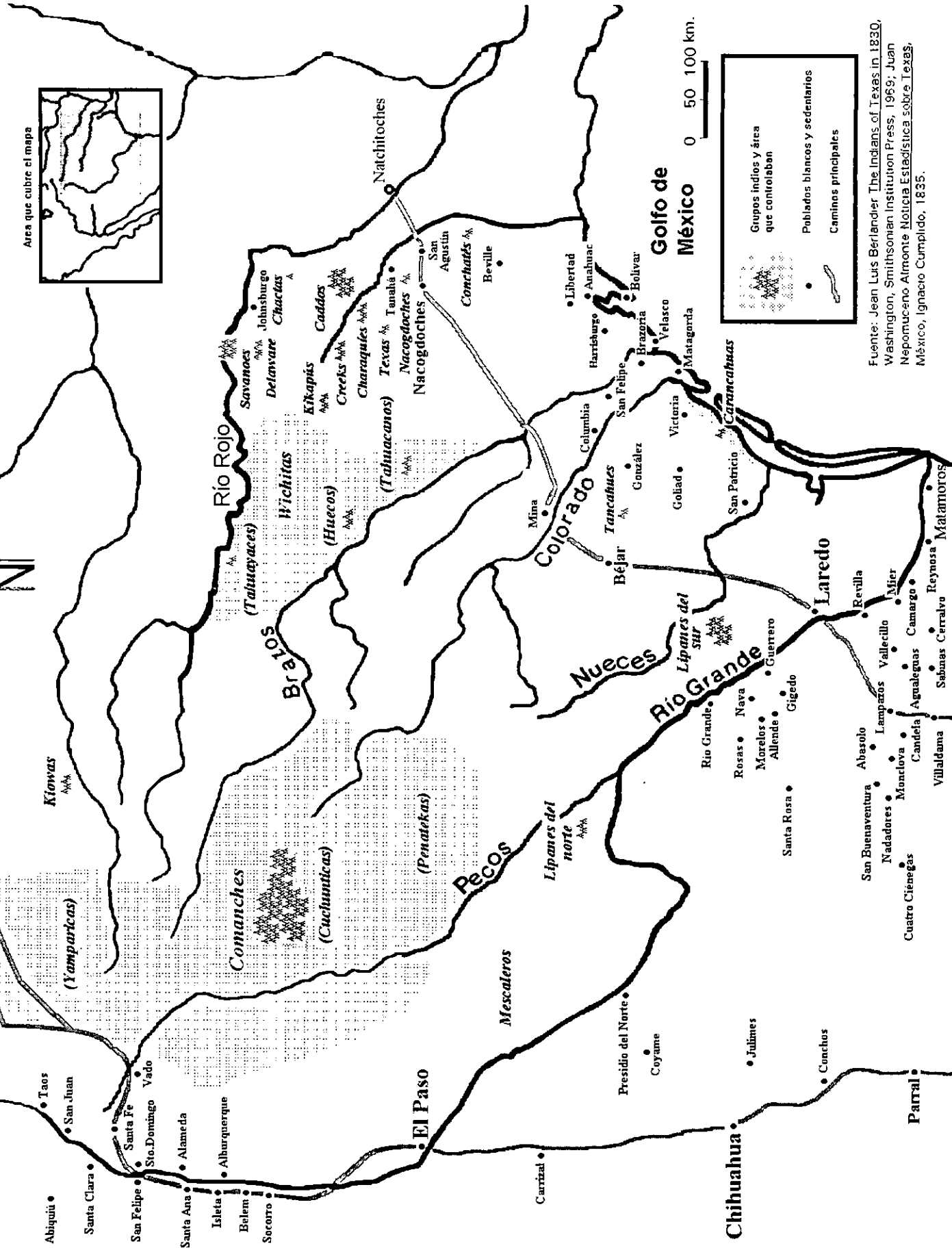
En los años treinta del siglo XIX los comanches ocupaban un extenso territorio en el oeste de Texas, al sur de Río Arkansas y casi hasta el Río Bravo (véase mapa 1). Eran la tribu más numerosa de Texas: en un cálculo aproximado correspondiente al año 1835 de un

---

<sup>32</sup> *Ibid* pp.188-190. Aquí habría que considerar el testimonio de John Dunn Hunter, un indio especializado en la caza, en el sentido de que la persecución del búfalo causaba constantemente guerras entre las tribus (John Dunn Hunter *Memoirs of a Captivity Among the Indians of North America*, New York, Schoken Books, 1973, p.224), y era motivo de odios ancestrales entre los osages y los Comanches (Berlandier *op.cit.* pp.67n).

# Mapa 1

## Grupos étnicos y poblaciones en el noreste de México, 1830-1835



Grupos indios y área que controlaban

Poblados blancos y sedentarios

Caminos principales

Fuente: Jean Luis Berlandier The Indians of Texas in 1830, Washington, Smithsonian Institution Press, 1969; Juan Nepomuceno Almonte Noticia Estadística sobre Texas, México, Ignacio Cumplido, 1835.

total de 15 mil trescientos indios, se habla de más de 10 mil comanches, lo que significaba entre 3 y 4 mil guerreros, en una época en la que el total de habitantes no indios del propio departamento se calcula en apenas 21 mil personas.<sup>33</sup> Este cálculo coincide con el del texto de Berlandier, basado a su vez en las estimaciones de Francisco Ruiz, quien hablaba de mil 500 o dos mil familias que hacían entre 10 ó 12 mil personas, entre las cuales habría unos 3 mil guerreros.<sup>34</sup> Dicho cálculo respecto a los comanches coincide con diversas fuentes mexicanas de la época. George Catlin, viajero y pintor norteamericano que tuvo oportunidad de entrar y vivir por unos días en las aldeas comanches del norte hace un cálculo mayor:

*Es enteramente imposible en la actualidad hacer una estimación correcta de su número, pero tomando sus propias cuentas de aldeas que indican existen tanto al sur del Río Rojo, así como las situadas al lejano oeste, e indudablemente las que están al norte de este río, ellos deben formar una tribu muy numerosa; y pienso que puedo afirmar, por la estimación que estos jefes me han hecho, que suman unos 30 ó 40 mil personas, siendo capaces de reunir unos 6 ó 7 mil guerreros, bien montados y armados. Esta estimación la ofrezco no como concluyente, por lo poco que se conoce hasta ahora de esta gente, que ninguna otra estimación puede confiarse a excepción de la que en términos generales dice que se trata de una tribu muy numerosa y belicosa.<sup>35</sup>*

Bien pudiera en este caso ser exagerado el número de indios de la etnia, pues se puede especular que los jefes tal vez estaban interesados en impresionar a las tropas de dragones norteamericanos con que llegó Catlin. Un cálculo todavía más alto lo da Manuel Payno diciendo:

*Los comanches están divididos en ciento veinte tribus y pueblos, y en cada pueblo pueden alistar sobre 200 hombres de guerra, así es que pueden reunirse 25 mil hombres de una población que podría calcularse en ochenta mil almas entre mujeres indios o ancianos.<sup>36</sup>*

---

<sup>33</sup> Juan N. Almonte *Noticia Estadística sobre Tejas, México*, Ignacio Cumplido, 1835, pp.43 y cuadros 3 y 4 (facsimilar en David Weber *Northern Mexico on the Eve of the United States Invasion. Rare Imprints Concerning California, Arizona, New Mexico and Texas, 1821-1846*, New York, Arno Press, 1976)

<sup>34</sup> Berlandier *op.cit.* p.114.

<sup>35</sup> George Catlin *Letters and Notes on the Manners, Customs, and Conditions of North American Indians*, New York, Dover Publications, Inc., 1973, t.II, pp. 68-69.

<sup>36</sup> Payno *op.cit.* p.1

Este último cálculo está obviamente exagerado, aunque por el tipo de testimonio de que se trata es muy probable que cifras semejantes fueran manejadas por la población mexicana que sufría los ataques de esta etnia o los militares de la frontera, expresando en realidad el enorme temor que se les tenía. Con todas las salvedades que se puedan hacer a los datos, no puede inferirse de ninguna fuente que su número fuera reducido. Los historiadores Wallace y Hoebel, considerando diversas fuentes americanas, concluyen que hacia los años treinta del siglo XIX los comanches sumaban entre 15 y 20 mil personas, lo que significaba que contaban con cerca de 4 mil guerreros.<sup>37</sup>

*Los comanches constituyen la mayor y mas terrible nación nómada a todo lo largo del territorio de la República Mexicana. Viven en los desiertos de Texas y Nuevo México siendo excelentes jinetes, guerreros igualmente diestros con rifles, flechas y lanzas...*<sup>38</sup>

Esta es la definición con que comienza la descripción de Berlandier, y seguramente la mayor parte de la gente que tuvo contacto con ellos cuando residían en las planicies estaría de acuerdo con ella al menos en tres cosas: eran los más temibles, eran excelentes jinetes y expertos en el uso del arco y armas de fuego. El manejo que llegaron a tener los comanches del caballo fue claramente un elemento distintivo con respecto a todos los otros grupos indios y motivo de admiración de los blancos que los conocían. George Catlin, quien para entonces había tenido contacto con ya muchos de los grupos indios de Norteamérica comenta:

*Una gente que pasa tan grande parte de sus vidas sobre las espaldas de sus caballos, debe por necesidad llegar a ser excesivamente experta en todo lo que se refiere a montar, a la guerra o a la caza; y puedo afirmar sin vacilación que los jinetes camanches son los más extraordinarios que he visto en todos mis viajes y dudo mucho que cualquier gente en el mundo los pueda superar.*

*Los camanches son de estatura más bien baja y frecuentemente corpulentos. En sus movimientos son pesados y desgarrados, y sobre sus pies forman una de las razas de indios menos atractivas y desaliñadas que he visto; pero, en el*

---

<sup>37</sup> Wallace y Hoebel, *op.cit.*, pp.31-32; John C. Ewers por su parte, da por bueno el cálculo de Berlandier y agrega otras fuentes que confirman esa aproximación, Berlandier *op.cit.* p.121n.

<sup>38</sup> *Ibid.* p.114

*momento que montan sus caballos, parecen metamorfosearse al instante y sorprenden al espectador con la facilidad y elegancia de sus movimientos. Un camanche sobre sus pies está fuera de su elemento y comparativamente es casi tan torpe como un mono sobre el terreno, sin una extremidad o un brazo para agarrarse; pero en el momento en que coloca la mano sobre su caballo su cara cambia, llega a parecer guapo y vuela graciosamente como un ser diferente.*<sup>39</sup>

El efecto del dominio del caballo sobre los grupos indios se ha prestado a mucha reflexión y no estamos aquí en condiciones de discutirlo<sup>40</sup>, pero cabe resaltar al menos algunos puntos en que tienen que ver específicamente con los comanches y a la distribución del espacio de las Grandes Planicies. La adopción del caballo permitió a los comanches en el siglo XVII emigrar hacia las Planicies desplazando a los antiguos ocupantes de las mismas, principalmente Apaches. Los caballos se adaptaron admirablemente al medio de las planicies, por la abundancia de pastos, de manera que su reproducción se realizaba casi de manera natural en las mismas. La movilidad que alcanzaron con las cabalgaduras les dio la capacidad de vivir la mayor parte del tiempo de la caza del búfalo, convirtiéndolo en su alimento principal, a diferencia de los antiguos ocupantes de las planicies del sur que no podían perseguir a las manadas o que no podían movilizarse tan fácilmente para buscarlas. La reubicación de las aldeas a largas distancias fue el un aspecto crucial, pues con el caballo podían transportar, con mayor facilidad que con los perros, sus tiendas y equipajes.<sup>41</sup> La ventaja que adquirieron con las monturas frente a otros grupos que les rodeaban les dio la posibilidad de comerciar, principalmente caballos mestieños capturados o criados por ellos mismos, o como botín de incursiones a poblaciones enemigas. El caballo así se convirtió en un medio de vida y un incentivo para incursionar cada vez más lejos en poblaciones mexicanas o texanas, como veremos adelante.<sup>42</sup>

---

<sup>39</sup> Catlin *op.cit.* t.II p.66

<sup>40</sup> Frank Gilbert Roe *The Indian and the Horse*, Norman, University of Oklahoma Press, 1955; Clark Wissler "The influence of the Horse in the Development of the Plains Culture" en *American Anthropologist*, v.16, 1914.

<sup>41</sup> Clark Wissler *Indians of the United States*, New York, Anchor Press-Doubleday, 1966, pp.287-291.

<sup>42</sup> Wallace y Hoebel *op.cit.* pp.33-36.

La simbiosis entre cultura del caballo y sociedad comanche llegó al punto de que los equinos fueron considerados el único medio de la riqueza y lo único que cualquier miembro del grupo aspiraba a acumular. Eran el método para adquirir una esposa, el medio de dirimir alguna disputa y en cualquier situación desesperada podían servir de alimento. Sarah Ann Horn en la narración de su cautiverio afirma que los varones comían carne de caballo cuando no tenían otra cosa, aunque en general las mujeres no gustaban de ello.<sup>43</sup> Pero lo más significativo para nosotros es que los mismos caballos podían hacer la función de provisión en las incursiones hacia México. Jesús Ibarra, quien fue hecho cautivo en 1851 y vivió once años entre los indios, entrevistado en Coahuila por la Comisión Pesquisadora de la Frontera Norte en 1873 comentó:

*[...] En las expediciones se juntan regularmente de 25 a 50 indios, nombran su jefe y se ponen en marcha montados en bestias mulares que son las únicas que pueden sufrir las fatigas de una caminata muy larga[...] No traen bastimento alguno y cuando no encuentran caza, la carne de las mulas les sirve de alimento, sucediendo no pocas veces que algunos lleguen a pie cuando pasan el Río Grande[...] Seis veces expedicionó durante su cautiverio por los pueblos de Chihuahua y Durango haciendo presa en todas estas de mucha caballada que se llevaban pasándola abajo del Paso del Norte...*<sup>44</sup>

“Cada Comanche tenía al menos un caballo favorito, aunque su propiedad particular podía llegar a docenas o quizá hasta cientos de caballos”.<sup>45</sup> Ese caballo era lo máspreciado de entre lo que un guerrero podía poseer: cuantos caballos fuera posible, de una a cinco mujeres con sus hijos, algunos cautivos, uno o más tipis y, desde luego, sus armas. El caso es que los hatos de bestias caballares de cada aldea hacían un conjunto formidable. Catlin en su visita a la aldea comanche menciona:

---

<sup>43</sup> Sarah Ann Horn “A Narrative of the Captivity of Mrs. Horn, and her Two Children, with Mrs. Harris by the Camanche Indians, After They Murdered Their Husbands and Travelling Companions; with a Brief Account of the Manners and Customs of That Nation of Savages, of Whom So Little Is Generally Known” (edición original: St. Luis, C. Keemle Printer, 1839), en Carl Coke Rister *Comanche Bondage*, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1989, p.197.

<sup>44</sup> Jesús Ibarra, entrevistado en Candela, Coahuila, junio 28 de 1873, Archivo Histórico “Genaro Estrada” de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante ASRE), L-E-1589, ff.284v-285v.

<sup>45</sup> Wallace y Hoebel *op.cit.* p.36.



*Tan pronto como acampamos aquí (o, mejor dicho, tan pronto como tiramos nuestras cosas sobre el terreno) [...] galopamos hacia la aldea y con la mayor impaciencia a las praderas, donde había por lo menos tres mil caballos y mulas pastando.*

*Los caballos de los camanches son generalmente pequeños. Siendo todos ellos de cría silvestre, es un animal muy fuerte y útil [...]. Entre las inmensas manadas que encontramos pastando aquí, quizás un tercio son mulas, que son de mucho más valor que los caballos.<sup>46</sup>*

Con manadas tan abundantes se presentaba desde luego el problema de que los animales acababan con los pastos, razón por la cual, de acuerdo a la información proporcionada por los cautivos mexicanos, las rancherías se mudaban cada ocho o quince días.<sup>47</sup> Catlin testifica cómo se realizaban esas mudanzas “donde tantos perros y tantas indias, viajan en una masa confusa”:

*Cada caballo arrastra su carga, y cada perro --es decir cada perro que quiere, porque hay muchos que no-- también arrastra su morral sobre un par de palos. Y cada india con su carga y todos juntos --a pesar de sus cargas-- abrigando sus propios sentimientos agresivos, que frecuentemente los meten en conflicto, comenzando usualmente entre los perros, lo que seguro acaba en pleitos entre las mujeres; mientras los hombres montan ociosamente a la derecha o a la izquierda, gozando infinitamente al ignorar estos desesperados conflictos que les causan risa y en los que seguramente nunca meterán la mano.<sup>48</sup>*

Así, la motivación inmediata del cambio de residencia era la búsqueda de pastos y la ruta se determinaba de acuerdo a los movimientos estacionales de las manadas de búfalos. Los comanches se distinguieron de los grupos indios circundantes en que su recurso fundamental de alimentación era el búfalo. El testimonio de Sarah Ann Horn dice:

*Ellos subsisten principalmente de la carne de búfalo, con alguna otra caza que cocinan de una manera limpia, con diversos tipos de vegetales, algunos de ellos de calidad y tienen la facultad de preparar un buen sustituto de pan.<sup>49</sup>*

---

<sup>46</sup> Catlin *op. cit.* t.II p.62.

<sup>47</sup> Juan Vela Benavides entrevistado en Ciudad Guerrero, Tamaulipas, agosto 2 de 1873, ASRE, L-E-1589, f.76v; Cornelio Sánchez entrevistado en Lampazos, Nuevo León, julio 4 de 1873, ASRE, L-E-1589, f.256v.

<sup>48</sup> Catlin *op. cit.* t.II p.65.

<sup>49</sup> Horn *op. cit.* p.197.

Por su parte Berlandier, en su narración de 1828 respecto a la caza del búfalo por los comanches (publicada con las memorias de la Comisión de Límites en 1850) hace ver las diferencias con otros grupos:

*[Las migraciones continuas del búfalo] determinan los movimientos de las tribus errantes que continuamente se hacen la guerra por la caza de este mamífero. Los huasas [osages] hacen la caza sobre su país, en estío, porque entonces la emigración es hacia el norte, y los lipanes la hacen en invierno, en las cercanías del presidio de Río Grande, a donde los cibolos vienen en corta cantidad. Pero ninguna nación nómada los persigue tanto como la inmensa tribu guerrera de los comanches; pues ella, como muchas otras, casi enteramente carnívora, sólo subsiste de la caza del bisonte.<sup>50</sup>*

Otros documentos nos indican que las migraciones estacionales de los indios en persecución del búfalo no se alteraron a medida que se hicieron frecuentes las hostilidades en la frontera mexicana. En un interrogatorio realizado por el General Mariano Arista en Lampazos, Nuevo León, en abril de 1841 a los hombres “mas inteligentes en la guerra contra los bárbaros, así como los individuos que han permanecido largo tiempo cautivos”, a propósito de una campaña proyectada contra los comanches, les preguntó:

*¿Es conveniente el tiempo actual para la salida de la campaña contra bárbaros?*

*Contestaron: Si la campaña hubiera marchado en principios de marzo, como se había proyectado, a esta fecha habría encontrado algunos pueblos de bárbaros, pero que saliendo hoy, tendrá que caminar de trescientas a cuatrocientas leguas para encontrarlos, pues cuando comienzan las plantas a brotar, los indios retiran sus rancherías muy al norte, así por el mucho calor de la estación, como porque el cibolo [búfalo], de cuya caza se mantienen casi exclusivamente, tiene la propiedad de emigrar en el invierno a estos climas más templados y retirarse en el verano a las tierras situadas al norte, para disfrutar de una temperatura media. Que esta misma propiedad tienen los indios, que emigran a considerables distancias de la frontera en el verano, a secar carne y surtirse de pieles, para fijar su residencia cerca de nosotros en el invierno y robar e invadir estas poblaciones.<sup>51</sup>*

<sup>50</sup> Berlandier *La Comisión... op.cit.*, 2a.parte, p.265.

<sup>51</sup> Antonio Cortazar, Secretario Interino del Cuerpo de Ejército del Norte, Lampazos, 20 de abril de 1841, AGENL, Ramo Militares, f.1. Reproducido en Isidro Vizcaya Canales *La invasión de los indios bárbaros*

Según Wallace y Hoebel “el búfalo era tan indispensable para los comanches como el caballo. Ninguna parte del fiero animal era desperdiciada, excepto la grupa, la espina dorsal y el cráneo. Cabello, piel, carne, sangre, huesos, entrañas, cuernos, tendones, riñones, hígado, barriga y hasta el excremento seco eran todos utilizados”. Comían la carne y las vísceras, incluso la médula de los huesos, y daban un uso muy completo a las pieles, para la construcción de sus tiendas, para abrigo, para fabricar escudos, etc.<sup>52</sup>

Y así como cuidaban los caballos, su dependencia del búfalo los obligaba a realizar la caza conforme a ciertas reglas que permitieran su reproducción. Fernando González, quien fue cautivo de los comanches entre 1820 y 1826 relató en 1873:

*En ese tiempo conoció a los lipanes, pues a poco de haber sido cautivado hicieron la paz con los comanches, con quienes no tardaron en disgustarse por ser muy desordenados en la caza de la cibola. El Comanche en este punto es muy arreglado, pues en el invierno mata únicamente toros y en el verano para volver a la caza espera que pase el tiempo de la parición y estén las crías un poco grandes para matar vacas horras [es decir, no preñadas]. Este era el origen de los disgustos con los lipanes, y aunque se separaban esto no importaba una declaración de guerra. Los comanches en las cacerías de cibola se limitaban a que cada familia matara un solo animal y en los tiempos que ha dicho, proveyéndose para lo demás del año de carne de venado que es muy abundante en aquellos terrenos así como la ourra [sic], una clase muy grande de venado...<sup>53</sup>*

Desde luego que para sus actividades de caza y guerra los hombres comanches debían tener constituciones fuertes y entrenadas. Dice Berlandier:

*Estos salvajes constantemente errantes son increíbles en su agilidad. Lo extremo clima y las privaciones de una vida de constante desorden se combinan para darles la peculiaridad de ser físicamente muy resistentes. Aunque usan poca ropa, pueden soportar largos periodos de frío congelante.*

---

al noreste de México de 1840 y 1841, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1968, p.251.

<sup>52</sup> Wallace y Hoebel *op.cit.* p.50; Catlin *op.cit.* p.64.

<sup>53</sup> Fernando González, entrevistado en Lampazos, Nuevo León, julio 7 de 1873, ASRE, L-E-1589, ff.260v-261. Al final de esta cita posiblemente se refiere al ciervo hoy denominado *uapití* y que se distingue del ciervo común justo por su tamaño. Mencionado también por Catlin respecto a la utilización que hacían los comanches y wichitas de la piel para vestido (*op. cit.* t.II, p.74).

*En lo peor del invierno se les puede ver a cualquier hora rompiendo el hielo para tomar un baño...*<sup>54</sup>

Aunque en un contexto muy diferente el testimonio de Sarah Ann Horn coincide perfectamente con la descripción de Berlandier:

*Con respecto a la limpieza en sus personas, pienso que son la gente más cuidadosa que he visto. Se bañan en todas las temporadas del año. Los he visto frecuentemente, tanto a hombres como a mujeres, romper el hielo para este fin [...] Yo nunca conocí uno de ellos que saliera del campamento sin lavarse. Son muy cuidadosos en esto respecto a sus niños...*<sup>55</sup>

*Ellos son una raza fuerte, que aguanta faenas y privaciones, cuya vida insatisfecha y errante los obliga a una especie de estoica indiferencia.*<sup>56</sup>

Entre los distintivos del testimonio de Sarah Horn está su preocupación acerca de la situación de la mujer entre los comanches, y en particular de la mujer en cautiverio, según su propia experiencia:

*La relación de las mujeres con los hombres difiere poco de un estado de la más abyecta esclavitud. Es imposible concebir un despotismo más absoluto que el que sufre la esposa por su marido entre estos silvestres salvajes. Cuando cazan el búfalo, ella debe llevar su rifle y cualquier otra cosa que se necesite. Después que él mata un búfalo, sería infinitamente indigno para él poner su mano sobre el animal; ella tiene que desollarlo, cortar la carne y, cualesquiera que sean la distancia o las dificultades del camino, la pobre criatura debe llevar la piel, carne y todo al campamento, y si no puede hacerlo en un viaje, debe ir y volver hasta terminar. En el campamento ella tiene que hacerlo todo: proveer el combustible, traer el agua, preparar las pieles de búfalo, excavar la sepultura y sepultar a los muertos. Su dueño señorial cuando mucho se volteará para conseguir agua o para encontrar sus mocasines y cualquier otra cosa que necesite le pedirá. En todo lo importante él habla y se le obedece instantáneamente...*<sup>57</sup>

En la *Revista Científica y Literaria* fue publicado en 1846 un relato de dos cautivos que corrobora la condición de la mujer frente a los guerreros y los maltratos que enfrentaban los

---

<sup>54</sup> Berlandier *op. cit.* p.114.

<sup>55</sup> Horn *op. cit.* p.197.

<sup>56</sup> *Ibid.* pp.188-189.

<sup>57</sup> *Ibid.* pp.190-191.

cautivos de parte de todos los miembros de la familia a la que estaban asignados. Lorenzo y María, ambos provenientes de Chihuahua, fueron obligados a vivir

*rodeados de gentes que tanto les repugnaban y de quienes tan duros tratamientos recibían. María fue entregada a las mujeres, a las que les ayudaba a curtir las pieles, preparar el cibolo y el venado, &c., y Lorenzo recibió un caballo en el que con otros cautivos, vigilados todos por suficiente número de comanches, pasaba todo el día cuidando la caballada, en cuyo oficio recibía el infeliz continuos golpes, porque lo obligaban a que montase bestias broncas en las que no podía tenerse. María también era tratada con demasiado rigor por las mujeres a cuyo cargo estaba y ambos no encontraban abrigo más que en el capitancillo, y quien solo en un momento de cólera ejercía sobre ellos su natural crueldad.*

*Este no se ocupaba allí más que de la caza algunas veces y de su adorno y compostura. Pasaba mucho tiempo delante de su espejo, y lo consultaba a cada instante: dormía muchas horas del día, ya bajo el techo de su tienda, formada de cueros de cibolo, o ya bajo la sombra de algún árbol, y sus mujeres, de quienes se servía indistintamente a su capricho, eran las que estaban ocupadas siempre, además de los quehaceres domésticos, en curtir las pieles, ensillar y desensillar el caballo, y en hacer otra porción de cosas que a él le correspondían. La caza es el único trabajo del comanche en tiempo de paz, si es que puede llamarse así, [y] lo que [le] causa su mayor recreo y diversión, y principalmente a la del cibolo, que es a la que se entrega con más entusiasmo.<sup>58</sup>*

Es quizá a esta pasividad de los guerreros, cuando no se enfrentaban a un enemigo o al reto de matar algún animal, a lo que Berlandier identificó como carácter “indolente”, y que a Sarah Horn le pareció falta de interés en mejorar el rendimiento de la explotación de “las facilidades” que les había dado la naturaleza.<sup>59</sup> Pero en cuanto se plantea una acción guerrera los varones cambian su actitud y comienzan a planear y discutir cómo deben realizarse las campañas y a preparar sus armas y su apariencia. Dice Berlandier:

*Cuando los comanches están en pie de guerra se cubren con ridículos ornamentos personales. Pintan sus caballos con bandas rojas, negras y blancas y cubren su propio cuerpo con pintura, compitiendo entre sí para ver quien tiene el aspecto más horroroso...<sup>60</sup>*

---

<sup>58</sup> F.V. “Recuerdos de Chihuahua. Anecdota histórica” en Revista Científica y Literaria, México, 1846, t.I p.165

<sup>59</sup> Horn *op.cit.* p.188.

<sup>60</sup> Berlandier *op.cit.* p.115

Los jefes de las partidas de guerra utilizaban tocados o penachos de plumas de águila y algunos de los guerreros más intrépidos se cubrían la cabeza con un gorro hecho con un escalpe de búfalo, incluyendo los cuernos, adornado también con plumas.<sup>61</sup>

*...cuando han avistado a un enemigo que temen atacar, se les puede ver desmontar y comenzar a bramar como un búfalo macho, rascando la tierra con pies y manos, exactamente como el ganado salvaje al que están imitando.*<sup>62</sup>

Todos estos enseres de guerra y actitudes tenían un significado. El tipo de tocado estaba normalmente asociado al rango o a la bravura del guerrero. Los materiales y la confección de un escudo y un carcaj normalmente estaban relacionados con el “poder” guerrero o protector que le conferían al quien los usaba.

*Cada comanche carga un escudo, o chimal, que usa diestramente contra las arremetidas de flechas y lanzas. El chimal está hecho de un cuero muy fuerte y grueso, especialmente tratado para ese propósito. Es perfectamente redondo en su forma y está probado que sirve incluso contra balas muertas. Plumaz rojas y blancas están colocadas en su borde, como una larga franja, y cuando los comanches cabalgan, las plumas bailan en el aire. El escudo está cubierto con pinturas multicolores. En el centro del mismo ponen una especie de amuleto, llamado pouhahante, al cual tienen una especie de veneración. Estos pouhahantes los protegen de heridas y de otros muchos males. Pueden ser huesos o animales secos como ratas, lagartijas, serpientes, pájaros o cosas parecidas. Todos estos amuletos tienen propiedades y virtudes especiales, no se debe permitir que sean mojados, o que sean dejados donde ... puedan mancharse. Para evitar cualquier accidente el escudo en el que el pouhahante se encuentra tiene su propia cubierta, hecha de fino cuero, curtido y pintado. El escudo nunca se deja en la tienda, sino que tiene su propio refugio especialmente construido justo a la entrada de la tienda y no se permite que toque la tierra.*<sup>63</sup>

*[El] lobo [blanco], es llamado Isa por los comanches, quienes le tienen por muy bravo. Los salvajes estiman mucho su piel, a la que atribuyen muchas propiedades sobrenaturales, como por ejemplo: un carcaj hecho con ella, protege las armas que se guardan en él; las flechas expuestas al humo del pelo cuando se quema jamás dejan de herir al animal contra quien se tiran.*<sup>64</sup>

---

<sup>61</sup> *Ibid.* p.115; Wallace y Hoebel *op.cit.* pp. 82, 272-273.

<sup>62</sup> Berlandier *op.cit.* p.115

<sup>63</sup> *Ibid.* p.116. Sobre el significado mágico y los poderes que se representaban en los escudos ver también Kardiner *op.cit.* p.91.

<sup>64</sup> Berlandier y Chovell *op.cit. Segunda parte* p.261.

Los comanches tenían un complejo sistema para contabilizar las hazañas realizadas por los guerreros. Es innecesario hacer una referencia completa a ese sistema y sólo vale la pena comentar algunos de sus elementos. La importancia que la sociedad Comanche daba a la guerra y el significado aglutinador de su constante ejercicio, obligaban a los hombres a luchar por obtener el mayor reconocimiento posible por sus proezas. El elemento esencial para determinar el valor de cada hazaña era la valentía demostrada por el guerrero. Así, liquidar a un enemigo con la lanza o el tomahawk, era de mucho mayor valor que hacerlo con flechas o rifle, pues se ponía en riesgo la vida. Escalpar a un adversario no necesariamente era motivo para obtener honores, pues cualquiera podía hacerlo a un hombre muerto; aunque si se escalpaba en una situación de peligro, ello era considerado una hazaña digna. En cualquier caso los escalpes eran tomados como trofeos que cada comanche conservaba como muestra de sus lances.

Después del regreso de cada partida de guerra, en una ceremonia pública los hombres hacían el recuento de las hazañas realizadas. Los guerreros principales escuchaban a cada uno de los que reclamaban reconocimiento y después decidían cual debía ser considerado un verdadero “golpe” al enemigo. A partir de entonces cada guerrero consideraba ese “golpe” como una especie de propiedad intangible, que incluso podía llegar a ser transferido, y era relatado con orgullo en ciertas ceremonias como la Danza de la Guerra.<sup>65</sup>

Desde luego, tales actos de arrojo no podían reputarse como honorables entre los pobladores mexicanos que eran víctimas, sino como símbolos inequívocos de su barbarie y ferocidad innatas. En el relato del cautivo Lorenzo, que hemos citado más arriba, se describe el coraje con el que luchaban los capitanes de los indios que lo habían capturado, a raíz de una embestida sorpresiva de lanceros mexicanos:

---

<sup>65</sup> Wallace y Hoebel *op.cit.* pp.245-250; Newcomb *op.cit.* pp. 181-182.

*Los bárbaros desconcertados por la sorpresa del ataque habían sufrido un descalabro considerable... Sin embargo, luego que estuvieron todos montados avanzaron con furia sobre la tropa, y entonces fue lo más encarnizado de la pelea. A su cabeza iba el capitancillo ... cuya destreza y cuya audacia con nada es comparable. Con la velocidad de relámpago penetraba las filas de los soldados y volvía a salir ileso después de haber levantado en la punta de su formidable lanza el cuerpo de alguno de nuestros guerreros. Otro ... se distinguía de todos por no llevar arma ninguna y por la intrepidez y temeridad con que se arrojaba al peligro. Era también capitancillo, que habiéndose conducido con cobardía en alguna acción anterior, en esta se le obligaba a presentarse inerme en expiación de su delito, y a reconquistar su grado y honores con los rasgos más notables de arrojo y barbarie...<sup>66</sup>*

Manuel Payno, por su parte, hablando de la actitud de los comanches frente a la guerra y de las limitaciones de las tropas mexicanas para enfrentarlos afirma:

*Es innegable que los bárbaros son de un valor extraordinario, pero desconocen lo que en nosotros se llama honor. El militar que corre, el que no acepta un desafío, el que se oculta a la vista del enemigo, se le llama cobarde; entre los indios correr como un gamo, ocultarse entre el zacate, deslizarse por un barranco o sumergirse en el fondo de un río, es una cosa usada y elogiada. De aquí proviene en todos los ataques y en todas las expediciones que hacen contra nosotros nos saquen muchas ventajas.*

*...Los excesos de crueldad que cometen en las guerras son increíbles: matan corderos, vacas, caballos, hombres, mujeres, cuanto ser viviente encuentran, hasta que sus ojos se sacian de ver el color rojo de la sangre.<sup>67</sup>*

Para crear y reproducir la necesidad de guerreros que se preocuparan de obtener honores, era necesario entrenar a los varones en el manejo de las armas desde la más tierna infancia y junto a ello inducir los valores propios de su futura condición de defensor de su etnia.<sup>68</sup>

Berlandier testimonia esa temprana labor educativa:

*A una edad muy temprana los niños comienzan a aprender a montar y el padre enseña a sus hijos menores a manejar el arco. Yo vi a padres de recién nacidos colgar arcos en la cuna del bebé como símbolo de su sexo. Estas armas son pequeñas al principio pero repetidamente son remplazadas con unas más*

---

<sup>66</sup> F.V. "Recuerdos de Chihuahua..." *op.cit.* t.I p.164

<sup>67</sup> Paino *op.cit.* p.2.

<sup>68</sup> Newcomb *op.cit.*, p.167; Wallace y Hoebel *op.cit.* pp. 126-128.



*grandes a medida que el niño crece, hasta que es capaz de usarlas como sus juguetes de todos los días.*<sup>69</sup>

Sarah Horn también testifica esta enseñanza, aunque por su propia experiencia pone énfasis en el aspecto de la violencia.

*Ellos se entrenan, desde la infancia hasta la edad adulta, para actos de crueles y sangrientos, y están tan totalmente faltos de noción respecto a los derechos humanos, fuera de su propio círculo.*<sup>70</sup>

El final de esta cita resulta muy significativo, pues al decir “fuera de su propio círculo” estaba aludiendo a las relaciones que guardaban entre sí los comanches al interior de las comunidades, lo que formaba también parte de la experiencia de Sarah y que comenta en estos términos:

*La fuerza de su apego el uno al otro y la constante demostración que dan de ello, por ejemplo al dividir el último bocado con el otro hasta la inanición, ¡haría ruborizar a muchos declarados cristianos! Pero son justamente lo contrario frente al mundo circundante. Piensan de sí mismos que son la raza más inteligente de hombres sobre la tierra, y tratan a todos los otros como infinitamente inferiores.*<sup>71</sup>

Aquí pues tenemos un testimonio claro, que además no es único, de la fuerte cohesión interna dentro de el grupo Comanche, relacionada con el rechazo tajante a lo externo. El problema sigue siendo, como veremos adelante, determinar qué es lo que ellos consideraban “su propio círculo”. Desde luego, la condición para la reproducción de cualquier comunidad étnicamente cerrada es la de reconocerse mejor en todos sentidos que el resto del mundo, pero es importante tomar este elemento en cuenta para apreciar cómo se traducía en las relaciones con las otras etnias indígenas y con los blancos.

El desprecio a los demás y la necesidad de mostrar su propia superioridad era lo que aderezaba los actos de infinita crueldad que realizaban en cada acción militar.

---

<sup>69</sup> Berlandier *op.cit.* p.116.

<sup>70</sup> Horn *op.cit.* p.189.

<sup>71</sup> *Ibid.* p.190.

Prácticamente todos los relatos de cautivos refieren los asesinatos que cometían los indios en el momento de capturarlos. El de Lorenzo es uno de los más explícitos. Después de atrapar un menor, los indios habían encontrado en una loma a dos hombres a caballo:

*El capitancillo que llevaba a Lorenzo no apresuró su marcha, de manera que cuando llegaron al paraje donde habían sido sorprendidos aquellos desgraciados, ya tenían al uno sin uñas<sup>1</sup> y sin ojos destilando sangre por todas sus heridas y agitado con las convulsiones más horrorosas, y al otro le habían arrancado la cabellera y le golpeaban el cráneo descubierto con los cabos de las lanzas. Ambos pedían la muerte con gritos y gemidos ahogados por el color y la desesperación, y las feroces carcajadas de los salvajes era la única respuesta que obtenían. Lorenzo presenciaba aquella escena lleno de terror: la sangre que cubría los rostros de aquellos infelices y lo ahogado de su voz le impedía reconocerlos; pero suponía naturalmente que debían ser gentes de la misma hacienda que él y esto lo llenaba de dolor. Uno de los bárbaros jugaba con la cabellera arrancada a uno de aquellos hombres, y descubriendo la agitación de Lorenzo, corrió a colocarla sobre su cabeza. ¡Horrorosa acción que fue muy celebrada por sus compañeros!<sup>72</sup>*

Sin la fuerza dramática del relato anterior (obviamente arreglado por un escritor), tenemos entre los testimonios brindados a la Comisión Pesquisidora en 1873 el de Benito Martínez, de Durango:

*Dijo que nació en el Rancho del Toro, de la propiedad de su padre y cerca de la Hacienda de la Zarca. A fines del año de 1850, habiendo ido a una de las labores a dejar de comer a un hermano suyo, los indios se lo levantaron, causando la muerte de tres personas, dos niños de pecho y cautivando con el declarante 14 muchachos.<sup>73</sup>*

Esta última descripción contiene los elementos clásicos de una situación de cautiverio en la frontera mexicana: se capturaba a los niños entre 6 y 12 años de edad que se localizaban normalmente en el campo como pastores o cuidando las labores agrícolas. Si había otras personas se liquidaba a los adultos varones y a los bebés, al tiempo que se robaba toda la caballada. También se capturaba mujeres y niñas, aunque ello solía implicar el ataque a

---

<sup>72</sup> F.V. "Recuerdos de Chihuahua..." *op.cit.* t.I p.163.

<sup>73</sup> Benito Martínez, Lampazos, Nuevo León, julio 5 de 1873, ASRE, L-E-1589, f.257v.

centros más vigilados. Adelante retomaremos el asunto de los cautivos, para analizar sus causas, en este lugar sólo intentamos ubicarlo entre los elementos que simbolizaban la diferencia y la superioridad que los comanches sentían tener frente a los pobladores mexicanos y texanos.

Nos dicen Wallace y Hoebel que era difícil distinguir a las partidas de guerra de las partidas de asalto, puesto que en buena medida se conducían de manera semejante. La distinción radicaba en el objetivo final de la empresa, pero aún en ello se confundían pues una incursión solía desembocar en una lucha en contra enemigos reconocidos, y una partida de guerra no desperdiciaba la oportunidad para robar caballos y obtener un botín. Las partidas que tenían un propósito más específico eran aquellas que buscaban vengar la muerte de algún pariente.<sup>74</sup>

Los autores modernos dan poca importancia a la “fraternidades militares” entre los comanches. Wallace y Hoebel dicen que a comparación de otras tribus de las planicies esas sociedades de guerreros no llegaron a desarrollarse e integrarse como parte de la cultura comanche. Es probable que la visión de estos autores estuviera prejuiciada por el tipo de información que manejaron, principalmente descripciones y entrevistas a miembros de la tribu, realizadas mucho después de que se formaron las reservaciones en Norteamérica. Berlandier describe amplia y detalladamente entre los comanches esta institución militar (y cabe repetir que al respecto difícilmente podía equivocarse pues su informante Francisco Ruiz, era militar, había vivido varios años entre los comanches y estuvo encargado mucho tiempo de las relaciones de los militares fronterizos mexicanos con los grupos indios).

*En toda partida pequeña de comanches existen dos tipos de soldados cuyas obligaciones y derechos son completamente diferentes. Los guerreros ordinarios son todos aquellos hombres capaces de portar armas y que asisten al combate. Ellos son obedientes de su jefe que los comanda por medio de*

---

<sup>74</sup> Wallace y Hoebel *op.cit.* p. 256; Richardson *op.cit.* p.36; Newcomb *op.cit.* p.183.

*toques de su silbato [pitote]. No están obligados a quedarse y luchar, y si la derrota es inevitable o el peligro inminente, ellos pueden huir sin la menor mancha para su honor de guerrero...<sup>75</sup>*

*[El segundo tipo de soldados de cualquier partida son los miembros de]... una sociedad de guerreros compuesta por jóvenes luchadores que han jurado nunca huir antes que el enemigo, a menos que sea ordenado por su jefe. Esta institución militar se parece a la de los kites y los yanktons, donde los más bravos y atrevidos guerreros entre 30 y 35 años de edad hacen los más sagrados y solemnes juramentos de nunca retroceder ante el peligro y nunca huir antes que un enemigo.*

*Entre los comanches los hombres que pertenecen a esa sociedad son llamados Lobos. ... Cuando un enemigo se presenta en superior número, o cuando otros miembros de la tribu han huido, los Lobos deben quedarse y morir en el lugar, a menos que su líder les ordene la retirada. Todos aquellos [Lobos] que han huido del enemigo son despreciados, tratados como indignos y calificados como no mejores que mujeres...<sup>76</sup>*

En este contexto la intrepidez de los guerreros no tenía límites, se perdía el cálculo del riesgo y no había cabida para el miedo a la muerte. La cultura para la guerra no resultaba únicamente de la amenaza de ocupación de su territorio o del agotamiento de sus recursos. En este contexto la obtención de prestigio por un acto de guerra notable se convierte en obsesión constante de quienes deben salir a pelear. Indudablemente en este caso es aplicable el análisis de Pierre Clastres para una sociedad guerrera<sup>77</sup>. Clastres muestra como esa necesidad de afirmación y obtención de prestigio lleva a los guerreros especializados al deseo infinito por una acción cada vez más atrevida, cuyo único término posible es la autodestrucción del propio guerrero. La descripción que hace Clastres de la formación de un grupo especializado de guerreros al interior de la sociedad se adapta casi a la letra con la descripción que hace Berlandier de la hermandad de "lobos". Ello sólo tiene sentido en el contexto del enorme prestigio social que se confiere a los actos de armas y al heroísmo. La

---

<sup>75</sup> Berlandier *op.cit.* p.70.

<sup>76</sup> *Ibid.* p.117.

<sup>77</sup> Clastres "Arqueología de la violencia..." *op.cit.* y "La desgracia del guerrero salvaje" en *Investigaciones en Antropología Política*, México, Gedisa, 1987, *passim*.

fuerte cohesión social que en este conjunto simbólico se alcanza explica, entre otras cosas, la renuencia de los cautivos aculturados a salir del grupo Comanche.

Podría pensarse que la enorme presión social que empuja a los guerreros a hazañas cada vez más arriesgadas produjera una competencia entre ellos que acabara desgajando a la comunidad. Ello no ocurre así debido a que se compite casi exclusivamente por un prestigio social que en general no se traduce en posesión de mayores bienes o de poder. Al interior de cada ranchería el poder lo concentraba un jefe cuyo cargo dependía no solamente de su aptitud para la guerra, sino de su capacidad de tomar decisiones en beneficio de todos y de preservar el consenso al interior del grupo. Los jefes propiamente guerreros lo eran de las expediciones que salían contra el enemigo y ese puesto era al que podían aspirar los guerreros. La presión por tanto se desahogaba en el campo de batalla, en donde, lo mismo se podían lograr hazañas que hicieran aumentar las posibilidades de reconocimiento social, al tiempo que se podía obtener un interesante botín de guerra que era de propiedad personal. La competencia entre combatientes ocurría sólo en el encuentro armado y las acciones que cada uno exhibía como heroicas eran discutidas por el conjunto de los observadores y sancionadas en la comunidad.

En contraposición a la poca importancia que los guerreros daban a la muerte personal, las ceremonias que la comunidad realizaba cuando uno de ellos moría eran notables. Escribió Sarah Horn: “ninguna pluma puede describir el alcance de sus lamentaciones para los muertos”, y afirmó que su congoja era profunda y duradera especialmente “si cualquiera de sus amigos habían muerto en la pelea”. Berlandier también relata:

*Cuando muere un guerrero comanche todo el clan va en la mañana por él. La muerte de un guerrero puede causar que todos los guerreros dejen el campo de batalla, llevando el cuerpo con ellos y llorando a gritos. Cuando llegan al campamento las mujeres también empiezan a llorar y se hacen cortes a todos lo largo de los brazos con sus dagas, hasta que la sangre brota [...] Calcinar el cuerpo no es el final. Entonces rompen sus armas, matan a sus mejores*

*caballos, cortan la garganta a su mujer favorita y tiran todo, junto con comida y vestidos dentro de una zanja que después es llenada con tierra. Estas crueldades son debidas a su convicción de que la muerte ha despertado nuevamente y hacen esto con la idea de dar la apariencia en el otro mundo que han perdido todo lo que tenían en éste...*<sup>78</sup>

Este complejo simbólico alrededor de la guerra y la muerte nos lleva a dudar de la conclusión de Abraham Kardiner en el sentido de que en esta sociedad había “pocas oportunidades para el desarrollo de la ansiedad neurótica”. No hay espacio, ni es lugar para desarrollar una discusión en torno a la particular disposición “psico-sociológica” de esta sociedad, pero cabe el cuestionamiento pues este autor, apoyado en la investigación de campo de Ralph Linton e indudablemente trabajando en común con él, hizo toda una interpretación de los comanches en la búsqueda de su “personalidad básica”. Sin duda, la ausencia de tabús sexuales y de otros elementos de represión en el niño, la claridad en sus alternativas de ubicación social y supervivencia, así como la escasez de fuentes de conflicto con los padres, contribuyen a una formación psicológica muy diferente al de la sociedad occidental. En un medio tan rudo, no existía la posibilidad de rehuir el trabajo físico, ni de temer a la muerte, pues la del débil y el enfermo era un hecho cotidiano y la del guerrero era un acto glorioso. Pero también es indudable, y en esto reside el error de Kardiner, que la enorme presión física y psicológica a la que estaba sometido todo varón desde la infancia alrededor del ejercicio eficiente de la caza y de la adquisición de prestancia para la guerra y el pillaje, eran una fuente considerable de ansiedad y frustraciones. El análisis a fondo de las consecuencias de todo ello está todavía por hacerse.<sup>79</sup>

La importancia estructural de la guerra en la organización de los grupos nómadas y seminómadas de esta región, su función política de cohesión, nos llega a explicar el por qué los símbolos de la guerra formaban una parte fundamental de la actividad cotidiana, al

---

<sup>78</sup> Berlandier *op.cit.* pp.116-117.

<sup>79</sup> Kardiner *op.cit.* pp.112-115, 124-128.

grado del adoctrinamiento de los niños desde la cuna. La función simbólica de la guerra nos permite además comprender el complejo conjunto de manifestaciones y actitudes que los propios guerreros desarrollaban antes y durante la batalla. La forma como se hacía la guerra a los vecinos muestra que en muy excepcionales ocasiones se perseguía eliminarlos o expulsarlos. El guerrero buscaba mostrar su valor en la batalla, derrotar al enemigo y conseguir en el propio campo algún objeto que llevar a su campamento como símbolo: una cabellera, por ejemplo.

Regresando a las formas en que los comanches hacían la guerra debemos considerar los consejos que periódicamente realizaban con el fin de organizar las partidas de guerra, las incursiones, para analizar las propuestas de paz o las alianzas, para seleccionar el tiempo y lugar para la caza, para considerar la regulación del comercio, entre otros asuntos.<sup>80</sup> Estos consejos podían reunir varias bandas e incluso representantes de otras tribus, pero tal vez nunca reunió a todos los jefes comanches. Como no existía una estructura política de la tribu en su conjunto, las decisiones tomadas en consejo involucraban únicamente a las bandas que estaban representadas. Desde luego la preocupación principal de esos consejos era la guerra. Dice Berlandier:

*Cada año un cierto número de tribus comanches se reúnen con el fin de ir en son de guerra contra sus enemigos jurados. La forma en que se preparan para estas campañas para vengar la muerte de un pariente o amigo merecen detallada descripción y muestran el apetito de los comanches por la guerra y el gran significado que tiene para ellos la venganza. Estas reuniones, llamadas expresamente para ese propósito, pueden llegar a reunir mil guerreros...*<sup>81</sup>

En otro lugar el propio Berlandier nos da noticia de la magnitud que podían tener las campañas organizadas en esos consejos:

*En 1824 el Sr. Ruiz estuvo presente en una reunión de comanches, chariticas, yamparicas y otros pueblos aliados que iban a la guerra contra los osages, sus*

---

<sup>80</sup> Wallace y Hoebel *op.cit.* p.215.

<sup>81</sup> Berlandier *op.cit.* p.117.

*enemigos jurados. Este oficial contó 2300 tiendas, que albergaban 2000 guerreros para la campaña y 500 que formaban la guardia del campamento. El campamento estaba disperso y era imposible de percibir [completo]. Cubría un área de cerca de cuatro leguas y las tiendas de las diferentes tribus estaban cuidadosamente alineadas a lo largo de las serpenteantes orillas de un pequeño arroyo.*<sup>82</sup>

Con respecto a las campañas organizadas con destino a poblaciones mexicanas Manuel Payno publicó en un periódico de la capital:

*Los que no han viajado por la frontera, creen que la guerra que hacen los indios es sin plan ni combinación alguna y por consiguiente es insignificante. No es así por desgracia. Antes de que se decrete la guerra precede un consejo... Aprobada la campaña, los caudillos o capitanes discuten el tiempo, fuerzas, señales de reunión, puntos por donde han de atacar y demás particularidades, aún las más minuciosas...*

*Las campañas son admirables por las grandes distancias que recorren y repetición con que las ejecutan...*

*Esta manera de expedicionar atravesando 600 y 800 leguas cada año, sólo puede ser dada a los salvajes. Ellos en las puntas de sus flechas y en las bocas de los rifles llevan sus víveres y sus equipajes...*<sup>83</sup>

A decir de Rupert Norval Richardson el modo más exitoso de incursionar contra los pueblos de la frontera era viajar en grandes partidas hasta las cercanías de los puntos a ser afectados y ahí dividirse en muchas partidas menores. Estas últimas buscaban realizar la labor de pillaje, concentrando el robo y los cautivos tomados en un punto de difícil acceso previamente acordado. Las diferentes partidas se mantenían en contacto a través de señales de humo y podían reunirse nuevamente para regresar cuando habían completado el saqueo o cuando la seguridad aconsejaba retirada. Si las tropas que los perseguían eran demasiado numerosas la partida podía volver a disgregarse para evitar que los enemigos los castigaran.<sup>84</sup>

---

<sup>82</sup> *Ibid.* p.73

<sup>83</sup> Payno *op.cit* p.2

<sup>84</sup> Richardson *op.cit.* p.36. Una idea semejante puede leerse en Wallace y Hoebel *op.cit.* p.256



En realidad se puede documentar que hubo variaciones en el modo en que se hicieron las incursiones hacia poblaciones mexicanas. A reserva de detallarlo más adelante, se dice que antes de los años treinta, eran pocos y aislados los ataques; a partir de entonces los indios atacaron en grupos numerosos haciendo muchos estragos y llevándose caballada por manadas; después de la firma del tratado de Guadalupe-Hidalgo la estrategia fue semejante a lo descrito en el párrafo anterior, llegando los comanches en grandes partidas a orillas del Río Bravo, e incursionando en territorio mexicano en cuadrillas, o formando campamentos en lugares muy inaccesibles, como el aguaje de Pájaros Azules en la serranía de Coahuila, o las lagunas de Jaco y de la Leche, en la árida frontera de Coahuila y Chihuahua.

Berlandier nos habla de los aliados y enemigos de los comanches:

*Estos arrogantes nativos [...] tienen tanto amigos como enemigos. Entre sus amigos están algunos pueblos más pequeños que por pobreza o miedo han buscado su protección: tahuacanos, huecos, tahuaiasses, aa, cados y texas. También están los caihuas [kiowas], pacanabos [cheyennes] y cariticas [arapaho] que viven de preferencia en sus cercanías. En el tiempo en que viví en Texas los enemigos de los comanches incluían los texas, los tanchahues, los yutas, carancahuases, mescaleros, osages y sobre todo los lipanes.*<sup>85</sup>

Sin embargo estas alianzas y enemistades no fueron permanentes. Si tuviéramos que hacer una evaluación de las diferencias étnicas de los comanches con los grupos vecinos en el siglo XIX, es claro que el enemigo tradicional más constante e importante lo constituyeron los osages (también conocidos como huasas), y en segundo lugar estarían los grupos de filiación Apache (lipanes y mescaleros). En cuanto a las alianzas la más duradera la hicieron con los kiowas (o caihuas) y, con ciertas fricciones, con los tres grupos de la familia Wichita (tahuayaces, tahuacanos y huecos).

---

<sup>85</sup> Berlandier *op.cit.* p.122.

Los testimonios de cautivos dan cuenta de cambios en las enemistades o de alianzas específicas para correrías o en contra de enemigos comunes.

Dionisio Santos, capturado en 1820: ... *Conoció varias naciones: tankahuas, tahuakanos, kados, kiowas, washas [osages], shoshones, kickapoos y los cuitarais... Todos estaban de paz, menos los washas con quienes se mantuvieron de guerra por los diez años que duró el cautiverio del declarante... Al fin de este tiempo hacían la guerra a los lipanes, que se habían separado de aquellos lugares y trasladándose a la Bahía...*<sup>86</sup>

Jesús Ibarra, capturado en 1851: ...*Por once años que estuvo entre los kiowas, vio reunidos con estos a los comanches, a los mescaleros, a los chiayennes, que vivieron en paz y sólo tenían guerra con otros indios que viven más al norte y salen a campaña a pie [los osages]... Estuvo varias veces en las rancherías de los indios que ha mencionado...*<sup>87</sup>

Es necesario tomar en cuenta que el extenso grupo Comanche no se comportaba necesariamente como unidad, aunque para entonces al menos es consciente de su diferenciación en términos de lengua y costumbres con los mexicanos, los norteamericanos y desde luego respecto a otras etnias indias como los osages, wichitas o apaches. Resulta muy difícil diferenciar las bandas en que se dividía el grupo Comanche, pues hay que decir que por muy claras que parezcan en algunos estudios recientes, las fuentes de la época son muy confusas. Esta misma dificultad para diferenciar conjuntos homogéneos dentro de la "nación Comanche", como se le llamó entonces, es un claro indicio de la relativa autonomía de cada una de la "rancherías" y de sus respectivos jefes. Por ejemplo, se establecieron negociaciones y tratados con los comanches, en general, aunque en el momento de las pláticas respectivas muchas veces se reconocían ausencias. A dichas juntas asistían muchos jefes indios, representando seguramente a sus grupos locales, por más que siempre se aceptaba la autoridad moral de algún jefe en particular como negociador.

---

<sup>86</sup> Dionisio Santos, entrevistado en Lampazos, Nuevo León, julio 11 de 1873, ASRE, L-E-1589, f.269v.

<sup>87</sup> Jesús Ibarra, entrevistado en Candela, Coahuila, junio 28 de 1873, ASRE, L-E-1589, f.285.

Se han reconocido por los historiadores y antropólogos algunas de las principales bandas de los comanches. De acuerdo con la información obtenida de los jefes comanches, ya en tiempos de las reservaciones, se distinguen cinco bandas principales: **kwahadi** o banda antilope; **penateka** o comedores de miel; **nokoni** o vagabundos; **yamparika** o comedores de yampa (que es una raíz parecida a la papa) y **kotsoteka** o comedores de búfalo. Otros nombres de bandas menores son los siguientes: **kewatsana**, **kostai**, **mostai**, **pagatsu**, **pohoi**, **tanima**, **tenewa** y **waaih**.<sup>88</sup> Estas bandas fueron distinguidas con base en los nombres que los propios comanches les daban, pero en las fuentes mexicanas y texanas muy pocas veces aparecen. En la mayor parte de las ocasiones los autoridades y militares de la región los nombraban genéricamente **comanches**, cuando no aplicaban el concepto todavía más vago de "indios bárbaros". Elizabeth John, quien ha estudiado historia fronteriza de la etnia antes de la Guerra de Independencia, afirma que a principios del siglo XIX las dos principales divisiones eran los **yamparicas**, al oeste y los **cuchanees**, al este.<sup>89</sup> Uno de los pocos documentos que he encontrado y hace referencia explícita a las bandas es el relativo a un reclamo hecho por el autoridades mexicanas al jefe Casimiro (posiblemente en el año 1834), en relación con ciertos ataques a poblaciones mexicanas, responde este jefe que fueron engañados tanto los comanches de los pueblos de arriba como los de abajo por ciertos cabecillas, quienes les dijeron que los "españoles", es decir los militares fronterizos mexicanos, se "preparaban con muchas tropas para hacerles la guerra":

*Que después de haber muerto estos cabecillas, todos los comanches quedaron muy quietos y en disposición de continuar la paz con nosotros de un modo estable y duradero, que esto es lo que asegura con respecto a los capitanes de*

---

<sup>88</sup> Wallace y Hoebel *op.cit.* pp.25-31, es el estudio más acabado respecto a esta etnia antes de ser recluida en reservaciones; William K. Powers *The Indians of the Southern Plains*, New York, Capricorn Books, 1972 p.31; Frederick Webb Hodge *Handbook of American Indians North of Mexico*, Washington, Government Printing Office, 1907, primera parte, p.328.

<sup>89</sup> John, Elizabeth "Nurturing the peace: Spanish and Comanche Cooperation in the Early Nineteenth Century" en *New Mexico Historical Review*, oct.1984, p.346; lo que coincide con un documento encontrado por José Luis Mirafuentes Galván donde se menciona la solicitud de paz de las tribus de "comanches cuchunticas y lamparicas", *Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975, p.107.

*los pueblos comanches de abajo, que respecto a los de arriba nada sabe desde el año pasado que los visitó y encontró en buen sentido...*<sup>90</sup>

Otra de las escasas fuentes mexicanas que menciona las divisiones internas del grupo Comanche es el testimonio del cautivo Fernando González, quien fue capturado en 1820:

*Conoció varias tribus de indios: a los lipanes ... a los tuj-kanayes [posiblemente los tahuayaces], que viven en el mismo río en residencia fija y son labradores, a los washas, a los tahuacanos y a los kiowas... Estos últimos, los comanches, los yamparicas, sarigtegkas [muy probablemente los chariticas], de la misma familia de los comanches, son los que vienen a hacer daños a estos rumbos, así como los lipanes, mescaleros y gileños, que son de la misma familia y se conocen con el nombre de apaches...*<sup>91</sup>

Aquí es importante advertir que incluye a los kiowas y a los chariticas como parte de la familia Comanche, siendo que no hablaban el mismo idioma, y quizá significando con ello la cercanía cultural y física. Al mismo tiempo identifica correctamente a los grupos apaches, que formaban un bloque cultural muy diferente del de los comanches.

Berlandier menciona ciertas divisiones internas que tienen correspondencia con algunas de las mencionadas arriba. Los **yamparicas** "forman parte de la gran nación Comanche", tienen las mismas costumbres e idioma, aunque sus rancherías están separadas: "viven en las planicies, en donde nacen la mayor parte de los ríos de Texas". De acuerdo a los autores mencionados anteriormente esta banda ocupaba el territorio más al norte y sería la más cercana por costumbre y localización a la etnia de origen: los shoshones.<sup>92</sup> Los **yucanticas** según Berlandier vivían cerca de la frontera, y haciendo la guerra a los osages. Ewers relaciona esta banda con los llamados **cuchunticas** o "comedores de búfalos", por lo que es posible que sea el mismo grupo después llamado **kotsoteka**.<sup>93</sup> Según Wallace y

---

<sup>90</sup> The Béxar Archives (en adelante BA), Documento sin firma ni fecha, Béxar, Universidad de Texas, rollo 170:941-42.

<sup>91</sup> Fernando González, entrevista citada, ASRE, L-E-1589, f.261 v.

<sup>92</sup> Wallace y Hoebel *op. cit.* p.27.

<sup>93</sup> Berlandier *op. cit.* p.151 y 151n

Hoebel esta banda estableció por su ubicación desde el siglo XVIII comercio frecuente con Nuevo México (siendo muy probablemente la banda que Elizabeth John llama **cuchanees**, y que otras fuentes texanas llaman comanches del este).<sup>94</sup> Berlandier también alude a los **sonsores**. Por la descripción que hace de ellos se puede suponer que eran algunos shoshones que llegaron a vivir con los comanches y que después fueron conocidos como **pohoi**. En el texto del botánico francés, sin embargo, ciertas divisiones de los comanches son descritas como grupos ajenos asociados al núcleo central de la etnia. Este último, por la ubicación y descripción que hace Berlandier se corresponde con las importantes bandas que otros autores identifican como **penateka**, **kwahadi** y **nokoni**. Los **penateka**, muy probablemente los llamados "pueblos de abajo" fueron la más grande de las bandas comanches, estaban ubicados al sur y por tanto fueron quienes tuvieron más contacto con mexicanos y texanos. Tanto los antílope (**kwahadi**), como los vagabundos (**nokoni**) estuvieron ubicados en la parte media entre los **yamparicas** y los **penateka**.<sup>95</sup>

Un asunto todavía más difícil de establecer es el tamaño que cada una de estas bandas podía tener, así como la dinámica de reunión y separación de las mismas, de acuerdo al movimiento estacional. Fernando González y Dionisio Santos fueron capturados simultáneamente en 1820 y son los dos únicos cautivos que mencionan la magnitud de la aldea a la que llegaron. El primero calcula que había en su rancharía alrededor de 200 guerreros, mientras el segundo, que pertenecía a otra rancharía más al sur, habla de 300, de manera que estaríamos hablando de aldeas móviles de alrededor de 800 o mil indios.<sup>96</sup> Catlin calcula la aldea norteña que visitó entre 600 y 800 tiendas comanches, lo que hablaría de un conjunto de más de dos mil almas<sup>97</sup>. Pero en ello habría que considerar que la migración también implicaba un efecto de reunión y separación, para cumplir objetivos

---

<sup>94</sup> Wallace y Hoebel *op.cit.* p.27

<sup>95</sup> *Ibid*, pp.25-28

<sup>96</sup> Fernando González y Dionisio Santos, entrevistas citadas, ASRE, L-E-1589, ff.261 y 169v.

<sup>97</sup> Catlin *op.cit.* p.64.

específicos en relación a la reproducción del grupo. El cautivo Juan Vela Benavides, hecho prisionero en 1848 relata:

*... La ranchería se cambiaba cada 12 o 15 días buscando pastos, y sólo en el invierno sucedía que se reunieran en una sola todas las de las inmediatas ... Volvían a separarse al entrar la primavera, una para ir a la corrida de las mesteñas, otros se dirigían a la casa de trato y algunos que se iban en busca de frutos de la estación que trataban de aprovechar, aunque de todas partes emprendían campañas hacia este rumbo...<sup>98</sup>*

La dificultad para ubicar y determinar las bandas no es ajena al hecho de que ellas no constituían unidades políticas o militares en ningún sentido. La tendencia a la dispersión y reubicación de los grupos locales, permitió la confusión entre el control de los distintos territorios. Cada aldea tenía un jefe al que se respetaba sin cuestionar, pero no existió nunca un consejo de jefes que reuniera a todos los grupos comanches. Los consejos reunieron jefes de acuerdo a territorios o intereses para hacer la paz o la guerra, pero nunca se constituyeron en una instancia política de organización permanente.<sup>99</sup> Muchos militares y políticos regionales se quejaron de la fragilidad de los acuerdos con los comanches, justo porque no faltaron bandas de indios que no se sintieran comprometidas por el tratado, o que consideraran que lo que habían negociado en Coahuila y Texas, no tenía por qué aplicarse en Chihuahua. Ello confirma la importancia de la fragmentación de la autoridad dentro de la etnia, así como la fragilidad de las alianzas.

Y a pesar de todo ello quizá el Comanche sea uno de los pocos grupos indios que merezca el calificativo de "nación". Esto en razón a que a pesar de la fragmentación de la autoridad, no existen registros de que los grupos de filiación comanche lucharan entre sí. Encontramos que las bandas wichitas utilizaban a los comanches como mediadores, encontramos dificultades entre lipanes y mescaleros y aún la utilización por los

---

<sup>98</sup> Juan Vela Benavides, entrevista citada, ASRE, L-E-1589, f.76v.

<sup>99</sup> Wallace y Hoebel *op.cit.* 22-24; Berlandier *op.cit.* p.37; Newcomb *op.cit.* pp.175-176

norteamericanos de guías y tropas apaches que luchaban en contra de su propia etnia. Pero al menos en el siglo XIX la unidad cultural de los comanches y su comportamiento como bloque, constituyo su distintivo y su modo de defensa.

Para terminar esta parte debemos desarrollar un poco más las motivaciones que tuvieron los indios, en particular los comanches, para atacar poblaciones mexicanas. En relación con ello existen diversas interpretaciones que ponderan distintos aspectos del problema. Un resumen muy interesante de esas motivaciones es el que hace el historiador David Weber, por su vasto conocimiento del pasado de la frontera norte de México. Dice que no podemos llegar a tener un conocimiento cabal de las motivaciones intrínsecas de los grupos nativos debido a que esas culturas no dejaron registros escritos.

*Por lo que hace a muchos pueblos indios, lo que sabemos apunta a provocaciones de los extraños y que los mexicanos al igual que anteriormente los españoles provocaron con frecuencia...*

*Sin embargo, las variaciones de las culturas e historias de las tribus hacen que las generalizaciones sean peligrosas; así, las tradiciones guerreras de los mojaves y yumas han debido deber más a las creencias religiosas anteriores a la llegada de los europeos que a intromisiones de extranjeros. Y para otros indios, los motivos de sus correrías contra los establecimientos mexicanos bien pudieron haber sido tan prosaicos como un deseo de tener una fuente fácil de caballos y de carne de caballo o la búsqueda de gloria personal y situación dentro de la tribu.*

*Pero los motivos y la adaptabilidad de los indios no explican por sí solos el gran éxito que algunas tribus nómadas tuvieron en sus correrías contra los mexicanos. Hay que buscar la explicación en dos condiciones cambiantes que caracterizaron los años siguientes a la independencia de México, a saber: primera, la rápida inmigración al norte de México de anglonorteamericanos que rompieron el equilibrio del poder y debilitaron viejas alianzas basadas en el comercio; segunda, el que México no haya podido reparar las alianzas rotas y fortalecer su postura militar para hacer frente a esta nueva situación.<sup>100</sup>*

En el desarrollo de este último punto Weber pone énfasis en el papel de los comerciantes angloamericanos que vendían armas a los indios a cambio del producto del botín robado en

---

<sup>100</sup> Weber *La frontera... op.cit.* p.141-143

poblaciones mexicanas. Además de este elemento fundamental, no podemos desdeñar la reubicación forzada de diversos grupos indios que aumentaron la presión sobre los recursos de los indios del occidente de Texas. Todos estos elementos resultaron cruciales en el desenlace de la situación de la frontera en los decenios siguientes.

A partir de los testimonios de quienes lucharon con los indios se puede tener una idea de los propósitos que tenían las expediciones que venían hacia el sur. Nicolás Cantú, criador de ganado en el rancho de Villarreales, cerca de Salinas Victoria, Nuevo León, entrevistado en 1873 relata algunas de las incursiones y los daños que causaban:

*... Por esos años de 1836 y anteriores estos pueblos eran muy ricos en ganados mayores y menores, constituyendo ellos el principal ramo de su riqueza... Hecha la paz en 1848, como si lo hubieran sabido[los indios], todo lo invadieron y causaron más daños y perjuicios que en ninguna de las épocas anteriores... Para ese tiempo conservaban estos pueblos muchos restos de su antigua riqueza, y toda ella ha desaparecido a causa de las incursiones verificadas en los años que ha dicho... Estas las hicieron allá al principio viniéndose por Pámuco y los Pájaros Azules de donde se dividían en gruesas partidas tomando unas para San Felipe y los Ríos, y las otras dirigiéndose por el cañón de Gomas hacia este punto, y por el Huizache hacia Cañas... Una vez, no recuerda con exactitud la fecha, llegaron al Sauz y mataron 8 sirvientes de Don Francisco de Fuereño, escapándose este dentro de un jacal... Esa misma partida se encaminó al rancho del "Arco", que está cerca de Cañas y refugiándose en él doce de los habitantes fueron todos cogidos y degollados, habiendo causado además otras muchas muertes que no recuerda, y robándose, cuentos bienes de campo encontraron, después de haber destruido mucho ganado menor... Del Arco se volvieron al Cañón de Gomas, y en los ranchos de Guadalupe y Peñitas hicieron varias muertes y cautivaron algunas personas, acordándose el declarante de que entre estas estaba la familia de Lázaro Rodríguez y de Antonio Morales, muertos ellos por los indios, y las mujeres e hijos hechos cautivos... Se acuerda que una de las mujeres murió en la campaña y la otra la soltaron, de dos niñas grandes del repetido Morales no volvió a saberse más, ni de uno de los hijos... Siguieron los indios su correría por el puerto de la Gacha a Mamulique, tocaron a Higuera y fueron a salir al Capadero haciendo destrozos por los lugares que tocaban...<sup>101</sup>*

<sup>101</sup> Nicolás Cantú, entrevistado en Salinas Victoria, 3 de junio de 1873, ASRE, L-E-1589, ff. 174v-175v.



Como esta descripción hay innumerables testimonios de destrucciones y robos que hacían los indios en los pueblos fronterizos. De entre todos ellos quedan claras las motivaciones de las mismas. Los ataques privilegiaban el robo de bestias caballares. Casi en todos los enfrentamientos o incidentes se da noticia del hurto de caballos y mulas, independientemente del resto de destrozos y muertes. Este tipo de robo tenía que ver con el uso e idea que los indios tenían de los caballos, así como con el comercio que podían hacer con ellos en el norte, pero también con el hecho de que era el botín que podía transportarse sin riesgo a lo largo de las grandes distancias que recorrían. Por lo general los ganados no fueron el objeto del robo, sino sólo para utilizarlos como alimento mientras hacían las incursiones. Muy frecuentemente mataban a los caballos que no podían llevarse o que se cansaban en el camino, para evitar que los enemigos los persiguieran. En casi todas las incursiones mataban a los individuos que no les interesaban como cautivos, en parte para evitar la persecución y la propagación de las noticias respecto a su presencia. En cualquier ataque por sorpresa y en condiciones de ventaja los indios casi nunca dejaron sobrevivientes o heridos. Como ya se mencionó, en la toma de cautivos los comanches daban preferencia a la captura de varones entre 6 y 12 años de edad, mujeres jóvenes y niñas. Fueron muy pocos los casos de jóvenes de 14 años o más cuyas vidas fueron respetadas. También era común que liquidaran al ganado mayor o menor, sin más propósito que el de causar un daño.

Los criadores de ganado, desde grandes hasta pequeños rancheros, y los agricultores se quejaban de la imposibilidad de realizar sus actividades. El robo de los indios se centraba en la captura de caballos, pero toda persona que salía a llevar ganado a los agostaderos o a cuidar alguna labor estaba expuesta a la muerte. La ganadería fue la actividad más afectada, pues todos los caballos eran robados, el ganado mayor sacrificado sin razón y los pastores que llevaban el menor eran muertos o capturados. A medida que los ataques se hicieron más frecuentes en las regiones indefensas el miedo a los indios afectó severamente a la ganadería y demás actividades de campo.

Los caballos y mulas pasaban a formar parte del patrimonio de la tribu, y está ampliamente documentada la venta que hacían a los norteamericanos que mantenían un lugar de comercio llamado "casa de trato", así como a otros grupos indios. El cautivo Jesús María Guzmán comentó lo que le había sucedido en 1848:

*Al fin, a los 18 días de haber llegado a la rancharía de los comanches, se presentaron en ella los lipanes y lo compraron, trayéndoselo a la suya que ... no distaba mucho de la otra, pues frecuentemente se visitaban unos y otros indios y juntos iban con mulas y caballos a venderlos a la casa de trato que unos americanos tenían por allí cerca, y de la cual volvían con armas, pólvora, plomo, frazadas y lienzos colorados y azules... Este tráfico lo hacían continuamente unos y otros indios, y tantas veces cuantas iban de estos rumbos con caballada, teniéndola en su poder sólo el tiempo necesario para que se repusiera...<sup>102</sup>*

Un testimonio posterior de un comerciante de nombre Nicanor Valdés es mucho más explícito en el tipo de transacciones que ahí se realizaban:

*En 1859 fue contratado para llevar carga a flete a Belknap, condado de Young, Texas, y entonces vio que sobre el río de Belknap estaban los campamentos de los indios que iban a la Casa de Trato a vender cautivos, caballada y multitud de otros objetos, ya de los que ellos se robaban o bien de los que preparaban como cíbolos, gamuzas, etc... A diez o doce leguas de Belknap está situada la referida Casa que es un grande establecimiento de comercio destinado a mantener el trato con los indios de todas naciones que allí concurren, comprándoles caballada, mulada y cautivos... Allí vio comanches, kiowas, tancahuas, mescaleros y varios otros indios cuyos nombres no recuerda... Vio el gran número de cautivos mexicanos que tenían de todas partes, que vendían, así como caballada de fierros mexicanos que diariamente cambiaban por efectos... La casa dicha, según supo allí mismo, estaba establecida por cuenta del Gobierno [americano] y no sabe lo que harían con la caballada y mulada que compraban a los indios de la que se robaban de estos puntos, ni cree fueran rescatados todos los cautivos que tenían los indios que hacían la guerra en México, pues repite que eran muchos. El declarante tuvo ocasión de saberlo, porque desde San Antonio, sabiendo que existía esa Casa fue preparado con piloncillo, artículo de que son muy amantes los indios, para comprarles cíbolos [pieles de búfalo], como en efecto les compró muchas, estando en los campamentos que tenían estos en Wichita y también, conforme ante lo ha*

---

<sup>102</sup> Jesús María Guzmán, entrevistado en Villaldama, Nuevo León, 20 de junio de 1873, ASRE, L-E-1589, f234v.

*dicho, en la Casa de Trato donde permaneció tres meses yendo y viniendo de allí a Nacogdoches con carga a flete...*<sup>103</sup>

Aquí cabría preguntarse ¿hasta qué punto el comercio de caballos robados se convirtió en una alternativa real de vida para los comanches? No creo poder dar una respuesta concluyente al respecto, pero se pueden apreciar claramente tres etapas: 1821-1836, que corre de la desestructuración de las defensas fronterizas coloniales a la implantación de las casas de comercio y la guerra de Texas; 1836-1848, en la cual se advierte el incremento de las incursiones con propósito de robar caballada, pero en grandes partidas de indios que atacaban eventualmente; 1848-1860, en la cual la nueva frontera contribuye a la protección de la huida de los indios y en el que el robo se convierte en un asunto cotidiano a todo lo largo de la frontera noreste mexicana.

Estas etapas resumen el ritmo creciente de las llamadas depredaciones y nos llaman la atención respecto a los cambios ocurridos entonces alrededor del grupo Comanche. La presencia creciente de colonos angloamericanos en Texas y el acercamiento de las tropas norteamericanas por el norte. El crecimiento de la importancia del comercio de paso hacia Nuevo México y de ahí hacia California, así como del mercado de los blancos con los indios. Hubo también un aumento en el número de cabalgaduras que los propios comanches vendieron a otros indios. El incremento en la explotación y venta de pieles, en particular las de Búfalo, hicieron más encarnizadas los conflictos con los osages, como enemigos tradicionales y a la larga tendieron a dificultar la sobrevivencia con base en este recurso. La reubicación de varios contingentes indios en tierras de Texas y de la actual Oklahoma, en particular los charaquíes, obligaron a los comanches a mejorar los métodos de defensa territorial. En este contexto el incremento en el robo de caballos intentaba resolver la

---

<sup>103</sup> Nicanor Valdés, entrevistado en Múzquiz, Coahuila, 17 de septiembre de 1873, ASRE, L-E-1589, f.350v.

necesidad de mejores armas de fuego y municiones, y posiblemente significó un crecimiento de la ingestión de carne de equino a medida que el búfalo escaseaba.

Lo que si resulta muy claro es que a medida que se agravaron las incursiones, creció el número de mexicanos aprehendidos y que vivían cautivos entre los indios. No deja de sorprender la cantidad de mexicanos existentes en las rancherías kiowas, lipanes y comanches. El historiador Carl Coke Rister en su libro *Border Captives* dice que en los años cuarenta la intensificación de los raptos era alarmante: se tiene noticia que una sola partida Comanche había regresado de Chihuahua a sus aldeas con más de 150 cautivos. También menciona este autor que en 1853 un Agente del Comisionado de Asuntos Indios norteamericano había informado que el número de cautivos entre los comanches ascendía a no menos de trescientos. Por último da el dato, un poco exagerado, de que una mujer rescatada hacia 1858 afirmó que había más cautivos que indios en la ranchería en que ella estuvo.<sup>104</sup>

Entre los datos de archivo que hablan de la cantidad de cautivos en manos de los indios tenemos el testimonio de Bentura Garza, quien en 1857 encontró cincuenta cautivos mexicanos en una ranchería de 600 hombres, entre mescaleros, lipanes y gileños, y precisa: “observó que no hacían cautivos americanos, sino que a todos los mataban, porque le decían que los aborrecían mucho”.<sup>105</sup> Fernando González había observado también desde 1820 el gran número de cautivos mexicanos, no habiendo visto “un solo americano ni de Nuevo México”, mencionó que tenían “hasta cinco cautivos, siendo uno de ellos el que lo había llevado”.<sup>106</sup> Cornelio Sánchez dijo que los lipanes tenían en 1839 puros cautivos

---

<sup>104</sup> Carl Coke Rister *Border Captives. The Traffic in Prisoners by Southern Plains Indians, 1835-1875*, Norman, University of Oklahoma Press, 1940, pp. 49-50.

<sup>105</sup> Bentura Garza, entrevistado en Villaldama, Nuevo León, 17 de junio de 1873, ASRE, L-E-1589, f.223-223v.

<sup>106</sup> Fernando González, entrevista citada, ASRE, L-E-1589, f.261v.

mexicanos y que los comanches tenían además algunos americanos “que se llevaban de Texas”<sup>107</sup>; cosa que reafirmaron Esteban Herrera en 1867, diciendo que los americanos eran “pocos”, y Valentín Canales al año siguiente, afirmando que había de las dos nacionalidades. Jesús María Guzmán, quien fue raptado en 1848 por los lipanes afirmó:

*En ambas rancherías de lipanes y comanches --que se unían a veces cuando mudan sus pueblos, lo cual sucede cada ocho o quince días--, conoció a los más de los cautivos que en su totalidad eran mexicanos, y hablando con ellos en castellano, sucedió que aprendiera muy poco del lipán.*<sup>108</sup>

Berlandier tiene también una apreciación de la cantidad de cautivos, aunque agrega algunas precisiones:

*Entre los lipanes hay algunos prisioneros criollos, pero los comanches tienen quinientos o seiscientos. Ellos están tan contentos con la vida que llevan que muchos de ellos han olvidado la lengua materna, no tienen deseos de regresar a la civilización y aborrecen las villas de sus familias y amigos. Estos prisioneros no regresan a sus casas a causa de su vida nómada y los matrimonios que han contraído les dan una independencia que aprecian y no porque sus amos los vigilen tan cercanamente que no puedan escapar.*

*El prisionero adoptado en la tribu reconoce como su padre al hombre que lo raptó y lo separó de su familia...*<sup>109</sup>

Hay muchas evidencias que confirman lo dicho por Berlandier. Entre ellos el del cautivo Guadalupe González Montalvo quien afirmó que entre los indios que lo capturaron

*andaban tres cautivos ya grandes y tan bárbaros y feroces como los mismos indios, de quienes ya no se distinguían. Dos de ellos hablaban castellano y le dijeron que los indios eran comanches que venían del otro lado del Río Grande... y el otro cautivo no hablaba ya castellano...*<sup>110</sup>

Jesús Ibarra, quien hecho cautivo en 1851 a los diez años de edad, fue uno de esos prisioneros completamente integrados como guerreros a los comanches, y declaró sin empacho:

<sup>107</sup> Cornelio Sánchez, entrevista citada, ASRE, L-E-1589, ff.64v, 65v y 256.

<sup>108</sup> Jesús María Guzmán, entrevista citada, ASRE, L-E-1589, ff.234v-235.

<sup>109</sup> Berlandier *op.cit.* p.76.

<sup>110</sup> Guadalupe González Montalvo, entrevistado en Villaldama, 18 de junio de 1873, ASRE, L-E-1589, f.227v.

*Seis veces expediciónó durante su cautiverio por los pueblos de Chihuahua y Durango haciendo presa en todas estas de mucha caballada que se llevaban pasándola abajo del Paso del Norte... Al otro lado no hacían daño por temor de que les conocieran lo que se llevaban y entraran en disgustos con los americanos que tenían cerca... La última vez que vino a México, que fue la sexta de sus incursiones a Chihuahua, destrozaron un tren de carros, matando cinco de los carreros y escapándose siete... Los indios se apoderaron de la mulada y de lo que pudieron cargar y se volvieron, menos el declarante y tres indios que se fueron para la Hacienda de Coyame, no lejos de Chihuahua, donde perseguidos muy de cerca y corriendo grande riesgo, el declarante tuvo que presentarse como cautivo para evitar la muerte... En la hacienda referida estuvo seis meses y al cabo de ellos lo trajeron a Chihuahua, donde sirvió por un año como soldado al Gobernador Don Luis Terrazas...*<sup>111</sup>

El proceso de incorporación a la etnia Comanche estaba claramente definido. No todos los menores o mujeres eran dignos a ser reconocidos como miembros de pleno derecho. Debían probar su deseo y determinación para serlo. Casi todos los cautivos varones entrevistados mencionan que su ocupación inicial fue la de cuidar la caballada del indio que lo tenía cautivo. A medida que se iban ganando la confianza de su amo, este los incorporaba primero a la caza del cibolo y paulatinamente a campañas, primero contra otros indios o los americanos y hacia México, ya cuando habían demostrado tener todas las características de un verdadero guerrero. En marzo de 1869 un cautivo se les escapó a una partida de comanches e informó: "...dos cautivos que van con ellos son ya de campaña y no los conoció por sus nombres porque tienen los que les ponen los indios, que uno se llama Petaca, y el otro Pinacate".<sup>112</sup> El proceso de aculturación incluía los bienes que se podían adquirir en comercio con los norteamericanos: otro joven que había escapado en una acción ocurrida en febrero de 1854 en el rancho de Moros Tamaulipas decía haber platicado con los indios y

*distinguió que hablan nuestro idioma muy claro; que dijeron que eran comanches; que andan vestidos como la gente, con chaquetas, chalecos y*

---

<sup>111</sup> Jesús Ibarra, entrevista citada, ASRE, L-E-1589, ff.285v-286.

<sup>112</sup> Alcalde Primero de Zaragoza al Gobierno del Estado, Villa de Rosas, 10 de abril de 1869, ASRE L-E-1594 ff.33-34.

*medios pantalones, con muy buenos sombreros; que también le dijeron que eran muy amigos de los americanos, que traían rifles, un fusil de tres cuartas y una pistola de seis tiros; que tenían reunida una partida de caballada y bestias mulares bastante grande, que calculaba en más de cien bestias.*<sup>113</sup>

Los mexicanos que regresaron del cautiverio siguieron dos patrones. Quienes mantenían deseos de retornar a su familia eran aquellos que habían sido capturados ya adolescentes y tenían alguna perspectiva de vida mejor en México. Se incorporaban más fácilmente a la tribu los menores o quienes habían sufrido la experiencia de que su familia había sido liquidada por completo. Otros habían sido rescatados involuntariamente habiendo sido comprados de los indios por comerciantes o el gobierno norteamericano.

Llama la atención que casi no hubo regreso de mujeres o niñas. Ello recuerda el testimonio, rescatado por Josiah Gregg en su libro sobre el Comercio de las Praderas, por el cual en 1805 la hija del gobernador general de Chihuahua, que había sido capturada por los comanches unos veinte años antes, se negó a ser rescatada y envió a su padre una carta explicando que había sido “desfigurada” por los tatuajes, que estaba casada y posiblemente encinta y que por ello quizá sería más infeliz de regresar con su padre que permanecer entre los indios.<sup>114</sup> Resulta significativo que en los Estados Unidos y en Texas existan testimonios, incluso publicados, de mujeres que fueron rescatadas del cautiverio, mientras en México es difícil encontrar incluso referencias a su retorno.

Varios testimonios muestran que existía un activo comercio de bienes y cautivos entre los indios. En 1848 en una incursión a Sabinas “hicieron cautivo allí a un joven que permaneció entre los salvajes durante tres años, habiendo pasado por compra a poder de los

---

<sup>113</sup> *Informe de la Comisión Pesquisadora de la frontera del Norte al Ejecutivo de la Unión en cumplimiento del artículo 3o. de la Ley de 30 de Septiembre de 1872. Monterrey, Mayo de 1873, México, Imprenta del Gobierno, 1877, p.22*

<sup>114</sup> Josiah Gregg *The Commerce of the Praires*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1967, p.208. Véase también la edición en español *El comercio de las llanuras, México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, pp.212-213.

lipanes, saliendo en unión de otros cautivos mexicanos por rescate que en 1850 hicieron los americanos...”<sup>115</sup>

En junio de 1861 el Comandante del 1er. Cantón Militar recuperó de un indio Lipán a un cautivo

*el cual tendrá cuando más 10 años de edad, se llama Tomás Hernández y manifiesta que su padre es Eduardo del mismo apellido y su madre Ma. de Jesús Fuentes, vecinos de la Pesquería Grande, ... dice haber sido robado por una partida de comanches aunque no se acuerda cuando; que estos lo jugaron y lo ganaron los mescaleros y a estos últimos lo compró... [el indio lipan a quien se le recogió] con algún sacrificio y sin otro fin que el de ver si en cambio ... recababa una hija suya que sabe que está en Lampazos, en la casa del finado Juan Zuazua [quien fue comisario de Lampazos].<sup>116</sup>*

En ese mismo mes y año el propio Comandante citado para recuperar un cautivo de un mescalero tuvo que ofrecerle lo que había pagado por él:

*le había costado ... un caballo, una carabina y un herraje, todo lo que estimara en 55 pesos [...] El cautivo tendrá cosa de doce años de edad y dice ser natural de la hacienda de Río Florido del Estado de Durango e hijo de Basilio Medrano y Ramona del mismo apellido: que cuidaba una labor cuando se lo robaron los comanches, pero no se acuerda en que tiempo, y que estos se lo vendieron a los mescaleros en 20 flechas y que estos se lo vendieron al indio que hoy lo tenía.<sup>117</sup>*

Toda esta información relativa a la importancia que tuvo la captura y aculturación de niños mexicanos demuestra que para los comanches ello no era en medida alguna un aspecto secundario de las incursiones. Había la clara necesidad de incrementar el número de hombres dedicados a la guerra y a la defensa de su territorio. Se deduce que no era suficiente el natural crecimiento demográfico de la tribu. Incorporar sirvientes que ayudaran a cuidar los grandes hatos de caballos y mulas, ayudaba de principio a liberar a

---

<sup>115</sup> Informe de la Comisión Pesquisadora... p.58.

<sup>116</sup> Comandante del Primer Cantón Militar del Estado de Nuevo León y Coahuila al Secretario de Gobierno de Coahuila, Villa de Rosas, 21 de junio de 1861, ASRE L-E-1594 f.24.

<sup>117</sup> Ibid. f.26v.



los varones jóvenes de la tribu de esta actividad. A la larga ello redundaba en la incorporación definitiva de esos menores al grupo, llegando a ser tan decididos en la lucha como los propios comanches.

En este apartado se han resumido algunas de las características de la etnia Comanche, especialmente aquellas que son importantes para comprender las difíciles relaciones que estableció con las poblaciones de origen mexicano en las primeras décadas del siglo XIX. Destaca la fortaleza de la identidad étnica del grupo, expresada en su disposición para asimilar, adaptar y aprovechar aportes culturales externos (en particular el caballo y las armas de fuego), en su capacidad para expandirse territorialmente y en su habilidad para evitar que los frecuentes contactos amistosos u hostiles con otras etnias -- incluyendo en este concepto a angloamericanos y mexicanos-- influyeran de manera decisiva en las relaciones entre las diferentes bandas comanches. Esa unidad no era formal y por lo mismo era falible, pero sí en muchas ocasiones se habló de la "nación Comanche", fue porque en los hechos eran vistos como un gran bloque social y cultural. Como todos los grupos nómadas, los comanches dependieron de una intensa relación con el medio natural en el que se asentaron, lo que significaba entre otras cosas: 1) un conocimiento profundo de la flora y la fauna; 2) la búsqueda de un equilibrio entre uso y reproducción de los recursos naturales y 3) una constante definición de su territorialidad frente a otros grupos vecinos. En esa forma de vida la cohesión interna de la banda es casi una condición indispensable de la reproducción. La guerra era así una necesidad para demarcar un área de dominio, pero era al mismo tiempo un mecanismo que reforzaba la identidad étnica y la cohesión social. De ahí la importancia que en la forma de organización y en las representaciones sociales adquirió la actividad guerrera para los comanches.

Los propósitos de las cuadrillas comanches cuando atacaban poblados blancos eran en términos generales muy claras: robar cabalada y tomar cautivos. Los caballos pasaban a formar parte de los grandes hatos que tenía cada rancharía india o eran canalizados para su intercambio, principalmente por armas de fuego. Los cautivos eran recibidos en la familia de quien los capturaba y puestos a prueba durante un tiempo. Si resistían el recio trato y al cabo de los años demostraban ser leales y capaces de dominar caballos y pulsar armas, eran incorporados al grupo como miembros activos y sin restricciones. Sobre las causas que desencadenaron e intensificaron este tipo de incursiones volveremos en los siguientes capítulos, pero lo que cabe destacar en el presente es que ninguna explicación estaría completa sin considerar la tradición, forma de organización y mentalidad de los guerreros comanches.

## **II. Los indios y la frontera norte en la época colonial**

Este capítulo sobre la época colonial tiene el propósito de dar una visión general del modo como se relacionaron los colonizadores y misioneros del norte novohispano con los llamados “indios bárbaros”, así como de los métodos que las autoridades y militares idearon para su pacificación y control; todo ello para tener una idea de la imagen o las imágenes que los fronterizos de entonces se formaron de los indios. No hay duda que la manera en que los políticos y militares de la región fronteriza se comportaron en el siglo XIX con respecto a los nómadas tuvo su origen en las relaciones y confrontaciones ocurridas desde el siglo anterior. Los misioneros y oficiales coloniales se formaron una serie de ideas y prejuicios respecto a los indios, en los intentos de evangelización, arraigo y apaciguamiento a todo lo largo del régimen virreinal. Los indios nómadas que se negaban a sujetarse a las autoridades hispanas fueron vistos como bestias susceptibles de ser aniquiladas, como salvajes incapaces de adaptarse a la fe y costumbres cristianas o como un estorbo a la colonización de las tierras septentrionales. En un ambiente dominado por estos conceptos crecieron y se adiestraron los hombres que tuvieron bajo su cargo en el siglo XIX el trato directo con los indígenas, de modo que es muy importante hacer una retrospectiva en términos generales del proceso formativo de esas ideas, así como los proyectos a que dieron pie en el siglo XVIII y sus resultados.

### ***Fronteras tempranas del norte novohispano***

Desde inicios de la época colonial los conquistadores y colonizadores españoles hicieron una diferenciación muy clara y dieron un tratamiento específico para los indios según se les considerara dóciles o rebeldes, aunque desde luego hubo muchos cambios en los grupos

étnicos que a juicio de los peninsulares caían en una u otra definición. Fueron llamados simplemente "indios" aquellos naturales que se sometieron a la autoridad virreinal, aceptaron convivir en pueblos y practicar la religión católica. En esos pueblos se formaron cabildos, se nombraron autoridades civiles y fueron regularmente atendidos en sus necesidades religiosas. Se consideraron "indios bárbaros" a los que se opusieron al dominio territorial de España, los que se negaron a asentarse en lugares fijos o rechazaron la evangelización.<sup>1</sup> Para el avance hacia territorios dominados por los indios hostiles se organizaron campañas para explorar las posibilidades de los recursos y la disposición de las almas para la labor misional.

Así, en nombre de la conquista espiritual de América, frailes y soldados españoles se acompañaban en la exploración y conquista de los territorios del norte, utilizando el evangelio o la espada según el modo como los recibieran los aborígenes que fueran encontrando. Estos sujetos ciertamente representaban dos proyectos distintos en torno al tratamiento de los indios: no era lo mismo proponerse salvar las almas de los nativos, que aprovecharse de su trabajo y recursos. Sin embargo, en la práctica hubo notables coincidencias en el modo como se representaron a esos indios rebeldes y por tanto en cómo

---

<sup>1</sup> Gonzalo Suárez de San Martín, fiscal de la Real audiencia de México, en 1670 escribió: "Es necesario entender que en todas estas provincias de las Indias, hay tres géneros de naturales: unos reducidos y pacíficos, y ajustados a poblaciones y doctrinas, y éstos pagan sus tributos y acuden voluntariamente a los servicios de crianza y labranza y beneficio de minas; otros que son de media paz, y retirados en los montes, y que se procura poco a poco reducirlos a poblaciones y muchas veces sucede que en queriéndolos apretar, se vuelven a retirar con los no conquistados si pueden, y aun muchas veces es necesario tolerarles algunos delitos porque no lo hagan, y a estos no se les obliga a recibir bautismo ni doctrina, si no es que la piden muy voluntariamente, y de estos se van atrayendo poco a poco a los ya reducidos y totalmente pacíficos; otros son los que siempre están en armas, defendiéndose y ofendiendo y que no quieren abrazar la sujeción de la fe" (citado en Guillermo Porras Muñoz, *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*, México, Fomento Cultural Banamex, 1980, p.71). Como se puede apreciar en esta cita, aunque este autor diferencia a los indios en tres categorías, la clasificación está dada en función a la aceptación o rechazo que los indios tenían frente a la autoridad española y a la doctrina católica. La dicotomía de fondo entre indios de paz e indios de guerra estuvo siempre presente en el pensamiento novohispano de la frontera. Desde luego que dentro de esa concepción era muy importante tomar en cuenta el proceso de acercamiento a los grupos indios rebeldes, pues en el proceso de la expansión territorial de la Nueva España hacia el norte jugaron un papel destacado los "indios auxiliares" ya incorporados al sistema colonial y los que se aliaban de manera temporal a las fuerzas españolas.

debían ser manejados. Aunque el papel de los religiosos era intentar la vía del evangelio y el convencimiento, en última instancia aquellos naturales que no quisieran escuchar la palabra de Dios y someterse a los designios de la Iglesia y el Rey, eran declarados herejes que merecían el más severo castigo. Los capitanes y adelantados estaban movidos principalmente por la ambición personal en sus campañas de conquista, ya fuera localizando yacimientos de metales preciosos, ya fuera logrando la subordinación de los indios, aunque para ello debieran arrasar pueblos o expulsar a los indios de las zonas naturales más favorecidas. Legalmente estaban obligados al buen tratamiento a los indios y a intentar darles a conocer los fundamentos del cristianismo, pero resultaba relativamente sencillo llenar el trámite ofreciéndoles los supuestos beneficios de la sumisión y la palabra de Dios, siendo que de no aceptar los nativos la oferta, los colonizadores quedaban autorizados a liquidarlos sin miramientos.

La conquista y colonización americanas fueron obra de muchos hombres y a ellas concurren diferentes concepciones sobre el qué hacer y cómo hacerlo, pero en el avance hacia tierras controladas por los grupos nómadas y seminómadas fue necesario definir una unidad de acción y pensamiento. Imaginemos aquellos hombres que de frente a un gigantesco territorio desconocido, habitado por seres hostiles, se planteaban el reto de explorar y dominar recursos insospechados. Estoy hablando no sólo de la aventura de los colonizadores, sino también de los misioneros cuyos retos tenían qué ver con un inmenso país de almas extrañas que había que reconocer y aprender a someter a los designios de Dios. En esa circunstancia de enfrentarse a lo exótico y adverso alcanzaban mayor cohesión los intereses particulares y de las órdenes misioneras con los de la iglesia y del gobierno Real. Los indios que en el avance hacia el norte se iban sumando a los asentamientos hispanos o de plano se asimilaban a la nueva propuesta política y cultural, eran el punto de apoyo para nuevas empresas, pero siempre quedaban inmensas áreas en poder de esos naturales renuentes a los que se llamaba con despectivos genéricos como *chichimecas*,

*mecos* o simplemente *bárbaros*. Para los colonizadores era “tierra de guerra”, para los religiosos eran miles de espíritus infieles sujetos a los designios del demonio.

Los capitanes que el virrey enviaba en calidad de adelantados a explorar los vastos territorios norteños, tenían claros sus intereses inmediatos en términos de la conquista de territorios y la explotación de recursos o indios, pero debe quedar muy bien sentado que sus obligaciones en torno a la evangelización y la conversión de los indios no era sólo una burda justificación para lograr la subordinación o el exterminio de los naturales, sino parte de una concepción del mundo. Ciertamente dio lugar a muchas iniquidades y abusos, pero parece claro que los españoles armados y los colonos interpretaban su acción contra los indios como encaminada a acrecentar el Reino y a defender la fe cristiana. Ello lo hacían, no porque fueran devotos creyentes o desinteresados defensores de la Corona, sino porque su presencia y permanencia en los territorios americanos solo podía entenderse como resultado del poder efectivo del Rey y de la Iglesia. No entraba en el rango de su pensamiento que los indios que se oponían al dominio real y despreciaban la palabra de Dios, tuvieran algún derecho sobre los territorios que ocupaban o merecieran la misericordia.

Así, por muy distintos que fueran los propósitos de religiosos y autoridades, había coincidencia de fondo en el pensamiento frente a los indios reacios al dominio español. Los religiosos aceptaban que se hiciera la guerra o se diera el peor trato a los naturales, siempre que se demostrase que era en represalia a las tropelías cometidas contra los cristianos o contra la religión. La violencia era muchas veces física, pero estaba presente también en el acto mismo de evangelización. Existía violencia explícita en la amenaza de la ira de Dios si no se aceptaban sus mandamientos o se agraviaban las imágenes cristianas o a los religiosos. Pero también se puede hablar de agresividad en el hecho de que el gigantesco salto cultural que exigía la conversión al cristianismo debía adoptarse de manera inmediata, radical y sin cuestionamientos. Esa violencia no era retórica ni discursiva, implicaba el

cambio de lugar de residencia, formas de subsistencia y costumbres que tenían consecuencias definitivas en la vida cotidiana de los indios que aceptaban entrar a las misiones. El rechazo a la integración a la vida misional o la rebelión de los naturales que ya estaban congregados en los asentamientos misionales era una oposición en primer lugar a las estrictas reglas que privaban en las misiones y, por extensión, a los símbolos cristianos.

Los misioneros veían a los indios nómadas como animales que vagaban en el desierto o los bosques, a los que había que reducir a pueblos para proceder a su evangelización. Fray Diego de Durán se refirió a “la vida bestial” que llevaban los “chichimecas”: se alimentaban gracias a la recolección y la caza, imitando a las “bestias del mismo monte”, y no tenían un lugar fijo de residencia, no adoraban a dioses, no tenían “pulicia ni consideración humana”, ni reconocían algún superior: “vivían en sólo ley natural, sin cuidado de cosa que pena les diese”.<sup>2</sup> Andrés Pérez de Rivas incluyó a esos indios entre las “las gentes más bárbaras y fieras del nuevo orbe” a partir de su comportamiento: “más indómitas que los leones y osos que desquijaron a David y Sansón”, dice.<sup>3</sup> Cuando este clérigo de la Compañía de Jesús narra por primera vez las costumbres de los indios nómadas por convertir destaca: que no “labran tierras... ni tienen género de casa o vivienda, ni defensa de las inclemencias del cielo”. Afirmó que era digno de conocer el tipo de vida de estos indios, para que se entendiera “...la miseria en que vino a parar el género humano, cuando por el pecado perdió la habitación deleitable y dichosa del paraíso donde Dios lo había puesto...”<sup>4</sup> Entre los vicios y costumbres que este autor considera bárbaras menciona: la embriaguez a que se tiran en “celebres y continuos

---

<sup>2</sup> Fray Diego Durán *Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de Tierra Firme*, México, t.II cap.II pp.24-25. Citado en José Francisco Román Gutiérrez “La transformación del concepto chichimeca durante el siglo XVI”, *IX Congreso Internacional de Historia de América*, AHILA, pp. 50-51.

<sup>3</sup> Andrés Pérez de Ribas *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe; conseguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús en las misiones de la provincia de Nueva España*, México, Editorial Layac, 1944, t.1. p.112.

<sup>4</sup> *Ibid* t.1, p.128.

convites”, las constantes guerras que tienen entre las diversas naciones, “la deshonestidad” y la poligamia (“que no podía faltar donde reinaba la embriaguez”), en algunas naciones la costumbre de comer carne humana, así como las supersticiones y hechizos “enseñados por los demonios a particulares personas” que los usaban para hacer curaciones. Afirma que no tenían interés en corregir esos desenfrenos y desvaríos y por ello carecían de una autoridad que los castigara. Admite sin embargo que en esas naciones indias no existían “engaños, fraudes o hurtos”, tan comunes entre los cristianos.<sup>5</sup> Bajo esta concepción, la acción misional exigía el apoyo de contingentes armados que contribuyeran a congregar a los indios dispersos y a defender las misiones. El propio Pérez de Rivas admitió que era necesario para las misiones contar con la protección militar con el propósito de que los indios asentados tuvieran la tranquilidad necesaria para aprender las costumbres cristianas, participar en los trabajos productivos y practicar el evangelio sin ser molestados por los infieles. Acepta incluso este autor las campañas de pacificación dirigidas por los españoles y apoyadas por los “indios amigos, que nunca faltan”.<sup>6</sup> Una parte esencial de la evangelización era imponer el temor a Dios y la mejor manera de hacerlo con los indios hostiles era mostrarles el poder de las fuerzas españolas.

Así, el avance hacia el septentrión en los siglos XVI y XVII, fue una vasta empresa que requirió de la acción conjunta de soldados, misioneros y colonos-rancheros. Lentamente, pero de manera efectiva, se fueron consolidando los centros mineros o las regiones dedicadas a la ganadería, desde donde era posible plantearse nuevos desafíos a la “tierra de guerra”. En la frontera más expuesta quedaron las misiones y sus apoyos militares, los presidios. Pero habría que decir que las misiones y presidios no se ubicaban en cualquier lugar, sino en los sitios más favorecidos, especialmente dotados de un bien

---

<sup>5</sup> *Ibid.* t.1, p.129-139.

<sup>6</sup> *Ibid.* t.1, p.233-234. Para una revisión de los conceptos y la obra de Pérez de Ribas véase Guy Rozat *América, imperio del demonio*, México, Universidad Iberoamericana, 1995.



escaso: el agua. La ubicación de los ranchos, haciendas, misiones y presidios ocupando los recursos antes utilizados por los nómadas, en particular los sitios donde había agua, fue un factor que irritó a los nativos y los obligó a redefinir sus ciclos estacionales o a atacar los asentamientos de blancos e indios asimilados.

El historiador Phillip W. Powell narra el largo proceso de la guerra chichimeca a lo largo del siglo XVI. Muestra el avance de los contingentes armados españoles, la fundación de reales de minas, haciendas y ranchos ganaderos, así como la política alternada de “guerra a sangre y fuego” y negociaciones de paz con los diversos grupos indios incluidos en el rubro genérico de “chichimecas”. Según este autor, después de muchos intentos infructuosos de controlar los ataques de los indios haciéndoles la guerra, la pacificación de la Gran Chichimeca a fines del siglo XVI se logró mediante una combinación de “diplomacia, compra y conversión religiosa”. La presencia de españoles armados y de indios del centro que actuaban como auxiliares en las acciones militares fue un elemento fundamental para mostrar fuerza, pero, por lo menos en el último cuarto de ese siglo, fueron más eficaces los acuerdos de paz, el esfuerzo y la mística de los misioneros, la reubicación de población sedentaria y la política de obsequios, sobre todo alimentos.<sup>7</sup> Escribió Powell:

*...los métodos de pacificación de los frailes muestran claramente el desarrollo del sistema de misiones que había de llegar a ser una institución de la frontera. Los frailes aprendieron sus lecciones y perfeccionaron sus técnicas durante su avance por la Gran Chichimeca. El favor real se combinó con los esfuerzos de los misioneros en otros aspectos de la pacificación general de fines del siglo, y así el sistema de misiones pudo lograr un notable éxito...<sup>8</sup>*

David Weber sugiere que ese éxito de las misiones franciscanas se debió tanto al celo y habilidad de los frailes, como al poderoso aparato del Estado y la Iglesia que los apoyó y en última instancia a los propios nativos quienes decidieron cómo y cuando cooperar con los

---

<sup>7</sup> Philip W. Powell *La guerra chichimeca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p.213-231.

<sup>8</sup> *Ibid.* p.217.

cristianos. A decir de este autor los indios aceptaron la evangelización y el establecimiento de misiones en la medida que les convenía, ya fuera por los obsequios que de ellas obtenían, por los bienes que podían comerciar, por las cosechas o ya fuera como contrapeso o refugio frente a otros grupos indios que eran sus enemigos tradicionales. En muy buena parte de los casos quedó de manifiesto en los indios de las misiones que su conversión al cristianismo era formal, pues en ausencia de los religiosos regresaron a sistemas de organización y creencias tradicionales o en otros casos las enseñanzas de los frailes se mezclaron en sincretismos culturales extraños al sentido de la evangelización.<sup>9</sup>

Es bien conocido que la ambición y las leyendas de las ciudades de Cibola y Quivira, que resplandecían por la abundancia de metales preciosos, conducía a los conquistadores hacia el norte y que, a falta de esas míticas ciudades, su interés principal se centró en localizar los yacimientos minerales que los hicieran ricos en poco tiempo. A los capitanes y oficiales que surcaban tierras nortenas a nombre de la corona española les era otorgado el derecho de explotar los recursos naturales que fueran encontrando. Estaban obligados a informar a las autoridades novohispanas a fin de conducir nuevas expediciones y descubrimientos a beneficio de la Corona. Los avances debían ser consolidados, de modo que la fundación de misiones y pueblos en las regiones amenazadas por los indios eran cuidadas por guarniciones militares que se asentaban en los llamados presidios. Los militares asentados en esas guardias eran sostenidos por el gobierno novohispano, y su acción era enteramente defensiva: evitar las incursiones de los indios hacia las misiones y pueblos, perseguirlos en cuanto atacaban para castigarlos, proteger los caminos y servir de escolta a misioneros y comerciantes.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> David J. Weber *The Spanish Frontier in North America*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1992, pp.106-121.

<sup>10</sup> María del Carmen Velázquez *Tres estudios sobre las Provincias Internas de la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1979, pp.22-23.

Así, en tiempos coloniales iban de la mano esos dos espíritus exploradores: conquistar territorios y almas. Tierras y recursos estaban en manos de “naciones bárbaras”, cuyas almas además consideraban los españoles que eran reos de Lucifer. En nombre del engrandecimiento de la Corona y del reino del Señor no había remedio sino enfrentar por la buena o la mala a esos indios guerreros. En la frontera esos propósitos se plasmaron en sendas instituciones que caracterizaron el proyecto de resguardo: la misión y el presidio. No faltaron los misioneros que convencidos de su cometido se internaron sin apoyo en tierra de guerra, pero la práctica demostró que esos actos heroicos difícilmente consolidaban el avance fronterizo. Por lo general los esfuerzos misioneros en las regiones más peligrosas fueron apoyados por destacamentos de tropa y por colonos blancos o indios ya incorporados al sistema español a quienes se ofrecían tierras y reconocimiento.<sup>11</sup>

### ***Planes de defensa fronteriza e ideas acerca de los indios nómadas en el siglo XVIII***

Comparativamente con la fase de expansión del siglo XVI, los confines septentrionales a la colonización y ocupación españolas en el siglo XVIII fueron relativamente estables, por lo que visto en conjunto se puede decir que se trata de un periodo de consolidación de los avances fronterizos, más que de ocupación de nuevos territorios. Otra característica de ese periodo es que las misiones no tuvieron la misma efectividad en el trato con los indios guerreros que habían alcanzado a fines del siglo XVI, tal vez porque el espíritu original se había diluido, o quizá porque no vino acompañada con una ambición por abrir nuevos territorios, simplemente porque no contaron con el apoyo decidido de la Corona. En este apartado intentaremos un seguimiento de los principales planes de defensa fronteriza y del

---

<sup>11</sup> Cfr. María del Carmen Velázquez *Establecimiento y pérdida del septentrion de Nueva España*, México, Colegio de México, 1974, pp.118-119.

modo como ellos revelan la idea que los hombres de la frontera se formaron respecto a los indios nómadas, en particular de los apaches y comanches.

Luis Navarro García en su estudio de las llamadas Provincias Internas afirma que ese territorio “por sus condiciones geográficas y por el carácter de las tribus que lo habitaban ofreció una resistencia a la colonización superior a la encontrada más al sur, o más al este”. Dice que para comprender la situación de esas provincias a mediados del siglo XVIII conviene considerar tres elementos. En primer lugar el tipo de colonización: “los pioneros españoles en esta zona son sobre todo misioneros, campesinos y mineros, respondiendo al triple aliciente de los indios por convertir, las tierras por explotar y las minas por descubrir y excavar”, acompañados por pequeños contingentes de soldados, que gradualmente adquirirán mayor importancia. En segundo lugar menciona que esos alicientes no impulsaron grandes corrientes migratorias, ni la formación de núcleos importantes de población, con la excepción de algunos centros mineros exitosos. En tercer lugar, “la amenaza constante interna y externa a las provincias y las pérdidas humanas y materiales realmente producidas por sublevaciones y agresiones, habían de frenar el impulso expansivo desarrollado”.<sup>12</sup>

Frente al robusto cuerpo del centro del virreinato las regiones colonizadas del norte parecían débiles brazos que buscaban mantener el control de la corona en un vasto territorio abierto. Los gigantescos terrenos no colonizados por los hispanos eran utilizados por los indios hostiles para hacer sus entradas hacia el sur y saquear las poblaciones blancas. Las condiciones naturales del territorio y sobre todo los grupos indios, condicionaban la expansión de la colonización, así como el control efectivo de las tierras y de los límites formales. Muy claramente desde Sonora hasta Texas la frontera con los grupos guerreros

---

<sup>12</sup> Luis Navarro García “La expansión hacia el norte de México durante la segunda mitad del siglo XVIII: geopolítica y política indígena” en *La América española en la época de las luces: tradición, innovación, representaciones*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1988, pp.220-221.

marcó los límites efectivos de control del territorio. Puede apreciarse en particular la importancia que se dio explícitamente a la etnia apache para la determinación de los lugares donde debían ubicarse los presidios del norte. En el caso del noreste, que es la región que aquí nos interesa, casi a todo lo largo del siglo los militares reconocieron como enemigo principal a los lipanes y mescaleros (grupos de filiación apache) y muchos vieron como algo benéfico el avance de los comanches hacia el sur y la presencia de otros grupos de “indios del norte” (en particular los wichitas), por ser todos enemigos jurados de los apaches.

En 1724 el virrey mandó a Pedro de Rivera, entonces gobernador de la provincia de Tlaxcala, a visitar los presidios del norte para conocer y mejorar su condición. Así, la inspección tenía varios propósitos: imponer en esos establecimientos defensivos la indispensable disciplina, evitar los abusos cometidos por los jefes sobre los soldados, dictar órdenes para que funcionaran adecuadamente, hacer una relación del estado en que encontraba cada presidio y proponer un proyecto para una efectiva tarea de resguardo territorial. Como resultado de su prolongado viaje, que duró más de tres años y medio, el brigadier Rivera presentó un extenso informe. Tuvo Rivera contacto con los indios de la frontera y se refirió frecuentemente a los nómadas como “indios errantes” o simplemente como “enemigos”. Encontrándose en Nuevo México escribió en su diario:

*Las naciones de indios enemigos de los de dicho Reino, son los apaches, pharaones, natajees, gilas, mezcaderos, coninas, quarteleros, palomas, jicarillas, yutas, moquinos y otras, y todas piden la paz cuando les tiene cuenta y rompen la guerra al tiempo que hallan la ocasión de conveniencia.*

Le pareció “singular” el comportamiento de los comanches, por lo que escribió una de las primeras descripciones que los registran:

*Todos los años, por cierto tiempo, se introduce en aquella provincia una nación de indios tan bárbaros como belicosos, su nombre comanches; nunca baja de mil quinientos su número y su origen se ignora, porque siempre andan peregrinando y en forma de batalla, por tener guerra en todas las naciones, y*

*así se acampan en cualquier paraje, armando sus tiendas de campaña, que son de pieles de cibolas, y las cargan unos perros grandes que crían para este efecto. Su vestuario de los hombres no pasa del ombligo, y el de las mujeres les pasa de la rodilla; y luego que concluyen el comercio que allí los conduce, que se reduce a gamuzas y pieles de cibola, y los indios de poca edad que cautivan (porque los grandes los matan), se retiran continuando su peregrinación hasta otro tiempo...*<sup>13</sup>

De los informes de Rivera, así como de otras visitas previas, resultó el Reglamento de Presidios de 1729 en que se cuidó que no se confundiera el trato que merecían los indios amigos y los enemigos. Se prohibió a los gobernadores y comandantes que hicieran la guerra o molestaran a los indios que habían manifestado su buena disposición y aún a aquellos que se mantuvieran indiferentes a la presencia de las poblaciones españolas. Dirigido ese reglamento sobre todo a contener abusos de todo tipo, expresó respecto a los indios enemigos que en las campañas que se hicieran contra ellos para recuperar algún robo se evitara la inútil efusión de sangre, aunque si se resistieran los indios se les debía castigar a proporción de su delito. Se dispuso que en ningún caso se debía tratar a los indios prisioneros como esclavos, que se concediera la paz a las naciones que la pidieran y en señal de buena fe se les entregaran la mujeres y niños que hubieren sido capturados.<sup>14</sup> Sin ser una disposición precisa y dejando la iniciativa al albedrío de los capitanes de los presidios, abría la posibilidad de entablar negociaciones directas entre los militares y las etnias guerreras del norte, identificando en diversas ocasiones a los apaches como el enemigo principal de las tropas presidiales desde Texas hasta Sonora.

---

<sup>13</sup> Pedro de Rivera *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de la Nueva España septentrional...*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección de Archivo Militar, 1946, p.55.

<sup>14</sup> *Reglamento para todos los presidios de las Provincias Internas de esta gobernación, con el número de oficiales, y soldados que los ha de guarnecer; sueldos que unos y otros habrán de gozar; ordenanzas para el mejor gobierno, y disciplina militar de gobernadores, oficiales y soldados; prevenciones para los que en ellas se comprenden; precios de los víveres y vestuarios con que a los soldados se les asiste y se les habrá de continuar. Hecho por el Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey, Gobernador, y Capitán General de estos Reinos, México, Imprenta Real del Superior Gobierno, 1729, artículos 41, 75 y 190-195.*

En las primeras décadas del siglo XVIII se sintieron en las poblaciones hispanas de las provincias del noreste los estragos causados por la presencia amenazante de dos fuerzas: los franceses y los llamados indios del norte. La Corona no dejó de expresar su preocupación alrededor de la existencia de colonos franceses en las cercanías de Texas, a través de la Luisiana y sobre todo por el comercio de armas que estos promovían entre los indios del este y a través de ellos con el resto de las etnias de la región. De hecho buena parte de las medidas tomadas en relación a los presidios y misiones de Texas encuentran su explicación en la necesidad de contrarrestar ese peligro. Por otra parte, sin que sea posible precisar las fechas, a inicios del siglo los Comanches habían comenzado a avanzar desde el río Arkansas hacia las planicies de los actuales estados de Colorado y Kansas, siguiendo hacia el sur y presionando a los apaches en las planicies del noroeste de Texas. Igualmente los indios wichitas, obtenían armas de los franceses, hostilizaron a los apaches y funcionaron como puente para que los comerciantes franceses entraran en contacto con los comanches. Según Donald E. Chipman en los años veinte de ese siglo ya desarrollaban una activa guerra contra los apaches.<sup>15</sup> Estos, que antes habían sido soberanos en el sur de las grandes planicies, ahora se veían obligados a buscar refugio en regiones montañosas o a acercarse a las misiones y presidios. Impulsados por la guerra y competencia de los “indios del norte”, así como por la necesidad de participar en el comercio de armas que promovían los franceses, los apaches atacaron con frecuencia a los poblados españoles a fin de proveerse de alimentos y de objetos para comerciar.<sup>16</sup>

Existen registros de importantes embestidas a poblaciones texanas en 1730, 1731 y entre 1734 y 1738. En 1745 ocurrió una incursión masiva a San Antonio por una partida de 350 apaches lipanes que atacó directamente el presidio y que fue repelida con mucha

---

<sup>15</sup> Chipman *op.cit.* p.135.

<sup>16</sup> Luis Navarro García *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del norte de Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1964, pp.99, 103-104.

dificultad gracias a la ayuda de más de cien indios auxiliares. En esa incursión se dice que venían hombres, mujeres y niños clamando venganza por una campaña realizada por militares españoles unos meses antes. Llama la atención el hecho excepcional que toda una comunidad de indios se aventurara en un ataque a una fortificación española, lo que puede ser muestra de la necesidad de reubicación de sus rancherías. En este caso, como en muchos otros, a la confrontación, siguió una fallida persecución; hubo sin embargo manera de establecer contactos con los indios para llegar a un acuerdo de paz.<sup>17</sup>

En verdad se puede decir que así como hubo frecuentes ofensas a colonos, misioneros y soldados españoles, hubo también acercamientos y treguas. Un compendio de historia de Texas escrito por Antonio Bonilla en noviembre de 1772 afirma que en la cuarta década del siglo XVIII los apaches se caracterizaron por el “doble trato, presentándose repetidas veces de paz para asegurar mejor sus asechanzas contra las vidas y bienes de los españoles” y así demostraban la mala fe con que realizaban siempre sus tratos.<sup>18</sup>

Sin embargo, los misioneros no acababan de convencerse que el único camino para contener las incursiones apaches fuera la realización de campañas militares para obligarlos a someterse a las armas españolas y solicitar la paz. Por ello, en los años cuarenta y la década siguiente redoblaron sus esfuerzos por hacer realidad la instalación de misiones para los indios apaches. Vale la pena detenerse, así sea brevemente, en la acción de los misioneros con los apaches en Texas a mediados del siglo XVIII, para apreciar las limitaciones que había alcanzado el proyecto evangelizador. Según Chipman el ataque de 1745 y los resultados a través de la negociación de los frailes, fue lo que dio ímpetu al

---

<sup>17</sup> Chipman *op.cit.* pp.138-139, 145; Elizabeth John Storms Brewed in *Other Men's Worlds. The Confrontation of Indians, Spanish, and French in the Southwest, 1540-1795*, College Station, Texas A&M University Press, 1975, pp.273-274.

<sup>18</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Ramo Provincias Internas, *Breve compendio de los sucesos ocurridos en la Provincia de Texas, desde su conquista o reducción, hasta la fecha. Por el Teniente de Infantería Don Antonio Bonilla, México 1o. de noviembre de 1772*, v.43 e.11 f.15.



esfuerzo de los religiosos.<sup>19</sup> Un gran acto de reconciliación se realizó por intermediación de los misioneros en 1749, en virtud del cual los lipanes establecieron un pacto de amistad con los españoles. Hubo en los años siguientes frecuentes visitas de los apaches a los asentamientos españoles y algunos grupos se establecieron en las cercanías de San Antonio.<sup>20</sup> No dejó de haber incidentes, pero los misioneros consideraron que el comportamiento de los apaches justificaba la fundación de una misión especial para evangelizarlos, sedentarizarlos y enseñarles costumbres cristianas. Después de reiteradas solicitudes, negociaciones e inspecciones, en abril de 1757 se fundó la misión franciscana de la Santa Cruz de San Sabá al norte de San Antonio, enclavada en una región muy aislada y expuesta a las incursiones de los indios del norte. Dicha misión quedó bajo la dirección del padre Alfonso Giraldo de Terreros, con el apoyo pecuniario el rico minero Pedro Romero de Terreros --que era su primo-- y fue secundada militarmente por el presidio de San Luis de las Amarillas que se instaló a legua y media de la misión.

Según Robert S. Weddle la historia de esa misión se resume en la conjunción de tres elementos: "la perfidia de los apaches, la credulidad de los españoles y las trágicas consecuencias de ambas".<sup>21</sup> Desde el momento en que los frailes, soldados y algunos colonos tlaxcaltecas, llegaron al río San Sabá notaron la ausencia de los apaches, a pesar de los ofrecimientos hechos previamente para incorporarse de inmediato a la misión. El coronel Diego Ortiz Parrilla, jefe del destacamento militar, opinó que debían de regresar de inmediato a San Antonio, pero el padre Terreros lo obligó a quedarse a cumplir con las órdenes virreinales de fundar la misión y el presidio. Los primeros indios fueron vistos en junio de ese año, una partida de 300 lipanes --que era el grupo apache de la región-- que iban de paso a la caza del búfalo y se negaron a establecerse. Desde el principio fue

---

<sup>19</sup> Chipman *op.cit.* p.145.

<sup>20</sup> John Storms... pp.284-288.

<sup>21</sup> Robert S. Weddle *The San Saba Mission. Spanish Pivot in Texas*, Austin, University of Texas Press, 1964, p.53.

evidente que era muy difícil incorporar a los apaches a la vida sedentaria de la misión; sin embargo, los eventuales contactos con ellos y algunos bautizos hicieron alentar a los franciscanos esperanzas y postergaron el abandono de la tarea.<sup>22</sup> Dice Bonilla:

*...los apaches, después de haber entretenido el tiempo con vanas promesas, se declararon abiertamente diciendo que no querían sujetarse ni ceñirse su voluntad al avcindamiento y radicación de misiones y que les era más agradable su modo de vivir vagamente, manteniéndose en buena correspondencia y amistad con los españoles.<sup>23</sup>*

Al parecer los lipanes estaban interesados en que los misioneros y soldados permanecieran en esa área, pues podían utilizar los establecimientos españoles como punto fuerte en sus controversias con los llamados “indios del norte”, pero no aceptaban el cambio de vida que implicaba una estancia permanente en San Sabá. La situación de la misión era inestable y las amenazas constantes. Finalmente al año siguiente una gigantesca partida de comanches, wichitas y otros indios cayeron sobre la misión. Bonilla lo resume así:

*El día 22 de marzo de 1758 se arrojaron los [...] indios norteños a la misión de San Sabá, venían todos a caballo armados de fusiles, sables y chuzos, embijados de varios colores, adornados de pieles, en algazara y gritería; [esto] atemorizó a los religiosos y cerraron la puerta de la misión, pero con el pretexto de paz y amistad la sorprendieron alevosamente perdiendo las vidas a las crueles manos de las infieles el padre presidente fray Gerardo [sic] de Terreros, fray José de Santiesteban y tres soldados, liberando los demás por un efecto de la divina misericordia. Los bárbaros saquearon la misión, destrozaron las imágenes, profanaron los vasos sagrados y todo lo abrazaron en horribles llamas.<sup>24</sup>*

Avisado el comandante Parrilla de la llegada de los indios, ya sin oportunidad de auxiliar la misión, se parapetó en su fortaleza para evitar que también fuera destrozada, contentándose los atacantes con llevarse parte de la caballada del presidio.

---

<sup>22</sup> Weddle *op.cit.* p.55; Chipman *op.cit.* p.160.

<sup>23</sup> Bonilla *Breve compendio...documento citado* f.22v-23.

<sup>24</sup> *Ibid.* f.23v-24.

Ante estos lamentables acontecimientos, los militares y autoridades novohispanas decidieron que no era posible dejar de castigar a los agresores. Después de muchos preparativos, en octubre del año siguiente se puso en camino una campaña de más de quinientos hombres, entre soldados, milicianos, indios tlaxcaltecas y de las misiones, al mando del coronel Parrilla. Avanzando desde San Antonio más de 150 leguas hacia el norte, la expedición encontró a su paso varias rancherías abandonadas, sorprendió una en que dio muerte a 55 indios e hizo 140 prisioneros,

*pero habiéndose avanzado a la población de los taobayaces —registra Bonilla—, la halló fortificada con atrincheramientos, estacados y fosas, y dentro de ella más de seis mil indios confederados, que con osadía y orgullo tremolaban una bandera francesa.*

*En bien concertadas salidas atacaron a nuestras tropas y, reforzados los puestos y destacamentos, procuraron cortar la retirada para que situados los enemigos, no les quedase otro arbitrio que el de morir o rendirse.*

*Este modo de guerrear, jamás experimentado en los indios, en que no sólo se notó una arreglada disciplina militar, sino que olvidados los arcos, flechas y macanas, armas de su antiguo uso propias, ofendían diestramente con el fusil, sable y lanza, consternó de modo a las tropas de Parrilla, que no siendo suficiente el ardor, buen ejemplo y precauciones de este oficial se retiraron abandonando del todo el tren, equipaje y seis cañones de campaña...<sup>25</sup>*

El desastroso fin de la campaña de Parrilla y los desgraciados acontecimientos de la misión pusieron a la vista de los españoles la nueva situación de la frontera texana: a decir de Robert S. Weddle fue el contacto inicial con grandes contingentes de indios hostiles equipados con armas de fuego y preparados para usarlas; fue una experiencia que les mostró que hacer alianzas con los apaches, al menos en la región de Texas, tenía como consecuencia granjearse enemigos indígenas fuertes y decididos; fue, por último, el comienzo de la hostilidad prolongada entre los comanches y los asentamientos blancos del noreste de la Nueva España.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> *Ibid* ff.25v-26; Chipman *op.cit.* p.162-163.

<sup>26</sup> Weddle *op.cit.* pp.101-102.

Más que nada fue el fracaso definitivo del proyecto de evangelización de los indios "errantes" y guerreros, pues aunque con toda seguridad la idea permanecía viva en las cabezas de los religiosos más devotos, en la práctica quedó palpablemente demostrado que intentarlo era peligroso, costoso e inútil. A partir de entonces, no sólo por el sonado fracaso de San Sabá, sino por una serie de decepciones semejantes, prevaleció en todo el norte la idea de la necesidad de consolidar y proteger a las poblaciones existentes de la amenaza india y por tanto de consolidar un sistema de defensa efectivo.

En la definitiva década de la llegada del visitador Gálvez a la Nueva España, la situación de los territorios del norte parece no prestarse a duda: lo que importaba era la defensa del territorio dominado por la corona española, salvándolo de la amenaza internacional así como preservándolo de la inestabilidad constante a que lo sometían las incursiones de indios. Por ello dice David J. Weber que en los sesenta la institución dominante era la militar y la guerra era el modo prevaleciente de "pacificar" a los indios insumisos.<sup>27</sup> Las negociaciones debían partir de posiciones de fuerza que obligaran a los indios a pactar la paz en las condiciones más favorables para los novohispanos.

No es posible ocuparnos aquí de todo lo relacionado con las inspecciones que se hicieron en esa década, ni de los ambiciosos proyectos y sueños del ilustre visitador José de Gálvez respecto a las provincias del norte, pero hay que decir que a partir de los informes del Marqués de Rubí y Nicolás de Lafora, tuvo como uno de los puntos nodales de su visita la reorganización de aquellos vastos territorios, lo que incluía, desde luego, una concepción sobre el modo de enfrentar el peligro y molestias que significaban los indios enemigos. Quizá fue justo el deseo de dirigir personalmente una campaña contra los indios y el propósito de abrir nuevas áreas a la explotación de minas y otros recursos naturales, lo que detonó su interés en formular un proyecto para las provincias septentrionales que incluía, la

---

<sup>27</sup> David Weber *The Spanish...* p.214.

reorganización de las defensas fronterizas y dotar a esa región de una unidad política, administrativa y militar sólo dependiente del virrey, correspondiente con el desarrollo económico que se esperaba alcanzar en la explotación de las minas y demás recursos.<sup>28</sup> Con la actitud decidida que lo caracterizaba, Gálvez realizó un viaje hasta Sonora, donde orquestó campañas de pacificación, concretamente orientadas a acabar con los indios seris, con el plan de continuar, una vez sometida esta etnia, hacia la región del río Gila para enfrentar a los apaches. En las campañas realizadas entre 1768 y 1770 las tropas españolas obtuvieron victorias a costa de mucho gasto y no pudieron pasar a la siguiente etapa. En la misma época otros contingentes recorrieron el norte de Chihuahua al mando de José de Cuellar. Intentó pacificar a los apaches concentrándose en la región de El Paso y Janos, lo que provocó que, habiendo utilizado las fuerzas que resguardaban otros presidios en esa expedición, dejara descubiertas otras zonas que fueron entonces atacadas. En dichas expediciones no hubo lugar para la duda: los indios debían ser atacados frontalmente y diezmados lo suficiente para obligarlos a solicitar por sí mismos la paz.

El visitador regresó a la ciudad de México sin llevar a sus últimas consecuencias su proyecto, víctima de una extraña enfermedad que lo llevó a una locura temporal. Sin haber llegado a una rendición completa de los indios guerreros, el movimiento de importantes contingentes militares modificó el estado de cosas en Sonora y permitió durante algunos años la reducción de las hostilidades. En Nueva Vizcaya las fuerzas quedaron a cargo del sobrino del visitador, Bernardo de Gálvez, quien apoyándose en importantes contingentes de indios auxiliares se afaná en realizar campañas a la región del río Pecos. Consiguio algunas victorias, que tuvieron como consecuencia feroces ataques a diversos puntos de Chihuahua, sobre todo de grupos apaches.

---

<sup>28</sup> Navarro Garcia *Don José de Gálvez...* pp.157-160.

La experiencia que Bernardo de Gálvez adquirió en la organización de las campañas y en el tratamiento de los indios hostiles la plasmó en un documento titulado "Noticias y reflexiones sobre la guerra que se tiene con los apaches en el norte de Nueva España". Documento muy interesante porque el autor muestra ahí su conocimiento y el concepto que le merecían los grupos indios con los que había tenido contacto, mismo que después se va a reflejar en su actuación como virrey. Ubica al apache como el enemigo a vencer, al tiempo que hace patente su admiración por ese tipo de guerrero. Elogia su "temperamento sano", resultante de la "dureza en que se cría y la simplicidad de los manjares con que se alimenta" y admite que del "incesante ejercicio de la caza y de la guerra, depende la robustez que goza". Forman el grupo de combatientes más decididos, pues entre ellos la guerra "es un acto de religión".

*Los españoles acusan de crueles a los indios. Yo no sé que opinión tendrán ellos de nosotros. Quizá no será mejor, y si más bien fundada. Lo cierto es que son tan agradecidos como vengativos, y que esto último debíamos perdonarlo a una nación que no a aprendido filosofía con que domar un natural sentimiento, que aunque vicioso es causa heroica, cual es tener sensible el corazón. Sean los españoles imparciales y conozcan que si el indio no es amigo es porque no nos debe beneficios y que si se venga es por justa satisfacción de sus agravios.<sup>29</sup>*

Pondera así mismo la agilidad que tienen en comparación con los "los demás hombres del mundo conocido", así como su actitud constantemente vigilante, a causa de que son muy desconfiados, y su resistencia ante el hambre y la sed. Remata la idea diciendo:

*No creo que sea menester citar otras menudas circunstancias: bastan estas principales del carácter y naturaleza de los indios para conocer que esta nación por constitución, es la más apta para la guerra.<sup>30</sup>*

---

<sup>29</sup> "Noticias y reflexiones sobre la guerra que se tiene con los apaches en las provincias de Nueva España" (Biblioteca Nacional, Fondo Reservado, Manuscrito 626 LAF), sin lugar ni fecha, firmado "B. d. G." (con una anotación que dice que estas letras significan Bernardo de Gálvez), f.2. Luis Navarro García hace notar que se desconoce la fecha de escritura del documento citando dos versiones publicadas y un manuscrito en el Museo Naval de Madrid (*Don José de Gálvez...* pp.196-197n).

<sup>30</sup> Gálvez *doc.cit.* ff.2v-3.

Describe la forma de organización de los apaches en la guerra y en esa descripción destaca el siguiente párrafo, que vuelve a denotar admiración y está dirigido a explicar en parte la efectividad que los indios alcanzan en sus acciones:

*Formase la grande o pequeña tropa y nombran entre todos uno que los mande el más atrevido, más sagaz y más acreditado, cuya acción nunca sale errada, porque jamás tiene parte en ella la adulación, la entrega, ni el cohecho. Preside [la] utilidad pública y no hay nobleza heredada, favor, ni fortuna que se interpongan; a este obedecen hasta pena de la vida sólo en la campaña, pues en sus rancherías todo hombre es independiente.<sup>31</sup>*

Frente a esos notables y decididos guerreros indios palidecían los esfuerzos de los soldados presidiales. Estos, aunque valerosos y capaces, estaban limitados por las circunstancias: no contaban con caballos tan rápidos como los de los indios, no estaban acostumbrados a aguantar largas jornadas a pie, necesitaban cargar con un pesado armamento y con los alimentos (pues no comían las "sabendijas" que aprovechaban los indios), además de que requerían llevar caballos de repuesto. Así, para una tropa de cien hombres era menester llevar setecientas bestias. Era inevitable que un contingente de ese tamaño fuera lento, fácilmente localizado por los indios y neutralizado antes de emprender cualquier ataque. Además, las armas eran de mala calidad: "...¿qué confianza ha de tener un hombre en armas que al mejor tiempo faltan o se revientan, unas por mal temple, otras porque derraman el cebo y todas por defectuosas?", pregunta el autor. Como remedio para poder realizar campañas efectivas contra los indios propone en síntesis: "...acercarnos algo más" al método de guerra de los apaches. Para ello era menester llevar en las expediciones más indios auxiliares que soldados, aligerar la carga y el número de bestias, dotar a la tropa con escopetas y pólvora de mayor calidad (adiestrándola para su mejor uso) y poner en práctica urgentes medidas disciplinarias en los presidios.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> *Ibid.* ff.4-4v.

<sup>32</sup> *Ibid.* ff.12v-14.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

El inspector marqués de Rubí utilizó un tono muy diferente cuando se refirió a la “gentilidad” de la frontera en su informe fechado en 1768 en que propuso un sistema unificado de defensa formando una línea de presidios. Hasta entonces los presidios se manejaban de manera independiente y estaban muy distantes los unos de los otros, de manera que era muy difícil que se apoyaran entre sí y casi impensable la organización de acciones conjuntas. La llamada línea de presidios preveía la reubicación de muchos de ellos haciéndolos avanzar por el este hasta el río Bravo y por el oeste desde el Paso del Norte hacia el mar de Cortés siguiendo una línea cercana a los 32° de latitud (propuesta esta asombrosamente coincidente con nuestras actuales fronteras nacionales).<sup>33</sup> De esta propuesta es preciso hacer notar dos cosas. Primero, la reubicación de los puestos fronterizos no estaba contemplada como un paso adelante en la marcha hacia los territorios desconocidos del norte, sino como la consolidación de un sistema de defensa de poblaciones ya existentes. Segundo, aunque se refiere a los peligros de la presencia de otras potencias en la región, específicamente los rusos e ingleses, el propósito fundamental de la defensa es el de cubrirse de las incursiones de los indios guerreros, en particular los diferentes grupos apaches. Cuando se refiere Rubí al noreste propone “el total exterminio de los lipanes”, expresándose de la siguiente manera:

*La profesión de ladrones que constituye el carácter de esa depravada nación...  
la ha hecho aborrecible a todas las demás...*

*...a la sombra de nuestra intempestiva piedad y al abrigo de los presidios que  
hemos erigido, a su contemplación se han guarnecido de la persecución de sus  
innumerables enemigos, sin dejar de asolar por eso, como ladrones caseros,  
nuestras propias posesiones...*

Afirma que si se les ha admitido de paz es porque han ofrecido “su engañosa amistad y supuesto deseo de su reducción y congregación”, pero ello jamás lo habían verificado. Así,

---

<sup>33</sup> Cfr. el mapa de la frontera de Nueva España elaborado por Nicolás de Lafora en 1771, publicado en Navarro García *Don José de Gálvez...* mapa 106.



pensó un plan en el que los lipanes quedaran atrapados entre las poblaciones novohispanas y sus enemigos del norte los comanches:

*...puesta esta vil nación (incapaz de resistir con nuestros presidios una guerra abierta) por antemural entre nuestra frontera y sus enemigas naciones del norte, sufrirá por su frente y espalda guerra que no pueden sostener... Es probable que busquen su asilo en nuestras misiones y presidios, pero este no se les debe conceder, sino a cargo de internarlos mucho y dividirlos, extinguiendo y confundiendo, como ha sucedido con otras varias naciones cuya memoria ha perecido, la de una nación cuya sagacidad, rapacidad e industria será siempre funesta e indecorosa a los progresos de las armas del Rey y a la tranquilidad de las posesiones.<sup>34</sup>*

Las contrastadas opiniones de Bernardo de Gálvez y Rubí eran los extremos en el modo de interpretar el problema de la defensa fronteriza, en la búsqueda de soluciones efectivas, sin embargo es claro que existía una especie de acuerdo entre los funcionarios y militares del virreinato en el sentido de que los indios que constituían una amenaza eran los apaches y que su pacificación pasaba por la mayor efectividad de las campañas que se hicieran en su contra y por la consolidación de un sistema de defensa competente y sobre todo que impusiera respeto.

El Reglamento de los presidios firmado por el Rey en 1772, recoge las propuestas de Rubí para la formación de la línea de presidios y la necesidad de una dirección unificada. Sin embargo su redacción es más cuidadosa que la del informe. Se aceptan de entrada varias posibilidades para contener los “insultos de las naciones bárbaras”: alejarlas, contenerlas o “reducirlas a sociedad y atraerlas al conocimiento de la verdadera religión”; pero como la experiencia reciente mostraba que habían crecido las hostilidades y ataques, se decidió atender a “la quietud y pacificación” por la vía de mejorar los métodos de

---

<sup>34</sup> “Dictámenes que de orden del Exmo. Sor. Marqués de Croix, virrey de este reino, expone el mariscal de campo Marqués de Rubí en orden a la mejor situación de los presidios para la defensa y extensión de su frontera a la gentilidad en los confines al norte del Virreinato” Tacubaya, 10 de abril de 1768, en María del Carmen Velázquez *La frontera norte y la experiencia colonial*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, pp.54-56. Cfr. Bonilla *doc.cit.* ff. 29v-30.

defensa<sup>35</sup>. Declaró el Rey en el reglamento --redacción que al parecer pertenece a José de Gálvez-- lo siguiente:

*Debiendo la guerra tener por objeto la paz y siendo el de mi mayor atención el bien y la conversión de los indios gentiles y la tranquilidad de los países de la Frontera, el inspector comandante y los capitanes de tropa de presidios tendrán siempre presente que los medios más eficaces de conseguir tan útiles y piadosos fines son el vigor y actividad en la guerra y la buena fe y dulzura de trato con los rendidos, dados de paz o prisioneros...*<sup>36</sup>

Pero en tanto que se había observado que los apaches ofrecían frecuentemente la paz y a la menor oportunidad abusaban de ella, prohibió a los capitanes y al comandante que se las pudieran conceder, sin antes consultar las circunstancias y condiciones con el virrey. Encargó especialmente el buen trato a los prisioneros y recomendó el canje de los mismos. También sugirió que no se provocaran conflictos con indios pacíficos en estos términos:

*Con las naciones que se mantienen quietas o neutrales se conservará el mejor trato y correspondencia, disimulándoles algunas faltas o leves excesos y procurando con el buen ejemplo y persuasión a que admitan misioneros y se reduzcan a mi dominación...*<sup>37</sup>

Hugo O'Conor tuvo a su cargo la puesta en práctica de la nueva reglamentación, como comandante inspector de la frontera entre diciembre de 1771 y enero de 1777. Ese capitán tenía experiencia en la organización de los presidios y el trato a los indios debido a que se había desempeñado entre 1767 y 1770 como gobernador interino de Texas. Dice Bonilla que en este puesto "acreditó su valor, desinterés, conducta y política militar, sosegó la tierra y se hizo temer de los bárbaros que le conocen por el nombre de capitán

---

<sup>35</sup> *Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de la frontera de la Nueva España. Resuelto por el Rey Nuestro Señor en cédula de 10 de septiembre de 1772, México, Reimpreso en la Oficina de la Aguila dirigida por José Ximeno, 1834 (facsimil en Sidney B. Brinckerhoff and Odie B. Faulk Lancers of the King. A Study of the Frontier Military System of Northern New Spain, With A Translation of the Royal Regulations of 1772, Phoenix, Arizona Historical Foundation, 1965) p.12.*

<sup>36</sup> *Ibid.* p.30.

<sup>37</sup> *Ibid.* pp.32 y 34.

colorado”.<sup>38</sup> Según Luis Navarro García, en 1767 había vencido con sólo veinte soldados a un contingente de 300 indios, lo que le valió aquel reconocimiento.<sup>39</sup> En 1768 O’Conor proyectó una campaña contra los comanches, tonkawas, tahuayas y tahuacanos, en respuesta a sus depredaciones, pero el virrey no la aprobó, considerando que los recursos de que disponía eran insuficientes.<sup>40</sup>

El sucesor de O’Conor en Texas, el Barón de Ripperdá, no tuvo mejor suerte en cuanto a la organización de una expedición militar contra los llamados “indios del norte”. Propuso en 1770 el reclutamiento de 300 cazadores franceses en Luisiana para esa campaña. Esta vez, el propio O’Conor ya como comandante de la frontera, dictaminó contra la propuesta, al parecer porque no convenía llevar tropas francesas a Texas, aunque apoyó el refuerzo de Béxar con hombres de otros presidios.<sup>41</sup> Lo más relevante del periodo de Ripperdá en Texas es que a través del teniente gobernador de Natchitoches, Atanasio de Mézières, gracias a un añejo trato con los indios cadocachos y utilizando el ofrecimiento de un comercio sin restricciones, estableció una compleja negociación mediante la cual alcanzó un acuerdo de paz con los “quitseis, iscanis, tuacanes, tanchahues, jacobanes, macheys, jaramanes, ovedcitas, taobayaces y comanches”.<sup>42</sup> Propuso entonces una campaña para acabar con los lipanes apoyándose en esta amplia alianza, sugerencia que coincidía con las ideas de Rubí.<sup>43</sup> Aunque esta aniquilación no tuvo efecto como tal, la negociación y propuesta de Mézières sentó las bases de un modo de controlar la amenaza de los apaches en Texas que se mantuvo vigente como concepto hasta finales de ese siglo.

---

<sup>38</sup> Bonilla *documento citado* f.31v.

<sup>39</sup> Navarro García *Don José de Gálvez...* p.198.

<sup>40</sup> John Storms... pp.381-382.

<sup>41</sup> Bonilla *documento citado* ff.32v-33.

<sup>42</sup> John Storms... pp. 385-405.

<sup>43</sup> Bonilla *documento citado* ff.34v, 36v y 37v.

Para poner en práctica la línea de presidios, el comandante O'Connor tuvo que reubicar varios de los existentes, fundar algunos nuevos en las áreas descubiertas y limpiar de enemigos el territorio al sur de la proyectada línea, empujando hacia el norte a los grupos hostiles. Encontró problemas para cubrir la entrada del Bolsón de Mapimí, región en la que el río Bravo describe un semicírculo hasta entonces desconocido, por lo que tuvo la necesidad de establecer el presidio de San Carlos, que no fue proyectado por Rubí ni estaba en el Reglamento de 1772. La región desértica del Bolsón servía como corredor de acceso a los indios a diversas poblaciones de Nueva Vizcaya y Coahuila, por lo que era indispensable cerrar el paso desde el Bravo, de lo contrario la línea de presidios quedaba rebasada e inútil. Realizó O'Connor varias campañas y diversos movimientos de tropa, con lo que obtuvo ciertas victorias sobre los indios y algunos descalabros. Con toda esa actividad hacia 1774 el virrey se vanagloriaba de que se había llegado a controlar el territorio al sur de la línea y estaban sentadas las bases para una nueva relación con los bárbaros.<sup>44</sup>

La línea quedó conformada por 15 fortificaciones entre Sonora y Texas: Altar, Tubac, Terrenate, Fronteras, Janos, San Buenaventura, Carrizal, San Eleazario, Julimes, Cerro Gordo (San Carlos), San Sabá, Santa Rosa, Monclova, San Juan Bautista y Bahía del Espíritu Santo (como puede apreciarse en el mapa 2). Cada uno de los cuales constaría de capitán, teniente, alférez, capellán y 43 soldados, además de diez indios exploradores, excepto el de la Bahía del Espíritu Santo, el que contaría con cinco plazas más por no poder disponer de indios de apoyo. La idea era que la misma colocación de los presidios permitiera la colaboración entre las fuerzas de uno y otro y ayudara a cubrir los puntos intermedios. Más allá de la línea quedaban dos baluartes relativamente aislados: San Antonio de Béxar y Santa Fe de Nuevo México, con 42 hombres el primero y 81 el

---

<sup>44</sup> Navarro García *Don José de Gálvez...* pp.224-243.

segundo. Durante un breve periodo existió un destacamento de 20 hombres en el Arroyo del Cíbolo, entre Béxar y La Bahía.<sup>45</sup>

Como se puede apreciar en el mapa por la distribución de los presidios existieron ciertas áreas mejor cubiertas, como fue el caso de las villas de Coahuila cercanas al Bravo. A pesar de las correcciones de O'Conor persistió la dificultad de que los presidios no eran equidistantes, como lo había pretendido Rubí y dibujado Lafora, sino que quedaban grandes espacios desguarnecidos y se dificultaba la comunicación y cooperación de las tropas. Además, la unidad de acción que supuso la formación de la línea de presidios no podía reflejarse en los territorios que quedaron al norte de ella. Nuevo México quedó expuesto a aparatosas incursiones comanches y apaches, que se alternaban con momentos en que ciertas parcialidades de esos mismos grupos pedían la paz y llegaban a las poblaciones a comerciar. Texas dependió en esos años de las negociaciones y acuerdos temporales pactados por Atanasio de Mézières con los wichitas y comanches, con todas las inconsistencias y contrariedades implícitas en ese tipo de tratos coyunturales. Ocasionalmente se pacto incluso con los lipanes, a pesar de la prohibición expresa en el reglamento de presidios.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Brinckerhoff *op. cit.* pp.14-15, 48-60, 68, 80, 93-95.

<sup>46</sup> Navarro García *Don José de Gálvez....* pp. 222, 244-250, 268-273.

**Mapa 2**  
**Línea de presidios que dejó funcionando Hugo O'Connor hacia 1777**



Fuente: *Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de la frontera de la Nueva España. Resuelto por el Rey Nuestro Señor en cédula de 10 de septiembre de 1772, México, Reimpreso en la Oficina de la Aguila dirigida por José Ximeno, 1834; Sidney B. Brinckerhoff y Odie B. Faulk Lancers of the King. A Study of the Frontier Military System of Northern New Spain, With A Translation of the Royal Regulations of 1772, Phoenix, Arizona Historical Foundation, 1965.*

Queda clara entonces la complejidad del trato con las etnias guerreras: en primer lugar, los dos grupos indios más extensos y aguerridos, los apaches y comanches, no tenían una forma de organización que los aglutinara, le diera unidad a las acciones realizadas y posibilitara acuerdos de paz durables; en segundo lugar, independientemente de lo anterior, es obvio que los mismos indios daban trato diferente a los asentamientos españoles en distintos rumbos, y entonces sucedía que iban a vender en Nuevo México lo que robaban en Texas o viceversa; en tercer lugar, en relación a los dos puntos anteriores, era imposible para O'Connor, y para quienes le siguieron como comandantes de las Provincias Internas, aplicar una receta única sobre el modo de tratar a los llamados bárbaros. Muchas decisiones se tomaron de manera pragmática y circunstancial. Las situaciones particulares se enfrentaban atendiendo a la manera como de momento podía alejarse la amenaza de los ataques indios con los medios disponibles, y no tanto en correspondencia a una política general de gobierno. De ahí la dificultad de marcar las líneas generales de acción de las autoridades de la época. No es que hubiera confusión sobre el modo como los "bárbaros"

merecían ser tratados: de haberse contado con los medios para una ofensiva frontal y definitiva, nadie hubiera dudado de someterlos a la autoridad real por la fuerza.

Un momento significativo para la definición de las políticas defensivas de la frontera y en el tratamiento de los indios fue cuando la Corona decidió unificar el mando de las llamadas Provincias Internas y darles independencia del régimen virreinal novohispano. Teodoro de Croix asumió el cargo de comandante general, teniendo bajo su mando los actuales territorios de Texas, Coahuila, Durango Chihuahua, Nuevo México, Sinaloa, Sonora, Arizona y las californias. Justo en el momento en que Croix asumía el puesto se vivían momentos difíciles en Sonora con la rebelión de los seris y en Coahuila por la invasión de importantes partidas apaches a través del Bolsón de Mapimí. Esta última región era el talón de Aquiles de la línea de presidios. Croix llegó pronto a la conclusión de que la decisión de cerrar la entrada al Bolsón a la altura del río Grande del norte había sido un error, pues por mucho que se acercaran los establecimientos militares, los indios podían pasar en pequeñas partidas y contaban con un inmenso territorio despoblado para reagruparse y atacar a las indefensas poblaciones que circundaban el Bolsón. Por ello pensaba que quizá hubiera sido mejor rodear el Bolsón con fortificaciones militares.<sup>47</sup>

Con el propósito de adentrarse en todos los asuntos relativos al extenso territorio que debía gobernar, Croix realizó entre diciembre de 1777 y junio de 1778 juntas en Monclova, Béxar y Chihuahua con los “oficiales de mayor graduación, experiencias y conocimiento”, específicamente dirigidas a ampliar su comprensión respecto a los indios apaches, sus enemigos y el modo como debían ser tratados. A la reunión de Monclova asistió el gobernador de Coahuila Jacobo de Ugarte y Loyola, el coronel retirado Vicente Rodríguez y varios capitanes de los presidios. En esa reunión se afirmó que los indios enemigos por excelencia eran los apaches. En los últimos años se habían sufrido mayores

---

<sup>47</sup> *Ibid.* pp.293-304.

ataques en Coahuila debido a que la reubicación de los presidios a orillas del río Bravo había alejado las defensas militares de las regiones habitadas. Calcularon que en total “toda la indiada apache llega a cinco mil hombres”, mencionando como sus parcialidades: lipanes, navajos, gileños, mescaleros, natages y lipiyanes. Dijeron que los lipanes contaban con armas de fuego abastecidas por los indios vidais de Texas. Señalaron enfáticamente “que la guerra nos la hacen por sorpresas y que jamás emprenden acción en que no vean conocida la ventaja”. Reconocieron que los enemigos irreconciliables de los apaches de oriente eran “los comanches y demás indiada del norte”, quienes también hacían la guerra con frecuencia a los yutas y aún a los gileños y navajos. A la pregunta sobre la utilidad de mantener la paz con los lipanes respondieron: “...las paces que tienen los lipanes en esta frontera, han sido, son y serán siempre falaces y engañosas”; “la conservación de la paz con estos pérfidos indios —continuaron— no es de manera alguna conveniente, pero que para declararles la guerra abiertamente es necesario aumentar las fuerzas y meditar bien las operaciones...” Dijeron explícitamente que no era recomendable la alianza con los lipanes en contra de las tribus del norte, pues estos últimos eran muy temibles y que por el contrario de una alianza con los del norte se podía esperar “la general pacificación del territorio”.<sup>48</sup> Estuvieron de acuerdo en que era necesario que se realizara una campaña contra los apaches y detallaron los contingentes de tropa necesarios y las rutas que debían recorrer.

La junta en Texas se realizó en enero de 1778 y tuvo como asistentes al barón de Ripperdá, gobernador de Texas, y algunos capitanes. Esta reunión se enfocó a informar sobre la situación de los indios del norte y a proponer el modo de tratarlos. Admitieron los presentes que se conocía a esos indios en la provincia desde fines del siglo anterior y que si

---

<sup>48</sup> AGN, Ramo Provincias Internas, “Informe del Gobernador de Texas Don Domingo Cabello sobre paces de los apaches lipanes en la colonia del Nuevo Santander. Año de 1784”, Monclova, 11 de diciembre de 1777, v.64, exp.2 ff. 2-6v. Dentro del expediente se encuentra el cuestionario y respuestas de las juntas de guerra convocadas por Teodoro de Croix.



se habían insolentado era en primer lugar porque en San Sabá se había admitido a los lipanes y estos habían usado el punto para merodear en los territorios del norte y, en segundo lugar, como venganza por la campaña que hizo Parrilla a los tahuayaces. Informaron que Ripperdá se había valido de Fray Pedro Ramírez, padre presidente de las misiones, y de Atanasio de Mézières, comandante de Natchitoches, para hacer las paces con los indios del norte y que a pesar de que muchos las tenían por dolosas, las habían conservado escrupulosamente, a excepción de los comanches, quienes eran los indios más temidos y peligrosos de esa provincia.<sup>49</sup>

Hicieron un desglose de las llamadas naciones del norte, según el número de hombres de armas con que contaban:

Naciones	Hombres de armas
Texas	300
Vidais	70
Taguayaces	500
Tahuacanes	250
Iscanis	50
Gitchas	90
Tancahues	300
Orcoquisaes	50
Ayses	30
Aguages	600
Xaranames	40
Comanches	5000
Total	7280

Estas cifras son imprecisas y reflejan no tanto el tamaño de los grupos étnicos sino el modo como los militares y funcionarios ponderaban a los indios por sus acciones de armas. Es posible que sean más cercanas a la realidad los números de texas, vidais, iscanis, gitchas (quitchas), orcoquisas y ayses por tratarse de grupos asentados o cercanos a las misiones con los que se tenía cierto contacto y que eventualmente apoyaban campañas militares.

<sup>49</sup> *Ibid.* ff.67-68.

Menos confiables son las cifras de tahuayaces, tahuacanos, aguages, tanchahues y comanches, cuyo contacto con los novohispanos se reducía a hostilidades y en el mejor de los casos a negociaciones de paz o contactos comerciales. Desde luego los asistentes insistieron en que era muy importante cultivar la amistad con todas estas naciones, entregándoles obsequios con prudencia y moderación a fin de tenerlos en la disposición de hacer campaña contra los apaches “cuando se haya verificado el aumento de nuestras tropas” y propusieron a Mézières como comisionado para negociar cuando se decidiera hacerla.<sup>50</sup>

De las opiniones de los asistentes a aquellas reuniones podemos comentar que sus observaciones iban claramente orientadas hacia el mejor modo de conservar un equilibrio que permitiera una calma relativa en la frontera. La diferencia que se marcó entre los lipanes y las llamadas “naciones del norte”, fue la mala fe y perversidad de los primeros, quienes hostilizaban constantemente a las poblaciones fronterizas y cada vez que se acordaba con ellos la paz nunca cumplían lo pactado. Las “naciones del norte”, en general, habían conservado la paz, a excepción de los comanches, quienes se habían convertido en un enemigo peligroso, merced a que habían sido provocados por los mismos lipanes. No se ofrece una diferencia conceptual entre diferentes grupos indios, sólo prevalece el hecho práctico de que unos hostilizan y otros no.

Evidentemente no estaban dadas las condiciones a inicios de 1778 para realizar una campaña general y, a pesar de la repugnancia a los tratos con los apaches, Croix debía moderar sus ambiciones. Escribió a Gálvez en abril:

*Irritan mucho las torpes falsedades con que pretende engañarnos esta vil indiada; pero considerando que es muy numerosa, que conoce sobradamente nuestros terrenos, que sus repetidos crueles insultos han intimidado a los vecindarios infelices, que no tengo tropas para ocurrir a todas partes, que he*

---

<sup>50</sup> *Ibid.* ff.12-14.

*visto las actuales en el mayor desarreglo, que si los comanches continúan la persecución del apache se nos mete dentro de casa cuando aquellos más numerosos y temibles se nos acercan, y finalmente, que puedo como hombre sujeto a errar equivocarme en mis conceptos y reflexiones, me ha parecido conveniente hacer la última prueba de la mala fe de los apaches concediéndoles la paz de Janos.<sup>51</sup>*

A la junta de guerra de Chihuahua, celebrada en junio de ese año, asistieron Pedro Fermin de Mendinueta, gobernador de Nuevo México, Jacobo de Ugarte y Loyola, de Coahuila y los tenientes Felipe Barri y Juan Bautista de Anza. Como en la reunión de Coahuila se volvió a insistir en que los presidios que cerraban la entrada al Bolsón de Mapimí habían quedado colocados muy lejos de las poblaciones, en parajes carentes de agua, pastos y leña y que por lo mismo no eran apropiados para fundar pueblos. Los habitantes de la región limítrofe al Bolsón quedaban desamparados y los apaches “con el progreso de sus victorias” se presentaban “cada día más osados, orgullosos, atrevidos y expertos en las operaciones de la guerra”. Se quejaban de las numerosas muertes y de lo sangriento de los ataques, así como del “cautiverio de las criaturas de ambos sexos”, las cuales se afirma “no pudiendo acordarse del carácter sagrado que recibieron en el santo bautismo, son otras tantas almas que pervertidas involuntariamente aumentan el número de los bárbaros y tal vez son los que nos hacen mayores daños”. Hubo discrepancia en cuanto a la magnitud de la apachería pues Mendinueta y Anza insistieron que a los cinco mil hombres de armas debían “agregarse duplicado número de mujeres, que si acaso no hacen la guerra del mismo modo que los varones, ayudan a ella..., pues ellas forman regularmente el cuerpo de reserva”. Volvieron a recomendar la guerra frontal contra los apaches y que “en ninguna de las provincias se admitan de paz..., porque sus amistades siempre producirán efectos muy funestos”. Desecharon enfáticamente la posibilidad de que los lipanes se redujeran y guardaran la amistad que habían prometido y hablaron de la necesidad de “dividir y

---

<sup>51</sup> Teodoro de Croix a José de Gálvez, Chihuahua, 3 de abril de 1778, citado en Navarro García *Don José de Gálvez...* p.305.

confundir esta nación, cuya sagacidad, rapacidad e industria —dijeron— será siempre funesta e indecorosa a los progresos de las armas del Rey y a la tranquilidad de las posesiones”. Se estuvo de acuerdo con las conclusiones de las reuniones precedentes sobre la necesidad de hacer una campaña contra los apaches en el oriente, pero se agregó que debía comisionarse a Mézières para conservar la paz con los indios del norte y para conseguir la amistad de los comanches.<sup>52</sup>

Así, para llevar a efecto la proyectada pacificación de los lipanes, era indispensable la negociación que podía realizar Atanasio de Mézières. Las opiniones y acciones de este personaje respecto del modo de tratar el asunto eran interesadas, aunque mejor informadas. Mézières quería fomentar la amistad con los llamados indios del norte con el fin de abrir rutas de comercio desde Luisiana hacia el nacimiento del río Misouri. Contaba para ello con el apoyo de Bernardo de Gálvez, por entonces gobernador de Luisiana. Aceptó la propuesta de organizar una campaña contra los lipanes en Texas, pero lo pensó como una primera etapa de una alianza perdurable que abarcara desde los cadodachos del oriente de Texas hasta los poderosos comanches en las grandes planicies, teniendo como puente de unión a las parcialidades wichitas. Tenía la idea de que con esa coalición era relativamente sencillo vencer a los lipanes y de que la etapa siguiente, la más difícil, era realizar una operación hacia el norte contra los temibles osages. En ese proyecto el punto crucial era llegar a un acuerdo con los comanches. Mézières sentía que los comanches eran superiores a otros indios en varios aspectos: modestia en el vestido, hospitalidad a los invitados, humanidad en el trato a los cautivos y bravura. Su propensión al robo obscurecía todas esas virtudes, pero de Mézières lo atribuyó más a su vida errante, que a una innata depravación. Pensaba que era posible establecer a los comanches en pueblos permanentes y fomentar su participación en un comercio estable, lo que era más viable que controlarlos por la vía de

---

<sup>52</sup> “Informe del Gobernador de Texas...”, documento citado ff.74-79v, 82v-84.

las armas.<sup>53</sup> Así, el conocimiento y el trato directo con los indios le permitieron a Mézières tener una visión más profunda y diferenciarse de las opiniones de muchos de sus contemporáneos.

La misma primavera de 1778 se puso en camino Mézières con rumbo a Béxar, acompañado de varios militares, por la ruta de las naciones de indios del norte con el propósito expreso de negociar las condiciones en las que podría pensarse la amistad y la campaña contra los lipanes. Logró entablar pláticas con los tahuacanos e incluso se hizo presente en la aldea de los tahuayaces. Desde ahí llamó a pláticas a los jefes comanches, al tiempo que trató con los aguages (panismahas) la fundación de un puerto de comercio a orillas del río Rojo. Los delegados comanches para tratar la paz llegaron a buscar a Mézières al tiempo en que este había ya regresado a Natchitoches. Sin conocer el motivo de la presencia de esos indios algunos pobladores de Bucareli los atacaron haciéndoles varios muertos y heridos y obligándoles a huir hacia su territorio.<sup>54</sup> Por una o por otra razón Mézières no pudo consolidar la alianza con el grupo indio más poderoso del norte.

La campaña general proyectada contra los lipanes nunca se llevó a cabo porque no hubo la aprobación de la Corona, ni el fuerte apoyo en tropa y recursos que suponía su realización. Por ello el comandante Croix se vio obligado a continuar una política combinada de control, enfrentamiento y conciliación con los diferentes grupos indios y de acuerdo a las circunstancias particulares de cada región. Entre los proyectos que fue vislumbrando a medida en que se enfrentó a los problemas de su extensa jurisdicción estuvieron: 1) dividir el territorio de la comandancia, toda vez que era casi impensable atender los asuntos de Texas estando la capital en Sonora; 2) la reubicación de las tropas y presidios en los alrededores del Bolsón de Mapimí y 3) en especial el apoyo al poblamiento de la áreas amenazadas por los indios para reforzar la defensa.<sup>55</sup>

---

<sup>53</sup> John Storms... pp.509-511.

<sup>54</sup> *Ibid* pp.516-519.

<sup>55</sup> Navarro *Don José de Gálvez...* pp.351-357.

La salida de Riperdá del gobierno de Texas en noviembre de 1778 y la muerte de Mézières acaecida a fines de 1779 parecían cancelar la posibilidad de consolidar la amistad con los indios del norte. Domingo Cabello, que sucedió a Riperdá, no tenía un interés particular en fomentar el comercio francés de la Luisiana y tenía una idea muy diferente de la relación de los españoles con los nativos guerreros. No confiaba Cabello en ninguna forma de alianza, pues si los lipanes eran a todas luces traicioneros y “malignos” y los comanches vengativos, “feroces e inhumanos”, el resto de los indios del norte no eran mejores. En septiembre de 1784 escribió como parte de un extenso informe:

*...se ha creído que excitando a los indios amigos del norte son suficientes para exterminar a los apaches y contener a los cumanches, se ha padecido una grande equivocación por no conocer su carácter...*<sup>56</sup>

Su experiencia en el trato con los indios que bajaban a Béxar a comerciar y a pedir obsequios le había llevado a la convicción de su carácter “inconstante, voluble e incapaz de subsistir en ninguno de sus tratos y convenciones”.<sup>57</sup> Pensaba que si se incluyese como auxiliares de las campañas contra los apaches a los citados indios:

*...aspirarian a que se les diesen por cautivos cuantas piezas de enemigos se apresaran, [asi] como quererse apropiar de todo el botín que se cogiese, siendo necesario tener almahagacenes [sic] de viveres, armamento, municiones, situados de caballos y de cuando se les antojase para satisfacerles su codicia y ambición. Y sin embargo de asentir a todas sus ideas, llegaría el caso de que se desertaran cuando menos se pensara, siempre que se acordaran de sus mujeres e hijos o lograsen quitar algunas cabelleras, con que bailan sus mitotes en todos los pueblos de sus parcialidades...*<sup>58</sup>

Argumentó que de ninguna manera debía dárseles la paz a los lipanes y que se les hiciera una guerra frontal:

*...en los mismos términos que se la mandó Dios hacer al Rey Saúl contra los amalecitas, respecto a reputar a estos indios lipanes, apaches y mescaleros y*

---

<sup>56</sup> “Informe del Gobernador de Texas...”, documento citado f.143.

<sup>57</sup> *Ibid* f.119.

<sup>58</sup> *Ibid* f.143v.

*demás castas sus compatriotas, por más enemigos de Dios que aquellos que si por ser idólatras fueron prescriptos [sic], lo son estos más, porque además de serlo por naturaleza, están llenos de infinitas supersticiones, sortilegios y diabólicas abusiones, siendo unos traidores a nuestro Rey y Señor y enemigos declarados del género humano...*<sup>59</sup>

En el colmo del desenfreno bíblico afirmó que la misma tierra, que había sido regada con la sangre de “tanto inocente”, clamaba en “justa venganza” que esos indios pagaran con “su sangre y la de sus semovientes”. Este exterminio sería, según Cabello, la única “santa providencia” que libraría a la provincia de esos enemigos: “...y que sólo su nombre se oiga haber existido en estos dominios...”<sup>60</sup>

De hecho en 1784 Cabello estaba exponiendo las ideas que se había formado a lo largo de varios años en la gubernatura de Texas, tiempo en el que hubo tanto campañas militares, unas exitosas y otras no tanto, como acercamientos con los diferentes grupos nativos.<sup>61</sup>

La medida radical de exterminio de los lipanes, excluyendo el apoyo de los indios del norte, que planteó Cabello en 1784 requería tropa y recursos que nunca llegaron. Cabello siguió obligado a tratar y convenir con los indios, a pesar de la opinión que le merecían. Ya sin el mandato de Croix, quien dejó la comandancia en 1783, y habiendo cambiado el estatuto de las provincias internas para pasar de nuevo a depender de virrey de Nueva España por real orden del año de 1784, la situación no se planteaba muy halagadora. El historiador Luis Navarro García distingue como características del periodo 1783-1793 la inestabilidad y la ausencia de un proyecto político unificador.<sup>62</sup> Paradójicamente en 1785 las circunstancias en Texas y Nuevo México obligaron a un acercamiento con los llamados

---

<sup>59</sup> *Ibid* f.133v-134.

<sup>60</sup> *Ibid* f.134.

<sup>61</sup> Entre las campañas infructuosas se pueden citar las disparatadas acciones conducidas por Juan de Ugalde, gobernador de Coahuila, entre 1782 y 1783 contra los mescaleros en el Bolsón de Mapimi, que le valieron severas críticas y le costaron la remoción del puesto. Navarro *Don José de Gálvez...* p.377-378.

<sup>62</sup> Navarro *Don José de Gálvez...* pp.427-429.

indios del norte y de las planicies, y se llegó a firmar un acuerdo de paz que perduró al menos hasta fines de siglo.<sup>63</sup>

Cabello tuvo que dejar a un lado sus prejuicios cuando en febrero de 1785 una comisión de tahuayaces y otros jefes wichitas llegó a Béxar a proponer un convenio que garantizaría la paz con toda la nación wichita. Tuvo que tratar como huéspedes distinguidos a los jefes indios y aún tuvo que mediar en una delicada negociación entre estos y sus enemigos los vidais que llegaron simultáneamente al presidio a ofrecer su amistad a los españoles en representación de varios grupos indios del oriente de Texas. Pudo convencer Cabello a los tahuayaces de demostrar su buena disposición evitando los ataques a los vidais, y así de pronto estuvo en la posibilidad de concretar la alianza soñada por Mézières, que garantizara la paz en toda la provincia. Otra vez la clave para lograrlo era hacer contacto con los comanches, como el grupo más numeroso y aguerrido. Apoyándose en sus nuevos aliados tahuayaces pudo hacer contacto con la banda comanche de los cuchunticas, con la que se concretó un solemne acuerdo de paz en octubre de 1785. En ese tratado los comanches se declararon enemigos de los lipanes, prometieron informar los resultados de sus ataques a lipanes y mescaleros, se obligaron a regresar a los cautivos y a no volver a raptar españoles, así como a no aceptar otros extraños en sus campos que los comerciantes de pieles. En reciprocidad Cabello se comprometió a darles obsequios anualmente.<sup>64</sup> Simultáneamente el gobernador de Nuevo México, Juan Bautista de Anza, tuvo la oportunidad de negociar con ciertas rancherías de comanches yupes y yamparicas, logrando a principios de 1786 un arreglo que incluso incorporaba a los utes.<sup>65</sup> Se formó de este modo un arco que rodeaba y ponía en aprietos a las parcialidades apaches de lipanes, mescaleros y jicarillas.

---

<sup>63</sup> Chipman *op. cit.* p.198.

<sup>64</sup> John Storms... pp.655-668.

<sup>65</sup> *Ibid.* pp.668-673.



Así, pocos meses después de que Bernardo de Gálvez asumiera el virreinato de la Nueva España la frontera noreste se encontraba en una situación inmejorable. Su detallada instrucción a Jacobo Ugarte y Loyola al entregarle el mando de las Provincias Internas fechada en agosto de 1786 revela gran entusiasmo por las posibilidades que ofrecía el nuevo tratamiento dado a los indios. Por el conocimiento previo que tenía del problema, Gálvez buscó evitar que los prejuicios de los militares que se ocupaban de las relaciones con los indios nómadas y seminómadas del norte alteraran el equilibrio que se había logrado. El tono y las opiniones de esa instrucción difieren mucho de las expresadas por él mismo unos cuantos años antes. Si en sus “Noticias...” de la guerra india había elogiado la capacidad guerrera, la fortaleza y resistencia de los apaches, ahora como virrey ponía el acento en el hecho de que esos indios, en sus distintas parcialidades, eran los principales enemigos de los españoles. Sin embargo la guerra no debía hacerse indiscriminadamente:

*Haciéndola incesantemente a los enemigos declarados se conseguirá castigarlos, contenerlos, intimidarlos hasta el caso de que o se alejen de nuestras fronteras o soliciten la paz; concedida esta se les irá atrayendo suavemente a las dulzuras de la vida racional y a nuestra forzosa dependencia por los medios interesantes de la treta o comercio, y de las discretas y oportunas dádivas; rotas las paces, por las veleidades del indio o porque sea insufrible su mala fe, volveremos con razón a la incesante y dura guerra, alternándose esta a la paz tantas cuantas veces las exijan los procedimientos ya soberbios o ya humildes de las naciones bárbaras.*

*Estas son las máximas en que esencialmente se funda el prevenido sistema...*<sup>66</sup>

Dijo que a pesar de que el “único oficio” de los indios bárbaros era hacer la guerra, la cual efectuaban con “valor, agilidad y destreza”, no era útil aumentar la tropa hasta el punto de contener completamente sus hostilidades: “...en el estado que tienen las provincias nos será más fructuosa una mala paz, con todas las naciones que la soliciten, que los esfuerzos de

---

<sup>66</sup> Bernardo de Gálvez “Instrucción formada en virtud de Real Orden de S.M., que se dirige al Señor Comandante General de Provincias Internas Don Jacobo Ugarte y Loyola para gobierno y puntual observancia de este Superior Gefé y de sus inmediatos subalternos”, México, 26 de agosto de 1786 (firmado como *Conde de Gálvez*), AGN, Ramo Provincias Internas., v.129, exp.1, ff.92v-93.

una buena guerra”.<sup>67</sup> Además debía fomentarse la desunión entre los indios haciendo que entre ellos se destruyeran, refiriéndose explícitamente a la enemistad entre los indios del norte y los apaches, pero sobre todo, y en esto puso un énfasis muy especial, debía atraerse a los indios por medio de acostumbrarlos al uso de “nuestros alimentos, bebidas, armas y vestuario” a través de regalos y empujándolos al intercambio. Lo expresó en términos generales diciendo: “el interés del comercio enlaza y estrecha las voluntades de los hombres y es lo que deseo se establezca entre los indios en esas provincias...”<sup>68</sup>

Fue muy específico con el tipo de comercio que debía hacerse a los indios a cambio de sus peleterías. La introducción de ganado evitaría causa principal de sus robos, que era la necesidad de alimentarse. Inclinarlos a aficionarse al aguardiente y el mezcal, además de ser lucrativo, permitiría “granjearles la voluntad, descubrir sus más profundos secretos, adormecerlos muchas veces para que piensen y ejecuten menos sus hostilidades” y obligarlos a la dependencia. Dotarlos de armas de fuego no era tan nocivo como parecía a primera vista, puesto que ese tipo de armas requerían de mantenimiento y reparaciones que no era posible realizar a los indios en sus constantes movimientos. De hecho, afirmó, “...si los indios abandonasen la flecha por el arma de fuego, se pondrían de nuestra parte todas las ventajas”, pues dependerían en todo momento de las refacciones, pólvora y municiones que los españoles les vendieran.<sup>69</sup> Para las provincias de Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander, dispuso concretamente vigilar la paz con los indios del norte, incluyendo a los comanches, y con los lipanes, fomentando en todo caso el comercio con ellos e indirectamente las diferencias entre unos y otros. Se percibe en la siguiente cita el temor a que las hostilidades regresaran a los pueblos de Texas:

---

<sup>67</sup> *Ibid.* f. 73v.

<sup>68</sup> *Ibid.* f. 75.

<sup>69</sup> *Ibid.* ff. 76v-78v.

*Todos los indios bárbaros deben ser tratados con desconfianza; pero miraré como la mayor infracción a mis órdenes si a las naciones del norte se les da el más leve motivo para que se indispongan.*<sup>70</sup>

Si hacemos una breve comparación con las propuestas de solución al problema fronterizo hechas por este mismo autor en las "Noticias" de la guerra apache y las de las Instrucciones a Jacobo de Ugarte y Loyola es claro un cambio de perspectiva. En el primer documento se dio importancia a las desventajas de las tropas presidiales frente a los indios guerreros y se pensó en mejorar las capacidades y circunstancias de esas defensas fronterizas. En el segundo se privilegia una estrategia: fomentar entre los indios el uso y comercio de productos españoles, creando un estado de dependencia que los obligara a respetar la paz.

La perduración que en los hechos demostró el tratado entre españoles y comanches se basó, a decir de Donald E. Chipman, en la mutua conveniencia de las partes. Los comanches estaban particularmente ávidos por los regalos anuales, mientras los españoles se beneficiaban de una creciente seguridad en los campos, caminos y poblaciones.<sup>71</sup> Quizá el éxito de esta prolongada tregua se deba a que ninguna de las partes pensó que las pasiones y escaramuzas se terminarían por el tratado. No existía un gobierno central de los indios y ningún jefe podía controlar a todas las parcialidades, ni siquiera a todos los guerreros de la propia, del mismo modo que las autoridades texanas no podían garantizar el comportamiento de cada uno de los rancheros y viandantes. El acuerdo tenía el propósito sobre todo --nos dice Elizabeth John-- de que los inevitables diferendos y conflictos se encausaran por la vía legal, es decir por lo dispuesto en el propio tratado, y no por la de las armas. Las relaciones entre comanches y españoles fueron especialmente fructíferas en Nuevo México, puesto que se combinaron con el desarrollo de un comercio llamativo para ambas partes. En Texas, hubo frecuentes contactos entre los jefes indios y las autoridades

---

<sup>70</sup> *Ibid* f.90v.

<sup>71</sup> Chipman *op.cit.* p.199.

españolas, gracias a las cuales se mantuvo la paz de manera razonablemente firme hasta la vuelta del siglo.<sup>72</sup>

En 1799 José Cortés, teniente del Real Cuerpo de Ingenieros, escribió unas *Memorias sobre las provincias del norte de Nueva España*, orientadas a proponer un “sistema para pacificar” a los “indios salvajes a quienes se hace la guerra”. Encontró a los comanches de sólida paz con los españoles, aunque hacían constantemente la guerra a diversas naciones indias que los rodeaban. Dijo que las diversas “tribus” comanches formaban una estrecha unión, que vivían en estado de igualdad, compartían intereses comunes, apreciándose los unos a los otros y sin que los desacuerdos pasaran de pequeñas disputas. En sus relaciones con los españoles mostraban honor y una rígida justicia. Los viajeros y visitantes españoles eran tratados con gran afecto.<sup>73</sup>

Cortés contó veinte compañías presidiales en activo, cinco compañías volantes y cuatro de indios en el noroeste, que hacían una fuerza total de 3099 hombres distribuidos a lo largo de toda la línea y en otros sitios expuestos. Respecto a la ubicación en que dejó esas fortificaciones O’Conor, los cambios más notables fueron la desaparición de los presidios que cerraban el Bolsón de Mapimí, colocando refuerzos alrededor del mismo, según lo dispuso Teodoro de Croix, y en consecuencia para protección del valle de Santa Rosa en Coahuila el presidio del mismo nombre se situó en la Babia. Elogió este autor las tropas destacadas en los presidios por su fidelidad, humildad, obediencia y sus capacidades para la guerra con los indios. Eran capaces de recorrer grandes distancias a caballo, entraban en combate con gran coraje y tenacidad, en campaña se conformaban con escasos

---

<sup>72</sup> John, Elizabeth “Nurtuing...” pp.346-347.

<sup>73</sup> José Cortés *Views from the Apache Frontier. Report on the Northern Provinces of New Spain* (editado por Elizabeth John), Norman y Londres, University of Oklahoma Press, 1989, p.82. Desgraciadamente la Memoria de José Cortés no se ha publicado en español y el original se encuentra, según Elizabeth John, en Londres, en la British Library.

alimentos y gozaban de una puntería admirable con su mosquete.<sup>74</sup> Curiosamente este autor no hizo indicaciones de problemas en los sistemas defensivos o en las condiciones en que los presidiales hacían su trabajo, lo que es importante por el contraste que hace con la situación que se vivió en el siglo XIX.

Teniendo como propósito principal argumentar a favor de la inaplazable necesidad de pactar la paz con los apaches, Cortés escribió que en el trato con ellos se había partido de la absurda idea de que era imposible obligarlos a aceptar la paz y las costumbres de una vida racional. Afirmó que ellos amaban la paz y respetaban los acuerdos, cuando estos se hacían de buena fe. Para incitarlos a asentarse en pueblos era necesario resolverles sus necesidades, a fin de que no se vieran obligados a regresar a su vida nómada de cazadores y su tendencia al robo. Era pues imprescindible que los mandos militares de la frontera recibieran a los apaches cuando ofrecieran la paz, negociaran con ellos claramente, dieran cumplimiento cabal a lo acordado, y les expresaran estima, castigando sus excesos con justicia, siempre proporcionando los castigos a los crímenes cometidos. No era necesario obligarlos a dedicarse a la agricultura, sino que aquellos que se asimilaran de manera natural a esta actividad acabarían persuadiendo con su ejemplo a los demás de sus ventajas. Los individuos que dirigieran esas operaciones debían tener probada rectitud y obediencia y además contar con gran habilidad para enfrentar todos los imponderables. En última instancia lo más importante era impulsar la colonización de los territorios norteños, pues la verdadera amenaza para ella era la presencia creciente de los angloamericanos. Hizo una larga exposición acerca de las costumbres y cultura de los apaches, señalando que su carácter era astuto, suspicaz, intrépido, arrogante y celoso de su libertad e independencia.<sup>75</sup> Desde luego nunca se llevó a cabo un plan a partir de las premisas planteadas por Cortés, pero no deja de ser significativo que uno de los militares que habían estado en contacto con

---

<sup>74</sup> *Ibid.* pp.25-26.

<sup>75</sup> *Ibid.* pp.28-31 y 56-57.

los indios del norte se atreviera a armar una propuesta apoyada en la buena fe de los indios nómadas.

Esta propuesta nos invita a comentar que en las últimas décadas del dominio colonial se consideró la necesidad de aumentar el número de residentes de las amplias posesiones norteñas, pero se pensó principalmente en los blancos. Tal cosa demuestran los intentos por cambiar la composición de la escasa población de Luisiana con colonos de Cuba y de las Islas Canarias. Aun en el caso de los indios nómadas que ofrecían la paz, nunca se consideró a esos "bárbaros" una población adecuada para la ocupación de esos ricos territorios sino que, por el contrario, se creía que constituían el obstáculo principal para su utilización. Las misiones y los indios en ellas residentes fueron en general mirados con desdén como alternativa colonizadora: ciertamente eran muy útiles para disciplinar a la población nativa e incluso para apoyar las campañas contra los indios enemigos, pero al menos para el caso de Texas no eran agricultores o ganaderos prósperos, ni constituían un mercado de consideración. Las colonias formadas con indios provenientes de la región mesoamericana no formaron una alternativa que pudiera usarse masivamente. Los tlaxcaltecas fundaron colonias de cierta importancia en Saltillo y Parras y participaron activamente en la defensa de esos sitios, pero no hicieron progresos notables en asentamientos más al norte.<sup>76</sup> La cercanía de los Estados Unidos en los territorios fronterizos del noreste fue obligando a los gobernadores locales a considerar la posibilidad de adaptarse al natural flujo de población anglo-americana, a pesar de las disposiciones en contrario de la corona.<sup>77</sup>

Se puede constatar que en los últimos años del siglo XVIII, en toda la región tradicionalmente amenazada por los ataques apaches y comanches, se incrementó la

---

<sup>76</sup> David B. Adams *Las colonias tlaxcaltecas de Coahuila y Nuevo León en la Nueva España*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1991, pp.208-209.

<sup>77</sup> David Weber *The Spanish...* pp.280-282

población sedentaria de manera significativa, en especial fue notable en Coahuila y Nuevo León. La cría de ganado mayor para su exportación al centro del país habría crecido mucho y habían proliferado los ranchos. No se puede atribuir completamente ese resultado al mejoramiento en los métodos de defensa, pero es seguro que tuvo su efecto. Tal vez no era tanto que se hubiere cumplido el plan de la línea fronteriza, sino que la sola presencia de tropas mejor armadas y organizadas imponía cierto respeto a los indios que incursionaban. Además, siempre fue cierto que una mejor defensa permitía un incremento en la población civil, pero este aumento por sí mismo era el mejor método de defensa de las poblaciones blancas. Los datos de Texas son interesantes: ahí se observa un crecimiento de la población blanca y mestiza, al tiempo que el número de indios, incluidas las misiones, decrece ligeramente.<sup>78</sup>

No debemos quedarnos con la idea de que en ese contexto las misiones carecían de función. De hecho permanecieron en Texas varias misiones en el este para los indios cados y otros asentamientos sobre el río San Antonio para los carancahuas y tancahues. La experiencia en esa región muestra que la importancia de las misiones residía en: 1) que eran núcleos de población estable que permitían resguardar la entrada de las incursiones a regiones más pobladas de blancos; 2) que gracias a ellas se podía consolidar un grupo considerable de indios dispuestos a guerrear en contra de los indios hostiles; 3) que podían servir como puentes para alianzas estratégicas más amplias, ya fuera con la mira de organizar expediciones numerosas en contra de los enemigos declarados o tan sólo para garantizar la neutralidad de ciertos grupos cuando se intensificaban las hostilidades. En las negociaciones fue recurrente el uso de los indios de las misiones como canales de comunicación con los lipanes, wichitas y comanches, y de la misma manera en los momentos de conflicto fue común que se incorporaran a las campañas.

---

<sup>78</sup> Peter Gerhard *The North Frontier of New Spain*, Princeton, N.J., Princeton University Press, 1982, pp.199-200, 232-233, 331-333, 339-341, 354.

Retomando el propósito inicial de este capítulo sería conveniente resumir cuáles eran en términos generales las ideas que la experiencia colonial sobre los indios de frontera legó a los hombres del siglo XIX. Se les llamaba "indios bárbaros", y en ese término subyace toda una concepción acerca del modo como la sociedad española debía relacionarse con los naturales no dispuestos a someterse a la autoridad blanca, así como del trato que merecían. En la estratificada sociedad colonial el concepto "indio" tenía, y por desgracia creo que tiene todavía, una connotación de inferioridad frente a la población peninsular, criolla y mestiza. El calificativo "bárbaro" hace clara referencia a ciertas etnias de naturales como crueles y sanguinarias, pero conserva su acepción etimológica de extranjero, ignorante y de habla inninteligible. Así los "indios bárbaros", aunque eran en su naturaleza similares a los aborígenes del centro de México, se asumían en la época como ajenos y enfrentados a la sociedad colonial.

Como ya vimos, los misioneros y exploradores formaron los dos brazos de un mismo proyecto de ocupación territorial, pero corresponden también a los dos extremos entre los que se movía el pensamiento respecto al indio fronterizo. Los exploradores, y después los colonos o soldados de presidio, partían en su relación con los indios no incorporados al régimen novohispano de consideraciones prácticas. Se exploraba para conocer potenciales fuentes de riqueza, se fundaban presidios para consolidar el avance y proteger las áreas pobladas o por poblar, se colonizaba para explotar recursos e indios. Era una ecuación en la que el esfuerzo debía estar en correspondencia al beneficio. Los indios en los territorios septentrionales eran tratados según conviniera en un complejo cálculo que consideraba la potencialidad del territorio que ocupaban, su disposición a aceptar la presencia o actividad de los hispanos y su capacidad para participar como trabajadores en labores agrícolas y mineras. Los nativos que no estaban dispuestos a trabajar ni a ceder sus territorios fueron tratados como enemigos del Rey y de la religión, es decir como bárbaros.



La diferenciación entre indios que se consideraban bárbaros y simples indios residía en primer lugar en la aceptación de la subordinación efectiva a la autoridad y en segundo de una asimilación al mundo "cristiano". Eran obviamente bárbaros aquellos indios que atacaban ranchos y caminos, robando caballos, tomando cautivos y aniquilando a cualquiera que se les opusiera. Pero eran considerados del mismo modo aquellos que se mantenían al margen de la influencia de los españoles y aun aquellos con los que se tenían relaciones amistosas de comercio, pero que eran celosos de su independencia o territorio. Ni siquiera los naturales que decidían asentarse temporalmente en misiones merecían mejor calificativo hasta que llegaban a fijar su residencia en ellas, incorporándose a las actividades cotidianas de la misma y aceptaban la religión y costumbres que ahí imperaban. Y aun en este último caso bien podían recuperar el epíteto si se rebelaban contra los religiosos o la autoridad, y hasta sólo por mostrar inconformidad.

Todos los pobladores que por cualquier título llegaban a la frontera se decían cristianos y se asumían como tales. Más allá de la obligada convivencia territorial con cualquier tipo de etnias el parámetro definitivo para una verdadera incorporación era la aculturación que implicaba una completa evangelización. Por ello a medida que el propósito conquistador impulsaba el conocimiento y avance hacia nuevos territorios en el siglo XVI, la labor misional tuvo la mayor importancia, porque permitía el contacto con etnias desconocidas y daba lugar a medir la posibilidad de su conversión e integración efectivas. Como vimos el XVIII no es un periodo caracterizado por la expansión, sino que se privilegió la consolidación de una frontera fija, que era al mismo tiempo una tendencia a inmovilizar y endurecer las relaciones con las etnias guerreras del norte. No era tan importante expedicionar sobre el territorio desconocido, sino proteger eficazmente las áreas en que ya existían asentamientos hispanos, ranchos o minas. Por ello mismo se diluye la necesidad de una acción extensiva de las misiones. Aunque los frailes no cejaron en su propósito de redimir a las almas que, según creían, estaban en manos del demonio, tampoco

estuvieron en la posibilidad de afirmar la naturaleza humana de esos indios que permanecían en armas, puesto que nunca estuvieron estos dispuestos a aceptar la sumisión frente a las autoridades virreinales, no quisieron reunirse en torno a los templos cristianos, ni escuchar las doctrinas del evangelio. Así, la paz con los comanches y apaches era un asunto estrictamente relacionado con la conveniencia práctica de firmarla, pero ya para finales del siglo XVIII, ni siquiera se tomaba en cuenta la posibilidad de evangelizarlos y reducirlos a pueblos sedentarios.

Esas razones pragmáticas eran las que determinaban en buena medida el concepto que se construyeron las autoridades virreinales a todo nivel y acabaron aceptando la idea de que ciertas naciones de indios eran irreductibles. Algunos militares, como Bernardo de Gálvez o José Cortés, tomaron en cuenta el modo de organización de los grupos étnicos guerreros, sin diferenciarse en el fondo del resto acerca de la naturaleza última de los indios llamados bárbaros. Su propósito era presentar a las autoridades mayores una elaboración más compleja que a su vez permitiera una ponderación de las características de cada grupo étnico e incluso de sus divisiones internas, de modo que la política y las medidas prácticas alcanzaran una mayor eficacia. Ellos habían vivido muy de cerca las consecuencias de una visión genérica y simplista sobre las etnias guerreras, que muchas veces condujo a funestos equívocos y a enconos innecesarios. Dirigía a esos autores un imperativo de conocimiento y no tanto de reconocimiento. Veremos como a la larga y vistos en conjunto esas concepciones más elaboradas no fructificaron, sino que la evolución de los acontecimientos de la frontera obligó cada vez a hacer más generalizada la concepción descalificadora y excluyente que se condensa en el uso del concepto "indios bárbaros".

En lo sucesivo se discutió mucho acerca del modo de liberar a los pueblos fronterizos de las hostilidades indias, pero la idea que los colonos y militares tenían de los indios nómadas tuvo una tésitura uniforme: eran crueles, salvajes, ignorantes, irreductibles, ladrones, chantagistas y traidores. En particular siempre les parecieron ajenos a la

población novohispana y después mexicana. Aun en los momentos en que se negociaba la paz y se les llegó a decir “amigos” y hasta “hermanos”, es evidente que se les hablaba con hipocresía y sólo se decía eso por conveniencia --algo que los documentos demuestran fehacientemente. En el fondo estuvo todo el tiempo la idea de que no eran humanos, en la medida en que no eran cristianos o no querían vivir como tales. Ya en el siglo XIX esa idea permaneció e incluso se hizo más frecuente el uso genérico del concepto “indios bárbaros”. Habría que decir que en el siglo XIX ya no se insistió demasiado en llamarlos herejes, puesto que paulatinamente se entendió su “barbarie” como opuesta a la “civilización”.

### III. Conformación de la amenaza comanche

Después del periodo de notable calma que vivió el noreste novohispano en las últimas décadas del siglo XVIII, durante las dos primeras del XIX se pueden ver nacer y desarrollarse los elementos que van a caracterizar la situación fronteriza a lo largo de casi todo el siglo. A saber: 1) disminución paulatina de atención y recursos a las tropas presidiales, lo que significó el debilitamiento de la defensa; 2) incapacidad para negociar y cumplir los compromisos con los indios; 3) influencia creciente de traficantes angloamericanos en las cercanías de la frontera texana. Esto último se manifestó en el aumento del comercio ilegal hacia el oeste, (tanto hacia las poblaciones españolas, como hacia los wichitas y comanches), y en el crecimiento del tráfico mercantil por la ruta de Misuri a Santa Fe (que fomentó el contacto de las etnias indias del norte de Texas con los tratantes). El presente capítulo intenta observar la forma en que se fue deteriorando la seguridad en la frontera y enrareciendo el ambiente en las relaciones con las etnias indígenas. Hemos puesto especial énfasis en los años que corren entre 1813 y 1821, porque se trata de un periodo al que los historiadores han hecho pocas y oscuras referencias en el aspecto de las relaciones de los militares y pobladores de la frontera norte con los grupos indios. Es un periodo además importante, porque se comienzan a vivir entonces las consecuencias de la inestabilidad política, la incapacidad financiera y la desatención a los asuntos de la frontera por urgencias políticas de otra índole.

La endémica inestabilidad política que vivió la nación en las primeras décadas de su existencia, es parte de una descomposición social y política que se comienza a gestar mucho antes. La ausencia de Estado, la fragilidad del gobierno y la carencia de un proyecto hegemónico, tienen siempre manifestaciones críticas en las regiones fronterizas, que por definición son aquellas que están expuestas a la presencia de agentes externos. Todo Estado

verdaderamente fuerte controla su territorio y defiende los límites del mismo. Por eso, sin soslayar la importancia de la acción de los pobladores, colonos y rancheros mexicanos en el norte, la presencia ahí de tropas defensivas pagadas directamente por el gobierno central era la manifestación de su poder y condición indispensable para su existencia. Si aceptamos que el gobierno español había logrado estructurar en la frontera una defensa aceptable y una relativa estabilidad a finales del siglo XVIII, entonces en las primeras décadas del XIX veremos cómo se manifestaron en el septentrión novohispano la descomposición de los mecanismos de poder coloniales y los efectos de la oposición creciente a un gobierno con base en la península ibérica.

Deste la primera década del siglo se puede apreciar un cierto ambiente de inestabilidad. Elizabeth John enumera año con año las dificultades que tuvieron los gobernantes de Texas para mantener vigentes los tratados con los comanches. Hubo diversos incidentes que amenazaron la paz --muerte de indios, robos a rancheros, etc.--, todos seguidos de negociaciones entre jefes de las diferentes etnias y autoridades españolas; negociaciones estas en que ambas partes demostraron un verdadero anhelo de paz, pues los agravios eran cada vez mayores. Queda claro que el incremento de la hostilidad estuvo asociado a una presencia cada vez más marcada de comerciantes angloamericanos en la frontera de Texas.

Desde 1805 el doctor John Sibley, como agente indio de los Estados Unidos en Natchitoches hizo todo lo que pudo para atraer a los indios de diversas naciones a su favor. Repartió regalos entre los wichitas y llamó a los comanches, los cuales lo miraban con recelo por la alianza que tenían pactada con los españoles de San Antonio. De hecho, en un amago de invasión de Texas por tropas estadounidenses en febrero 1806, los comanches decidieron apoyar a los españoles ofreciendo 200 guerreros. La amenaza de guerra terminó a fin de año en un acuerdo entre el Gobernador de Texas, Antonio Cordero de Bustamante, y los angloamericanos, pero es indudable que en la formalización del acuerdo influyó la

actitud de los jefes comanches. Sin embargo el comercio de los americanos se veía cada vez más atractivo y los comanches empezaron a admitir mercancías provenientes de los angloamericanos. En 1808 Sibley organizó una expedición al mando de Antony Glass para llevar mercancía a los indios del norte de Texas. Al tiempo que esto sucedía el Gobernador Cordero se veía imposibilitado de cumplir con la tradición de los regalos anuales a los jefes que llegaban a comerciar a San Antonio, por el retraso en los embarques respectivos. La expedición de Glass comerció con los wichitas y después se trasladó hasta el río Colorado donde fueron bien recibidos por los comanches. Por un tiempo estos últimos, conscientes de las dificultades crecientes de las autoridades texanas, continuaron guardando sus acuerdos con los españoles, al tiempo que comerciaron abiertamente con los angloamericanos, cosa que les estaba explícitamente prohibida en los tratados.<sup>1</sup>

El asunto de la falta de regalos a los comanches a la larga fue uno de los que causó mayor irritación. El compromiso consistía en abastecer a los indios anualmente en San Antonio de Béxar con vestuario, pólvora, algunas armas de fuego, tabaco y diversos artículos de uso. Nemesio Salcedo y Salcedo, comandante general de las provincias internas, escribió hacia 1810 que se había dificultado la entrega de esos obsequios a partir de 1803 en que Luisiana dejó de pertenecer a España y ya no fue posible traerlos de Nueva Orleans. Consiguió los regalos en la ciudad de México, mismos que no eran bien recibidos por su mala calidad. En 1813 se quejó de que, cortadas las comunicaciones con la capital del virreinato, la ausencia completa de este tipo de provisiones había “influido en el descontento” de los “bárbaros”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> John “Nurturing...” pp.353-361.

<sup>2</sup> Nemesio Salcedo y Salcedo *Instrucción reservada de don ... comandante general de provincias internas a su sucesor* (introducción y notas por Isidro Vizcaya Canales), México, Centro de Información del Estado de Chihuahua, 1990, p.46.

Todavía a principios de 1810 los comanches apoyaron al gobernador de Nuevo México en una campaña contra los mescaleros y reafirmaron su lealtad a España, pero a inicios de 1811 se sembró la confusión sobre la representatividad y autoridad de los funcionarios españoles cuando el capitán Juan B. Casas decidió pronunciarse en favor de los insurgentes, tomando San Antonio y enviando a Monclova con grilletes al gobernador Manuel María de Salcedo.<sup>3</sup>

Aunque los realistas recuperaron pronto la plaza, lo cierto es que a partir de entonces no tenía el mismo sentido para los comanches respetar los convenios, ya que ambos bandos involucrados en la guerra de independencia buscaban alianzas con los principales grupos indios. Simultáneamente las urgencias de la guerra obligaron a las tropas fieles al virrey a desguarnecer sus puestos, por lo que los robos de caballada se multiplicaban. Argumentando al gobernador de Texas sobre la necesidad de instalar un presidio en el río Brazos por la amenaza de los tahuayaces, Simón de Herrera describió con claridad la situación frente a los indios del norte en ese momento:

*Es conocido del descaro con que impugnemente [sic] se introducen, roban y atacan nuestros puestos desde el año próximo pasado los indios tahuayaces en unión de los tahuacanos y de algunos comanches últimamente establecidos en los pueblos de los nombrados al mando del perverso capitancillo llamado el Sordo: lo es también lo insolentados que están de resultas de las conmociones que ellos han penetrado entre nosotros, y las frecuentes introducciones tan perjudiciales a la tranquilidad nuestra, que verifican por el tahuayas hasta el tahuacano varios tratantes de la provincia de Luisiana con la infame persuasiva de que nos roben mulada y caballada para cambalachear por los géneros y efectos que ellos les traen, y nosotros no podemos darles; y últimamente es constante la inquietud, perjuicios y riesgo de sus vidas que después de tantos años están puestas las haciendas o ranchos, bienes y personas de esta provincia; [...] como las atenciones de la Provincia se han multiplicado de día en día, y la indiada se ha despertado [sic] y adquirido mayores conocimientos con la aproximación de los tratantes extranjeros; ni se*

---

<sup>3</sup> Chipman *op.cit.* pp.227-228; Vito Alessio Robles *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, Porrúa, 1978, pp.635-636.

*pueden contener sus daños con el pronto escarmiento por el mal estado de las caballadas unas veces, otras por que la escasez de los pastos obliga a alejar los situados; otras por la demasiada lluvia que borró la huella, o creció tal o tal arroyo; otras por que se cansaron los caballos y otras en fin porque llegó retardada la noticia de la novedad y formaron ventaja los indios; ni se puede contener porque los renglones de que compone el regalo en esta no son para ellos tan apreciables como los que les dan los extranjeros o no los hay unas veces con la abundancia que exige la necesidad como sucede en el día que no hay qué darles.<sup>4</sup>*

En resumen la hostilidad de las etnias del norte estaba relacionada con la inestabilidad provocada por la guerra civil, con la incapacidad de la tropa para castigarlos, con la imposibilidad de darles obsequios y con la presencia de comerciantes extranjeros que los incitaban a robar en los pueblos novohispanos.

El 15 de diciembre de 1811 se presentó ante el gobernador de Texas el jefe comanche llamado El Sordo para informar que los tahuacanos y tahuayaces tenían intenciones de hostilizar los ranchos de Texas. Desconfió el Gobernador de las intenciones de este indio, que según dijo se había distinguido por “perverso”, “inquieto”, “discolo” e incorregible, y pensó que su verdadero interés de llegar a Béxar era el de “observar los parajes” donde había “caballada para que los suyos o tal vez los tahuacanos puedan robar”. Con cualquier pretexto lo mandó arrestar. Convocó a una junta de los principales vecinos, quienes, temiendo que este jefe pudiera llamar a los tahuacanos a la venganza, estuvieron de acuerdo en expulsar de la provincia a este indio y a sus acompañantes. Así, el jefe Sordo, otro indio varón, dos mujeres y un “parbulito” fueron conducidos con grillos y muchas precauciones a La Bahía y luego hasta Monclova.<sup>5</sup> Esta captura indignó a varios jefes comanches, entre ellos al más beligerante llamado Oso Ballo. En febrero siguiente se presentó ante el capitán Ignacio Pérez el jefe comanche Cordero informando que unos

---

<sup>4</sup> Simón de Herrera a Nemesio Salcedo, Béxar, 27 de noviembre de 1811, BA, rollo 49:511.

<sup>5</sup> Procesos relativos a la captura del jefe comanche Sordo y sus seguidores, San Fernando de Béxar, 1811, BA, rollo 49:729.



ingleses al norte de Nuevo México les habían ofrecido su amistad, dándoles veinte fusiles, pero la habían rechazado por preferir la de los españoles. Cordero, quien en muchas ocasiones había servido como negociador y se distinguía por su temperamento conciliador, aseguró su buena disposición para mantener la paz, pero a fin de poder garantizarla solicitó a nombre del capitán Oso Ballo que se liberara a los prisioneros. A inicios de marzo se arrestó al vecino José Antonio Castillo, quien estaba fugitivo entre los indios tahuacanos y en el interrogatorio declaró que la captura de El Sordo era el motivo por el que los indios del norte estaban a disgusto:

*... por lo cual decían los indios que a los que venían aquí los apresaban, y así estaban de acuerdo los comanches, tahuacanos y los pueblos del tahuayas para venir contra esta capital, pedir al indio Sordo, y si no estaba o no se lo entregaban atacarla...*

En efecto, el 8 de abril de 1812 se presentaron en las inmediaciones de San Antonio los jefes Oso Ballo, Cordero, Visinampa e Yzachá con innumerables guerreros. El Gobernador Manuel de Salcedo salió con 675 hombres a recibirlos: “una vez más los líderes platicaron, y una vez más prefirieron su paz imperfecta a la alternativa de la guerra,” comenta Elizabeth John.<sup>6</sup> La misma autora concluye que, a pesar del arreglo, este incidente significó la pérdida definitiva de la confianza entre españoles y comanches.

En agosto de ese mismo año el insurgente José Bernardo Gutiérrez de Lara apoyado por filibusteros americanos comandados por William Augustus Magee tomaron Nacogdoches. Avanzando paulatinamente, reforzado con indios lipanes, las fuerzas llegaron hasta Béxar en abril de 1813, donde ejecutaron al gobernador Salcedo y a otros realistas. Los rebeldes fueron vencidos en agosto por el general Joaquín Arredondo, comandante de las Provincias de Oriente, al mando de una cuantiosa tropa, se recuperaron las principales plazas y se persiguió fieramente a los simpatizantes de la causa insurgente.

---

<sup>6</sup> John “Nurturing...” p.364.

Aunque formalmente los comanches estaban del lado de las autoridades virreinales, al parecer no participaron en esas hostilidades a pesar de los llamados de apoyo que se les hicieron. A no dudar esta actitud estaba relacionada con el ambiente de irritación que había generado la captura de El Sordo.<sup>7</sup>

Se dice que los años siguientes fueron aciagos para los habitantes de Texas por los numerosos ataques de los indios de diversas etnias (aunque la documentación de los años 1812 y 1813 es escasa por los conflictos políticos del momento). Poco antes de la consumación de la independencia el teniente Juan Antonio Padilla decía al coronel Gaspar López que era conveniente legalizar el comercio con los angloamericanos, argumentando que debido a su presencia desde 1811 los indios bárbaros habían cometido toda suerte de horrores:

*Esta guerra que al parecer es de ninguna consideración se ha hecho la más exterminadora, porque batiendo toda la campaña estos bárbaros enemigos diseminados por varios puntos acometen simultáneamente a todas las partes, matan a cuantos encuentran o los hacen cautivos llevándolos a sus rancherías para darles las inclinaciones con que ellos nacen y se crían, que es el robo y la muerte: el país lo dejan lleno de terror y de aquí se originan perjuicios incalculables.*

*Como varios españoles que tomaron partido en la revolución del año de 1810 pudieron escapar de las armas reales, se refugiaron unos en los primeros pueblos de los Estados Unidos y otros se metieron entre las naciones que ya habían declarado la guerra contra todo español. La miseria que llevaron consigo aquellos fugitivos, la necesidad de procurarse su subsistencia a cualquier costa, la inclinación de los bárbaros; el odio que concibieron estos y aquellos contra el Gobierno Español, el abrigo que hallaron en el Anglo-Americano para recibir a unos y para comerciar con otros, sin otra multitud de causas que concurrieron, fueron todos motivos muy poderosos para que desde el año de 1813, se multiplicase la guerra de los indios sobre las posesiones españolas, y que cada día se hiciese más temible y más asoladora.*

*Los tratantes extranjeros que vieron una ocasión favorable para adelantar sus empresas comerciales, se multiplicaron en todas las naciones con cargamentos*

---

<sup>7</sup> *Ibid.* pp.364-365; Thomas F. Schilz *Lipan Apaches in Texas*, El Paso, University of Texas at El Paso, Texas, Western Press, 1987, pp.36-37.

*de armas, municiones, cuchillos, bujerías y otros artículos de que gustan los indios a cambio del copioso número de caballada y mulada que sacaban de nuestras fronteras, cada vez más aniquiladas y destruidas.*<sup>8</sup>

Este oficial culpó a los insurgentes refugiados entre los comanches y a los comerciantes angloamericanos de impulsarlos en contra de las poblaciones establecidas, pero otros sentían que ello se había provocado ante todo porque el gobierno hispano había dejado de atender las necesidades de los indios. El General Felipe de la Garza expuso al Ministro de Guerra en 1826 un dictamen que dice entre otras cosas:

*... desde el año de 1813 ha cambiado de aspecto la guerra de los indios, pues antes de esta época el Gobierno Español gastaba grandes sumas en proveerlos de lo que necesitaban y comprándoles sus producciones; mas por la Revolución cesó todo esto, y los indios entablaron amistad y convenio con los anglo-americanos vendiéndoles nuestros prisioneros y efectos que robaban por lo cual trataron de hacernos la guerra con más tesón, uniéndose para ello las tribus que se hallaban en guerra, destruyendo en consecuencia nuestras poblaciones al paso que las Compañías Presidiales muy cortas de fuerza no eran más que espectadoras de los estragos...*<sup>9</sup>

Otros veían la causa principal en la incapacidad de las tropas para frenar los ataques. En 1825 Nicasio Sánchez, Comandante de Armas de la Frontera, comentó al Comandante General José Bernardo Gutiérrez de Lara:

*Desde que en 1810 comenzó con nuestra gloriosa revolución de Independencia el desorden de las compañías volantes de la frontera y que se le faltó al soldado con su haber y disciplina, desatendiendo aun de lo preciso para vivir, los bárbaros cometieron impunemente toda clase de crimen en la frontera y aun entre los mismos pueblos custodiados por la tropa...*<sup>10</sup>

Los vecinos de la Villa de San Fernando, en Texas, a inicios de 1826 se quejaron de su miserable situación en comparación con la riqueza que existía antes de 1812 y distinguieron un culpable más definido de la guerra "atroz y sanguinaria" de las "tribus bárbaras":

---

<sup>8</sup> Juan Antonio Padilla a Gaspar López, Monterrey, 1 de agosto de 1821, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante ASDN), exp. XI/481.3/109, f.94.

<sup>9</sup> Dictamen del General D. Felipe de la Garza sobre la guerra de los bárbaros, s.l., 1 de noviembre de 1826, ASDN, exp. XI/481.3/326, f.241.

<sup>10</sup> Nicasio Sánchez, Comandante de Armas de la Frontera, al Comandante General José Bernardo Gutiérrez de Lara, Laredo, 3 de agosto de 1825, ASDN, exp. XI/481.3/326, f.68v.

*El General Arredondo que pudo cortar la guerra muy de sus principios no quiso hacerlo, teniendo en Béxar mil seiscientos hombres de caballería, el Jifo y Extramadura, le era muy fácil no dejar prolongar la guerra que entonces comenzaba, pero entrando en su política nuestro aniquilamiento le era conveniente mantenerse apático, como lo verificó.*<sup>11</sup>

Es muy difícil a distancia de tanto tiempo hacer una verdadera evaluación de esta acusación directa contra el comandante Arredondo. Lo cierto es que según la instrucción que dejó Salcedo y Salcedo a su sucesor hacia 1813 estaba completa la planta de las tropas presidiales y aun enriquecida con milicias de voluntarios de caballería.<sup>12</sup> También es cierto que hacia 1821, año en que Arredondo dejó el cargo de la comandancia, Texas y Coahuila se encontraban reducidos a “pueblos sumamente pobres y despoblados”.<sup>13</sup>

Para tener una idea de cuál llegó a ser la situación de los pueblos de la frontera previa a la consumación de la Independencia, conviene detenernos un momento a analizar algunos datos estadísticos. De acuerdo con un padrón de la intendencia de San Luis Potosí, que incluía las provincias de Texas y Coahuila, realizado en 1819 la población de Béxar y La Bahía era escasa, no llegando en conjunto a tres mil personas. Según José de Jesús Aldrete, quien firmó el padrón en La Bahía, esa población estaba dedicada principalmente a la siembra de maíz de temporal; apuntó que se conservaban más de 900 reses (contando el ganado de la misión del Refugio y hasta el disperso), pero señaló que la mayor parte de los bienes de campo se habían perdido a causa del abandono de los ranchos, provocado por la entrada los revolucionarios y las hostilidades de los indios bárbaros.<sup>14</sup> Para Béxar Antonio Martínez dijo que la mayoría de los habitantes se dedicaban a la labor, sembrando

---

<sup>11</sup> Proyecto remitido de San Fernando para hacer la guerra a los indios, Villa de San Fernando [sin firma], 28 de enero de 1826, ASDN, exp. XI/481.3/326, f.290.

<sup>12</sup> Salcedo y Salcedo *op.cit.* pp.32-33.

<sup>13</sup> Schilz *op.cit.* pp.38-39.

<sup>14</sup> María Isabel Monroy *Pueblos, misiones y presidios de la Intendencia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1991, p.234.

principalmente maíz, frijol y caña, siendo “muy corto” el número de ganado que quedaba, sin poder enumerarlo por estar “fugado” en los agostaderos.<sup>15</sup>

Las villas del norte de Coahuila (Río Grande, San Fernando, Nava y Santa Rosa), reunían en su conjunto poco más de 4500 almas. En esos pueblos la suerte de los ranchos no había sido mejor. En los cuatro padrones se especificó que las incursiones de indios habían reducido considerablemente los semovientes: sólo en San Fernando y en Nava se menciona cierta cantidad de bovinos y algunos caballos y mulas que se mantenían atados a los bramaderos para que no los robaran los indios.<sup>16</sup> En Río Grande se especificó: “El comercio en que se empleaban estos vecinos era el de la cría de ganados y caballada, de lo que abundaban sobremanera estos campos, y en el día todo se ha acabado por las continuas hostilidades de los indios bárbaros de todas naciones, que no cesan de perjudicar esta frontera”.<sup>17</sup>

En el cuadro 1 se incluye a manera de contraste el estado de los pueblos y haciendas del centro y sur de Coahuila en donde se puede ver la existencia de núcleos de población mayores, como Monclova y Saltillo, y grandes conjuntos ganaderos, destacándose por su importancia la hacienda de Patos con más de 28 mil cabezas de ganado menor. En la región media de Coahuila la villa más expuesta a las incursiones fue Candela en donde también se mencionó que los ranchos estaban abandonados a causa de los ataques indios.<sup>18</sup> Otra cosa que puede apreciarse en el cuadro es la mayor proporción de ganado caballar en los pueblos menos expuestos a las incursiones.

---

<sup>15</sup> *Ibid* p.226.

<sup>16</sup> *Ibid* pp.195 y 218.

<sup>17</sup> *Ibid* p.211.

<sup>18</sup> *Ibid* p.215.

En el cuadro 2 se hace un concentrado de las principales ocupaciones a que se dedicaban los habitantes de ambas provincias. Los resúmenes estadísticos reunidos en 1819, incluyeron a la población dedicada a la agricultura y la ganadería en dos categorías principales: *labradores* (a quienes lo hacían por su cuenta y riesgo) y *jornaleros* (a quienes percibían un sueldo). Se puede apreciar muy claramente un desbalance en la cantidad de personas que se estaban ocupadas en labores de campo en la región sur y centro de Coahuila, respecto a los que lo hacían en el norte de la misma provincia o en Texas. En términos relativos se puede también notar el efecto de una mayor confianza en la región sur para dedicarse a este tipo de actividades y al comercio. Es claro asimismo que en Texas y el norte de Coahuila los cuerpos armados formaban un porcentaje no despreciable de la población y es significativo que entre ellos encontramos un grupo de 72 militares retirados que permanecía en San Fernando, lo que parece indicar que quienes se habían dedicado a la carrera de las armas habían acumulado bienes de campo y estaban en condiciones de seguirlos explotando.

En resumen puede decirse de esta información que toda la producción ganadera de Texas y del norte de Coahuila, que era el sustento de la economía local, se había visto afectada por los ataques de indios, ya sea que directamente hubieran sufrido los robos y asesinatos o que simplemente hubieran abandonado propiedades y animales amedrentados por la presencia india.

Cuadro 1

## Población y cabezas de ganado en las Provincias de Coahuila y Texas, 1819

	Población	Hombres	Mujeres	Ganado mayor	Ganado menor	Ganado caballar
<b>Texas</b>						
Béxar	1,803	803	1,000	poco		menos de 20
Bahía Espíritu Santo	1,075	562	513	927		237
Sumas	2,878	1,365	1,513	927		257
<b>Coahuila norte</b>						
Río Grande	1,700	844	856			
San Fernando	969	492	477	~300	~700	58
Nava	458	233	225	90		25
Santa Rosa	1,528	772	756			
Sumas	4,655	2,341	2,314	390	700	83
<b>Coahuila centro</b>						
Candela	2,172	1,072	1,100	74	2,022	139
Monclova	5,710	2,814	2,888	684	1,685	361
San Buenaventura	2,220	1,121	1,099	480	8,500	546
Bucareli	356	186	170	50	130	75
Nadadores	725	359	366	174	400	111
Hacienda del Rosario	1,331	716	615	449	0	1,805
Cuatro Ciénegas	1,419	758	661	684	1,685	361
Sumas	13,933	7,026	6,899	2,595	14,422	3,398
<b>Coahuila sur</b>						
Saltillo	19,587	9,467	10,120	2,064	28,933	8,479
Hacienda de Patos	2,230	1,159	1,071	572	28,079	812
Hacienda S. Lorenzo	1,161	575	586	360	1,081	228
Villa Parras	2,000	888	1,112			
Pueblo Parras	1,430	667	763			
San José y Santiago	2,844	1,421	1,423	986	45,795	3,331
Sumas	29,252	14,177	15,075	3,982	103,888	12,850
Totales	50,718	24,909	25,801	7,894	119,010	16,588

Fuente: María Isabel Monroy Pueblos, *misiones y presidios de la Intendencia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1991, pp.147-234.

## Cuadro 2

### Ocupaciones en las provincias de Coahuila y Texas, 1819

Principales ocupaciones	Texas	Coahuila		
		Norte	Centro	Sur
Labradores y arrendatarios	166	386	1693	6322
Jornaleros, pastores y vaqueros	182	294	650	1685
Artesanos	20	108	227	610
Militares (en activo y retirados)	91	187	22	155
Comerciantes	3	14	70	230
Fabricantes y mineros	0	32	24	4
Operarios de minas	0	76	62	0
Otros	10	87	45	89
<b>Totales</b>	<b>472</b>	<b>1184</b>	<b>2793</b>	<b>9095</b>

#### Porcentajes del total

Labradores y arrendatarios	35%	33%	61%	70%
Jornaleros, pastores y vaqueros	39%	25%	23%	19%
Artesanos	4%	9%	8%	7%
Militares (en activo y retirados)	19%	16%	1%	2%
Comerciantes	1%	1%	3%	3%
Fabricantes y mineros	0%	3%	1%	0%
Operarios de minas	0%	6%	2%	0%
Otros	2%	7%	2%	1%

Fuente: María Isabel Monroy *Pueblos, misiones y presidios de la Intendencia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1991, pp.147-234.

Nota: este cuadro resume la sección "clases de habitantes" del censo y estadística de cada uno de los pueblos mencionados en el cuadro anterior, agrupando algunas de las categorías. La información original se organizó en un formato predeterminado de 24 categorías. Cada ayuntamiento llenó dicho formato y las cifras muestran que no en todos los casos se siguieron los mismos criterios. Los pobladores dedicados por su cuenta a la cría de ganado y a la agricultura fueron incluidos en la categoría de "labradores", en tanto que los que lo hicieron percibiendo un sueldo se les incluyó en la de "jornaleros". Para este cuadro los arrendatarios de las haciendas se incluyen con los labradores y eran sólo 16 en la Hacienda de Rosario. Vaqueros y pastores de las haciendas, así como algunos sirvientes, se agruparon con los jornaleros. En el porcentaje de "otros" de la región norte de Coahuila se incluyen 70 "inútiles". La información en general adolece de ciertas inexactitudes, por lo que deben considerarse como indicativas en un sentido general y no como un recuento preciso.



Para darnos una idea de cómo fue el complejo proceso que a la larga desencadenó la hostilidad en la frontera nos detendremos a hacer una relación de las conflictivas relaciones de los fronterizos novohispanos con los indios nómadas y seminómadas entre 1813 y 1821, hasta donde lo permiten las fuentes disponibles. A lo largo del año de 1813 las hostilidades de indios debieron haber sido muy frecuentes ya que en enero de 1814 Joaquín de Arredondo afirmó que los ataques comanches eran continuos “excediendo su número en más de quinientos” en cada acción<sup>19</sup>. Varias comunicaciones en ese último año de Benito de Armiñán, gobernador de Texas, a Arredondo no dejan lugar a dudas de que la situación era desesperada: en abril le comunicó que los vecinos clamaban por emigrar a otra provincia y se vería obligado a extender los pasaportes que le solicitaran, si no se apoyaba a la tropa con suficiente caballada. En agosto informó de numerosos contingentes comanches que atacaban y transitaban hacia el sur; afirmó que esos indios casi habían extinguido los ganados de la provincia y reiteró su demanda de elementos para la defensa. La respuesta de Arredondo fue significativa: se dio por enterado de los destrozos hechos por los “bárbaros” y a continuación escribió: “...me es siempre muy sensible los daños que reciben los habitantes de estos dominios, pero Dios que lo ha dispuesto o permitido así, sabe por qué y las consecuencias de lo pasado me son inevitables...”; le dijo también que en otros lugares con menor número de tropa se había vencido a grandes contingentes de indios enemigos y le sugirió que hiciera una combinación de movimientos y utilizara los animales de los vecinos. En abierta contradicción con lo que Armiñán estaba viviendo le dijo que había logrado la tranquilidad completa en la región de Chihuahua castigando a las naciones bárbaras y recibía constantes noticias de que los comanches y lipanes estaban prontos a ofrecer la paz.<sup>20</sup> Y así, mientras Armiñán se debatía entre los ataques de los indios y las

---

<sup>19</sup> Joaquín de Arredondo a Benito de Armiñán, Béxar, 31 de enero de 1814, BA, rollo53:508.

<sup>20</sup> Joaquín de Arredondo a Benito de Armiñán, Monterrey, 6 de octubre de 1814, rollo54:303; s.l., Joaquín de Arredondo a Benito de Armiñán, s.f. [1814], BA, rollo 54:572-76.

carencias de la tropa, especialmente en lo relativo a caballada, Arredondo le hablaba de resignación, de mejorar la estrategia y de los posibles acuerdos de paz, sin enviarle ni un clavo.

Se sabe que en diciembre de 1814 algunos jefes comanches de la banda de los cuchunticas se presentaron en Santa Fe ofreciendo negociar la paz. En representación del gobernador de Nuevo México, Pedro Pino asistió a una plática con más jefes comanches. Pino escribió en su reporte, los motivos de los ataques de comanches a poblaciones fronterizas: “muchos de los que iban a Coahuila, a unos los ponían presos con grillos, y otros no sabían de ellos, y [...] así fueron queriendo vengarse, pero [los jefes indios dijeron] que ya no se acuerdan de nada de eso, sino que quieren la paz”. Los jefes le ofrecieron a Pino viajar junto con él a San Antonio de Béxar para firmar una paz definitiva.<sup>21</sup>

Desconfiando de las verdaderas intenciones de los comanches en enero de 1815 Armiñán escribió al Comandante sobre la oferta de paz:

*Puede suceder muy bien que aquella insinuación surta el efecto deseado, pero por desgracia se experimenta en el día una absoluta contradicción en sus propuestas cuando en principios de este propio mes invadieron los mismos comanches la frontera de Río Grande con considerables fuerzas talando y matando como lo tienen de costumbre...*<sup>22</sup>

De hecho no se sabe que se hayan presentado en San Antonio los comisionados para firmar la paz y en cambio existen numerosas constancias de hostilidades ocurridas a lo largo de 1815 y 1816. Antonio Cordero se quejaba de que los comanches habían destrozado la frontera de Coahuila en enero de 1815, y de la falta de caballerías para perseguirlos, al grado que incluso había dificultades para enviar el correo.<sup>23</sup> Se sabe también que los

---

<sup>21</sup> Isidro Rey a Bernardo Bonavía, Santa Fe, 5 de diciembre de 1814, BA, rollo 54:498-99; Bernardo Bonavía a Joaquín de Arredondo, Durango, 26 de diciembre de 1814, BA, rollo 54:542.

<sup>22</sup> Benito de Armiñán a Joaquín de Arredondo, Béxar, 25 de enero de 1815, BA, rollo 54:683-685.

<sup>23</sup> Antonio Cordero a Benito de Armiñán, Monclova, 13 de febrero de 1815, BA, rollo 54:729-730.

comanches atacaron en marzo los alrededores de Béxar, dejando cuatro muertos, un herido y llevándose cuatro cautivos, entre ellos una mujer y una niña.<sup>24</sup> Hubo ataques de este mismo grupo también a Béxar en el mes de agosto, en noviembre en Gigedo, en enero del siguiente año nuevamente en Béxar, entre los que quedó constancia. En febrero de 1816 el Ayuntamiento de Béxar solicitó al gobierno de la provincia que no se obligara a los pocos vecinos que todavía tenían reses a abastecer a las tropas de carne. Hablaron de la situación en los siguientes términos:

*...la extrema necesidad a que se haya reducido este pueblo por las frecuentes hostilidades que en el espacio de dos años consecutivos ha sufrido de las naciones bárbaras del Norte; son causa de que los pobres giman bajo la mayor miseria[...]; ya no hallan los pobres medio de qué valerse para asegurar su subsistencia, tanto por el temor de las naciones que a cada paso se acercan a los extramuros de este pueblo, como por las muchas fatigas que están sufriendo...*<sup>25</sup>

El propio gobernador interino de Texas, Mariano Varela, en marzo del mismo año informó de otros ataques en Béxar y reconoció la gravedad de la situación diciendo: los indios "...no hacen en el presente otra cosa sino burlarse de nuestras armas, porque saben nos hallamos casi a pie...".<sup>26</sup> Todo ello había formado un ambiente de temor frente a la formidable amenaza de los comanches. Se recelaba en ese tiempo que preparaban un ataque masivo a la frontera de Coahuila. Felix Trudeau vecino de Nacogdoches dijo al gobernador de Texas que los comerciantes les daban malos consejos y eran los verdaderos causantes de las hostilidades; concluyó: "ya es tiempo de perseguir a estos [indios] y escarmentarlos de una vez, si no cada vez se iran aumentando las picardías y muertes".<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> Benito de Armiñan a Joaquín de Arredondo, Béxar, 1 de marzo de 1815, BA, rollo 54:807-809; Joaquín de Arredondo a Benito de Armiñan, Monterrey, 20 de marzo de 1815, BA, rollo 54:874-880.

<sup>25</sup> Ayuntamiento de San Fernando de Béxar a Mariano Varela, Béxar, 1 de febrero de 1816, BA, rollo 56:259-262.

<sup>26</sup> Mariano Varela a Joaquín de Arredondo, Béxar, 14 de marzo de 1816, BA, rollo 56:411-416.

<sup>27</sup> Mariano Varela a Joaquín de Arredondo, s.l., 31 de marzo de 1816, BA, rollo 56:477-483, Félix Trudeau a Mariano Varela, Béxar, 3 de mayo de 1816, BA, rollo 56:590.

En contra de lo que se esperaba fueron los lipanes y no los comanches quienes en adelante dieron de qué hablar. La correspondencia del gobernador de Texas en los años 1816 y 1817 registra diversas acciones hostiles y robos a manos de los lipanes y tancahues, sobre todo en la región entre Béxar y la costa. La misión del Refugio y la Bahía del Espíritu Santo estuvieron entre los centros que notificaron ataques con cierta frecuencia. En septiembre de 1816 se pretendió culpar a los comanches de un ataque en las inmediaciones de la Bahía, pero en breve se demostró que había sido perpetrado por los lipanes; estos últimos pretendían inculpar a los comanches para que no se alteraran las pláticas de paz que mantenían con las autoridades texanas. Las declaraciones acerca de la desconfianza que merecían los lipanes se repitieron casi en el mismo tono que medio siglo antes lo hiciera el Marqués de Rubí. El gobernador Ignacio Pérez dijo a Joaquín de Arredondo:

*No dudo que entre ellos habrá uno u otro bueno, pero generalmente todos son malos, y de pretexto de otras naciones no dejan de robar y matar a cuantos encuentran; ellos, y no otros son los que con tanta frecuencia hostilizan las Villas del Norte de la Colonia del Nuevo Santander, haciendo su huida para esta provincia cuando los persiguen las tropas de aquella frontera.*

*Muchas veces se les reúnen para estas picardías algunas partidas de Tancahues [...], y no cesarán estas maldades, mientras estas dos naciones no sean perseguidas y aniquiladas..<sup>28</sup>*

Habiendo recibido órdenes de pactar la paz con los lipanes en el momento en que estaba a punto de enviar una expedición para su “total exterminio”, este militar acató las disposiciones ordenando a sus subalternos dialogar con los jefes indios. Sin embargo en el parte al Comandante Arredondo agrega el siguiente comentario:

*[...] la intención de estos no ha sido ni es la de guardar buena armonía con nuestro gobierno ni obedecer en manera alguna las órdenes que se les comunica; [...] sin un ejemplar castigo que experimente, jamás se puede esperarse de ella una paz estable y duradera que asegure por su parte la tranquilidad de estas provincias, antes [...] por el contrario experimentaremos*

---

<sup>28</sup> Ignacio Pérez a Joaquín de Arredondo, San Fernando de Béxar, 12 de septiembre de 1816, BA, rollo 57:3-19.

*cada día más y más nuevas hostilidades y catástrofes cometidas por esta perversa nación que incesantemente como es público ha contribuido a la ruina de los habitantes de estas fronteras.*<sup>29</sup>

Joaquín de Arredondo no era de una opinión diferente respecto a los lipanes. Sus disposiciones en torno a aceptar la paz que los indios proponían eran por consideraciones prácticas. Así dijo a Ignacio Pérez textualmente a mediados de octubre:

*La nación lipana [...] siempre ha sido infidente y sólo ha estado de paz cuando ha visto que las tropas del Rey podían destruirla y que las demás naciones la perseguían, [y] debe ser tratada con todo el rigor...*<sup>30</sup>

Unos cuantos días después, informado que al mismo tiempo que los jefes solicitaban la paz habían realizado una serie de hostilidades en la colonia de Nuevo Santander, decidió que no debía darse crédito a las propuestas de los jefes lipanes y aceptó que saliera una campaña para castigarlos.<sup>31</sup> La expedición al Río Brazos tuvo efecto en el mes de diciembre y se recuperaron cierto número de caballos, quedando muy lejos del propósito de exterminar a esos indios o al menos de escarmentarlos de manera ejemplar.

La organización de las expediciones militares era costosa y llena de dificultades en las condiciones de aquel momento. Era frecuente que aun las campañas más pensadas regresaran sin haber hecho contacto con los indios o sin haberlos mermado significativamente. Por esa razón Arredondo ordenó a Ignacio Pérez en noviembre de 1816 que cuantas partidas salieran con objeto de “batir a los enemigos”, no regresaran sin haberlo efectuado, pues al hacerlo sólo lograban “insolentarlos más”. Esto refiriéndose tanto a las campañas formales, como a las pequeñas partidas de tropa y vecinos que perseguían a los indios agresores después de algún ataque.<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> Ignacio Pérez a Joaquín de Arredondo, Béxar, 26 de septiembre de 1816, BA, rollo 57:54-56.

<sup>30</sup> Joaquín de Arredondo a Ignacio Pérez, Monterrey, 16 de octubre de 1816, BA, rollo 57:202.

<sup>31</sup> Joaquín de Arredondo a Ignacio Pérez, Monterrey, 30 de octubre de 1816, BA, rollo 57:300.

<sup>32</sup> Joaquín de Arredondo a Ignacio Pérez, Monterrey, 19 de noviembre de 1816, BA, rollo 57:485-90.

Las hostilidades de lipanes y tancahues en la región de la misión del Refugio, de la Bahía del Espíritu Santo y el norte de Nuevo Santander continuaron a lo largo de 1817. Así, en agosto de 1817 Antonio Martínez, gobernador de Texas, escribió desde Béxar al capitán Antonio García de Tejada pidiéndole que se presentara con su tropa porque la provincia estaba plagada de “rancherías de lipanes y tancahues” que no dejaban de “hacer infinitas hostilidades hasta dentro de esta población en que me hallo, en donde en dos días me han muerto tres hombres”.<sup>33</sup> Juan de Castañeda informó desde La Bahía a fines de ese mismo mes a Martínez que se había perseguido a una partida de tancahues, dando muerte a cinco de ellos y tomando uno vivo. En “justificación” de su actuación Castañeda remitió a su superior las orejas de los indios muertos, le comunicó que el prisionero había hablado de un campamento de españoles y americanos situado en el Río Guadalupe en que abastecían a los indios y que había salido una partida de 36 hombres a buscarlos.<sup>34</sup> Martínez no manifestó sorpresa por los apéndices recibidos, aprobó la acción y dijo que le informarían del resultado de la expedición contra esos blancos que comerciaban ilegalmente.<sup>35</sup>

Los tancahues acabaron solicitando la paz a principios de 1818 a través del jefe Cadena. El comandante Joaquín Arredondo dio instrucciones de que se aceptara el trato a pesar de la “desoladora guerra” que habían sufrido las fronteras de todas las naciones indias, diciendo que era “necesario manifestar a los bárbaros la generosidad del gobierno”. Puso como precisa condición que habrían de liberar a todos los cautivos y entregar los animales robados, así como que no saldrían del territorio que les fijara el gobernador de Texas.<sup>36</sup> No se sintió tan seguro este último, pues convocó a una junta de los miembros del Ayuntamiento y los individuos que tuvieran “mayores conocimientos” a fin de que le

---

<sup>33</sup> Antonio Martínez a Antonio García de Tejada, Béxar, 9 de agosto de 1817, BA, rollo 59:184.

<sup>34</sup> Juan de Castañeda a Antonio Martínez, La Bahía, 27 de agosto de 1817, BA, rollo 59:365.

<sup>35</sup> Antonio Martínez a Juan de Castañeda, Béxar, 30 de agosto de 1817, BA, rollo 59:387.

<sup>36</sup> Joaquín de Arredondo a Antonio Martínez, Monterrey, 2 de enero de 1818, BA, rollo 60:268-270.

ayudaran a pensar cuáles eran los mejores términos para el acuerdo.<sup>37</sup> Antes de terminar el mes de febrero ya estaba listo el tratado, sólo faltaba la ratificación del resto de los jefes tancahues.<sup>38</sup> Una partida de 120 hombres de tropa acompañó al jefe Cadena a la ranchería de los tancahues sobre el Río Guadalupe, pero al llegar a ese sitio el campamento se había movido y no hubo manera de averiguar hacia dónde se habían dirigido.<sup>39</sup> Desconfiados, los soldados tomaron como rehenes a los acompañantes de Cadena y le permitieron a este ir en búsqueda de su nación.<sup>40</sup> En mayo regresó diciendo que su gente se encontraba en el Río Colorado, pero que había otro grupo de tancahues ubicado en el Río Brazos, dirigido por el jefe Carita que tenía "mala cabeza".<sup>41</sup> A pesar de la mutua desconfianza, en los años siguientes Cadena y otro jefe denominado El Cojo se presentaron con regularidad en el presidio de La Bahía, donde los obsequiaban, y aún permitieron al grupo acampar a cierta distancia de La Bahía para comerciar.<sup>42</sup>

Es evidente que en esa región hubo una presencia creciente de los varios grupos indios del oriente de Texas en las operaciones comerciales que se efectuaban en La Bahía. Ello constituía un problema para las autoridades porque era un tráfico de contrabando de mercancías provenientes de Natchitoches o de Nueva Orleans y que normalmente implicaba la presencia de angloamericanos o franceses. Eran esos grupos indios, Cados y Vidais entre los mencionados con más frecuencia, que se mantenían de paz con los españoles y ocasionalmente apoyaban a las tropas en la defensa contra los indios bravos. La correspondencia al respecto muestra que a fin de conservar su amistad en varias ocasiones

---

<sup>37</sup> Antonio Martínez al Alcalde de Béxar, Béxar, 24 de febrero de 1818, BA, rollo 60:566.

<sup>38</sup> Antonio Martínez a Ignacio Pérez, Béxar, 28 de febrero de 1818, BA, rollo 60:607; Ignacio Pérez a Antonio Martínez, La Bahía, 8 de marzo de 1818, BA, rollo 60:634.

<sup>39</sup> Manuel de Cedrón, Diario de viaje al río Colorado con los indios Tancahues, Béxar, 18 de marzo de 1818, BA, rollo 60:673-674.

<sup>40</sup> Joaquín de Arredondo a Antonio Martínez, Monterrey, 10 de abril de 1818, BA, rollo 60:825.

<sup>41</sup> José de Jesús Aldrete a Antonio Martínez, La Bahía, 4 de mayo de 1818, BA, rollo 60:943-944.

<sup>42</sup> Antonio María Martínez e Ignacio Flores, Cuenta de gastos en regalos dados a los indios desde enero 1 de 1818 a Junio 30 de 1819, Béxar, 18 de julio de 1819, BA, rollo 63:111-113; Antonio Martínez al Comandante de La Bahía, Béxar, 24 de agosto de 1820, BA, rollo 65:16-17.

se les disculpó alguna actividad de contrabando y deja entrever que en muchas otras hubo disimulo.<sup>43</sup>

Regresando a las hostilidades provocadas por los lipanes se puede apreciar que en los años 1818 y 1819 no estuvieron tan activos en Texas, al parecer porque privilegiaron sus acciones en la frontera de Tamaulipas y Coahuila. Algunos lipanes apoyaron como exploradores al filibustero norteamericano James Long que invadió Texas en enero de 1819, mismo que a su derrota les dejó armas.<sup>44</sup> En verdad es difícil medir específicamente la actividad de los lipanes entre 1818 y 1820 puesto que ante la falta total de contactos entre jefes indios y militares y debido también a la reactivación de las hostilidades comanches, en la correspondencia de autoridades y militares de ese tiempo se usa para ambos grupos con frecuencia el genérico de “indios bárbaros”. Ello significaba también que se pensaba en medidas globales para disminuir los ataques indios: Joaquín Arredondo escribió en febrero de 1820:

---

<sup>43</sup> Informe de Juan de Castañeda acerca de los franceses, españoles e indios que vienen del interior, La Bahía, 23 de septiembre de 1816, BA, rollo 57:41-42; Ignacio Pérez a Joaquín de Arredondo, Béxar, 7 de noviembre de 1816, BA, rollo 57:372-402; Juan de Castañeda a Antonio Martínez, La Bahía, 10 de agosto de 1817, BA, rollo 59:186-188; Juan de Castañeda a Antonio Martínez, La Bahía, 11 de agosto de 1817, BA, rollo 59:196-197; Ignacio a Antonio Martínez, Béxar, 20 de agosto de 1817, BA, rollo 59:279-280; Juan Manuel Zambrano a Antonio Martínez, La Bahía, 6 de septiembre de 1818, BA, rollo 61:740; Juan Manuel Zambrano a Antonio Martínez, La Bahía, 12 de septiembre de 1818, BA, rollo 61:778-783; José Ramírez a Antonio Martínez, La Bahía, 28 de junio de 1820, BA, rollo 64:647-648; José Ramírez a Antonio Martínez, La Bahía, 31 de agosto de 1820, BA, rollo 65:43-58; Antonio Martínez al Alcalde Constitucional de La Bahía, Béxar, 5 de septiembre de 1820, BA, rollo 65:123-124; Lista de artículos y bienes traídos por los indios a La Bahía del interior, La Bahía, 6 de septiembre de 1820, BA, rollo 65:135; Antonio Martínez a José Ramírez, Béxar, 6 de septiembre de 1820, BA, rollo 65:137-38; Antonio Martínez a José Erasmo Seguín, Béxar, 9 de septiembre de 1820, BA, rollo 65:154; José Encarnación Vázquez a Antonio Martínez, La Bahía, 17 de septiembre de 1820, BA, rollo 65:242-247; José Ramírez a Antonio Martínez, La Bahía, 19 de septiembre de 1820, BA, rollo 65:254-257; José Ramírez a Antonio Martínez, La Bahía, 20 de septiembre de 1820, BA, rollo 65:263-271; Antonio Martínez al Alcalde de La Bahía, Béxar, 24 de septiembre de 1820, BA, rollo 65:287-288; José Encarnación Vázquez a Antonio Martínez, La Bahía, 1 de octubre de 1820, BA, rollo 65:334-37; Antonio Martínez al Alcalde de La Bahía, Béxar, 1 de octubre de 1820, BA, rollo 65:348-349; Declaraciones tomadas a extranjeros y españoles que llegan del interior a La Bahía, La Bahía, 2 de octubre de 1820, BA, rollo 65:354-360; Joaquín de Arredondo a Antonio Martínez, Monterrey, 17 de octubre de 1820, BA, rollo 65:503-510; Joaquín de Arredondo a Antonio Martínez, Monterrey, 28 de octubre de 1820, BA, rollo 65:597-599; Joaquín de Arredondo a Antonio Martínez, Monterrey, 18 de noviembre de 1820, BA, rollo 65:829-31.

<sup>44</sup> Schilz *op. cit.* pp.38-39.



*...mi fin es de que a las naciones bárbaras que tantos perjuicios nos han causado se les haga una guerra cual conviene para domarlos de la soberbia que por desgracia nuestra han adquirido...<sup>45</sup>*

En efecto, en julio de 1820 una expedición de 200 soldados y 50 vecinos salió con destino a “castigar una ranchería de lipanes”. El resultado de la acción fue que murieron siete indios y una india (incluso un capitancillo “muy valiente”), dos heridos que huyeron, se rescataron dos cautivos, se aprehendieron tres jóvenes españoles sirvientes de un tratante francés y se tomó un cuantioso botín. La ranchería estaba ubicada en la cabecera del Río Guadalupe y el parte del ataque que rindió el capitán José Sandoval es muy descriptivo del combate y de la situación de ese pueblo indio:

*Bien hubiera querido escarmentar y concluir con esta nación de indios tan guerreros o reducirlos a la paz; pero la localidad [sic] del terreno en que estaban situados tan áspero [...], en un cañón de cerros quebradísimos con proporción de arroyos, cedrales, bosques y breñales casi intransitables, con una sola y muy angostada entrada por donde apenas cabían dos hombres, con el obstáculo del río en nuestra contra a orillas de esta boca les facilitó la fuga y a nosotros impidió poder hacer prisioneras las familias. De modo que en la muy ligera pintura que he hecho de este áspero terreno debe usted persuadirse que solamente el decidido arrojo y entusiasmo de la División pudo abrirse campo en la entrada, pues porción de indios, cuyo número no [...] puede saberse, [...] se hicieron de la entrada en el paso del río defendiéndolo con sostenido fuego, pero la caballería, lanza en mano, sostenida por la infantería nombrada al efecto, dio tan soberbia carga que abriéndose lugar desalojó al enemigo y nos posesionamos del terreno.*

*Si no me hubiese visto en el terreno tan contrario a mis ventajas con otras dos rancherías inmediatas a dos leguas lo más distante [...], hubiera permanecido quizá todo el día; pero [...] la justa reflexión de que en la guerra no debe arriesgarse lo más por lo menos, especialmente habiendo conseguido el primer fin, y con una clase de enemigos que su guerra la fundan en astucia y sagacidad, acompañada también de desenfrenado arrojo y valor, me movieron a emprender la salida a las 10 del mismo día, levantando el botín cuanto se pudo, y dejando alguna cosa, aunque no de la mayor consideración, que no pudo traerse, no queriéndoles quemar nada de lo que quedaba, ni destruir su pequeña siembra, tanto por no enseñarlos a hacer lo mismo con nosotros,*

---

<sup>45</sup> Joaquín Arredondo a Antonio Martínez, Mier, 5 de febrero de 1820, BA, rollo 63:838.

*cuanto para darles a entender que el español no obra sino con generosidad y únicamente castiga los daños que ellos causan.*<sup>46</sup>

Esta narración tiene aspectos que vale la pena destacar. El objetivo de la expedición era el exterminio completo de ese pueblo o por lo menos obligarlos a rendirse de manera definitiva frente a los españoles. A pesar de la sorpresa, fue imposible a los militares acabar con los indios guerreros y capturar a “las familias” por la ubicación estratégica de la ranchería en un intrincado cañón que tenía una sola entrada. Las tiendas estaban extendidas a la orilla de un río y rodeadas de arboles y matorrales y tenían siembras. Por el recuento del botín tomado sabemos que tenían gran número de caballos y mulas y poco ganado, así como que cazaban con frecuencia búfalos, pues tenían mucha carne seca, pieles “curtidas y pintadas” y cuernos. Es de apreciar también que tenían constante contacto con un comerciante “francés” y que contaban con fusiles y pólvora. El capitán Sandoval logró enardecer a los atacantes con la promesa “pública y solemne” de que el botín se les repartiría “por iguala y proporción”. Es particularmente ilustrativo del modo como los militares entendían las expediciones contra los indios, la supuesta “generosidad” mostrada por el militar al no quemar los restos de la aldea, cuando ya se habían llevado más de 270 bestias, todas las pieles, armas, herrajes de plata y demás cosas de valor.<sup>47</sup>

En lo que se refiere a los ataques provenientes de los llamados indios del norte, se advierte una disminución de la frecuencia e intensidad hacia 1816. Existen datos de disminución de la cantidad de fallecimientos a manos de los indios bárbaros en Béxar, lo que quizá signifique una disminución de enfrentamientos en las cercanías de las zonas habitadas, restringiendo los comanches su acción a los ranchos aislados y los caminos.<sup>48</sup>

---

<sup>46</sup> José Sandoval a Antonio Martínez, Béxar, 1 de agosto de 1820, BA, rollo 64:909-911.

<sup>47</sup> *Ibidem*

<sup>48</sup> Un recuento de la cantidad muertes registradas en la parroquia de Béxar a causa de los ataques indios refleja una clara disminución: 13 en 1812, 10 en 1813, 10 en 1814, 8 en 1815, 9 en 1816, 5 en 1817, 9 en 1816, 5 en 1817, 4 en 1818, 5 en 1819. Sin lugar, sin firma, sin fecha [enero de 1820], BA, rollo 63, 821-822.

Toda vez que no se conocen acuerdos de paz o acercamientos con los indios del norte, estos cambios en la frecuencia y la forma de sus ataques sólo pueden explicarse por el hecho de que los comanches, kiowas y wichitas parecen haber sufrido una devastadora epidemia de sarampión durante ese año. Es imposible determinar la magnitud de tal evento, pero el antropólogo James Mooney dice que los comanches fueron de los grupos más afectados y que posiblemente su población se redujo a la mitad.<sup>49</sup>

Así, resulta claro que hasta los primeros meses de 1818 los ataques comanches parecen haberse restringido a las regiones menos pobladas y a los vecinos que salían a *correr mesteñas*, es decir, a capturar caballos salvajes.<sup>50</sup> En marzo de ese año se presentaron en gran número en las inmediaciones de La Bahía, hicieron algunos robos y tomaron cautivos, mismos que fueron recuperados por la tropa. Por este rescate se vino en conocimiento que los indios eran "de la perversa nación Comanche", según se escribió en el parte respectivo.<sup>51</sup> El primero de junio de 1818 el capitán Ignacio Pérez dio parte al gobernador de Texas de la persecución de una ranchería de comanches y tahuayaces cerca de Béxar. La tropa les dio alcance, trató de envolverlos atacándolos por el frente y los costados, pero avisados a tiempo por los vigías, la mayoría de los indios pudieron montar y emprender la huida. En la acción resultaron muertos cinco indios y tres indias, se capturó a dos indias, se "represaron" once bestias mulares y quince caballares, cuatro fusiles y seis lanzas, apoderándose también de los despojos en el campo: fustes, pieles de cíbola "y demás ajuares que acostumbran", entre los cuales se distinguió una bandera americana. Escribió Pérez:

*En la declaración que tomé a las dos indias que quedaron prisioneras, dicen que los cinco gandules muertos, eran cuatro capitanes de la nación comancha*

---

<sup>49</sup> Jodye Lynn Dickson Schilz y Thomas F. Schilz *Buffalo Hump and the Penateka Comanches*, El Paso, University of Texas, Texas Western Press, 1989, p.5; James Mooney *Calendar History of the Kiowa Indians* (Extract from the Seventeenth Annual Report of the Bureau of American Ethnology), Washington, Government Printing Office, 1898, p.168.

<sup>50</sup> Joaquín de Arredondo a Antonio Martínez, Monterrey, 18 de octubre de 1817, BA, rollo 59:697.

<sup>51</sup> Ignacio Pérez a Antonio Martínez, La Bahía, 22 de marzo de 1818, BA, rollo 60:683-686.

*y uno de la del Tahuayas, como así mismo que han entrado para las provincias de Coahuila y Colonia, a hostilizar las grandes partidas de indios reunidos de tahuayaces, comanches, lipanes y otras naciones. [...]; que en el centro de la nación comancha, se hallan radicados dos americanos con nombre de tratantes, que estos los abastecen de fusiles, pólvora, balas y otras bujerías con que hacen comprar de las caballadas y muladas que roban en estas provincias.*

Esta declaración muestra que por aquel entonces las partidas comanches ya bajaban hasta los pueblos de Coahuila y Nuevo Santander, que estas acciones las realizaban asociados con otros grupos indios y que tenían comercio con los angloamericanos a quienes compraban armas y municiones.

En la segunda mitad de 1819 vuelve a ser frecuente la presencia de contingentes comanches en las cercanías a las regiones pobladas de Texas, Coahuila, Nuevo Santander e incluso de Nuevo León. En diversas ocasiones se vuelve a registrar la presencia de contingentes indios de buen tamaño y de acciones concertadas. El octubre de ese año se habló de un gran campamento de comanches y otros grupos aliados que esperaba emboscar a la tropa de 550 hombres que había salido con destino a Nacogdoches, pues este punto había sido tomado por filibusteros norteamericanos.<sup>52</sup> Una muestra de la diferente disposición de los indios y las tropas regulares frente al enemigo ocurrió en agosto de 1820. El día 10 de ese mes una partida de 30 comanches atacaron la Misión del Refugio asesinando a un indio e hiriendo a dos indias de la nación tanchahue. El jefe carancahua Prudencio, salió inmediatamente con cuatro indios:

*... con la mayor violencia, gritos y algazara, les acometió a los comanches, matándoles al primer golpe uno que sin duda sería capitán, [...] en seguida mató otro y si no se ponen en precipitada fuga, acaban con ellos, porque [...] iban muchos heridos; el cabo comandante con 4 soldados que salió a darles auxilio a Prudencio, no obraron sus armas, porque dicho Prudencio no dejaba a los comanches poner pie en postura, pues no dio lugar a que levantarán los cadáveres, los que tasajearon y hicieron pedazos los carancahuases...*<sup>53</sup>

---

<sup>52</sup> T.R. Fehrenbach *Lone Star. A History of Texas and the Texans*, New York, Macmillan Co., 1968, pp.128-129; BA, 63:405-406.

<sup>53</sup> José Ramírez a Antonio Martínez, La Bahía, 20 de septiembre de 1820, BA, rollo 64:1040-1047.

Ese mismo día salió el “comandante de armas” con 40 hombres, mismo que regresó al sexto día sin novedad.<sup>54</sup> En este caso la violenta y decidida reacción de los carancahuas que residían en la misión del Refugio contrastó con la pasividad de los soldados que lo acompañaban y con la lentitud de respuesta e ineffectividad del contingente mayor que salió después. También se puede apreciar en este caso el odio étnico de los carancahuas a los comanches, expresado en el destrozamiento de los cadáveres que quedaron después del enfrentamiento. En esa ocasión el éxito militar de los carancahuas indujo a los tanchahues a solicitar la paz con ellos.

Es estos últimos meses de la época colonial se repitieron los partes de ataques indios en grandes partidas en un territorio extenso. El 13 de noviembre amenazaron al vecindario de Agualeguas.<sup>55</sup> A principios de diciembre se aproximaron a Lampazos y a Candela, tomando cautivos y matando a varios labradores.<sup>56</sup> En febrero robaron bestias y corretearon algunos vecinos en la Misión del Refugio. Más frecuentes fueron los reportes de partidas menores de indios que merodeaban en las poblaciones y cometían robos aislados.<sup>57</sup>

Es en relación con esa frecuencia creciente que los funcionarios y vecinos afirmaban que las hostilidades eran “infinitas” y que se recibían noticias de los ataques “diariamente”.<sup>58</sup> En sentido estricto no ocurrían sucesos todos los días, sino que esta forma de expresión indica que los habitantes de la frontera estaban obligados a la vigilancia permanente, pues en cualquier momento se podían presentar los indios. En una carta muy

---

<sup>54</sup> Diario de operaciones de la Compañía Presidial de la Bahía del Espíritu Santo, La Bahía, 31 de agosto de 1820, BA, rollo 65:59-60.

<sup>55</sup> Antonio Martínez a José Erasmo Seguin, Béxar, 22 de noviembre de 1820, BA, rollo 65:857-66;

<sup>56</sup> Joaquín de Arredondo a Antonio Martínez, Monterrey, 6 de diciembre de 1820, BA, rollo 65:0971-73.

<sup>57</sup> José Sandoval a Antonio Martínez, La Bahía, 25 de febrero de 1821, BA, rollo 66:772.

<sup>58</sup> El Ayuntamiento de Béxar a Ignacio Pérez, San Fernando de Béxar, 15 de enero de 1817, BA, rollo 57:797-798; Antonio Martínez a Antonio García de Tejada, Béxar, 9 de agosto de 1817, BA, rollo 59:184-185; Joaquín de Arredondo a Antonio Martínez, Monterrey, 12 de noviembre de 1817, BA, rollo 59:1002-1003; Ayuntamiento de Béxar a Antonio Martínez, Béxar, 30 de noviembre de 1818, BA, rollo 62:438; Diario de operaciones militares de la Compañía de Béxar, Béxar, 30 de junio de 1819, BA, rollo 62:1076.

significativa que indica el efecto de las incursiones sobre las actividades productivas el ayuntamiento de Béxar le dice al Gobernador:

*... hace cinco años que [los vecinos] han abandonado los ranchos, y que las continuas incursiones de los bárbaros no les han dado lugar [...] a recoger los bienes que en ellos habían criado, principalmente el ganado mayor de que tratan, el que de día en día se retirará tanto más lejos cuanto más tiempo dilaten en juntarlo...<sup>59</sup>*

Solicita que la tropa los apoye para ir a recoger el ganado y así solucionar la grave escasez de carne. Se puede apreciar en esta cita que la crianza de ganado era una actividad que prácticamente se había abandonado. Los indios habían obligado a los rancheros a recluirse en poblaciones mejor protegidas, tanto por el constante robo de caballos y mulas, como por la amenaza física a sus personas o la posibilidad del secuestro. Era casi imposible mantener vaqueros dispuestos al grave riesgo de cuidar el ganado. Sin embargo, resulta que el ganado no constituía para los indios en ese entonces un bien apreciable, algo con lo que pudieran hacer intercambio, ni siquiera un alimento apetecible. Cinco años habían pasado desde el abandono de los ranchos y los dueños todavía tenían la esperanza de recuperarlo, cuando menos en parte. No es un dato aislado: dos años después un residente de Béxar dijo al Gobernador que desde el año de 1813 “por la rigurosa guerra que hemos sufrido de las naciones bárbaras [...] no hemos podido juntar nuestros ganados”. Se quejaba del perjuicio que le causaban varios vecinos de La Bahía, quienes organizaban “carneradas o correrías de ganado” a la región en que estaba su rancho y regresaban a venderlo por cualquier cosa.<sup>60</sup> Todavía en 1828, Jean Luis Berlandier, encontró en Texas ganado salvaje afirmando que este provenía de los ranchos que se habían destruido en tiempos de la Guerra de Independencia.<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> Ayuntamiento de Béxar a Antonio Martínez, Béxar, 15 de mayo de 1818, BA, rollo 60:993-994.

<sup>60</sup> José María Sambrano a Antonio Martínez, Béxar, 28 de noviembre de 1820, BA, rollo 65:909-910.

<sup>61</sup> Berlandier y Chovell *op.cit. segunda parte*, p.279; Velázquez *Establecimiento y pérdida...* p.279.

Desde luego, en ese tiempo lleno de perturbaciones políticas una de las preocupaciones expresadas insistentemente en la correspondencia oficial fue la de los insurgentes y prófugos españoles que vivían entre los comanches o wichitas. Se temía que los insurgentes pudieran dirigir a esos indios guerreros en contra de las armas y poblaciones españolas. El temor se expresaba en rumores de organización de masivas campañas comanches capitaneadas por españoles.<sup>62</sup> En septiembre de 1816 se supo que los insurgentes Francisco Ruiz y Felix Estrada enviaban correspondencia a su familia desde las aldeas indias, por lo que se ordenó un cateo e interrogatorio a los destinatarios. El jefe Cadó informó que Estrada y sus hermanos viajaban repetidamente de los Estados Unidos a los pueblos de comanches llevándoles pólvora, fusiles, balas y otras mercancías a cambio de caballos y mulas, los cuales introducían en Natchitoches.<sup>63</sup> En ese mismo mes se avisó al gobernador de Texas que una considerable partida de indios se aproximaba a Béxar y que en ella venía el “infidente prófugo” Pedro Gallardo, para lo cual se tomaron precauciones. El gobernador llamó a la concentración de fuerzas militares para la defensa y después de un fallido intento de aprehender a Gallardo, tomó preso a su padre José Luis Gallardo, lo incomunicó, le colocó grilletes y le sometió a un detenido interrogatorio acerca de los españoles que acompañaban a Pedro, el número de indios y de qué naciones venían con él, quién los dirigía, si tenían contactos con otros habitantes de la ciudad, si sabía quiénes eran los individuos que transitaban por los pueblos indios y con qué propósito.<sup>64</sup> Al parecer no ocurrió el ataque previsto, ni se conoce el resultado de los cateos y el interrogatorio, pero queda claro el temor de las autoridades formales y de la población en general de la

---

<sup>62</sup> En agosto de 1814 circularon rumores de una gigantesca partida de 700 a mil comanches dirigida por algunos españoles que iba rumbo a Río Grande. Benito Armiñán a Joaquín de Arredondo, Béxar, 15 de agosto de 1814, BA, rollo 54:122-23.

<sup>63</sup> Joaquín de Arredondo a Ignacio Pérez, Monterrey, 17 de septiembre de 1816, BA, rollo 57:24-27; Ignacio Pérez a Joaquín de Arredondo, Béxar, 14 de octubre de 1816, BA, rollo 57:173-186.

<sup>64</sup> Ignacio Pérez a Joaquín Muñoz de Terán, Béxar, 29 de septiembre de 1816, BA, rollo 57:82; Ignacio Pérez a Manuel Chapa, Béxar, 29 de septiembre de 1816, BA, rollo 57:83; Ignacio Pérez a Juan Antonio Padilla, Béxar, 1 de octubre de 1816, BA, rollo 57:97-98.

combinación de los asuntos políticos con la amenaza de los indios guerreros. En agosto de 1820, en vista de la complicación de los acontecimientos políticos ante el restablecimiento de la constitución de Cádiz, que ya para entonces se había jurado en Texas, se hablaba abiertamente de la necesidad de indultar a esos insurgentes y de aprovechar su conocimiento de los indios.<sup>65</sup> Para abril de 1821 Antonio Martínez celebra que los insurgentes ya están integrados a sus familias y dice que es importante hacerles entender “que el Gobierno olvida su conducta pasada y espera sean en lo sucesivo buenos españoles amantes de su patria”.<sup>66</sup> En efecto, como adelante veremos, el conocimiento que esos rebeldes habían adquirido de la cultura y modo de vida de los grupos indios los convirtió en intermediarios indispensables en la frontera.

En este apartado nos hemos detenido deliberadamente en los años de la guerra de independencia, en primer lugar porque como dijimos es un periodo que la historiografía ha descuidado en el aspecto de las dificultades y enfrentamientos de las poblaciones norteamericanas con los indios nómadas y seminómadas. En segundo lugar porque en esos años todavía correspondientes al régimen colonial se ven nacer y desarrollarse casi todos los elementos que después van a ser característicos de la guerra de frontera en las décadas siguientes, siendo ya México una nación independiente. Se afianzó en esos años la inestabilidad y la inseguridad que no pudieron resolverse hasta varias décadas después. Nace entonces el ambiente de hostilidad y confrontación étnica, en que el tono dominante va a ser la incomprensión de las partes, aun en los momentos de acercamiento. Ya para entonces el camino de la evangelización estaba prácticamente clausurado para las naciones a las que se consideraba “bárbaras”. En los hechos las relaciones quedaron en adelante

---

<sup>65</sup> Joaquín de Arredondo a Antonio Martínez, Monterrey, 18 de agosto de 1820, BA, rollo 64:1001.

<sup>66</sup> Joaquín de Arredondo a Antonio Martínez, Monterrey, 16 de abril de 1821, BA, rollo 67:354-355.



sujetas a las circunstancias directas de cada momento y región; en ello consiste la dificultad de dibujar un cuadro representativo de aquella realidad. Pero además con el tiempo se fueron consolidando dos agravantes: 1) las dificultades del gobierno para enviar y mantener tropas suficientes y 2) la presión del avance norteamericano desde el este.

Hemos visto que en este tiempo de dificultades políticas, las tropas fronterizas no podían consolidar su imagen como garantes de las poblaciones novohispanas, porque no eran suficientes los efectivos dedicados a la defensa, porque escaseaban los caballos y porque con frecuencia faltaban recursos para abastecer a los soldados existentes, y no se contaba con numerario para cumplir las exigencias de regalos de las naciones indias que estaban de paz. Esa falta de metálico no permitía abrir negociaciones que tuvieran posibilidades de llegar a acuerdos sólidos y creaba constantes fricciones, pues a los ojos de los indios la abundancia de obsequios significaba al mismo tiempo poder. Es quizá este último elemento lo que marca la diferencia entre la paz relativamente estable de las últimas décadas del siglo XVIII y la progresiva inestabilidad de las primeras del siglo XIX.

Respecto a la tensión creada por la expansión norteamericana debemos considerar tres aspectos: 1) la presencia de comerciantes y contrabandistas angloamericanos en varias rutas, 2) aparición de pioneros, bandoleros y prófugos en territorios texanos que buscaban tierras en dónde establecerse (primero aisladamente y luego en forma de oleadas) y 3) por último la mayor competencia por los recursos de los grupos nómadas locales, provocada por la reubicación de varios grupos indios del Mississippi que se acercaron a la región. Antes de la consumación de la Independencia mexicana la corriente de inmigrantes había tenido su primer éxito formal: en 1820 se admitió una colonia de 300 inmigrantes dirigida por Moisés Austin.<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> Pablo Herrera Carrillo *Las siete guerras por Texas*, México, Editorial Academia Literaria, 1959, pp.15-17.

#### IV. Una mala paz

*No se acuerden de lo pasado, porque vale más  
una mala paz que una buena guerra*

*Jefe Menchaca*

En febrero de 1821 el jefe insurgente Vicente Guerrero firmó el Plan de Iguala, reconociendo en este acto a Agustín de Iturbide como comandante en jefe del ejército de las tres garantías que pugnaba por la independencia de la Nueva España respecto a su metrópoli europea. Este acto, aunque dirigido por quienes deseaban conservar a toda costa sus privilegios, era el inicio de un largo camino en el que había que ganar el gobierno, constituir el poder y, lo más difícil, inventar la nación y el Estado. Desde ese momento y hasta que se pudo hablar de una nación firme y un Estado consolidado pasó mucho tiempo y hubo que sufrir sensibles pérdidas territoriales. Parte de ese prolongado proceso de formación nacional era la definición y control de las fronteras. Se trataba de un asunto que no podía esperar a la adopción y afianzamiento de la estructura completa del Estado, sino que había que atenderlo desde el primer día. En la seguridad fronteriza, como en otros aspectos, se ensayaron muchas medidas políticas alternativas que no prosperaron, pero cuyas consecuencias se sedimentaron y complicaron cualquier esquema de solución. Ello ocurrió entretanto el gobierno nacional y los poderes regionales no lograron imponer un límite territorial, fijar una auténtica frontera.

Todo ello es necesario dejarlo claro porque la política hacia las comunidades indígenas del norte era sólo una parte de lo que estaba en cuestión. En este capítulo nos ocupamos de lo ocurrido en los primeros cinco años después de la consumación de la independencia, periodo particularmente arduo para el gobierno mexicano en lo que se

refiere a la definición de un proyecto nacional. Asimismo fue un periodo difícil en cuanto a la política a seguir con las naciones de indios insumisos. Entonces, la imposibilidad de hacer presencia militar suficiente impuso la norma: era necesario buscar a toda costa la preservación de la paz, aunque fuera formal e imperfecta, aunque se juzgara falsa o costosa, aunque fuera necesario reconocer como nación a los "bárbaros".<sup>1</sup> Por todo eso es necesario en este capítulo confrontar los esfuerzos de pacificación del gobierno mexicano, los políticos y militares del noreste, con la situación que se vivía en la frontera y los problemas relacionados con el trato a las distintas etnias de la región.

En los difíciles meses de búsqueda de adhesiones que siguieron al abrazo de Acatempan, Iturbide se preocupó por la situación de los territorios septentrionales. Por la oposición que manifestó a sus proyectos el comandante de la Provincia de Oriente Joaquín Arredondo, en julio encargó de la difusión de sus planes en el norte y del fortalecimiento de las alianzas al teniente coronel Gaspar López. Este militar estaba consciente de las limitaciones de la defensa fronteriza y de que la estabilidad de la región podía contribuir en mucho al desarrollo de los acontecimientos en el centro del país. La política adoptada por López respecto a las etnias guerreras del norte fue claramente conciliadora. Aprovechó las negociaciones que desde el año anterior habían tenido las autoridades texanas con el Gran Cado.

Desde finales de 1819 el virrey había encargado al gobernador de Texas mantener a los cados "fieles" al Rey.<sup>2</sup> En noviembre de 1820 el padre Francisco Maynes envió desde Natchitoches al Gran Jefe Cado con 40 hombres a ponerse a las órdenes del gobierno de

---

<sup>1</sup> Llegar a un acuerdo con las principales etnias guerreras del norte tenía un sentido práctico: perpetuar la situación colonial fronteriza caracterizada, según la historiadora Elizabeth John, por una "una paz imperfecta, pero mutuamente útil para comanches y españoles, infinitamente preferible que la guerra..." Elizabeth John "Nurturing..." p.365.

<sup>2</sup> Conde del Venadito (Virrey Juan Ruiz de Apodaca) a Antonio Martínez, México, 21 de diciembre de 1819, BA, rollo 63:619-620.

Texas para contener los daños que causaban los comanches y lipanes.<sup>3</sup> Aunque se desconoce el detalle del trato que se les dio, las relaciones deben haber sido cordiales, pues en abril de 1821 Antonio Martínez comentó que la nación Cado siempre había sido “fiel y leal” a los españoles. La población no pasaba de 300 hombres, pero este jefe decía que la mayoría de las naciones del este de Texas lo reconocían como superior, de modo que dirigía un contingente de unos 2500 hombres. Martínez recomendó que el gobierno por sí mismo o a través de particulares dotara a esa nación de pólvora, velas y carabinas, porque convenía “armarlos y equiparles bien” para que fueran útiles y pudieran defenderse. A los ojos de ese gobernador el acuerdo con los cados podía ser de gran trascendencia:

*Estableciendo el método de gobierno de los indios cado y las otras citadas naciones como dejo dicho no tardarían mucho las naciones Chata, Chicasas, Cheraquíes, Meanías y Calapus, a venir a establecerse bajo el gobierno español por el odio que tienen contra los americanos que diariamente los insultan y desde la mar los han trasla[da]do hasta el río Misisipi; como estas naciones hacen un número de 25 a 30 mil guerreros podían ser establecidos en el centro del país de los comanches, a quienes muy pronto obligarían, como también a los Guasas, a venir a una paz sólida o abandonar estos terrenos que habitan, [y] en poco tiempo volverían las cuatro provincias al punto de prosperidad que disfrutaban en el año de diez, once y doce.<sup>4</sup>*

En el mes de mayo el virrey se mostró francamente entusiasmado con la posibilidad de los acuerdos de paz diciendo a Martínez: “Si puede ser de algún valor la experiencia de setenta años [...] diré que las paces que V.S. tiene tratadas y ajustadas con las naciones que apunta, son tan interesantes como la sangre en el cuerpo humano...”<sup>5</sup>

Eran momentos de gran convulsión política. El Plan de Iguala ganaba adeptos en todo el territorio novohispano y el comandante Arredondo no las tenía todas consigo. El primero de julio las tropas de Saltillo se habían adherido al proyecto de Independencia y el

---

<sup>3</sup> Francisco Maynes (sacerdote) a Antonio Martínez, Natchitoches, 10 de noviembre de 1820, BA, rollo 65:735-737.

<sup>4</sup> Antonio Martínez a José Vivero, Béxar, 16 de abril de 1821, BA, rollo 67:369-370.

<sup>5</sup> Conde del Venadito a Antonio Martínez, México, 23 de mayo de 1821, BA, rollo 67:636-637.

mismo Arredondo se vio obligado a proclamarlo el día tres.<sup>6</sup> Como uno de sus últimos actos en la Comandancia General de las Provincias de Oriente, Arredondo firmó el tratado de paz con el Gran Cado, cuyos términos por cierto no coincidieron con el sentido que quería darle Martínez de confrontación con los comanches y lipanes. Por medio de este acuerdo se consideraron admitidos en paz las distintas parcialidades de indios cados, así como los grupos wichitas, y el capitán cado se comprometió a enviar al jefe tahuacano Manchaca para convencer a los comanches y lipanes de firmar la paz. El gobierno español les prometió terrenos a orillas del río Guadalupe, siempre que no estorbaran los asentamientos de españoles.<sup>7</sup>

En agosto Gaspar López asumió el cargo interino de Comandante General de Oriente, teniendo entre sus propósitos el de “reducir a la paz” a las “tribus gentiles del norte”, prefiriendo “los medios de lenidad antes que los horrores de la guerra”. Pidió a los comandantes y ayuntamientos de la frontera que enviaran emisarios a los grupos indios llamándolos a que depusieran las armas, devolvieran a los prisioneros y mantuvieran buenas relaciones con las autoridades y vecinos. Tomó medidas para asegurar que se obsequiara a los negociadores indios que llegaran a Béxar.<sup>8</sup> En noviembre emitió un comunicado a “las naciones del norte” que expresa con claridad su modo de pensar respecto a los indios:

*El autor supremo de la naturaleza que incesantemente vela sobre la conservación de todas las criaturas, se ha dignado echar sobre vuestro suelo una mirada con ojos de misericordia. La triste y miserable suerte en que habéis estado desde la más remota antigüedad, convertidos en pueblos errantes sin otros conocimientos que los que la propia experiencia os ha dictado para defenderos y ofender a vuestros enemigos, ha conmovido de tal manera la sensibilidad de nuestro generalísimo de mar y tierra el Exmo Sr. Agustín de Iturbide, que interesándole sólo vuestra felicidad, apetece con ansia que viváis*

---

<sup>6</sup> Vicente Riva Palacio et al. *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1985, t.V1, pp.341-342.

<sup>7</sup> Tratado de paz con los indios Cados, firman Joaquín Arredondo y Gran Cado, Monterrey, 9 julio de 1821, ASDN, exp. XI/481.3/109, f73.

<sup>8</sup> *Gaceta Imperial de México*, 4 de diciembre de 1821.

*unidos al Grande Imperio Mexicano de que sois parte por naturaleza. Sabed que vuestro suelo es libre, es independiente, compone una Nación de la que sois miembros.*

*[...]Ya no saldrán soldados armados de nuestros presidios para quitaros la vida, ni privaros de la libertad que os concedió la naturaleza, como si fuerais animales. Así me lo mandó que os lo dijera nuestro Generalísimo. La Patria os llama a su seno como a sus más tiernos hijos: el gobierno está resuelto a dispensaros una decidida protección considerando el estado deplorable en que por falta de principios os había mantenido el anterior...<sup>9</sup>*

Interesa resaltar en esta proclama la total incomprensión del modo de vida de los grupos nómadas. Queriendo halagarlos y ofrecerles la protección del gobierno, con gran convicción les dijo en pocas palabras que eran ignorantes y vivían como animales en condiciones tristes y deplorables. De cualquier manera esos conceptos carecían de sentido para los comanches y sus aliados y ni siquiera entorpecían las conversaciones, pues formaban parte de esa incomprensión mutua que tenía como fondo dos formas de vida completamente diferentes. En esas negociaciones lo que importaba a los indios eran los ofrecimientos de mantener la paz y los regalos periódicos a los emisarios.

En agosto de ese año Gaspar López y el Gran Cado esperaban en Monterrey una resolución de Iturbide en torno al tratado que había firmado Arredondo. López manifestó a Iturbide que el mayor interés del jefe indio era que se permitiera a sus representados traer y llevar mercancías entre Texas y los Estados Unidos.<sup>10</sup> López trató con mucha consideración al jefe indio mientras estuvo en Monterrey. El día 16 de ese mes lo invitó a una reunión con la participación de "las corporaciones eclesiástica, política y municipal". En esa reunión los asistentes se manifestaron de acuerdo con todas las partes del tratado. Al día siguiente López comentó a Iturbide:

*Aunque no me parece que este caudillo pueda cumplir todo lo que ha ofrecido acerca de pacificar a las naciones beligerantes por la persuasiva ni por las*

---

<sup>9</sup> *Gaceta Imperial de México*, 11 de diciembre de 1821.

<sup>10</sup> Gaspar López al Jefe del Ejército Imperial, Don Agustín de Iturbide, Monterrey, 3 de agosto de 1821, ASDN, exp. XI/481.3/109, f.109.

*armas, he manifestado sin embargo del mejor modo que ha sido posible la gratitud de nuestro gobierno si llega a conseguirlo*<sup>11</sup>

La situación política le permitía a López echar mano de otras armas. Se decía que algunos insurgentes refugiados entre los comanches y wichitas fomentaban entre ellos el comercio de armas con los Estados Unidos. Desde luego ello provocaba que los indios bajaran a robar animales a los pueblos fronterizos. El indulto general concedido por las cortes de Cádiz a los rebeldes y ratificado después por Iturbide, le permitió a López hacer un llamado a tres de esos insurrectos. Por los conocimientos que tenían de los indios del norte les pidió que intercedieran para lograr un acuerdo de paz. Escribió a Vicente Tarín, Francisco Ruiz y Mariano Rodríguez por separado:

*...es llegada la época de que desplegando V. todos los sentimientos de su patriotismo manifestados en otro tiempo por igual motivo, se restituía a su patria y familia con los honores a que le hace acreedor su constancia; pero como esta misma patria se halla afligida por las horrorosas incursiones cometidas por Indios Bárbaros [desde] hace algunos años, ella misma reclama de sus conocimientos patrióticos de V. y de su amor por la humanidad ponga en ejercicio toda su influencia para con aquellas naciones a fin de que hagan la paz con todos los habitantes de estas provincias entregando los cautivos que tienen en su poder, seguros de que este Superior Gobierno está dispuesto para borrar de su memoria todos los agravios pasados y persuadido de que la unión de paz que desea ha de ser eterna...*<sup>12</sup>

Así se puede ver que ya por la intermediación del jefe Cado, por la negociación a través de los antiguos insurgentes o por una combinación de ambos, Iturbide se mostraba muy interesado en atraer a su favor a los grupos indios más aguerridos e influyentes en la región como método para consolidar la paz fronteriza.

---

<sup>11</sup> Gaspar López al Jefe del Ejército Imperial, Don Agustín de Iturbide, Monterrey, 17 de agosto de 1821, ASDN, exp. XI/481.3/109, f.118.

<sup>12</sup> Gaspar López a Juan Cortés, Monterrey, 10 de agosto de 1821, ASDN, exp. XI/481.3/109, ff.128-129; Gaspar López a Francisco Ruiz, Monterrey, 10 de agosto de 1821, ASDN, exp. XI/481.3/109, f.130; Gaspar López a Vicente Tarín, Monterrey, 10 de agosto de 1821, ASDN, exp. XI/481.3/109, f.132; Gaspar López al Jefe del Ejército Imperial, Don Agustín de Iturbide, Monterrey, 11 de agosto de 1821, ASDN, exp. XI/481.3/109, f.135.

Esta misma preocupación por lo que sucedía en el norte tuvo su expresión muy notable desde los primeros esfuerzos por definir una política exterior del Imperio. La Comisión de Relaciones integrada por Juan Francisco Azcárate, el Conde de la Casa de Heras y José Sánchez Enciso presentó en diciembre de 1821 a Iturbide un extenso informe cuyo primer capítulo, antes de referirse de hecho a otros estados europeos o americanos, se ocupa de las "naciones bárbaras de indios"<sup>13</sup>. Antes que nada las conceptualiza diciendo:

*Se componen de diversas tribus de Indios, unas grandes y otras pequeñas más o menos rudas dóciles o guerreras; pero que en lo general no infunden temor por la notoria superioridad que tienen las tropas Imperiales sobre ellas, por su mejor disciplina, diferencia de armas, destreza en su manejo y uso del caballo. Las mayores y más conocidas son las de los Apaches y Lipanes. La más temible es la de los Comanches que adiestrados ya en el manejo de la lanza y el fusil, proceden con el ímpetu que les infunde su animosidad, aunque no los dirige táctica ni disciplina alguna.*<sup>14</sup>

Se preocupó la Comisión por proponer alternativas que de alguna manera reflejan preocupaciones que van a repetirse a todo lo largo del siglo:

*El [territorio] que habitan esas naciones es inmenso: ¡ojalá hubiera la gente necesaria para poblarlo! Esta falta por sí misma indica lo que más conviene ejecutar. Es preciso abandonar todo proyecto de conquista. La experiencia ha demostrado que semejantes empresas son muy costosas: que el medio mejor es entablar negociaciones de comercio y amistad en donde no las hay y conservar las que ya existen. La puntualidad en cumplir los tratados y la buena fe en los comercios es el manetismo [sic por magnetismo] que atrae a los indios, y por estos conductos comunican sus frutos y riquezas, se civilizan, adquieren los usos y costumbres mejores para abrazar la religión establecida en las provincias y que siguen los habitantes de las reducciones y pueblos que con ellas tienen parentesco. Si el Imperio adoptare esta medida, con menos gastos logrará muchas más utilidades.*<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> Sobre el interés de entablar la paz con los Comanches véase también las noticias de la *Gaceta Imperial de México* del 4, 8 y 11 de diciembre de 1821, (referencia en Antonio Escobar Ohmstede y Teresa Rojas (coords.) *La Presencia del Indígena en la prensa capitalina del siglo XIX. Catálogo de noticias* v.1, México, INI-CIESAS, 1992 v.1 pp.76-77).

<sup>14</sup> "Naciones bárbaras de indios, relaciones diplomáticas con México. Dictamen presentado a la Soberana Junta del Imperio mexicano el 29 de diciembre de 1821, por la Comisión de Relaciones Exteriores integrada por Juan Francisco Azcárate, el Conde de la Casa de Heras y José Sánchez Enciso informando sobre el estado que guardan las relaciones de México con las naciones, pueblos extranjeros, tribus indígenas y las recomendaciones necesarias para mejorarlas", ASRE, f.2.

<sup>15</sup> *ibid* ff.5-6.



Era preciso entonces entablar relaciones pacíficas con los grupos guerreros, así como apoyar la colonización de Nuevo México y Texas. En el propio informe ya se habla de la posibilidad de la pérdida del territorio de Texas frente al ímpetu expansivo de los Estados Unidos. La colonización debería hacerse a partir de la gente pobre en el propio imperio --en particular recomienda que se premie a los oficiales y soldados que lucharon por la Independencia dotándolos de tierra--, así como por inmigrantes de ultramar.<sup>16</sup>

*Entre las naciones europeas serían preferible los Irlandeses. Ellos los más son católicos y tan fieles a la religión que llevan más de tres siglos de sufrir persecuciones cruelísimas sin titubear en su perseverancia. Además reúnen virtudes morales muy sobresalientes, su industria y amor al trabajo no conoce límites, no congenian con los Ingleses ni con los de los Estados Unidos; y en el caso de guerra contaría el Imperio con buenos soldados sobre los mismos límites de su territorio. En su defecto los Alemanes serían preferibles, siendo católicos y prospe[ra]ría con ellos la población<sup>17</sup>*

Con esto quiero destacar dos ideas que se mostraban desde los primeros meses de la nueva nación y permanecerían en la mentalidad dominante del siglo XIX. Primero, no se pensaba en los indios guerreros como parte de la población legítimamente mexicana, siempre se les creyó bárbaros y externos a la nación. Se firmaron tratados de paz con ellos pues se les consideraba una entidad independiente y potencialmente peligrosa para las poblaciones fronterizas. Las voces que se levantaron para reivindicar los derechos de los indios como miembros de la nueva nación fueron rápidamente acalladas, ridiculizadas o ignoradas. Si los militares o funcionarios se dirigieron a ellos llamándolos “tiernos hijos del Imperio”, lo hicieron interesados por lograr un acuerdo de paz, pero no eran palabras sinceras. Segundo, el sueño de colonizar las regiones poco pobladas con inmigrantes blancos europeos industriuosos y leales, como un medio de explotar al máximo el indiscutido potencial de los recursos naturales del territorio. Según este proyecto la inmigración blanca resolverían los ancestrales males derivados de una proporción elevada de población indígena. Los

---

<sup>16</sup> *ibid* ff.38-41

<sup>17</sup> *ibid* f.46

indígenas del centro se caracterizaban por la abulia, la falta de iniciativa y por un sentido de propiedad comunitario; los del norte se distinguían por la renuencia, la agresividad y la tráshumancia. Colonizar era civilizar, aculturar a partir de inmigrantes europeos.

Retomando las negociaciones de paz en la frontera tenemos que no era fácil convencer a los indios guerreros de la buena fe de los militares y gobernantes españoles. En una reunión de negociación que ocurrió en septiembre de 1821, a la que asistió el comisionado Pedro Gallardo, los jefes comanches Barbaquista y Pachinampa pusieron como condición para celebrar una paz justa y duradera que se retiraran las tropas que merodeaban en los caminos; ello con el fin de que no ocurrieran enfrentamientos, pues cualquier incidente motivaba que se organizaran nuevas campañas contra los españoles.<sup>18</sup>

En los primeros días de noviembre de 1821, Gaspar López remitió con orgullo al gobernador de Texas, Antonio Martínez, un pliego del Generalísimo Iturbide dirigido al Gran Cado en que lo invitaba para que lo visitase en la ciudad de México, franqueándole todos los gastos del viaje. Enviándole el pliego comentó López a Martínez lo siguiente:

*Ya verá V. por lo que dice el Jefe Superior el modo con que nos debemos amoldar en tratar a los indios; es menester [...] que conozcan las ventajas que van a recibir de la mudanza de nuestro Gobierno, pues hasta ahora han sido tratados con la mayor inhumanidad.<sup>19</sup>*

¡Y vaya que el gobernador hizo caso a la recomendación! El mismo Antonio Martínez, quien como funcionario bajo las órdenes del imperio español había coordinado durante varios años las acciones en contra de los indios del norte, los había considerado "enemigos" y el mismo que abiertamente expresó que deseaba su exterminio, se dirigió a los jefes comanches llamándolos "amigos y hermanos". El propósito de la carta era hacerles

---

<sup>18</sup> Enriquez de León, Jefe Comanche Barbaquista, Jefe Chinipa, Jefe Incoroy, José Manuel Delgado y Pedro Gallardo a José Angel Navarro, Arroyo de los Pedernales, 16 de septiembre de 1821, BA, rollo 68:356-357.

<sup>19</sup> Gaspar López a Antonio Martínez, Saltillo, 2 de noviembre de 1821, BA, rollo 68:837.

extensiva la invitación para conocer "la corte de México". Les indicó que el imperio había cambiado y que sus habitantes ya no querían hacer la guerra a los comanches ni a ninguna otra nación.

*...No tengáis recelo ninguno -- les dijo-- que seréis tratados como hermanos y como amigos. Todo lo que necesitéis en la marcha se os dará, nada os faltará y en México seréis bien vestidos y regalados y voleréis a ver a vuestros compañeros llenos de contento [...] nadie os tirará ya un tiro y andaréis libremente por nuestros pueblos, y así hermanos comanches, aceptad este convite llenos de confianza...*<sup>20</sup>

La invitación de los jefes indios a visitar México reflejó otros aspectos de las relaciones entre los jefes indios y las autoridades mexicanas. Un residente de Natchitoches llamado José Cortés se mostró sorprendido ante la invitación personal que hizo Iturbide al Gran Cado diciendo en tono sarcástico al gobernador de Texas lo siguiente:

*Supongo de que este tunante, animado por los aventureros que lo acompañaron en su viaje a Monterrey con el objeto de expender lo que llevaron, se vio por algún Emperador del Norte, tal vez más poderoso que el de Rusia, mientras que aquí lo miran con la mayor indiferencia, pues aseguro a V.S. de que le hacen muy poco caso en su propia tribu, y que tiene tanta influencia en las otras como yo en Argel.*<sup>21</sup>

No es posible determinar la verdadera representatividad del jefe Cado, pero este caso revela la incertidumbre que muchas veces se presentó entre los militares mexicanos cuando entablaban conversaciones con los indios que se decían jefes. Ocasionalmente eran engañados por indios renegados de su comunidad que llegaban hablando de paz con el único propósito de que se les dieran los regalos.

Por instrucciones del comandante López, el alcalde de Béxar, José Angel Navarro, envió a Manuel Barrera las siguientes instrucciones para tratar con los indios guerreros:

---

<sup>20</sup> Antonio Martínez a los jefes comanches, Béxar, 23 de noviembre de 1821, BA, rollo 069:199. Aunque no existió una invitación formal de Iturbide a los comanches, por indicación del comandante López se utilizó la misma enviada al jefe Cado para mostrar la voluntad del emperador de recibir a los jefes indios.

<sup>21</sup> Juan de Cortés a Antonio Martínez, Natchitoches, 30 de diciembre de 1821, BA, rollo 69:689-690.

primeramente explicarles que había variado el gobierno, que se había adoptado un sistema "liberal", que el gobierno tenía el ferviente deseo de que "todos los hijos de este reino sean negros o blancos" vivieran en paz y tranquilidad y que era interés del propio comandante evitar el derramamiento de sangre entre "hijos de un mismo suelo". Dijo que se debía expresar el beneplácito por la noticia de que los comanches y lipanes habían decidido "asentar las paces con los *españoles*"; ordenó que no se les ofreciera otra cosa sino la de "ser admitidos a la paz"; pero agregó una velada amenaza:

*...se les hará ver que los Anglos Americanos están amigos con nosotros y que en prueba de ello [les] da el Gobierno tierras para que pueblen esta provincia.*

*[...] Que si alguna nación de las que conocidamente nos han hostilizado se resistiese a admitir este aviso, y no quiere aprovechar esta ocasión se le hará ver que estando ya nuestras tropas para desocuparse de sus atenciones y hallándonos unidos con los Anglos Americanos pondrá el Gobierno los ojos sobre ella, y la perseguirá hasta acabarla para que reine por todas partes y en toda clase de gentes la paz, la tranquilidad y la seguridad de las personas y bienes de cada uno*<sup>22</sup>.

En diciembre desde un campamento comanche Barrera escribió a Navarro que las negociaciones estaban avanzadas, que había tenido reuniones con los principales jefes y que la trascendencia del acuerdo era que incluía a los grupos propiamente comanches, así como a los chariticas, kiowas y lipanes. Todos esos grupos se encontraban aliados en virtud de su guerra contra los osages.<sup>23</sup>

Por separado también se mantuvieron pláticas de paz con los lipanes, pero ellos recelaban del negociador Miguel Castro a quien consideraban "embustero y pícaro", y pidieron tratar con "un oficial de honor, de buenas conductas, de buen modo de pensar". En

---

<sup>22</sup> "Instrucción formada por el Alcalde 1o. de esta ciudad D. José Angel Navarro para conocimiento del regidor D. Manuel Barrera, comisionado en virtud de orden del Sr. Comandante General Interino Teniente Coronel Gaspar López a solicitar que los indios Comanches y Lipanes ajusten paces con nuestro Gobierno", documento sin lugar ni fecha aproximadamente de fines de 1821, BA, rollo 168:424-425.

<sup>23</sup> Manuel Barrera a José Angel Navarro, Pueblo Comanche, 3 de diciembre de 1821, BA, rollo 69:284-285.

agosto parece haber dado fruto un acuerdo con Gaspar López, mismo que se refrendó casi un año después con Anastasio Bustamante.<sup>24</sup>

No todas las señales iban en el sentido de consolidación de la paz, puesto que a fines de 1821 un jefe Tahuacano dijo a Martínez que no se confiara de los comanches, pues actuaban de mala fe. Martínez informó lo anterior al ayuntamiento de Béxar, agregando que algunas acciones hostiles daban crédito a esa declaración, por lo que se debían tomar precauciones con los vecinos que salieran al campo.<sup>25</sup>

A lo largo del año de 1822 se realizaron diversos contactos para formalizar la paz con los comanches. Se les aseguró:

*...nosotros tenemos olvidados cuantos males nos han hecho, y lo mismo [...] van a hacer ustedes, olvidando todo cuanto ha pasado, pues no queremos más que vivir unidos, sin que los españoles [...] ni roben a los comanches cosa alguna ni estos a los Españoles.*

*...nuestro capitán grande les atenderá en todo como se les ha ofrecido, para que gocen de los beneficios de la paz y la amistad que les deseo, y lo mismo a sus hermanos y amigos*<sup>26</sup>

A pesar de la obvia necesidad de lograr la pacificación de la frontera, no todos los pobladores, militares y políticos comulgaban con la idea de negociar la paz con los jefes indios. En ese mismo año se suscitó una controversia entre las autoridades militares del imperio mexicano y el temperamental insurgente Bernardo Gutiérrez de Lara. Estando residente en Natchitoches, desde febrero de ese año Gutiérrez elaboró un plan de guerra destinado a lograr la sujeción de las “naciones bárbaras”. No habiendo obtenido la aprobación de los mandos militares, Gutiérrez invirtió recursos familiares y solicitó contribuciones de varios amigos para poner en práctica sus planes de propia cuenta.

---

<sup>24</sup> Jefe Cojo a Juan Bautista Recife, Arroyo de las Nueces, 1 de julio de 1821, BA, rollo 67:978-79; Schilz *op.cit.* p.40.

<sup>25</sup> Antonio Martínez a los Alcaldes de Béxar, Béxar, 26 de diciembre de 1821, BA, rollo 69:661-664.

<sup>26</sup> Documento sin lugar ni firma dirigido a los Capitanes comanches Barbaquista, Bicho y Enquerot, sin fecha [aprox.1822], BA, rollo 168:900.

Comenzó en mayo sus operaciones en contra de los comanches, enviando algunas partidas cortas de naturales, que le remitió el “jefe de las naciones” o “jefe universal de los indios”.<sup>27</sup> Así llamaba a un individuo llamado Tovis Grapp, quien decía que los indios lo reconocían como Padre, que le daban “tratamiento de soberano”, que nunca le habían negado la obediencia, ni emprendían cosa alguna sin su “consentimiento y expresa licencia”.<sup>28</sup> Gutiérrez desestimó las negociaciones que realizaban Vicente Tarín y Francisco Ruiz, sugiriendo que no prosperarían, pues a estos individuos sólo los movía el interés de tener contacto con los comanches para comerciar con caballada. Utilizó una expresión curiosa refiriéndose a Tarín y a Ruiz: “todos ellos son gatos iguales que trabajan cada uno por lo que le interesa, en particular es preciso que la confianza entre ellos se rompa y se arañen”.

La actitud hostil de Gutiérrez hacia los comanches también fue justificada por Grapp. En una carta dirigida a Gaspar López dijo lo siguiente:

*...habiendo pulsado yo el ánimo de los comanches para que hiciesen las paces y entregasen los cautivos ofreciéndoles que se les darían regalos, me contestaron por medio del correo que les puse, que para que ellos dieran la paz y entregasen los cautivos que tenían, les había de dar tantas mercancías cuantas cupiesen en un llano muy grande en que se hallaban: por tal respuesta hemos conocido el S. General [Gutiérrez de Lara] y yo lo muy difícil que es conseguir la paz de estos por otros medios que no sean de fuego y sangre...*

Enterado Gaspar López del plan de Gutiérrez, se apresuró a ordenarle que se abstuviera de hacer la guerra a los comanches, ya que estaban en curso negociaciones de paz. En respuesta a esta reconvencción, Gutiérrez afirmó categóricamente que los comanches habían jurado hacer la guerra a los “españoles” y no pactar jamás la paz o “hacerla falsa”.<sup>29</sup> Dada la insistencia de Gutiérrez en sus ideas y proyecto de guerra frontal, el comandante de las

---

<sup>27</sup> Bernardo Gutiérrez a Gaspar López, Natchitoches, 20 de mayo de 1822, ASRE, L-E-1075, ff.48-49v; Bernardo Gutiérrez a Gaspar López, Natchitoches, 8 de agosto de 1822, ASRE, L-E-1075, ff.54-55v.

<sup>28</sup> Tovis Grapp al Comandante General D. Gaspar López, Natchitoches, 15 de agosto de 1822, ASRE, L-E-1075, ff.58-58v.

<sup>29</sup> José Bernardo Gutiérrez a Gaspar López, Natchitoches, 6 de octubre de 1822, ASRE, L-E-1075, ff.32-33.

provincias de Oriente y Occidente, Anastasio Bustamante, dispuso se le repitiera terminantemente la prohibición de obrar contra los comanches, lo que al parecer tuvo efecto.<sup>30</sup>

A lo largo de ese año de 1822, mientras las negociaciones continuaban al norte del río Bravo, los habitantes de la otra orilla tenían preocupaciones diferentes, derivadas de una experiencia distinta en el trato con los indios nómadas. Mientras el Béxar la llegada frecuente de varios grupos indios para comerciar abría posibilidades a conversaciones y propuestas de paz, los pueblos de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas conocían a los comanches principalmente por las incursiones y a los lipanes por sus tratos desleales. Ese tipo de relación los había convencido de que no podían confiar en los buenos propósitos de los jefes indios, sino que, independientemente de lo firmado, era indispensable demostrar fuerza. Era necesario restaurar en todo su vigor y presencia las tropas presidiales, a fin de que infundieran respeto a los indios. El gobierno de Coahuila hacía eco a esa demanda diciendo que las villas del norte de la provincia habían quedado casi aniquiladas por una guerra de doce años y la mayor parte de sus antiguos habitantes habían emigrado a poblaciones menos expuestas. Sostenía que la auténtica prosperidad de la agricultura y la ganadería en esos pueblos requería que se armara, montara, vistiera y socorriera a los destacamentos presidiales, asegurando además el pago mensual de sus salarios.<sup>31</sup>

En ese ambiente se concluyó la negociación en un tratado firmado el 13 de diciembre entre los comanches y el gobierno imperial. Como corolario del acuerdo y en cumplimiento de la invitación hecha por el Emperador, varios jefes comanches encabezados por Guonique llegaron en enero de 1823 a la ciudad de México para una ceremonia formal de firma de tratado. Fueron recibidos con honores de potencia extranjera.

---

<sup>30</sup> Anastasio Bustamante a Gaspar López, México, 6 de noviembre de 1822, ASRE, L-E-1075, f.59.

<sup>31</sup> Gobernador de la Provincia de Coahuila a Gaspar López, Comandante de las Provincias Internas de Oriente, Monclova, 25 de febrero de 1822, Archivo General del Estado de Coahuila (en adelante AGECE), Fondo Siglo XIX.,

Ofreció el jefe comanche hombres armados a Iturbide contra los sublevados Guerrero y Bravo, lo que le granjeó al emperador no pocas críticas y mofas<sup>32</sup>. El tratado básicamente consistió en el compromiso de las partes de conservar la paz y la amistad, se declaró el apoyo mutuo de defensa de los territorios, se hicieron algunas precisiones sobre el comercio y se signó el compromiso del emperador de "recibir cada año cuatro jóvenes para que se eduquen en esta Corte... para que la nación de esta suerte se civilice y eduque"<sup>33</sup>. Siendo el comercio un aspecto privilegiado para la conservación de la paz vale la pena mencionar las restricciones que se pactaron. Los mexicanos podrían vender "seda, lana, algodón, quinquillería, víveres, colambre, instrumentos de las artes, toda clase de obra de mano, caballos, mulas, toros, carneros y chivos". Los comanches podrían comerciar sólo en Béxar y podían llevar "pieles de cíbola, burra, venado, oso, castor, nutria, marta, tigre, cueros curtidos, manteca, sebo, unto, carne seca, lenguas de cíbola, fruta, víveres y demás productos naturales de su terreno", productos que estarían libres de derechos. Además, se estableció que la nación comanche podía capturar y vender caballos salvajes, pero estaban obligados a devolver los caballos robados que encontrarán. De estas disposiciones cabe destacar que deliberadamente se excluyó el comercio de armas y municiones y se trató de evitar que los indios vendieran en Béxar caballos robados en otras regiones, todo ello con el propósito de que el comercio que se realizaba en Texas no provocara ataques en otras regiones.

Un problema práctico para la conservación de la paz era garantizar a los presidios y poblaciones a que llegaban los indios recursos suficientes para cumplir con la costumbre de dar obsequios. Ello no era un aspecto secundario para la conservación de la paz, pues su incumplimiento motivaba graves fricciones. Por ejemplo, en marzo de 1822 el jefe

---

<sup>32</sup> Vicente Riva Palacio *op.cit.* t.7 p.90; Manuel Orozco y Berra Apéndice al *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t.VIII, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1855, pp.611-612.

<sup>33</sup> Schilz y Schilz *op.cit.* p.9; *Gaceta del Gobierno Imperial*, enero 30 de 1823, pp.51-54 (referencia obtenida en Escobar *La Presencia del Indígena op.cit.* v.1, p.77), *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, nov. 1968, no.402 (segunda época), pp.14-15.



comanche Enquerot se manifestó enojado por haber llegado con sus seguidores a Béxar, habiéndose tenido que retirar sin recibir regalo alguno.<sup>34</sup> Anastasio Bustamante insistía a los pueblos de Coahuila que trataran bien a los indios, mientras el gobernador de esa provincia invitaba al ayuntamiento de San Fernando (después llamado Rosas), que proporcionara los medios para gratificar a los indios.<sup>35</sup> En ese último lugar las autoridades civiles y militares mantuvieron una disputa sobre la aplicación de los recursos para la defensa o para obsequios por las visitas que realizaban los lipanes y comanches. En enero de 1824 la autoridad civil de Río Grande se quejaba de que hasta esa fecha se habían hecho todos los esfuerzos a fin de "gratificar generosamente" a los indios, pero que ya no tenía capacidad para seguir sufragando ese gasto por "el indigente estado" de esa población y en virtud de que se esperaba la llegada de grandes grupos indios.<sup>36</sup>

La información respecto a las hostilidades que siguieron a la firma del acuerdo es contradictoria. Ciertos militares y jefes indios se esforzaron por dar valor a lo pactado, pero no dejaron de ocurrir enfrentamientos y reclamos. Es necesario tomar en cuenta la dificultad para que la nación comanche respetara como un todo los acuerdos de paz, ya que estaba compuesta de varias bandas y numerosos grupos locales que no necesariamente obedecían un mando común. El botánico Jean Luis Berlandier al que ya hemos citado anteriormente escribió hacia 1830:

*Divididos en una multitud de tribus independientes, no se dan cuenta que toda la gente de la frontera mexicana pertenece a la misma nación, y que no puedan vivir en paz en Texas mientras hacen la guerra a las poblaciones del Río Grande. Con el objeto de hacer la paz con los Comanches fue necesario tomar a todos los jefes de todas las tribus juntos al mismo tiempo y hacerlos firmar tratados de paz con todas las tribus a las que ellos hacen la guerra*<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> 27 de marzo de 1822, BA, rollo 71:204-212.

<sup>35</sup> José María Ximénez y José Anastasio Ximénez al Gobernador de la Provincia de Coahuila, San Fernando, 25 de septiembre de 1822, AGECE, Siglo XIX; Gobernador de la Provincia de Coahuila al Ayuntamiento de San Fernando, Monclova, 23 de agosto de 1822, AGECE, Siglo XIX.

<sup>36</sup> José Ignacio Flores al Jefe Político Interino de Coahuila, Río Grande, 11 de enero de 1824, AGECE, Siglo XIX.

<sup>37</sup> Berlandier *op.cit.* p. 120.

Las diferentes parcialidades comanches buscaban tratos con quien más les convenía, por lo que frecuentemente hicieron caso omiso de la disposición de que sólo les estaba permitido comerciar en Béxar. Además, los propios negociadores indios debieron estar confundidos frente a la situación política de los mexicanos, ya que el gobierno imperial cayó apenas dos meses después de haberlo visitado en México. En lo sucesivo no poco efecto debió producir la inestabilidad política mexicana, demostrada en los frecuentes cambios de "capitán grande", como solían llamar los indios al ejecutivo mexicano y palpable en los cambios de los mandos militares que atendían la frontera.

Con todo, el elemento más destacable de la década de los veinte fue la negociación constante en consideración de diversos incidentes que amenazaban la conservación de la paz. En este contexto, aunque el acuerdo citado de paz no tuvo una aplicación estricta, sirvió como horizonte de intención entre las distintas fuerzas locales, tanto de indios como de mexicanos, interesadas en mantener la estabilidad en la frontera. Este constante vaivén entre los lances hostiles y diálogos para evitar que se generalizara la guerra, creó un ambiente ambiguo por el que muchas veces se lamentaban agresiones en un sitio mientras se celebraba la amistad en otro.

Así, en abril de 1823, Francisco Ruiz se encargaba de hacer el reclamo de algunos incidentes menores y en agosto se reunía con el jefe Barbaquista para salir a atrapar "mesteñas", como se decía a los caballos salvajes.<sup>38</sup> Y aunque el resto del año parece haber pasado sin incidentes graves, a inicios del siguiente ocurrió un hecho significativo: el 19 de febrero una partida de once comanches de paz con pasaporte llegaron a la misión del Refugio. Fray Miguel Muno, encargado de la misión, los recibió con regalos, pero pronto los indios cambiaron de actitud:

---

<sup>38</sup> Francisco Ruiz al Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, Béxar, 2 de abril de 1823, ASRE, L-E-1075, f.68; Francisco Ruiz, Arroyo de las Vacas, 10 de agosto de 1823, BA, rollo 75:411.

*... saquearon cuanto les pareció de cobijas, ropas y algunos hasta mi manto — afirma Fray Miguel—; y como no vieron más almas que yo y Juan Noreña, (porque ... cuatro mujeres y once criaturas de uno y otro sexo, las oculté en el templo...) sobresaltados los indios me precisaban y repreguntaban por las mujeres que ellos habían visto [a lo lejos] antes de entrar... Para calmar su inquietud, ... bajé dos de ellas para el fin que les hicieran tortillas; y ni por eso, ni por las caricias que entre la paz y el miedo tuve para con ellos, agregándoles algunos donecillos, ... dejar[on] de ser lo que ellos son...*

Con esas frases ambiguas el religioso parece sugerir que los indios se aprovecharon de las mujeres. El relato continúa:

*... Solamente la linda y soberana madre de los pecadores y el remedio que hay contra los malos, y es el agua bendita que eché ... en la Iglesia, a algunos de ellos pudo tanto que ya no fue a más su necesidad, impiedad y engañosa astucia...*

Esta anécdota tiene varios aspectos que vale la pena comentar. Al parecer se trataba de un banda de comanches perteneciente a un grupo mayor, de esos que bajaban en son de paz a las poblaciones para comerciar y percibir los acostumbrados regalos. El misionero los recibió con temor y los indios reaccionaron con molestia por lo exiguo de los regalos y el engaño de haber escondido a las mujeres. Después de haber saciado sus necesidades, los indios quedaron sorprendidos al ver como el desesperado religioso les rociaba agua bendita. Esta ceremonia debió causarles algún temor, ya que después de ella decidieron retirarse. Este es un ejemplo muy concreto de que la guerra de los indios tenía dos facetas: una era la lucha por recursos, pero otra los mensajes y los símbolos contenidos en cada acción. Los comanches no tenían ningún interés en la religión cristiana, ni en los frailes y sacerdotes, sin embargo algún efecto causaban aquellos signos de un gran poder divino.

En abril de ese mismo año José María Sambrano, jefe político de Béxar, se quejó ante el Ministro de Relaciones de la falta de fuerza armada que se hiciera respetar, de los robos perpetrados por los tahuayaces y de la “insolencia” de cinco capitanes comanches, quienes reclamaban el cumplimiento del tratado de paz y en consecuencia pedían que se les auxiliara en la guerra que mantenían contra los lipanes. Decía no tener copia del tratado, ni

conocimiento de lo acordado, pero afirmaba que temía las represalias de los comanches, ya que de ningún modo se podía cumplir esa exigencia, ni se contaba con caudales para tranquilizarlos por medio de regalos.<sup>39</sup>

Otro hecho demostrativo de esta situación confusa es el parte rendido por el jefe político de Río Grande al gobernador de Coahuila, fechado en octubre de 1824: afirmó que a lo largo de ese año se habían presentado diversas partidas de lipanes y comanches y se les había obsequiado, de acuerdo con lo establecido en los tratados. Sin embargo, una partida de comanches, después de recibir los obsequios, había violado a una niña y robado caballos en los ranchos.<sup>40</sup> Este mismo jefe político informó de otros robos realizados por los comanches en el mes de noviembre y en diciembre. Informó de la llegada de algunos comanches, quienes manifestaron a un rancharo que, de acuerdo con lo dispuesto por el jefe Hoyoso, mientras los mexicanos siguieran recibiendo de paz a los lipanes no dejarían de hostilizarlos.<sup>41</sup>

Como ya dijimos, en cuanto a la conservación de la paz con los comanches y otros grupos indios del norte, el asunto más importante era el del comercio en sus diversas facetas. Los mexicanos lo entendían como un elemento que obligaba a los indios al acercamiento, pero eran conscientes que su aceptación tenía repercusiones en la incorporación de elementos importantes de la cultura occidental. La experiencia había demostrado que el mejor modo de granjearse a los indios insumisos era acostumbrarlos al uso de diversos productos como ropa, armas y licores. En mayo de 1825 el Gobernador de Chihuahua Joseph de Urquidi, en una larga argumentación de las ventajas del comercio de los norteamericanos hacia Nuevo México enviada al Secretario de Relaciones dice:

---

<sup>39</sup> José María Sambrano a D. Juan Guzmán, Ministro de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, San Antonio de Béxar, 30 de abril de 1824, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.47.

<sup>40</sup> José Ignacio Flores al Gobernador Interino del Estado de Coahuila y Texas, Río Grande, 22 de octubre de 1824, AGECE, Siglo XIX.

<sup>41</sup> José Ignacio Flores al Gobernador Interino del Estado de Coahuila y Texas, Río Grande, 19 de noviembre de 1824, AGECE, Siglo XIX; José Ignacio Flores al Gobernador Interino del Estado de Coahuila y Texas, Río Grande, 31 de diciembre de 1824, AGECE, Siglo XIX.

*... Las naciones por cuyos territorios han de pasar [los comerciantes], se hallan ya a su devoción exceptuándose la cumanche que es naturalmente feroz; pero para vencerla han tomado [entre otros] arbitrios, granjear[se] la estimación de aquellos bárbaros por medio del obsequio, que es el recurso más adecuado para suavizar al carácter salvaje de los indios como lo acredita la experiencia de muchos años. Este comercio con el Nuevo México podrá producir las ventajas de contener e ir civilizando a los cumanches y socorrer a los Nuevo Méxicos dándoles las ideas de cultura que necesitan para mejorar la desgraciada condición a que los constituye el remoto país donde viven, destacados de las demás poblaciones de la República.*<sup>42</sup>

Como puede verse el comercio se entendía no únicamente por el beneficio económico directo que significaba, sino principalmente como método para la pacificación de los indios guerreros y en última instancia como instrumento para la integración cultural de esa población reacia a la nación.

La paz y el comercio eran cuestiones íntimamente ligadas. La paz fomentaba el comercio, el comercio consolidaba la paz. Unos cuantos años después Berlandier fue testigo del ambiente que rodeaba a las transacciones comerciales:

*Cuando estaba yo en Béxar en septiembre de 1828, algunos grandes grupos de la poderosa nación comanche vinieron a visitar el presidio. Entre doscientos y trescientos de estos nativos llegaron cada vez, trayendo sus mujeres y niños pequeños. Donde quiera que llegaban de esta manera, trayendo a su progenie, la visita era una prueba de paz, de amistad y de confianza; mientras, cuando solo traían unas cuantas mujeres, es porque estaban de guerra*<sup>43</sup>.

La extensa nación comanche comerciaba en distintos puntos y por diversas rutas. Los puntos de comercio variaron en aquellos años a medida en que se incrementó la presencia de los norteamericanos en la región. Los pueblos en que se comerciaba con los mexicanos fueron principalmente la región texana circundante a Béxar, hacia donde canalizaban sus artículos los "pueblos de abajo", mismos que se han identificado como la banda de los **Penateka** o comedores de miel. Eran propiamente los comprometidos en el tratado de

---

<sup>42</sup> Joseph de Urquidí, Gobernador de Chihuahua, al Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones, Chihuahua, 13 de mayo de 1825, ASRE, L-E-1055, f.122-129, subrayado mío

<sup>43</sup> Berlandier *op.cit.* p.31

1822. El otro punto destacable de comercio era Santa Fe en Nuevo México, destacándose en este tráfico la banda de los **Cuchunticas** o comedores de búfalo. Otro texto de Berlandier corrobora lo anterior:

*Durante el periodo de paz tribus más o menos numerosas de Comanches venían [a Texas] para comerciar con los presidios. Ofrecían grasa de oso, carne de búfalo y varias pieles. Usualmente iban a Santa Fe en Nuevo México cada año a hacer su comercio, en donde se les conocía desde hace más de un siglo. De las villas y presidios obtenían tiros y pólvora, piezas de azúcar llamadas piloncillos, ornamentos de plata para sí o para sus caballos, y algunas veces armas como espadas que usan para hacer sus lanzas, o ropa barata para hacer ornamentos.*<sup>44</sup>

Atendiendo al modo cómo se realizaba el comercio convendría decir que dadas las dificultades de comunicación de Texas con el centro del país, aun los comerciantes mexicanos que trataron con los indios en términos de los tratados, se hicieron llegar mercancías desde Natchitoches o Nueva Orleans. Así, en Béxar y Nacogdoches se recibían pieles, carne seca y untos de los indios de las llanuras, a cambio de piloncillo, ornamentos y otros efectos mexicanos; pero es seguro que desde entonces ello disimulaba un tráfico ilegal de caballos robados por los indios a cambio de armas y municiones de origen norteamericano.

Regresando a los años inmediatamente posteriores al tratado de 1823, podemos decir que justo por el atractivo que tenía el comercio para los indios, asociado a las crecientes ofertas de los contrabandistas, la ineficiencia de las autoridades y los comerciantes autorizados para hacer efectivo lo establecido en el tratado, creó un ambiente de molestia, recelo y desconfianza. Indudablemente que ello era el trasfondo de las hostilidades simultáneas a las visitas de cortesía y al hecho de que algunos jefes indios estuvieran de acuerdo en mantener la paz, mientras otros hablaban de promover la guerra.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> *ibid.* p.120

<sup>45</sup> Schilz y Schilz *op.cit.* p.10.

Las autoridades y militares mexicanos veían la conveniencia de que los comanches y demás grupos aguerridos del noreste hicieran sus principales transacciones comerciales en las poblaciones mexicanas. No todo tipo de comercio era benéfico para la frontera mexicana. El aspecto más espinoso del trato con los comanches y lipanes era el tráfico de lo robado en poblaciones fronterizas, especialmente caballos y mulas. Los comanches, expertos domadores de caballos salvajes y poseedores de grandes manadas, muchas veces vendían caballos a los comerciantes angloamericanos, entre los cuales fue muy frecuente encontrar animales marcados con fierros, lo que indicaba que habían sido robados. Además, la creciente presencia de mercaderes norteamericanos en la región les abrió la posibilidad de canalizar artículos robados de todo tipo, a cambio de armas y municiones que servían para nuevas tropelías. Este era ya un proceso claramente en marcha en los años veinte, pero que tomó mucha mayor fuerza en la década siguiente, como veremos adelante.

A eso se refería el jefe político de Texas cuando decía en noviembre de 1824 al Ministro de Relaciones lo siguiente:

*...estoy mirando que el comercio de los extranjeros con los indios se reduce más que a otras cosas a proveerles de armas y municiones y tal vez a inducirlos al robo y al asesinato a que son propensos por sus principios y carácter; conozco también la necesidad que hay de cortarlo enteramente y de que para hacerlo es necesario fuerza de tropa que con frecuencia vigile y persiga semejantes introducciones...*<sup>46</sup>

También los cautivos que regresaron de entre los indios dieron cuenta de este tipo de tráfico.

Fernando González, de Lampazos, que fue hecho cautivo en el año de 1820 declaró al respecto:

*...Seis años permaneció entre los Comanches, que eran los que formaban aquel pueblo, y en ese tiempo tuvo ocasión de ver a algunos americanos que iban a tratar con ellos, comprándoles mulada y caballada por pólvora, fusiles conocidos entonces por de la viborita y otras cosas de que son muy amantes los indios...*<sup>47</sup>

---

<sup>46</sup> Juan Guzmán al Ministro de Guerra, México, 3 de noviembre de 1824, ASDN, exp.XI/481.3/324 f.97. Le repite carta del jefe Político de Texas.

<sup>47</sup> Cuauhtémoc Velasco Avila *En manos de los bárbaros. Testimonios de la guerra india en el noreste,*

Dionisio Santos, capturado al mismo tiempo que el anterior y quien permaneció entre los comanches diez años, dio un testimonio muy semejante:

*...En los diferentes lugares a que se mudaba la ranchería veía llegar americanos a comprar caballada y mulada, dando a cambio pólvora y toda especie de municiones, belduques y fusiles de la viborita y unos lienzos colorados parecidos a la bayeta; que esto lo veía año por año y recuerda que una vez al llegar con una partida de cien mulas inmediatamente la entregaron a unos americanos...<sup>48</sup>*

Con lo anterior queda bien establecida la presencia de esos traficantes americanos y de un circuito de mercancías en que el elemento activo eran los indios nómadas y seminómadas: comenzaba con el robo de caballos en pueblos fronterizos mexicanos y se cerraba con la compra de armas a intermediarios angloamericanos, lo que a su vez permitía mayores hurtos. A medida que creció en importancia ese tráfico desvió el interés de los indios en el comercio con los mexicanos y agudizó las tensiones entre unos y otros. A la larga este intercambio constituyó un gran problema diplomático fronterizo que generó cuantiosas reclamaciones. Además, a medida que fue más difícil controlar el contrabando y el robo generalizado en la región, en el cual participaban los indios, fue también más difícil convencer a los pobladores nortños de la necesidad de mantener una actitud neutral y evitar los enfrentamientos.

Como ya habíamos dicho, un elemento desestabilizador en la región era la presencia cada vez mayor de migrantes angloamericanos. Este tema es demasiado amplio para ser tratado aquí, y únicamente se menciona para tomarlo en cuenta en sus aspectos más gruesos. Tanto el régimen del primer Imperio, como los republicanos que le siguieron, consideraban a la colonización como un elemento fundamental para lograr la pacificación, estabilidad y prosperidad de las regiones fronterizas. En los años veinte el flujo de colonos norteamericanos hacia Texas era creciente: a las trescientas familias que llegaron para la

---

México, Breve Fondo Editorial, 1996, p.34.

<sup>48</sup> *Ibid.* p.41.



primera colonia formal dirigida por Esteban F. Austin, de acuerdo con el contrato inicial, habría que sumar un sinnúmero de ilegales que iban ocupando diversos espacios. Por sólo poner un ejemplo, ya desde el año de 1822 en un informe especial confiado a Víctor Blanco por el comandante Gaspar López se habla de por lo menos 25 familias angloamericanas establecidas “con sus casas de madera y sembrados” en las cercanías de Nacogdoches. Ese mismo informe habla del entusiasmo que había en Nueva Orleans respecto al poblamiento de Texas:

*... los americanos [...] creen que con venir a poblar a Texas, vienen a la tierra de promisión, con esto muchos abandonan sus habitaciones y comodidades y aunque hagan un viaje de ocho o diez meses con sus familias y bienes con incomodidades...*<sup>49</sup>

Los colonos libres representaban un problema porque muchos de ellos eran fugitivos, aventureros, gavilleros y hasta falsificadores, que no tenían escrúpulos para promover actividades ilícitas, entre las cuales estaba el comercio de contrabando con los indios. Habría que decir que este entusiasmo se desbordó con la aprobación de la ley de colonización de Coahuila y Texas en marzo de 1825, que facilitó la formación de nuevas colonias y abrió la posibilidad de recibir contingentes indios, con la condición que se atuvieran a las instituciones mexicanas y profesaran la religión católica.<sup>50</sup> Las consecuencias de la admisión indiscriminada de colonos norteamericanos y de indios provenientes del este las discutiremos en el próximo capítulo.

Debido a la presencia creciente de angloamericanos en la región y al comercio ilegal de armas con los indios, la situación que ya era ambigua hacia 1824, para el año siguiente se fue haciendo francamente peligrosa. A inicios de 1825 varios pueblos del norte de Chihuahua fueron objeto de hostilidades por partidas numerosas de indios, que al parecer

---

<sup>49</sup> Víctor Blanco a Gaspar López, Saltillo, 9 de diciembre de 1822, ASRE, L-E-1075, ff.22v-23.

<sup>50</sup> Vito Alessio Robles *Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta el tratado de Guadalupe Hidalgo*, México, 1945, t.1, p.203.

eran comanches, pero que algunos jefes militares dudaron si se trataba de los apaches mescaleros que se decían de paz. Tan sólo en San Eleazario se hablo de 15 víctimas (entre muertos, cautivos y heridos) y del robo de mil bestias caballares y mulares.<sup>51</sup> El progresivo descontento de los indios y la pésima situación de las defensas presidiales no podían augurar sino un violento desenlace en cuanto llegara la estación en que bajaban los comanches hacia la frontera mexicana, que tradicionalmente se fechaba en agosto. A inicios de julio se recibió en Lampazos a algunos jefes lipanes que llegaron en son de paz. El comandante de Nuevo León los recibió y les dio un trato amistoso, pero se mostró confundido porque el mismo día de ese arribo había recibido una comunicación en que su homólogo de Tamaulipas le informaba que los “indios bárbaros” acababan de declarar la guerra.<sup>52</sup> Pocos días antes de que comenzaran a llegar los alarmantes partes de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, el jefe político de Nuevo México se vanagloriaba de que su jurisdicción estaba “desahogada” de las incursiones de indios.<sup>53</sup> Era quizá la calma que precede a la tormenta, porque del mismo Nuevo México se recibió la noticia de que, según el jefe comanche Chimal Colorado, los shohones, kiowas y *come perros* se habían reunido para formar una gran fuerza y atacar el Presidio del Norte y toda la jurisdicción de El Paso.<sup>54</sup>

En Béxar también se acercó una considerable partida de comanches con el propósito de conversar con las autoridades mexicanas. Eran 226 hombres, 104 mujeres y 44 muchachos con sus capitanes Sachane, Bonique y Hoyoso, quienes pidieron saliera a recibirlos la tropa y después de las ceremonias acostumbradas dijeron que deseaban se

---

<sup>51</sup> Gaspar Ochoa al Ministro de Guerra y Marina, Durango, 21 de febrero de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.164.

<sup>52</sup> Vicente Arreola al Comandante General del Estado de Tamaulipas, Lampazos, 8 de julio de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/325, f.35.

<sup>53</sup> Lucas Alamán al Ministro de Guerra, México, 9 de julio de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.262.

<sup>54</sup> José Caballero, al Comandante General de los Estados Libres y Territorio del Norte, Santa Fe, 16 de julio de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/325 f.43.

firmara un tratado para consolidar “una paz estable y duradera”. El comandante de Texas, Mateo Ahumada, les contestó que estaba muy interesado en la propuesta, pero para que ello tuviera realmente efecto era necesario que se reunieran, o al menos estuvieran representados, todos los jefes principales de esa nación india. Los jefes indios asintieron y ofrecieron convocarlos, aunque no parece haber sido una promesa sincera porque el ambiente era de mutua desconfianza.<sup>55</sup> En esa visita hubo altercados menores con los soldados y en su retirada los indios robaron algunos animales, mismos que fueron devueltos cuando los reclamó el Comandante. Recelando que los comanches rompieran las hostilidades tomando como pretexto esos incidentes Ahumada solicitó al ministro de Guerra que se le dieran recursos y hombres para perseguirlos y obligarlos a solicitar la paz, argumentando que esos indios eran “una clase de gente que no conoce ... otra ocupación que vagar por los desiertos, robando y matando”.<sup>56</sup>

El día 23 de julio apareció en la jurisdicción de Laredo una partida de 50 comanches. En el rancho de San Francisco robaron “todas las bestias ... despedazaron colchones, cajas, sillas, hirieron a dos individuos, usaron de mil picardías todos con dos mujeres y tusaron una de ellas”. Se pasaron a otros ranchos donde robaron, mataron a cinco personas y se llevaron seis cautivos. En los siguientes días se les encontró por otros parajes cercanos haciendo robos y se les pudo ver en una cañada cantando “cuical”.<sup>57</sup> Los persiguió una partida de 60 hombres de tropa y 80 lipanes con órdenes de llegar hasta las rancherías de los atacantes si fuere preciso, misma que los alcanzó quitándoles la caballada y pillaje

---

<sup>55</sup> Mateo Ahumada al Ministro de Guerra y Marina, Béxar, 20 de julio de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.278; José Antonio Saucedo al Gobernador de Coahuila y Texas, Béxar, 24 de julio de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.286.

<sup>56</sup> Mateo Ahumada al Ministro de Guerra y Marina, Béxar, 20 de julio de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.281v-283.

<sup>57</sup> José Rafael Enríquez al Alcalde Constitucional (de Palafox), Nazario Lombráña, Palafox, 28 de julio de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/325, f.55.

que llevaban, haciéndoles dos muertos.<sup>58</sup> El temor en la frontera llegó al grado que la villa de Palafox, punto especialmente expuesto a los ataques, fue prácticamente abandonada.<sup>59</sup>

Otras acciones ya en el mes de agosto incluyeron un ataque directo a Béxar, en que se llevaron la mayor parte de la caballada y otra irrupción de 300 comanches en el Refugio robaron a unos vaqueros sus caballos, equipaje y ropa de uso “en términos de dejarlos desnudos”.<sup>60</sup> En la región de Laredo sucedió en esos mismos días que el alférez de la Compañía del Refugio, Clemente Castañeda, salió en persecución de una partida de cinco comanches que habían robado una “gamusa”, alcanzándolos en un abrevadero sobre el Río Grande: “entrando en acción de guerra se les dio muerte a dos gandules trayendo por credenciales los genitales de estos”.<sup>61</sup>

A pesar de estos sucesos, todavía el 13 de agosto se presentó en Béxar el capitán comanche Hoyoso, en representación del jefe Sachané, para pedir que se recibiera como amigo a este último y a su partida de 80 hombres. Salió Ahumada a recibirlo fuera de la villa y le dio noticia de los daños que habían inferido los comanches en la frontera de Tamaulipas y Coahuila, y pidiéndole, “supuesto que ni él ni su partida habían cooperado en las hostilidades”, reclamara a los malhechores a fin de que devolvieran los caballos robados y cautivos. El ambiente de la reunión era tenso: el jefe político José Antonio Saucedo afirmó que antes de la entrevista los indios habían mudado sus caballos, listos para salir en cualquier momento y en el poco rato que duró la conversación preparaban flechas, templaban arcos y cebaban fusiles. Sachané indicó que debía instruir de todo a su gente, se

---

<sup>58</sup> Lorenzo de la Peña a Manuel de Lafuente, Candela, 31 de julio de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/325, f.31v; Nicasio Sánchez, Comandante de Armas de la Frontera, al Comandante General José Bernardo Gutiérrez de Lara, Laredo, 3 de agosto de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/326, f.70.

<sup>59</sup> José Rafael Enríquez al Alcalde Constitucional (de Palafox), Nazario Lombría, Palafox, 4 de agosto de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/325, f.55v.

<sup>60</sup> Mateo Ahumada al Ministro de Guerra y Marina, Béxar, 7 de agosto de 1825 ASDN, exp.XI/481.3/325, f.36; Enrique Villareal al Comandante Bernardo Gutiérrez de Lara, Refugio, 7 de agosto de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/326, f.73.

<sup>61</sup> Clemente Castañeda, Alférez de la Compañía de Milicia activa del Refugio, al Comandante de Armas Teniente Nicasio Sánchez, Laredo, 19 de agosto de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/325, f.111.

dirigió hacia los guerreros y a poco de haber llegado salieron todos velozmente en huida. Ahumada apuró la caballería en su persecución, pero apenas alcanzó a dar muerte a dos bárbaros, quedándose con el capitán Hoyoso y sus acompañantes en calidad de prisioneros. Según Ahumada, la intención de los indios al llegar a Béxar era “inspirar confianza para aprovechar una sorpresa”, pues se supo que no eran inocentes de las correrías, ya que se les encontró caballos robados y un soldado que había participado en las acciones en Tamaulipas los reconoció como autores de las hostilidades.<sup>62</sup>

A medida que la presión crecía se hacían más evidentes las limitaciones de la tropa para una defensa efectiva. Durante el año de 1825 ciertas novedades en las formas de gobierno interno en los presidios creaban pugnas entre el mando militar y civil, dando como resultado una completa incapacidad de las fuerzas presidiales. El comandante de Durango comentó al ministro de Guerra:

*Al aumento de estos males ha contribuido mucho el nombramiento de alcaldes de los presidios y la segregación del mando político del militar en ellos, con lo cual acabaron de debilitar la fuerza que contenía a los bárbaros, perdiendo los vecindarios la disciplina militar que los libra de los acechos continuados del enemigo a que están acostumbrados y se sujetan gustosos por propio interés, pues aunque se cree que la milicia cívica basta para cuidar de aquellos pueblos, se ha visto lo contrario y sólo podrían conseguirse ventajas estableciendo allí la activa...*<sup>63</sup>

También el comandante de Chihuahua comentó el estado lamentable en que se encontraba las fuerzas armadas en el Paso del Norte y San Eleazario llegando a decir que “las tropas están disgustadas, violentas y sirven de tan mala gana” y que en esas condiciones era mejor licenciarla y reclutar “gente que no tenga vicios, que no se halle descontenta, ni que odie el servicio de las armas”.<sup>64</sup> Este mismo militar se sintió tan desvalido que llegó a comentar:

---

<sup>62</sup> Mateo Ahumada al Ministro de Guerra y Marina, Béxar, 21 de agosto de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/325, f.81; José Antonio Saucedo al Gobernador del Estado de Coahuila y Texas, Béxar, 21 de agosto de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/325, f.102.

<sup>63</sup> Gaspar Ochoa al Ministro de Guerra y Marina, Durango, 21 de febrero de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.164.

<sup>64</sup> Simón Elias, Comandante Principal del Estado de Chihuahua, al Comandante General de este Estado [de

“las actuales circunstancias en que nos hallamos en el día exigen que nuestra defensa la fiemos a la política, [el] arte y [la] maña”.<sup>65</sup>

La situación de la tropa en otras fronteras no era mejor: en Monterrey los soldados se insubordinaban por la miseria y el retraso en los salarios,<sup>66</sup> mientras el capitán de la compañía de Lampazos se lamentó frente al comandante de Nuevo León a finales de abril:

*Anoche han llegado a esta capital [Monterrey] cinco mujeres de individuos de la Compañía de Lampazos que por falta de socorro se han visto en la dura necesidad de abandonar sus casas e hijos haciendo un penoso viaje de 50 leguas casi a pie. Estas y sus maridos se me han presentado en la mayor miseria que puede darse para que como habilitado les socorra en algo; ciertamente su estado me ha llenado de la mayor consternación, pero hallándome yo casi en el mismo, no he tenido otro recurso con qué consolarlos que [decirles que] elevaria hoy a V. mis súplicas y aun ruegos como lo hago...<sup>67</sup>*

Los sucesos de agosto en Béxar persuadieron a los militares de la frontera que los comanches se habían declarado en guerra. El comandante de Nuevo León escribió al ministro de Guerra en un tono muy pesimista:

*Podré si asegurar a V.E. que las fronteras de los tres estados iban poblándose a gran prisa tanto de vecinos como de bienes de campo en solo poco más de dos años que teníamos de paz con las insinuadas naciones, en términos de que dentro de cuatro o cinco hubiera vuelto a prosperar en riqueza y abundancia como estaban antes de la guerra pasada; pero la presente podrá sernos muy funesta y reducirnos a la última miseria si faltan los auxilios para la tropa a fin de que estén las Compañías Presidiales y Volantes completas de su dotación, bien vestidas y socorridas como corresponde.<sup>68</sup>*

---

Durango], Chihuahua, 14 de febrero de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.168 (con calidad de “reservado”).

<sup>65</sup> Simón Elías al Comandante General de Durango, Chihuahua, 31 de enero de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.186.

<sup>66</sup> Vicente Arreola al Ministro de Guerra y Marina, Monterrey, 20 de mayo de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.226.

<sup>67</sup> Manuel Lafuente, Capitán de la Compañía de Lampazos al Comandante Principal de Nuevo León Vicente Arreola, Monterrey, 29 de abril de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/324, f.234.

<sup>68</sup> Vicente Arreola al Ministro de Guerra y Marina, Monterrey, 4 de agosto de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/325, f.24.

La tropa estaba en tal “estado de nulidad”, según palabras de este mismo comandante, que se podían esperar los más funestos resultados. Opinó que reponiendo los mil hombres que eran la dotación regular de las compañías de la frontera serían suficientes para resistir “a la nación cumancha que se compone de seis a siete mil y es bastante guerrera”. Mencionó que la tropa de su jurisdicción carecía prácticamente de todo por lo que solicitó al Ministro de Guerra: 2000 pesos, 100 carabinas, 100 pistolas, 12 cajas de pólvora y 100 sables y espadas.<sup>69</sup>

No creo necesario referir las hostilidades que ocurrieron en diversos puntos a lo largo del resto de ese año. Me parece más importante hablar de los planes de defensa que se fueron fraguando en atención a las urgencias militares. Volemos a encontrar al impulsivo insurgente José Bernardo Gutiérrez de Lara, ahora como comandante de Tamaulipas, señalando las enormes consecuencias que podía tener no castigar a los indios en sus hostilidades, pues al sentirse envalentonados por la falta de respuesta, las embestida se vuelven más “perjudiciales y temibles”. Consignó: viendo a los habitantes de “aquellos pueblos desventurados [...] vejados con la crueldad más inaudita [...] siento en mi alma unas sensaciones que me perturban el ánimo”. Pugnó por la necesidad de contar con “una fuerza bien armada, bien pagada y bien montada para castigarlos ejemplarmente hasta dentro de sus mismos pueblos”.<sup>70</sup> Casi con admiración hacia los indios escribió:

*...el enemigo es numeroso, es activo y está bien montado y perfectamente armado, conoce prácticamente los terrenos en que hace sus correrías y no espera más ocasión para cometer toda especie de impunidades que aquella en que el soldado está inhábil e incapaz de moverse con la actividad y energía que son indispensables para poder alcanzar alguna ventaja sobre ellos...<sup>71</sup>*

---

<sup>69</sup> *Ibid.* f.29.

<sup>70</sup> José Bernardo Gutiérrez de Lara al Ministro de Guerra y Marina, San Carlos, 15 de agosto de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/326, f.64 y 65.

<sup>71</sup> *Ibid.* f.65v-66.

En diciembre el comandante de Texas, Mateo Ahumada, hizo una propuesta de plan más formal. Resumió en unos párrafos las características de la guerra de los comanches destacando que uno de sus principios era mantenerse de paz en Nuevo México, mientras hacía la guerra en Texas, o viceversa, para tener dónde comerciar y refugiarse. Para la formulación de su plan, hizo algunas consideraciones en torno a la táctica que según este militar usaban los comanches: entraban en grandes partidas, se presentaban por sorpresa, después de realizado el robo se dispersaban lo que dificultaba su persecución.<sup>72</sup> A pesar de las grandes ventajas que tenían con este modo de proceder, no eran capaces de formar en grande una combinación de movimientos bien meditados. Esos indios tenían mucho temor de que las tropas los batieran en su territorio, a decir de Ahumada, “porque como se mantienen de la caza, perecen de hambre por andar huyendo y ocultando a sus familias”. Propuso en consecuencia formar un plan de campaña coordinando la acción de las comandancias de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Texas, en el entendido de que éstas tuvieran “dotación competente de armas y caballos”.<sup>73</sup>

En enero de 1826 Felipe de la Garza presentó un dictamen al ministro de Guerra sobre las medidas para mejorar la defensa fronteriza que tiene aspectos interesantes: propone la unificación del mando en una Comandancia General de los estados de Tamaulipas, Texas, Coahuila y Nuevo León; “el establecimiento de un almacén bien proveído de armas y municiones, tabaco y otros efectos de primera necesidad para los indios con el fin de que comercien con los mexicanos”; establecer un destacamento competente en Nacogdoches para evitar el comercio de armas que provenía de los Estados Unidos y formar compañías auxiliares de lipanes, a las que se pagara bien y equipara con la condición de que se asentaran cerca de las poblaciones mexicanas.<sup>74</sup>

---

<sup>72</sup> Mateo Ahumada al Ministro de Guerra y Marina, Béxar, 1 de diciembre de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/326, f.89.

<sup>73</sup> *Ibid.* ff.89v-91.

<sup>74</sup> Secretaría de Guerra sin firma, sin lugar, 11 de enero de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/326, f.241.



Preocupados por su seguridad, los vecinos de la villa de San Fernando presentaron al ministro de Guerra un plan de campaña que en realidad no aporta demasiado. Más interesante es su interpretación sobre los momentos de la paz y guerra y nos muestra que para entonces los pobladores consideraban urgente pasar a la ofensiva contra los indios:

*La paz que dieron en 1822 las tribus comanches, tahuacanos, &a., &a., mejor fue una tregua con permiso de que matasen y robasen, porque no dejaron de hacerlo con mucha continuación hasta el año de 1825, [en que] nos dieron a conocer que la guerra pasiva había cesado y que en su lugar seguía la desoladora y sangrienta. De entonces a la fecha ha habido distintas carnicerías en que siempre hemos salido perdiendo hombres y bienes llegando al caso de que muchas veces hayan quedado impunes sus atentados, porque los bárbaros espían siempre la ocasión y su táctica es la sorpresa y la traición.<sup>75</sup>*

Siguiendo la idea de que era necesario unificar la acción de guerra en contra de los indios, se encargó en diciembre de 1825 al general Gutiérrez de Lara la Comandancia General de los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Ya que según este general “el buen éxito de las campañas no depende tanto de la rapidez de las operaciones, como del tino y sabiduría con que se combinan las mismas”, optó por realizar una serie de meditaciones, consultas y deliberaciones que le sirvieron de base para presentar un ampuloso y argumentado plan de operaciones el 24 de febrero. Según Gutiérrez de Lara el avance de contingentes de soldados hacia las rancherías comanches enfrentaba muy serias dificultades. La tropa no debía arrendarse por la cantidad de combatientes comanches o la de sus aliados, las dificultades de una campaña residían más bien en el modo de vida que ellos llevaban: 1) era imposible determinar de antemano el sitio donde estaban o estarían las rancherías comanches al momento en que llegara la tropa; 2) aun cuando se les encontrara no se les podía forzar a pelear, pues se subdividían y no daban una batalla frontal; 3) esta estrategia de guerra de montaña o de guerrillas la manejaban maravillosamente, y no les estorbaba la población indefensa (viejos, mujeres y niños), pues acostumbrados todos a la mudanza, a la intemperie y a alimentarse de “las producciones espontáneas de los reinos

---

<sup>75</sup> Sin firma, Villa de San Fernando, 28 de enero de 1826 ASDN, exp.XI/481.3/326, f.290.

vegetal y animal”, cualquier lugar del desierto era su casa; 4) eran tan ágiles en la huida, tanto a pie como a caballo, que no era posible derrotarlos completamente, ni causarles una pérdida de consideración. “Mas si es incierto y poco probable el resultado favorable de una expedición contra los indios —escribió Gutiérrez—, no son inciertos los costos y perjuicios que ocasiona”: era necesario llevar un considerable número de caballos y un pesado cargamento de provisiones y equipaje. Era común que al cabo de meses de campaña una parte de los oficiales y soldados enfermaran. Además, cuando las expediciones las realizaban los mismos soldados que guarecían las poblaciones, ocurría que los indios perseguidos los burlaban, y rodeándolos regresaran a atacar a las poblaciones indefensas.

Teniendo en cuenta toda esta serie de inconvenientes de las campañas formales contra los indios, Gutiérrez propuso como solución una guerra ofensiva indirecta, que no era otra cosa que apoyarse en los odios tradicionales entre los grupos étnicos para promover que diversas “tribus bárbaras” dieran la lucha contra los comanches. Concretamente se pensó en que los lipanes, tanchahues, conchatés, quichas, nadacos, charaquies y savanos emprenderían con mucho gusto el desagravio de los mexicanos y satisfacerían las injurias que ellos mismos habían recibido. Habría que ofrecerles que gozarían del botín de guerra que recuperaran y sólo sería necesario proveerlos de armas, municiones y obsequios menores como “bermellón, cuentas, belduquillos, espejos y pedernales”. En coordinación con lo anterior habría que tomar medidas para evitar el comercio de peleterías y caballerías a cambio de armas y municiones que realizaban los americanos con los indios del norte.<sup>76</sup>

Por órdenes del presidente Guadalupe Victoria, el ministro de Guerra y Marina, Manuel Gómez Pedraza, se apresuró a hacer una serie de consultas a los congresos, diputaciones y comandantes de Chihuahua, Tamaulipas Coahuila, Texas y Nuevo León para que se manifestaran en relación con el plan de Gutiérrez y si convenía intentar

---

<sup>76</sup> José Bernardo Gutiérrez de Lara al Ministro de Guerra y Marina, San Carlos, 24 de febrero de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.184-191v.

“civilizar y ganar” a las naciones fronterizas, como medio de hacer la guerra a los indios beligerantes. Ninguna de las respuestas fue favorable a Gutiérrez. El tono general fue que era demasiado peligroso utilizar a los grupos indios que se decían amigos en las distintas fronteras contra los beligerantes comanches y wichitas. A diferencia de la región de Sonora, donde el uso de pimas y ópatas contra los apaches era un recurso común, ni los comandantes, ni los diputados de las provincias del norte-centro y noreste parecían convencidos de la utilidad de dotar de armas o apoyar las actividades bélicas de lipanes o mescaleros. Algunos se refirieron a la posibilidad de civilizarlos dotándolos de terrenos para que se dedicaran a labores agrícolas o fomentar el contacto comercial con ellos, pero todos estuvieron de acuerdo en que era imprevisible su conducta porque eran “indios bárbaros”.<sup>77</sup> Por ejemplo, Gaspar Ochoa, comandante de Chihuahua, resume bien la opinión que merecían a políticos y militares esos indios a los que se aceptaba como amigos:

*...Bien sea por la influencia del clima o bien por sus naturales costumbres y barbarie, los indígenas de estos países son soberbios, orgullosos y guerreros: propenden mucho al libertinaje sin límites, el robo y al asesinato con todo aquel que posee aun entre ellos mismos alguna propiedad, por despreciable que sea: están muy habituados a la vida ambulante y ociosa sin reconocer más superioridad que la de la fuerza; [...] carecen de todos principios de religión, porque hasta ahora no son más que unos agoreros supersticiosos que creen en el sol, en la luna, en los truenos, animales feroces y otra porción de sandeces por el tenor: en su carácter, tratos y contratos lleva consigo el de la falibilidad; [...] desconocen enteramente toda clase de virtud: el odio, el*

---

<sup>77</sup> José Honco.[?] de la Garza, del Congreso de Tamaulipas, al Ministro de Guerra y Marina, Ciudad Victoria, 21 de febrero de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.198; Gaspar Ochoa, Comandante de Chihuahua, al Ministro de Guerra y Marina, Chihuahua, 27 de febrero de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.198; José Manuel Ballesteros y José Nicolás de la Garza Falcón, de la secretaría del Congreso de Nuevo León, al Ministro de Guerra y Marina, Manuel Gómez Pedraza, Monterrey, 3 de marzo de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.204; Rafael Ramos y Santiago del Valle, por la secretaría del Congreso de Coahuila y Texas, al Ministro de Guerra y Marina, Saltillo, 11 de marzo de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.206; Barón de Bistrop, Mariano Varela y Dionisio Elizondo al Congreso del Estado de Tamaulipas, Saltillo, 28 de febrero de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.207; Salvador Porras y Julián Bernal, por la secretaría del Congreso de Chihuahua al Ministro de Guerra y Marina, Chihuahua, 13 de marzo de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.210; Mariano Orcacitas y Salvador Porras al Congreso del Estado de Chihuahua, Chihuahua, 13 de marzo de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.211; Antonio Narbona al Ministro de Guerra y Marina, Santa Fe, 31 de mayo de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, .215; Mateo Ahumada al Ministro de Guerra y Marina, Béxar, 30 de abril de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.218.

*rencor, la venganza y desconfianza les son inseparables con todo el que se opone directa o indirectamente a sus facinerosas miras; [...] y últimamente, sin exceptuar a los que se hayan establecidos de paz en nuestras fronteras, no perdonan la ocasión que se les presenta de hacer todo el daño que pueden sin distinción de personas ¿Y a esta clase de gentes habríamos de librar parte de nuestra seguridad interior y exterior entregándoles armas y municiones en que pudieran apoyar más y más sus crímenes, su orgullo y altanería? Me persuado de que no lo aconseja la prudencia de quien tiene un pleno conocimiento de su desmoralización.<sup>78</sup>*

Lo destacable y representativo de esta cita es que se consideraba sumamente riesgoso entregar armas a esos indios amigos, que por su carácter voluble eventualmente utilizarían contra las poblaciones mexicanas. También destaca la opinión de Mateo Ahumada, dirigida justo en contra del parecer y propuestas de Gutiérrez:

*Nada arredra más a los indios que ver su país habitado por el enemigo. Se acobardan en tanto extremo que veinte o treinta hombres de tropa son suficientes para contenerlos...*

*El único medio de batirlos es de sorpresa y en su propio país: entonces, ni son valientes como en el nuestro, porque les falta tiempo para salvar a sus familias y piden la paz ...*

*Si de los bárbaros se formaran algunas compañías a sueldo no se conseguiría otra cosa que aumentar gastos a la nación y tener otros tantos enemigos bien armados, que ni obedecerían en la campaña, ni serían fieles en guarnición.<sup>79</sup>*

Le parecía incluso excesiva la disposición del reglamento de presidios en el sentido de que era obligatoria la existencia de diez indios exploradores en cada compañía. Señaló con particular vehemencia que era nocivo para la República recibir contingentes indios de los Estados Unidos, los que pronto se convertirían en un peligro.<sup>80</sup>

La inconsistencia de las directrices de Gutiérrez de Lara quedó de manifiesto cuando eligió a Mateo Ahumada para que reuniera y excitara “a las tribus de indios

---

<sup>78</sup> Gaspar Ochoa, Comandante de Chihuahua, al Ministro de Guerra y Marina, Chihuahua, 27 de febrero de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, ff.200-200v.

<sup>79</sup> Mateo Ahumada al Ministro de Guerra y Marina, Béxar, 30 de abril de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, ff.218v, 220 y 223.

<sup>80</sup> *Ibid.* f.221v.

amigos” para hacer la guerra a los comanches, a pesar de que este militar había manifestado opiniones enteramente adversas a ese proyecto. Para colmo, le sugirió la participación de algunos oficiales para entablar las negociaciones con los indios, entre los cuales mencionó a Francisco Ruiz, a quien, como vimos arriba, unos años antes había tildado de actuar para sus propios intereses y quien además era reconocido amigo de varios de los principales jefes comanches.<sup>81</sup>

Mientras iban y venían las consultas relativas al proyecto de Gutiérrez y comenzaban los contactos con diversas etnias, llegaban constantemente los partes de ataques a lo largo de toda la frontera. El alud de manifestaciones contrarias a su plan original y la constante demanda de que actuara, obligó a Gutiérrez a aceptar la organización de una campaña directa contra los comanches. En mayo el ministro de Guerra le habló de los muchos informes que recibía de ataques en distintos pueblos de la frontera y lo urgía para que diera prioridad a la campaña. El Comandante contestó que la causa de los ataques era “la falta de prudencia con que los vecinos se separan de sus pueblos”.<sup>82</sup> Unos días después Gutiérrez se quejó de que el administrador de la aduana de Soto la Marina le negaba los 637 pesos que necesitaba para la campaña, “según el cómputo que se ha hecho del cuantioso cargamento que componen el armamento, municiones, parque y archivo de la misma comandancia con inclusión de los papeles, caja y demás existencias”. Visiblemente molesto, el Ministro le señaló que para realizar una campaña expedita era innecesario transportar el “archivo, papelería, caja y demás muebles embarazosos” y que no demorara más la salida pues ello había permitido la continuación de los daños.<sup>83</sup> A fines del mes de junio, “notando morosidad” del Comandante en el cumplimiento de las órdenes, a pesar de

---

<sup>81</sup> José Bernardo Gutiérrez de Lara al Ministro de Guerra y Marina, San Carlos, 28 de marzo de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f. 272.

<sup>82</sup> Gutiérrez de Lara al Ministro de Guerra y Marina, San Carlos, 1 de junio de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327 f.147.

<sup>83</sup> Gutiérrez de Lara al Ministro de Guerra y Marina, San Carlos, 7 de junio de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.2.

los apoyos que se le habían dado, el Presidente determinó su relevo, nombrando en su lugar a Anastasio Bustamante.<sup>84</sup>

La unificación del mando militar no se tradujo en acciones efectivas de guerra o en pasos firmes de un plan bien fundado de campaña, por lo que en los hechos seguía prevaleciendo la desorganización y la falta de autoridad. En Lampazos el comandante del presidio solicitó el apoyo de los vecinos para engrosar una cuadrilla y salir a perseguir los indios que habían causado dos muertes y robado caballerías. De mala gana el Ayuntamiento le ofreció 16 hombres. El militar respondió que le parecían pocos, pero que aun así saldría con sus 22 hombres y los 16 vecinos, siempre y cuando los miembros del Ayuntamiento se comprometieran a vigilar el situado y el pueblo. Estos últimos, contestaron indignados que bien sabían que en el presidio había por lo menos 40 hombres, pero que con ellos cuidara la villa, mientras el Alcalde y los vecinos salían a cumplir con la obligación de los soldados. El comandante Vicente Arreola comunicó a su superior las diferencias con el Ayuntamiento diciendo: “no faltan ... los cabecillas enemigos de las autoridades”, en particular de los militares, que por este tipo de “etiquetas” ocasionan muchas desgracias al vecindario. Después de varias comunicaciones entre autoridades, finalmente, más de un mes después, el gobernador de Nuevo León reprendió al Ayuntamiento y le dijo que en este tipo de ocurrencias eran “necesarias unas medidas enérgicas, ejecutivas y combinadas”, por lo que “guardara con la autoridad militar la unión y armonía correspondiente”.<sup>85</sup> No es el único caso de desavenencias entre las autoridades

---

<sup>84</sup> Ministro de Guerra y Marina al Gobernador de Coahuila y Texas, México, 30 de junio de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.31; G. Pedraza al Gobernador del Estado de Coahuila y Texas, México, 30 de junio de 1826, AGECE, Siglo XIX.

<sup>85</sup> Juan de Herrera, Francisco de Zuazua, y Rafael Flores a Vicente Arreola, Comandante del Presidio de Lampazos, Lampazos, 11 de mayo de 1826, AGENL, ramo Militares, f.1; Vicente Arreola, Comandante Principal, al Ayuntamiento de Lampazos, Punta de Lampazos, 11 de mayo de 1826 (10 a.m.) AGENL, ramo Militares; Juan de Herrera, Francisco de Zuazua, Rafael Flores (Srío.) al Comandante Principal D. Vicente Arreola, Lampazos, 11 de mayo de 1826, AGENL, ramo Militares; Vicente Arreola, Comandante Principal, al Ayuntamiento de Lampazos, Punta de Lampazos, 11 de mayo de 1826 (una de la tarde), AGENL, ramo Militares; Juan de Herrera, Francisco de Zuazua, Rafael Flores (Srío.) al Comandante Principal D. Vicente Arreola, Lampazos, 11 de mayo de 1826, AGENL, ramo Militares; Vicente Arreola,

militar y civil: justo en el mes de mayo los residentes de San Buenaventura se quejaban del “millar de errores” y peligros que se habían suscitado desde que se había disuelto la “dulce unión” del vecindario con el Presidio.<sup>86</sup>

En medio de todo el vendaval de irrupciones grandes y pequeñas, hubo algunos intentos por negociar la paz. A inicios de julio de 1826 el comandante de Chihuahua intentó promover acuerdos de paz con los comanches a través de dos de sus jefes militares: el encargado del presidio de San Eleazario y a Antonio Narbona, Comandante Principal de Nuevo México. Al primero le pidió que en caso de que pudiese entrar en contacto con algunas de las partidas de kiowas y comanches que ahí llegaban, intentara persuadirlos de que pasaran a platicar con él. Al segundo le hizo la recomendación de que intentara hacer una negociación que incluyera a todas las “diferentes parcialidades de que se compone la nación comanche” y si era posible a “sus aliados del norte”, para conseguir una paz general con todas las “tribus beligerantes”.<sup>87</sup>

Este último logró mantener pláticas con doce jefes comanches, mismos que se manifestaron dispuestos a entrevistarse con los comandantes de Chihuahua y Coahuila y a firmar un nuevo tratado; pero uno de ellos expresó que antes de firmar debía “explorar la voluntad” de su ranchería, lo que los demás juzgaron adecuado, conviniendo todos en esperar el resultado de ello.<sup>88</sup> Algunos meses después dos importantes capitanes comanches, Cordero y Parancuita, en representación de las bandas yamparica y yucantica (o cuchuntica) asistieron en Chihuahua a negociaciones con los principales jefes militares.

---

Comandante Principal del Estado Libre de Nuevo León, a Antonio Elozua, Comandante de la línea, Punta de Lampazos, 12 de mayo de 1826, AGENL, ramo Militares; Gobernador del Estado de Nuevo León al Comandante General de los Estados de Oriente, Monterrey, 26 de junio de 1826, AGENL, ramo Militares.

<sup>86</sup> José Loera, Ignacio Castillo y José Merino al Comandante D. Manuel Ruano, San Buenaventura, 26 de mayo de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.24.

<sup>87</sup> Gaspar Ochoa al Comandante del Presidio de San Eleazario, Chihuahua, 4 de julio de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.59v; Gaspar Ochoa al Comandante Principal de Nuevo México, Chihuahua, 1 de julio de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.53.

<sup>88</sup> Antonio Narbona al Comandante Gaspar Ochoa, Santa Fe, 31 de julio de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.94.

El día 5 de noviembre salieron hacia sus rancherías “muy contentos y satisfechos” sintiendo que habían llegado a un acuerdo en los mejores términos. Los acompañó una partida de tropa hasta el Río Pecos. Esta circunstancia parecía augurar tiempos más tranquilos, al menos en el corredor de Chihuahua a Nuevo México, pero hubo ocurrencias inesperadas en ese viaje. Habiendo dejado a los jefes indios a orillas del Pecos, los soldados emprendieron el regreso. Al amanecer fueron sorprendidos por una “numerosa gavilla” de comanches y kiowas. Para evitar el sacrificio de los mexicanos y no violar el flamante tratado, el capitán José Antonio Vizcarra ordenó a sus soldados que contuvieran el ataque, e intentó conversar con los indios para darles a conocer el ánimo de paz que lo había traído a esas tierras. Los jefes de la partida india lo escucharon, pero al mismo tiempo otros guerreros se lanzaron sobre la caballada. Prometieron los jefes que recuperarían lo robado, y el Capitán los esperó en vano dos o tres horas, hasta que desengañado decidió cargar el equipaje en los animales que le habían quedado y regresar con la tropa a pie. Ya de regreso encontraron el cadáver de un soldado que se les había extraviado en la refriega. El capitán comentó: “este es el resultado de las paces que con tanta formalidad y ceremonias tratamos con unos piratas incapaces de ninguna consideración” y juzgó “imposible... que una nación tan orgullosa ... se sujete a dos solos viejos” –aludiendo a los jefes que habían firmado el tratado. Hubo toda una discusión entre los mandos militares acerca de si considerar estos hechos como una felonía o como efecto de que los atacantes eran de bandas diferentes a las de los firmantes del tratado. De cualquier manera lo cierto es que esos sucesos bloquearon la aplicación efectiva de lo acordado.<sup>89</sup>

Eso indican al menos algunos acontecimientos posteriores en la misma región, como un robo de caballada cerca de San Eleazario efectuado por comanches y kiowas.<sup>90</sup>

---

<sup>89</sup> Simón Elías, Comandante de Chihuahua, al Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, Chihuahua, 21 de noviembre de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, ff.239-242; José Antonio Vizcarra al Comandante Principal del Estado de Chihuahua, Norte, 16 de noviembre de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, ff.245-247.

<sup>90</sup> José Pérez a José María Arce, Comandante Militar de San Eleazario, San Eleazario, 15 de diciembre de



Justo de ese lugar es el testimonio de un vecino común, un “payo” como él mismo se califica, que no quiso dar su nombre. Este texto se publicó en el periódico *El Aguila Mexicana* con el propósito de dar a conocer la difícil situación que se vivía desde el presidio de San Eleazario hasta la villa de El Paso y llamar la atención sobre la necesidad de apostar tropas en la frontera. Según declaró el “payo”, los apaches habían bajado de las sierras empujados por los kiowas y comanches que habían ocupado sus territorios. Por ello los vecinos debían convivir con los apaches, soportando “sus impolíticas”, robos y obligados a “gratificarles sus maldades”.

*...Solo en el presente mes hemos experimentado dos ataques [de kiowas y comanches], en uno de ellos se llevaron como setenta bestias y mulares y en el otro les quitamos la cabalgadura que también se llevaban tomándoles todo su equipaje y dando muerte a tres de ellos, cuyas cabelleras tienen los apaches en su poder y están celebrando con bailes la victoria a que ellos no cooperaron.*

*Aguardamos día a día la venganza de los citados kiowas y todo este vecindario está alerta; pero con pocas armas y municiones...<sup>91</sup>*

Esta declaración muestra el temor con que se vivían las incursiones de indios y de las dificultades para el trato con las diferentes etnias.

En una “nota estadística” remitida por Víctor Blanco, gobernador de Coahuila y Texas, a la cámara de senadores, se lamentó que no se hubieran alcanzado en 1826 grandes mejoras en el Estado, toda vez que era el “teatro de la guerra más cruel y exterminadora causada por las tribus de indios gentiles”. Dijo que para contener los daños se había preocupado en su gestión de instalar la milicia en los pueblos de la frontera, al tiempo que esperaba que el gobierno nacional apoyara con armamento. Afirmó que esos destacamentos unidos a las compañías presidiales, una vez reorganizadas, bien podrían intentar una expedición a las rancherías indias. Argumentó:

---

1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, ff.289.  
<sup>91</sup> *El Aguila Mexicana*, 21 de enero de 1827.

*Estar a la defensiva no es otra cosa que perpetuar una guerra exterminadora, porque privados los ciudadanos de ejercitarse en la agricultura y cria de ganados de que subsisten, quedan reducidos dentro de poco a una extrema necesidad, siendo a la vez víctimas de la ferocidad de estos bárbaros...*<sup>92</sup>

Comentó al mismo tiempo los efectos que ya se podían palpar del fomento a la colonización extranjera, promovida por la ley del estado promulgada en marzo de 1825: en el año de 1826 se habían celebrado contratos para traer a Texas 3100 familias de los Estados Unidos y 400 inglesas.<sup>93</sup> Este breve informe es en cierto sentido revelador, tanto de la situación del momento, como de la idea que a largo plazo fue dominante para el trato a los grupos nómadas: ya que era imposible evitar las hostilidades de los “indios bárbaros”, el trato hacia ellos consistía en conseguir la sumisión por medio de las armas, en tanto la colonización blanca avanzaba y forzaba su exterminio o expulsión.

Después de los difíciles años de la guerra de Independencia, el norte clamaba por la paz con los indios y a los nuevos gobernantes les urgía lograr una estabilidad en la frontera. Como en otros aspectos, los realistas que ahora estaban del lado de Iturbide tenían el plan de recuperar el equilibrio que se había gozado en las últimas décadas del siglo XVIII. Era un proyecto conservador, aunque en sentido estricto se podría llamar restaurador. En su inicio la imagen de una nueva situación política, aunada a la formación de un estado imperial fuerte, permitieron acercamientos con los jefes indios. Sin duda, los acuerdos con indios cados, lipanes y comanches, fueron facilitados por la imagen de un emperador poderoso y sobre todo por la visita que hicieron a la ciudad de México, que los convenció de su fuerza y posibilidades.

---

<sup>92</sup> *Nota estadística remitida por el Gobierno Supremo del Estado de Coahuila y Tejas a la Cámara de Senadores del Soberano Congreso General con arreglo al artículo 161 número 8º de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Imprenta del Aguila, 1826, p.9.

<sup>93</sup> *Ibid.* p.8.

En el primer lustro de la nación mexicana hubo un acuerdo entre las facciones políticas en el sentido de que era necesario eliminar el estatuto legal que tenían los "indios", aunque hubo también matices en el modo como esa población debía de ser tratada para combatir la pobreza en que vivían y para incorporarlos a una vida civil igualitaria. No se confiaba mucho en las capacidades de los descendientes de los aborígenes mesoamericanos para adaptarse a la modernidad que la emancipación nacional auguraba, pero se creía que "liberarlos" de las gabelas y ataduras coloniales era una condición indispensable para incorporarlos al mercado de trabajo o para posibilitar el desarrollo de la agricultura a través de la venta legal de las tierras de comunidad.<sup>94</sup> En el caso de los indios nómadas de aridoamérica no había ideas muy claras. A nadie se le ocurría sinceramente que a los apaches o comanches pudiera tratárseles como iguales o admitírseles como ciudadanos, sin embargo muchas veces se reconoció su capacidad guerrera, así como la necesidad de contemporizar con ellos en el frontera norte.

Para proyectar la pacificación de la frontera, los políticos tenían dos puntos de referencia obligados: la experiencia de la línea de presidios colonial y el implacable y despiadado avance estadounidense contra los grupos nativos del oeste. La primera, implicaba revivir la política de definir un límite de avance máximo a través de fortalezas fijas, así como restablecer el juego de alianzas y contrapesos con diferentes etnias. La segunda, suponía duplicar el fenómeno de la expansión de las colonias inglesas creando incentivos para la llegada de inmigrantes inquietos y prósperos —pensando en blancos, por supuesto. Era la expresión regional de la disyuntiva de todo el país entre restaurar el orden virreinal o adoptar el modelo liberal-modernizador. Desde luego que lo inmediato era rehabilitar las fuerzas presidiales y organizar nuevos cuerpos defensivos, como lo demandaron los habitantes de los pueblos norteños, pero a largo plazo se adoptó como idea rectora la colonización.

---

<sup>94</sup> Charles Hale *El liberalismo en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI editores, 1972, pp.221-240.

Ahora bien, la inestabilidad política y las pugnas por el poder impidieron la puesta en práctica de una política uniforme y consistente respecto a los indios en general o de alguna de las etnias en particular. En los primeros años del nuevo país comenzó a oscilar el péndulo: cuando las incursiones eran numerosas y sangrientas, conociendo además la debilidad de las defensas, las opiniones de militares, autoridades y rancheros se inclinaban a favor de la paz; cuando se vivían las consecuencias de una paz inestable y riesgosa, las opiniones se cargaban en el sentido de organizar una gran campaña para acabar con los indios hostiles. Todos lo sabían, ni la paz ni la guerra podían ser sólidas mientras las tropas estuvieran sin monturas, sin armas y en condiciones de pobreza extrema. La escasez de recursos también significaba falta de dirección, incapacidad para cumplir los acuerdos y por consiguiente imposibilidad de un trato uniforme a los grupos indios. Incluso se puede apreciar desde este tiempo una regionalización del conflicto, es decir, que se dio un trato diferente por parte de autoridades de distintas provincias a los mismos grupos étnicos.

## V. Fredonia y los charaquíes

A fines de 1826 ocurrieron sucesos significativos para la historia de Texas, pues se pusieron de manifiesto los perniciosos efectos de la inmigración sin control proveniente de territorio estadounidense. La recepción de colonos angloamericanos y grupos indios desplazados del este alteró sin remedio el juego de fuerzas regional. Los angloamericanos se constituían en una población distinta en modos de vida, idioma, cultura y perspectivas a la población propiamente mexicana. Los indios inmigrados que ocuparon tierras en el noreste, se exhibieron como destacados competidores de las etnias nativas. Este capítulo reseña la rebelión que conjuntó a estos dos grupos en contra del gobierno mexicano, haciendo énfasis en el aspecto indio del conflicto, que es hasta ahora el menos estudiado.

El 16 de diciembre de 1826 un grupo de norteamericanos armados entró a Nacogdoches. Traían “una bandera de blanco y colorado que pasaron con grande algazara por todo el pueblo”, fijándola después en la plaza principal.<sup>1</sup> Los rebeldes proclamaron la llamada *República de Fredonia* y se atrincheraron en la “casa de piedra” aprovisionados de viveres. La asonada causó gran temor entre los habitantes de la región, ya que su principal dirigente, Haden Edwards, decía contar con una tropa de más de cien norteamericanos decididos a todo y con el apoyo de los charaquíes y naciones aliadas, capitaneados por John Dunn Hunter y Richard Fields, quienes, se afirmaba, sumaban más de novecientos guerreros. La bandera rojiblanca simbolizaba la unión las razas.<sup>2</sup> Se temía en particular a los indios, a los que se consideraba “guerreros ...bien armados, y acostumbrados a batirse

---

<sup>1</sup> Patricio de Torres a Mateo Ahumada, Rancho del Loco, 23 de diciembre de 1826 (copiado José Mariano Guerra el 23 de enero de 1827) AGENL, ramo Militares.

<sup>2</sup> Drinnon, Richard “Introducción” a John Dunn Hunter *Memoirs of a Captivity Among the Indians of North America*, New York, Schoken Books, 1973, p.XXVI.

con las tropas de línea de Norte América".<sup>3</sup> Patricio de Torres, administrador de correos local, escribió:

*Si no viene un auxilio de consideración pronto, pronto, adiós patria adiós libertad e infelices de nosotros, sin tierras casas ni bienes, pues de todo están disponiendo a su arbitrio...*<sup>4</sup>

Los insurrectos amenazaron con llegar hasta el Río Grande y pretendían dividir en dos el territorio texano: el norte para los charaquíes y sus aliados, el resto para los angloamericanos.<sup>5</sup>

Los antecedentes de este hecho de armas son complejos. Haden Edwards era un empresario que en abril de 1825 consiguió un contrato de colonización en Texas para ochocientas familias. Su concesión abarcaba un amplio territorio del este de Texas, desde el Río Navasota, donde colindaba con terrenos de la colonia de Esteban F. Austin, hasta la zona de reserva de la frontera a veinte leguas del Río Sabina.<sup>6</sup> A diferencia de otras concesiones en zonas que no habían sido ocupadas por los blancos, la de Edwards contenía el pueblo de Nacogdoches y en total en el distrito habría cerca de mil seiscientos habitantes, entre antiguos vecinos y población inmigrada irregular, lo que generó múltiples dificultades.<sup>7</sup> Edwards se presentó como comandante militar de la zona e intentó obligar a los vecinos a mostrarle sus títulos de propiedad para sancionarlos. En caso de no presentarlos o de que los títulos no cumplieran, en su opinión, los requisitos de ley, debían

---

<sup>3</sup> Mateo Ahumada, comandante del Departamento de Texas, a Anastasio Bustamante, Comandante General de los Estados de Oriente, Nacogdoches, 9 de enero de 1827, AGENL, ramo Militares.

<sup>4</sup> Patricio de Torres a Mateo Ahumada, Rancho del Loco, 23 de diciembre de 1826, AGENL, ramo Militares.

<sup>5</sup> Mateo Ahumada, comandante del Departamento de Texas, a Anastasio Bustamante, Comandante General de los Estados de Oriente, Nacogdoches, 9 de enero de 1827, AGENL, ramo Militares. El recuento más detallado de la llamada rebelión de Fredonia es el realizado por Edmund Morris Parsons en su artículo "The Fredonian Rebellion" publicado en la revista *Texana*, t.V, primavera de 1967.

<sup>6</sup> Desde el Río Navasota y el camino de San Antonio por el oeste, hasta la zona reservada de frontera que estaba marcada por el Río Sabina por el este. Y desde las diez leguas reservadas de litoral por el sur, hasta el paralelo a quince leguas de Nacogdoches al norte. Eugene C. Barker *The life of Stephen F. Austin. Founder of Texas, 1793-1836*, Austin, University of Texas Press, 1926, p.148; Vito Alessio Robles *Coahuila y Texas, desde la consumación ...* t.I p.211-212.

<sup>7</sup> Alessio Robles *Coahuila y Texas, desde la consumación ...* t.I p.213.

pagar el terreno que ocupaban. Las reclamaciones de los vecinos, así como las arbitrariedades de Edwards en la localidad y sus actos irrespetuosos hacia las autoridades mexicanas se acumularon hasta el punto de que el Presidente de la República ordenó su expulsión en junio de 1826.<sup>8</sup> La expulsión no pudo llevarse a efecto y siguieron las agresiones por escrito. Vale sólo la pena destacar que durante el periodo de dimes y diretes, Esteban F. Austin, el concesionario de origen norteamericano más antiguo y de mayor prestigio, intentó en diversas ocasiones suavizar la actitud hostil de Edwards e intervino para postergar las inevitables medidas del gobierno en contra de este último. A medida que la situación se hizo crítica le escribió a Edwards en un tono más áspero, hasta que tuvo Austin que manifestar su franco desacuerdo.<sup>9</sup>

John Dunn Hunter, uno de los dirigentes indios de la rebelión, tiene una historia digna de contarse, cosa que haremos aquí muy brevemente. Nacido en el seno de una familia blanca, fue capturado en algún lugar desconocido por los indios cuando apenas tenía entre dos y tres años de edad. Se educó entre los kansas y osages, al oeste del Mississippi, donde llegó a destacar como cazador y guerrero.<sup>10</sup> En 1816 cuando tendría aproximadamente 18 años de edad entró en contacto con los norteamericanos en relación con el comercio de pieles. Impresionado por el mundo "civilizado" decidió aprender inglés y en un tiempo sorprendentemente corto escribió un extenso libro donde relata su vida y hace una exposición de las costumbres y modos de vida las tribus indias que conocía. Hunter viajó a Londres para la primera edición de su texto en 1823, la que causó gran impresión por tratarse de una descripción de los indios por sí mismos y provocó que pronto fuera impreso en Alemania y Suiza.<sup>11</sup> Fue perturbador su tratamiento de los indios como seres humanos con una conducta arreglada a fuertes principios morales, amantes de la

---

<sup>8</sup> *Ibid.* t.I pp.220-221.

<sup>9</sup> Barker *op.cit.* p.162-167.

<sup>10</sup> Drinnon *op.cit.* p.XVI.

<sup>11</sup> *Ibid.* p.XVII; Hunter *op.cit.* pp.75-83.

libertad, pero respetuosos de la igualdad, destacando su "gran energía para los poderes mentales" y su capacidad para aprovecharlos en sus particulares circunstancias.<sup>12</sup> Es necesario mencionar, así sea de paso, que en Inglaterra Hunter hizo numerosas amistades, entre las que estaba el famoso socialista Robert Owen, cuyas proyectos de formación de comunas seguramente influyeron en su pensamiento.<sup>13</sup>

Sin embargo, estas ideas resultaban inaceptables para muchos comerciantes y colonizadores norteamericanos: varios militares y políticos montaron una ofensiva para demostrar que Hunter era un "redomado impostor". Basados en supuestos errores y falsedades, intentaron demostrar que no conocía realmente a los indios con los que decía haber vivido tantos años y que sólo era un blanco vividor como tantos otros. La "evidencia" presentada en las prestigiadas páginas del *North American Review* fue abrumadora, al grado que el texto y la voz de Hunter fueron efectivamente silenciados en esa época.<sup>14</sup>

En sus *Memorias*, Hunter detalla un plan para "la preservación de una raza de la familia humana, noble y de gran espíritu, que ha sido degradada, estafada y calumniada".<sup>15</sup> Como una forma de inducir a los grupos nativos a aceptar la vida civilizada, pensó en irse a vivir en unos terrenos que poseía en las cercanías de la tribu Quapawa, en el Río Arkansas al noreste de Texas, no muy lejos de la frontera mexicana. Según su plan, una vez acomodado en su nueva residencia, invitaría al influyente jefe de esa tribu para mostrarle su casa agradable, sus ricas praderas, su granero lleno, sus ricas reservas, "en una palabra el confort que puede ofrecer la industria, secundada por el arte".<sup>16</sup> Consideraba que una de las causas de las constantes guerras entre tribus era la eterna persecución de las manadas de

---

<sup>12</sup> Drinnon *op.cit.* p.XIX.

<sup>13</sup> Drinnon *op.cit.* pp.XVIII y XXIV. Incluso Hunter acompañó en América a Owen en un viaje a Indiana, donde Owen adquirió una propiedad para uno de sus experimentos comunitarios.

<sup>14</sup> *Ibid.* p.XXI-XXII.

<sup>15</sup> Hunter *op.cit.* p.224.

<sup>16</sup> *Ibid.* p.225.



búfalos errantes, y que el mejor medio de evitarlo era fijar a la población nativa a "una casa que realmente pueda llamar suya". Pensaba que entre la población aborigen ello debía promoverse por la educación y se propuso lograrlo por la vía de su propio ejemplo.

A principios de 1825 llegó a Arkansas donde encontró que los quapawas acababan de firmar un tratado con los Estados Unidos cediendo sus tierras. Pasó varios meses entre Missouri y Arkansas intentando localizar un lugar en que se establecieran ésta y otras tribus. Sin éxito, en el otoño de 1825 cruzó la frontera mexicana y entró en contacto con los charaquíes, al norte de Nacogdoches, una parte de los cuales habían sido también reubicados algunos años atrás, empujados por el persistente avance norteamericano. Ahí se enteró que los esos indios no habían logrado que el gobierno mexicano les garantizara la propiedad de las tierras en que se encontraban, a pesar de las reiteradas promesas en este sentido. Admirado por la riqueza de la región, concibió entonces el plan de conseguir los títulos que demandaban los charaquíes y sus tribus asociadas, al tiempo que acomodar en la zona a otros grupos indios, de los que estaban siendo expulsados del oriente, con la condición de que estuvieran dedicados principalmente a la labranza. Pensaba que el gobierno mexicano podría estar interesado en el proyecto, ya que se formaría una barrera fronteriza de unos 30 mil indios, que serviría para contener el avance norteamericano y se podría usar para controlar las incursiones comanches y de otros indios hostiles.<sup>17</sup>

Como apoderado de los charaquíes, Hunter viajó a México donde entró en contacto con el embajador británico Henry George Ward quien apoyó decididamente su proyecto.<sup>18</sup> No fue recibido con tanto beneplácito por el embajador norteamericano, Joel R. Poinsett, quien opinó que siendo Hunter un "hombre activo y astuto" que defendía los derechos de los indios, su proyecto no convenía a los intereses de la Estados Unidos:

---

<sup>17</sup> Joel R. Poinsett a H. Clay, 30 de abril de 1826, en Carlos Bosch García, *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, v.1, pp. 154-155.

<sup>18</sup> Drinnon *op.cit.* pp.XXIV-XXV.

*...no creo que fuera muy político de parte de los Estados Unidos sufrir la emigración y establecimiento en la frontera mexicana de un cuerpo tan grande y poderoso de guerreros indios, como es el deseo de Hunter llevar ahí.*<sup>19</sup>

El ánimo de Poinsett debió surtir efecto en el gobierno mexicano, quien no reconoció siquiera a Hunter como representante de los indios.<sup>20</sup> Es indudable que el fracaso de esas gestiones provocó gran malestar entre los charaquíes y este es en el fondo la causa de que se decidieron a apoyar la descabellada rebelión proyectada por Edwards.

La historia del jefe Richard Fields es menos conocida. Se sabe que desde 1822 actuó como representante de los charaquíes para tratar de formalizar la posesión de tierras, y que en 1824 firmó tratados con el gobierno mexicano como comisionado y comandante de "todas las tribus de cuatro provincias del este". En abril de 1825, en una carta al alcalde de Nacogdoches, Fileds se refrendaba como respetuoso de las leyes y del gobierno mexicanos:

*Nosotros no tenemos nada que hacer con los angloamericanos aquí; y nosotros no nos someteremos a su ley a dichos aquí. Pero nosotros nos sometemos y nos someteremos siempre a las leyes y órdenes emanadas que vienen de la Nación Mexicana...*<sup>21</sup>

Incluso ofreció al Alcalde que en caso de que los americanos se insubordinaran acudiría en su ayuda inmediatamente. En septiembre de 1825 Austin informó a las autoridades que había recibido la noticia de un plan de Fields para unir a las tribus en contra de los colonos texanos. Precisó:

*No creo que el dicho Fields quiera entrar en guerra, pero está descontento; dice que el Gobierno le había prometido tierras para su pueblo, y ahora él ha entendido que el terreno donde vive está designado para ser colonizado en la colonia de Haden Edwards.*<sup>22</sup>

<sup>19</sup> Joel R. Poinsett a H. Clay, 30 de abril de 1826, en Carlos Bosch García, op. cit. p. 155; también citado en Drinnon op.cit. p.XXV y en Carlos Bosch García *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1819-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, pp.104-105.

<sup>20</sup> Mateo Ahumada a Ricardo Fields, Jefe de los charaquíes, Villa de San Felipe de Austin, 4 de enero de 1827, AGENL, ramo Militares.

<sup>21</sup> Ricardo Fields al Alcalde de Nacogdoches, Pueblo del Charaquí, 22 de abril de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.238.

<sup>22</sup> Opelusas, 1 de febrero de 1822, BA, rollo 70:507; Río Sabina, Aldea de los Cheroquees, 6 de marzo de 1824, BA, rollo 76:542. Parsons op.cit. p.13; Esteban Austin a José Antonio Saucedo, San Felipe, 9 de

Dadas las dificultades de comunicación con una región tan alejada, el comandante de Texas nombró a un comisionado para averiguar las verdaderas intenciones de los charaquíes. Por medio del comisionado Miguel Arciniega, Ricardo Fields reiteró su agradecimiento a la nación mexicana a la cual se enorgullecía en pertenecer, según dijo, y agregó que enterado de los destrozos que hacían los comanches en San Antonio estaba dispuesto a reunirse con las tropas mexicanas para destruir “a esta mala gente que hostiliza tanto”. También ofreció detener el comercio clandestino de los angloamericanos hacia los indios, aprehender a los tratantes y quitarles la mercancía.<sup>23</sup> La noticia de la buena disposición de los charaquíes fue comunicada con beneplácito al comandante Gutiérrez de Lara y por su conducto al ministro de Guerra y Marina. Mateo Ahumada, se mostró más escéptico: dijo que no era una inmigración conveniente al país y que nadie sabía quién lo había autorizado para colonizar, el número de colonos a introducir, ni los términos en que debía efectuarse su establecimiento.<sup>24</sup>

En junio de 1826 el alcalde de Nacogdoches notificó el peligro de los indios inmigrantes en los siguientes términos:

*...tan luego como han puesto el pie en los límites de nuestro territorio se han sublevado intentando hacer sucumbir a las tribus pacíficas que han vivido bajo la protección del Gobierno; debemos esperar que pasado algún tiempo sean perjudiciales al Estado porque persuadidas de la distancia en que se hallan, aconsejados de hombres bandidos que no deben de faltar en sus pueblos, y sin tener de cerca al poder de las armas a quien respetar, querrán usurparse los terrenos que ocupan como único objeto en mi concepto que los ha estimulado a su emigración.*<sup>25</sup>

Durante todo ese tiempo hubo un clamor de que era necesario establecer un contingente armado competente en la región de Nacogdoches por muchas razones: para contener los excesos de los colonos y comerciantes americanos, para prevenir cualquier amenaza de los

---

septiembre de 1825, ASDN, exp.XI/481.3/325, f.227.

<sup>23</sup> Ricard Fields al Jefe del Departamento de Texas, José Antonio Saucedo, Pueblo del Charaqui, 20 de marzo de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.34.

<sup>24</sup> Mateo Ahumada al Ministro de Guerra y Marina, Béxar, 30 de abril de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/327, f.221-221v.

<sup>25</sup> Jose Antonio Saucedo al Comandante General de las armas de Texas, Béxar, 9 de julio de 1826, ASRE, L-E-1075, f.105v.

indios inmigrados y para defender la frontera de un eventual ataque de las armas norteamericanas apostadas cerca de Natchitoches.

Todavía a finales de agosto, al parecer sin conocer el fracaso de Hunter en sus negociaciones en México, Fields insistió con vehemencia al alcalde de Nacogdoches que toda su gente estaba preparada para salir a hacer la guerra a los tahuacanos, tahuayaces, huecos y comanches: "habiendo experimentado que nos han matado algunos de nuestra nación, y [estando] enardecidos [...] oyendo las hostilidades que están verificando día con día con nuestros padres coahuilanos y texanos".<sup>26</sup> Al día siguiente escribió a Estaban Austin informándole de las intenciones de los comanches de organizar una gran expedición contra los colonos de San Felipe y, aunque insistió en su fidelidad a los "padres mexicanos", le comentó que no sabía a qué atribuir la negligencia del Gobierno, pues no le permitían poner en práctica la campaña que tenía proyectada contra los comanches y sus aliados.<sup>27</sup>

Aunque los acontecimientos armados ocurrieron entre noviembre y enero, la correspondencia no deja duda de que desde septiembre se vivía un ambiente de franca rebelión entre los angloamericanos. Se cuestionaba a las autoridades al grado de decir que los documentos oficiales eran falsos y que el único que mandaba en Texas era Austin. Burrell J. Thompson ya amenazaba con organizar su propia milicia, quitar a las autoridades mexicanas e instalar una corte que juzgara los delitos de los funcionarios.<sup>28</sup> Por su parte los charaquíes y sus aliados seguían con la idea de organizar la campaña contra los wichitas y comanches. El día 15 de ese mes los indios alibamo se presentaron al alcalde Samuel Norris pidiendo que les diera permiso para pasar a unirse a los charaquíes y salir a pelear contra

---

<sup>26</sup> Ricardo Fields a Samuel Norris, Alcalde de Nacogdoches, El Charaquí, 26 de agosto de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.134.

<sup>27</sup> Ricardo Fields a Estaban F. Austin, Pueblo del Charaquí, 27 de agosto de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.121.

<sup>28</sup> Capitán Teodoro Desete al Alcalde Constitucional de Nacogdoches, sin lugar, 4 de septiembre de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.128.

los huecos. A la negativa de Norris, los indios dijeron que de todos modos pasarían y que detrás de ellos venían otros grupos con el mismo propósito.<sup>29</sup>

En noviembre los charaquíes ya se manifestaban en franca rebeldía. Patricio de Torres, encargado del correo de Nacogdoches, informó a las autoridades de Béxar de la amenaza de los charaquíes dirigidos por Fields. El 14 de noviembre de 1826 comunicó que por conducto de un norteamericano que vivía cerca de los charaquíes se enteró que Fields había dicho que “en pocos días vendrían los dichos indios a tomar posesión de las casas en que estaban viviendo los blancos”<sup>30</sup>. Con la misma fecha, aunque por separado, informó la llegada de cuatro “ingleses” del “Charaqui”, uno de los cuales intentó matar al alcalde de Nacogdoches. El criminal fue tomado preso, pero uno de los que lo acompañaban amenazó con que debían soltarlo porque “él tenía a todos los charaquí de su parte y algunos amigos en los Ayis”. Mencionó Torres que otro de esos ingleses estaba viviendo con los charaquíes y su nombre era “Joan Juntas”, es decir, John Hunter.<sup>31</sup>

Como antecedente inmediato a la rebelión formal de diciembre de 1826, debemos mencionar la toma de Nacogdoches el 22 de noviembre anterior, por una banda de colonos norteamericanos armados procedentes de Ayish Bayou, al mando de Martin Parmer. Los rebeldes encarcelaron al alcalde Norris, al comandante de la milicia José Antonio Sepúlveda y a Jacob Lewis Nugent. Se nombró nuevo alcalde a Joseph Durst y se formó una corte marcial para juzgar a los detenidos por corrupción, extorsión, traición, intento de asesinato y otros cargos. Los rebeldes también persiguieron sin éxito al capitán James Gaines, a quien se acusaba de altos crímenes contrarios a la ley y a la libertad. Al

---

<sup>29</sup> Samuel Norris al Jefe del Departamento de Texas, Nacogdoches, 19 de septiembre de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.152.

<sup>30</sup> Patricio de Torres, Administrador de Correos de Nacogdoches, al Administrador de Correos de Béxar, Nacogdoches, 14 de noviembre de 1826, ASRE, L-E-1075, ff.110-111.

<sup>31</sup> Patricio de Torres, Administrador de Correos de Nacogdoches, al Administrador de Correos de Béxar, Nacogdoches, 14 de noviembre de 1826, ASRE, L-E-1075, ff.114-115.

empresario Haden Edwards se le imputaron conductas criminales, aunque se le dejó en libertad “bajo palabra de honor” y los cargos contra él nunca fueron retomados.<sup>32</sup>

El teniente Manuel Santos, quien había escapado el día 22 con el apoyo de algunos colonos, logró hacer contacto con los indios Nadacos. El jefe de este grupo demandó a Parmer la liberación de Norris y Sepúlveda y lo amenazó con iniciar un conflicto armado si no se les liberaba. El veredicto de la “corte” fue culpable contra Norris y Sepúlveda; se les condenó a muerte, pero fueron liberados sólo con la condición de no volver a ocupar cargos públicos en el distrito. No corrió con tanta suerte Nugent, quien murió a manos del guarda de la cárcel cuando supuestamente intentaba escapar. Hacia el 25 de noviembre los rebeldes se retiraron a sus casas, no sin antes amenazar a los residentes que volverían el 15 de diciembre.<sup>33</sup> Según la declaración posterior de Norris:

*Estuvimos presos cinco días y después nos sentenciaron a muerte; y luego que supieron que el ciudadano y teniente Manuel [Santos] junto 24 ciudadanos y algunos indios [se organizaba] nos pusieron en libertad con la condena de muerte y que sólo por la piedad nos dejaban con vida; pero sin tener mando ninguno de honor [...]*

*... todo a sido burla y mofa de nuestras autoridades después de haber recibido tan terrible castigo como el que recibimos, y lo más que siento es que la Provincia es perdida si no hay auxilio pronto pronto y puede ser la mayor parte de nuestra Patria.<sup>34</sup>*

Queda de manifiesto la debilidad de los rebeldes, que se sintieron presionados por el puñado de hombres que mandaba Santos y por los Nadacos, grupo indio generalmente pacífico, compuesto por apenas por 29 familias (que al parecer se sentían agraviados por la presencia de inmigrantes norteamericanos e indios reubicados).<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> Parsons *op. cit.* pp.14-19.

<sup>33</sup> *Ibid.* pp.19-20.

<sup>34</sup> Samuel Norris al Jefe del Departamento de Texas, José Antonio Saucedo, Rancho del Loco, 28 de noviembre de 1826, ASRE, L-E-1075, f.119-119v.

<sup>35</sup> Berlandier *op. cit.* p.138, José María Sánchez *op. cit.* p.57-58, Parsons *op. cit.* p.19.

Al respecto de este levantamiento Esteban F. Austin opinó el primero de diciembre que, aunque no se podía permitir que estos “revoltosos” quisieran tomar la ley en sus manos, era también “probable” que el Alcalde y el capitán Gaines hubieran hecho “algunas cosas malas, o a lo menos imprudentes”. Cuatro días después, al parecer mejor informado, fue más contundente: tildó a los rebeldes de una banda de locos y concluyó

*de todo lo que he sabido de estos acontecimientos parece que la causa principal de ellos es el odio que aquellos habitantes tienen contra Gaines y Norris y no [he sabido] de ningunas disposiciones hostil[es] para el Gobierno. Con un hombre de instrucción y imparcialidad allí para administrar justicia no habrá dificultad ninguna con los habitantes; hay algunos malos y revoltosos y estos se deben echar fuera del país.*<sup>36</sup>

A decir del historiador Edmund M. Parsons, Haden Edwards no había tenido participación activa en los acontecimientos de noviembre y fue hasta que recibió la notificación del gobierno mexicano que anulaba su contrato y lo expulsaba de Texas, junto con su hermano, que se decidió a luchar por lo que consideraba sus legítimos derechos. La interpretación del historiador mexicano Vito Alessio Robles es distinta: sugiere que la presentación de cargos en contra de Edwards en noviembre había sido una farsa y que había un acuerdo previo con los colonos capitaneados por Parmer.<sup>37</sup> En realidad las acciones de noviembre no permiten hablar de una auténtica coordinación entre los objetivos inmediatos e intereses de los colonos de Ayis, del empresario y de los indios charaquiés, aunque es evidente que desde entonces había contacto y tratos entre esas partes que se unieron para la rebelión de diciembre.

A los llamados de Torres, Norris y el mismo Austin en el sentido de proteger Nacogdoches con toda prontitud, Mateo Ahumada, comandante de Texas, se dispuso a enviar tropas. El 10 de diciembre le escribió a Austin

---

<sup>36</sup> E.J. Austin a José Antonio Saucedo, sin lugar, diciembre 1 y diciembre 4 de 1826, ASRE, L-E-1075, f.120, 124-124v.

<sup>37</sup> Alessio Robles *op.cit.* t.1 p. 221-222; Parsons *op. cit.* p.18.

*...he dispuesto marchar para aquel punto el día de mañana acompañado del Comandante Principal de este Departamento y toda la fuerza militar que se pueda a fin de contener todos los desórdenes y hacer que los facciosos que lo han perturbado sufran el poder de la ley.<sup>38</sup>*

Sin embargo, diversas dificultades se opusieron a que la respuesta fuera inmediata. En primer lugar, la organización de una expedición capaz de enfrentarse a los colonos e indios rebeldes implicaba muchos preparativos; y en segundo lugar un circunstancial ataque de comanches en las inmediaciones de San Antonio, obligó a salir a una parte de la tropa en su persecución.<sup>39</sup> En un informe posterior Ahumada explicó la tardanza en su llegada a la región y habló de las inclemencias del tiempo que tuvo que sufrir la tropa:

*No ha sido posible marchar con la prontitud que el exige por que se presentan grandes dificultades para conseguir víveres, y construir la galleta necesaria en un país tan desierto y en que la tropa tiene que marchar 200 leguas sufriendo la rigurosa estación del invierno, las continuas lluvias, y atravesando grandes lagunas y lodazales que hay en todo el camino a la vez que el bastimento se conduce en carros tirados por bueyes que caminan muy espacio [sic] y se consiguen con dificultad, no obstante la tropa sufre con la mayor constancia tanta fatiga, aunque muchas veces camina con el agua dándole hasta la rodilla.<sup>40</sup>*

Lo cierto es que a mediados de diciembre Nacogdoches seguía igualmente desprotegido y fue tomado por los rebeldes con relativa facilidad, como vimos al principio de este capítulo. Ahumada se apresuró en el contraataque organizando una tropa de 110 hombres más 12 dragones y 200 "cívicos americanos de la colonia del ciudadano teniente Esteban Austin quien se haya a su cabeza". Solicitó se enviaran urgentemente 400 dragones y 600 infantes, así como piezas de artillería<sup>41</sup>, aunque sabedor de su debilidad y de la segura dilación de la llegada de refuerzos, inició negociaciones con los sublevados.

Para entender el proyecto político de los sublevados y sus demandas conviene reproducir parte de la proclama firmada por John D. Hunter, Richard Fields, Haden

---

<sup>38</sup> Mateo Ahumada a Estaban Austin, Béxar, 23 de diciembre de 1826, ASRE, L-E-1075, f.121.

<sup>39</sup> Parsons *op. cit.* p.22.

<sup>40</sup> Mateo Ahumada, comandante del Departamento de Texas, a Anastasio Bustamante, Comandante General de los Estados de Oriente, Nacogdoches, 9 de febrero de 1827, AGENL, ramo Militares.

<sup>41</sup> *Ibidem.*



Edwards y Herman B. Mayo, los dos primeros en representación del “pueblo colorado”, y los restantes por los “emigrados blancos”.

*Respecto a que el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos por repetidos insultos, traición y opresión ha reducido a los emigrados blancos y colorados de los Estados Unidos del Norte ahora radicados en la provincia de Texas, dentro del territorio de dicho gobierno al que han sido llamados por promesas solemnemente declaradas y vilmente infringidas, a la alternativa desgraciada de someter sus cuellos libres al yugo de un gobierno imbécil, sin fe y despótico, mal llamado república, o de tomar las armas en defensa de sus derechos imprescriptibles y declarar su independencia, los emigrados blancos, ahora reunidos en el pueblo de Nacogdoches bajo el pabellón independiente, de una parte, y los emigrados colorados que se han declarado por esta santa causa, de la otra, con el fin de seguir con más prontitud y eficacia la guerra de independencia que hemos mutuamente emprendido [...], y para aliviarse el uno al otro por los lazos del interés y obligación recíproca, han resuelto formar un tratado de unión, liga y confederación ...*<sup>42</sup>

Por virtud del mencionado “tratado” se establecieron los territorios que debían ocupar “colorados” y “blancos”. Los grupos indios capitaneados por los charaquíes (actualmente cheroquees), eran los kikapús (o kikapoo), delovacer (o delaware) y savanos (savanoes o shawnee). Para ellos era toda la región norte del actual estado de Texas a partir de sus posesiones al norte de Nacogdoches y llegando hasta el Río Grande por el oeste. Lo que significaba en términos más claros que se otorgaba a estas tribus inmigradas todo el territorio controlado por los indios huecos, tahuacanos y tahuayaces, así como el de los temidos comanches, en donde además debían dar cabida a todos los demás grupos indios de Texas. Para los blancos se reservaba la región sur --que era la parte ocupada tradicionalmente por las misiones y pueblos mexicanos, y donde se asentaban los recientes colonos--, así como “las porciones de los Estados Unidos Mexicanos que las partes contratantes con sus esfuerzos y mutuos recursos puedan conquistar a la otra parte del Río Grande”<sup>43</sup>. El resto del acuerdo busca garantizar los derechos de las partes respecto a los terrenos ocupados en ese momento y los territorios por ocupar, lo que muestra, de paso, la importancia de la posesión de tierras como causa de la rebelión.

---

<sup>42</sup> B.W. Edwards, H.B. Mayo, Ricards Fields, Juan D. Hunter, en Nacodoches, 21 de diciembre de 1826, ASRE, L-E-1075, ff.133-134v. Proclama.

<sup>43</sup> *Ibidem*.

Ahumada, a través de José Antonio Saucedo, Jefe Político del Departamento, ofreció en carta a Edwards la amnistía a los jefes de la rebelión en estos términos:

*Deseando evitar la efusión de sangre de mis conciudadanos, y dar a los extraviados de la verdadera senda de la razón y de la justicia una prueba nada equivocada de la generosidad del Gobierno, me parece conveniente decir a V., que si deponen en unión de sus compañeros las ideas hostiles que tienen en proyecto serán recibidos paternalmente y perdonados por el mismo gobierno.<sup>44</sup>*

Ahumada se mostró con los charaquíes mucho más explícito y generoso. Escribió a Fields:

*Por distintos conductos he llegado a entender que V. se ha reunido a la partida de Americanos que en Nacogdoches, se pronunció contra el Supremo Gobierno de Méjico, y aunque no he dado entero crédito a semejante noticia, fundado en la madurez y probidad que tiene V. bien acreditadas, me ha parecido conveniente decir a V. que si se halla con algunos sentimientos contra dicha Superioridad, puedo asegurarle que no ha sido su intención faltarle en lo más mínimo, y que escuchará con paternal amor las solicitudes que V. instruyere, sean de la clase que fueren concediéndole las que no se opongan a la ley...*

*La prudencia y juicio que adornan a V. exigen imperiosamente que en asunto tan delicado se obre con la mayor circunspección. Un rompimiento sin premeditación nos causaría males de mucha [cuantía]. Las armas de la República de Méjico que guarnecen el departamento de Tejas y que tengo el honor de mandar, no se teñirán con la sangre de mis conciudadanos los charaquíes, ni en las demás naciones con quienes se hallan unidos...*

*Yo desearía que V. tuviese la bondad de concurrir personalmente al Río de la Trinidad en el paso de arriba para la loma del Toro, o a esta villa, donde estoy detenido por el mal tiempo, para que tuviéramos una entrevista, y discutiéramos entre el Sr. Jefe Político del Departamento D. José Antonio Saucedo, D. Esteban de Austin, V. y yo lo que más convenga a los intereses comunes. Me atrevo a decir a V. que el resultado no le desagradaría.<sup>45</sup>*

En cuanto estuvo enterado de los sucesos de diciembre en Nacogdoches, Anastasio Bustamante, Comandante General de los Estados de Oriente, gestionó ante todas las instancias posibles el envío de hombres armados, en particular la utilización de las milicias cívicas de las poblaciones fronterizas. Bustamante estaba consciente de la debilidad de las

---

<sup>44</sup> José Antonio Saucedo Jefe Político del Departamento a "Hadems Eduards", San Felipe de Austin, 6 de enero de 1827, AGENL, ramo Militares.

<sup>45</sup> Mateo Ahumada a Ricardo Fields, Jefe de los charaquíes, Villa de San Felipe de Austin, 4 de enero de

defensas del norte. Apenas en octubre de 1826 había insistido a los gobernadores de la frontera:

*Sensible por carácter a las desgracias de mis semejantes, consternan demasiado mi corazón las de aquellos ciudadanos a quienes toca vivir bajo la protección de las armas que tengo el honor de mandar; y no puedo menos que llamar la atención de V.E. hacia la infortunada suerte de las habitantes de la frontera de estos Estados: hablo de los paisanos que alejándose de la fuerza presidial que los pudiera libertar de la saña feroz de los bárbaros, son víctimas de su imprevisión cayendo solos y a veces inermes en las destructoras manos de sus implacables enemigos.*

*Semejantes males exigen un pronto y eficaz remedio; y no encuentro otro que el que las autoridades civiles y militares [...] impidan a los vecinos de los presidios y demás lugares fronterizos el que salgan al campo a grandes distancias en corto número desarmados.<sup>46</sup>*

Preocupado también por los riesgos en las fincas ganaderas les dijo en otra carta:

*Como en los pastores y vaqueros sea donde los indios bárbaros ceban con más frecuencia su saña feroz, yo creo muy justo y necesario el obligar a los dueños de los ganados, a que a sus expensas tengan bien armados, montados y municionados a esta clase de dependientes, cuyo número deberá ser proporcionado a la porción de ganados que cuidan.<sup>47</sup>*

Apenas tres días antes de la toma de Nacogdoches, con motivo de un incidente de indios en Lampazos dijo al Gobernador de Nuevo León:

*se hace cada día más urgente la necesidad de organizar y armar la milicia local de aquellos pueblos, en razón de que la fuerza veterana no es suficiente hoy para atender a todos los puntos acometidos por los bárbaros, ni contrarrestar las numerosas partidas que hostilizan y continúan causando males durante el invierno como tienen de costumbre.<sup>48</sup>*

Entretanto se organizaban los contingentes militares, los rebeldes parecían no estar muy dispuestos a dejarse convencer o a sentarse a negociar. El propio Austin envió a tres

---

1827, AGENL, ramo Militares.

<sup>46</sup> Anastasio Bustamante al Gobernador del Estado de Nuevo León (insertando lo que le escribió el Gobernador de Coahuila y Texas), Saltillo, 11 de octubre de 1826, AGENL, ramo Militares.

<sup>47</sup> Anastasio Bustamante al Gobernador del Estado de Nuevo León, Saltillo, 11 de octubre de 1826, AGENL, ramo Militares.

<sup>48</sup> Anastasio Bustamante al Gobernador del Estado de Nuevo León, Monterrey, 13 de diciembre de 1826,

miembros de su colonia para hablar directamente con los rebeldes e invitarlos a deponer las armas. Los comisionados Ricardo Elis, Santiago Comens y Santiago Kas le informaron el 22 de enero que no habían tenido éxito en su propósito de comunicarles “las generosas y amigables proposiciones del Jefe del Departamento”. En reunión con “los principales de los facciosos”:

*Entregamos los documentos oficiales a los que se hallaban presentes, y los dirigidos a Fields en manos de Hunter, entrando después a una discusión amigable con el fin de atraerlos a su deber, fundados en la proclama y amnistía concedida por el Jefe del Departamento sostenido la razón con nuestro mayores esfuerzos, y manifestando la magnanimidad mexicana en tales proposiciones. También sostuvimos que este acto de benevolencia de parte del Gobierno los pondría en una situación de alta consideración en el concepto de las demás Repúblicas del Mundo, presentándoles a un golpe de vista que la conducta de la referida superioridad demostraba todo el amor paternal que abrigaba para sus hijos, dándoles así una prueba de que la República existe sentada sobre bases de justicia, libertad e igualdad de derechos, a todo lo cual contestaron que jamás cederían, hasta que el Gobierno reconociera su entera y cabal independencia desde el Río de Sabinas hasta el Río Grande. Que consideraban en la República Mexicana, así llamada, un gobierno imbécil y sin fe, en cuya consecuencia cesamos de la discusión.<sup>49</sup>*

Estos comisionados mencionaron el poder que tenía Hunter sobre Fields, al grado que consideraron inútil hablar directamente con él, pues la posición de Hunter había sido definida y contundente. Pero lo que producía más temor era que la sospecha de que Hunter era agente británico. Así lo pensaban los colonos de San Felipe<sup>50</sup> y así lo creía el gobierno mexicano. En un resumen elaborado por la Secretaría de Guerra y Marina para las Cámaras a principios de 1827 respecto a la situación en Nacogdoches se afirmó

*No está por demás advertir que existe en dicho territorio un extranjero llamado Juan Hunter; que aunque dice haber sido cautivo de los indios del norte desde su infancia, manifiesta una instrucción, unos modales y talentos que desmienten su aserción. Esto y la circunstancia de ser el consejero constante del jefe de los charaques revolucionarios, dan margen a sospechar que el tal extranjero sea emisario de algún gobierno europeo.<sup>51</sup>*

---

AGENL, ramo Militares.

<sup>49</sup> Ricardo Elis, Santiago Comens y Santiago Kas a Esteban Austin, Habitación de los Gros [sic], 22 de enero de 1827, ASRE, L-E-1075, ff.128-129.

<sup>50</sup> Parsons *op.cit.* p.38.

<sup>51</sup> Secretaría de Guerra y Marina, Sección central, sin firma, México, sin fecha [1827], ASRE, L-E-1075,

Las gestiones de Bustamante para mandar efectivos contra los alzados en Nacogdoches no tuvieron efectos prácticos, pues a finales de enero, cuando el gobernador de Nuevo León se aprestaba apenas a enviar los refuerzos, los llamados "facciosos" huyeron traspasando la frontera, al tiempo que se lograron pláticas amistosas con los jefes indios. Mateo Ahumada dio cuenta de ello:

*...la República Mexicana conserva la integridad del departamento de Tejas por consecuencia de la fuga que verificaron los facciosos desde este punto hasta el otro lado del río de Sabina la noche del 28 de enero anterior a resultados de la forzada marcha que emprendí desde los Brazos, y de haber variado de opinión las diferentes tribus de indios con quienes contaba declarándose en nuestro favor por las combinaciones que se tomaron.<sup>52</sup>*

A decir verdad no debieron de impresionar mucho, ni a los americanos, ni a los indios, los ofrecimientos y veladas amenazas del gobierno mexicano. Parece haber sido mucho más efectiva la presencia de contingentes de angloamericanos que defendían la integridad del territorio mexicano. El propio Ahumada informó a Bustamante:

*Cien americanos de los Aizes a las órdenes del recomendable habitante John A. William han aprehendido [a] seis de los que se creen comprendidos en la facción, pero no pudieron dar alcance a los principales autores de la rebelión. El señor coronel don Pedro Elías Bean habiéndose incorporado con 35 milicianos a la colonia del señor Austin que me esperaban en Trinidad y otro voluntario, marchó hasta las márgenes del río Sabina en su persecución, pero tampoco pudo aprehender alguno [...] Estos hijos adoptivos de México han regresado con la mayor repugnancia por que no se les presentó ocasión de manifestar en el campo del honor los sentimientos que les animan hacia nuestra República.<sup>53</sup>*

Las razones que tuvo Austin para oponerse a Edwards son significativas. De acuerdo con la documentación que muestra su biógrafo Eugene C. Barker, habría que admitir que Austin intentó calmar el ánimo irritable de Edwards y lo invitó insistentemente a que tuviera una conducta razonable. A medida que la situación se hizo más difícil llegó a decirle que la única posibilidad de arreglo con el gobierno era rendirse y pedir perdón. Todavía el 24 de

---

f.140.

<sup>52</sup> Mateo Ahumada a Anastasio Bustamante, Nacogdoches, 9 de febrero de 1827, AGENL, ramo Militares.

<sup>53</sup> *Ibidem*. Bean afirma que los milicianos eran 70.

diciembre de 1826, ya involucrado Edwards en la rebelión, escribió a uno de sus capitanes afirmando que los norteamericanos de su colonia reprobaban unánimemente los hechos de violencia de Nacogdoches y que él no podía ir en contra de su gobierno, pues siendo ciudadano mexicano y oficial del ejército: "sacrificaría mi vida antes de violar el deber y juramento de mi cargo".<sup>54</sup> Sería ingenuo creer en la sinceridad de estas palabras, pero de estos hechos podríamos conjeturar que Austin y los colonos de San Felipe, temían enrolarse en una aventura que pusiera en cuestión sus derechos de propiedad territorial al oponerse al gobierno mexicano. Parsons agrega otro elemento: Austin estaba pendiente de las negociaciones en Saltillo para aprobar una disposición que permitiera a los colonos tener esclavos, y temía que una actitud equivocada respecto a los sucesos de Nacogdoches pudiera evitar su aprobación.

Además, el propio biógrafo Barker acepta que el peligro potencial en la rebelión lo constituían los indios (aunque insiste que Hunter y Fields nunca pudieron reunir más de 30 guerreros).<sup>55</sup> Parecen ciertamente un poco exageradas las apreciaciones de Ahumada respecto a que la rebelión era secundada por cerca de 920 guerreros indios, ya que la población de las tribus asociadas no debió rebasar las dos mil personas.<sup>56</sup> Aunque es imposible medir la fuerza militar de los indios, ya que nunca entraron en acción, no hay que descartar que lo que decidió a Austin a mandar fuerzas en contra de los sublevados fue justamente la amenaza de los charaquíes. El temor del empresario texano Austin a los charaquíes no era exclusivamente por su número, sino por su fuerza y efectividad como

---

<sup>54</sup> Barker *op. cit.* pp.166-172.

<sup>55</sup> *Ibid.* p.169.

<sup>56</sup> Juan Nepomuceno Almonte calcula la población total de estas tribus en 1834 así: Cherokees 500, Sawanos 400, Kickapoos 800, Delawars 300 (Almonte *op. cit.* cuadro 3; Berlandier habla de 600 Cherokees (*The Indians...* p.113), respecto a los Delawares dice que "este pueblo llegó a tener cerca de mil almas, pero que en 1830 quedaban sólo 150 familias" (p.125); de los Kickapoos afirma que en la frontera mexicana no habría en 1830 más de 110 familias (p.128); menciona a los Savannas (p.125 y p.102) pero no da más información. De esta manera los indios aliados establecidos en territorio texano no debieron rebasar los dos mil, y no podrían exceder el medio millar de guerreros, aunque existe la posibilidad de que en el cálculo mayor se incluyeran los guerreros que Hunter podría reunir de los quapawas o de los temidos osages. Parsons proporciona datos muy diferentes de los indios inmigrados hasta julio de 1827, pero a la vista de otras fuentes francamente parecen exagerados: shawnees 2750, kickapoos 2500, delaware 1250, quapaw 750 y cherokee 400 (*op. cit.* p.32n).

guerreros, ya que una carta escrita en septiembre de 1826 Austin apuntó al margen que cien charaquiés en armas valían por 500 comanches.<sup>57</sup> El dos de enero de 1827 Austin envió un comunicado a José Antonio Saucedo diciendo:

*El aspecto de las cosas en Nacogdoches es alarmante y es de suma importancia despachar sin perder un momento alguna proclama a los indios charaquiés y tomar medidas efectivas para contenerles y extraerles de la partida insurgente. Si no se hace[n] divisiones entre ellos, doble la tropa que ahora está en Texas no será suficiente para proteger su territorio.*<sup>58</sup>

El día cuatro escribió al propio Hunter queriendo demostrarle que era una locura establecer grandes contingentes indios en la frontera de México y Estados Unidos, ya que en un momento dado ambas naciones se unirían para aplastar a un enemigo común tan peligroso.<sup>59</sup>

Según un reporte del embajador Ward, Austin no deseaba la cercanía de las "tribus salvajes" y se decidió a enviar a los colonos antes de permitir que los indios de Hunter cruzaran la frontera.<sup>60</sup> Más allá de consideraciones prácticas, le repugnaba a Austin la pretendida unión de razas: "¡Oh, Dios! --exclamó-- ¿será posible que los Americanos, Americanos honorables, nacidos como hombres libres de elevado espíritu, puedan olvidar hasta tal punto el lugar donde nacieron y olvidarse de sí mismos como para aliarse con bárbaros y formar una banda de salvajes en una guerra de asesinatos, masacres y desolación?"<sup>61</sup>

Es seguro que entre los cálculos políticos de Edwards al lanzarse a la rebelión estaba que, aunque Austin no estaba de acuerdo en su proceder, ya sobre hechos consumados

---

<sup>57</sup> Esteban F. Austin al Jefe del Departamento, José Antonio Saucedo, San Felipe, 11 de septiembre de 1826, ASDN, exp.XI/481.3/328, f.123.

<sup>58</sup> Esteban F. Austin a José Antonio Saucedo, San Felipe de Austin, 2 de enero de 1827, AGECE, Fondo Béxar, En efecto Saucedo lanzó una proclama "a los habitantes de Nacogdoches y distrito hasta el Río de Sabinas" apenas dos días después invitándolos a no dejarse vencer por los sediciosos: San Felipe de Austin, 4 de enero de 1827, AGECE, Siglo XIX.

<sup>59</sup> Barker *op.cit.* p.173; Drinnon *op.cit.* p.XXVIII.

<sup>60</sup> Drinnon *op.cit.* p.XXVII.

<sup>61</sup> Citado en *Ibid* p.XXVII.

acabaría apoyándolo o por lo menos no se opondría a su proyecto. Lo cierto es que los milicianos americanos de San Felipe tuvieron un papel destacado para la conservación del territorio mexicano durante esa rebelión.

A sabiendas del peso que tenían los indios en la insurrección e informados de que no todos los jefes charaquiés apoyaban a Fields, a fines de diciembre se había mandado a Pedro Elías Bean con órdenes de identificar a los distintos grupos indios que habían llegado al área, determinando las medidas para mantenerlos en paz, así como buscar entre ellos cuáles podrían ser aliados en la lucha contra los comanches y otras tribus que hostilizaban a los pueblos norteros.<sup>62</sup> Los comisionados de Austin informaron a fines del mes de enero: "Dicen que dos de los principales jefes guerreros Buls [Bowles] y Biemus [Big Mush] se han negado a reunirse con Fields".<sup>63</sup> La actuación de Bean parece haber sido decisiva para la solución del problema:

*[El] día 25 de enero logré tener una junta con los capitanes de cuatro tribus que fueron enredados con los facciosos americanos que estaban levantando dichos indios: los nombres de ellos son los siguientes: cherokeel, quicopul, delovacer y sabonado y completé paz y tranquilidad de todos ellos, que estaban puestos sobre las armas por Hunter, y Ricar Fiels y Eduards; al mismo tiempo logré con los indios se quitara la vida al cabecilla Fields y todavía tengo esperanza que ellos me traigan a Hunter, que va huyendo con los facciosos ... Los enemigos tuvieron noticia que yo les había quitado toda la indiada que contaban por suya y en que fundaban toda su esperanza y se pusieron en fuga inmediatamente.<sup>64</sup>*

Cabe también mencionar que no hubo apoyo a las fuerzas mexicanas por parte de los militares norteamericanos de la frontera. Cuando Bean llegó a la frontera de inmediato envió una carta al coronel Isaac Mane del Fuerte Joseph pidiendo permiso para perseguirlos. El mencionado coronel se lo negó implícitamente diciendo:

---

<sup>62</sup> Parsons *op.cit.* p.31-32.

<sup>63</sup> Ricardo Elis, Santiago Comens y Santiago Kas a Estaban Austin, Habitación de los Gros [sic], 22 de enero de 1827, ASRE, L-E-1075, ff.128-129.

<sup>64</sup> Pedro Elías Bean a Anastasio Bustamante, Nacogdoches, 9 de febrero de 1827, AGENL, ramo Militares.



*tengo que decir a usted que es la primera noticia que yo he tenido, y mañana mismo mando un oficial de mi cantón a saber la verdad y averiguada que sea impediré al momento estos planes tan viles y sin autoridad.*<sup>65</sup>

Hunter murió en efecto a manos de uno de los guerreros charaquíes que lo acompañaba en su huida.<sup>66</sup> No se sabe cómo convenció Bean a los jefes indios Bowles y Mush (o Big Mush) de eliminar a Fields y a Hunter, ni es conocida en detalle la negociación, pero es evidente que debió haber prometido la entrega de los títulos legales que tanto habían buscado (misma que de hecho se efectuó por parte del presidente Victoria ese mismo año)<sup>67</sup>, aunque la única promesa explícita en el informe de Bean es la siguiente:

*En mi contestación con los indios toqué el punto de hacer la guerra a los comanches y al momento me franquearon sus servicios y me dijeron que era cosa que ellos deseaban. En otra junta que tendré con ellos trataré de todos estos particulares.*<sup>68</sup>

Unos meses después este mismo militar le escribió a Anastasio Bustamante desde Nacogdoches:

*Tengo la satisfacción de decir a V.E. que tengo todas las naciones de indios de este país en la mejor disposición para hacer la guerra contra los comanches, tlahuacanos y huecos que son los malos del día, y no debemos perder esta ocasión para ocuparlos, tanto porque los americanos facciosos no los persuadan, como [porque] estando ellos ocupados no atiendan a estas solicitudes de facciosos que no faltan; son como veinte tribus que hay, y son del norte todo lo más de ellas, estas se comprometen a ponerse en el terreno en donde están los comanches y ahora es la ocasión buena para hacer buen uso de esta gente, y para correrlos del país [sería muy] difícil [...]*<sup>69</sup>

Con la misma fecha remitió a Bustamante una carta de agradecimiento de uno de los jefes charaquíes, que firma Selage, en donde le dice a Bean:

---

<sup>65</sup> *Ibidem.*

<sup>66</sup> Drinnon *op.cit.* p.XXIX.

<sup>67</sup> Barker *op.cit.* p.169; Dorman H. Winfrey and James M. Day, *The Indian Papers of Texas and the Southwest, 1825-1916*, Austin, The Pemberton Press, 1966, v.I pp.9-10.

<sup>68</sup> Pedro Elias Bean a Anastasio Bustamante, Nacogdoches, 9 de febrero de 1827, AGENL, ramo Militares. En comunicado al Gobernador del Saltillo, Ignacio Arizpe, de 20 de marzo, le dice que se había liquidado a los dos cabecillas e insiste en que estaban los indios en la mejor disposición de ir a atacar a los Comanches, AGECE, Fondo Béxar.

<sup>69</sup> Periódico *El Sol*, 20 de abril de 1827.

*...tu nos hiciste abrir los ojos y ver la luz clara, porque Filis y Hunter nos tenían ciegos y estábamos agachando[nos] para tomar las armas en la mano para hacer correr sangre; por ti hemos sido desengañados pronto, y nomás la sangre de estos dos hombres malos ha corrido [...] Nomás con los comanches queremos pelear porque son malos; tu avisas al capitán grande que en estas tierras tu y él y todos los mexicanos tienen muchos hermanos colorados, que no son como los embusteros de Filis y Hunter, y que no hablan dos lenguas, que hablan con una derecha.<sup>70</sup>*

Indudablemente que en el fondo del levantamiento por parte de los charaquíes estaba la inseguridad en la posesión de la tierra. Los indios inmigrados consideraban necesario garantizar un territorio base, pues venían de la experiencia de haber sido despojados de su tierra natal y sentían que su situación era inestable: los cados y demás grupos tradicionales del oriente de Texas sentían rencor hacia ellos por haber venido a ocupar tierras que antes les pertenecían; los aguerridos comanches y wichitas no veían con buenos ojos su cercanía y, sobre todo, la incontenible y constante llegada de colonos angloamericanos --legales e ilegales-- se abría como un núcleo decisivo de conflicto a futuro. Sin duda en la demanda de títulos de tierra pesaban todos esos factores.

Desde luego que el detonante inmediato de la inconformidad fue un ejercicio inadecuado de la administración y la justicia locales. Por eso, para el gobierno mexicano, la solución del conflicto estaba en dar garantías para la entrega de títulos fijos de propiedad a los indios, en resolver las diferencias entre colonos y autoridades locales y en aumentar la presencia militar en la región. Pero curiosamente la negociación con los charaquíes consistió en un acuerdo para atacar a los comanches y a sus aliados. Ello nos da algunas pistas nuevas: por un lado los negociadores estaban conscientes de la importancia que un acuerdo de esta naturaleza tenía para los indios guerreros, y por otro lado, para ambas

---

<sup>70</sup> Periódico *El Poblano*, 29 de abril de 1827.

partes el enemigo a vencer eran los comanches, ya que tenían el más amplio territorio en Texas y eran el grupo más cohesionado y peligroso.

Muchas veces se utilizaron las pugnas entre las diferentes etnias guerreras y aún las pugnas internas para resolver problemas de seguridad en la frontera o para controlar la ferocidad de algunos de los grupos. Sin embargo, cabe decir que la etnia Comanche en particular, a diferencia de casi todas las que le rodeaban, no fue fácil de penetrar para utilizar las indudables diferencias internas y los intereses encontrados de las distintas bandas. Se puede notar que las bandas apaches fueron confrontadas unas a otras (lipanes, jicarillas, mezcaleros, gileños, etc.) y fue frecuente la utilización de exploradores apaches al servicio de tropas blancas. No sucedió lo mismo con los comanches quienes a pesar de carecer de un mando centralizado o una unión formal, no admitían fácilmente que los blancos entraran en sus diferendos, ni se incorporaban individualmente a las tropas o a las poblaciones mexicanas o tejanas.

Lo que sí fue claramente utilizado fue el odio ancestral que ciertas etnias tenían hacia los comanches, su deseo de exterminarlos a costa de todo. Es claro que esas aversiones fueron útiles a los militares mexicanos en la solución de la rebelión de Nacogdoches. Los indios que apoyaban la rebelión fueron convencidos de reconocer al gobierno mexicano ofreciéndoles apoyo para hacer la guerra a los comanches.<sup>71</sup>

Jean Luis Berlandier afirmó en 1830:

*Casi todos los pueblos que vienen originalmente de los Estados Unidos de Norteamérica hacen la guerra a los comanches. Los osages, particularmente, nunca están en paz con ellos y los choctaws, cherokees, kickapoos, savannas y otros pueblos fronterizos frecuentemente luchan con ellos.*<sup>72</sup>

Así, resultó que adicionalmente a las presiones que hacían los comerciantes e inmigrantes

---

<sup>71</sup> Pedro Elías Bean a Anastasio Bustamante, Nacogdoches, 9 de febrero de 1827, AGENL, ramo Militares.

<sup>72</sup> Berlandier *op. cit.* p.122.

norteamericanos, los grupos indios que fueron reubicados cerca de la frontera mexicana o francamente dentro del territorio del actual Texas compitieron con los antiguos pobladores indios de la región por los recursos, especialmente en la caza del búfalo, e incrementaron la necesidad y la frecuencia de las guerras indias. Durante la rebelión vimos como esa competencia pretendió ser utilizada por los insurrectos, en tanto que al final de la misma los militares mexicanos también se percataron de que podían utilizarla para lograr un equilibrio benéfico a la defensa fronteriza.

## VI. Una mejor paz

Es ésta una historia llena de paradojas. La rebelión fredoniana culminó con una promesa de guerra y lo que sobrevino fue la paz. En realidad la rebelión sin quererlo creó las condiciones para que ocurriera un acuerdo firme con los comanches: demostró la fuerza que en un momento dado podían convocar las autoridades mexicanas y reactivó los canales de comunicación con los diversos grupos. La paz alcanzó una solidez inesperada que tuvo efecto claro sobre la situación de los pueblos fronterizos.

La crítica situación en Texas obligó a las autoridades a abrir negociaciones con los charaquíes y sus aliados, pero al revitalizar la labor de los negociadores exinsurgentes, concretamente Francisco Ruiz y Pedro Elías Bean, permitió los contactos con jefes de diversas etnias y posibilitó acuerdos de paz más generales. Indudablemente Ruiz y Bean tuvieron un papel destacado en las negociaciones con las diversas etnias. Su acción fue en términos generales concordante y dirigida a lograr la paz en las poblaciones mexicanas, aunque sus opiniones y formas de actuar no siempre fueron coincidentes. Es curioso que apenas unos días después de que Bean acordara con los charaquíes la realización de una campaña contra los comanches, Francisco Ruiz dirigiera una misiva a los jefes comanches en los términos más amigables. Ruiz que como ya dijimos había vivido varios años entre los indios de las praderas, utilizó el tono metafórico que caracterizaba su lenguaje:

*Mi hermano Barbaquista, Sahane y Guonique: desde que los muchachos por tonterías comenzaron la guerra mi corazón siempre ha estado llorando, pues nunca puedo olvidar que son mis hermanos, que viví con VV. mucho tiempo cuando temía a los gachupines ...Hablé con muchos capitanes y todos me han dicho que no han querido hacerles campaña hasta esperar que VV. supieran que el Capitán Grande de México les tiene mucho amor y los ve con lástima como a sus hijos que no saben lo que han hecho. El mismo capitán grande no ha dejado que los americanos, que son nuestros hermanos, les hagan campaña, ni las naciones de indios charaquíes, conchate, alimamo, delucee, chaktans,*

*nadacos, quichas, mojó y otras muchas; esto es verdad y cuando se los digo el sol me mira y la tierra me oye, si miento yo moriré.*

Agregó que en San Antonio se encontraba un “capitán muy grande”, refiriéndose a Anastasio Bustamante, mismo que Guonique había conocido en México. Afirmó que “ese capitán” aunque tenía muchos soldados no quería hacerles la guerra porque “todos son sus hijos” y deseaba que todos vivieran en paz. También les dijo que era el mejor momento para hacer la paz, porque estaban rodeados de enemigos: “piensen esto, hablen con el Pujacante y verán las verdades que digo”. Los invitó a que fueran con él a Nacogdoches, a Béxar con Bustamante o si tenían miedo los podía ver personalmente en el pueblo de los huecos. Firmó: “El hermano de ustedes que los ama”.<sup>1</sup> Se sabe que ese mismo mes Mateo Ahumada y Esteban Austin dirigieron cartas a los jefes huecos y tahuacanos proponiendo igualmente la concordia.<sup>2</sup>

Pero en realidad Bustamante tenía otro tipo de preocupaciones. La invasión de Nacogdoches y su desenlace había puesto en evidencia la debilidad de las defensas fronterizas, así como de los graves problemas que se derivaban de la forma en que se colonizaba Texas. Bustamante en el mismo oficio en que transmitía al gobernador de Nuevo León el “feliz término” que había tenido “la revolución de Nacogdoches” repitió la necesidad de incrementar el número de efectivos en la frontera:

*...es necesario mandar a Tejas, tanto auxilios cuantos sean suficientes para evitar nuevos insultos, y frustrar las intenciones de los enemigos de la integridad del territorio que no perderán jamás de vista sus planes de conquista valiéndose de todos los medios que puedan sugerirles la astuta intriga, o la fuerza de las armas a la vez que por otra parte seamos inquietados por los enemigos de la independencia.*<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup>Franciso Ruiz a los capitanes principales de los comanches: Barbaquista, Sahane y Guonique, Nacogdoches, 15 de febrero de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.28-28v.

<sup>2</sup>Mateo Ahumada al Capitán Menchaca de los Tahuacanos, Béxar, s.f. [5 de febrero de 1827], BA, rollo 170:696-97; Franciso Ruiz al Comandante General Anastasio Bustamante, Nacogdoches, 3 de junio de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.24.

<sup>3</sup>Anastasio Bustamante al Gobernador de Nuevo León, Laredo, marzo 6 de 1827, AGENL, ramo Militares.

Ciertamente Bustamante estaba pensando en la paz con los comanches, pero entendida como resultado de una campaña en sus propios territorios “a un tiempo, por varias partes y con fuerza capaz de imponerles”, que los obligara a rendirse y a aceptar condiciones. En abril convocó a una junta de los “individuos que más conocimientos tienen de las tribus enemigas” a fin de integrar un plan de operaciones “bien combinado”. Quedó en espera de dicha reunión y de la aprobación presidencial.<sup>4</sup>

Entre tanto Ruiz y Bean visitaron el pueblo de los indios quichas que manifestaron “estar adictos” al gobierno mexicano. Dos indios tahuacanos que se encontraban en el lugar dijeron que su pueblo y el de los huecos tenían los mayores deseos de “hacer las paces” con los mexicanos y que sabían que los comanches estaban en la misma disposición. Se ofrecieron para entrar en contacto con ellos. Simbólicamente los negociadores enviaron tabaco, según dijeron “para chupar la pipa de la amistad en nombre de nuestra nación”, y quedaron de volverse a reunir en el mismo lugar en mayo.<sup>5</sup>

Informado Bustamante por Bean de las gestiones que se realizaban, comunicó al ministro de Guerra el 21 de mayo que, tal y como se había previsto, los movimientos de las tropas que habían llegado después de la rebelión de Nacogdoches y otras medidas provocaron que las “tribus enemigas” solicitaran la paz.<sup>6</sup> Ya en el ambiente de negociación, Bustamante realizó una junta en la villa de Guadalupe Victoria a la que asistieron los principales capitanes carancahuas, “los empresarios” de esa villa, el alcalde, el cura, el misionero que atendía a aquellos indios y algunos colonos de San Felipe de Austin. El propósito de la reunión era acordar medidas para que los carancahuas dejaran de hostilizar

---

<sup>4</sup> Anastasio Bustamante al Secretario de Guerra y Marina, Bahía del Espíritu Santo, 19 de abril de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.11.

<sup>5</sup> Francisco Ruiz, Comandante Militar de Nacogdoches a Mateo Ahumada, Comandante del Departamento, Nacogdoches, 23 de abril de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.5; Pedro Elias Bean al Comandante General Anastasio Bustamante, Nacogdoches, 5 de mayo de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.7.

<sup>6</sup> Anastasio Bustamante al Secretario de Guerra y Marina, Bahía del Espíritu Santo, 21 de mayo de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.3.

la colonia de Austin y guardarán paz y armonía con los nuevos colonos.<sup>7</sup>

El primero de junio se presentaron en Nacogdoches los principales jefes de los tahuacanos y huecos con “22 gandules, diez mujeres y un chiquillo” manifestando grandes deseos de firmar la paz. Se realizó con ellos una solemne reunión a la que asistieron Ruiz, Bean y otros oficiales. En ella los jefes indios invitaron a los militares a su pueblo para ajustar las condiciones de la paz, así como para tratar con la comanche, y de ahí viajar a Béxar para la firma de los tratados. Los militares propusieron a Bean para que los acompañara, pero los indios insistieron en que era indispensable que asistiera Ruiz “en virtud del conocimiento, aprecio e influjo que como nadie” tenía en dichas naciones. Acordándose llevar a cabo esa visita, Ruiz escribió a Bustamante que llegarían a finales de mes.<sup>8</sup> Antes de la llegada de la comitiva, Bustamante tuvo en Béxar la visita de un comanche “enviado por la junta de capitanes”, quien informó que los principales jefes deseaban visitarlo para celebrar un tratado, a lo cual el militar respondió que lo concedía.<sup>9</sup>

El 26 de julio entró en Béxar Francisco Ruiz acompañado de un numeroso contingente de comanches, huecos y tahuacanos. Por los comanches venían los jefes Quellunes, Quellucare e Incoroy, con 68 guerreros, 53 mujeres y 9 niños. Los huecos estaban representados por sus jefes principales Quina Sachala (alias Menchaca), Quiratasas y Caritique (alias José María), trayendo además 22 hombres de armas 11 mujeres y 3 niños. Los jefes tahuacanos eran Tacaragüel, Quiacacaret, y Nai Tecoque (alias Cíbolo Tonto) y venían acompañados de 10 guerreros, 6 mujeres y 4 infantes. El tratado firmado por

---

<sup>7</sup> Anastasio Bustamante al Secretario de Guerra y Marina, Bahía del Espíritu Santo, 17 de mayo de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.15.

<sup>8</sup> Francisco Ruiz al Comandante General Anastasio Bustamante, Nacogdoches, 3 de junio de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.24; Pedro Elías Bean al Comandante General Anastasio Bustamante, Nacogdoches, 3 de junio de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.22; Miguel Zaragoza, Manuel Gutiérrez, Juan José Gallardo, Nicolás Flores, Francisco Medina, Mariano Cosío, Pedro Elías Bean y Francisco Ruiz (Acta de oficiales), Nacogdoches, 3 de junio de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.26.

<sup>9</sup> Anastasio Bustamante al Secretario de Guerra y Marina, Béxar, 14 de junio de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.17.



Francisco Ruiz como apoderado de los jefes comanches es muy sencillo: se limita a expresar los deseos de las partes de mantener la paz y a ordenar que los mexicanos no se acercarian a las rancherías indias sin un pasaporte; que los comanches harían lo propio respecto a los poblados y caminos mexicanos y que sólo podrían llegar a Béxar por el camino principal. Los jefes presentes se comprometieron a solicitar a la brevedad a los jefes ausentes que vinieran a ratificar el pacto.<sup>10</sup>

A lo largo de las negociaciones los comisionados mexicanos amenazaron velada o directamente a los comanches con las tropas que se habían aumentado, con el apoyo que tenían de los colonos angloamericanos y con la posibilidad de movilizar en su contra a los charaques y sus aliados.<sup>11</sup> Los comanches no eran fáciles de amedrentar: las palabras surtieron efecto porque los jefes pudieron constatar la llegada de efectivos militares, tuvieron conocimiento de la actitud decidida de los colonos en el caso de Nacogdoches y sabían de las negociaciones de Bean con los indios inmigrados.

Desde luego no fue una paz carente de incidentes, pero los acontecimientos posteriores no dejan lugar a dudas que tuvo vigencia. Los miembros de la comisión de límites que llegaron a Béxar en marzo de 1828 encontraron a los comanches de paz con los mexicanos.<sup>12</sup> En noviembre de 1828 Jean Luis Berlandier escribió respecto al tratado que en los primeros meses había cierto recelo, razón por la que los indios no se habían atrevido a llegar con confianza a Béxar para realizar sus tratos comerciales. No fue hasta agosto de 1828 cuando se presentó en esa villa el jefe Barbaquista, reconocido como el de mayor

---

<sup>10</sup> Jose Antonio Saucedo al Gobernador del Estado de Coahuila y Texas, Béxar, 5 de agosto de 1827, AGEC, Ramo Béxar; Francisco Ruiz, "Noticia de los indios que se han presentado en esta ciudad en solicitud de la paz, con expresión de sus jefes y con distinción de hombres, mujeres, niños y tribus a que pertenecen", Béxar, 26 de julio de 1827, AGEC, Ramo Béxar; Anastasio Bustamante, José Antonio Saucedo, Mateo Ahumada, Ramón Muzquiz, Francisco Ruiz, José Mariano Guerra (Tratado de paz con la nación comanche), Béxar, 4 de agosto de 1827, AGEC, Ramo Béxar.

<sup>11</sup> Anastasio Bustamante al Secretario de Guerra y Marina, Béxar, 20 de junio de 1827, ASDN, exp.XI/481.3/329, f.20

<sup>12</sup> Sánchez *op.cit.* p.33.

prestigio entre los comanches, mismo que fue recibido con pruebas de "benevolencia y amistad".<sup>13</sup>

El mejor testimonio de que el tratado tuvo un efecto real lo encontramos en unas breves noticias de el estado de la administración pública de la villa de Nava, al norte de Coahuila, escritas en agosto de 1828. Ahí se establece que antes de 1825 la escasa población local había emigrado en su mayoría, por las "mortandades y todo género de hostilidad con las que afligieron los indios bárbaros desde el año de 1813". Aunque se había protegido a la villa con un destacamento desde 1826, la población no se animaba a regresar "temiendo que como en otras veces ese auxilio cesará". Menciona el informe que no registrándose ataques de indios en los últimos tiempos, con mucha reserva pero de manera continua se recuperaban los cultivos y la cría de animales.<sup>14</sup>

Para mostrar el efecto causado por ese breve lapso de relativa tranquilidad, se elaboró el cuadro 3 que proporciona datos de población y de el número de cabezas de ganado en Coahuila, con base en la información recabada de los recuentos estadísticos de 1819 y 1828. Los datos correspondientes a la región cercana al Río Bravo claramente arrojan un crecimiento poblacional considerable y una ampliación explosiva en la ganadería local. También se advierte un crecimiento significativo en la zona aledaña a Monclova en lo que se refiere a ganado menor y se nota cierta estabilidad de las cifras relativas al corredor de Saltillo a Parras.

---

<sup>13</sup> Berlandier y Chovell *op.cit. segunda parte* pp.249-250.

<sup>14</sup> José Antonio de los Santos, José de Jesún de la Garza, Gil Paredes, Julian Pérez, Andrés García "Noticia del estado en se hallan los diferentes ramos de administración pública en la villa de San Andrés de Nava, presentadas por su ilustre Ayuntamiento Constitucional al Supremo Gobierno del Estado de Coahuila y Texas, conforme a la ley no. 37 de 13 de junio de 1827 y la superior orden de 16 de octubre del mismo", San Andrés de Nava, 31 de agosto de 1828, AGECE, Siglo XIX,.

**Cuadro 3**  
**Población y ganadería en Coahuila, comparación 1819 y 1828.**

	Población	Ganado mayor	Ganado menor	Ganado caballar
<b>1819</b>				
Norte <sup>1</sup>	4655	390	700	83
Centro <sup>2</sup>	13933	2595	14422	3398
Sur <sup>3</sup>	29252	3982	103888	12850
<b>1828</b>				
Norte <sup>4</sup>	7438	4620	31975	1076
Centro <sup>5</sup>	15397	4812	55244	3886
Sur <sup>6</sup>	28212	5165	273943	15635
<b>Diferencias</b>				
Norte	60%	1085%	4468%	1196%
Centro	11%	85%	283%	14%
Sur	-4%	30%	164%	22%

Fuente: Los datos de 1819 tomados de María Isabel Monroy *Pueblos, misiones y presidios de la Intendencia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1991, pp.147-234. La información de 1828 en: "Censo y estadística" de los diferentes departamentos de Coahuila, padrones fechados entre marzo y agosto de 1828, AGECE, Siglo XIX.

Notas:

<sup>1</sup> Río Grande, San Fernando, Nava y Santa Rosa.

<sup>2</sup> Candela, Monclova, San Buenaventura, Bucareli, Nadadores, Hacienda del Rosario y Cuatro Ciénegas.

<sup>3</sup> Saltillo, Hacienda de Patos, Hacienda de San Lorenzo, Villa de Parras, Pueblo de Parras, San José y Santiago.

<sup>4</sup> Agrega Guerrero, Allende, Morelos y Gigedo.

<sup>5</sup> Agrega Abasolo, no se informa de la Hacienda de Rosario.

<sup>6</sup> Agrega San Esteban, San Nicolás; no se informa de las haciendas.

Más importante que las cifras absolutas de los censos, que sería necesario corroborar con otras fuentes, tenemos la descripción que los acompañaba. En todas y cada una de las villas del norte de Coahuila y en Candela se señaló enfáticamente en 1819 que la ganadería había sufrido las mayores pérdidas a causa de las hostilidades de los "bárbaros". En 1828 fue evidente que tanto el comercio como las actividades de campo habían crecido, aunque se mencionó la amenaza de los "indios enemigos" como un obstáculo al progreso de la ganadería y el intercambio. En el cuadro 4 se resumen las ocupaciones registradas en los censos de 1828, información en la que se puede apreciar que el aumento en la actividad ganadera del norte y centro de Coahuila se tradujo en una mayor cantidad de población registrada como "labradores", pero sobre todo en la contratación de jornaleros por parte de

esos criadores. También se ve un aumento en los comerciantes que residían en esos pueblos nortefíos (cfr. cuadro 2).

**Cuadro 4**  
**Ocupaciones en Coahuila, 1828**

Principales ocupaciones	Norte	Centro	Sur	Sumas
Labradores	482	1167	4646	6295
Jornaleros y sirvientes	797	2114	1201	4112
Artesanos	241	423	967	1631
Mineros	8	6	6	20
Operarios de minas	85	34	38	157
Arrieros y sus sirvientes	18	91	310	419
Militares retirados con fuero	71	11	3	85
Soldados y aforados	276	3	0	279
Comerciantes	26	65	157	248
Curas y religiosos	6	7	16	29
Maestros de escuela	10	9	17	36
Presos y empleados en la cárcel	4	26	51	81
Otros	19	15	53	87
<b>Totales</b>	<b>2043</b>	<b>3971</b>	<b>7465</b>	<b>13479</b>
<b>Porcentajes del total</b>				
Labradores	23,6%	29,4%	62,2%	46,7%
Jornaleros y sirvientes	39,0%	53,2%	16,1%	30,5%
Artesanos	11,8%	10,7%	13,0%	12,1%
Mineros	0,4%	0,2%	0,1%	0,1%
Operarios de minas	4,2%	0,9%	0,5%	1,2%
Arrieros y sus sirvientes	0,9%	2,3%	4,2%	3,1%
Militares retirados con fuero	3,5%	0,3%	0,0%	0,6%
Soldados y aforados	13,5%	0,1%	0,0%	2,1%
Comerciantes	1,3%	1,6%	2,1%	1,8%
Curas y religiosos	0,3%	0,2%	0,2%	0,2%
Maestros de escuela	0,5%	0,2%	0,2%	0,3%
Presos y empleados en la cárcel	0,2%	0,7%	0,7%	0,6%
Otros	0,9%	0,4%	0,7%	0,6%

Fuente: "Censo y estadística" de los diferentes departamentos de Coahuila, padrones fechados entre marzo y agosto de 1828, AGECE, Siglo XIX.

Cabe señalar que entre los miembros de los respectivos ayuntamientos que firmaban aquellos censos no faltaron los ánimos exaltados que propusieron medidas contra los indios: en la villa de Nava se pedía que el gobierno tomara medidas para una defensa efectiva de la frontera, mientras en Guerrero y Rosas se clamaba por realizar una campaña

de exterminio, para que reconocieran, según se dijo, “la superioridad de los pueblos civilizados”.<sup>15</sup>

De cualquier manera, comparativamente con otras épocas, el año de 1828 fue reposado. En enero de 1829, en la memoria del gobernador de Coahuila y Texas presentada al congreso local en el aspecto de *tranquilidad pública* afirma:

*Los indios bravos del norte que son los únicos enemigos que conoce el Estado, a lo menos en sus pueblos fronterizos parece que generalmente hablando continúan pacíficos, a excepción de algunas hostilidades de no mucha importancia que en los últimos meses del año que acabó hicieron en las villas de Gigedo y Rosas.*

Pero adelante agregó una predicción al respecto:

*Poco tiempo queda ya ciertamente a los indios salvajes para que nos hostilicen, porque contratado casi todo el país que ellos ocupan para colonizar con familias nacionales y extranjeras, o se civilizan con el roce de gentes cultas y más fuertes que ellos por sus recursos, industria y civilización, o desaparecen como vapores a los rayos del sol.*<sup>16</sup>

A pesar de la relativa calma de los indios, Bustamante se mostraba preocupado por la situación militar. En octubre de 1828 volvió a comunicar al Gobernador de Nuevo León “los riesgos que amenazan tanto a la frontera del norte como en las costas”, debido a la posible invasión de españoles, como al descontento de los colonos americanos:

*...yo no puedo ocultar que las tropas de mi mando no son suficientes en su número para cubrir un litoral y una frontera de tan vasta extensión, teniendo que atender a la vez a los indios bárbaros para que no vuelvan a cometer sus perniciosas hostilidades; pero no es esto lo que más aflige y debe llamar mi atención, sino la falta de auxilios para alimentarlas y conservarlas en la conveniente aptitud, pues por corta que sea la fuerza que pueda reunir, llegando el caso, yo haré frente al enemigo, aunque entienda morir, con tal de*

---

<sup>15</sup> Luis San Miguel, Antonio López, Mateo Castillo y Vicente Herrera. “Censo y estadística” de la villa de Guerrero, 30 de marzo de 1828, AGECE, Siglo XIX; Mariano García y Mariano Godoy, “Censo y estadística” de la Villa de Rosas, 1 de abril de 1828; José Antonio de los Santos; Gil Paredes, Julián Pérez y Antonio García, “Censo y estadística” de la villa de San Andrés de Nava, 31 de agosto de 1828.

<sup>16</sup> José María Viesca “Memoria en que el gobernador del Estado libre de Coahuila y Texas da cuenta de los ramos de su administración al Congreso del mismo Estado, conforme al artículo 85 de la Constitución”, Saltillo, 2 de enero de 1829, AGECE, Siglo XIX.

*que la tropa esté bien asistida, porque el soldado que no come no puede pelear, ni tampoco vivir con sólo el entusiasmo del patriotismo por muy grande que sea el amor de la independencia y libertad, no siendo por otra parte justo castigarlo por los excesos o faltas que cometa contra la disciplina y el servicio militar de fuerza del hambre que lo ponga en el duro caso de desertar o de robar.*<sup>17</sup>

Entre marzo y abril de 1829 se ratificó un nuevo tratado de paz con algunos de los principales jefes Comanches: Incoroy y Ponethere en representación del jefe principal Barbaquista. Aunque no he conseguido el texto de dicho tratado su intención era la de perpetuar la tranquilidad de los pueblos de la frontera.<sup>18</sup> En su calidad de Comandante General, Anastasio Bustamante comunicó a los militares de los puestos fronterizos el mencionado acuerdo a fin de que lo respetaran e hicieran respetar. Les encargó dar un buen trato a los grupos que llegaban a comerciar a las poblaciones mexicanas y les obsequiaran algunas "frioleras".<sup>19</sup> En el mes de julio de 1829 en el "Bosque redondo del desierto" se reunieron con el jefe comanche Pazna Quebiste los capitanes José Antonio Chávez, Juan José Arocha y el teniente coronel Francisco Ruiz, con el fin de hacer extensivo a sus bandas el acuerdo de paz. En dicha reunión se les explicó una proclama enviada por el propio Anastasio Bustamante, ya para entonces Vicepresidente de la República, la cual les pareció "muy buena, y protestaban no darle más causas de sentimiento a su Tata grande de México". Pidieron que se les ordenara lo que debían de hacer como muestra de lealtad, a lo que se les contestó

*...que en lo sucesivo no volvieran a matar ni a robar a nuestros hermanos de los estados de oriente, presidio del Norte, y villa del Pan...; que si cumplieran con este mandato la paz sería tan duradera como los días que ha de alumbrar el sol, pero que si ingratos y desagradecidos a nuestro Capitán volvían a matar un sólo hijo de la República Mexicana ..., sus campos se verían tan cubiertos*

---

<sup>17</sup> Anastasio Bustamante al Gobernador de Nuevo León, Matamoros, 19 de noviembre de 1828 AGENL, ramo Militares.

<sup>18</sup> Béxar, 2 de marzo de 1829, BA, rollo 120:443; Victoria, 18 de abril de 1829, BA, rollo 121:656; Ramón Vantira a Antonio Elozúa, Monclova, 14 de julio de 1829, BA, rollo 124:143.

<sup>19</sup> Manuel Rudecindo Barragan al Comandante Principal de Coahuila y Texas, Nacogdoches, 20 de julio de 1829, BA, rollo 124:290; Antonio Elozúa a Santiago López y José Cándido de Arcos, Béxar, 23 de julio de 1829, BA, rollo 124:363.

*de valientes mexicanos como de zacate la tierra, teniendo que soportar sobre sí toda la ira temible del capitán grande que está en México, que no perdona el más pequeño daño inferido al menor de sus hijos.*<sup>20</sup>

La necesidad de los militares de conservar la paz con la tribu comanche llegó al punto de agasajarlos, obsequiarlos y cuidarlos de sus enemigos ancestrales. Por ejemplo, en septiembre de 1829 el teniente Juan José Galán comunicó a sus superiores que había escoltado a una partida de cinco hombres y seis mujeres para que pudieran salir de la villa de San Fernando hacia sus campamentos, ya que una partida de lipanes aguardaba su salida para sorprenderlos.<sup>21</sup>

El nivel de confianza que se alcanzó en ese tiempo con los jefes comanches los convirtió en mediadores entre los militares mexicanos y las tres bandas de la etnia Wichita: tahuacanos, huecos y tahuayaces. Entre julio y agosto de 1829 los jefes comanches Punestira, Pasmonitilé e Incoroy negociaron entre los militares Antonio Elozúa y Francisco Ruiz y el jefe principal de los huecos y tahuacanos conocido como Menchaca. Se culpó de la muerte de dos viajeros mexicanos a los tahuayaces, atribuyéndoles la agresión en estos términos: "como tienen la desgracia de ser de su misma nación, y por tanto semejantes en lengua, maneras y traje, de allí había provenido como ha sucedido otras veces que los daños cometidos por los tahuayaces en el último mayo se les atribuyesen por una equivocación". Se firmaron las cláusulas de paz que contienen los tradicionales compromisos mutuos de no agresión, la obligación de los indios de separarse de los tahuayaces y obligaron también a los comanches de hacer lo necesario para preservar la paz y de separarse de los huecos y tahuacanos en caso de que estos no cumplieran lo firmado.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> José Antonio Chávez, José Arocha y Francisco Ruiz, Bosque redondo en el Desierto, 26 de julio de 1829 BA, rollo 124:398.

<sup>21</sup> Santiago López a Antonio Elozúa, Campamento de la Cantera, 28 de septiembre de 1829, BA, rollo 125:841; Bejar, Antonio Elozúa a Santiago López, 6 de octubre de 1829, BA, rollo 126:81.

<sup>22</sup> Tratado de paz con Wacos y Tahuacanos, firmado por Menchaca, Antonio Elozúa, Francisco Ruiz (por los comanches), Ramón Músquiz, José Antonio Saucedo, Gazpar Rodríguez, Francisco Ruiz, Cándido de Arcos, Severo Ruiz, Alejandro Treviño y Antonio González, Béxar, 22 de agosto de 1829, BA, rollo 125:51.

El efecto del acuerdo fue muy pobre: a finales del propio año de 1829 se presentaron diversos incidentes y robos de los que se culpó a los huecos, tahuacanos y tahuayaces indistintamente. En febrero del año siguiente el jefe de policía de Béxar hablaba de esos grupos como “nuestro obstinados enemigos” y de la necesidad de “escarmentarlos como es justo y recuperar los daños inferidos”<sup>23</sup>. En contraste casi simultáneamente este mismo funcionario hizo pública una proclama favorable a los comanches en estos términos:

*[Es] conveniente perseguir y escarmentar a los miserables que con escándalo se ocupan de robar a nuestros buenos amigos los comanches, las más de las veces que nos visitan, o en las que con sus familias vienen al lucrativo y beneficioso tráfico para esta ciudad del cambio o cambalache de sus carnes, untos, pieles, etc. ...*

*Las críticas circunstancias en que se encuentra el Superior Gobierno general, rodeado de atenciones que lo privan de atender la seguridad de esta frontera, son motivos para que todo individuo amante de la paz entre en recapitulación de los males incalculables que podría causarnos la guerra de los comanches a que los provocan gentes destituidas de honor y de sentimientos y de humanidad con el vergonzoso y degradante robo de cosas tan despreciables para nosotros por su corto valor, como muy apreciadas para ellos...*<sup>24</sup>

De manera semejante Antonio Elozúa, comandante principal del estado de Coahuila y Texas, presentó el 6 de marzo de 1830 un recuento de los robos y desastres provocados por los tahuacanos, huecos y tahuayaces que le sirvió para proponer: “solamente el terror los podrá contener, atacándolos en sus mismos pueblos, único modo conocido y seguro de evitar de raíz las hostilidades de los bárbaros”. El mismo día afirmó: “los indios comanches continúan dando pruebas de la buena fe con que mantienen la paz” y franqueó una escolta al jefe Chuparú, hermano de Barbaquista, a fin de que pasaran a la capital de la república para felicitar al vicepresidente Bustamante.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> Ramón Músquiz al Ayuntamiento de Béxar, Béxar, 4 de febrero de 1830, BA, rollo 128:335; Bejar, 14 de febrero de 1830, Ramón Músquiz a José María Viesca, BA, rollo 128:474.

<sup>24</sup> San Fernando de Béxar, Ramón Músquiz a los habitantes de la Municipalidad, Bejar, 26 de febrero de 1830 BA, rollo 128:735.

<sup>25</sup> Antonio Elozúa a Miguel Mier y Terán, Bejar, 6 de marzo de 1830, BA, rollo 128:968. El General Manuel Mier y Terán había asumido el cargo de Comandante General a raíz de la fallida invasión española al puerto en Tampico en agosto de 1829.



Un ejemplo de la buena relación que se vivía entonces con los comanches incluso a nivel de las poblaciones menores es el siguiente. El 9 de febrero de 1830 se presentaron en Guerrero 34 comanches y permanecieron tres días en el lugar. Iban con el objeto de hacer campaña a los lipanes y el comandante Manuel Rudecindo Barragán los dejó pasar en virtud de que “por donde han andado no han perjudicado a ningún ciudadano”. Al cabo de unos días regresaron los indios y entregaron en esa villa “todas las bestias herradas que lazaran” en las inmediaciones. Se les gratificó y escoltó hasta la otra banda del río Bravo.<sup>26</sup>

La paz con los comanches parecía sólida. En los reportes mensuales que hacía Elozúa al Comandante General Manuel Mier y Terán no se registraban incidentes de importancia, lo que hizo exclamar al propio Elozúa en agosto de 1830 “por lo menos de dos años a esta parte los citados comanches no han hecho incursiones, ni ejecutado mal ni daño algunos”.<sup>27</sup>

En mayo de 1830 un pequeño grupo de comanches al mando del jefe Guonique se empeñó en pasar hasta Leona Vicario (hoy Saltillo), para ver al Gobernador. No parece que lo platicado haya sido de importancia, pero lo que nos quedó de esa visita es la cuenta de lo gastado por el gobierno: más de 50 pesos en dinero efectivo, 53 en carne y alimentos, 77 en hospedaje y escolta y 185 en regalos (entre camisas, pantalones, sombreros, una levita, chaquetas, lanzas, un caballo, dulces y otros efectos). En total la visita significó una erogación de 365 pesos que no estaba prevista y que en presencia de los jefes indios el gobierno no podía negarse a realizar. Por esta razón el Gobernador envió un comunicado al jefe político de Béxar ordenándole no dejara pasar a este tipo de comitivas en razón de que no tenía recursos para cubrir esos gastos.<sup>28</sup> En julio el mismo ministro de Guerra se ocupó

---

<sup>26</sup> Manuel Rudecindo Barragán, Comandante Presidencial de Río Grande, al Comandante Principal, Antonio Elozúa, Guerrero, 14 de febrero de 1830, BA, rollo 128:459; Manuel Rudecindo Barragán a Antonio Elozúa, Guerrero, Guerrero, 1 de marzo de 1830, BA, rollo 128:807.

<sup>27</sup> Antonio Elozúa al Ministro de Guerra y Marina, Bejar, 14 de agosto de 1830, BA, rollo 133:524.

<sup>28</sup> Santiago del Valle “Noticia de la manutención y regalo que por orden del Señor Gobernador se hace a los indios comanches que actualmente se hallan en esta capital”, Leona Vicario, 30 de junio de 1830, AGECE,

del asunto ordenando a los comandantes que no dejaran pasar a los indios al interior de la frontera a no ser estrictamente indispensable, sino que se debía seguir la política de regalarlos en los presidios, para evitar mayores gastos.<sup>29</sup>

Desde luego que había interesados en promover que los comanches hicieran la guerra y robaran caballos en la frontera mexicana. En abril de ese año se presentó el jefe Chaco Incoroy en Béxar para comprobar si era cierta la noticia que habían recibido a través de algunos huecos y tahuacanos en el sentido de que por Nacogdoches un gran contingente de tropa se preparaba para hacerles la guerra y que las promesas de paz eran falsas, misma noticia que habían confirmado unos tratantes que venían de Nacogdoches. Las autoridades consultadas respondieron que de parte del Supremo Gobierno "no había alteración alguna ... de la paz ..., ínterin los comanches observasen el buen comportamiento y fidelidad que hasta ahora".<sup>30</sup> Comentando esta información Pedro Elías Bean desde Nacogdoches escribió que desde este lugar no había salido ningún tratante a comerciar con los indios, posiblemente fueran algunos franceses que entrarían por los Estados Unidos. También dijo que ese tipo de rumores era promovido por ciertos comerciantes de Bayupier que buscaban enredar a los comanches para que apoyaran a los tahuacanos y así provocar que robaran caballos que luego comprarían baratos.<sup>31</sup> Esta noticia indica de paso que por aquella época se estaba controlando la entrada de comerciantes hacia las etnias wichitas y comanches, al menos por la región de Nacogdoches, cosa que anteriormente ni siquiera se había podido intentar.

---

Siglo XIX; José María Viesca, Gobernador del Estado de Coahuila y Texas, al Jefe Político del Departamento de Béxar, Leona Vicario, 21 de junio de 1830, AGEC, Siglo XIX; Antonio Elozúa a Manuel Mier y Terán, Béxar, 15 de mayo de 1830, BA, rollo 130:516.

<sup>29</sup> Ministro de Guerra y Marina al Gobernador de Coahuila y Texas, México, 15 de julio de 1830, AGEC, Siglo XIX.

<sup>30</sup> Alejandro Treviño a Antonio Elozúa, Béxar, 15 de abril de 1830, BA, rollo 129:847.

<sup>31</sup> Pedro Elías Bean a Antonio Elozúa, Nacogdoches, 22 de junio de 1830, BA, rollo 131:850.

En esa misma región las autoridades mexicanas festejaron en julio la realización de un violento ataque de los charaquíes a los wichitas, en que resultaron 36 muertos y 28 heridos de los agredidos y apenas seis muertos de los atacantes. Se dijo que los charaquíes estaban reuniendo a otras tribus para organizar una nueva embestida. Elozúa comentó:

*Semejantes ocurrencias no pueden dejarnos menos que refluir [sic] en bien de este departamento, pues es probable que a virtud de ellas [...], los citados huecos, tahuacanos y tahuayaces únicos de los indios salvajes que últimamente nos hostilizaban, van a quedar imposibilitados de continuar dañándonos.*<sup>32</sup>

Este tipo de acciones resultaban útiles a las armas mexicanas, tanto porque contribuían a debilitar a los insurrectos, como porque ahorraban recursos y desgaste de la tropa.

Francisco Ruiz también se alegró de la iniciativa de los charaquíes pensando que ello alejaría a los wichitas de las poblaciones mexicanas y de los colonos. Dijo que era la ocasión para “para estrecharlos hasta el último extremo”, retrasándoles la paz que seguramente solicitarían. No les quedaban muchas opciones para abastecerse de pólvora y municiones, pues desde Nacogdoches no les llegarían y dijo haber hablado con Austin para que evitara el tráfico clandestino que desde esa colonia hacían algunos angloamericanos. Sin duda buscarían refugiarse con los comanches, para lo cual sería necesario hablar con los jefes de éstos y evitar que los recibiesen en sus rancherías. Desde luego, “después de haberlos hecho sufrir el cáliz amargo de la guerra”, se les podría recibir de paz bajo la condición de que se incluyera en ese pacto a los tahuayaces (a los que como vimos se consideraba los más violentos de entre la etnia Wichita).<sup>33</sup>

La opinión del comandante Mier y Terán también vale la pena reproducirla. Dijo a Elozúa que podía disponer de una corta suma para darles municiones y pólvora a los charaquíes, pero consideró necesario impedirles que se asociaran con otras tribus locales:

---

<sup>32</sup> Antonio Elozúa a Manuel Mier y Terán, Béxar, 6 de julio de 1830, BA, rollo 132:363.

<sup>33</sup> Francisco Ruiz a Antonio Elozúa, Río Brazos, 1 de agosto de 1830, BA, rollo 133:30-32.

*...pues nunca será benéfico a nuestros cortos establecimientos que tanta indiada este unida y un día forme el proyecto de dar sobre algún destacamento, mucho menos cuando V.S. sabe que los charaquíes se están reforzando y es gente de táctica para la guerra y menos idiota que las demás tribus a quienes no les sería difícil dirigir.<sup>34</sup>*

Unos meses después el mismo Mier y Terán se decidió a actuar a la ofensiva en el caso de los wichitas: una partida de tropas de Béxar apoyada por 33 vecinos cayeron sobre un pueblo de tahuacanos y huecos a orillas del río San Javier teniendo como resultado dos indios y una india muertos, un negro y cuatro muchachos prisioneros “y quitándoles 195 bestias, 144 fustes, 10 carabinas, 5 lanzas, 19 chimalas y últimamente todo su pillaje, carcajes, arcos, polvorines y bastante maíz y frijoles después de haber arrasado un número considerable de casas torreones y obras de fortificación del pueblo que habían abandonado antes de haber sido batidos”. Recomendó Mier y Terán a sus superiores el mérito de los soldados y pobladores, “especialmente —dijo— por los pocos recursos de dinero y remontas con que hacen la campaña”.<sup>35</sup>

Uno de los hechos significativos que ocurrió durante el año de 1830 es que las autoridades civiles y los mandos militares mexicanos buscaron convertirse en intermediarios entre las naciones indias que estaban de paz, en atención a ciertas diferencias étnicas ancestrales. Un ejemplo de ello ocurrió en julio, cuando unos lipanes atacaron a una pequeña partida de comanches que salía de Béxar, matando un indio, capturando a una mujer y dos niñas y apoderándose de los caballos. Elozúa mandó reconvenir a los jefes lipanes Castro y El Cojo, los cuales le entregaron a toda la familia, la mayor parte de las bestias y se disculparon. Se entregó todo a los comanches, mismos que quedaron muy agradecidos.<sup>36</sup>

---

<sup>34</sup> Manuel Mier y Terán a Antonio Elozúa, Matamoros, 18 de agosto de 1830, BA, rollo 133:635.

<sup>35</sup> Manuel de Mier y Terán al Gobernador Interino de Nuevo León, Matamoros, 11 de octubre de 1830 AGENL, Militares. Carlos Valdés et al. *Fuentes para el estudio de los indios en Coahuila*, (en prensa), cita documentos de AGECE, ramo Jefatura Política de Béxar: 29 de agosto de 1830 y 25 de septiembre de 1830.

<sup>36</sup> Antonio Elozúa a Manuel Mier y Terán, Béxar, 30 de julio de 1830, BA, rollo 132:968.

Viendo la situación en su conjunto, bien podríamos decir que entre 1829 y 1831, aún con el permanente conflicto con la etnia wichitas, existía un relativo equilibrio, una paz suficiente, entre los grupos indios y las poblaciones mexicanas. A no dudar el elemento desequilibrante y que cada día se hacía más presente en ese esquema era el brutal proceso de colonización que se estaba desarrollando en todo el territorio de Texas. Este elemento provocaba inestabilidad porque cada día aumentaba la población angloamericana, no solamente aquella permitida en los contratos de colonización, sino gran cantidad de prófugos de la justicia y oportunistas que fundaban ranchos aislados. Con ellos venía el aumento del contrabando y del comercio ilícito de armas y municiones. Por ello cabe aquí hacer un paréntesis en torno a ese tema. En abril de 1831 Miguel Ramos Arizpe, legendario diputado a las Cortes de Cádiz por Coahuila, presentó, a insistencia del ministro de Relaciones Lucas Alamán, un documento que contiene sus opiniones relativas a la situación de la frontera. Ramos Arizpe propuso:

*Siendo imposible evitar en su raíz el curso firme, constante de la política peculiar de los Estados Unidos de América, que consiste en arrojar de su seno a todo trance los indígenas de diferentes naciones [...] conviene a México [...] fomentarla organizarla dentro de nuestro territorio y protegerla de cuantos modos sean imaginables*

*Obrar de manera que esa inmensa emigración que nuestros mayores rivales arrojan irremediabilmente a nuestro seno, y se nos presenta como uno de los mayores males, que va a destrozarse en su parte más importante la integridad de los Estados Unidos Mexicanos, no cause estos estragos, y antes se convierta en remedio eficaz contra ese mismo mal [...] Que vengan primero los que estén más civilizados, para colocarlos en más oportunos lugares, y [de preferencia...] no admitir a ningún súbdito de los Estados Unidos del Norte que no sea Indio.<sup>37</sup>*

Propuesta coincidente, digamos de paso, con aquella defendida en 1826 por el comisionado de los charaques John Dunn Hunter, y que tenía como lógica consecuencia la formación de un gran núcleo de población indígena en el lado mexicano de la frontera tejana. Aprobó el

---

<sup>37</sup> Miguel Ramos Arizpe, al Secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, Lucas Alamán, México, 14 de abril de 1831, ASRE, L-E-1076, ff.203-210.

presidente Anastasio Bustamante las medidas propuestas por Ramos Arizpe, en particular la de "llamar a nuestro territorio las tribus de indios que se han quedado sin tierras por haberlas vendido a los Estados Unidos" y nombró al general Manuel Mier y Terán para elegir a los más civilizados y capaces de cultivar la tierra<sup>38</sup>. Este último, no muy complacido con la misión encomendada, envió una extensa argumentación de por qué no debía de fomentarse la inmigración extranjera a las regiones fronterizas y mucho menos la de indios expulsados de los Estados Unidos:

*Tengo por un mal grave la admisión de colonos en Texas. En efecto no concibo que ventajas resultan a México de poblar con extranjeros la frontera inmediata a su nación [...] poblar exclusivamente con extranjeros del pueblo confinante [sic] que en caso de guerra serán enemigos y por su decisión sola comenzamos perdiendo doscientas leguas de terreno, me persuado que será un error en que todos convendrán...*

*...de modo que un progreso rápido en colonias tan desprendidas de la población nacional, no tiene otro resultado que el de poblar una tierra que acaso sería mejor tener desierta porque sería defendible la frontera [...]; peor que desierto será cuando tantos colonos impelidos por sus necesidades, sus leyes y costumbres, [...] tomen un partido tan fácil de ejecutar como el de separarse de quien los admitió, poniendo a México en la situación política más embarazosa y sujeta a tantos y tan graves inconvenientes no tienen compensación de ninguna especie. [...] Los colonos no adquieren relaciones con la nación, sino que extienden las del país de su origen, y son las únicas que conservan...*

*La admisión de las tribus salvajes que por efecto del aumento de población de los Estados Unidos del Norte se agolpan sobre la frontera mexicana, es la primera medida que sugiere la humanidad; pero es necesario no alucinarse concibiendo alguna ventaja política ni económica en atraer tan malos huéspedes: tienen tan pocas disposiciones para civilizarse, es decir para mudar todos sus hábitos, inclinaciones y usos, que por no hacerlo abandonan las tierras que solamente conocen y en qué han vivido, con la incertidumbre de hallar otras en qué subsistir: los salvajes no tienen apego a nada que pudiera conducirlos a sentir necesidades para la sociedad y por el contrario el sentimiento fuerte y superior a todo de su independencia los hace capaces de los mayores sacrificios por conservarla [...] Están muy bien armados y hacen la guerra con más orden y conocimiento. Si se admitieran [...] sería necesaria*

---

<sup>38</sup> Lucas Alamán, Secretario de Relaciones, al General Manuel Mier y Terán, México, 30 de abril de 1831, ASRE, L-E-1076, ff.226-227.

*mucha mayor fuerza en la frontera, nada más que para impedir que dañaran. El idioma y los hábitos los subordinan más a la influencia de los norteamericanos ...*<sup>39</sup>

Concluye Mier y Terán diciendo que la aceptación de esos inmigrantes disminuiría la posibilidad de control en la región y sería “una calamidad más en nuestra frontera”. La mención a la influencia de los norteamericanos sobre estos indios alude claramente a la asimilación de elementos culturales y necesidades creadas provenientes del comercio. La discusión de Ramos Arizpe y Mier, con la intermediación de Alamán y Bustamante, en torno a las alternativas de la colonización de Texas en los años treinta es sobre todo significativa porque muestra que la presencia y distribución de los grupos indios era una de las principales preocupaciones de los políticos que conocían a fondo la problemática de la frontera norte.

En la segunda mitad del año 1831 comenzaron a cambiar las amistosas relaciones con los comanches. Por diversos rumbos comenzaron a advertirse señales de hostilidad. Desde julio se percibieron algunos perjuicios en Guerrero, por lo que se les suspendieron los pasaportes para internarse en la frontera.<sup>40</sup>

Por ciertas hostilidades ocurridas en septiembre en la Bahía del Espíritu Santo y la villa de González, atribuidas a los comanches, el ministro de Guerra ordenó que se organizara en contra de ellos una campaña de 200 hombres que llegaran hasta sus aduanas. La orden fue tomada en cuenta, se cruzaron órdenes y comunicaciones, pero su organización tomó mucho tiempo.

Entre tanto se concretaba esa expedición, Elozúa envió al capitán Manuel Lafuente a escarmentar en su territorio a los tahuacanos. El 12 de noviembre los mexicanos

---

<sup>39</sup> General Manuel Mier y Terán al Ministro de Relaciones, Matamoros, 11 de agosto de 1831, ASRE, L-E-1076, ff.211-218.

<sup>40</sup> José María de Letona al Ayuntamiento de San Buenaventura, Leona Vicario, 30 de julio de 1831 AGECE, Fondo San Buenaventura.

descubrieron un campamento, atacándolo en la primeras horas de la madrugada siguiente. En pleno ataque los soldados descubrieron la existencia de muchas tiendas de comanches entre las casas de la aldea. Antes de que nadie pudiera detener el fuego habían muerto seis tahuacanos y dos importantes comanches: el jefe Barbaquista y su hijo. A pesar de los temores de que ello desencadenara la guerra generalizada con los comanches y del ambiente adverso, los jefes Incoroy, Isayona y Tamiagua, mantuvieron contactos con las autoridades en Béxar y lograron preservar la calma y continuar con el comercio.<sup>41</sup>

Con todo, la desconfianza iba en aumento y los comerciantes y negociadores ya no eran recibidos de la misma manera. A fines de enero se presentaron en Béxar Isayona e Incoroy con muchas familias para el trato, “manifestando la mejor disposición para conservar la paz”. La partida de Isayona salió del pueblo y en el camino fue atacada por una banda de indios savanos, muriendo el jefe y otros guerreros. Incoroy pidió la protección de las tropas mexicanas y el capitán mexicano en Béxar envió una escolta con la orden expresa de no intervenir en ninguna acción militar y sólo tratar de convencer a los atacantes para que se retiraran.<sup>42</sup>

Por su parte, José de las Piedras, comandante de Nacogdoches, estaba encargado de diseñar la campaña contra los comanches ordenada por los más altos mandos, contando con la participación de 300 guerreros indios bien armados “y con la mejor disposición de batirse”.<sup>43</sup> Todavía mostrando prudencia Antonio Elozúa le agradeció el interés y lo dejó para “cuando llegue el caso”.<sup>44</sup> Los propios comanches advirtieron lo enrarecido del ambiente, ya que en abril del propio año tres pueblos comanches que llegaron a comerciar pieles a San Fernando se negaron a entrar al pueblo y pidieron que el trato se hiciera en un

---

<sup>41</sup> Schilz, y Schilz *op.cit.* p.13; Documento sin firma ni fecha en que se afirma que los comanches “sin embargo del sentimiento grande que hicieron [...] no se dieron por sentidos” por la muerte de este jefe, BA, rollo 170: 900-901.

<sup>42</sup> Ramón Músquiz a Antonio Elozúa, Béxar, 18 de febrero de 1832, BA, rollo 148:175.

<sup>43</sup> José de las Piedras a Antonio Elozúa, Nacogdoches, 24 de marzo de 1832, BA, rollo 148:851.

<sup>44</sup> Antonio Elozúa a Manuel Rudencindo Barragán, Béxar, 24 de marzo de 1832, BA, rollo 148:877-880.



paraje alejado, lo que fue entendido como símbolo de "desconfianza" y "deslealtad"<sup>45</sup>.

La campaña de José de las Piedras tomaba forma:

*La campaña que recientemente han hecho los saguanos [o savanos] sobre los comanches ha inflamado los espíritus belicosos de esta tribu y otras que pueblan la frontera. Desean repetir sus expediciones y el exterminio de aquellos bárbaros. Como la política, y más que ésta nuestras circunstancias, exigen alimentar en esta clase la división a la que propenden y sacar partida de ellos, aprovechando las ocasiones tales como la presente que bien manejada nos producirá ventajas de no poca consideración, y previniendo no presentarse otra más a propósito para hacer la guerra a los comanches, dañarlos y librar a esos pueblos de los males que frecuentemente reciben; me he resuelto aprovecharme de tales circunstancias, y en consecuencia he dispuesto se reúnan todas las tribus en una consulta general en la que sean convidadas por los saguanos para formar una expedición de la mayor parte de los guerreros que pueden ser de quinientos a setecientos hombres bien armados y diestros en la campaña...*<sup>46</sup>

Dada las limitaciones económicas del erario y los escasos recursos de la tropa reconoció Piedras que no se podía comprometer a apoyar con pólvora y municiones a los atacantes, para lo cual pidió que fueran los vecinos de Texas quienes aportaran dinero.

Ya para junio entonces Antonio Elozúa se mostraba entusiasmado y celebraba "muy mucho el estado de guerra" entre grupos indios:

*...en efecto no pueden dudarse las ventajas que han de resultar a este departamento y frontera de Coahuila de que los comanches sean acosados y entretenidos por esa guerra, y cuánto debemos celebrarla, cuando por una antigua dolorosa experiencia sabemos que [la] paz es siempre falsa, y que en medio de ella nos causan los más graves daños*

Sin embargo, dudaba todavía de la capacidad de las tropas mexicanas para enfrentar una guerra constante y deseaba encubrir la participación de ellas fingiendo una guerra exclusivamente india:

---

<sup>45</sup> José María García, a Antonio Elozúa, San Fernando, 21 de abril de 1832, BA, rollo 149:536; Manuel Rudecindo Barragán a José María García, Comandante de la Compañía del presidio de Aguaverde, Guerrero, 16 de abril de 1832, BA, rollo 149:538.

<sup>46</sup> José de las Piedras a Antonio Elozúa, Nacogdoches, 21 de mayo de 1832, BA, rollo 150:180-181.

*...todavía no nos conviene romper abiertamente con los comanches..., manteniéndonos entretanto en la especie de paz con ellos en que estamos actualmente, [...] porque el asunto de la guerra entre savonos y comanches no es nuestro, sino solamente propio suyo, proveniente de mutuos agravios entre ellos mismos, en los que no hemos tenido parte alguna, circunstancia que nos es favorable*<sup>47</sup>

El dinero se reunió, pero la campaña, tal y como estaba diseñada por Piedras, comenzó a diferirse "por las circunstancias" y al parecer nunca se realizó<sup>48</sup>. Sin embargo, es indudable que a partir de entonces se implantó un ambiente de hostilidad definitivo entre las partes y se generalizaron los robos, secuestros e incidentes armados.

En noviembre de 1832 una expedición dirigida por Manuel Rudecindo Barragán derrotó a una numerosa partida comanche. El entusiasmo por su triunfo lo llevó a proponer la realización de una campaña formal con 300 hombres que llegara hasta el corazón de su territorio y sorprendiera a los comanches en sus rancherías. Entre diciembre de ese año y enero del siguiente se realizó esa expedición, incorporando a un grueso contingente de indios lipanes. No consiguió Barragán "escarmentar" al enemigo como se merecía, según sus palabras, pues a pesar del enorme sacrificio de los participantes no se pudo encontrar una ranchería de comanches "para batirlos". Se quejó Barragán de lo mal preparado de la tropa, de las malas monturas, así como de la ineficiencia de los lipanes, a quienes, según dijo, "creía más prácticos en el terreno". En todo el trayecto de la expedición sólo hubo dos enfrentamientos con pequeñas partidas de comanches. Reseñaremos uno de ellos: varios días después de haber iniciado la travesía fue avistada una partida de 7 comanches que llevaban alguna caballada. Barragán ordenó de inmediato que salieran en su persecución 150 hombres montados en dos partidas, mientras él personalmente tomó el mando de una brigada de infantería de 100 hombres. Al verse acosados los indios se refugiaron en un

---

<sup>47</sup> Antonio Elozúa a José de las Piedras, Béxar, 4 de junio de 1832, BA, rollo 150:536-539.

<sup>48</sup> Ramón Músquiz a Antonio Elozúa, Béxar, 20 de junio de 1832, BA, rollo 150:934-935; José de las Piedras a Antonio Elozúa, Nacogdoches, 16 de julio de 1832, BA, rollo 151:664-665; Antonio Elozúa al Alcalde de Goliad, Béxar, 17 de julio de 1832, BA, rollo 151:688.

espeso bosque al que la infantería entró con dificultad. Al otro lado de la maleza les recibió la caballería, dando muerte de inmediato a cuatro y persiguiendo a los otros hasta conseguir aniquilar otros dos, logrando escapar sólo uno aprovechando la noche. Al día siguiente Barragán mandó rastrear al indio que había huido, mismo que iba a pie y estaba herido. Al fin, el rastro de sangre lo delató, fue hecho prisionero y llevado al presidio de Río Grande. Como resultado de la acción hubo un soldado muerto y cinco heridos. El botín de aquel enfrentamiento fue de 18 bestias, tres fusiles, escasa pólvora y balas, así como lanzas, flechas y alguna peletería. Nada que justificara haber llevado al desierto 321 hombres; nada que disculpara la saña con que fueron ultimados los pocos comanches que se encontraron.<sup>49</sup> Curiosamente, mientras Barragán y su gente vagaban inútilmente por los desiertos, los rancheros de Lampazos se topaban de frente con el enemigo y se daba el caso que la guarnición carecía de armas y hombres suficientes para defenderlos.<sup>50</sup>

A pesar de su desencanto por el alcance de la expedición, Barragán y los oficiales que intervinieron en aquella empresa fueron bien recibidos por sus superiores. El Comandante Principal escribió poco después al propio Barragán: “la expedición no debe considerarse infructuosa, pues que ellos verán que se les pisa sus terrenos y se les busca con empeño para castigar sus insolencias”.<sup>51</sup> En cualquier caso es claro que esa nada memorable expedición marcó el inicio de una era violenta para las poblaciones fronterizas mexicanas que duraría varias décadas.

---

<sup>49</sup> Manuel Rudeciendo Barragán (diario de campaña), Guerrero, 14 de febrero de 1833, BA, rollo 155:169-180; Manuel Rudeciendo Barragán (informe), Guerrero, 22 de febrero de 1833, BA, rollo 155:252-260; Manuel Rudeciendo Barragán, Béxar, 6 de marzo de 1833, BA, rollo 155:556-563. Valdés *op.cit.* cita documento de AGECE, siglo XIX, Villa de Guerrero, 8 de noviembre de 1832.

<sup>50</sup> José Andrés de Sobrevilla, Guarnición de Lampazos, al Comandante Andrés Ruiz de Esparza, Lampazos, 6 de enero de 1833, AGENL, ramo Militares.

<sup>51</sup> Manuel Rudeciendo Barragán al Alcalde Constitucional de Guerrero, Guerrero, 8 de abril de 1833 AGECE, Siglo XIX.

En este capítulo pudimos apreciar que, a pesar de las dificultades inherentes a la etnia comanche en términos de su organización política descentralizada, era posible conservar una paz firme. Los fundamentos para la preservación de la paz eran sin duda la buena disposición de ambas partes y el respeto consecuente de lo acordado. Se dice fácil, pero no lo era, pues no era un ambiente que se alcanzaba sólo por la buena voluntad de los involucrados. La aparición y preservación de ese deseo de armonía en la frontera mexicana pasaba por una serie de escollos. En primer lugar era necesario que las poblaciones fronterizas con el territorio indio tuvieran capacidad de respuesta militar frente a las posibles hostilidades. Uno de los elementos que permitió en este periodo que los comanches vieran con más respeto a los militares y autoridades mexicanas fue la respuesta que recibieron los insurrectos de Nacogdoches a manos de los militares y los colonos de Austin y la consiguiente mayor presencia de contingentes de tropa que llegaron posteriormente. Por su cultura, los comanches sólo podían mantener los acuerdos cuando la contraparte se manifestaba como un enemigo competente en el terreno militar. Nadie que no impusiera cierto respeto podía ser tratado como igual. Además, no era posible conservar el difícil consenso de todos los guerreros de la etnia, si cualquier breve partida suelta podía obtener un fácil botín en las poblaciones mexicanas. Habría que decir desde aquí que la presencia de mayores defensas militares fue momentánea y en vista de la paz, de las urgencias militares y carencias del erario, se retiraron pronto de la región, como podremos apreciar en la evaluación de la situación militar que se hace al inicio del siguiente capítulo.

En segundo lugar, otro elemento que ayudó a preservar el ambiente favorable a la paz fue el recibimiento a los jefes que llegaban a las poblaciones y presidios. La ceremonia y el regalo a los jefes en cada una de esas llegadas eran el refrendo obligado de la disposición a preservar la amistad. Nada más opuesto al modo de pensar de los militares y civiles de la frontera que someterse al rito de la fuma de la pipa de la paz o a las digresiones metafóricas con base a la naturaleza a que eran tan afectos los jefes indios. Ello lo aceptaban obligados por la necesidad de conservar la tranquilidad en las poblaciones

fronterizas y casi nunca con convicción. En el conjunto de los documentos de la época se puede apreciar un ambiente adverso a la aceptación de la cercanía con los grupos guerreros. Era una atmósfera y una presión social que en todo momento conspiraba contra la paz.

En tercer lugar, como ya dijimos uno de los fundamentos de la paz era el comercio. En los mejores momentos se hicieron frecuentes las llegadas de grandes grupos comanches a las inmediaciones de Béxar para intercambiar sus pieles y untos. La contraparte que permitió ese auge en el tráfico, fue la mayor vigilancia de los tratantes clandestinos angloamericanos por la ruta de Nacogdoches. Esa vigilancia estuvo permitida tanto por la mayor presencia de militares mexicanos en la región, como porque los grupos indios inmigrados de tierras estadounidenses interceptaron el comercio de armas y municiones con destino a los comanches y wichitas, pues no les convenía la preservación de su fuerza militar.

Con todo, la pieza que vino a modificar aquel precario equilibrio fue la imparable ola de la inmigración proveniente de los Estados Unidos. El periodo 1827-1831 se caracterizó por la desmedida concesión de terrenos a particulares, sobre todo angloamericanos, pero también algunos mexicanos y a varios grupos indios. La presencia de los colonos blancos iba conformando un bloque opuesto a los intereses de los mexicanos en Texas, que a la larga acabaría en rebelión. La llegada de grupos indios del este iba configurando una fuerza que conspiraba contra el predominio de los comanches, incluso en su propio territorio. Por ello en el estudio de la colonización de Texas se hace necesario considerar los dos aspectos de la inmigración, resultantes ambos del inexorable empuje de los estadounidenses hacia el oeste: 1) la especulación territorial y la incrustación directa de colonias angloamericanas y 2) la reubicación de grupos indios expulsados de sus regiones tradicionales.

## VII. Una buena guerra

Ante todo la guerra depende del estado de ánimo de los combatientes. Todas las confrontaciones armadas tienen sus objetivos, su planeación estratégica y siempre se pueden encontrar como causas últimas de un conflicto armado intereses que los promueven y aprovechan; pero es evidente que ni los más poderosos impulsos económicos pueden prescindir del odio al enemigo de quienes empuñan las armas. Ya sea que se utilicen rencores ancestrales para canalizar una contienda, o sea que la necesidad de la misma haga necesario promover una imagen aborrecible del potencial adversario, lo cierto es que las huestes en campaña deben actuar con decisión contra un rival que detestan. El presente capítulo intenta mostrar la manera como se fue recrudeciendo en los años treinta el ambiente de enfrentamiento entre los comanches y las poblaciones mexicanas que desembocó entre 1840 y 1841 en grandes incursiones. A medida que la violencia étnica fue haciéndose un hecho cotidiano, en la mente de quienes la vivían se consolidó la intolerancia y el odio hacia el enemigo. En la narración de los hechos de esa lucha tendremos que considerar también los conflictos regionales y nacionales que involucraron a la frontera noreste, para poder apreciar los efectos que tuvieron en el equilibrio de fuerzas y en la exaltación de los ánimos.

### ***El campo de batalla y las fuerzas contendientes***

Antes de pasar a la descripción de los acontecimientos fronterizos conviene detenerse un momento para hacer una evaluación de las fuerzas defensivas mexicanas, así como la magnitud de los contingentes en conflicto. En otras palabras ¿dónde estaban y de qué tamaño eran los destacamentos de tropa dedicados a la defensa de los ataques indios? ¿Dónde se ubicaban y qué capacidad de movilización y fuego tenían los grupos indios?

¿Cuáles eran los poblados mexicanos más afectados y que posibilidades de respuesta tenían por sí mismos? Las respuestas a estas preguntas, desde luego, no pueden ser precisas en primer lugar porque la cantidad de las tropas defensivas cambió mucho en aquellos años y no existen registros completos; segundo, porque el tamaño de los grupos indios y la cantidad de guerreros dispuestos a la acción está basado en apreciaciones generales y no en recuentos; tercero, porque la cifras de población de esas villas que estaban expuestas a las agresiones no son exactas, ni se tiene idea de la proporción de hombres que podían responder a los llamados de defensa en un momento dado, ni el número de armas y caballos con que podían contar.

Hechas estas salvedades tómense nuestras afirmaciones como un acercamiento a la situación militar en la región hacia 1830 y no como algo definitivo. Este acercamiento nos ayudará a comprender mejor los problemas económicos, políticos y a evaluar las razones por las que se desató la guerra entre las partes. Comencemos con la ubicación de la población. Una observación al mapa 3 nos da idea de la situación geográfica de los grupos indios guerreros y de su magnitud frente a las poblaciones sedentarias (incluyendo villas mexicanas, colonos angloamericanos e indios de misión o aculturados). Observamos un amplio territorio ocupado por comanches, lipanes y wichitas, ubicada al norte de Coahuila, al oeste de las regiones habitadas por blancos en Texas y al este de los poblados de Nuevo México. De hecho estos grupos impedían la comunicación horizontal entre las regiones noreste y norte. Podemos apreciar la magnitud de la nación Comanche: es por mucho un conjunto más numeroso que cualquiera de los poblados de otras naciones indias o de colonos norteamericanos o mexicanos que los rodean.

Cabe aclarar aquí que, a pesar de las bandas en que se divide la etnia Comanche, que se detallaron en el capítulo primero, en la práctica se le puede considerar como una unidad, tanto porque es muy difícil a partir de las fuentes disponibles penetrar en el significado de las divisiones internas, así como por lo señalado por diversos autores de la

época, en el sentido de que la nación Comanche se distinguía por su integridad, a pesar de la falta de un gobierno central. Antonio Barreiro lo expresó de este modo hacia 1839:

*Su gobierno, viene a ser el de una república, reunida más por la necesidad que por las leyes, porque si le faltase su unión, sería acometida de todas las naciones que le rodean, con quienes jamás ha querido hacer la paz ni alianza: el mando está repartido en capitanes subalternos; del que por su talento y valor es nombrado general en jefe que los gobierna militarmente.<sup>1</sup>*

En contraste, por ejemplo, la etnia de los wichita exhibió notables divisiones internas: recurrían frecuentemente a los comanches o a los mexicanos para dirimir sus diferencias y luchaban sangrientamente entre tahuacanos, huecos y tahuayaces. Así, en el mapa se representa a la nación comanche en conjunto, pues además las divisiones internas son confusas y no existen datos de la magnitud de cada parcialidad.<sup>2</sup>

Los numerosos grupos indios del oriente de Texas tenían principalmente dos orígenes: los grupos tradicionalmente residentes en esa región, principalmente los cados, nacogdoches y texas, y los que llegaron procedentes de la región de los Grandes Lagos, de Luisiana o de Florida, presionados por el Gobierno o los colonizadores norteamericanos, principalmente los charaquiés, kikapús, delawares, conchatés y savanos. Muchos de los aborígenes sedentarios de las diferentes ramas de los grupos cado y carancahua habían aceptado vivir en misiones. Por ello las aproximaciones numéricas relativas a ellos tienen

---

<sup>1</sup> Pedro Bautista de Pino *Noticias Históricas y Estadísticas de la antigua provincia del Nuevo-México presentadas por su diputado en cortes D. ... en Cadiz el año de 1812. Adicionadas por el Lic. Antonio Barreiro en 1839 y últimamente anotadas por el Lic. José Agustín Escudero para la Comisión de Estadística Militar de la República Mexicana*, México, Imprenta de Lara, 1849, p.84.

<sup>2</sup> Como ya se dijo todos los datos de grupos étnicos no sujetos al gobierno mexicano son aproximaciones basadas en la experiencia directa, pero sin que nadie haya realizado un recuento. Se ha procurado confrontar diversas fuentes y se ha anotado aquella cifra que parece más fundada. En la comparación de población blanca e india me apoyé principalmente en los datos de Juan Nepomuceno Almonte (*op.cit.*), misma información que contiene el "Informe secreto que dirige Juan Nepomuceno Almonte al gobierno de México" publicado por Celia Gutiérrez Ibarra en *Cómo México perdió Texas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987. Esa información se confrontó con el detalle de cada grupo étnico que brindan Jean Luis Berlandier y John C. Ewers en *The Indians of Texas in 1830*, Washington, Smithsonian Institution Press, 1969.



como punto de referencia los padrones de indios de misión que ocasionalmente se practicaban.

La información relativa al tamaño de los diferentes grupos indios se obtuvo principalmente de dos fuentes: el Informe Secreto de Juan Nepomuceno Almonte y el texto de Jean Luis Berlandier.<sup>3</sup> En el cuadro siguiente se anotan tal y como aparecen en el Informe de Almonte las cifras de población de cada grupo y se hace una comparación con los datos obtenidos de Berlandier para mostrar la consistencia de los datos.

**Cuadro 5**  
**Grupos indios en Texas en 1834, según Juan Nepomuceno Almonte y comparación con los datos de Jean Louis Berlandier**

Grupos indios	Almonte	Berlandier	Diferencia
Comanches	10,000	11,000	1,000
Tahuacanos	500	400	-100
Wacos	200	720	520
Tahuayaces	100	320	220
Conchatés	500	400	-100
Charaquiés	500	600	100
Sawanos (savanos)	400	1200	800
Kikapús	800	440	-360
Chactas	500	50	-450
Delaweres	300	640	340
Creek	600	600	0
Cados	500	450	-50
Texas	100	140	40
Nacogdoches	300	200	-100
Sumas	15,300	17,160	1,860

En términos generales puede considerarse a los datos de Berlandier como más consistentes, por el tiempo de residencia que tuvo en la región y por la información que le proporcionó Francisco Ruiz, quien como ya habíamos dicho vivió varios años entre los comanches y fue uno de los principales negociadores con todos los grupos indios. En términos generales la falta de coincidencia de las cifras muestra la debilidad de cualquier aproximación. Las cantidades anotadas por Berlandier son notablemente más altas respecto a los indios

<sup>3</sup> Almonte "Informe secreto..." *op.cit.* p. 61; Berlandier *op.cit.* pp.102-152.

huecos, tahuayaces y savanos, lo cual resulta de cierta importancia porque fueron de los grupos más activos militarmente en la zona. Destaca la coincidencia proporcional de los comanches que en los dos casos es de cerca de 70% del total de los grupos indios considerados.

Almonte explicó en su Informe que dejaba de lado algunas pequeñas tribus insignificantes como los carancahuas y los cocos. Dejó de mencionar a los grupos de filiación apache, quizá considerando que al estar ubicados al sur del río Nueces, quedaban fuera del territorio propiamente texano. Haciendo un recuento de los grupos mencionados por Berlandier se puede apreciar que en conjunto esos grupos que dejó de mencionar Almonte no eran tan insignificantes. El cuadro a continuación detalla los grupos indios, su población, número de familias y hombres que podían tomar las armas de acuerdo al botánico francés.

**Cuadro 6**  
**Población india en Texas hacia 1830**  
**según los datos de Jean Louis Berlandier**

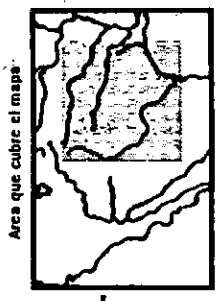
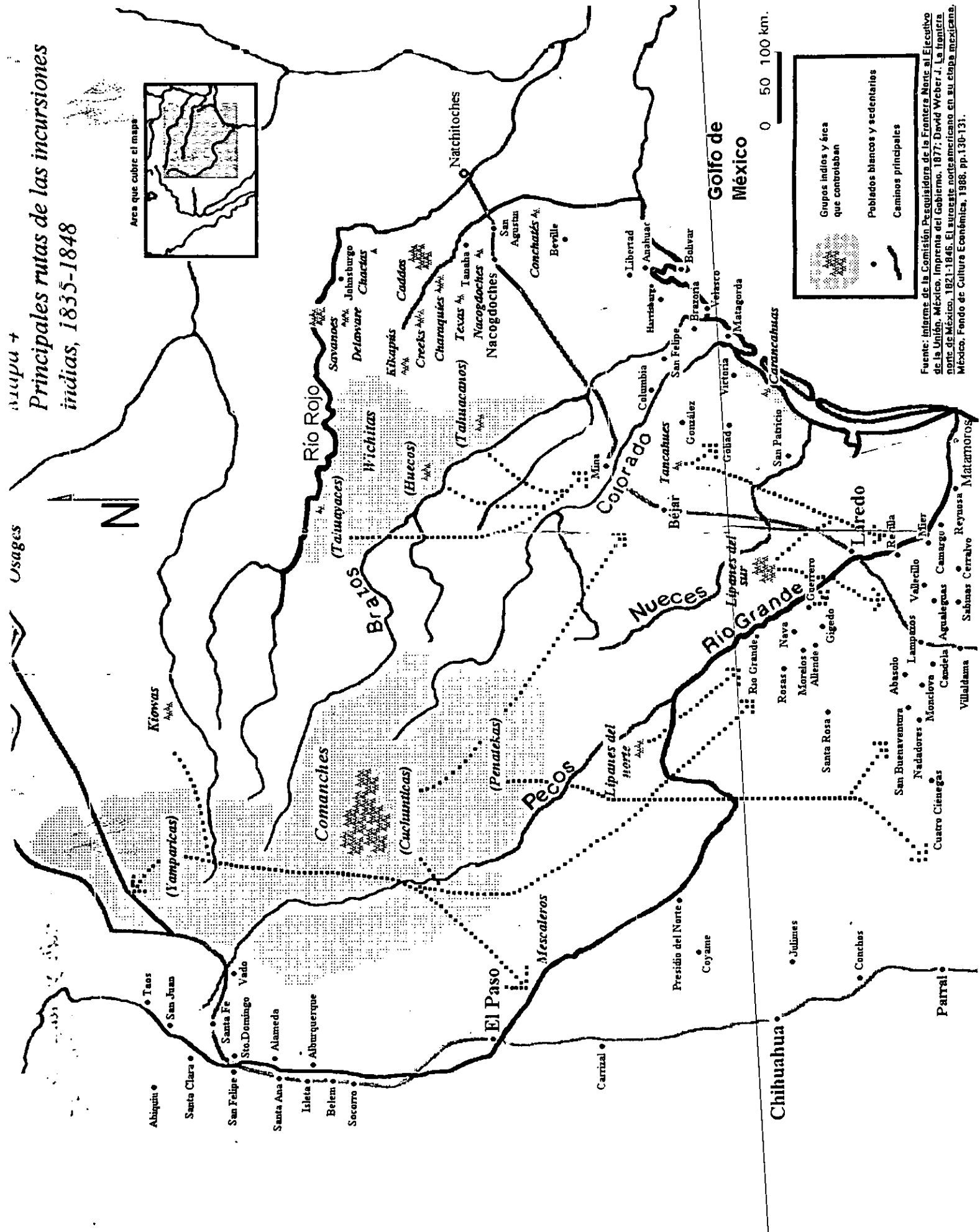
<b>Grupos</b>	<b>Población</b>	<b>Familias</b>	<b>Guerreros</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Apaches</b>				
Lipanes de las planicies	400	100	150	
Lipanes del sur	1600	400	600	
Mescaleros	800	200	300	Dato de Ewers
Sumas	2800		1050	
<b>Comanches y aliados</b>				
Aguajes	1500	375	600	Aliados al norte
Ay o Aizes	300	160	240	Cados
Cahihuas	600	150	225	
Comanche	11000	1750	3000	
Chariticas	1250	250	375	
Sonsores (Shoshones)				Sumados con Comanches
Yamparicas				Sumados con Comanches
Yucanticas	900	300	450	
Aa		Algunas		Sumados con Pacanabos
Pacanabos	800	200	300	
Sumas	16350		5190	

Grupos	Población	Familias	Guerreros	Observaciones
<b>Wichitas</b>				
Huecos	720	160 a 200	270	
Tahuacanos	400	100	150	
Tahuayaces (Iscainis)	320	60 a 100	120	
Temeyacas	120	30	45	
Tenichites				Sumados c/ temeyacas
Sumas	1560		585	
<b>Cados y aliados</b>				
Adais	100	25	30	
Ainai (Hainai)	40	10	15	
Bidaises	220	40 a 50	70	
Cados	1200	300	450	
Chicas				
Iguanees (yuganis)	175	40 a 50	70	
Nacogodochitos	200	50	75	
Nadacos (Anadarcos)	150	30	45	
Navadachos (Cadodachos)	75	20	30	
Quichas	300	40 a 50	70	
San Pedros	400	80	120	
Texas	140	30 a 40	50	
Nacasil (Orcoquisacs)				Sumados con Orcoquisacs
Ocosaus	90	20 a 25	35	
Orcoquisacs	300	80	120	
Sumas	3390		1180	
<b>Grupos indios inmigrados del este</b>				
Alabama (Creek)	600	60 a 100	120	
Belocses	100	25	35	
Conchates	400	50 a 60	80	
Chactas (Chactaw)	50	10 a 15	20	
Charaquíes	600	90 a 100	140	
Delaas	40	10	15	
Delawares	600	150	225	
Kikapús	440	110	165	
Mapas (Cuapas o Quapaw)	600	150	225	
Shounaus (Savanos o Shawnee)	1200	300	450	
Sumas	4630		1475	
<b>Carancahuases y aliados</b>				
Carancahuases (tarancahuases)	200	50	75	
Cocos	200	50	75	
Cujanos	200	50	75	
Sumas	600		225	
<b>Tancahuases (Tancahues)</b>				
	320	80	120	
Sumas	320		120	
Grupos indios en Texas	23460		7765	

Fuente: Berlandier *op. cit. passim*

Mapa 4  
Principales rutas de las incursiones  
indias, 1835-1848

Usages



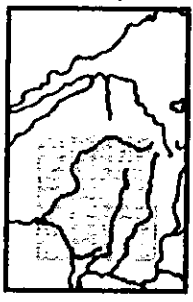
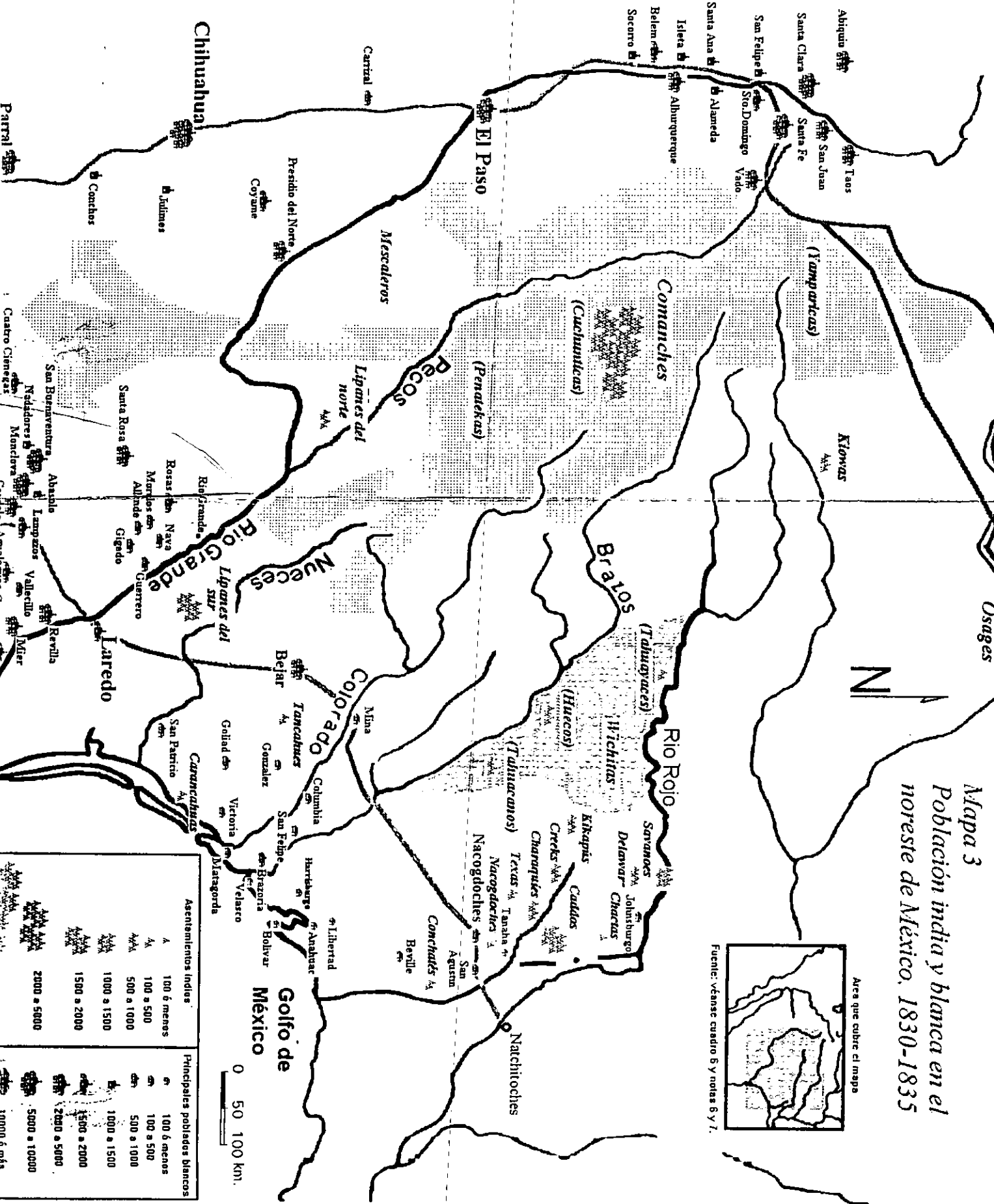
Grupos indios y étnica que controlaban

Poblados blancos y sedentarios

Caminos principales

Fuente: informe de la Comisión Investigadora de la Frontera Norte al Ejecutivo de la Unión, México, Imprenta del Gobierno, 1877; David Weber, J. La frontera norte de México, 1821-1846. El suroeste norteamericano en su etapa mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp.130-131.

Mapa 3  
Población india y blanca en el  
noroeste de México, 1830-1835



Área que cubre el mapa  
Fuente: véanse cuadro 5 y notas 6 y 7.

Asentamientos indios		Principales poblados blancos	
	100 ó menos		100 ó menos
	100 a 500		100 a 500
	500 a 1000		500 a 1000
	1000 a 1500		1000 a 1500
	1500 a 2000		1500 a 2000
	2000 a 5000		2000 a 5000
	5000 ó más		5000 ó más

0 50 100 Km.

Habría que hacer algunas anotaciones para una lectura correcta de la información del cuadro. Las cifras que aparecen en **negritas** son los datos originales de Berlandier, a partir de los cuales se calculó la población de cada etnia y el número posible de hombres en armas, con base a las proporciones utilizadas por el mismo autor cuando da datos comparables. Se hizo una agrupación de las etnias mencionadas por Berlandier para dar una idea de los bloques de indios aliados y culturalmente compatibles. Desde luego las sumas de guerreros no representan el número de efectivos que eventualmente se reunían en las acciones militares. Los grupos apaches normalmente vivían aislados unos de otros. Los comanches y sus aliados ocupaban un territorio tan grande que en realidad nunca se reunían todos, y la magnitud de las junta estacionales de las bandas estaba en proporción de los peligros o enemigos que los amenazaban o de la guerra que deseaban emprender. De acuerdo con su ubicación, las distintas rancherías comanches actuaban por su cuenta, reunidas con otras o incluso en coalición con otras etnias. Por ejemplo, los aguajes eran aliados tradicionales para conflictos con los osages en el norte, en tanto que los kiowas (o cahihuas) frecuentemente acompañaban a las bandas que incursionaban hacia el sur. Por lo mismo las partidas para cada uno de los ataques eran distintas: en número y lo mismo iban desde unos cuantos indios hasta centenas. En todo caso es necesario dejar claro que nunca se mencionó un contingente comanche de más de 600 hombres.

Los grupos cados y orcoquizas vivían en pueblos aislados y no se distinguían por su actitud guerrera, aunque muchas veces las tropas mexicanas utilizaban pequeños contingentes contra comanches y lipanes. Los indios inmigrados del este no tenían propiamente una filiación étnica común, pero por su situación de expulsados de sus territorios tradicionales y por sus diferencias con los grupos cados, wichitas y comanches, tendieron a actuar unidos en algunas operaciones. La mayor parte de esos indios se distinguían como buenos guerreros y sobrevivían de una combinación entre agricultura y caza, a excepción de los kikapús que al parecer dependían principalmente de esta última

actividad.<sup>4</sup> Los grupos carancahuas, caracterizados por su permanencia en la región costera, así como los tanchahues, tuvieron frecuentes tratos con los pobladores de Béjar y los colonos de Austin, ya fuera para comercio o en lances hostiles. En estos últimos actuaban en pequeñas partidas que comúnmente eran controladas por la tropa.

En cuanto a la población no india, como se puede apreciar en el mapa, los principales núcleos sedentarios estaban concentrados en cuatro puntos: Matamoros, Monclova (con algunos poblados aledaños), Chihuahua y en menor medida Santa Fe. La única villa medianamente importante en Texas era Béjar; el resto de la población blanca estaba dispersa en poblados menores e incluso familias de rancheros aisladas. Los poblados del norte de Coahuila y de Chihuahua eran menores y su disgregación los hacía particularmente vulnerables. Por esta distribución es que cualquier arreglo de la situación política y militar de la región no podía dejar de reconocer la importancia del factor indio y en particular la presencia de los comanches.

Si aceptamos los datos de Almonte, quien afirmó que la población blanca en Texas ascendía en 1834 a 21 mil personas, tenemos que considerar que la población india era de una magnitud comparable o incluso la superaba ligeramente, de acuerdo al recuento de Berlandier. El tamaño de los grupos indios que siempre manifestaron su rechazo a una sumisión directa al gobierno mexicano sumaban cerca de 20 mil habitantes y los cerca de cinco mil indios inmigrantes, que fueron aceptados con la idea de que apoyaran las acciones militares contra los indios guerreros, no resultaron tan fáciles de manejar y en ciertas circunstancias se tornaban peligrosos. Lo mismo se podía decir de la colonización angloamericana, que había sido vista como la solución a la escasa población "civilizada" en

---

<sup>4</sup> Berlandier *op. cit.* pp.104-105, 109, 111-112, 124-125, 127, 135 y 142; Stephen F. Austin a J. Francisco Madero, 11 de noviembre de 1827, en Eugene C. Barker "The Austin Papers" en *Annual Report of the American Historical Association*, vol.2, 2ª parte, Washington, Government Printing Office, 1924, p.1721.

los amplios territorios norteros y que en los años treinta conspiraba sin tapujos por la emancipación.

Todos los informes oficiales del número de residentes blancos o mestizos se apoyan en los datos disponibles de los padrones levantados en los distintos poblados en fechas diferentes. Con base en esa información se formaron en cada villa o ciudad unos cuadros resumen llamados "censos". Esos recuentos, aunque faltos de metodología estadística y levantados en distintos momentos, tienen un formato común y dan una idea general de la población total de cada lugar. Con base en esa información se dibujaron los rangos expresos en el mapa 3. En el caso de Texas es muy posible que la información relativa a los colonos americanos esté subestimada, tanto porque es una época de mucha inmigración legal e ilegal de la que no se tenía un control efectivo, como porque no se contabilizaron los esclavos y al parecer no se consideró a la población dispersa en ranchos.<sup>5</sup> Por tanto habría que ser cauteloso en la apariencia que da el mapa respecto a la importancia que en un momento dado podían tener --y mostraron tener-- los colonos angloamericanos y a su peso en la región. De hecho, más allá de cualquier cuantificación, es evidente que con el tiempo se conformaron como el único núcleo que por su magnitud y medios se podía oponer con éxito a los nativos guerreros.

La información de Coahuila corresponde al año 1831, la de Nuevo León a 1832, la de Tamaulipas a 1837 y la de Nuevo México a 1840. Por esas diferencias en la fecha de la recepción de la información y por ciertas incongruencias de formato no es posible hacer una comparación directa de cifras. Esa es la razón por la que no presentamos aquí cuadros de población y nos conformamos con marcar los rangos que aparecen en el mapa, con la idea

---

<sup>5</sup> De hecho las mismas cifras que da Almonte tienen ciertas incongruencias que lo indican: en la población total de los distritos de Brazos y Nacogdoches inexplicablemente se eleva hasta más de cinco veces la suma de los habitantes desglosados por cada uno de los poblados principales. Almonte *Noticias...* pp.50 y 67.



de expresar a grosso modo las magnitudes de los centros de población más importantes.<sup>6</sup> En el caso de Nuevo México habría que considerar un elemento de fondo: no se trata propiamente de poblados de blancos, sino de población sedentaria, muy buena parte de la cual son indígenas originarios del lugar con una clara filiación étnica: se trata de los llamados *indios pueblo*, que se dividen en tiwas, tewas, towas, tanos, keres y tompiros.<sup>7</sup>

Con el propósito de mostrar gráficamente cuales eran las regiones más afectadas por los ataques indios, se elaboró el mapa 4, en que se marcan las rutas más frecuentes de las partidas comanches y de otros grupos nómadas. Destaca, como ya dijimos, el norte de Coahuila, región cercana a donde se movían los lipanes y preferida en las incursiones comanches. Los mescaleros hostilizaron principalmente hacia Chihuahua. Las correrías comanches solían ser más largas y diversificadas: lo mismo atacaban los ranchos en Chihuahua que los de la región media de Coahuila y a través del Bolsón de Mapimí se introducían hasta Durango. Contingentes comanches y wichitas, unidos o separados, saqueaban diversas poblaciones en Texas. Los tancahues y eventualmente los carancahuas creaban problemas en los alrededores de la Bahía del Espíritu Santo (Goliad). Los primeros ocasionalmente bajaban unidos a los lipanes hacia Laredo y otras poblaciones del norte de Tamaulipas.

---

<sup>6</sup> Para Coahuila se utilizaron las cifras del censo de 1831 publicadas por Vito Alessio Robles en *Coahuila y Texas. Desde la consumación...* t.2 pp.327-335. En el caso de Nuevo León se utilizaron las cifras del "censo formado en el corriente año de 1832" publicadas el 14 de marzo del mismo año en la *Memoria en que el gobernador del estado de Nuevo León da cuenta al H. Congreso del mismo en 1832 de todos los ramos que han sido de su cargo en 1831*, Monterrey, Imprenta del Supremo Gobierno del Estado, 1832, "estado" n.2. Para los datos de Tamaulipas se recurrió al "Cuadro estadístico del Departamento de Tamaulipas, año de 1837" elaborado por el diputado Gabriel Quintero en 1838, mismo que se publicó junto con sus breves "Notas estadísticas" relativas a Tamaulipas en el *Boletín de Geografía y Estadística de la República Mexicana presentado al Supremo Gobierno por la Comisión de Estadística Militar*, México, Imprenta de V. García Torres, n.2, julio 1857.

<sup>7</sup> Los datos de Nuevo México fueron obtenidos de Pino *op. cit.* p. 56-57. Sobre la filiación de los indios pueblo cfr. Carroll L. Riley *The Frontier People. The Greater Southwest in the Protohistoric Period*, Carbondale, Southern Illinois University, 1982, pp.109-115.

Una evaluación de la situación militar de la región en los años treinta del siglo pasado tiene que partir del reconocimiento de la debilidad de las defensas mexicanas, tanto frente a las tropas de los Estados Unidos, como en relación a la amenaza de los indios guerreros. No es que las autoridades no tuvieran conciencia de los enormes peligros que se cernían sobre aquel lejano territorio, sino que las pugnas por el poder y las carencias del erario impedían poner en práctica cualquier tipo de medida. Vista a distancia, la discusión en torno a la medidas a adoptar para proteger la frontera norte muestra que no escaseaban las ideas, lo que faltaba eran recursos aplicados en dirección a cualquier plan. Así se comprueba al considerar las tropas que de acuerdo con las leyes vigentes desde 1826 debían dedicarse a las llamadas compañías presidiales. Según se repitió en las memorias de guerra, la fuerza total de las 29 compañías permanentes debía constar de 2942 soldados, apoyada por 15 compañías más, llamadas "activas", compuestas de 1500 efectivos. En total debían guarecer la frontera 4442 hombres bien montados y armados.<sup>8</sup>

Berlandier, quien tuvo mucho contacto con este tipo de soldados, resumió de este modo su experiencia:

*Las tropas de resguardo que tuvimos ocasión de observar, tanto en sus presidios como en los desiertos, donde siempre nos sirvieron de escolta, fueron invariablemente objeto de nuestra admiración. Expuestos por meses a todos los rigores del tiempo en un territorio tan áspero, muestran una paciencia ejemplar para soportar los trabajos de su oficio, las punzadas del hambre, e igualmente, debo agregar, la informalidad de su gobierno en cuanto a sus sueldos... Estábamos asombrados de ver la energía de aquellos hombres, lo mismo en el desierto, que en los presidios o entre la población...*

---

<sup>8</sup> Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, presentada a las cámaras el día 16 de marzo de 1830, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1830, estado n.1; Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, presentada a las cámaras el día 24 de enero de 1831, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1831, estado n.5; Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en la Cámara de Representantes en la sesión del día veinte y tres de marzo, y en la de Senadores en la del veinte y cuatro del mismo mes y año de 1835, México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1835, estado n.1; Plana Mayor del Ejército. Noticia histórica de los cuerpos de infantería y caballería del Ejército Mexicano, México, Imprenta de la calle de Medinas núm.6, 1851, pp.56, 117, 145.

*Los presidiales están destacados para vigilar los movimientos de los nativos, ya sean de paz o de guerra, y para proteger las poblaciones de la frontera amenazadas por las incursiones de los nativos. Tienen a su cargo la seguridad de los grandes caminos que conducen a los presidios y proveen escoltas armadas para las caravanas que a intervalos regulares viajan de un puesto a otro...*<sup>9</sup>

El mapa 5 indica los lugares en que estaban ubicadas las fuerzas presidiales. En esencia era un sistema de defensa muy semejante al que se estableció desde el siglo XVIII. Buscaba cubrir los puntos fronterizos y evitar que los indios llegaran a las poblaciones civiles. Conservaba incluso el defecto de permitir la entrada a los indios hacia el Bolsón de Mapimí. La ubicación de las compañías era casi la misma que dejara funcionando O'Connor, a excepción de los destacamentos de Bavía y Parras en Coahuila. Las llamadas compañías activas, por su función de "servir de reserva y aumento de la fuerza de las permanentes", podían cubrir aquellas regiones que no estaban suficientemente resguardadas y moverse a consideración de los mandos militares. De hecho, como hemos visto en las descripciones de algunos acontecimientos, hubo destacamentos de este tipo en Laredo y Monclova. Es seguro que si la línea fronteriza hubiera contado con los efectivos previstos en la reglamentación otra hubiera sido la historia respecto a la relación con los indios.

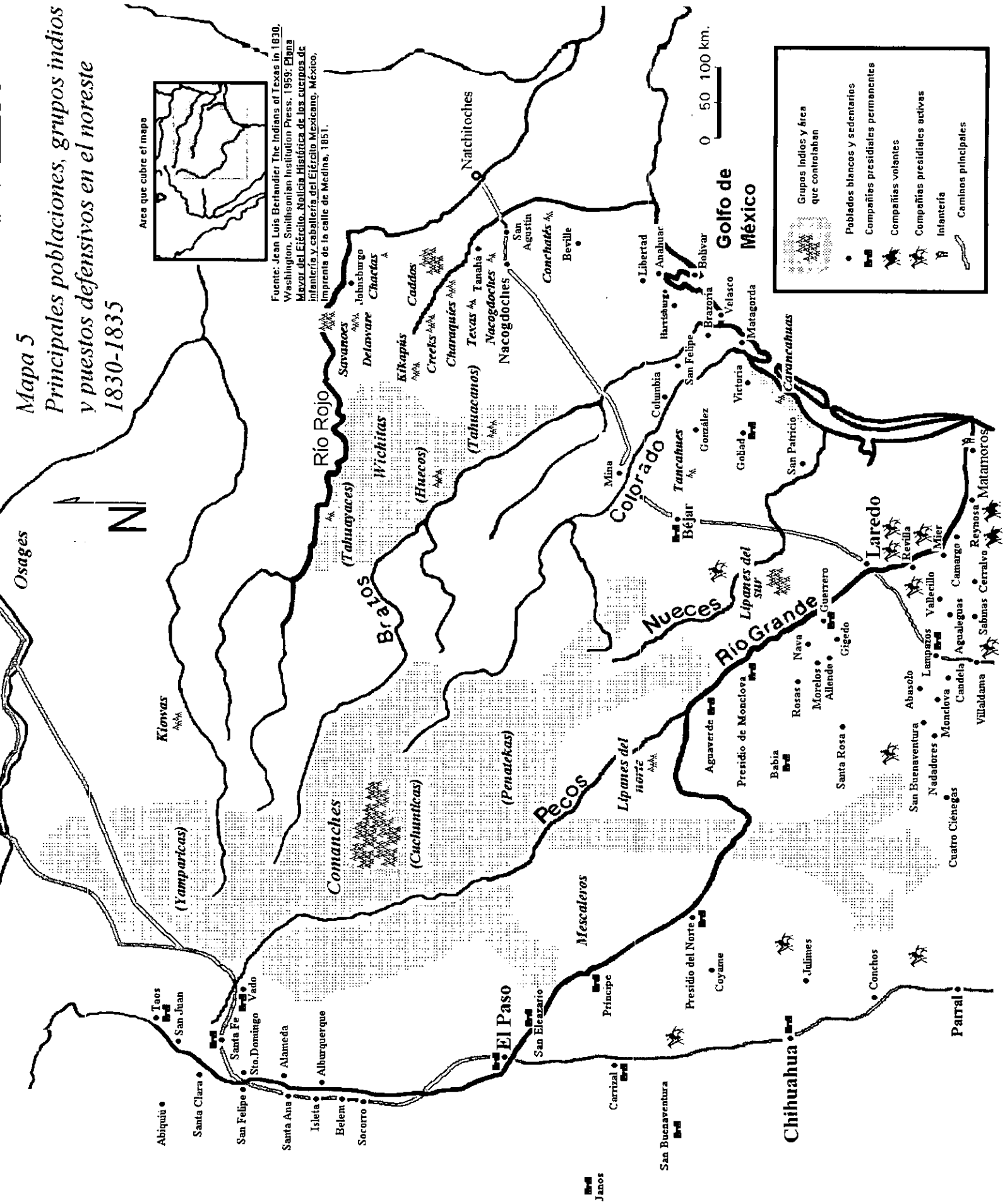
Este era el esquema de la defensa fronteriza de acuerdo a la ley, pero veamos lo que sucedía en la práctica. En un informe sobre la cantidad de hombres disponibles para la defensa en Coahuila y Texas correspondiente a junio de 1835 se puede ver la siguiente información:

---

<sup>9</sup> Berlandier *op. cit.* p.29-30.

Mapa 5

Principales poblaciones, grupos indios  
y puestos defensivos en el noreste  
1830-1835



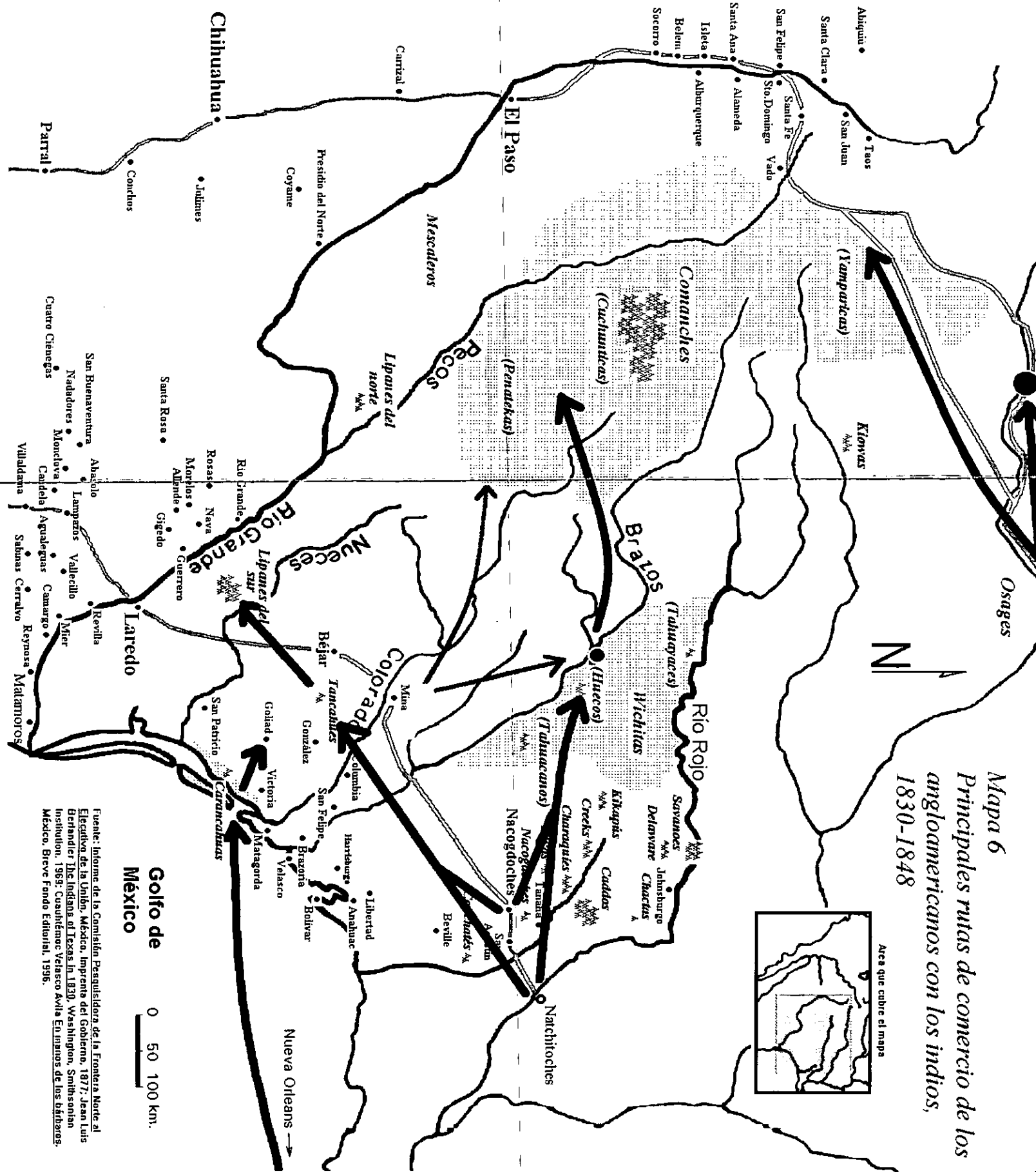
Area que cubre el mapa

Fuente: Jean Luis Bertandier *The Indians of Texas in 1830*.  
Washington, Smithsonian Institution Press, 1959; *Planeta  
Mavoz del Ejército. Noticia Histórica de los cuerpos de  
infantería y caballería del Ejército Mexicano*, México,  
Imprenta de la calle de Medina, 1851.

Grupos indios y área  
que controlaban

- Grupos indios y área que controlaban
- Poblados blancos y sedentarios
- Compañías presidiales permanentes
- Compañías volantes
- Compañías presidiales activas
- Infantería
- Caminos principales

Mapa 6  
 Principales rutas de comercio de los  
 angloamericanos con los indios,  
 1830-1848



Fuente: Informe de la Comisión Pequeñadora de la Frontera Norte al  
 Elección de la Unión, México, Imprenta del Gobierno, 1877; Jean Luis  
 Berthier *De Indígena el Texas* In 1830, Washington, Smithsonian  
 Institution, 1969; Cusántemec Velasco Avila *En rincones de los bárbaros*,  
 México, Brevé Fondo Editorial, 1996.

Golfo de México  
 0 50 100 km.

**Cuadro 7**  
**Estado de la fuerza de todas armas el 1 de junio de 1835**

	Disponibles para acción		Comisionados y enfermos		Fuerza total		Caballos por hombre
	Hombres	Caballos	Hombres	Caballos	Hombres	Caballos	
<b>Infantería (Piquetes)</b>							
Batallón de Abasolo	17	0	0	0	17	0	
Batallón de Jiménez	15	0	0	0	15	0	
<b>Caballería</b>							
<b>Compañías Presidiales</b>							
Monclova	32	11	26	11	58	22	0.4
Río Grande	33	1	56	14	89	15	0.2
Aguaverde	35	41	58	42	93	83	0.9
Bavía	25	12	60	49	85	61	0.7
Béxar	35	86	54	41	89	127	1.4
Bahía	19	64	36	14	55	78	1.4
Alamo	20	34	30	27	50	61	1.2
<b>Sumas</b>	<b>231</b>	<b>249</b>	<b>320</b>	<b>198</b>	<b>551</b>	<b>447</b>	
<b>Promedio de</b>	<b>28</b>	<b>36</b>	<b>46</b>	<b>28</b>	<b>74</b>	<b>64</b>	<b>0.9</b>
<b>Compañías Presidiales</b>							

Fuente: "Comandancia Principal. Estado de Coahuila y Texas. Estado que manifiesta la fuerza de todas armas que hay en dicho Estado en el día 1º. De junio del presente año", Archivos de Béxar (BA), Béjar, 20 de junio de 1835.

Podemos ver claramente que la capacidad de respuesta de las compañías presidiales estaba muy limitada: a pesar de que en promedio cada una tenía más de setenta hombres, la realidad es que entre los hombres destacados para la vigilancia de los caminos o de la caballada, los enfermos y presos, quedaban menos de treinta para una situación de emergencia, como las que se presentaban frecuentemente. También se puede ver que no todos los hombres estaban montados y existían situaciones extremas, como la del presidio de Río Grande en que sólo se tenía un caballo disponible.

Una información más completa, que además nos permite comparar el número de hombres y caballos previstos por la ley con los que realmente existían se publicó en la memoria de guerra de 1841, presentada a las cámaras por Juan Nepómuceno Almonte. En el cuadro siguiente se puede apreciar el estado de las compañías de Chihuahua y el noreste.

**Cuadro 8**  
**Número de hombres y caballos en las compañías presidiales**  
**en el norte y noreste de México, 1840**

	Hombres				Caballos			Caballos por hombre	
	No. Cías.	Deben tener	Tienen	%	Deben tener	Tienen	%	Debe haber	Existen
<b>Compañías Permanentes</b>									
Chihuahua	7	498	181	36%	4053	294	7%	8.1	1.6
Coahuila y Tejas	7	749	384	51%	5782	561	10%	7.7	1.5
Lampazos	1	125	22	18%	866	5	1%	6.9	0.2
Tamaulipas	2	300	s. d.		2324	s. d.		7.7	
Nuevo México	3	270	94	35%	2100	0	0%	7.8	0.0
<b>Compañías Activas</b>									
Tamaulipas	3	300	s. d.		2100	s. d.		7.0	
Chihuahua	3	300	s. d.		2100	s. d.		7.0	
Nuevo León	2	200	26	13%	1400	0	0%	7.0	0.0
Coahuila y Texas	2	200	s. d.		1400	s. d.		7.0	
<b>Sumas</b>	<b>30</b>	<b>2942</b>	<b>707</b>		<b>22125</b>	<b>860</b>			
<b>Promedios</b>				<b>31%</b>			<b>4%</b>	<b>7.4</b>	<b>0.7</b>

Fuente: "Estado que manifiesta la fuerza que tienen los cuerpos permanentes, activos y presidiales de caballería, la que deben tener y la que les falta para su completo, haberes que vencen mensualmente, puntos donde se hallan y fechas de los documentos por donde se ha formulado", Gabriel Valencia, Lino Alcorta, 31 de diciembre de 1840 en Juan Nepomuceno Almonte *Memoria del ministerio de Guerra y Marina, presentada a las cámaras del Congreso General Mexicano, en enero de 1841*, México, Imprenta del Águila, [1841].

El total de hombres ocupados como militares en la frontera no era ni la tercera parte de los que debían estar en activo. Cada compañía debía tener entre 70 y 150 hombres, siendo que en promedio no tenían ni 30. No contaban ni con el 5% de los caballos que eran necesarios para la defensa. La ley establecía que se dotara a la tropa a razón de siete caballos por cada hombre, pero la realidad es que no alcanzaba ni uno para cada presidial. Además, "debido a que los caballos están usualmente sobrecargados, descuidados o mal alimentados --afirma Berlandier--, en raras ocasiones se ponen en movimiento para capturar a sus presas, ya que los nativos normalmente están mejor montados".<sup>10</sup>

<sup>10</sup> *Ibidem.*

En cuanto a armamento no estaban en mejores condiciones:

**Cuadro 9**  
**Armamento de las compañías presidiales permanentes**  
**en el norte y noreste de México, 1840**

Compañías*	Hombres	Armas disponibles	Cartuchos y balas sueltas
Chihuahua	181	552	29,072
Coahuila y Texas	384	384	Ninguna
Nuevo León	22	12	62
Nuevo México	94	70	720

\*Las de Tamaulipas no informaron

Fuente: "Estado que manifiesta el armamento, municiones, vestuario, montura y equipo, menaje y utensilios con que de hallan los cuorpos de caballería y presidiales con expresión de los últimos documentos que existen en la Secretaría", Gabriel Valencia, Lino Alcorta, 31 de diciembre de 1840 en Juan Nepomuceno Almonte *Memoria del ministerio de Guerra y Marina, presentada a las cámaras del Congreso General Mexicano, en enero de 1841*, México, Imprenta del Águila, [1841].

Así, de acuerdo con los datos oficiales era una caballería escasa, mal armada y casi desmontada. El propio Almonte en el texto de la Memoria de guerra de 1840 aceptó que el estado en que se encontraban las compañías era "muy triste: su fuerza es tan insignificante, que se puede decir que está reducida a la nulidad: carecen de las cabalgaduras que debe tener cada plaza para expedicionar con frecuencia, y el poco armamento que tienen está muy deteriorado, y acaso el fusil que usan ya no es el más propio..."<sup>11</sup>

Los riesgos en que ello ponía a las poblaciones del norte fueron expresados en todos los tonos. En el informe secreto presentado por Almonte al ministro de Relaciones en 1834 se puede leer sobre la situación de Texas lo siguiente:

*Es verdaderamente notable el estado de abandono en que hallé aquel pueblo (Nacogdoches), y yo no llenaría cumplidamente mi deber como empleado de la nación y como mexicano amante de mi patria, si no llamara la atención del Supremo Gobierno hacia aquella frontera; no hay un sólo soldado en ella y actualmente no existen en Béxar más que dos compañías presidiales, cuya fuerza no pasa de cien hombres entre las dos. Esta es la única tropa que se encuentra en todo Texas; y ya se ve que su número no basta, ni aún para*

---

<sup>11</sup> Juan Nepomuceno Almonte *Memoria del Ministro de Guerra y Marina, presentada a las Cámaras del Congreso General Mexicano, en enero de 1840*, México, Imprenta del Águila, dirigida por José Ximeno, 1840, p.46.



*defender a Béxar contra las incursiones de los indios bárbaros y mucho menos para cubrir un territorio que puede tener más de 21,000 leguas cuadradas...*<sup>12</sup>

Las compañías presidiales eran insuficientes incluso para defender el lugar de su asiento. El teniente José Ma. Sánchez, acompañante del general Manuel Mier y Terán, describió la situación de Béxar en 1828. Según este militar los habitantes no podían dedicarse a cultivar los feraces terrenos circundantes por el temor a los “bárbaros”. Las tropas carecían de recursos para poder enfrentarlos:

*Meses enteros y aún años han pasado ... estos desgraciados militares sin sueldo, sin vestuario y en continua campaña en el desierto con los salvajes, manteniéndose con la carne de cibolo, venado, etc., que matan con bastante fatiga, sin que haya aliviado sus penas el gobierno, a quien se hacen continuos reclamos. Si acaso llegan algunas cantidades de dinero, desaparecen al momento, pues no faltan manos infames que las emplean para dar en efectos al pobre soldado, y por precio doble, lo que ha ganado sufriendo las inclemencias del tiempo, mientras dormían tranquilos en sus lechos estos tiranos inhumanos. No exagero, pues al contrario, callo cosas más fuertes que pudiera decir.*<sup>13</sup>

A juzgar por los constantes reclamos respecto a la falta de apoyo del gobierno central las compañías presidiales de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas estaban en condiciones semejantes. No sólo era el problema de que los soldados tardaban en recibir sus salarios, y los recibían mal, sino que tampoco contaban con los elementos para realizar una efectiva defensa de la frontera. Las monturas y armas usadas por los indios eran usualmente mejores que las de los presidiales, por lo que rara vez podían “escarmentarlos”, como entonces se decía. Además, las armas nunca se reparaban y frecuentemente carecían de cartuchos. Muchas veces se notó que tenían dificultad hasta para defender el situado de caballada de los propios presidios.<sup>14</sup> Ello es así debido a que para los indios resultaba más atractivo robar el hato de bestias de las compañías presidiales, que rondar en búsqueda de caballos aislados de los agricultores, criadores de ganado o viandantes. Aunque la caballada de los militares siempre estaba resguardada, nunca faltaba un momento de descuido que podía ser

---

<sup>12</sup> Almonte “Informe secreto...” p.7

<sup>13</sup> Sánchez *op.cit.* p.29-30

<sup>14</sup> Sobre el estado de las tropas presidiales véase Weber *La frontera...* pp.161-162.

aprovechado por los acechantes indios. El robo del situado de caballada de los presidios tenía además un efecto táctico y desmoralizador: dejaba a los defensores sin capacidad de respuesta frente a los ataques indios y demostraba que eran incapaces hasta para defenderse ellos mismos. El ministro de Guerra en 1844 admitió que dado el desorden y la desatención a las compañías presidiales eran prácticamente “inútiles para la guerra singular de los bárbaros” y así eran más una carga al erario público que una defensa efectiva<sup>15</sup>.

David Weber afirma que dadas las circunstancias de la tropa, “los soldados sangraban la economía de la frontera en vez de contribuir a ella”. Era frecuente que se pidiera a los vecinos apoyo en granos o carne para el mantenimiento de los destacamentos permanentes y cuando estaban en campaña solían tomar sin preguntar de ranchos y haciendas los animales que necesitaban para su alimentación. La situación desesperada, de que ya dimos antes algunos ejemplos, solía obligarlos incluso a robar o a extorsionar.<sup>16</sup>

Berlandier admiró la disciplina de aquellos soldados, a pesar de las difíciles condiciones en que vivían.<sup>17</sup> Pero seguramente que ello ocurrió en casos excepcionales, porque la falta de recursos, apoyo y reconocimiento hicieron a la larga decaer la moral y relajar el orden.<sup>18</sup> Anastasio Bustamante opinó que no se podía castigar a los soldados que movidos por el hambre se vieran necesitados de robar o desertar.<sup>19</sup> Además, las circunstancias que rodearon a la guerra de Texas no contribuyeron a mejorar la moral de la tropa. En mayo de 1837 el comandante Vicente Filisola consideraba “escandalosa” la

---

<sup>15</sup> *Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída a las Cámaras del Congreso Nacional de la República Mexicana en enero de 1844*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, (1844), p.84.

<sup>16</sup> Weber *La frontera...* p.163.

<sup>17</sup> Berlandier *op.cit.* p.30.

<sup>18</sup> Weber *La frontera...* p.163.

<sup>19</sup> Anastasio Bustamante al Gobernador de Nuevo León, Matamoros, 19 de noviembre de 1828, AGENL, ramo Militares.

deserción habida en las filas del Ejército del Norte y de las compañías presidiales, sobre todo por la "criminal acogida" que se daba a los fugitivos en los pueblos y ranchos.<sup>20</sup>

Y hablando de moral de los militares habría que agregar que frente a las alternativas que ofrecía formar parte de las fuerzas armadas, el encargarse de la guerra de los "barbaros" era la más dura y menos redituable. Veamos un testimonio publicado en 1836 que reprocha la indiferencia mostrada por los mandos del ejército hacia la necesidad de protección de los habitantes de la frontera. Al preguntarse sobre las causas de esa actitud los autores anónimos encontraron que la guerra de indios no les ofrecía ningún aliciente:

*En ella [los militares] no encuentran esa barata de empleos con que se premian hasta las delegaciones en las guerras civiles, y se retraen de hacerla por ese motivo, pues exponiéndose a mayores peligros se olvida premiar servicios cuya importancia no se ha apreciado [...] El que impide la destrucción y devastación de los habitantes de cualquier país del mundo, le presta sin duda mejor servicio que aquel que se sacrifique por fijar tales o cuales bases de gobierno...*<sup>21</sup>

Este desprecio hacia la tropa defensiva del norte tuvo muchas implicaciones: significó que las compañías presidiales siempre permanecieran como una rama especializada dentro de la estructura castrense, que las plazas de oficiales en los presidios no fueran codiciadas y sobre todo que fueran el último lugar a donde se pensaba al destinarse los recursos.

En estas circunstancias, se puede decir que eran pocos los incentivos para detentar un puesto de mando militar en cualquiera de sus niveles. Esos puestos tenían fuertes responsabilidades frente a los habitantes de los pueblos amagados por los indios, al tiempo que carecían de apoyo pecuniario para poner a la tropa en condiciones de responder los ataques. Era todavía más directa su responsabilidad sobre los propios soldados a los cuales

---

<sup>20</sup> Vicente Filisola, circular a los ayuntamientos del Estado de Nuevo León, Matamoros, 26 de mayo de 1837, AGENL, ramo Militares.

<sup>21</sup> Citado en Octavio Herrera Pérez "Estructura y funcionalidad del ejército mexicano en la línea del Río Bravo" en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente a la Real de Madrid*, t.XXXVI, 1993, México, p.94.

era frecuentemente que se retrasaran los pagos. Para colmo, los sueldos de los jefes sufrían con frecuencia los mismos retrasos, de modo que muchas veces se veían reducidos a las mismas carencias de la tropa. Así, quienes aceptaban desempeñar en tales condiciones un puesto en la jerarquía castrense de la frontera lo veían como un escalón momentáneo de su carrera militar o como un modo de proteger o favorecer sus intereses personales. Frecuentemente ambas cosas iban de la mano. Es obvio que la mayor parte de los capitanes de los presidios y sus superiores buscaron la manera de sacar provecho de la difícil situación, aunque no es sencillo mostrar la relación entre las propiedades y negocios en los que participaban tales funcionarios y sus acciones en el terreno de las responsabilidades formales. Un ejemplo de los bienes de campo de que disponía un militar lo tenemos en Lampazos. El 9 de noviembre de 1838 se ordenó a José Andrés de Sobrevilla entregara el mando de la Primera Compañía de Caballería Activa, residente en ese lugar, y se presentara a Monterrey para asignarle un nuevo puesto. En una sentida carta al general Filisola solicitó que no se le obligara a separarse del lugar, debido a que si se retiraba “de la vista” de sus “intereses de campo” ya no tendría de que sobrevivir. Escribió:

*[Pido a V.E.] ... tenga la bondad de tomar en consideración la ruina que ha sufrido mi casa en tantas épocas de guerra que me han hostilizado los indios bárbaros desde el año de 1814 hasta la fecha, en que hace pocos días que me destrozaron un rancho de vacas en el río Salado, me mataron veinte y tantas reses vacunas, me cautivaron un vaquero, y llevaron la remuda de caballos que allí se mantenía, así como en el expresado y dilatado tiempo me han matado mucho ganado mayor y menor, veinte y cinco hombres de servicio, todos con deudas unos de más y otros de menos cantidades, y llevándome dos atajos de mulas, treinta y tantas manadas [sic] de yeguas, la mitad de ellas aburradas y cargadas de mulas, de suerte que ya a la vez sólo cuento con algunos cascós y ganado vacuno para mi vejez...*

Queda claro a lo largo de todos los años que Sobrevilla se desempeñó como militar en la región había tenido un cierto patrimonio y que había utilizado su puesto para defenderlo, pues sin duda estaba en mejor posición para cuidarlo que cualquiera de los

rancheros locales. En la propia carta Sobrevilla agregó como argumento para permanecer en el cargo que en Lampazos se utilizaban "oficiales que no tienen que perder".<sup>22</sup> Aludía muy probablemente así a la ocupación como jefes militares de vecinos que tenían propiedades o ranchos y no dependían completamente del sueldo.

A la vista de estos datos es posible una utilización patrimonial de los puestos militares, lo que explicaría entre otras cosas el hecho de que en los datos de ocupación en el norte de Coahuila, tanto en 1819 como en 1828, se registra un cierto número de militares retirados que permanecen en la región de los presidios (ver cuadros 2 y 4).

Los planes para la defensa fronteriza incluían frecuentemente las acciones y actitudes de los pobladores locales. Estaba prácticamente demostrado que los mejores defensores de las regiones fronterizas eran quienes tenían intereses que se podían ver afectados por el enemigo, de lo que se deducía que los agricultores, ganaderos o mineros eran los mejores elementos para la protección en las áreas expuestas. Manuel Mier y Terán escribió como ministro de Guerra: "existe en varios Estados... una clase de milicia recomendable por los servicios que ha prestado... Se compone de hombres propietarios y dedicados a la minería, a la agricultura y a las artes, de cuyas pacíficas tareas se separan en el momento en que son llamados a las fatigas militares".<sup>23</sup> Las milicias se pusieron en práctica como una forma de defensa fronteriza en dos modalidades: las *milicias activas*, que como reserva del ejército permanente eran controladas por el gobierno nacional y gozaban de los mismos ingresos y privilegios que los regulares mientras estaban en funciones; las *milicias locales o cívicas* estaban compuestas en principio de todos los hombres capaces de empuñar las armas, sus normas eran privativas de cada entidad federativa, estaban controladas por el ejecutivo de la misma y su actividad no podía exceder el territorio

---

<sup>22</sup> José Andrés de Sobrevilla a Joaquín García, Punta de Lampazos, 18 de noviembre de 1838, AGENL, ramo Militares.

<sup>23</sup> *Memoria de Guerra presentada a las Camaras por el Secretario de Estado del Ramo*, México, Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en Palacio, 1824, p.17.

respectivo. En la práctica las divisiones entre las fuerzas armadas no eran tan claras, especialmente cuando en un pueblo la urgencia de indios obligaba a todos los hombres disponibles a salir en su persecución. Entonces el vecindario se organizaba de manera espontánea, dando el mando de las operaciones a quien tenía conocimiento y capacidad, independientemente de los cargos y jerarquías formales. Las partidas de vecinos salían cotidianamente a rastrear “indios bárbaros” que habían atacado o simplemente habían sido vistos en las inmediaciones, la mayor parte de las veces, sin obtener ninguna retribución por ello y ni siquiera con una esperanza fundada de recuperar lo robado o lograr botín.

En general no puede aplaudirse la efectividad de esos cuerpos, de los cuales he encontrado muy pocas noticias de operaciones exitosas. En un aviso al público en febrero de 1830 el Ayuntamiento de Béjar propuso algunas medidas emergentes tendientes a evitar “los robos y asesinatos cometidos por los indios bárbaros a los intereses y personas de los habitantes de esta ciudad, ... por la inútil situación de la tropa permanente, milicia cívica y vecindario”.<sup>24</sup> Los datos relativos a las milicias son escasos. En el caso de Nuevo León contamos con algunos cuadros estadísticos para los años entre 1828 y 1831 que demuestran que las milicias estaban concentradas en el centro del Estado, y que si bien la caballería contaba con monturas suficientes, adolecía claramente de falta de armas: no más del 30% de los integrantes de esas milicias contaban con un armas de fuego y aunque Lampazos, que era la población más expuesta del Estado, era la que tenía porcentajes más altos, nunca contó con un arma para cada miliciano.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Miguel Arciniega, Presidente del Ayuntamiento, “Aviso al público”, Béjar, 21 de febrero de 1830, BA, rollo 128:616-17.

<sup>25</sup> *Memoria presentada al honorable congreso del Estado de Nuevo León por el gobernador del mismo. Año de 1828*, [Monterrey], Imprenta del gobierno a cargo del ciudadano Manuel María de Mier, [1828], estado n.18; *Memoria en que el gobierno del Estado de Nuevo León da cuenta al tercer congreso constitucional, de todos los ramos que han sido a su cargo en el año pasado de 1828*, presentada el día 5 de febrero de 1830, [Monterrey], Imprenta del gobierno a cargo del ciudadano Sixto González, [1829], estados n.17 y 18; *Memoria en que el gobierno del Estado de Nuevo León da cuenta al congreso cuarto constitucional, de todos los ramos que han sido a su cargo en el año de 1829*, presentada el día 4 de marzo de 1830, [Monterrey], Imprenta del gobierno a cargo del ciudadano Sixto González, [1830], estado n.17; *Memoria*

Se insistió demasiado en que para lograr una mayor seguridad de aquellos territorios era necesario aumentar la población "civilizada". El explosivo poblamiento de los Estados Unidos y los marcados éxitos de ese país en cuanto a crecimiento económico y desarrollo industrial, crearon el espejismo de que era posible reproducir el fenómeno en territorio mexicano.<sup>26</sup> Si la urgencia era colonizar con hombres civilizados y los países europeos expulsaban grandes cantidades de ellos, sólo había que crear las condiciones necesarias para que se vieran atraídos hacia los grandes espacios vacíos mexicanos. Ese frenesí por la inmigración extranjera se tradujo en leyes que les dieron toda clase de facilidades: se otorgaron grandes extensiones de tierra a precios risibles y hasta exenciones de impuestos. Se pusieron algunas condiciones mínimas entre las cuales destaca que deberían ser leales al gobierno que les concedía abrigo y debían profesar la religión católica, con lo que se intentó cerrar la puerta a los angloamericanos y anglosajones. Pero esas condiciones resultaban banales, ya que todo se resolvía con una fingida declaración de lealtad a la religión católica y al país, que todo el mundo sabía que no era necesario respetar, porque no había quién los obligara a ello. A finales de los años veinte y principios de los treinta fue muy grande el número de concesiones territoriales y el flujo de colonos angloamericanos era constante.

La ansiedad por firmar concesiones territoriales y la obligación de cumplir las cuotas de colonos, formaron un éxodo desordenado de inmigrantes blancos que demandaban tierras fértiles que dedicar al cultivo del algodón. No todos corrieron con suerte, puesto que firmaban a ciegas los convenios de inmigración con unos concesionarios que a su vez habían aceptado sus derechos y obligaciones sin conocer el territorio a que debían llegar. Tal es el caso de la colonia de John Beales, quien aceptó el reto de colonizar

---

*en que el gobernador del Estado de Nuevo León da cuenta al honorable congreso del mismo en 1831, de todos los ramos que han sido a su cargo en 1830, [Monterrey], Imprenta del gobierno dirigida por el ciudadano Sixto González, [1831], estados n.17 y 18; Memoria en que el gobernador del Estado de Nuevo León da cuenta al honorable congreso del mismo en 1832, de todos los ramos que han sido a su cargo en 1831, Monterrey, Imprenta del gobierno a cargo de Antonio Dávila, 1832, estados n.17 y 18.*

<sup>26</sup> Weber *La frontera...* p.221.

una amplia área entre los ríos Nueces y Bravo. Beales convenció a los inmigrantes diciendo que se trataba de una tierra fértil, cruzada por caudalosos ríos. Cuando en 1834, después de mil vicisitudes llegaron los primeros colonos a fundar la villa de Dolores, encontraron un páramo casi desértico, poco apropiado para la agricultura, que estaba muy lejos de otros pueblos y colocado justo en la ruta de las incursiones comanches hacia el sur. La experiencia de los pocos que resistieron la estancia en tan difíciles circunstancias fue ingrata. Al cabo de unos meses tuvieron que huir en búsqueda de un lugar más seguro; una partida fue alcanzada por indios comanches, que mataron a los hombres y capturaron a los niños y mujeres.<sup>27</sup>

Entre los colonos angloamericanos "laboriosos y honrados" que llegaron, los bandoleros y fugitivos que también se presentaron y los indios expulsados de los Estados Unidos, fueron creando un nuevo paisaje poblacional y social de la provincia texana. Todos esos movimientos demográficos eran expresión del incontenible proceso de expansión norteamericano que iba cerrando sus pinzas sobre el lejano norte mexicano. Para los años treinta la presión se sentía a lo largo de toda la línea divisoria con los Estados Unidos, misma que se expresaba en la corriente migratoria mencionada, pero también en otros dos aspectos importantes: presencia de tropas norteamericanas e incremento del comercio legal e ilegal.

Los destacamentos estadounidenses se acercaban a la frontera mexicana y buscaban asegurar la sumisión de los grupos indios locales y la de los que paulatinamente iban siendo reubicados hacia el oeste. Almonte mencionó la existencia en las inmediaciones de la frontera tejana de dos compañías de más de 300 hombres: una de infantería ubicada a unas millas del Río Sabinas, cerca de Nacogdoches (fuerte Jesup), otra de caballería, con artillería, a poca distancia del Río Rojo (dice fuerte Forson, pero debe ser el Towson).

---

<sup>27</sup> Rister *Comanche...* pp.7-15.



“Estos son los dos puntos militares que se hallan precisamente sobre nuestra línea; hay otros dos más al norte sobre el río Arkansas que servirán de apoyo en caso necesario” (debe referirse a los fuertes Smith y Gibson)<sup>28</sup>. Esos puestos militares apuntalaban la política del gobierno norteamericano de “frontera india permanente”, que obligaba a los grupos étnicos expulsados de su suelo ancestral a permanecer en territorio texano o en el llamado “territorio indio”, que actualmente forman los estados de Oklahoma y Kansas en los Estados Unidos.<sup>29</sup> Esos contingentes armados que se iban apostando cerca de la línea divisoria no tenían contraparte en el lado mexicano, pues los debilitados presidios mexicanos estaban muy lejos de la frontera formal.

El aspecto que más incidió en el recrudecimiento de las incursiones de indios guerreros en poblaciones mexicanas fue el creciente comercio promovido por mercaderes norteamericanos, especialmente el intercambio de caballos y mulas robados por armas. No es que del lado mexicano no hubiera mercaderes, especuladores y gente dispuesta aprovecharse de la situación, sino que la comercialización desde y hacia el sur no tenía la vitalidad de la que provenía de los Estados Unidos. Un ejemplo muy claro de ello es que para los años treinta la venta de mercancías de origen mexicano en Béxar era muy escasa, pues la mayoría de los efectos que ahí se expendían venían de Nueva Orleans.<sup>30</sup>

Ya nos hemos referido al comercio norteamericano, pero vale la pena aquí retomarlo como parte de las fuertes presiones económicas provenientes de los Estados Unidos. En el mapa 6 se puede apreciar de manera muy esquemática las principales rutas de trato de los angloamericanos con los indios. Por el norte se aprecia la ruta a Santa Fe que abastecía a los grupos comanches del norte y tenía un punto de concentración en el fuerte Bent. Desde Nachitoches y Nacogdoches partía una ruta de comercio que utilizaba como base el

---

<sup>28</sup> Almonte “Informe secreto...” p.7.

<sup>29</sup> Robert M. Utley *The Indian Frontier of the American West, 1846-1890*, New Mexico, University of New Mexico Press, 1984, p.37

<sup>30</sup> Almonte “Informe secreto...” *op.cit.* p.23.

territorio Wichita, donde al parecer estaba situada la llamada "Casa de trato" a la que llegaban con frecuencia los comanches. Las líneas menores desde el territorio de la concesión de Austin, marcan la actividad de ciertos colonos angloamericanos que tenían trato directo con los indios. Algunos grupos cados, especialmente los Bidais, intervenían en la conducción de armas y otros efectos con destino a los tancahues que a su vez solían traficar con los lipanes. Hubo muchas quejas de contrabando que llegaba a la costa texana y se distribuía entre los indios pasando por la Bahía del Espíritu Santo (Goliad).

La circulación de caravanas de especuladores y comerciantes angloamericanos se hizo cada vez más frecuente en el camino entre Missouri y Santa Fe. Se trataba de un mercado en crecimiento de manufacturas norteamericanas a cambio de plata y mulas conseguidas en Nuevo México o en Chihuahua, pero claramente asociado al contrabando<sup>31</sup>.

Vale la pena relatar un caso para apreciar la participación que podían tener en él los indios. El 27 de mayo de 1831 el comerciante Jesediah Smith fue muerto por los comanches en el Río Simarone, entre el río Arkansas y Santa Fe. A propósito de ello se integró en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores un expediente que revela la forma de operación de los comerciantes norteamericanos en la zona. Existe copia de una carta de Austin Smith, hermano de Jesediah, en que le comunica el deceso a su hermano menor J. G. Smith y se lamenta: "... tal ha sido la suerte de nuestro guardián y protector: que quien paso por tanto peligros, tantas privaciones y casi al tiempo que había llegado al fin de su empresa..."<sup>32</sup>

En una averiguación encargada a Francisco Pizarro Martínez por el ministro de Relaciones mexicano se concluyó lo siguiente:

---

<sup>31</sup> Weber *La frontera...* p.185.

<sup>32</sup> Austin Smith a J.G. Smith, Walnut Creek, 24 de septiembre de 1831, ASRE, exp.2-15-3497, f.9.

*El Jesediah Smith, muerto por los indios, hombre experto y de fama en sus expediciones por el río Colombia, había adquirido renombre por sus conocimientos tanto de este punto como del río Colorado en el golfo de California y Estados Internos de México [...] Se anticipaba por lo regular a la gran caravana de mayo, para evitar encuentros con guardas y tropa mexicana, que sólo esperan aquella, descuidándose el resto del tiempo de las demás caravanas. Así tenía lugar para avisar a los demás especuladores de Taus, y depositar en el punto llamado en Francés des oignons chauds o cebollas calientes, todas aquellas cosas de contrabando: en seguida se presentaba en Santa Fe con una corta parte de las mercancías, donde pagaba algunos derechos y arreglaba su negocio con los encargados del Resguardo, hasta llegar a Arizpe, Chihuahua, etc. Una vez estuvo preso tres meses porque lo tomaron por espía y debió su libertad a algunos pesos.*<sup>33</sup>

En la misma averiguación el propio Francisco Pizarro se informó que en al año de 1825 y 1826 fueron descubiertos unos subterráneos en que los especuladores escondían el contrabando. A decir del informante de Pizarro fueron los comanches quienes hicieron el descubrimiento “que según voz pública están más al tanto de estos manejos que las mismas autoridades mexicanas”.<sup>34</sup> Los norteamericanos tomaron represalias contra los indios que los habían denunciado y contra los que tenían conocimiento de sus tratos o escondites.

*Tal ha sido el principio del odio que profesan dichos indios a los naturales de este país [se refiere a Estados Unidos]. Antes de semejante ocurrencia los mismos indios servían a estos traficantes en todas sus empresas.*<sup>35</sup>

Así los traficantes norteamericanos de la ruta a Santa Fe utilizaron a los indios o los consideraron un obstáculo según sus intereses. A no dudar uno de los elementos característicos del incremento comercial de aquellos años fue el tráfico de pieles, en el cual estaban inmersos los grupos que tenían acceso a las grandes manadas de bisontes. El otro elemento de intercambio privilegiado fueron los equinos que criaban o capturaban los indios. Los comanches eran expertos en pieles y en caballos.

---

<sup>33</sup> Francisco Pizarro Martínez a Secretario. de Estado y del Despacho de Relaciones, Nueva Orleans, 29 de octubre de 1831, ASRE, exp.2-15-3497, f.14.

<sup>34</sup> Luis Ramírez a Francisco Pizarro Martínez, cónsul en Nueva Orleans, San Luis Misuri, 17 de diciembre de 1831, ASRE, exp.2-15-3497, f.18.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

El punto predilecto de los comanches del sur para realizar sus transacciones con los blancos fue la llamada "Casa de trato", ubicada al parecer en territorio de los wichitas. En abril de 1835 Pedro Elias Bean informaba a sus superiores:

*Acabo de tener noticia de que una partida de tratantes de los Estados Unidos del Norte ha establecido una casa de comercio en el pueblo viejo de los tahuayaces, sobre las márgenes del río Rojo de Natitoches, como cincuenta leguas dentro del territorio mexicano, de que proviene según entiendo, que por esta causa los bárbaros que tenemos de guerra, hacen tanto daño a esta frontera, para poder vender las bestias robadas a estos tratantes para proveerse de lo más principal para hacer la guerra.<sup>36</sup>*

Comunicaciones de mayo y junio sobre el mismo asunto aseguran que los robos perpetrados en poblaciones de Chihuahua y Coahuila llegaban a este punto de comercio. Un indio hueco informó a los militares mexicanos que el americano tenía un "comercio extensivo" de municiones con los comanches y tahuayaces y que este mismo individuo al que consideraban "brujo" les daba "perniciosos" consejos de hacer la guerra a los mexicanos.<sup>37</sup> La importancia de este tipo de transacciones llegó al punto que en agosto de 1835 se decía: "que son muchos y en muy variadas partes donde los americanos del norte tienen comercio con ellos, y sólo vienen [los indios] a Béxar a buscar piloncillo [...] que no tienen en sus tiendas los americanos".<sup>38</sup>

En 1877 la llamada Comisión Pesquisidora de la Frontera Norte, que era una instancia creada por el ministerio de Relaciones Exteriores a fin de investigar las causas de

---

<sup>36</sup> Pedro Elias Bean a Domingo Ugartechea, Nacogdoches, 21 de abril de 1835 BA, 164:826.

<sup>37</sup> Domingo Ugartechea al Comandante Militar de Nacogdoches, Béxar, 7 de mayo de 1835, BA, rollo 165:36-37; Angel Navarro a José Ma. Aguirre, Secretario de Gobierno del Estado, Béxar, 31 de mayo de 1835, BA, rollo 165:384; Angel Navarro a Domingo Ugartechea, Béxar, 1 de junio de 1835, BA, rollo 165:416; Martín Perfecto de Cos a Domingo Ugartechea, Boca del Río Bravo, 8 de junio de 1835, BA, rollo 165:506; Pedro Elias Bean a Domingo Ugartechea, Nacogdoches, 11 de agosto de 1835, BA, rollo 166:324-326.

<sup>38</sup> Angel Navarro a José Ma. Aguirre, Béxar, 24 de agosto de 1835, BA, rollo 166:449. Una carta al jefe político de Nacogdoches establece que los comanches y wichitas comerciaban con un americano de apellido Coffee, quien los incitaba a matar mexicanos para robar sus caballos y mulas que recibía a buen precio; Natches, James Bowie a Henry Ruegg, 3 de agosto de 1835, John H. Jenkins (ed.) *The Papers of the Texas Revolution, 1835-1836*, Austin, Presidial Press, 1973, t.1 pp.301-302.

las guerras indias y buscar una indemnización por los daños infringidos en la frontera mexicana, concluyó: hasta antes de la guerra de Texas los comanches y apaches procedían con un espíritu de venganza respecto a los pobladores que “poco a poco los habían ido arrojando hacia el norte”. Eran crueles en sus incursiones, siendo “la matanza de enemigos” su objetivo, pero sólo se llevaban las bestias que necesitaban o podían consumir.

*Su contacto con los blancos [americanos] les creó necesidades que no conocían y los arrojó a acometer empresas distintas:...el botín fue [entonces] su objeto principal ...Una causa debió haber para el cambio que se operó en aquellas hordas salvajes en 1836, y esa causa no puede ser otra que los tráficos que un año antes abrió en el campo Holmes un coronel americano, y que continuaron activamente los mismos americanos para sacar el provecho de aquel comercio que les dejaba ganancias fabulosas ... Por primera vez los Comanches conocieron las ventajas de ese productivo tráfico, por primera vez hallaron proveedores de armas y municiones y compradores de sus pillajes”<sup>39</sup>.*

Así, las opiniones de la Comisión Pesquisidora marcan en los años treinta un primer momento de cambio en el modo y propósitos de las incursiones que realizaban los indios hacia territorio mexicano, teniendo como causa de ese rompimiento el rápido crecimiento del intercambio de los angloamericanos con los indios guerreros. Es innegable que ese elemento tuvo gran influencia, pero visto en el contexto de la época se puede apreciar que sólo era un aspecto de la enorme presión que ejercía la expansión norteamericana en el conjunto de la región. Vale la pena ahora hacer un seguimiento cronológico de los acontecimientos de aquellos años de guerra, justo para apreciar el modo como se vivió el conflicto y sus cambios.

---

<sup>39</sup> Informe de la Comisión Pesquisidora ...op.cit. pp.12, 13 y 36; véase también Weber *La frontera...* p.143-146.

## ***Guerra con tregua***

La creciente presión a los comanches tuvo que encontrar salida en ese punto del cerco que era manifiestamente más débil: las poblaciones fronterizas mexicanas. Como la guerra india no era una guerra formal entre naciones, no tenía frentes definidos y seguía diferentes ritmos por regiones. Incidía en las diferencias políticas y económicas entre grupos regionales, al tiempo que era utilizada como una pieza clave en el juego de las fuerzas locales fronterizas. Todos temían al poderío de las naciones bárbaras, pero sabían que podían sacar enorme provecho de ellas si lograban que atacaran a su enemigo comercial o regional. Por ello la variabilidad en lugares y circunstancias de los enfrentamientos no debe ser atribuido únicamente a la falta de un mando unificado al interior de las etnias, sino también al conjunto de intereses que las rodeaban e influían en un momento dado. Debe también quedar claro, sin embargo, que los indios no eran un objeto pasivo de la manipulación: sus jefes conocían las diferencias de grupos regionales y nacionales e intentaban aprovecharlas en beneficio de sus allegados.

En consecuencia el conflicto no tuvo los mismos ritmos en distintas regiones, sino que fue un ambiente de hostilidad que fue ganando terreno hasta generalizarse a todo el noreste. La primera región afectada por las incursiones comanches fue Chihuahua. Como vimos arriba, desde el año 1831 esa entidad se vio acosada, al punto que ya nadie podía garantizar la seguridad de los caminos, se vieron afectadas las actividades productivas y comerciales, y el control de los ataques se convirtió en la principal preocupación de las autoridades locales<sup>40</sup>. Todo comenzó con una declaración de guerra contra los comanches, que era más bien una bravuconada de algunos militares a propósito del asesinato de dos soldados presidiales, misma que tuvo el terrible efecto de que la guerra se propagara a los apaches residentes en Chihuahua o inmediatamente al norte.

---

<sup>40</sup> Victor Orozco *Las guerras indias en la historia de Chihuahua, primeras fases*, México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1992, pp.40-50.

El ministro de Guerra escribió en 1841: "El departamento de Chihuahua desde el año de 1832 ha resentido las hostilidades de los indios mimbrenos y jileños, y sufrido también las incursiones de los comanches y mescaleros, hasta el grado de que todo ha sido talado y destruido, y en el sentir del actual Comandante General, lo que antiguamente en dicho Departamento eran ricas propiedades, ha quedado reducido a desiertos inmensos".<sup>41</sup>

El testimonio de Jean Luis Berlandier escrito hacia 1834 da otras fechas para el inicio del conflicto en Chihuahua, pero sobre todo da cuenta de cómo ya para entonces estaban siendo afectados diversos pueblos de Nuevo León y Tamaulipas.

*A finales de 1833 y a principios de 1834 este pueblo [comanche] se lanzó en una terrible guerra contra los habitantes de Chihuahua, a lo largo de pueblos aislados en las provincias del oeste. Por muchos años vivieron en paz, cuando una súbita horda de gente, entre los que se reconoció a los comanches, atacaron a viajeros en los principales caminos, invadieron ranchos y amenazaron las poblaciones.*

*Por muchos años los comanches se mostraron satisfechos con la desordenada guerrilla que hacían en la frontera. Pero ahora, envalentonados por el débil sistema defensivo de los mexicanos, están más determinados que lo que usualmente estaban. Recientemente invadieron varias haciendas en Nuevo León, en las cercanías de la capital. Alrededor de Matamoros se han acercado hasta las orillas del Río Bravo, donde cometieron una serie de atrocidades*<sup>42</sup>.

La fragilidad del confín septentrional se expresaba también en desorganización, en falta de comunicación y en que los intereses locales privaran sobre cualquier plan conjunto de acción. Así, mientras en Chihuahua y Coahuila se había definido una guerra frontal y privaban ideas de defensa basadas en las campañas contra los culpables de aquellos ataques, en Nuevo México y Béxar todavía se manejaba la posibilidad de establecer acuerdos de paz. Ello se manifestó de manera particularmente clara en los primeros meses de 1833. En enero la legislatura local del estado de Coahuila y Texas acordó reunir los recursos necesarios, de los fondos públicos disponibles y de una colecta en los distintos ayuntamientos a fin de

---

<sup>41</sup> Almonte, *Memoria de guerra .... 1841* pp.35-36.

<sup>42</sup> Berlandier *op.cit.* pp.122-123.

realizar una campaña contra los “indios bárbaros”. Al efecto el gobernador hizo saber a todos los pueblos que debían participar en esa colecta.<sup>43</sup> En los primeros días de marzo el jefe comanche Tazunihua se presentó al comandante de Béxar, Alejandro Treviño, diciendo que había convenido con los principales pueblos Yamparicas ofrecer la paz en la frontera mexicana y dar término a las hostilidades en Chihuahua y Coahuila, pidiendo como condición que le entregaran al comanche que había sido capturado por Barragán.<sup>44</sup> Habiendo recibido con beneplácito el militar la propuesta, unos cuantos días después entraron a Béxar 55 guerreros con sus familias, que fueron obsequiados por Treviño, tan generosamente como le fue posible.<sup>45</sup>

Ello motivó una airada reclamación de los vecinos de Guerrero dirigida a los diputados del Departamento de Texas en que dicen estar sorprendidos de que en Béxar se recibiera a los comanches de paz, se les permitiera comerciar sus pieles y se les regalara pólvora y balas, cuando la Legislatura del Estado había decretado la realización de una campaña en contra de esa nación, cuando todos conocían las expediciones que se habían realizado contra ellos en los últimos meses y a sabiendas de las continuas hostilidades que esos indios realizaban en contra de los pueblos de Coahuila. El colmo, dijeron los vecinos, fue gratificarles con municiones para que pudieran “defenderse de sus enemigos”, y en seguida se preguntaban: “¿y quiénes son estos? ¡válganos Dios!”. Los habitantes de Guerrero expresaron con claridad el trato que en su opinión merecían los comanches: “campaña, campaña y campaña”, sin admitirles la paz hasta que hubieran “experimentado el rigor de las armas”, para que cuando ésta se firmara no fuera necesario darles regalos y se mantuvieran exclusivamente de su trabajo.<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> Veramendi y Santiago del Valle al Ayuntamiento de Guerrero, Leona Vicario, 21 de enero de 1833, AGECE, Fondo Guerrero,.

<sup>44</sup> Alejandro Treviño a Antonio Elozúa, Béxar, 15 de marzo de 1833, BA, rollo 155:693.

<sup>45</sup> Alejandro Treviño a Antonio Elozúa, Béxar, 27 de marzo de 1833, BA, rollo 155:842.

<sup>46</sup> Ayuntamiento de Guerrero a los Diputados Francisco Madero y Francisco Lombrana, Guerrero, 28 de marzo de 1833, AGECE, Fondo Guerrero.



Pero no era lo mismo hacer planes de campaña y dar órdenes que llevarlas a la práctica. Las disposiciones para reunir fondos y hombres encontraban enormes obstáculos para cumplirse derivados tanto de las carencias del erario, como de la situación lamentable de las actividades productivas locales en que debían apoyarse las recaudaciones extraordinarias.<sup>47</sup> Al asumir el cargo de Comandante General de los Estados de Oriente, Vicente Filisola se entusiasmó con la posibilidad de atender al difícil problema de la defensa, pero tuvo que aceptar de entrada una serie de limitaciones derivadas del mal estado de las compañías presidiales y de la escasez de recursos para ponerlas en mejores condiciones.<sup>48</sup> Y en verdad que en aquellos meses de ambiente hostil se resentía mucho la inutilidad a que estaban reducidas las tropas. El jefe político de Béxar, José Miguel Arciniega, informó en septiembre que “la fuerza veterana” era “insignificante”, pues sólo tenía disponibles para la acción a uno o dos soldados, por lo que comentó que el erario no debería de seguir haciendo el oneroso gasto en una tropa que no prestaba “ningún servicio positivo”.<sup>49</sup> En Coahuila también se comentaba que mientras los indios hacían cuantiosos robos de animales en Gigedo, Rosas y Nava, la falta de numerario tenía a la compañía de Río Grande enteramente nulificada, al grado que la poca caballada que le quedaba andaba dispersa en el campo, pues no había quién la cuidara.<sup>50</sup> Por ello, frente a las noticias divulgadas por el gobierno del estado a fines de julio acerca de una peligrosa alianza de lipanes, mescaleros y comanches, el propio Arciniega decidió llamar a la milicia cívica de Béxar para prevenir cualquier ataque.<sup>51</sup> De tal suerte que la defensa venía a recaer nuevamente en los vecinos organizados en esos cuerpos semiformales. Y aún estos se

---

<sup>47</sup> Santiago del Valle al Jefe Político del Departamento de Béxar, Monclova, 25 de mayo de 1833, BA, rollo 156:521; José Miguel Arciniega al Gobernador del Estado, Béxar, 17 de junio de 1833, BA, rollo 156:881.

<sup>48</sup> Vicente Filisola al Gobernador del Estado de Nuevo León, Matamoros, 20 de mayo de 1833, AGENL, ramo Militares; Alessio Robles *Coahuila y Texas desde la consumación ... op.cit.* t.I, p.456.

<sup>49</sup> Miguel Arciniega a Santiago del Valle, Béxar, 9 de septiembre de 1833, BA, rollo 158:339.

<sup>50</sup> Pedro Rodríguez a Alejandro Treviño, Guerrero, 31 de octubre de 1833, BA, rollo 158:1010.

<sup>51</sup> Jesús Estrada al Ayuntamiento de Guerrero, Monclova, 28 de julio de 1833, AGEC, Siglo XIX.; Miguel Arciniega a Santiago del Valle, Béxar, 12 de agosto de 1833, BA, rollo 157: 967-75.

vieron afectados por la falta de apoyo pecuniario, puesto que a fines de septiembre se suspendieron las guardias de los cívicos aduciendo falta de fondos.<sup>52</sup>

La defensa que parecía no poder estar en situación más deficiente empeoró al final del año con la epidemia de cólera morbus, que atacó primero a las poblaciones al sur del Río Bravo y después a la región de Texas. En octubre el gobierno de Coahuila ordenaba que se debían tomar medidas para que los cuerpos de los muertos fueran sepultados adecuadamente y no causaran mayores estragos.<sup>53</sup> Y aunque para entonces las autoridades de Texas decían que la situación en ese territorio no era tan grave, ya en los primeros meses de 1834 estaban tomando medidas urgentes a fin de que el mal no se propalara de una población a otra. Hubo numerosos soldados y caballos muertos en las compañías presidiales debido a la concentración de hombres y por el contacto que tenían con diferentes poblaciones.<sup>54</sup>

A finales de 1833 la situación de la tropa fronteriza había tocado fondo. El 30 de diciembre, Vicente Filisola entregó el mando de la comandancia junto con una evaluación de la situación militar. Respecto a las compañías presidiales y activas informó lo siguiente: las dos compañías volantes de Tamaulipas estaban mal armadas, pesadamente montadas y casi desnudas, conservando la que estaba en Matamoros apenas la tercera parte de su fuerza y estando la otra desvanecida “por falta de haberes”; la compañía presidial de Lampazos tenía 80 plazas, estando su armamento, caballada y vestimenta “medianamente útiles”; las dos compañías activas de Nuevo León habían sido disueltas, quedando el armamento guardado y los caballos entregados a particulares, que los habían adquirido adelantando efectos a la tropa; también se había dispersado a las 7 compañías de Coahuila y Texas, para

---

<sup>52</sup> Miguel Arciniegaa a Gaspar Flores, Béxar, 29 de septiembre de 1833, BA, rollo 158:630.

<sup>53</sup> Miguel Arciniega al Alcalde Constitucional de Béxar, Béxar, 31 de octubre de 1833, BA, rollo 158:1023; Orozco *op.cit.* pp.61-62.

<sup>54</sup> Manuel Rudecindo Barragán, Compañía de Río Grande, “Diario de todo lo ocurrido en el mes presente”, Guerrero, 31 de octubre de 1833, BA, rollo 158:1016-17.

que los soldados pudieran “buscarse los primeros alimentos”, dejando unos cuantos individuos para cuidar el armamento y caballada, a los cuales se les pagaba de la venta de mulas, enseres y “aún de las alhajas de las capillas”; en Béxar sólo existía una patrulla de la compañía de Monclova; la guarnición de Goliad tenía unos 30 hombres, incluso un piquete en Matagorda, y de ahí hasta la frontera del Río Sabina no había un soldado que cuidara “tan inmensa extensión”, pues en Nacogdoches se encontraba enteramente solo el comandante Pedro Elías Bean. Los comandantes se habían visto obligados a pagar a sus hombres con “abonarés”, mismos que ciertos “hombres desalmados” habían recibido hasta en un 5% de su valor, para después especular con esos documentos en la tesorería general. La corrupción en las aduanas marítimas, de donde se abastecía la comandancia de numerario, había llegado a tal punto que sin duda, dijo Filisola, era la causa del estado de completa nulidad de las fuerzas armadas en la frontera.<sup>55</sup>

Para continuar con la secuencia de acciones bélicas habría que señalar un hecho en apariencia aislado pero que tuvo consecuencias sobre el desarrollo de los acontecimientos de aquellos años. El 14 de julio de 1833 aquel comanche que había sido capturado por el capitán Barragán en la campaña de enero y que luego había sido reclamado por el jefe Tazunihua, escapó aprovechando una noche “tenebrosa”.<sup>56</sup> Ello ocurrió en un trayecto hacia el presidio; no se averiguó cómo huyó y nadie inquirió sobre la razón de que no estuviera recluido en el edificio de la compañía. Ello nos permite reflexionar acerca de algo que también se pudo apreciar en otros casos semejantes: dada el rechazo tajante de los indios a vivir en lugares cerrados, era difícil, peligroso e inútil tener prisionero a uno de estos nómadas. Por ello, en tanto no había un procedimiento claro acerca de qué hacer con los indios que se capturaran en combate, los militares preferían no tomar prisioneros o en todo caso deshacerse a toda costa de ellos lo más pronto posible. En este caso, siendo que

---

<sup>55</sup> Vicente Filisola *Memorias para la historia de la guerra de Tejas*, México, Tipografía de R. Rafael, 1848, t. I, pp.480-488.

<sup>56</sup> Maneul Rudecindo Barragán a Antonio Elozúa, Guerrero, 20 de julio de 1833, BA, rollo 157: 486.

además el reo se había convertido en motivo de reclamo de los indios, no es descabellado pensar que se disimulara deliberadamente su huida.

Aquel indio fugitivo llegó a su ranchería e informó a los jefes comanches que entre los militares mexicanos se hablaba de una nueva campaña. Ello motivó que se cancelaran los proyectos de paz y se pensara en nuevas incursiones. El 22 de octubre diez caminantes que se dirigían hacia Béxar fueron alcanzados por un grupo de 20 comanches, quienes dijeron que iban con el mismo destino en son de paz. En el tránsito, “estando todos revueltos”, los indios mataron a ocho hombres, hirieron a otro e hicieron cautivo a un joven. El herido llegó a Lipantitlán dando parte de la acción y ese mismo día salieron 30 hombres a perseguir a los agresores, la cual regresó habiendo recuperado los animales y el cautivo, pero sin lograr castigarlos.<sup>57</sup> Las autoridades texanas seguían pensando en que estaba ofrecida la paz con los comanches, por lo que Arciniega comentó su temor de que se desencadenara una serie de acciones hostiles, lo que pondría en mala situación a la provincia, pues ello se sumaría a los ataques que se habían experimentado por parte de los tahuacanos y carancahuas.<sup>58</sup>

En los últimos días de ese año dos indios dieron muerte a un rancharo cerca de Béxar y se pensó que habían sido comanches. Alejandro Trevino, encargado interino de la comandancia de Coahuila y Texas, todavía insistió a su superior que al menos en Texas los comanches guardaban una “razonable paz”. Justificó esa acción diciendo que esa clase de daños solían causarlos los prófugos de la tribu, como se había podido comprobar otras veces: indios aislados que se separaban del grupo por conflictos internos y “vivían errantes hasta años enteros”.<sup>59</sup> Siguieron ocurriendo incidentes, como la muerte de un sirviente del coronel Francisco Ruiz, un ataque a caminantes que se dirigían a Río Grande y un robo a

---

<sup>57</sup> Mariano Cosío a Alejandro Treviño, Goliad, 23 de octubre de 1833, BA, rollo 158:907; Alejandro Treviño, Béxar, 5 de noviembre de 1833, BA, rollo 159:75.

<sup>58</sup> Miguel Arciniega a Alcalde de Goliad, Béxar, 4 de noviembre de 1833, BA, rollo 159:64.

<sup>59</sup> Alejandro Treviño a Vicente Filisola, Béxar, 29 de diciembre de 1833, BA, rollo 159:696.

dos vecinos de San Felipe. En contraposición a la opinión de Treviño en febrero de 1834 Francisco Javier Bustillo afirmó que sólo podía esperarse que continuaran presentándose desgracias, toda vez que no había quién escarmentara a los atacantes.<sup>60</sup>

El año de 1834 siguió siendo de contrastes entre planes de campaña y de paz, lo que de paso refleja el momento de inestabilidad que se vivía a nivel nacional y regional. Pedro Lemus, poco después de relevar a Filisola en el cargo de Comandante General de los Estados del Oriente, expuso con toda seguridad lo siguiente:

*... ahora que el Supremo Gobierno toma el empeño que es consiguiente en la seguridad de los vecinos y propiedades de esta frontera, nosotros secundaremos activamente sus disposiciones, como que estamos doblemente empeñados en ello. Así pues. tan luego como reciba esta comunicación, llevará al servicio y completará en toda su fuerza si es posible, la compañía de Béxar, Alamo y la Bahía..., bajo el concepto que mañana marchó a Matamoros de donde saldrán los habilitados conduciendo los caudales necesarios para su manutención...<sup>61</sup>*

Por el tono de esta declaración, parecía llegado el momento de la reorganización definitiva de las fuerzas presidiales y llegado el término de los sufrimientos y carencias de los soldados. Se giraron una serie de instrucciones para llenar todas las plazas de las compañías de la frontera, para dotarlos de elementos de guerra y hacerles llegar recursos para el pago de los salarios.<sup>62</sup> Obviamente no resultó sencillo poner en práctica esas disposiciones por la misma razón de siempre: falta de dinero. Entre las medidas que se ensayaron para obtener medios para la defensa estuvo el decreto de la legislatura local del 19 de abril mediante el

---

<sup>60</sup> Miguel Arciniega a José María Falcón, Béxar, 30 de diciembre de 1833, BA, rollo 159:711; Francisco Javier Bustillo a Juan Nepomuceno Seguin, Béxar, 18 de enero de 1834, BA, rollo 160:164; Francisco Javier Bustillo a Juan Nepomuceno Seguin, Béxar, 22 de febrero de 1834, BA, rollo 160:569.

<sup>61</sup> Pedro Lemus a Severo Ruiz, Monterrey, 12 de marzo de 1834, BA, rollo 160:725.

<sup>62</sup> Pedro Lemus, Comandancia General e Inspección de los Estados Internos de Oriente, al Gobernador del Estado, Matamoros, 29 de abril de 1834, AGENL, ramo Militares; Ordenes de Juan Nepomuceno Seguin sobre reorganización de Cías Presidiales, Béxar, 6 de abril de 1834, BA, rollo 161:3; José María Cantú al Ayuntamiento de San Buenaventura, Monclova, 2 de junio de 1834, AGECE, San Buenaventura.

cual se dispuso “echar mano de las tierras baldías” y se ordenó evitar el comercio con los indios enemigos.<sup>63</sup>

Puede ser ilustrativo hacer una comparación de lo que sucedía en tres distintos frentes cercanos a la frontera india entre los meses de marzo a junio de 1834. El primero de ellos lo podríamos ubicar al sur del Río Bravo, donde las hostilidades constantes y el escaso trato personal con los grupos nómadas obligaban a pensar sólo en términos mejorar la defensa y hacerles la guerra. El 3 de marzo el gobernador de Coahuila y Texas ordenó al comandante del estado la realización de una campaña, compuesta de 200 hombres “provistos de guerra y boca para dos meses”, con el objeto de perseguir a los enemigos hasta sus pueblos, destruyéndolos “a sangre y fuego, a excepción del sexo femenino por débil y del niño por inocente”. Pensaba que ello debía servir de castigo ejemplar y para hacerles sentir “el peso de las armas de la Nación”. Tomó providencias ejecutivas para la realización de la campaña y pidió al comandante que se ocupara de la organización.<sup>64</sup>

Otro ejemplo de esa concepción belicista para resolver el problema lo encontramos en Lampazos, donde el capitán de la compañía presidial Rafael de Ugartechea decía al gobernador

*Los papeles públicos de Coahuila y Texas y las noticias particulares de nuestro estado y del de Tamaulipas dan una idea demasiado desfavorable de la guerra declarada ya de los comanches y tahuacanos, por las incursiones que han ejecutado en las villas de Goliad, Santa Rosa, Laredo, los Toritos y el Pan.*

A raíz de ello, según el Capitán, sólo se podían esperar desgracias mayores en puntos cada vez más alejados de la frontera. Expuso la situación del presidio y dijo que aunque estaba en la mejor disposición de enfrentar cualquier emergencia, no por ello se resolvían las carencias. Pidió al gobernador de Nuevo León que ordenara a los jueces de los pueblos del

---

<sup>63</sup> Alessio Robles en *Coahuila y Texas. Desde la consumación...* t.1, p.495.

<sup>64</sup> José María Cantú, Jefe Político del Departamento de Monclova, al Ayuntamiento de San Buenaventura, Monclova, 17 de marzo de 1834 AGECC, San Buenaventura.

Estado que lo apoyaran proporcionándole gente armada y caballos. Insistió sobre todo que los ataques vendrían “de un momento a otro” y que se esperaba la “más cruda y devastadora guerra” que jamás se hubiera conocido.<sup>65</sup> Así, al sur del río Bravo la reorganización de las tropas coincidía claramente con la idea de realizar una campaña contra los indios enemigos.<sup>66</sup>

Entretanto se recibía en Béxar una visita inesperada, que definía un segundo frente en el corazón de Texas. El jefe comanche Casimiro acompañado de dos guerreros y dos mujeres entraron a la villa en búsqueda del comandante principal de Texas y del jefe político de Béxar para tratar la paz. Este último, Ramón Músquiz, se mostró temeroso, no supo qué resolver y se comunicó de inmediato con el Gobernador para que le diera instrucciones. Le pareció sincera la propuesta de Casimiro, quien de inicio reconoció los graves perjuicios que se habían causado en la frontera de Coahuila, así como el ofrecimiento de evitar los daños en lo sucesivo.<sup>67</sup> El parte del comandante a su superior es más explícito. Informa que Casimiro en muestra de buena voluntad entregó a una joven que habían tomado cautiva cerca de Revilla. El jefe comanche dijo que el motivo de comenzar las hostilidades había sido que el indio que escapó de Río Grande les informó acerca de la campaña que se preparaba contra ellos. Casimiro antes de presentarse en Béxar había hablado con los jefes penatekas tratando de convencerlos de los “testimonios inequívocos de la caridad y miras pacíficas del gobierno” y les aseguró que si se le permitía ir a platicar con los mexicanos y devolver a la cautiva, regresaría con “pruebas positivas del agasajo” con que se le recibiría. Dijo que el capitán Cojo prometió que si se les recibía de paz los daños cesarían y que continuarían visitando las villas y presidios para comerciar. Después de escuchar con atención, el comandante dio varios presentes a Casimiro y ofreció la

---

<sup>65</sup> Rafael de Ugartechea, a Manuel Ma. de Llano, Lampazos, 10 de abril de 1834; Lampazos, Domingo de Ugartechea, al Gobernador del Estado de Nuevo León, 2 de mayo de 1834 AGENL, ramo Militares.

<sup>66</sup> Tal es el caso también de lo que sucedía en Chihuahua, donde incluso se unificaron los mandos militar y político para la lucha en contra de apaches y comanches. Orozco *op.cit.* pp.73-77

<sup>67</sup> Ramón Músquiz a José Miguel Falcón, Béxar, 7 de abril de 1834, BA, rollo 161:28-29.

preservación de la paz, siempre y cuando se observaran religiosamente los tratados celebrados.<sup>68</sup>

Una vez enterado, el comandante Lemus dispuso que se llamara a los capitanes Cojo y Casimiro a una plática conjunta con el propósito de “tratar los medios de establecer una paz duradera”. Recomendó “con particularidad” la realización de esa reunión de la que esperaba los mejores resultados.<sup>69</sup> El 24 de mayo se volvió a presentar Casimiro en las inmediaciones de Béxar y pidió se le permitiera la entrada. Esta vez venía acompañado de siete capitanes y otros miembros de la tribu, en total 19 personas. El jefe político Músquiz fue presa otra vez de la incertidumbre: de acuerdo a lo dispuesto en la ley del 19 de abril no podía recibir a los comanches; pero al mismo tiempo, de no hacerlo los jefes se disgustarían, lo que significaba exponer “a un peligro inminente a centenares de personas” que residían en el campo, a las cuales sería imposible librar “de la venganza de estos salvajes por falta de fuerza armada”. Músquiz se daba cuenta de la trascendencia de la disyuntiva, pues eran tan graves los perjuicios que se originarían al disgustar a los indios como por dejar de cumplir la ley. Citó a una reunión de emergencia del Ayuntamiento y los vecinos principales, en que después de “una seria y detenida discusión” se convino permitir la entrada, pero impidiendo la venta de armas y municiones.

Afirma Músquiz que los comanches llegaron a Béxar exhibiendo una confianza poco común: casi dos terceras partes eran mujeres y muchachos, los guerreros traían los arcos destemplados dentro del carcaj y las mujeres llevaran los fusiles, cuando en otras ocasiones llevaban sus armas listas para defenderse. Permanecieron cuatro días en los que no se advirtió incidente alguno y la prohibición de vender armas se cumplió estrictamente.

---

<sup>68</sup> Severo Ruiz a Pedro Lemus, Béxar, 12 de abril de 1834, BA, rollo 161:89.

<sup>69</sup> Pedro Lemus, Comandante General e Inspector, a Severo Ruiz, Comandante Principal de Texas, Matamoros, 11 de mayo de 1834, BA, rollo 161:468.



En esa ocasión se realizó una reunión de los capitanes indios con el comandante y autoridades en que los visitantes refrendaron su interés por convenir la paz. Afirmaron que los malhechores y promotores de la guerra entre los comanches habían muerto, que se había hablado con los descontentos para que cesaran de hostilizar, por lo que podían sostener una paz duradera de parte de los “pueblos de abajo” o penatekas. En lo que hacía a los yamparicas situados más al norte, ofrecieron situar sus rancherías en forma de “cordillera” a fin de evitar que cruzaran a hostilizar la frontera mexicana. Los mexicanos se disculparon de no poder acordar nada firme, pues hacía falta la presencia del Comandante General, pero les dijeron que si cumplían lo que ofrecían seguramente tendrían buena acogida en su solicitud. Los indios se retiraron contentos diciendo que regresarían en cuanto supieran que dicho Comandante se encontraba en Béxar.<sup>70</sup> Días después el Gobernador manifestó su aprobación por las medidas tomadas y autorizó la continuación del trato con los indios, siempre respetando la prohibición de venta de armas de fuego y pertrechos.<sup>71</sup>

Un tercer frente de acontecimientos relacionados con la frontera india era lo que sucedía en las cercanías de Nacogdoches. Habiendo sido nombrado por el vicepresidente Gómez Fariás para investigar la situación de Texas, ante el peligro de que se perdiera para la nación, Juan N. Almonte llegó al oriente de Texas, vía Nueva Orleans, en mayo de 1834. Ahí realizó sus primeras observaciones sobre los abusos de la colonización, señalando la falta de control en la entrega de concesiones y en el cumplimiento de compromisos de parte de los empresarios, al tiempo que entró en contacto con los grupos indios inmigrados.<sup>72</sup> Una de las preocupaciones del gobierno central era arreglar la situación de esos indios, otorgándoles tierras a cambio de que se asentaran en un lugar que se les designara “de una manera permanente y sociable”.<sup>73</sup> Poco después de haber llegado a Nacogdoches, Almonte

---

<sup>70</sup> Ramón Músquiz a José María Falcón, Béxar, 1 de junio de 1834, BA, rollo 161:789-91.

<sup>71</sup> Ayuntamiento a Juan Nepomuceno Seguín, Béxar, 14 de julio de 1834, BA, rollo 162:482.

<sup>72</sup> Alessio Robles en *Coahuila y Texas. Desde la consumación...* t.1, pp.500-502.

<sup>73</sup> José María Díaz Noriega, Comisión de Colonización de Texas, al Gobernador del Estado, Monclova, 26 de abril de 1834 AGECE, Siglo XIX.

recibió la invitación de asistir a una plática con los indios inmigrantes. Acompañado de Pedro Elías Bean, llegó al lugar designado donde ya estaban esperándolo 500 indios, entre charaquíes, sawanos, kikapús, creeks, delawere, chactas y nacogdoches. Por voz del jefe de los charaquíes le manifestaron que el Gobierno mexicano les había prometido desde hacía más de ocho años darles tierras para radicarse, cosa que no se había cumplido hasta entonces y que en consecuencia estaban expuestos a ser despojados por los angloamericanos que fácilmente habían conseguido concesiones. Almonte les aseguró que el Presidente siempre los tenía muy presentes, que se interesaba por su bienestar y que se ocuparía de su asunto en cuanto se restableciera la paz en la República. Los jefes de las distintas etnias ahí representadas expusieron que estaban dispuestos a hacer la guerra a los comanches. Almonte, en su comunicación al ministro de Relaciones y al Gobernador del Estado, recomendó el uso de esas “naciones de indios amigos”, que en conjunto podrían reunir unos 800 guerreros, como fuerza para hacer una campaña contra los comanches, con el costo únicamente en municiones y una que otra carabina.<sup>74</sup>

Almonte tuvo oportunidad de conocer y compenetrarse de la situación de las colonias y otras poblaciones de Texas al final de lo cual escribió un extenso informe entregado en noviembre del mismo año, al que ya nos hemos referido anteriormente. En ese escrito diferenció claramente a los grupos indios que consideraba “amigos” de los “hostiles”, quedando en estos últimos solamente los comanches y wichitas. De los indios inmigrados opinó favorablemente, pues formaban “rancherías”, sembraban, criaban ganado y estaban “muy civilizados”.<sup>75</sup> Su confianza en ellos llegó al grado de afirmar que si tuviera que elegir entre admitir “indios amigos del norte o americanos”, elegiría a los primeros en razón de que eran “generalmente adictos al Gobierno de México” y menos temibles, pues aunque eran “valientes” no podían “combinar bien sus movimientos”, ni conocían la intriga

---

<sup>74</sup> Juan Nepomuceno Almonte al Gobernador del Estado de Coahuila y Texas, Nacogdoches, 16 de junio de 1834. AGECE, Siglo XIX

<sup>75</sup> Almonte “Informe secreto...” p.37.

al grado de los estadounidenses.<sup>76</sup> Pensaba Almonte que era indispensable promover una colonización con base en la población de los estados del centro de la República, pero que ello no se lograría a menos que se resolviera el problema de la defensa y se castigara “la osadía de los bárbaros”. Por ello declaró: “es necesario que el Gobierno se persuada que mientras no haga una campaña formal a esas tribus salvajes, los infelices habitantes de las fronteras serán siempre víctimas de ellos”.<sup>77</sup> Propuso en consecuencia un “plan de ataque contra los indios bárbaros”, a partir de una fuerza de 570 hombres en 5 compañías. Se invitaría a esa expedición a los “indios amigos del departamento de Nacogdoches... ofreciéndoles en recompensa el botín que caiga en sus manos” y auxiliándolos para comprar pertrechos. Se excitaría incluso a los colonos a participar en la campaña. Destaca en el articulado de ese plan una cláusula:

*No teniendo esas tribus Gobierno ni leyes, y no pudiéndose guardar entre ellas ningún convenio, el Jefe (de la expedición) no podrá celebrar paz con ellas, y sólo les perdonará la vida a los que se rindieren, recogiendoles siempre las armas y caballos y evitando en todo caso la inútil efusión de sangre.*<sup>78</sup>

De esta manera, si a nivel local la malograda campaña de Barragán sentó las bases de la hostilidad, a nivel nacional el plan de Almonte, aunque no tuvo una aplicación práctica dados los acontecimientos que sobrevinieron, vino a generar un ambiente adverso a cualquier intento de paz formal con los comanches.

El contraste sobre el modo en que se vivía la relación con los grupos guerreros en distintos puntos del noreste por aquellos meses demuestra a las claras que siendo imposible la unificación de los mandos militares por la escasez de recursos y por las constantes pugnas políticas, las ideas acerca de los indígenas de los pobladores locales y las necesidades regionales determinaban el trato que se daba a los nómadas. Ello nos explica este galimatías de órdenes de campaña y negociaciones de paz con los mismos indios que se

---

<sup>76</sup> *Ibid.* p.12.

<sup>77</sup> *Ibid.* 14.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p.58.

cruzaban simultáneamente. No eran como en otras guerras dos aspectos de una misma estrategia militar, sino expresiones diferentes de acciones desesperadas e inconexas. Esos tratos diferenciados eran percibidos con toda claridad por los jefes indios y se expresaban en sus actitudes y hostilidades frente a los mexicanos.

Desde luego que la visita de Almonte a Texas no tenía como objetivo principal el arreglo de la situación frente a los indios. La amenaza estaba centrada en el descontento que se había ido acumulando entre los colonos, primero por las restricciones en la posesión de esclavos, después por la negativa ante la reiterada solicitud de autonomía de Texas frente a Coahuila y desde luego por el encarcelamiento de Esteban F. Austin en enero de 1834. La parte diplomática del viaje de Almonte consistía en visitar a los colonos de San Felipe y explicarles que la epidemia del cólera y las guerras civiles habían impedido al Gobierno atender sus demandas y que la prisión de Austin era motivada por su intento de sublevar Texas, pero que en breve sería puesto en libertad.<sup>79</sup> De hecho no fue mal recibido el militar entre los colonos, de quienes escuchó sus demandas y a los que dio respuestas vagas. En su evaluación final Almonte dice que los colonos no tenían la fuerza militar necesaria para sostener una guerra con México. Lo urgente era aumentar la presencia del gobierno mexicano en aquellas tierras, especialmente en el aspecto militar. Los colonos en efecto podían causar grandes problemas si continuaba esa debilidad fronteriza y se presentaba un conflicto con el gobierno norteamericano, pues este los reconocería como su natural apoyo en territorio texano. Consideró Almonte que era posible evitar mayores problemas si se actuaba con rapidez y decisión.<sup>80</sup> Entre las medidas que propuso, la incorporación de los colonos disidentes en la campaña contra los comanches y wichitas, podría considerarse una medida tendiente a reducir la tensión regional y a desviar el foco de atención de los acontecimientos políticos.

---

<sup>79</sup> Alessio Robles en *Coahuila y Texas. Desde la consumación...* t.1 p.499-500.

<sup>80</sup> Almonte "Informe secreto..." pp.12-14.

Aunque las hostilidades comanches no dejaron de sentirse ocasionalmente en Texas, Coahuila o Nuevo León, era en Chihuahua donde hacían mayores estragos. Apaches y comanches parecían seguir una consigna de acabar por completo con los habitantes de este último estado. En octubre de 1834, cuando parecía haberse comenzado a experimentar cierta paz derivada de los acuerdos entre el gobierno de Chihuahua y las tribus apaches (mescaleros y gileños), los comanches irrumpieron en aquel territorio empeorando todavía más la ya difícil situación. En julio de 1835 José Joaquín Calvo, gobernador y comandante de Chihuahua decía en su informe al congreso:

*...todo el territorio del estado se halla desolado: por todas partes se escuchan los ayes de la orfandad, de la viudez y de la miseria. Nadie puede dedicarse a sus antiguas ocupaciones. Las comunicaciones se hallan cortadas, los giros productivos en una paralización espantosa y por todas partes no se ven más que escombros y ruinas...<sup>81</sup>*

En repetidas ocasiones ese gobierno se quejó ante el de Coahuila y Texas de que en Béxar se les compraban caballos robados en Chihuahua a los comanches. Pensaban los chihuahuenses que admitir de paz y comerciar con esos indios en Texas, era tanto como fomentar las incursiones hacia el sur. En diversas ocasiones se giraron órdenes para que el vecindario de Béxar se abstuviera de realizar esas operaciones.<sup>82</sup> Una de esas disposiciones se giró en abril de 1835, diciendo incluso que el gobierno de Chihuahua mandaría a Béxar un comisionado para reconocer los animales robados de acuerdo a las marcas de los fierros.<sup>83</sup> El jefe político de Béxar, José Angel Navarro, contestó que de inmediato cumpliría las órdenes, pero opinó lo siguiente:

---

<sup>81</sup> Luis Zuloaga *Memoria sobre la administración pública del estado de Chihuahua que debió haberse leído al honorable Congreso Quinto Constitucional por el Secretario del Despacho, el 3 de julio de 1835*, Chihuahua, Impreso por Cayetano Ramos, 1835 (en Graziella Altamirano y Guadalupe Villa (comps.) *Chihuahua: textos de su historia, 1824-1921*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988, p.420).

<sup>82</sup> Por ejemplo en mayo de 1834 se publicó en Béxar un bando en ese sentido. Ramón Músquiz al Ayuntamiento de Béxar, Béxar, 5 de mayo de 1834, BA, rollo 161:779-80.

<sup>83</sup> José Mariano Irala a Angel Navarro, Monclova, 29 de abril de 1835, BA, rollo 164:865..

*[Los comanches] en sus fronteras con Nacogdoches tienen un comercio abierto con los norteamericanos y con algunas de las tribus que habitan en dicha frontera y a veces mayor que lo que hacen con nosotros, y en este tráfico es donde dan salida a los cuantiosos robos que están haciendo no solo en Chihuahua, sino en la frontera de Coahuila [...] y aun a nosotros mismos aquí, sin embargo de que los tenemos por amigos. Finalmente las pocas y ciertamente muy pocas bestias que [...] traen a vender a esta Ciudad [...] vienen de orejanas, o con los fierros tan enteramente borrados o desfigurados que creo casi imposible que sus dueños los conozcan ...*

Sugirió que a pesar de que se lograra reconocer algunos animales robados, todavía habría que considerar que igual derecho tenían los antiguos dueños que quienes las habían comprado a los indios de buena fe. Dijo además que en las expediciones contra los indios muchas veces se habían considerado como “buenas presas” los animales recuperados, de suerte que los propietarios “ni aun viéndolos” en manos de otro podían reclamarlos.<sup>84</sup>

Así, los informales acuerdos de paz con los comanches hicieron perdurar en Texas algunos meses una tensa tregua, cuya razón más bien parece ser una estrategia de los indios de no abrir simultáneamente varios frentes: para estos pueblos que se movían estacionalmente era indispensable tener momentos de reposo y lugares en que recuperar fuerzas. Por ello lo común fue que cuando se tenía guerra en el sur, se firmaba la paz en el norte y viceversa. Además, en la lógica comercial que cada día imponía el ritmo de los acontecimientos el extremo donde había paz servía para canalizar lo que se obtenía en donde se hacía la guerra. En la segunda mitad de 1834 y la primera de 1835 las hostilidades indias sobre Béxar y el área circundante estuvieron a cargo principalmente de los Tahuacanos, mientras Goliad y las colonias americanas tenían problemas para controlar a los carancahuas.<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup> Angel Navarro al Secretario de Gobierno del Estado de Coahuila y Texas, Béxar, 31 de mayo de 1835, BA, rollo 165:384.

<sup>85</sup> Plácido Benavides a Juan Nepomuceno Seguín, Goliad, 22 de agosto de 1834, BA, rollo 162:932; Francisco de Porras a Angel Navarro, Béxar, 26 de enero de 1835, BA, rollo 163:950; Domingo de Ugartechea a Martín Perfecto de Cos, Béxar, 1 de febrero de 1835, BA, rollo 164:4.

A finales de 1834 se recibieron en Coahuila y Texas noticias alarmantes de una rara alianza entre una amplia gama de grupos indios. Se decía que los comanches se había unido con las más terribles naciones del norte (huasas, chicasas y aguajes) y las más fuertes de las inmigradas en Texas (charaqués, sawanos y kikapús) a instancias de un militar norteamericano. No es conocida la fuente de este rumor, pero desde luego que fue recibido con mucha alarma por sus potenciales consecuencias. El recientemente nombrado comandante de Texas, Domingo de Ugartechea, lo comunicó a su superior Martín Perfecto de Cos, quien contestó que pensaba “sacar provecho” a esa liga. Ugartechea reaccionó explicando que la unión de los grupos guerreros no podía tener otro propósito que el de incrementar las incursiones en la frontera mexicana, pero que desde luego contribuiría a cualquier plan que contribuyera a la pacificación de los indios.<sup>86</sup> Redundando sobre el mismo asunto el comandante Cos quiso aclarar su postura diciendo que siendo los colonos americanos parte de la República, lo que ellos acordaran con los indios sería benéfico para todas las poblaciones de Texas. Cos estaba confundido, pues cuando se habló de un “oficial americano” no se refería a los milicianos de Austin, sino a un militar del ejército estadounidense, como veremos adelante. Pero en medio de su embrollo Cos especificó a Ugartechea que el supremo gobierno necesitaba “atraer a esos hombres descarriados que con oprobio de la humanidad” vagaban sin freno, por lo que le encargó especialmente “docilitarlos”. Le recomendó reducirlos a pueblos a la vista de los presidios, para que estos cuidaran “de su manejo y comportamiento”, procurando lograr ello por la buena, pero persiguiéndolos en sus rancherías para obligarlos en caso necesario.<sup>87</sup> Como medida de prevención se autorizó al jefe político a invitar al vecindario a formar un fondo para

---

<sup>86</sup> Juan L. Velazquez de León, copia de noticia de las tribus india que han hecho las paces con la tribu Comanche, México, 14 de enero de 1835 AGEC, Siglo XIX; Domingo de Ugartechea al Comandante General, Béxar, 15 de diciembre de 1834, BA, rollo 163:487; Martín Perfecto de Cos a Domingo Ugartechea, Leona Vicario, 28 de diciembre de 1834 (dice 1835 en el original e índice pero esta obviamente equivocada la fecha), BA, rollo 167:434; Domingo de Ugartechea a Martín Perfecto de Cos, Béxar, 27 de enero de 1835, BA, rollo 163:962.

<sup>87</sup> Martín Perfecto de Cos a Domingo de Ugartechea, Leona Vicario, 14 de febrero de 1835, BA, rollo 164:124.

comprar pólvora y balas que se proporcionarían a los savanos, interesados en hacer la guerra a los comanches.<sup>88</sup> Por los daños que causaban los tahuacanos se autorizó realizar una campaña directamente contra ellos, repitiendo el comandante los mismos argumentos: no podría firmarse con ninguna tribu la paz si no era con la precisa obligación de formar poblaciones a menos de seis leguas de los presidios.<sup>89</sup>

De cualquier manera la noticia de la alianza parecía no tener fundamento, como lo demostraron hechos posteriores. A finales del mes de enero se presentaron varios emisarios comanches a solicitar pan para 80 familias. Ugartechea sospechó que habían llegado como espías y seguía temiendo rompieran las hostilidades. La desconfianza produjo su efecto pues, aunque se les dijo a los enviados que entraran a recibir las raciones tardaron más de ocho días en efectuarlo.<sup>90</sup> Aunque no conocemos detalles de aquella visita, unos cuantos días después Ugartechea parecía más confiado en este tipo de encuentros, pues solicitó a la comandancia general le enviara recursos para obsequiar a los indios, afirmando que era en Béxar un rubro indispensable del gasto, ya que los comanches llegaban frecuentemente en crecido número y era peligroso disgustarlos, considerando el mal estado de las defensas presidiales.<sup>91</sup>

Con respecto a los indios inmigrados, dados los problemas que se estaban viviendo con los colonos angloamericanos, el gobierno nacional trataba de mantener relaciones amistosas o al menos garantizar su neutralidad. En febrero de 1835 el coronel Francisco Ruiz escribió al alcalde de Nacogdoches sobre la queja de los charaquíes y conchatés en el sentido de que unos americanos se habían establecido en sus tierras de pastoreo, matando e hiriendo al ganado. El coronel, a nombre del gobierno del Estado, expresó que era absolutamente indispensable mantener la paz con esos indios y le ordenó que expulsara a

---

<sup>88</sup> Benito Estrada y Camacho a Angel Navarro, Monclova, 2 de marzo de 1835, BA, rollo 164:318.

<sup>89</sup> Martín Perfecto de Cos a Domingo de Ugartechea, Leona Vicario, 11 de marzo de 1835, BA, rollo 164:393.

<sup>90</sup> Domingo de Ugartechea a Martín Perfecto de Cos, Béxar, 1 de febrero de 1835, BA, rollo 164:4.

<sup>91</sup> Domingo de Ugartechea a Martín Perfecto de Cos, Béxar, 9 de febrero de 1835, BA, rollo 164:86.



los infractores de aquellos terrenos y vigilara que en lo sucesivo no se les molestara hasta el que Supremo Gobierno dispusiera cuales eran las tierras en que definitivamente debían ubicarse.<sup>92</sup> En mayo la legislatura de Coahuila y Texas aprobó una ley para que las tierras vacantes en Texas pudieran ser otorgadas a indios pacíficos y civilizados. Se dispuso explícitamente que se formara con esos establecimientos una frontera para asegurar al Estado de las incursiones de la “tribus bárbaras”.<sup>93</sup> En la práctica se cuidó también que no fueran afectados los derechos de los indios como lo demuestra la intervención del comandante Cos en la defensa de terrenos que se pretendió ocupar a los conchatés, ordenando que se “desoyera” cualquier solicitud que afectara sus derechos. Bean fue el encargado de llevar a efecto la resolución y comentó que le resultó difícil resolver el caso, pero que él hacía todo para que los angloamericanos no incomodaran “a los naturales”.<sup>94</sup>

Los savanos y charaquíes seguían interesados en llevar a efecto una gran campaña en contra de los comanches y tahuacanos. Pedían tan solo que se les facilitaran pólvora y balas y se les respetara el derecho de quedarse con todas las bestias que pudieran capturar. Fue comisionado Bean para negociar con aquellos indios y ofrecerles las municiones que pedían, aunque de los caballos y mulas que recuperaran sólo les darían las que no estuvieran marcadas.<sup>95</sup> En visitas realizadas por Bean a varios pueblos en abril de 1835 pudo comprobar que todos los capitanes estaban dispuestos a hacer la guerra a “los indios de los llanos hasta destruirlos”, pero insistieron en que se les concedieran todos los caballos con fierro, pues consideraban que sus dueños ya los habían perdido y que iban a arriesgar su vida, sin sueldo, por lo que decían: “todo lo que está quitado a los enemigos corresponde a los muchachos que hacen la guerra”. Bean consideró esta demanda justa, pensó que la

---

<sup>92</sup> Francisco Ruiz al Alcalde de Nacogdoches, 20 de febrero de 1835, en Winfrey *op.cit.* t.1 pp.6-7.

<sup>93</sup> *Ibidem* p.6.

<sup>94</sup> Martín Perfecto de Cos a Domingo Ugartechea, Leona Vicario, 23 de mayo de 1835, BA, rollo 165:271; Pedro Elías Bean a Domingo Ugartechea, Nacogdoches, 15 de junio de 1835, BA, rollo 165:621; Martín Perfecto de Cos a Domingo Ugartechea, Leona Vicario, 1 de julio de 1835, BA, rollo 165:900.

<sup>95</sup> Domingo Ugartechea a Pedro Elías Bean, Comandante militar de Nacogdoches, Béxar, 26 de marzo de 1835, BA, rollo 164:535.

campaña podría estar lista para septiembre y calculó que entre los indios y algunos mexicanos y americanos que los acompañarían podrían reunir entre 400 y 500 hombres.<sup>96</sup> En junio Bean se reunió con los jefes de “cuatro tribus amigas” los cuales le reiteraron su disposición a la guerra, pero exigían tomar todos los animales como “buena presa”.<sup>97</sup> Finalmente el gobierno no concedió lo que pedían los indios y no se volvió a hablar de esa campaña.

De lo que sí se habló mucho en 1835 fue del comercio ilegal que se hacía con comanches y wichitas. Fue entonces cuando se refirió de una llamada “casa de trato” que existía en territorio de los tahuayaces, en que un norteamericano entregaba armas a los indios a cambio de caballos y demás enseres robados en poblaciones mexicanas. Un indio hueco que en mayo denunció el hecho al jefe político de Béxar, dijo que no era posible disuadir a los comanches y tahuayaces de tratar con el americano porque lo consideraban un poderoso brujo. El jefe político Angel Navarro propuso al denunciante que en compañía de otros indios pacíficos fuera a aprehender al americano, pero los involucrados “quedaron espantados de sólo pensar en tal cosa”. Para disculparse agregó el confidente que el gobierno americano había reunido a varias tribus, entre ellas a los osages y comanches, y les había hecho firmar entre ellos la paz, para que después juntos hicieran la guerra a los mexicanos.<sup>98</sup> Con esta denuncia quedaban en firme dos elementos: la importancia del tráfico ilícito de los comerciantes angloamericanos y la presencia de militares norteamericanos negociando con los indios en territorio formalmente mexicano. Aunque no es posible determinar con exactitud la fecha, la descripción de George Catlin de la visita que realizó con un regimiento de dragones del ejército a los comanches, demuestra la presencia de contingentes militares norteamericanos negociando con esos indios cuando

---

<sup>96</sup> Pedro Elías Bean a Domingo Ugartechea, Nacogdoches, 21 de abril de 1835, BA, rollo 164:826.

<sup>97</sup> Pedro Elías Bean a Domingo Ugartechea, Nacogdoches, 18 de mayo de 1835, BA, rollo 165:216-18; Pedro Elías Bean a Domingo Ugartechea, Nacogdoches, 15 de junio de 1835, BA, rollo 165:621.

<sup>98</sup> Angel Navarro a Domingo de Ugartechea, Béxar, 1 de junio de 1835, BA, rollo 165:416.

Texas se consideraba todavía territorio mexicano.<sup>99</sup> En agosto de 1835 Bean transcribió la noticia que le había hecho llegar un informante que tenía en los Estados Unidos con el encargo específico de observar a los tratantes que venían a comprar caballos robados a los indios. Dijo este informante anónimo:

*El mayor Mazen poco tiempo ha, marchó para el poniente con el regimiento de su mando a visitar a los indios de la nación Comanche y [a los] tahuayaces y demás tribus que se hayan por el mismo rumbo, y hemos sabido (ha pocos días) que el citado mayor Mazen y su gente se hallaba ya, en los llanos grandes [y] tuvo una entrevista con algunos indios de ese país. Los comisionados de los Estados Unidos del Norte, deben marchar de aquí, el primero de septiembre próximo, para ir a presentarse o reunirse con el mayor Mazen y su gente, llevando consigo, un Batallón de Infantería; cuyos nombres de dichos comisionados son estos: gobernador Stokes, general Arbuckel, mayor Armstrong, intendentes de los encargados de indios. Estos señores llevan el objeto de hacer la paz general con las tribus del poniente...*<sup>100</sup>

Comentó Bean que si el comercio de los americanos no era eliminado, no se podría jamás gozar de paz a lo largo de la frontera. Esta información hizo que Angel Navarro interrogara a los comanches que llegaban a Béxar. Los comanches le dijeron que eran “muchos y en muy variadas partes” donde los americanos traficaban con los indios, al grado de que su interés en ir a Béxar era exclusivamente “buscar piloncillo” que no tenían los americanos en sus tiendas. Navarro se fijó en las bestias que traían a vender y pudo comprobar, según dijo al Gobernador, que casi todas eran mesteñas y las que traían fierro lo tenían tan quemado que era imposible reconocer la figura.<sup>101</sup>

---

<sup>99</sup> Catlin *op. cit.* t.II pp.45-75

<sup>100</sup> Pedro Elias Bean a Domingo Ugartechea, Nacogdoches, 11 de agosto de 1835, BA, rollo 166:324.

<sup>101</sup> Angel Navarro, a José Ma. Aguirre, Secretario de Gobierno del Estado, Béxar, 24 de agosto de 1835, BA, rollo 166:449.

### ***Civilizados en plena barbarie***

Desde luego que todo esto era parte del ambiente general de conflicto fronterizo e indirectamente expresión de las disputas políticas a nivel nacional y regional. La proclamación del centralismo tuvo funestas consecuencias en el noreste. La demanda principal de los colonos era la autonomía de Texas respecto de Coahuila, en la idea de que se le admitiera como estado libre y soberano de la federación, con la intención de darle la vuelta a un autoritarismo arbitrario e ineficiente, que los colonos sentían afectaba sus intereses. La lucha de Austin había estado centrada en el reconocimiento de los derechos de los angloamericanos y en general de los texanos, teniendo como punto de referencia la constitución de 1824. Había luchado tenazmente por alcanzar un reconocimiento de la especificidad de los problemas texanos, partiendo del supuesto que lo hacía dentro del marco legal mexicano, sin dejar de subordinarse a la autoridades mexicanas, aun en un caso extremo como lo fue el de los rebeldes de la llamada República de Fredonia. Incluso el caso de su encarcelamiento en enero de 1834 no había provocado una reacción definitiva de sus partidarios, dado que Austin en su desesperación había violado la ley y el pacto federal al llamar a la instalación de ayuntamientos en rebeldía. Con todo el disgusto que ello provocó, estaban todavía vivos los argumentos de los colonos moderados que temían perder sus tierras si adoptaban una posición demasiado radical. Pero el burdo centralismo santanista, en su intento por atenuar los ánimos que habían desatado las reformas liberales de Gómez Farías y de controlar la autarquía de las regiones, de plano aplastó la soberanía de los estados y con ello demostró a los angloamericanos la inviabilidad del camino institucional y legal, lo que dio fuerza entre los inmigrados al llamado "partido de la guerra". Así las cosas, la liberación de Austin en julio de 1835 no produjo la distensión que el gobierno esperaba, puesto que una vez en camino a su colonia pudo comprobar que a más de dos años de haber dejado Texas, había crecido considerablemente el apoyo con que podían contar del exterior y las mismas colonias habían aumentado mucho su presencia y poderío. En consecuencia, Austin adoptó una

actitud mucho más enérgica y tuvo un acercamiento con los promotores de la segregación.<sup>102</sup>

Otra de las expresiones del conflicto entre centralistas y federalistas tuvo su expresión regional en la pugna entre Saltillo y Monclova alrededor de la localización de la capital del Estado y en la lucha de las élites respectivas por controlar el gobierno, específicamente por la jugosa concesión de tierras para colonización. Esa contienda se desarrolló desde 1834 y vivió su periodo más álgido en 1835. El conflicto se expresó en cambios de gobernador, intervención directa de Santa Anna en el diferendo y varios hechos de armas. El periodo más álgido se vivió entre marzo y mayo de 1835, cuando la legislatura local con sede en Monclova actuó claramente en contra de las disposiciones de Santa Anna y atropelló sin miramientos varias disposiciones legales. El asunto más destacado de esas actuaciones fue la escandalosa concesión de tierras texanas a extranjeros con el fin de obtener recursos, lo que desató una ola especulativa.<sup>103</sup> Una concesión territorial de características muy particulares fue la otorgada a tres angloamericanos (Williams, Peebles y Johnson): cuatrocientas leguas a cambio de que sostuvieran durante un año un cuerpo armado de mil mercenarios al servicio del gobierno de Coahuila. La justificación era contener los ataques indios, aunque realmente se quería contar con una fuerza capaz de oponerse al ejército de Santa Anna en caso de que llegara a someter a los disidentes, según comenta el historiador Miguel Soto.<sup>104</sup>

No nos adentraremos en las pugnas políticas locales pues ello nos desviaría del propósito de nuestro estudio, pero lo cierto es que los cambios políticos nacionales y conflictos regionales se tradujeron sobre todo en cambios en los mandos civiles y militares:

---

<sup>102</sup> Alessio Robles en *Coahuila y Texas. Desde la consumación...* t.1, pp.469-481.

<sup>103</sup> Miguel Soto "La disputa entre Monclova y Saltillo y la independencia de Texas" en María Elena Santoscoy et al. *La Independencia y el problema de Texas. Dos eventos en Coahuila*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1997, pp51-88.

<sup>104</sup> *Ibid* p.92.

en agosto de 1835 asumió el cargo de gobernador Rafael Eca y Múzquiz, apoyado por el gobierno centralista. Aparte de las limitaciones que ya hemos mencionado alrededor de la defensa de la frontera frente a los indios o de cualquier enemigo, tenemos que la situación política en 1835 hacía prácticamente imposible dar seguimiento a cualquier plan o proyecto de relación con los indios. Por más que los funcionarios de las distintas facciones estaban de acuerdo en la necesidad de lograr la completa pacificación y mantener la neutralidad de los diversos contingentes indios en los crecientes conflictos con inmigrantes angloamericanos, la verdad es que se hizo muy poco en este sentido. Con sus diversas gradaciones e interpretaciones la “pacificación” requería demostrada capacidad militar y congruencia entre lo que se prometía y se hacía. A los charaquíes y demás indios inmigrados nunca se les pudo cumplir el otorgarles un territorio definitivo y seguro para vivir y ni siquiera se les apoyó en sus conflictos con los indios de los llanos. A los comanches no se les pudo ofrecer una paz definitiva, ni se logró obligarles a respetarla en toda la frontera mexicana, y por el contrario fue evidente que aceptar sus entradas a Béxar y darles regalos no era gesto de amistad sino muestra de debilidad.

En medio de las crecientes manifestaciones de hostilidad de los colonos hacia el gobierno mexicano, el 29 de agosto se resintió en Goliad el robo de 16 caballos de la guarnición militar, al parecer a manos de los tahuacanos. Como de costumbre se enviaron hombres en persecución de los agresores y no se logró alcanzarlos, aunque se recuperaron parte de los animales.<sup>105</sup> Todavía un mes después el comandante hacía por enterarse sobre las naciones de indios que hostilizaban en el Río Brazos, evidentemente teniendo en mente los ya inevitables enfrentamientos armados con los colonos.<sup>106</sup>

Aunque estos hechos no fueron de gran importancia, cabe mencionarlos puesto que fueron los últimos acontecimientos de indios que registraron las autoridades mexicanas en

---

<sup>105</sup> Domingo Ugartechea al Alcalde de González, Béxar, 29 de agosto de 1835, BA, rollo 166:498.

<sup>106</sup> Martín Perfecto de Cos a Domingo Ugartechea, Lipantitlán, 28 de septiembre de 1835, BA, rollo 166:855.

San Antonio de Béxar: el primer enfrentamiento armado con los colonos ocurrió el primero de octubre; unos cuantos días después los rebeldes sitiaron San Antonio; el 7 de noviembre una convención de angloamericanos en San Felipe anunció la independencia de Texas, entre tanto no se restaurara la Constitución de 1824 y se comenzó a establecer el gobierno provisional; el 10 de diciembre cayó la capital de la provincia en manos de los insurrectos. En febrero de 1836 llegaron las tropas mexicanas al mando del general Santa Anna a San Antonio y Goliad recuperando las plazas con un alto costo de sangre mexicana y sacrificando a todos los prisioneros. Este inútil derramamiento de sangre ordenado por Santa Anna fue indudablemente el mejor acicate de la rebeldía, puesto que despejó las dudas de los colonos moderados, quedando demostrado el despotismo y la barbarie de que era capaz el gobierno y los militares mexicanos y obligando a levantarse en armas a los indecisos. En marzo la convención reunida en el Río Brazos declaró la independencia definitiva de Texas, y se promulgó la primera constitución. Santa Anna avanzó en persecución de las tropas comandadas por Sam Houston, pero fue sorprendido en San Jacinto el 20 de abril, en una derrota que costó la vida de más de seiscientos soldados mexicanos. Cayó preso el marrullero Santa Anna, en un intento por escapar vestido de civil, y a los pocos días firmó los vergonzosos tratados de Velasco en donde se comprometió a ordenar retirada al ejército mexicano y a influir para que el gobierno reconociera la independencia de Texas.<sup>107</sup>

Este profundo cambio de la situación política de Texas influyó desde luego en todos los asuntos de indios, así como la presencia de estos últimos influyó en el modo como se sucedieron los acontecimientos de la guerra. Pero para ir a este último punto debemos comenzar por señalar que, por el mismo desarrollo de los acontecimientos, las fuentes disponibles actualmente para el estudio de los indios en su relación con la frontera

---

<sup>107</sup> Angela Moyano Pahissa *La pérdida de Texas*, México, Editorial Planeta, 1991, pp. 102-122; Josefina Z. Vázquez "La guerra de Texas" en *Historia de México*, Savat Editores, 1974, t.7 pp.91-96.

mexicana se vieron profundamente alteradas. Concretamente los llamados archivos de Béxar se terminan justamente en octubre de 1835 y desgraciadamente la documentación de los años 1835 y 1836 en los archivos históricos de los gobiernos de Nuevo León y Coahuila es muy escasa. Las fuentes en estos años son las mismas generadas por el conflicto armado, donde desde luego la relación con los indios no ocupa un lugar central.

La guerra de Texas se desarrolló básicamente entre tropas mexicanas e inmigrantes norteamericanos. No existen referencias a una participación destacada de los grupos indios en los contingentes militares que se enfrentaron. Sin embargo, los participantes en la estrategia en uno y otro bando siempre tuvieron presente la posibilidad de hacerse apoyar por los indios y sobre todo por velar que el enemigo no consiguiera a ese peligroso aliado. Así, en los partes militares y correspondencia de tiempos de la guerra podemos apreciar que los dos núcleos indios que causaron mayor preocupación fueron los indios inmigrados (particularmente los charaquíes y savanos) y los comanches con sus aliados wichitas.

De diversas maneras las partes en conflicto se interesaron en ganar a su favor a los contingentes indios. Se dice que el general Vicente Filisola comisionó en julio de 1835 a Vicente Córdoba y Manuel Flores a incorporar a los charaquíes como auxiliares del ejército.<sup>108</sup> No hay indicios de que lo haya logrado y más bien la carta que contiene esa noticia forma parte de un conjunto de rumores en torno a la participación de los indios en el conflicto. Por ejemplo, Pedro Elías Bean en agosto informaba a Domingo Ugartechea desde Nacogdoches que los rebeldes intentaban hacer una alianza con los indios de las cercanías, pero opinaba que era difícil que ello sucediera, por la fidelidad que los indios guardaban hacia los mexicanos.<sup>109</sup> En efecto, se puede constatar que desde entonces los americanos

---

<sup>108</sup> Jenkins, *op.cit.* t.1, pp.256-257; Winfrey *op.cit.* t.1, p.8, este último lo fecha el 19 de julio 1838 (lo que parece un error evidente); Paul D. Lack dice que es dudosa la autenticidad de ese documento, aunque parece que Manuel Flores realizó algunos viajes al oriente de Texas y a Louisiana a fines de 1835 y principios de 1836, *The Texas Revolutionary Experience. A political and Social History, 1835-1836*, College Station, Texas A&M University Press, 1992, p.170.

<sup>109</sup> Jenkins *op.cit.* t.1 pp.352-353.



tenían contactos y negociaciones con los charaquíes. En el mismo mes de agosto Sam Houston dirigía una proclama a los “ciudadanos de Texas” en que afirmaba que la situación de los colonos era insegura debido a que había recibido noticias de unos charaquíes en el sentido de que los indios de las llanuras y una fuerza mexicana estaban listos a avanzar sobre los americanos, para lo cual era necesario prepararse militarmente.<sup>110</sup> Menos de un mes después en un discurso a los miembros de su tribu, los jefes charaquíes Bowles y Big Mush intentaban convencer de que se podía tratar con “algunos de los americanos”. Houston, enterado de esas palabras, las agradeció e invitó a los jefes indios a una reunión junto con sus amigos los savanos, en donde, según afirmó, quedarían convencidos de la sinceridad de los americanos y de su duradera amistad. Usando el lenguaje de los indios les dijo: “ustedes saben... que nosotros no hablamos con lenguas bifurcadas, sino con una sola lengua, vamos por el camino recto y nuestras palabras seguirán siendo verdad entre tanto los árboles dejen caer sus hojas y la lluvia caiga sobre la tierra...”<sup>111</sup> A finales de octubre había mucha preocupación entre los rebeldes en torno a la actitud que iban adoptar los charaquíes.<sup>112</sup>

Así, podemos ver que los colonos desde los primeros momentos del movimiento pensaron que era indispensable ganar a su favor a los indios del oriente. Para dar curso a las negociaciones con ellos Houston resultó una pieza clave. En su juventud este político había vivido entre los charaquíes en Tennessee durante tres años; como militar había participado en la guerra contra los creek a las órdenes de Andrew Jackson, en 1829 había renunciado a la gubernatura de su estado para regresar a vivir entre los charaquíes y más tarde había defendido en Washington sus intereses como abogado. Llegó a Texas en 1832, se dice que enviado por Jackson, ya como presidente de los Estados Unidos, para negociar la paz con

---

<sup>110</sup> *Ibid.* t.1 p.375

<sup>111</sup> *Ibid.* t.1 pp.486-487. El original dice en inglés: “...you can know ... that we will not talk with forked tongues but that we speak with on[e] tongue only and walk in a straight path as long as the trees bring forth leaves and so long as the rain shall fall on the Earth so long shall our words remain true...”

<sup>112</sup> *Ibid.* t.2 p.200.

los indios y garantizar la seguridad de los colonos americanos. El caso es que a poco tiempo de haber llegado se convirtió en uno de los instigadores de la segregación de Texas respecto a México y desde luego en un negociador privilegiado con los indios del oriente.

En diciembre de 1835, entre los primeros actos del gobierno provisional texano se nombró una comisión cuyo propósito era tratar la paz con los charaquíes y sus bandas asociadas, que incluyó a Houston, dada su experiencia. Era urgente sobre todo tratar el problema de los límites de las posesiones de los indios, pues habían llegado a Texas muchos americanos que demandaban tierras e incluso que especulaban con ellas, lo que podía crear grandes problemas con las etnias residentes.<sup>113</sup> Henry Smith, “gobernador” nombrado por la convención de colonos, encomendó a esa comisión tratar a los nativos con un sentido de “justicia e igualdad”, al tiempo que protegiendo los “reclamos honestos de los blancos”. Encargó especialmente que se fijaran los límites de los territorios y de que se estableciera que los indios en ningún caso podrían enajenar sus tierras ni individualmente ni colectivamente excepto al gobierno de Texas y que ese gobierno podría comprar en lo sucesivo en todo momento los terrenos “a un precio justo y razonable”. El tratado firmado en efecto el 23 de febrero de 1836 incluyó una declaración de paz y amistad perdurables, la delimitación de los territorios, la obligación de las bandas de vivir en ellos sin admitir otros grupos, la restricción de venderlos únicamente al gobierno texano, que los indios se gobernarían por sus propias reglas y leyes, siempre que no contravinieran las más generales, que todo lo robado a los texanos sería restituido a sus propietarios, que el gobierno regularía el intercambio de mercancías, pero sin dictar impuestos al comercio, entre otras cosas.<sup>114</sup> En un intento por enrolar a los indios en las fuerzas de los angloamericanos, los comisionados sugirieron a los jefes charaquíes el mutuo apoyo militar en caso de agresión

---

<sup>113</sup> *Ibid.* t.2, pp.201 y 357.

<sup>114</sup> Winfrey *op.cit.* t.1, pp.10-16. Los grupos indios involucrados con ese tratado eran los siguientes, de acuerdo a su denominación en inglés: cherokee, shawnee, delaware, kickapoo, quapaw, choctaw, beloxi, ioni, alabama, couchata, cado del río Neches, tahocullake y mataquo; los indios firmantes fueron Colonel Bowles, Big Mush, Samuel Benge, Oosoota, Corn Tessle, The Egg, John Bowles y Tunnatee.

del enemigo común, a lo cual los jefes respondieron que era necesario hacer consultas para determinar si su gente estaría dispuesta a llegar hasta ese extremo.<sup>115</sup>

Los rebeldes también pusieron atención al otro núcleo fuerte de nativos, que eran los comanches. J.C. Neill, jefe del comando de ocupación de Béxar en enero de 1836 propuso al Gobernador que se formara una comisión de cinco personas para negociar con los comanches un tratado de amistad, comercio y límites, entre los cuales propuso a un conocido mexicano, el coronel Francisco Ruiz, quien para entonces habían decidido apoyar la causa de los colonos.<sup>116</sup> En efecto pocos días después se nombró a Ruiz, al propio Neill a Edward Burleson y a John W. Smith para acercarse a la peligrosa etnia e intentar un acuerdo. Se les instruyó para que evitaran el reconocimiento de “derechos nacionales”, quizá refiriéndose a eludir aceptarlos como ciudadanos, y que no se prometieran fronteras definitivas con la “gente libre de Texas”, aunque se les permitiera cazar y pescar hasta ciertas áreas. Sobre todo el gobernador les encomendó hacerles sentir que los texanos deseaban su amistad, pero que en caso de que no quisieran firmar la paz los colonos tenían la fuerza para causarles enorme daño, pues contaban con el apoyo de los Estados Unidos y podían llamar a los temidos shawnee (savianos).<sup>117</sup> El tratado de los texanos con los comanches tomó mucho más tiempo que con otros grupos indios, como veremos adelante, pero la presencia de Ruiz entre los comisionados debió influir en su decisión de permanecer neutrales en las batallas principales y de no favorecer el avance de las tropas mexicanas.

Después de la toma del Alamo por parte de las tropas de Santa Anna, los mandos militares rebeldes se sintieron inseguros y querían cubrir todos los flancos. Como medidas para proteger la frontera texana Houston dijo a su gobierno: que era urgente ratificar el tratado con los charaquíes y nombrar un comisionado que viviera cerca de Bowles; que

---

<sup>115</sup> Jenkins, *op.cit.* t.4, pp.461-462.

<sup>116</sup> *Ibid.* t.3, pp.446-447.

<sup>117</sup> *Ibid.* t.4, pp.48-49

debía pensarse en un plan para inducir a los comanches a que se aproximaran a la cabecera del río Brazos y que bajaran a robar caballada en el camino de Laredo a Béxar; que sería también interesante fomentar la inmigración de otros grupos indios.<sup>118</sup> Poco sabemos de acciones militares concretas en que intervinieran indios. En la toma de la misión del Refugio que había caído en manos de los colonos, el general Urrea dijo haber utilizado vecinos y “unos cuantos indígenas de la tribu tarancahuas [sic]”.<sup>119</sup> Lo más notable durante ese corto periodo de incertidumbre fue el miedo a que, en vista de los triunfos de la tropa mexicana, los grupos indios decidieran aliarse a ella. El 11 de abril el Comité de Vigilancia de la Seguridad en Nacogdoches tomó una serie de declaraciones a los vecinos informados, en que se decía los charaquíes estaban en una actitud muy hostil y amenazaban con que un gran cuerpo de indios cados, wichitas y comanches se disponía a atacar los asentamientos americanos.<sup>120</sup> La situación era tal que, en medio de inminentes grandes batallas, Houston se tomó la molestia de escribir una amistosa carta al jefe Bowles en que le hablaba de la buena moral de su tropa y de que los mexicanos no eran muchos.<sup>121</sup> Austin por su parte en su afán de involucrar a los Estados Unidos en la guerra, trató de impresionar al presidente Jackson diciéndole que Santa Anna había llegado a Texas con cerca de siete mil hombres, mismos que pensaba aumentar excitando a los comanches y otros indios, con el objeto de exterminar a los “herejes americanos”: “esta es una guerra de barbarie contra civilización, de despotismo contra libertad, de mexicanos contra americanos [...] ¿Quién puede negar que esta es en realidad una guerra nacional? ¿Una guerra en que cada americano libre [...] esta profunda, cariñosa y ardientemente interesado?”<sup>122</sup>

---

<sup>118</sup> *Ibid* t.5 p.18.

<sup>119</sup> José Urrea a Antonio López de Santa Anna, Misión del Refugio, 15 de marzo de 1835, ASDN, exp.XI/481.3/1902, f.2-4.

<sup>120</sup> Jenkins, *op. cit.* t.5, pp.429-430; 446-447.

<sup>121</sup> *Ibid.* t.5, p.452.

<sup>122</sup> *Ibid.* t.5 pp.477-478.

Las tropas estadounidenses permanecieron alertas al desarrollo de los acontecimientos en la frontera durante los meses del conflicto. La justificación de la presencia de las tropas comandadas por el general Gaines cerca del río Sabina era asegurarse que ni los indios ni los mexicanos violarían la frontera. Dada la relativa lejanía de los enfrentamientos armados entre mexicanos y texanos, centro su preocupación por conocer cual era la actitud de los charaquíes y demás grupos que ocupaban el noreste de Texas. Aunque nunca ocurrieron graves hechos de armas de parte de estos indios, la repetida alarma de los angloamericanos cercanos a ellos y las noticias de agentes mexicanos que buscaban sublevarlos convenció al general norteamericano de la necesidad de mejorar su posición militar, por lo que decidió tomar Nacogdoches que permaneció ocupada toda la segunda mitad del año.<sup>123</sup>

La muy desafortunada batalla de San Jacinto para los mexicanos cambió radicalmente giro de los acontecimientos: consolidó la fuerza de los colonos en Texas, conjuró la inminencia de una intervención directa de tropas norteamericanas, atenuó el temor entre las bases rebeldes e hizo que los jefes indios mostraran más respeto por los americanos en guerra. En aquella batalla los americanos habían logrado derrotar al numeroso ejército mexicano reduciéndolo a la mitad y desorganizando a los sobrevivientes; habían capturado al vanidoso déspota y lo habían hecho quedar en el más grande ridículo. Bien pudieron haberlo fusilado, pero por desgracia los texanos y Jackson permitieron el regreso de Santa Anna al país. En abril de 1836 México perdió Texas, ya que después de aquella fecha nunca se pudo organizar una fuerza expedicionaria que realmente pudiera hacer contrapeso a los llamados texanos.

Habría que señalar también que, desde el punto de vista de la estrategia de guerra con los indios llamados bárbaros la pérdida de control sobre ese territorio significó perder

---

<sup>123</sup> Anna Muckleroy "The Indian Policy of the Republic of Texas" en *Southwestern Historical Quarterly*, julio de 1922, v.26 n.1 pp.4-8.

también la región desde donde podían plantearse negociaciones. Especialmente Béxar funcionó durante mucho tiempo como sitio de llegada de los comanches que querían comerciar o proponer la paz. Estando Texas en manos de los enemigos americanos, los comerciantes podían libremente fomentar los robos de los indios en poblaciones mexicanas, quedando incluso la posibilidad de utilizarlos conscientemente para mermar a las defensas fronterizas mexicanas. Desde esta perspectiva habría que dejar en claro que la independencia de hecho de Texas, que México nunca reconoció, planteó una indefinición fronteriza. Los americanos defendieron sobre todo el territorio central que ocupaban las principales poblaciones y las concesiones, pero los extensos territorios ocupados por los indios siguieron en la misma situación de inaccesibilidad tanto para las tropas mexicanas, como para los mismos texanos. Los militares mexicanos fueron incapaces de recuperar el territorio perdido frente a los colonos, pero en adelante veremos cómo con frecuencia se plantearon incursionar hacia las regiones indias y de hecho lo realizaron sin toparse ni crear fricciones con los texanos.

### ***Múltiples fronteras***

El caso es que incitados o de motu proprio los comanches no dejaron de afectar a diversas poblaciones al sur del Bravo durante la época de la guerra texana. Por desgracia la información disponible al respecto es muy dispersa y deshilvanada. Sabemos que en Chihuahua, después de algunos acuerdos con los apaches, la población siguió sufriendo a todo lo largo de 1835 por los ataques comanches.<sup>124</sup> Incluso se decía que no era casual que la peor época de ataques indios, que llegaban hasta Durango, hubiera ocurrido poco antes o en coincidencia con la rebelión texana, sino que era el resultado del comercio de armas que hacían los colonos con los indios y hasta se podía pensar que era una táctica para debilitar o

---

<sup>124</sup> Orozco *op.cit.* pp.91-93.

distraer a las tropas mexicanas.<sup>125</sup> Entre otros datos sueltos se sabe que a finales de ese año los lipanes afectaron con diversas incursiones las poblaciones fronterizas de Tamaulipas.<sup>126</sup> Para el caso de Coahuila conocemos que en marzo de 1836 el gobernador informó una serie de amagos y robos de indios en la frontera de su departamento.<sup>127</sup>

En el archivo de Nuevo León encontramos una evaluación un poco más detallada de la situación de la frontera en los primeros meses de 1836. Manuel Lafuente, encargado de los presidiales apostados en Laredo, el 26 de abril se quejó de que los indios habían invadido los pueblos del norte de Tamaulipas y Nuevo León y que estaban cometiendo todo género de excesos, diciendo que entre ellos venían revueltos mexicanos y americanos del norte. Este experimentado militar ofreció formular un plan de campaña, previendo que de continuar los ataques en dos meses acabarían con todas las actividades productivas. Expresó también los problemas que habían tenido con la falta de recursos en los siguientes términos: “en esta época se nos han aglomerado todas las plagas, pues aseguro a V. que la seca, la escasez de víveres y de dinero, que no se encuentra un peso ni por Dios ni por los Santos, nos han hecho más guerra que los bárbaros”. Un detalle significativo de esa carta es que revela que los ataques indios afectaron la comunicación entre los mandos militares en esos días cruciales en la guerra de Texas, pues este jefe afirma no haber recibido noticias de lo sucedido con el ejército comandado por Santa Anna y temía que se hubiera extraviado “algún correo por los malvados mecos”.<sup>128</sup>

La idea de la campaña contra los indios se comenzó a manejar entre el gobernador de Nuevo León y el comandante de Tamaulipas y se giraron órdenes a fin de concentrar 300

---

<sup>125</sup> *Diario Oficial*, 7 de abril de 1836.

<sup>126</sup> *Diario Oficial*, 11 y 17 de diciembre de 1835.

<sup>127</sup> Secretario de Guerra y Marina al Gobernador de Coahuila y Texas, México, 24 de marzo de 1836, AGECC, Siglo XIX.

<sup>128</sup> Manuel Lafuente a Francisco Fernández, Matamoros, 4 de mayo de 1836, AGENL, ramo Militares.

caballos para realizarla.<sup>129</sup> Entre tanto se verificaba la campaña proyectada el capitán Andrés de Sobrevilla, expresó al gobernador de Nuevo León que en el norte de esa entidad la situación era crítica:

*Las hostilidades de los bárbaros en el distrito de Vallecillo han llegado al extremo de que sus habitantes no pueden salir sin que sean invadidos de los enemigos, cuyo atrevimiento se redobla cada día más y más a causa de la poca resistencia que opone aquel vecindario por el estado inerme en que se encuentra.*

Pidió se le apoyara con 20 hombres armados. Mejor que eso se le puso al frente de los 80 hombres de la compañía de Lampazos, con lo que el mismo militar dijo poder desplegarlos de tal modo que quedaran libres de incursiones los pueblos norteños de Nuevo León (Lampazos, Villa Aldama, Sabinas, Vallecillo y Cerralvo) e incluso Candela, perteneciente a Coahuila.<sup>130</sup> En cuanto a la campaña, por desgracia no conocemos la historia completa, pero evidentemente se enfrentaron problemas para reunir recursos y al fin de cuentas parece que el proyecto se abandonó.

En medio de enormes dificultades para reorganizar las fuerzas mexicanas que debían recuperar Texas, no se podían atender siquiera los problemas de la defensa de la frontera de las incursiones indias. Las Memorias de Vicente Filisola relativas a la organización de las fuerzas expedicionarias hacia Texas son una larga perorata de los infortunios de soldados y oficiales que hacían lo posible por acercarse a la frontera sin el menor apoyo pecuniario. Relata de paso el estado de las compañías presidiales que como ya repetimos no podía ser más deplorable. Filisola inserta un parte del general Nicolás Bravo a cargo del Ejército del Norte de enero de 1837 en que se afirma que el efecto de haber

---

<sup>129</sup> Francisco V. Fernández a Juan Nepomuceno de la Garza y Eguía, Matamoros, 16 de mayo de 1836, AGENL, ramo Militares; José Juan Sánchez al Gobernador del Estado de Nuevo León, Leona Vicario, 23 de mayo de 1836, AGENL, ramo Militares; José Juan Sánchez al Gobernador del Estado de Nuevo León, Leona Vicario, 28 de mayo de 1836, AGENL, ramo Militares.

<sup>130</sup> Andrés de Sobrevilla al Gobernador de Nuevo León, sin lugar, 30 de mayo de 1836; Andrés de Sobrevilla al Gobernador de Nuevo León, 4 de junio de 1836, AGENL, ramo Militares.



perdido las defensas de Béxar y el Alamo, era que los texanos permitían internarse a los “indios bárbaros” hacia México y aun animaban y protegían sus incursiones.<sup>131</sup> En esta situación, ni línea defensiva, ni campañas, ni acercamientos, ni regalos podían traer la tranquilidad.

En Texas, por el contrario, con todos los problemas y complejidades de la creación del nuevo gobierno, se iba conformando un modo de tratar a los indios. La dirección de Houston, primero desde el comando del ejército defensor y luego como presidente de Texas, condujo a los texanos a la implantación de una política de amistad, paz y comercio con las diversas etnias. Desde luego que muchos de los angloamericanos se oponían a esa relación, pero la fuerza moral que había logrado Houston con la derrota de los mexicanos y las necesidades prácticas de evitar por lo pronto cualquier actividad bélica que debilitara a Texas, acabaron por convencer a la mayoría que era estratégicamente adecuado llevarla en paz con los aborígenes. Houston sabía muy bien que la forma en que se podía llegar a un respeto efectivo de las condiciones de los acuerdos de cooperación era mostrando fuerza y capacidad de respuesta, por lo que también promovió el aumento en la cantidad de efectivos de las tropas, así como fomentó las relaciones comerciales.<sup>132</sup> Desde luego que los grupos indios privilegiados de esta política fueron los inmigrados, por la estrecha relación de Houston con los charaquíes. En contraposición no fue sencillo para los negociadores hacer tratos firmes con los comanches. Por alguna razón desconocida el experimentado componedor Francisco Ruiz ya no volvió a intervenir en las pláticas y el ambiente se enrareció. Entre las justificaciones de Gaines de tomar Nacogdoches se mencionó la unión de los comanches con otras tribus para acabar con los americanos y aunque ello nunca se demostró que hubiera ocurrido, lo cierto es que por el lado de oeste de Texas la población se siguió quejando de las depredaciones de los indios de las llanuras.

---

<sup>131</sup> Vicente Filisola *Memorias para la historia de la guerra de Texas*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849, v.1 pp.433-443.

<sup>132</sup> Muckleroy *op.cit.* pp.8-23, 28-29.

La información de archivo sobre las incursiones de indios en los primeros meses de 1837 no es muy abundante, pero ello no indica que estas no ocurrieran, sino que más bien parece un defecto de las fuentes. En obras más generales se repite que la situación de los pueblos de la frontera era desesperada y existen datos aislados de incursiones que afectaron Durango, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León. En una evaluación de los cuerpos del Ejército del Norte, realizada por el general Bravo en febrero dice de las compañías fronterizas:

*La parte de tropas presidiales que está sobre las armas, con sus familias se mueren de hambre. Los indios que conocen su nulidad y que acaso están excitados por el enemigo, asaltan las villas y diversos puntos de la dilatada margen de este río Bravo, y aquellos soldados no pueden perseguirlos porque están casi a pie y no tienen recursos para proveerse de víveres. Han pasado esta estación de las más crudas, sin capas, sin jorongos, sin frazadas, y aunque han sufrido con la resignación de todo mexicano esta penurias, su espíritu padece, ocasiona su inferioridad y los nulifica de todo punto.<sup>133</sup>*

Como muestra de la frecuencia y amplitud en que hacían sus entradas los atacantes en ese año, se puede citar la circular girada en mayo por el general Filisola, en que solicita a los ayuntamientos de los pueblos se organicen partidas de cinco o seis vecinos que salieran semanalmente a “cortar” terreno, para que se dieran partes oportunos de las huellas de indios y ello permitiera una acción más concentrada y efectiva de la tropa.<sup>134</sup> En concordancia con lo anterior, para contener la “rapacidad de los salvajes y de los aventureros de los Estados Unidos”, en el disputado territorio entre los ríos Nueces y Bravo estableció un destacamento volante de presidiales con instrucciones precisas de vigilar, informar de los movimientos de colonos e indios, evitar en la medida de lo posible el comercio fraudulento y las irrupciones.<sup>135</sup>

---

<sup>133</sup> Vicente Filisola *Memorias para ...* Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849, v.1 p.455.

<sup>134</sup> Vicente Filisola al Gobernador de Nuevo León, 25 de mayo de 1837, AGENL, Ramo Militares. Matamoros,

<sup>135</sup> Vicente Filisola *Memorias para...* Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849, v.2 pp.73-75.

En definitiva esas medidas no detuvieron las incursiones que se mostraban cada día más peligrosas. Hubo noticias de algunos robos y soldados muertos en Río Grande en el mes de septiembre y para octubre los “bárbaros” merodeaban en las inmediaciones de San Buenaventura.<sup>136</sup> Ese mismo mes se recibieron partes que hablaban de las “repetidas hostilidades” que hacían los indios en los campos de Sabinas Hidalgo y Vallecillo, en Nuevo León. Con relación a esa información el Gobernador solicitó 200 fusiles al general Filisola, “para habilitar a esos desgraciados pueblos” afectados por las constantes incursiones.<sup>137</sup> El diciembre hubo mucha alarma en la región de Monclova por la entrada de una partida considerable de comanches, se alistaron muchos hombres, hubo algunos robos y enfrentamientos, se proyectó hacer una campaña, al fin de lo cual se da el dato suelto de que los mismos comanches solicitaron la paz en la villa de Rosas en enero de 1838.<sup>138</sup> José Andrés de Sobrevilla, capitán de la compañía de Lampazos describió la situación de la frontera en la Navidad de 1837:

*Los indios enemigos bárbaros continúan sus inhumanas incursiones con tan osada intrepidez propia de su genio bélico y feroz en tanto grado que sus entradas las hacen cuasi diarias hasta en número de tres gandules, y cuando más en el de veinte sin ningún temor los más de ellos a pie hasta entrarse por las calles de noche, y por los caminos rurales a todas horas del día, como burlándose a cara descubierta de nosotros, porque aunque entran y salen partidas de vecinos a escarmentarlos, como estos no tienen la obligación del soldado, no consiguen fruto alguno...*

Consideró este militar que de no tomarse medidas urgentes para armar y montar a las compañías presidiales se corría el riesgo de que los indios “talaran” completamente los

---

<sup>136</sup> Juez de Paz a José Lázaro Benavides, Villa de Guerrero, 7 de septiembre de 1837, AGECE, Archivo de Guerrero; Juez de Paz al Prefecto del Distrito, Villa de Guerrero, 18 de septiembre de 1837, AGECE, Archivo de Guerrero; José Ignacio Cadena Falcón al Juez de Paz de San Buenaventura, Hacienda de Sardinias, 6 de octubre de 1837, AGECE, Archivo de San Buenaventura; José Ignacio Cadena Falcón a Vicente García, Hacienda de Sardinias, 8 de octubre de 1837, AGECE, Archivo de San Buenaventura.

<sup>137</sup> Gobernador de Nuevo León al Comandante Principal de Armas de Nuevo León, Monterrey, 18 de octubre de 1837, AGENL, ramo Militares.

<sup>138</sup> Ramón Músquiz al Juez de Paz de San Buenaventura, Monclova, 8, 11, 18 de diciembre de 1837 y 8 de enero de 1838, AGECE, Archivo de San Buenaventura.

pueblos de la comarca, con lo cual se considerarían “invencibles”. Siguió su descripción diciendo:

*Sus horrorosas catástrofes han destrozado, robado y muerto los más de los bienes semovientes de todas clases de los habitantes de estos hermosos suelos y según su pérfido encono devorará los pocos que han quedado... ; de suerte que los criadores de esta jurisdicción [...] cuasi en lo general se han quitado de este útil y opimo [óptimo] ejercicio industrial por falta de brazos que en la clase de pastores y vaqueros les ayuden a cuidarlos, porque como en estos que necesariamente viven en los campos apacentando los ganados mayores y menores, descargan los enemigos toda su crueldad dando muerte inhumana a unos y llevándose a otros cautivos...<sup>139</sup>*

Esta última parte de la cita corrobora el tipo de actividades que estaban siendo afectadas. La cría de ganado mayor y menor resentía en particular el merodeo de los indios, por el miedo que tenían quienes llevaban a apacentar a los animales de ser flechados o capturados.

Así como las poblaciones mexicanas se veían afectadas por las incursiones comanches, los lipanes también se sentían amenazados. La ubicación de este grupo indio, justo en la ruta de las correrías comanches hacia el sur, así como el antagonismo étnico tradicional, colocaban a los lipanes en una situación peligrosa, razón por la cual decidieron solicitar en mayo de 1837 la protección del gobierno mexicano. Es importante tratar este caso en particular, porque es uno de los que mejor muestra las consecuencias de la intolerancia de parte de los rancheros y pobladores de la frontera mexicana hacia los indios no incorporados culturalmente. Los lipanes se refugiaron en las cercanías de las compañías presidiales del norte de Coahuila y pidieron se les dotara de tierra para cultivar. Con motivo de esta petición el comandante de Coahuila, Francisco Berdejo hizo una exposición al ministro del Interior de la situación en la que se encontraban los lipanes que resulta reveladora, pues resume su relación con los comanches en aquellos tiempos. En lo relativo al carácter de estos indios apuntó:

---

<sup>139</sup> José Andrés de Sobrevilla al Gobernador de Nuevo León, Punta de Lampazos, 25 de diciembre de 1837 AGENL, ramo Militares..

*Los indios son holgazanes y con el pretexto de la guerra, que toda ella se reduce al robo de ganado caballar y mular y de hacerse una guerra atroz y a muerte con el comanche, descuidan todo trabajo y sólo se ocupan en las cortadas y caza; los que no salen de los aduares se viven divertidos con los naipes y otros juegos que usan; las mujeres todas son muy trabajadoras y tienen buena moralidad, todos guardan la mayor hermandad y el robo entre ellos es obviado y castigado...*

La diferencia numérica con respecto a los comanches los exponía en aquellas épocas del año en que los comanches bajaban a cazar búfalos más al sur, razón por la cual en esa temporada iban los lipanes en busca de protección en las inmediaciones los presidios de Coahuila. Afirmó también que estos últimos eran “crecidos, bien formados, de una musculación fuerte, sagaces e incansables”, a pesar de lo cual vivían muy atemorizados por los comanches:

*Los lipanes tienen por principio firme decir que no tienen miedo a los comanches, y así debe ser en igualdad de número; pero como la tribu comanche es grandísima, la temen aunque ellos quieren persuadir lo contrario (llegando el odio que se tienen al grado, que así como las nodrizas acallan a las criaturas con el coco, lo hacen los lipanes con sus hijos diciéndoles cuando lloran: ahí viene el comanche)...*

Recomendó que se aceptara la solicitud de tierra, y le pareció bien que se ubicaran en el antiguo presidio de San Sabá con una partida de tropa, donde podrían contribuir a detener la entrada de comanches a poblaciones mexicanas. Propuso que para darles educación se les atendiera con un sacerdote, un maestro de primeras letras y “algunos artistas”. Informó que la otra banda de los lipanes comandada por el jefe Cuelga de Castro vivía cerca de Matamoros. Filisola como Comandante en Jefe opinó que las tierras de San Sabá se reservaran para otros grupos indios más fuertes, como los kikapús o charaquíes y que a los lipanes se les ubicara cerca de Santa Rosa (dos ideas que se hicieron realidad en los años cincuenta), pero que para ese proyecto era indispensable arreglar las tropas presidiales y hacer otros gastos. Teniendo en cuenta las necesidades pecuniarias de la tropa

expedicionaria a Texas, sugirió que se retomara el proyecto cuando se terminara la campaña que buscaba reivindicar el "honor nacional".<sup>140</sup>

A finales de octubre los lipanes de la banda de Cuelga de Castro acompañados por algunos tanchahues llegaron a las inmediaciones del pueblo de Vallecillo, Nuevo León. Eran en total cerca de 700 hombres con sus familias. Dijeron que venían en persecución de los comanches que les habían robado su caballada y de manera pacífica intentaron situarse en los agostaderos del pueblo. De inmediato se giraron alarmantes comunicados suponiendo los "graves perjuicios" que debían originarse para el vecindario y los pueblos cercanos. Filisola ordenó al comandante de la guarnición de Laredo que moviera a los indios a la orilla opuesta del Río Bravo, intentándolo primero "por cuantos medios exija la prudencia" y obligándolos si se resistían. Pero la alarma crecía. El gobernador Joaquín García apresuraba a Filisola para que mandara tropa y armamento, en razón de que al parecer los lipanes venían huyendo de una gran expedición que preparaban los comanches. Enterado de las órdenes de Filisola le agradeció su actuación, si bien dijo estar consciente de que tales medidas no podrían "contener en su totalidad la introducción de los bárbaros", por los grandes territorios a que tenían acceso.<sup>141</sup> Entretanto el mismo García, dudando de la efectividad de las medidas que tomara Filisola y no encontrando "providencia alguna que tomar", pues carecía de recursos, informó a la Junta Constitucional del Departamento. Este organismo, no teniendo facultades ejecutivas tomó resoluciones vagas e inútiles: que los pueblos se mantuvieran a la defensiva; que los vecinos de los pueblos circundantes no salieran al campo; que el ganado se pusiera en lugar seguro y se cuidara; que se mantuviera

---

<sup>140</sup> Vicente Filisola *Memorias para ...* Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849, v.2 pp.113-120.

<sup>141</sup> Gobernador del Estado de Nuevo León al General en Jefe del Ejército del Norte, Monterrey, 2 de noviembre de 1837, AGENL, ramo Militares; Matamoros, Vicente Filisola al Gobernador de Nuevo León, 10 de noviembre de 1837, AGENL, ramo Militares; Vicente Filisola al Comandante de la guarnición de Laredo, Matamoros, 10 de noviembre de 1837, AGENL, ramo Militares; Gobernador del Estado de Nuevo León al General en Jefe del Ejército del Norte, Monterrey, 10 de noviembre de 1837, AGENL, ramo Militares.

vigilados a los indios; que se notificara a la brevedad cualquier novedad y que para los gastos se tomara del fondo para la milicia civil (mismo que de seguro estaba vacío).<sup>142</sup>

El día 20 de noviembre García notificó a Filisola que los lipanes se habían presentado en Agualeguas exigiendo dinero. Afirmó García que dicha conducta la habían observado otras veces los “salvajes”, mismos que como no habían sido “escarmentados”, llegaban a creer que se les aceptaba por “debilidad” o que se les tenía “temor”. Volvió a dudar que las medidas tomadas por Filisola tuvieran efecto con la “prontitud” que demandaban “los intereses de los pueblos fronterizos” y lo conminó a expulsar de inmediato a los lipanes y tanchahues. Con una calma desquiciante Filisola respondió que debía “desechar todo cuidado” pues ya había girado las órdenes necesarias. A fines del mismo mes volvió el Gobernador a la carga reprochándole a Filisola el “ningún efecto” que habían producido sus disposiciones.<sup>143</sup>

Finalmente en el mes de diciembre unos lipanes que se acercaron a Mier fueron alcanzados por una “respetable” partida de vecinos y otra de tropa con dos piezas de artillería. El comandante “logró hablar con ellos y le ofrecieron su sinceridad”, pero cuando ya se habían arreglado las condiciones en la que los indios debían pasarse al otro lado del río Bravo, un indio que llegó de los lipanes “arranchados” cerca de Agualeguas “les hizo creer que se tomaban medidas hostiles en su contra”, razón por la cual emprendieron la fuga “llenos de desconfianza”, dejando incluso parte de su armamento. Ello hizo pensar a los mandos militares que “se habían roto los tratados de paz”, aunque de hecho los lipanes no

---

<sup>142</sup> “Año de 1837. Junta Constitucional de este Departamento. Expediente que contiene el acuerdo de la Junta acerca de las disposiciones que se han de tomar para precaver a los pueblos en la frontera del Departamento de los robos y desórdenes que puedan causar los indios lipanes y tanchahues campados en jurisdicción de Vallecillo”, Archivo del Congreso del Estado de Nuevo León.

<sup>143</sup> Gobernador de Nuevo León al General en Jefe del Ejército del Norte, Monterrey, 20 de noviembre de 1837, AGENL, Ramo Militares; Vicente Filisola, General en Jefe del Ejército del Norte, al Gobernador del Departamento de Nuevo León, Matamoros, 20 de noviembre de 1837, AGENL, ramo Militares; Vicente Filisola, General en Jefe del Ejército del Norte, al Gobernador del Departamento de Nuevo León, Matamoros, 27 de noviembre de 1837, AGENL, ramo Militares; Gobernador de Nuevo León al General en Jefe del Ejército del Norte, Monterrey, 30 de noviembre de 1837, AGENL, ramo Militares.

habían cometido ningún acto hostil. Ante estas noticias el Gobernador aumentó su alarma y dijo que ahora más que nunca los pueblos de la frontera necesitaban socorros.<sup>144</sup>

En febrero de 1838 Vicente Filisola envió a García una carta muy significativa, porque es al mismo tiempo una respuesta a todos las recriminaciones que había hecho el gobernador sobre el asunto y una argumentación en que pone de manifiesto la actitud de los pobladores y rancheros norteños resistente a cualquier contacto pacífico con las etnias indígenas.

*El oficio de V.E. de primero del actual [...] me impone con sentimiento de los daños cometidos por los bárbaros en los pueblos de la frontera de ese Departamento de su digno cargo.*

*Yo preví con tiempo todos los que pudieran causar los lipanes y tanchahues y así es que invite a los pueblos referidos y a los de la frontera de este departamento de Tamaulipas a que conservasen la paz y armonía con ellos aun cuando fuese con el sacrificio de algunas reses para su mantenimiento, ofreciendo pagarlas por cuenta del fondo de regalos de indios de paz; y tanto más cuanto que consideraba sin auxilios y absolutamente desmontadas las tropas situadas en Mier, Ciudad Guerrero, Laredo, Lampazos y otros puntos las cuales aunque muy sobradas en número para resistir y castigar a los bárbaros y cuidar de toda la frontera estando a pie y mal atendidas, de nada pudieran servir.*

*A pesar de todo, los pueblos se exaltaron, amenazaron y aún persiguiendo a los indios sin atender a mis insinuaciones, y el resultado ha sido el rompimiento de una paz que mal que bien habían conservado por más de 14 años, y aún se dice que se han puesto de acuerdo con los colonos sublevados de Tejas, comenzando desde luego a sentir las consecuencias funestas de aquella indiscreción.*

Invitó Filisola a los habitantes de aquellos pueblos a arrostrar la secuela de sus actos y que facilitaran caballos a las tropas y que se armaran y defendieran, porque era prácticamente imposible establecer en cada lugar un destacamento de tropa para que los cuidara.<sup>145</sup> Cabe comentar que no fue el único caso en que esas manifestaciones de intolerancia de parte de

---

<sup>144</sup> Vicente Filisola, General en Jefe del Ejército del Norte, al Gobernador del Departamento de Nuevo León, Matamoros, 11 de diciembre de 1837, AGENL, ramo Militares; Gobernador de Nuevo León al General en Jefe del Ejército del Norte, Monterrey, 21 de diciembre de 1837, AGENL, ramo Militares.

<sup>145</sup> Vicente Filisola, General en Jefe del Ejército del Norte, al Gobernador del Departamento de Nuevo León, Matamoros, 9 de febrero de 1838 AGENL, ramo Militares.



los pobladores mexicanos provocaron distanciamientos y enfrentamientos. El gobernador no podía quedarse callado ante tales aseveraciones. Diciéndose enterado de que la falta de previsión y exaltación de “algunos” pueblos de la frontera había provocado la multiplicación de las hostilidades, se apresuró a aclarar:

*permítame V.E. decirle con franqueza, que los [pueblos] de mi mando no han tenido parte alguna en esto, a pesar de los muchos estragos y daños, que han estado recibiendo de las indicadas tribus, que a la sombra de una amistad falsa y una fingida paz que ofrecieron cometían asesinatos y robos a cada paso, quedando impunes de semejantes crímenes.*

Justificó la conducta de los habitantes de la frontera, diciendo que no podían ver con indiferencia la muerte de sus semejantes y por ello hasta serían dignos de que se les “dispensaran esas faltas” y de que se les prestara la más eficaz protección “contra esos antropófagos”.<sup>146</sup>

Filisola tenía razón en cuanto a que por el rechazo que vivieron en la frontera mexicana, los lipanes pidieron protección a los texanos, quienes los recibieron con los brazos abiertos. Resulta curioso que apenas en octubre de 1837 el comité de asuntos indios de Texas se había referido a los lipanes y tanchahues diciendo que los consideraba como parte de la nación mexicana y no susceptibles de un trato especial. A pesar de ello el gobierno texano el 22 de noviembre firmó un tratado con los tanchahues y el 8 de enero del año siguiente, es decir apenas unos cuantos días después de haber sido expulsados de Nuevo León, firmó uno similar con los lipanes de Cuelga de Castro. En ambos tratados se hicieron las declaraciones de amistad y formalismos de rigor, pero lo que cabe destacar de esos documentos es el énfasis que se hizo en la libertad de los comerciantes texanos para

---

<sup>146</sup> Gobernador de Nuevo León al General en Jefe del Ejército del Norte, Monterrey, 19 de febrero de 1838, AGENL, Ramo Militares.

llevar a los indios cualquier tipo de mercancías y la ausencia de prohibiciones a estos últimos para comerciar con artículos robados en México.<sup>147</sup>

El caso de los lipanes resulta esclarecedor de algunos aspectos de la situación fronteriza. La fragilidad de este grupo frente a la formidable amenaza comanche lo obligaba a ensayar estrategias de defensa que incluía acercamientos con los mexicanos y angloamericanos. El rechazo palmario de los habitantes de la frontera a los lipanes, era sólo una expresión de su resistencia a tolerar la cercanía de unos indios cuyas costumbres y formas de vida eran extrañas. Las circunstancias del contacto entre los mexicanos que vivían cerca del río Bravo y los comanches, ni siquiera permitieron probar la posibilidad de una convivencia pacífica. El lenguaje de las armas pudo más que cualquier intento de acercamiento, como veremos adelante.

Durante los primeros meses de 1838 la frontera se vio asediada por varias rutas. Se dice que a fines de enero los "bárbaros" incursionaban con "descaro" en Cerralvo, Agualeguas y los Aldamas, al norte de Nuevo León.<sup>148</sup> En febrero se informó de algunos robos y raptos cerca de Lampazos.<sup>149</sup> Entre las medidas por las que pugnó el gobierno del departamento de Nuevo León para mejorar la situación de los poblados fronterizos estuvo la solicitud en octubre de 1837 de que se nombrara al coronel Domingo Ugartechea como comandante principal de Nuevo León en sustitución del coronel Mariano Martínez, argumentando su mayor experiencia para contener las invasiones, además de que su sola presencia podría alentar a los habitantes a que no abandonaran sus pueblos.<sup>150</sup> Por el tono de las misivas que se refieren al asunto se podría inferir que el deseo del gobernador García

---

<sup>147</sup> Winfrey *op. cit.* pp.24, 28-32.

<sup>148</sup> Secretaría de Gobierno de Nuevo León a Secretaría de Gobierno de Coahuila, Monterrey, 4 de febrero de 1838, AGECE, Siglo XIX; Gobernador de Nuevo León a Domingo Ugartechea, Comandante Principal de Nuevo León, 1 de febrero de 1838, AGENL, ramo Militares.

<sup>149</sup> Domingo Ugartechea al Gobernador de Nuevo León, Monterrey, 18 de febrero de 1838, AGENL, ramo Militares.

<sup>150</sup> Gobernador del Nuevo León a Vicente Filisola, General en Jefe del Ejército del Norte, Matamoros, 12 de octubre de 1837, AGENL, ramo Militares.

de un nuevo comandante residía básicamente en la necesidad de hacer más efectiva la acción de los cuerpos armados en contra de los indios. Los altos mandos militares de la frontera se resistían a la medida en razón a que sería un despojo injusto al coronel Martínez, a quien defendían diciendo que si bien no había podido conseguir ventajas apreciables en la guerra contra los indios del norte, ello era principalmente por la “espantosa” escasez de recursos a que había quedado sometido y era dudoso que cualquiera en su lugar hubiera podido hacer un mejor papel. De cualquier manera las presiones de García surtieron efecto y a principios de 1838 Ugartechea recibía el comando de las fuerzas del Estado. Hizo un recuento de las fuerzas con que contaba y comenzó a reorganizar las tropas civiles llamadas “defensores de la frontera” frente a lo cual los afectados manifestaban su aprobación y entusiasmo.<sup>151</sup>

Una de las características que se puede notar desde este año y que se acentuó en los siguientes es que las incursiones y ataques involucran a un número considerable de comanches. La respuesta tuvo que hacerse proporcional a la magnitud de los ataques, lo que exigió un nivel de participación y organización mayor de los habitantes de la frontera. En los meses subsiguientes se vio que los vecinos armados de un solo pueblo no eran suficientes para organizar las partidas de persecución, por lo que se incrementó la colaboración entre pueblos cercanos. Entre marzo y abril de 1838 hubo una robos en la región central de Coahuila, que comenzaron en las fincas de Cuatro Ciénegas y en pocos días amenazaron toda la comarca en cuyos ranchos y haciendas había un buen número de

---

<sup>151</sup> José de las Piedras, Comandante General de Tamaulipas y Nuevo León, al Gobernador de Nuevo León, Santa Anna, Tamaulipas, 29 de noviembre de 1837, AGENL, ramo Militares; Gobernador de Nuevo León al Comandante de Nuevo León y Tamaulipas, Monterrey, 29 de noviembre de 1837, AGENL, ramo Militares; José de las Piedras, Comandante General de Tamaulipas y Nuevo León, al Gobernador de Nuevo León, Tamaulipas, 30 de octubre de 1837, AGENL, ramo Militares; Gobernador de Nuevo León al General en Jefe del Ejército del Norte, Monterrey, 11 de enero de 1838, AGENL, ramo Militares; Mariano Martínez, Comandante Principal de Nuevo León, al Gobernador de Nuevo León, Monterrey, 4 de enero de 1838, AGENL, ramo Militares; Domingo de Ugartechea, Comandante Principal de Nuevo León, al Gobernador de Nuevo León, Monterrey, 5 de enero de 1838, AGENL, ramo Militares; Domingo Ugartechea, Comandante Principal de Nuevo León, al Gobernador de Nuevo León, Agualeguas, 6 de febrero de 1838, AGENL, ramo Militares.

animales. Eran más de cien comanches y entre las tropelías que realizaron estuvieron la toma de varios cautivos y el atraco de más de mil bestias caballares en Potrerillos y Castaños. Las partidas de vecinos que los persiguieron lograron recuperar más de 650 animales y un par de cautivos.<sup>152</sup> Todavía en junio se informó que entre 400 y 500 indios sitiaron la Hacienda de Sardinas, en la región de Monclova. Pocos días después salió una partida de 120 hombres movidos por un exaltado espíritu de venganza. En la acción se logró liberar nueve cautivos y 200 bestias caballares y mulares.<sup>153</sup>

En mayo de ese año el gobierno texano firmó un tratado de paz con los comanches. Ese acuerdo fue el corolario de ciertos acercamientos que por distintos frentes estaban buscando los indios. Los intentos que hicieron para establecer negociaciones en poblaciones mexicanas fueron infructuosas. En enero una gruesa partida de comanches había pedido la paz en la villa de Rosas y en marzo un cautivo liberado cerca de Ciénegas, había traído razón de que los indios deseaban la paz. Los militares y vecinos no parecieron dar importancia a ninguna de las dos solicitudes.<sup>154</sup> Por el contrario, el gobierno texano encabezado por Houston consideraba de la mayor utilidad llegar a un acuerdo con los comanches que los alejara de la tentación de atacar sus poblaciones. Así el 29 de mayo se firmó el tratado en que se consignó, de manera semejante al suscrito con los lipanes, la libertad de comercio de los blancos y la restricción a los indios realizar transacciones con mercaderes no acreditados. Se pueden distinguir dos particularidades de ese tratado: 1) que habría un agente supervisor del comercio y encargado de proteger los derechos de los

---

<sup>152</sup> Miguel Lobo al Juez de Paz de San Buenaventura, Sardinas, 28, 29, 30 de marzo y 1 de abril de 1838, AGEC, Archivo de San Buenaventura; José María Uranga, Prefectura del Distrito de Monclova al Juez de Paz de San Buenaventura, Monclova, 21 de marzo de 1838, AGEC, Archivo de San Buenaventura.

<sup>153</sup> Miguel Lobo al Juez de Paz de San Buenaventura, Sardinas, 5 de junio de 1838, AGEC, Archivo de San Buenaventura; Marcelino González al Juez de Paz de Nadadores, Nadadores, 8, 18, 22 y 25 de junio de 1838, AGEC, Archivo de San Buenaventura; José María de la Garza, al Juez de Paz de Santa Rosa, Santa Rosa, 11 de junio de 1838, AGEC, Archivo de San Buenaventura; *Diario Oficial*, 2 de julio de 1838, p.2.

<sup>154</sup> Ramón Músquiz al Juez de Paz de San Buenaventura, Monclova, 8 de enero de 1838, AGEC, Archivo de San Buenaventura; Monclova, José María Uranga, al Juez de Paz de San Buenaventura, 25 de marzo de 1838, AGEC, Archivo de San Buenaventura.

indios, y 2) que anualmente se realizaría en octubre una reunión de los jefes comanches con el presidente de Texas. Estos puntos son interesantes porque revelan tanto la importancia que se concedía a un acuerdo con los comanches, como la desconfianza de lograr continuidad del trato por la conducta variable de los indios.<sup>155</sup>

Durante el año de 1838 el gobierno de Houston estaba siendo presionado por los numerosos inmigrantes que llegaron en búsqueda de tierras a raíz de la emancipación de Texas. Dichos recién llegados pensaban que tenían todo el derecho a solicitar un lugar dónde establecerse y que las limitaciones de disposición de tierras impuestas por los acuerdos con los indios eran inconvenientes. Como en otros lugares de la Unión Americana debía exterminarse o expulsarse a los indios para que los blancos pudieran gozar a sus anchas de los terrenos. Además los colonos que habían resentido los ataques tampoco estaban de acuerdo en que se firmaran acuerdos que por los que muchas veces se veían obligados a tratar bien a los indios, mientras estos hacían sus tropelías "de costumbre". Esta es la razón de que en la práctica no tuvo vigencia alguna el tratado con los comanches y muy pronto los indios se dieron cuenta de que los blancos no tenían intención de cumplir lo pactado.<sup>156</sup> También fue este el ambiente que provocó que llegara a la presidencia de Texas M.B. Lamar que era un político radical en sus ideas acerca del trato que merecían los indios.

Todavía poco antes de que ocurriera el cambio de gobierno, la administración de Houston tramitó un tratado con los indios texas, quichas y wichitas. Curiosamente en ese tratado el negociador de parte del gobierno texano era nada menos que Holland Coffee, que era el propietario del establecimiento en territorio de los Huecos en que se intercambiaban caballos robados por armas. Este lacónico documento se redujo a mínimas declaraciones formales de paz y amistad, sin especificar nada en cuestión de territorios. Para asegurar sus

---

<sup>155</sup> Winfrey *op.cit.* t.1 pp.50-52.

<sup>156</sup> Schilz y Schilz *op.cit.* p.17

intereses, Coffee incluyó una cláusula prescribiendo que en el caso de que algún comerciante autorizado fuera atacado por los wichitas, estos pagarían por completo los daños en bienes o propiedades.<sup>157</sup>

### ***Amenaza cumplida***

Las declaraciones de Lamar al asumir en diciembre el cargo de presidente fueron inequívocas: “el hombre blanco y el hombre rojo –afirmó Lamar– no pueden vivir en armonía, la naturaleza lo prohíbe”. Continuó diciendo que “la política más apropiada” para tratarlos era “llevar a cabo una rigurosa guerra en su contra, siguiéndolos hasta sus madrigueras, sin desmayo ni compasión”.<sup>158</sup> Lamar no reconocía ningún derecho a los indios inmigrantes, quienes pensaba habían llegado como intrusos, por lo que no se podía reconocer las promesas de tierra que les había hecho el gobierno de Coahuila y Texas. Creía que la intención de los mexicanos al hacer esas concesiones era inducirlos a la guerra con los angloamericanos, de donde resultaba que esas promesas no podían ser consideradas obligaciones morales del nuevo gobierno texano.<sup>159</sup> Menor consideración merecían los indios de las planicies, los que atacaban sin motivo a las poblaciones americanas y debían ser expulsados o reducidos a la paz por medio de las armas, sin miramiento alguno.<sup>160</sup> Promovió e hizo aprobar en el congreso texano un sistema de fortificaciones para evitar las incursiones, colocando en el campo cerca de mil hombres armados.<sup>161</sup> Esta política agresiva tuvo graves consecuencias en la situación regional, como veremos adelante.

---

<sup>157</sup> Winfrey *op.cit.* t.1 pp.53-54.

<sup>158</sup> Citado en Vizcaya Canales *op.cit.* p.47.

<sup>159</sup> Muckleroy *op.cit.* p.129.

<sup>160</sup> *Ibidem.*

<sup>161</sup> Wallace y Hoebel *op.cit.* p.293-294.

En la segunda mitad de 1838 los mexicanos pensaban sobre todo en campañas contra los indios "bárbaros". Como dijimos arriba, la invasión del territorio por grupos cada vez más numerosos de comanches obligaba a que las partidas de persecución fueran más grandes, lo que dado el estado deplorable de la tropa, significaba un mayor nivel de organización de los rancheros y demás habitantes de la frontera. Mientras el gobierno de Chihuahua organizaba una operación militar contra los apaches, se decretó en Coahuila la formación de un fondo para los gastos de guerra contra los indios bárbaros.<sup>162</sup> El gobernador Francisco García Conde pensaba en una campaña apoyada en cooperaciones voluntarias. Un periódico de Saltillo comentó en septiembre que era necesario apoyar la formación del fondo diciendo:

*... los indios bárbaros, no limitando ya sus incursiones a nuestras fronteras, que han dejado casi assoladas, se internan más cada día acometiendo a poblaciones numerosas y aproximándose audazmente a pocas leguas de esta capital. Los daños que han causado estos bárbaros al departamento son muchos, pero son incalculables los que aun podrán ocasionar, si con mano fuerte no se procura escalearlos...*<sup>163</sup>

Entre tanto se corría el procedimiento siempre lento de la reunión de caudales y concentración de bienes aportados, a finales del otoño y principios del invierno se dejaron sentir los indios en algunas haciendas en la región de Monclova, derrotaron a una partida de tropa cerca de Abasolo y bajaron hasta las inmediaciones de Saltillo.<sup>164</sup> Por el lado de Nuevo León se resintieron robos en la laguna de la Leche por una partida de 150 indios, no siendo suficiente la guarnición Lampazos ni la de Río Grande para contener su huida hacia

---

<sup>162</sup> Orozco *op.cit.* 113-122; *Diario oficial*, 9 de junio de 1838.

<sup>163</sup> *Diario oficial*, 11 de septiembre de 1838; AGECE,

<sup>164</sup> Gregorio Uruñuela al Juez de Paz de San Buenaventura, Monclova, 23 de noviembre de 1838, AGECE, San Buenaventura; Mariano de la Garza al Juez de Paz de San Buenaventura, Abasolo, 31 de diciembre de 1838, AGECE, San Buenaventura.

el norte.<sup>165</sup> Los robos y muerte continuaron en ese invierno de suerte que en enero el gobernador de Nuevo León comunicaba a Filisola:

*La guerra que han hecho y están haciendo los bárbaros en este Departamento llega ya al último punto de espanto y desolación. Han avanzado sus incursiones hasta catorce leguas de esta Capital, dejando tendidos en los campos más de ochenta muertos y cuantos destrozos han podido hacer en los bienes de campo, matando los ganados y llevándose la caballada.*

*Los pueblos gimen acosados de un azote que muy pronto los reducirá a nulidad, si no se pusiera un remedio eficaz que contenga tan grave mal...*

*El número de bárbaros que se ha introducido es copiosísimo pues a un mismo tiempo han invadido a este Departamento y al de Coahuila donde fue destrozada una partida de 120 hombres...<sup>166</sup>*

Para poder contrarrestar la fuerza de esa incursión fue necesario combinar la acción de más de doscientos hombres armados de Nuevo León con otro tanto de Coahuila.<sup>167</sup>

No era sencillo reunir a esa cantidad de hombres, puesto que muchos se resistían a servir a los militares, aunque fuera para luchar en contra de los indios. La inseguridad en que quedaban sus familias al alistarse en una partida y la perspectiva de que fueran utilizados en las candentes pugnas políticas, hacían poco atractivo salir a perseguir indios. Así, tenemos el caso que quedó registrado en la villa de Bustamante donde en diciembre de 1838 el capitán Ignacio Rodríguez, intentó reunir vecinos para perseguir unos comanches que estaban acampados en el Río Salado. De los veinte que pretendía juntar, con trabajos reunió quince, los cuales ya listos para salir se dispersaron y escondieron. Al día siguiente sucedió una cosa similar en Cerralvo, sólo reuniéndose 23 hombres donde se suponía que estaban listos 50. El Gobernador tuvo que reiterar a los jueces de paz la estrecha obligación

---

<sup>165</sup> José Andrés de Sobrevilla, Comandancia Militar de Lampazos, a Joaquín García, Gobernador de Nuevo León, Punta de Lampazos, 15 de noviembre de 1838, AGENL, ramo Militares.

<sup>166</sup> Gobernador de Nuevo León al General en Jefe del Ejército del Norte, Monterrey, 8 de enero de 1839, AGENL, ramo Militares.

<sup>167</sup> Gobernador de Nuevo León a Rafael de Ugartechea, Monterrey, 6 de enero de 1839, AGENL, ramo Militares.



en que estaban todos los pobladores de “defender sus hogares” y los conminó a no volver a hacerlo pues de lo contrario los escarmentaría severamente “destinándolos al servicio de las armas en la milicia”.<sup>168</sup> Como podemos ver, era tan poco apreciado el oficio militar que hasta se amenazaba con él, como si se tratara de una cárcel.

La organización de la campaña contra los comanches se vio interrumpida por los levantamientos federalistas que complicaron la problemática de la frontera a fines de 1838 y a lo largo de 1839. En estos movimientos participaron importantes figuras militares como Pedro Lemus y Antonio Canales, por lo que hasta parte de las tropas presidiales se sumaron a ellos. Uno de los momentos álgidos ocurrió en el mes de enero de 1839: los rebeldes sitiaron Matamoros y avanzaron sobre Saltillo. Entre el gobernador García Conde y las fuerzas de Ugartechea lograron defender la plaza, pero como consecuencia de esa acción y a petición de los defensores, renunció García Conde.<sup>169</sup> Estos conflictos políticos traducidos a asonadas militares se tradujeron en imposibilidad de responder frente a cualquier ataque indio. Por ejemplo el 22 de marzo el coronel Pedro Ampudia, jefe de la sección auxiliar de Nuevo León, informó al gobernador que Canales abrigando “ladrones y gente vagamunda” había logrado reunir 500 sublevados que se encontraban al norte del Departamento. También le informó que un contingente grande de “moncloveños” “unido a algunos indios y a trescientos texanos” se disponía a engrosar las filas de Lemus. El gobernador, Joaquín García, comentó que de ello sólo podía esperarse la completa ruina de la entidad, agregando en su respuesta lo siguiente:

*Tan funestas noticias que he recibido al mismo tiempo que la que me dirige el juez de Vallecillo comunicándome los desastres que por aquel rumbo han cometido y están cometiendo los bárbaros en número muy considerable, me*

---

<sup>168</sup> Domingo de Ugartechea, Comandante Principal de Nuevo León, al Gobernador de Nuevo León, Monterrey, 21 de diciembre de 1838, AGENL, ramo Militares; Gregorio Pérez, Comandancia Militar Interina de Cerralvo, al Secretario del Gobernador de Nuevo León, Cerralvo, 22 de diciembre de 1838, AGENL, ramo Militares; Secretario del Gobernador de Nuevo León al Comandante Militar Interino de Cerralvo, Monterrey, 24 de diciembre de 1839, AGENL, ramo Militares.

<sup>169</sup> Alessio Robles en *Coahuila y Texas. Desde la consumación...* t.2, pp.204-205.

*han puesto en la mayor consternación, tanto más, cuanto que encuentro una dificultad insuperable en poner un remedio eficaz a tamaños males; pues [...] como [...] V.S. sabe [...] no cuento con medio real al efecto...*<sup>170</sup>

Así, las incursiones seguían afectando Coahuila y Nuevo León por diversos rumbos sin que el creciente desconcierto de la tropa y la conflictividad de los mandos militares permitieran tomar medidas efectivas. En el centro de Coahuila destacamentos sueltos de vecinos buscaban controlar los robos y daños infringidos por grandes partidas de indios.<sup>171</sup> En enero de 1840 se presentó en las cercanías de Marín una partida de seiscientos indios bien armados. El comandante Arista envió a castigarlos cien dragones al que se le unieron 25 vecinos del pueblo. A decir del propio Arista:

*El choque fue feroz; los indios embistieron al mismo tiempo que los valientes soldados ... y los vecinos reunidos. Se mezclaron en el acto de arma blanca y haciéndose mutua carnicería...*

Cerrándose la noche en ese momento, los soldados hicieron retirada a una hacienda para dormir, entretanto los indios decidieron huir “aterrorizados de la matanza que sufrieron”, quedando como rastro de sus pérdidas “los arrastraderos de los muertos” que se veían por todas partes. Arista comentó respecto a esta acción:

*Jamás se habían presentado los bárbaros en tanto número y todos de guerra, por lo que es incalculable los perjuicios que hubieran hecho si no se les aterroriza tan oportunamente por la valentía de nuestros soldados...*

*La sangre corrió a torrentes; pero se salvó con ella los ríos que se preparaban a derramar los salvajes que se dirigían a Monterrey...*<sup>172</sup>

De esta acción cabe rescatar dos hechos: la constatación de que los comanches atacaban en partidas muy numerosas y el que las acciones adquirirían un tono cada vez más cruento.

---

<sup>170</sup> Pedro de Ampudia, Sección Auxiliar de Nuevo León, al Gobernador de Nuevo León, Cadereyta de Jiménez, 21 de marzo de 1839 (2 comunicaciones), AGENL, ramo Militares; Gobernador de Nuevo León a Pedro de Ampudia, Monterrey, 22 de marzo de 1839), AGENL, ramo Militares.

<sup>171</sup> Francisco Borrego al Alcalde de San Buenaventura, Abasolo, 17 de marzo de 1839, AGECE, Archivo de San Buenaventura.

<sup>172</sup> Mariano Arista al gobernador del Departamento de Nuevo León, 23 de enero de 1840 en el *Diario Oficial*, 5 de febrero de 1840.

En Chihuahua la campaña de fines de 1838 había puesto en movimiento una gran cantidad de recursos humanos y materiales para concluir con el magro resultado de haber atacado a tres familias apaches, dando muerte a un hombre y dos mujeres, tomando prisioneros a dos mujeres y cinco niños.<sup>173</sup> Al año siguiente la desesperación había llegado a tal grado que en abril se formó la “Sociedad de guerra contra los bárbaros”, cuyo propósito era el siguiente: “atacar a los indios, escarmentarlos, reducirlos a una paz sólida y con ella asegurar la vida y propiedades de todo chihuahuense”. Era evidentemente una asociación formada de hacendados y propietarios cuyos intereses se habían visto afectados por las incursiones apaches y comanches. Justificaban su proceder diciendo que el gobierno no podía dar auxilios oportunos y eficaces, que las tropas presidiales no podían castigar al enemigo por su “estado de nulidad” y que el sistema de campañas no había producido sino dispendio. Proponían un remedio radical: contratar un grupo de mercenarios capitaneado por un irlandés avecindado en Nuevo México llamado Santiago Kirker para que hiciera una campaña de aniquilación contra los indios enemigos.<sup>174</sup> El convenio con este mercenario se firmó a finales de ese año ofreciendo a Kirker un pago de 50 pesos por indio de armas muerto o prisionero y 25 por cada india o muchacho que se presentara vivo al gobierno. Se ha escrito mucho sobre estas llamadas “contratas de sangre”, por lo que aquí sólo conviene señalar que las campañas mercenarias ocurrieron desde enero de 1840 y estuvieron sobre todo dirigidas contra los apaches; fueron sumamente costosas para el gobierno del departamento y sus resultados no fueron lo que se esperaba, puesto que se ponía más interés en liquidar a cualquier indio aislado o pequeña ranchería que en enfrentar a los núcleos fuertes que eran los que creaban problemas. Dice el historiador Víctor Orozco que mientras Kirker se entretenía quemando rancherías apaches en el norte las guerrillas indígenas atacaban por el sur.<sup>175</sup> Así tenemos el caso del ataque que hicieron unos 40 comanches a la

---

<sup>173</sup> Orozco, *op.cit.* pp.120-122.

<sup>174</sup> *Diario oficial*, 10 de mayo de 1839.

<sup>175</sup> Orozco, *op.cit.* p.132-145.

villa de Jiménez en enero de 1840, donde entraron, se divertieron con una comedia que se estaba representando, robaron caballada y huyeron. Perseguidos por 24 hombres del pueblo fueron alcanzados en un aguaje, donde hubo una lucha tan encarnizada que cuando ambos bandos terminaron con el parque, siguieron con piedras, hasta que los vecinos lograron que los indios dejaran lo robado. Como saldo de la acción se informó de siete muertos y “bastantes heridos” de parte de los indios y por los vecinos tres muertos, seis heridos de gravedad y los quince restantes también heridos en menor grado con flechas o piedras.<sup>176</sup>

Regresando a la frontera noreste hubo en el mes de septiembre y octubre de 1839 amagos de ataques de indios, que motivaron la organización de los vecinos y algunos militares.<sup>177</sup> Pero en ese momento las atenciones de la tropa debían dirigirse a las dificultades que seguían creando los rebeldes de Canales, los que queriendo emular el ejemplo de Texas, pretendían instaurar la llamada República del Río Grande (que incluía el territorio de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila). El 30 de septiembre Canales pasó el río Bravo en la región de Tamaulipas con un contingente que incluía 180 angloamericanos. Con facilidad tomó Guerrero y en encarnizado combate triunfó sobre las tropas que defendían Mier.<sup>178</sup> Quienes rindieron los partes de aquellas acciones informaron que además de los texanos acompañaban a Canales muchos indios bárbaros, sin que se precisara nunca cuáles o cuantos eran. Las autoridades utilizaron esta información para exaltar el ánimo de los ciudadanos. Entre tanto Canales se dirigía a Matamoros con cerca de mil hombres, Mariano Arista lanzaba una proclama a los habitantes de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León en que decía:

---

<sup>176</sup> Editorial del *Diario Oficial*, 16 de febrero de 1840, incluye carta de Ramiro Bagües al periódico en que informa de la acción fechada el 31 de enero de 1840.

<sup>177</sup> Gobernador de Nuevo León a Francisco Pavón, Comandante de la Línea de Operaciones, Monterrey, 26 de septiembre de 1839, AGENL, ramo Militares; J. Ortega, Comandante General de Nuevo León, al Gobernador de Nuevo León, Monterrey, 5 de octubre de 1839, AGENL, ramo Militares; Rafael de la Fuente a Ayuntamiento de Nadadores y San Buenaventura, Monclova, 18 de septiembre de 1839, AGECE, Archivo de San Buenaventura.

<sup>178</sup> Herrera Carrillo *op.cit.* p.151.

*El Gobierno Supremo me manda con una fuerte división a asegurar vuestros intereses, a proteger vuestros hogares y a escarmentar a los traidores, que unidos a los ingratos colonos y aun a los indios bárbaros, han dado a conocer sus miras de exterminio y robo, único objeto de la invasión.*

*No es lucha que se ha abierto la de los partidos; no son federales los que acaudilla el traidor Canales. ¡Son ladrones! ¡Son indios bárbaros! ¡Son hordas de malvados que por único sueldo traen el pillaje!!! ¿No os confunde, compatriotas, cómo ha sido posible que, un solo mexicano siga tan detestables designios? ¿Cómo pueden creer esos infelices hermanos nuestros que los usurpadores de Texas son sus amigos? ¿Cómo imaginarse que los indios bárbaros sean capaces de lealtad? ...<sup>179</sup>*

Continuó diciendo que la gran mayoría de los habitantes de estos departamentos habían dado pruebas de su adhesión al gobierno central y que sin duda todos se lanzarían a acabar con los ladrones y “bárbaros asesinos” que acaudillaba Canales. Por desgracia para Arista y el gobierno centralista, no eran más que palabras que a pocos convencían.

Veamos un caso. Al mismo tiempo que ocurrían las acciones militares entre adictos al gobierno central y federalistas, había movimiento tropas y vecinos que atendían las necesidades de defensa por los robos de caballada en varios rumbos. El capitán Jorge Zeballos salió de Monterrey el día 12 de noviembre con el propósito expreso de perseguir a los “indios bárbaros”. En camino hacia el norte se le unieron 47 vecinos de Cadereyta y de Marín. Continuó su camino hacia el norte y después de varios movimientos para buscar a los indios o proteger ciertas regiones amenazadas, encontrándose cerca del pueblo de Higuera, se enteró de que esa población había sido atacada por algunos rebeldes al mando de José Cuéllar. Dice el capitán en el parte:

*En esta situación me dirigí a los vecinos de mi partida, de quien[es] desconfié, y con mucha razón; mandé dar un paso al frente a los que estuvieran adictos al Supremo Gobierno, para no comprometerme en caso ofrecido, y solamente lo hicieron cuatro de los cuarenta y siete; volví a repetir lo mismo y no hubo otro que saliera al frente. A lo que me dijo el comandante de vecinos de Marín que no entendían y repetí, que todos los federales desafectos al Supremo Gobierno dieran un paso atrás, y no se movió nadie: entonces salió una voz de*

---

<sup>179</sup> *Diario oficial*, 20 de diciembre de 1839.

*retaguardia que no hacía mas servicio que el de ir a los indios porque no iban a bandas de unos ni de otros...*

Escandalizado el capitán tuvo que “retirar” a los vecinos a sus poblaciones y a poco, salió a toda prisa hacia Monterrey, temiendo que Cuellar pudiera convencer a los mismos vecinos que habían mostrado no ser adictos al gobierno central y lo sorprendiera.<sup>180</sup> Aquí podemos comprobar que entre los rancheros y propietarios de haciendas de los departamentos fronterizos en aquella época era frecuente la sensación de que los políticos y militares olvidaban atender asuntos fundamentales por estar ocupados en constantes pugnas. En la medida en que ninguno de los bandos ofrecía soluciones efectivas a la seguridad en los campos, los habitantes se mostraron muy poco interesados en participar activamente en asuntos políticos.

El propio Arista reconoció en febrero del año siguiente que había buenos motivos para que los habitantes de aquellos pueblos estuvieran descontentos con el Gobierno. Dijo al gobernador de Nuevo León que se recaudaban contribuciones en exceso: por utilidades, por matar cerdos y reses, por el valor de las semillas, piloncillo y otros productos agrícolas, por la cría de ganado, por quedar exento de la milicia cívica, además de las consabidas alcabalas. Asimismo se realizaban sorteos para incorporar a los jóvenes a las fuerzas presidiales, pero como estas seguían inútiles porque no se podían equipar ni darles animales adecuados, resultaba que los pueblos perdían a hombres jóvenes sin que eso redundara en una defensa efectiva de la región. Según Arista, todo ello permitía a los revolucionarios persuadir a los habitantes de los pueblos fronterizos que el Gobierno los oprimía quitándoles sus recursos al tiempo que los abandonaba al “rigor de los indios bárbaros”.

---

<sup>180</sup> J. Ortega, Comandante General de Nuevo León, al gobernador de Nuevo León, Monterrey, 18 de noviembre de 1839, AGENL, ramo Militares.

Consideró que si no se reducían los impuestos y suspendían los sorteos, era posible que los rebeldes ganaran adeptos o al menos encontraran apoyo.<sup>181</sup>

El gobernador de Nuevo León dio una respuesta contundente: por un lado, la reducción de impuestos era imposible porque los ingresos a duras penas alcanzaban para los gastos corrientes; tampoco era posible prescindir de los sorteos, porque se reduciría aun más la cantidad de hombres ocupados en las compañías presidiales.<sup>182</sup> Aquel círculo vicioso parecía no tener fin; la situación de indefensión de los pueblos de la frontera y la amenaza sobre un territorio cada vez más amplio se prolongaba sin remedio.

Los afanes de Canales por consolidar su proyecto separatista continuaron en los siguientes meses. Hubo muchas escaramuzas y algunas acciones de guerra importantes sobre todo por un contingente militar de texanos al mando del coronel S.W. Jordan, quien a mediados del año controlaba varios pueblos del norte de Tamaulipas, en agosto tomó Ciudad Victoria y avanzó hacia Saltillo en octubre, donde fue rechazado, regresando a Texas.<sup>183</sup> Este capítulo se cerró a finales de año con la rendición de Canales y la entrega de las armas al general Arista.

Como ya dijimos la política de Lamar respecto a los grupos indios tuvo graves consecuencias en la frontera mexicana. En 1839, informado el gobierno texano de que los charaquíes habían recibido comisionados mexicanos que buscaban formar un bloque para atacar a los angloamericanos, y como parte de su política de fortificar la frontera con los indios, Lamar mandó colocar un fuerte cerca de los charaquíes. El jefe Bowles impidió la

---

<sup>181</sup> Mariano Arista, División Auxiliar del Norte, al Gobernador de Nuevo León, Cadereyta, 5 de febrero de 1840, AGENL, ramo Militares.

<sup>182</sup> Gobernador de Nuevo León al Comandante General de Tamaulipas y en Jefe de la División Auxiliar del Norte, Monterrey, 7 de febrero de 1840, AGENL, ramo Militares.

<sup>183</sup> Herrera Carrillo *op.cit.* pp.152-153; para todo este asunto de la República del Río Grande véase también el artículo de Josefina Vázquez "La supuesta República del Río Grande", en *Historia Mexicana*, v.36, n.141, pp.49-80.

construcción del fuerte y la residencia de las tropas en el río Sabinas.<sup>184</sup> Lamar dio instrucciones para que la tropa regresara al punto del nuevo fuerte y dio a conocer a Bowles las razones de su proceder en una larga comunicación fechada el 26 de mayo en que le explicó: que no debía escuchar los consejos de los perversos mexicanos; que mantener relaciones con ellos los hacía sospechosos de ser enemigos; que lo tratado con los primeros comisionados del gobierno texano era nulo; que los indios no tenían derecho alguno sobre la tierra; que si actuaban de buena fe podían quedarse un tiempo, pero que a la larga debían salir de Texas, pues ocupaban tierras que pertenecían a los blancos.<sup>185</sup> Bowles respondió molesto, pero asintiendo en el hecho de que los hombres rojos y blancos jamás podrían vivir juntos. Lamar aprovechando esta opinión envió de inmediato comisionados para que pactaran el mejor modo de que salieran pacíficamente los charaquíes de Texas, y con instrucciones de que si no salían por la buena, los expulsaran por la fuerza. A los indios les parecieron inaceptables los términos de la remoción, razón por la cual el 15 de julio las tropas y los voluntarios texanos que sumaban cerca de 900 hombres avanzaron sobre los indios. La batalla del día siguiente fue devastadora para los charaquíes que perdieron más de cien hombres, entre ellos al jefe Bowles. En la persecución que siguió a la batalla los texanos destruyeron campamentos indios, mucho ganado y campos de cultivo, estos últimos no sólo de los charquíes sino de sus aliados de la región. Justificaron esa destrucción diciendo que esos campos se habían sembrado para sostener las tropas indias y mexicanas que se planeaba avanzaran sobre los texanos. El día 25 la persecución de los charaquíes había culminado con la expulsión hacia Arkansas de los pocos que quedaban. En diciembre el hijo de Bowles, junto con otros charaquíes fueron sorprendidos merodeando en la

---

<sup>184</sup> Donald E. Brice *The Great Comanche Raid. Boldest Indian Attack of the Texas Republic*, Austin, Eakin Press, 1987, pp.15-17

<sup>185</sup> Winfrey *op.cit.* t.1 pp.61-66.



cabecera del río San Sabá, liquidados los jefes sin miramientos y capturados 27 mujeres y niños.<sup>186</sup>

A raíz de la derrota y expulsión de los charaquíes el 2 de agosto los savanos (shawnee) firmaron un acuerdo para su reubicación fuera de territorio de Texas, con lo cual una extensa área de territorio fue abierta a nuevos inmigrantes angloamericanos. Las incursiones indias en el este de Texas casi desaparecieron y la amenaza de nuevos ataques quedó reducida a la región de las praderas.<sup>187</sup>

Los primeros días de 1840 varios comanches llegaron a Béxar solicitando la paz. H.W. Karnes, jefe militar de San Antonio, les puso como condición para cualquier negociación la liberación de todos los cautivos americanos y la entrega de lo robado. Informó a sus superiores diciendo que los indios habían dado muestras de buena fe diciendo que habían rechazado propuestas de los charaquíes y de los mexicanos centralistas para hacer la guerra a los texanos. El secretario de Guerra instruyó al teniente W.S. Fisher para que asistiera a las negociaciones con tres compañías de tropa, en el entendido de que en caso de que los jefes indios no llegaran con los cautivos acordados, los tomara como rehenes hasta que la totalidad de los cautivos fueran liberados.<sup>188</sup> El 19 de marzo llegaron 65 comanches a Béxar trayendo únicamente a una cautiva. Asistieron a la plática un buen número de jefes y dijeron que no tenían más confinados blancos en la tribu, a lo cual Fisher contestó que estaban mintiendo y que entretanto no fueran liberados el resto de los prisioneros quedarían los jefes presentes detenidos en Béxar, al tiempo que entraban al cuarto del consejo un buen número de soldados. Los indios reaccionaron con violencia y se desató una feroz lucha dentro del propio edificio que se extendió rápidamente a su alrededor, donde estaban el resto de los guerreros, mujeres y niños comanches. En total

---

<sup>186</sup> Brice *op.cit.* pp.17-20.

<sup>187</sup> *Ibid.* p.20; Winfrey *op.cit.* t.1 pp.80-81.

<sup>188</sup> Winfrey *op.cit.* pp.101-102, 105-106.

murieron en la acción 30 guerreros (incluidos todos los jefes), tres mujeres y dos niños. El resto fueron puestos en prisión, salvo un renegado mexicano que venía con los indios y logró escapar. Por los texanos hubo siete muertos y ocho heridos.<sup>189</sup>

Temerosos de otras acciones mayores los comanches liberaron algunos de los cautivos que tenían en su poder, uno de los cuales declaró que cuando los indios se enteraron de la masacre “lanzaban fuertes alaridos y se cortaban con cuchillos” en muestra de dolor y mataron caballos durante varios días. Trece cautivos americanos fueron quemados y torturados hasta la muerte.<sup>190</sup>

Como era de esperarse los comanches tomaron venganza. A principios de agosto se presentaron en gran número a las puertas del pueblo de Victoria y aunque los vecinos resistieron, robaron numerosa caballada. Poco tiempo después llegaron al pueblo costero de Linnville saquearon algunos almacenes, robaron cientos de caballos e incendiaron el pueblo. En todo su trayecto hicieron numerosas muertes y destrozos. Las noticias de las depredaciones circularon rápidamente y contingentes de varios pueblos se reunieron para impedir la retirada de los indios. En un lugar llamado Plum Creek los texanos atacaron a los indios, los hicieron huir y los persiguieron, logrando hacerles más de cincuenta bajas. Muchos pobladores de Texas pensaron que la derrota de Plum Creek no había sido suficiente castigo y en octubre el coronel John H. Moore organizó una fuerza de 90 hombres armados y 12 lipanes bajo el mando del jefe Castro para incursionar en tierras comanches. A las orillas del río Colorado, muy al norte, localizaron una ranchería comanche de unas 60 familias a la que atacaron frontalmente por la noche, de suerte que sólo unos cuantos guerreros lograron escapar. Se dijo que habían quedado tendidos en el terreno 130 indios, que se habían tomado 34 prisioneros (entre mujeres y niños) y cerca de

---

<sup>189</sup> Brice *op.cit.* pp.21-25; Alessio Robles en *Coahuila y Texas. Desde la consumación...* t.2, p.200; Richardson *op.cit.* pp.108-111.

<sup>190</sup> Brice *ibid.* p.25-26.

500 caballos y recuperado algunos de los bienes robados en Linnville.<sup>191</sup> Se dice que estas acciones, que aquí hemos resumido mucho, fueron las últimas grandes batallas de los indios de las llanuras en Texas y abrieron la posibilidad de un sólido avance de los norteamericanos hacia el oeste en esta región.

Al historiador Donaly E. Brice le parece sospechoso que los comanches hicieran este tipo de incursión hasta la costa, lo cual lo lleva a inferir, apoyándose en fuentes texanas, que era parte de un plan combinado del comandante Canalizo para recuperar posiciones dentro de Texas. Según esa versión la idea era que los charaquíes atacaran por el este, los huecos por el río Brazos y los comanches por el centro hasta la costa, con la idea de acumular un botín suficiente que sirviera de base de la rebelión posterior. Además, ese proyecto estaba dirigido hacia Victoria y Linnville como centros en los que los federalistas de Canales conseguían recursos y apoyo. Esta conjetura supone que los comanches al verse derrotados sin haber sido apoyados por los militares mexicanos, decidieron arremeter contra los pueblos de la frontera. Así se pueden explicar las grandes incursiones ocurridas en Nuevo León, Coahuila y un amplio territorio a fines de 1840 y principios de 1841.<sup>192</sup>

Aunque esta interpretación no carece de ciertos elementos reales, suena un poco maniquea, principalmente porque parece cercana a la idea texana alimentada en la prensa de la época de que todos los males provenían de los mexicanos. No he encontrado evidencia en los archivos mexicanos que dé soporte a los proyectos relatados. Además, resulta un poco extraño pensar que los comanches, a pesar del clima de hostilidad que se vivía con los mexicanos hubieran aceptado concertar un plan tan elaborado y desgastante. En efecto, las tácticas de guerra y las rutas utilizadas fueron excepcionales, pero pienso que la situación en general también era inédita y quizá el sólo aliciente de capturar grandes cantidades de caballos en regiones que antes no habían sido tocadas fue suficiente para impulsar un

---

<sup>191</sup> Richardson *op.cit.* pp.112-114; Brice *op.cit.* pp.27-56.

<sup>192</sup> Brice *op.cit.* pp.57-65.

ataque de esta naturaleza. De hecho como veremos enseguida la táctica de las incursiones hacia México fue similar: penetrar por entradas conocidas hacia regiones pobladas en que había abundancia de caballerías.

Lo que no se presta a duda es que los comanches respetaron a partir de entonces a los texanos. Cuerpos armados fuertes y decididos a la guerra, los llamados *texas rangers*, fueron la fachada de los angloamericanos, el rifle de repetición su embajador. Desde luego que, como estaban las cosas, para los comanches era una cuestión de sobrevivencia no enardecer a los texanos, pero también hay que tomar en cuenta que los indios guerreros siempre reconocieron la energía de los combatientes, a pesar de que fueran sus peores enemigos. En esta tónica los mexicanos aparecían como débiles y desorganizados, y merecían sufrir el castigo de su incapacidad para la batalla. Sin duda una explicación más sencilla de la importancia que adquirieron entonces las incursiones hacia territorios mexicanos es que los comanches atacaban las regiones en que sentían que podían lograr fácilmente un botín. Pero una aseveración no invalida la otra, el propósito de las incursiones era el robo de caballada y la toma de cautivos, la dirección era hacia las zonas más ricas y expuestas, la motivación era el castigo de un enemigo al que los comanches consideraban ruin y despreciable.

Pocos días después de la derrota de Plum Creek comenzaron los ataques al sur del Río Bravo. Hubo tres invasiones importantes en aquella temporada otoño-invierno. La primera de ellas comenzó en el mes de septiembre. Afectó principalmente pueblos del departamento de Nuevo León: Salinas Victoria, Agualeguas, Cadereyta, Cerralvo y Marín.<sup>193</sup> En Agualeguas se informó de una partida de 200 comanches que atacaron el rancho del Tanque, después robaron mulas en un sitio llamado Punteagudo y más tarde embistieron los ranchos de Maldonados y Botellos, ya cerca de Cerralvo.<sup>194</sup> En este último

---

<sup>193</sup> Vizcaya Canales *op.cit.* p.51.

<sup>194</sup> *Ibid.* p.71-72.

rancho dieron muerte a un hombre e hicieron varios cautivos: un hombre, cinco mujeres y dos niños. Después continuaron al rancho de Cochinitos donde mataron otro hombre y a falta de caballada saquearon lo que pudieron.<sup>195</sup> En Agualeguas se recibió a una mujer de las que los indios capturaron en Botellos que llegó “casi en cueros”. En su declaración esta mujer llamada María del Carmen García dijo:

*Que a su padre Vicente García y una hermana suya las mataron en su misma casa. Que a ella, a otra hermana y a su madre se las llevaron los indios [...] Que el número de indios era de más de ciento. Que, de aquí, subieron a la mesa de Cerralvo, encontraron un vaquero y allí lo amarraron y se lo llevaron. Que antes de esto, llevaba ella una criatura de cinco meses, y porque lloraba, la agarró un indio de los pies y le dio contra el suelo, ella la volvió a agarrar, la envolvió con sus enaguas y volvió en sí; pero que allá donde agarraron al vaquero, comenzó otra vez a llorar la criatura, se la pidió el indio, y la mataron tirándola para arriba y recibéndola en las lanzas. Que de allí se fueron a dormir cerca de Cochinitos, ... , adonde dejaron a ella y a los demás cautivos amarrados, con cinco indios que los cuidaran, y allí mataron a otra hermana suya. Que a poco oyó la pelotería, cuando le pegaron al rancho, y dentro de un rato volvieron los indios cargados de almohadas, sobrecamas, sábanas, zaleas, lanas listadas y de colores, camisas, túnicas de indiana y de seda y otras muchas cosas. Que de Cochinitos se hicieron tres partidas de bárbaros y no supo que rumbo tomaron. [...] Que [a] otro día de mañana le dijeron que se viniera y que a poco andar la vino [a] alcanzar el indio que tenía a su niña, creyéndose ella que la vendría a matar. Que le salió delante y le dijo ¡toma a tu hija! Y se la dio diciéndole estaban las casas cerca, que se viniera. Que a poco rato la vino [a] alcanzar otro, que dice no ser indio, sino cristiano, güero, delgado, cerrado de barba, y éste le trajo hasta que la puso en el camino real, [...], asegurando esta mujer, que lo más de esa partida que la llevaba eran gentes, porque todos estaban barbados.<sup>196</sup>*

Para terminar este relato cabe agregar que al vaquero a que se refiere este testimonio fue encontrado muerto en el rancho de las Encinas, al norte de Agualeguas, colgado de los pies, con diez heridas de lanza entre el pecho y el cuello y señas de haber sido golpeado en la cabeza.<sup>197</sup>

---

<sup>195</sup> *Ibid.* pp.67-68.

<sup>196</sup> *Ibid.* pp.73-74.

<sup>197</sup> *Ibid.* p.79.

Destaca en la información de aquella incursión la violencia utilizada contra los habitantes de los ranchos, aunque resulta difícil interpretar el sentido de haber permitido a una mujer blanca abandonar el campamento indio, entregándole incluso a su hija. También es singular que se haya tomado cautivo a un hombre, no obstante que después apareciera muerto unos treinta kilómetros al norte. Desde luego es muy importante en el testimonio de la mujer liberada la alusión al hecho de que muchos indios estaban barbados. Ello puede indicar el nivel que había alcanzado ya para entonces la captura y aculturación de menores mexicanos y explicaría la ausencia de referencias a problemas de comunicación: el indio le salió adelante y *le dijo "toma a tu hija"*. También es curioso que después de relatar estas crueldades el Juez de Paz de Agualeguas indicó que los indios no se habían llevado "cosa mayor de caballada", entretanto los informes de las hostilidades en Salinas Victoria, Cadereyta y Marín hablan sobre todo de robo de equinos.<sup>198</sup>

Y después del niño ahogado, la tropa dio muestras de vida. Todos estos hechos ocurrieron entre el 4 y el 14 de septiembre y los perseguidores y defensores en los pueblos fueron en todos los casos vecinos armados. El mismo periódico oficial del Departamento reconoció que la compañía de Lampazos estaba dedicada "a objetos muy diversos del de su instituto", en clara referencia a la utilización de las fuerzas armadas para someter a los rebeldes.<sup>199</sup> Sin conocer esa publicación, el mismo día 14 el general Arista informó al gobernador de Nuevo León que colocaría una fuerza considerable en Marín para evitar el acceso a los indios bárbaros y que la compañía de Lampazos estaba lista para atender cualquier eventualidad.<sup>200</sup>

No sabemos en realidad qué tantos preparativos hizo para "amparar a esos pueblos", pero da la casualidad que mientras la compañía de Lampazos andaba en Salinas, entró la

---

<sup>198</sup> *Ibid.* pp.68-70, 77 y 82.

<sup>199</sup> *Ibid.* p.80.

<sup>200</sup> Mariano Arista, División Auxiliar del Norte, al Gobernador de Nuevo León, Cuartel General de Matamoros, 14 de septiembre de 1840, AGENL, Ramo Militares.

segunda incursión importante de ese año justo por Lampazos. El día 3 se tuvo noticia de que se acercaban los indios y mientras el vecindario se apuraba en reunir hombres suficientes, se apersonaron cerca de 300 guerreros a las orillas del pueblo, lo que aterrorizó a los habitantes que nunca habían visto “una masa tan formidable de ese impío y cruel enemigo”, dice el parte del Juez de Paz local. Con trabajos se pudo organizar una partida de 30 hombres que salió a impedir que entraran. Después de nutrido fuego, que duró cerca de una hora, los indios hicieron señal de paz. Se adelantó el referido Juez a parlamentar con cuatro jefes comanches, los cuales dijeron que ofrecían la paz con tal que se les permitiera entrar al pueblo a proveerse de dulce, carne, tabaco y otros víveres. El Juez les ofreció que les concedería todo si entregaban a los cautivos y dejaban las armas en el campamento para hacer su entrada en Lampazos. Los indios respondieron negativamente a entrar desarmados y para la entrega de cautivos pidieron que al menos se les diera algo de piloncillo. Mandó el Juez traer un tercio del dulce que fue repartido entre los indios, los cuales dieron señales de disgusto por lo poco que se les había obsequiado. El Juez se retiró al pueblo temiendo por su vida. Ordenó hacer fuego a una pieza de artillería que tenía apostada contra los indios, misma que “manejada por una gente bisoña”, estaba mal cargada y no pudo disparar. Sin embargo, los indios decidieron retirarse y “desfilaron cobardemente” a la vista del pueblo en camino al sur. Una vez alejados los indios se hizo el recuento de siete víctimas, entre los vecinos que los indios hallaron dispersos, dos heridos en la acción y un cautivo.<sup>201</sup>

Los comanches bajaron hasta los contiguos pueblos de Valenzuela y Bustamante, donde el día 5 se repitieron casi los mismos hechos que en Lampazos: gran temor de parte de los habitantes, varios destrozos y muertes, y un acercamiento en que los indios solicitaron la paz. No se dieron ahí las circunstancias de un verdadero parlamento y sólo se llegó a entender que los indios querían un buen caballo a cambio de una mujer que acababan de capturar en las labores inmediatas. El yerno de aquella mujer y un vecino se

---

<sup>201</sup> Vizcaya Canales *op.cit.* pp.85-89.

apresuraron cada uno por su parte a conseguir el caballo que los indios querían. Una vez obtenido un buen ejemplar ambos se dirigieron a toda prisa hacia los indios por caminos distintos llegando casi simultáneamente. Los indios los mataron, tomaron los caballos, levantaron su campo y se retiraron. Se contabilizaron en total diez muertos, catorce cautivos (doce jóvenes, la mujer mencionada y un hombre que a poco escapó) y el robo de "todas cuantas bestias había en las labores". También se contó la desgracia de que los indios habían roto en varios puntos las cercas de los campos de cultivo y pasado encima de los sembradíos, de lo que resultó además que en tres días después de la irrupción que los vecinos recelaron de salir a cuidar sus labores, el ganado mayor dio cuenta de buena parte del producto de aquellos campos. El juez de Bustamante señaló enfáticamente el hecho de que los comanches venían acompañados de cuatro "cristianos" de Río Grande.<sup>202</sup>

Sería muy largo continuar la relación de todos los acontecimientos de esta incursión, por lo que sólo mencionaremos que tocaron los siguientes puntos dentro del departamento de Nuevo León: en Villaldama dejaron seis muertos y varios heridos; hubo robos en el rancho de Gomas; atacaron la hacienda de Anheló; hicieron muertos y tomaron cautivos en el rancho de El Arco; robaron caballos y se comieron una res en la hacienda de Mamulique. Todo ello entre otras muchas avistamientos, persecuciones y partes alarmistas.<sup>203</sup> Todavía el 25 de octubre atacaron la casa de Juan Treviño en la Ciénega de Flores, matando a él, a su mujer, dejando mal herido a un hijo y haciendo cautivas tres criaturas. En Coahuila el 23

---

<sup>202</sup> *Ibid.* pp.89-98.

<sup>203</sup> *Ibid.* pp. 99-109. El día 10 cerca del rancho de Villarreal varios vecinos unidos a un destacamento de infantería logró derrotar una pequeña partida de comanches quitándoles las bestias y el pillaje. Se hizo un recuento de cuanto se les quitó, que de alguna manera expresa lo que los indios robaban y lo que traían como equipaje. Lo que presumiblemente era el pillaje: más de 50 bestias, un hilo de oro, una maleta con cinco túnicos y un rebozo, un freno, una silla de montar para mujer con su corona bordada, dos aros de barril, un cencerro mediano y una camisa. Las armas: una pistola, un frasco de pólvora, dos fundas de fusil de cuero de caballo. El escaso equipaje: fustes, frazadas, zapatos, sudaderos de cíbolo y borrego, riendas, cueros de cabra, tigre y cíbolo, así como una pipa de piedra; *Ibid.* pp.111-112.



de octubre se dio parte de que los indios merodeaban en Baján, se habían llevado la remuda y habían atacado unas carretas.<sup>204</sup>

La defensa en casi todas estas acciones corrió a cuenta de los vecinos que se veían obligados por las circunstancias a organizarse en torno a las autoridades, no carentes muchas veces de recelo y temor. Aun así el general Arista el día 29 de octubre, apenas enterado de lo publicado más de mes y medio atrás sobre que los pueblos fronterizos estaban indefensos, escribió una indignada carta a al gobernador de Nuevo León expresándole que era una afirmación ligera y mordaz: “Vuestra Excelencia es testigo de nuestras fatigas y sabe muy bien que día y noche no hago otra cosa que trabajar por lograr la seguridad y defensa de estos pueblos”. Se justificó diciendo que había tenido que atender a las urgencias de los rebeldes que amenazaban con sustraer tres departamentos a la nación. Dijo que a pesar de todo los pueblos eran testigos de que las tropas iban “volando en su auxilio” en cuanto se enteraban de ataque de los bárbaros y por tanto que era injusto que se les indispusiera contra los militares “con esa falsa especiotía” de que estaban abandonados. Pidió que públicamente se reparara el “crédito mancillado” y se reconociera sus “notorios sacrificios”.<sup>205</sup> Pocos días después anunciaba Arista que Canales y sus seguidores obedecían nuevamente las órdenes del Supremo Gobierno y que ahora como *hermanos* y *amigos* lucharían unidos a los militares de la frontera contra los texanos y los indios bárbaros.<sup>206</sup>

El gobernador de Nuevo León, J. Jesús Dávila, no podía quedarse con los brazos cruzados. Haciendo eco de la situación desvalida de los pueblos del norte del Departamento decidió la formación de una fuerza denominada *Defensores de la frontera* con el exclusivo propósito de actuar contra los indios bárbaros. Así el 8 de octubre nombró como capitán a

---

<sup>204</sup> José Lázaro Benavides al Juez de Paz de Morelos, Guadalupe, 23 de octubre de 1840, AGEC, Archivo de Morelos, citado en Valdés *op.cit.*

<sup>205</sup> Vizcaya Canales *op.cit.* pp.124-125.

<sup>206</sup> *Ibid.* p.129.

cargo de ese cuerpo en Lampazos a un vecino cuya actividad militar y política tuvo enorme trascendencia en la región: Santiago Vidaurri. Se le encargó organizar de inmediato una fuerza, invitando a todos los habitantes de la frontera, especialmente a los de Lampazos, Sabinas, Vallecillo, Villaldama y Bustamante, a que tomaran voluntariamente las armas para proteger a sus “familias, hogares e intereses” y ofreciéndoles que se les pagarían mientras estuvieran en activo ocho pesos mensuales a los soldados, nueve a los cabos, doce a los sargentos segundos, catorce a los primeros, y que todos tendrían caballos suficientes para las operaciones de campaña. Se le indicó que les dijera explícitamente que esas tropas no serían destinadas “a otro objeto que al muy sagrado de defensa de la frontera”.<sup>207</sup> Algunos de los partes rendidos por este personaje revelan sobre todo mucha actividad, interés y decisión, a pesar de todas las dificultades derivadas de la escasez de recursos que resintió como todos los militares. Tenía la firme convicción de que era necesario acabar con los indios a toda costa. Como muestra de ello vale la pena reproducir aquí algunos de sus conceptos expresados en un parte del 10 de diciembre, a propósito de una persecución cerca de Lampazos:

*Más de siete leguas seguí al enemigo hasta que cansada toda mi caballería decidí de proseguir mi marcha, porque vi que era totalmente imposible alcanzar esos malvados. No con poco sentimiento contramarché a ocupar dos días más el Guajolote, pues con mi llanto creía suplir la falta de caballos para estar en actitud de castigar al enemigo que más aborrezco. Me dirigí después a Sabinas con la mira de recoger allí algunos barranqueños para montar parte de mi tropa, y habiendo visto fallidas mis esperanzas en este particular, marché ayer para esta Villa con la mayor parte de mis soldados pie a tierra.*

*En medio de la desesperación y congoja que me produjeron, primero la fuga de los indios y segundo la apatía y necesidad con que se ven las órdenes del gobierno relativas a expedir el servicio público, recibí ayer el llegar aquí la plausible noticia del suceso que tuvo la partida del teniente González; quien enfrentado eficazmente mis órdenes logró la dicha de que cayeran los salvajes*

---

<sup>207</sup> Gobernador Constitucional del Departamento de Nuevo León, Palacio de Gobierno de Nuevo León, Monterrey, 8 de octubre de 1840, AGENL, ramo Militares; Secretario de Gobierno de Nuevo León a Santiago Vidaurri, Capitán de la fuerza fronteriza, Monterrey, 11 de octubre de 1840, AGENL, ramo Militares.

*del Campanero en la trampa que les mandé poner, pues se les quitó en su salida el 7 del actual ochenta bestias, mató un indio el famoso soldado Antonio Barrientos, quien conduce este pliego con el doble objeto de que informe al Excelentísimo Señor Gobernador verbalmente de los pormenores de este feliz acontecimiento y de los motivos inevitables porque pudieron escapar a pie los otros tres indios; siendo uno de ellos lo quebrado, áspero y peñascoso de la sierra. Remito a V.S. la cabellera del bárbaro.*

*Como la caballada que se quitó a los salvajes pertenece a este pueblo y rancherías anexas, he dispuesto de distribuya en sus legítimos dueños, pagando estos la saca acostumbrada en semejantes casos, para invertir su producto en pastos de esta compañía. El caballo, fusil, carcax con arco y flechas y otros miserables despojos del indio muerto, he dispuesto que el buen citado Barrientos los reciba en premio de la heroica acción que efectuó; máxime cuando este individuo me desempeña maistralmente [sic] el difícil y peligroso cargo de espía, tomando también en consideración que en octubre asesinaron en Lampazos a su desgraciada madre, por cuyos fundamentos no dudo que el Excelentísimo Señor Gobernador me aprobará esta medida...<sup>208</sup>*

Este parte pone a la vista el modo en que muchos habitantes de la frontera veían a los indios y la forma directa y sin vacilaciones en que pensaban debía enfrentarse el problema de las incursiones. El ascenso militar y político de Vidaurri tuvo sin duda un fuerte punto de apoyo inicial en esa actitud audaz y temeraria que adoptó en relación con los llamados indios bárbaros. Desde su punto de vista el indio era el enemigo más odiado; era *una dicha* hacerle algún daño; era heroico matar a algún guerrero comanche; la cabellera era un trofeo tan importante que debía ser enviado al gobernador. Es revelador observar la similitud de fondo de los conceptos vertidos por Vidaurri, con la idea que tenía un guerrero comanche o apache respecto a sus enemigos tradicionales. En el complejo proceso de la frontera étnica el medio común y el conflicto cotidiano, los obligó a los contendientes de ambos bandos razonar de manera similar.<sup>209</sup>

Regresando a las hostilidades tenemos que los enfrentamientos de la segunda incursión duraron hasta mediados del mes de diciembre en el norte de Nuevo León. La

---

<sup>208</sup> Santiago Vidaurri, Comandante de la Compañía de Defensores de la Frontera, al Secretario de Gobierno de Nuevo León, Lampazos, 10 de diciembre de 1840, AGENL, ramo Militares.

<sup>209</sup> En el centro de Lampazos se encuentra un monumento en que se enlistan los militares importantes originarios del lugar, entre ellos Vidaurri y Juan Zuazua, encabezada por las palabras *nuestros guerreros*.

tercera se inició en los últimos días del año entrando por San Buenaventura, Coahuila, y dirigiéndose rápidamente hacia el sur. Sin entrar en detalle de las circunstancias de la incursión vale la pena reproducir una noticia de los daños causados por los indios publicada el 12 de enero en la ciudad de Saltillo:

*Después de haber recorrido los bárbaros comanches las haciendas, ranchos y agostaderos de este partido, interceptando el camino de San Luis Potosí, destrozando varios cargamentos que se dirigían a esta capital, dando muerte a todos sus conductores. Después de haber acabado con las familias que habitan en las haciendas de San Salvador y Salado, pertenecientes al departamento de San Luis Potosí, robando y molestando a Bonanza, Concepción del Oro y otros ranchos de la jurisdicción de Zacatecas. Después en fin, de estas correrías, hicieron trescientas víctimas, según el concepto menos exagerado y más seguro que hemos visto y más de cien cautivos, sin que en ellas hubiesen sido perseguidos por tropa ni gente alguna armada, no obstante que por más de quince días han permanecido los bárbaros en su devastación [...]. Intentaron pasarse, a su vuelta por esta capital, y lo ejecutaron con una audacia inconcebible el día 10 del corriente, sin dejar de visitar los ranchos inmediatos, en los que, como en las demás partes, se cebaron en la sangre de los niños, mujeres y hombres indefensos, que no podían hacerles resistencia alguna.*

*Jamás el Departamento ha sufrido irrupción semejante. No hay memoria de otra igual. Nunca se ha padecido lo que esta vez...<sup>210</sup>*

El historiador Alessio Robles describe detalladamente las acciones de Coahuila, en especial el ataque a Saltillo, después de los cual afirma que al parecer el ejército no estaba en aptitud de asegurar la paz en el noreste y no podía prevenir ni combatir las depredaciones de los indios.<sup>211</sup>

En términos generales se pueden enumerar algunas características de las tres grandes incursiones ocurridas entre 1840 y 1841. Todas ellas fueron realizadas en grandes contingentes, con gran temeridad, llegando a lugares cada vez más lejanos, acercándose a zonas más pobladas y asediando de cerca de las villas y ciudades. No es posible determinar el razonamiento completo que llevó a los comanches a este cambio radical en el modo de

---

<sup>210</sup> Vizcaya Canales, *op. cit.* pp.181 y 185.

<sup>211</sup> Alessio Robles en *Coahuila y Texas. Desde la consumación...* t.2, pp. 234-237.

entrar a los territorios mexicanos, pero ya vistas las acciones en conjunto es claro que estaban probando hasta dónde llegaba la debilidad de las poblaciones fronterizas y explorando territorios para la rapiña o para redefinir sus ciclos de nomadismo en vista de la cambiante situación. Estaban quizá ensayando una nueva relación con los pobladores de la frontera mexicana al sur del Río Bravo, que suponía una demostración de fuerza que se tradujera en mejores condiciones al solicitar la paz. Ello explicaría que en Lampazos y Bustamente se hicieran intentos de entablar pláticas amistosas.

Para los fronterizos mexicanos la gran cantidad de muertes y desgracias, así como las crueldades cometidas por los indios fueron la demostración más palpable de que no era posible tener consideraciones con ese enemigo. En la peor de las debilidades no se podían aceptar negociaciones o formalizar contactos comerciales. La ecuación debía ser justo al revés: demostrar fuerza para imponer condiciones en cualquier trato. La amenaza de los ataques indios que para muchos pobladores de los alrededores de las capitales de Nuevo León y Coahuila era como un leyenda de familia, se hizo de pronto una realidad palpable. En las poblaciones cercanas al Bravo la sobrevivencia estaba ahora condicionada a la construcción de una fuerza real que oponer a ese enemigo, pues de lo contrario era obligatorio emigrar a regiones más seguras.

La sensación de inseguridad y el temor estaban asociados a la idea de que el gobierno nacional era incapaz y estaba poco interesado en resolver el problema. La tropa presidial y en la comandancia del ejército del norte, eran por tanto más una carga para los habitantes, que un arma realmente útil para proteger los intereses de los rancheros y hacendados y las vidas de todos los pobladores. Ya vimos que no era una idea sin fundamento, pues eran innumerables las ocasiones en que las hostilidades de los indios no eran contestadas por la tropa. El general Arista estaba empeñado en cambiar esa imagen y creyó tener la oportunidad de hacerlo, una vez controladas las desaveniencias políticas en la región. El 15 de diciembre de 1840 propuso para liberar a los pueblos de las invasiones de

los “bárbaros” se realizara una “campana seria”, para lo cual dispondría de 600 hombres preparados y equipados de sus propias filas, que se sumarían a otros 700 de Tamaulipas, 300 de Nuevo León y 400 de Coahuila. Dicha campana se planeaba para el mes de febrero siguiente, para lo cual pidió a los gobernadores que excitara a los pueblos para que se inscribieran voluntarios para la campana y para que se hicieran donaciones de animales, víveres y demás pertrechos.<sup>212</sup> No fue sino hasta el 26 de febrero que el Supremo Gobierno aprobó la realización de dicha campana, advirtiendo que se hiciera de modo que no se desguarneciera la frontera ante un eventual ataque de los colonos texanos.<sup>213</sup> Una vez aprobada la campana y ante las dificultades para formar el gran contingente armado que se había propuesto, Arista urgió a los pueblos a que aportaran siquiera los hombres indispensables para iniciar la campana. Fijó Lampazos como lugar de reunión y el 15 de marzo como fecha para emprender la campana que de acuerdo al optimista plan de Arista les daría “paz y felicidad por muchos años”.<sup>214</sup> El gobernador Dávila no tuvo empacho por declarar al comandante su escepticismo respecto al proyecto y le habló incluso de las dificultades para dotar a los hombres de armas y caballos suficientes, aunque hizo lo que estuvo de su parte para cumplir sus exigencias.<sup>215</sup> De hecho varios pueblos del norte de Nuevo León hicieron patente la imposibilidad de acceder al envío de hombres, pues justamente se veían amagados por los indios que merodeaban en la zona.<sup>216</sup> Como evidencia del desorden en que se hacía la reunión de hombres y bienes se puede citar la disposición de Arista de fines de marzo en que pide al gobernador de Nuevo León que de preferencia se envíen hombres que no tengan familia. Dávila, extrañado le responde que

---

<sup>212</sup> Mariano Arista, General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Norte al Gobernador de Nuevo León, Cuartel General de Saltillo, 15 de diciembre de 1840 AGENL, ramo Militares.

<sup>213</sup> Mariano Arista, General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Norte al Gobernador de Nuevo León, Cuartel General de Monterrey, 26 de enero de 1841, AGENL, ramo Militares.

<sup>214</sup> Mariano Arista, General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Norte al Gobernador de Nuevo León, Cuartel General de Matamoros, 26 de febrero de 1841, AGENL, Ramo Militares.

<sup>215</sup> Gobernador de Nuevo León al General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Norte, Monterrey, 8 de marzo de 1841, AGENL, ramo Militares.

<sup>216</sup> Gobernador de Nuevo León al Comandante General de Nuevo León, Monterrey, 24 de marzo de 1841, AGENL, ramo Militares.

ello es imposible porque ya la mayoría de los hombres para la campaña se encontraban en Lampazos.<sup>217</sup>

Arista llegó a Lampazos a mediados de abril encontrando el siguiente panorama. Estaban listos los 600 hombres del ejército, armados, montados y equipados para tres meses de campaña. De Tamaulipas se pudo contar con 320 hombres, armados, bastimentados y con "caballo de mano". De Nuevo León se reunieron 112 hombres, con el agravante de que tenían sólo un caballo en muy malas condiciones, por lo que de hecho no se podía contar con ellos. De Coahuila sólo se ofrecieron voluntariamente 19 vecinos listos para la expedición.<sup>218</sup> En concreto de los dos mil hombres con que Arista había planeado hacer la campaña, se contaba en los hechos con menos de la mitad. Aun así sin duda eran hombres suficientes para una expedición en forma, pero se ofrecían para entonces otros inconvenientes.

El 20 de abril reunió Arista a los "hombres más inteligentes y experimentados en los caminos, travesías y guerra de los indios, así como a varios mexicanos que por largo tiempo habían estado cautivos entre ellos", con el propósito de "marcar el rumbo y marchas de las operaciones" con conocimiento de causa. Asistieron a esa reunión seis militares, entre los cuales estaba Antonio Canales, y cuatro individuos que habían vivido más de quince años cautivos de los indios. Consultados acerca de los inconvenientes para hacer la campaña, todos coincidieron en que no era el momento para hacerla porque, ya retirados los indios en este tiempo hacia el norte, habría que caminar entre 300 y 400 leguas para encontrarlos, transitando por enormes llanuras en que había pocos y distanciados aguajes, se sufría mucho calor y el estado de los caballos no era el adecuado. Era indispensable esperar a que

---

<sup>217</sup> José María Ortega, Comandante General e Inspector de Nuevo León, al Gobernador de Nuevo León, Monterrey, 24 de marzo de 1841, AGENL, ramo Militares; Gobernador de Nuevo León al Comandante General de Nuevo León, Monterrey, 26 de marzo de 1841, AGENL, ramo Militares.

<sup>218</sup> Mariano Arista, General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Norte, al Gobernador de Nuevo León, Lampazos, 20 de abril de 1841, AGENL, ramo Militares; también en Vizcaya Canales *op.cit.* pp.246-247.

pasara el verano para que los caballos estuvieran en mejores condiciones, las lluvias hicieran crecer los pastos y se llenaran los agujeros. Además para ese tiempo ya los indios se encontrarían más cerca y el gasto pecuniario y humano sería menor.<sup>219</sup> Todas estas consideraciones obligaron a Arista a tomar la decisión de diferir la campaña para el mes de agosto, no sin antes quejarse amargamente de la falta de apoyo de los pueblos y “otros obstáculos”.<sup>220</sup>

Por aquellos días, quizá en su desesperación al ver que su proyecto de campaña estaba a punto de malograrse, Arista envió una nota confidencial al “Sr. Mirabeau Lamar” – omitiendo deliberadamente reconocerlo como presidente de Texas–, informando que una partida militar saldría del río Bravo para hacer la guerra frontal a los comanches. Según esa carta la expedición pretendía sólo castigar “a los feroces enemigos de la humanidad”, para lo cual debía pasar por territorio texano, pero se comprometía a no infringir daño alguno a las colonias. En ese comunicado Arista expresó que la petición no debía entenderse como una suspensión de hostilidades entre texanos y mexicanos. Para marcar la diferencia del conflicto entre angloamericanos y mexicanos y la lucha armada contra los indios dijo algo tan carente de sentido como lo siguiente: “en la actualidad la guerra debe ser realizada con una franqueza y caballerosa generosidad compatibles con las costumbres y la civilización a las que afortunadamente tanto los hombres como las naciones han llegado en esta época”.<sup>221</sup> Desde luego que Lamar negó la colaboración, pero contestó aparentemente en acuerdo con Arista en cuanto a que ese tipo de guerra degradaba “la profesión de las armas” y en que las incursiones indias no convenían a nadie: “Este estado de cosas no sólo es destructivo de los intereses de importantes áreas de los dos países, sino que es vergonzoso el carácter de

---

<sup>219</sup> Antonio Cortazar, Secretario Interino del Cuerpo de Ejército del Norte, Lampazos, 20 de abril de 1841, AGENL, ramo Militares; también en Vizcaya Canales *op.cit.* pp.250-253.

<sup>220</sup> Mariano Arista, General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Norte, al Gobernador de Nuevo León, Lampazos, 20 de abril de 1841, AGENL, ramo Militares; también en Vizcaya Canales *op.cit.* pp.249.

<sup>221</sup> Joseph Milton Nance *After San Jacinto. The Texas-Mexican Frontier, 1836-1841*, Austin, University of Texas Press, 1963, p.431.



pueblos ilustrados y honorables [...] Esta especie de guerra sólo puede llevar al crimen y al sufrimiento individual, sin que contribuya en lo más mínimo a la solución de las dificultades entre las dos naciones.”<sup>222</sup> Las absurdas reflexiones de ambos personajes en torno al modo “civilizado” de hacer la guerra, quedaron como inútiles adornos de una situación de hecho mucho más complicada. Arista fue acusado en Texas de que el emisario de la carta en realidad era un espía que buscaba observar las posiciones militares de los colonos (lo cual no suena descabellado), pero Lamar aprovechó la situación para enviar varios hombres al río Bravo so pretexto de hablar con Arista (es decir otros espías). Todo ello por supuesto en de ese ambiente de “franqueza” y “honorabilidad”.

El caso es que la dichosa campaña nunca se llevó a cabo y en cambio resonó el fracaso de su organización sobre el menguado prestigio de Mariano Arista. A lo largo de todo el año de 1841 hubo una serie de cartas y contestaciones públicas en que se cuestionaba la actuación del general, especialmente por su ineffectividad para proteger a los pueblos de la frontera de las incursiones comanches. Se objetó el hecho de que Arista hubiera permitido la ilegal importación de hilaza por Matamoros, con el propósito de obtener recursos para la defensa, lo que ocasionó grandes perjuicios a la industria nacional. También se criticó que hubiera presionado a los pueblos que decía proteger a que hicieran donativos para una campaña que nunca se realizó. Pero sobre todo se señaló que no se adoptaron medidas efectivas que contribuyeran a solucionar en el corto o mediano plazos la inseguridad que se vivía en los campos y caminos.<sup>223</sup>

---

<sup>222</sup> *Ibid.* p.433

<sup>223</sup> Alessio Robles en *Coahuila y Texas. Desde la consumación...* t.2 pp.237-243; Herrera Pérez *op.cit.* p.110; *Exposición que la junta departamental de Durango dirige al Exelentísimo Señor Presidente de la República, solicitando se separe al Sr. General D. Juan Nepomuceno Almonte del Ministerio de Guerra y al Sr. General D. Mariano Arista del mando del Ejército del Norte*, Victoria de Durango, Imprenta del Gobierno, 1841; Isidro Reyes *Manifiesto y documentos que el general... dirige al público sobre sus operaciones en la última invasión de los indios comanches; o sea aclaración de algunas equivocaciones que contra su manejo, se leen en el oficio que el Sr. General D. Mariano Arista dirigió al E. Sr. Gobernador de Coahuila en 20 de febrero de este año*, Saltillo, Imprenta del Gobierno de Coahuila, 1841; Ignacio de Arizpe *Contestación del Exmo. Sr. Gobernador del Depatamento de Coahuila D. ... al Sr.*

Una evaluación de los núcleos de población y de las fuerzas que se oponían en la región de la frontera noreste nos ha mostrado claramente los grandes riesgos que enfrentaban los territorios y poblaciones mexicanos en la década de los años treinta. Antes de la guerra de Texas, de hecho ese territorio permanecía tan incontrolado como indefenso. Aunque la densidad de población era muy baja, comparativamente con los pobladores provenientes del sur los grupos indios eran numerosos, aguerridos y disponían de amplios espacios. Además, los colonos angloamericanos se expandían ocupando todas las tierras susceptibles de explotación y desarrollando un comercio orientado hacia los centros mercantiles e industriales estadounidenses.

A pesar de todas las llamadas de urgencia para que se atendiera la debilidad militar de la frontera y de la clara conciencia de todos los peligros que la acosaban, las sucesivas administraciones del gobierno central se mostraron incapaces de organizar un sistema de defensa efectivo. Era una necesidad en la que todos los bandos políticos estaban de acuerdo, pero no hubo modo de sortear la infinidad de obstáculos que se debían salvar, en particular las carencias del erario. En términos generales, las llamadas compañías presidiales, así como los cuerpos de milicia que se crearon, no fueron capaces de contrarrestar ni de oponerse seriamente, a los grupos indios que iban ganando terreno.

Resulta evidente que los proyectos que miraban a la colonización como algo benéfico para el control y conservación de los territorios norteros, fueron en este aspecto un fracaso total. La ocupación del territorio texano por inmigrantes de los Estados Unidos, blancos e indios, mostró que no contribuía a la defensa fronteriza ni a la conservación y explotación del territorio. Las urgencias colonizadoras dieron pie a un gran proceso

---

*General en Jefe del Ejército del Norte D. Mariano Arista, Saltillo, Imprenta del Gobierno de Coahuila, 1841.*

especulativo que redituó en efímeros y exigüos ingresos monetarios para los gobiernos, a cambio de la entrega de un inmenso y rico territorio. Aunque hubo algunos nacionales, la mayor parte de los beneficiarios de las empresas colonizadoras fueron norteamericanos, que trajeron inmigrantes también norteamericanos y que nunca se asimilaron ni aceptaron las leyes, normas y costumbres mexicanas.

La llegada de los colonos angloamericanos en cantidades cada vez mayores, era parte de la onda expansiva norteamericana, como lo era la creciente presencia de traficantes de armas y municiones, así como el acercamiento de destacamentos norteamericanos y de grupos indios reubicados del este. En conjunto, todas esas presiones no iban en el sentido de disminuir los ataques indios hacia poblaciones mexicanas, sino justamente a agravarlas. Los comanches tenían un panorama bien definido: por un lado, los empresarios y colonos demandaban cada día más tierra, los indios inmigrados y otros enemigos deseaban hacerles la guerra, los mercaderes les ofrecían modernas armas de fuego a cambio de pieles y caballos; por otro lado, en las poblaciones mexicanas no se advertía sino incapacidad para enfrentar los ataques y ahí se podían conseguir las caballerías, que después les servirían para comprar las armas, con las que a su vez se podrían defender.

De este modo, los comanches se convirtieron un enemigo formidable de los habitantes de la frontera simplemente porque a su capacidad para la guerra, sumaron las presiones y los apoyos que les permitieron y hasta les obligaron a hacerla. Hacia 1831 y hasta el inicio de la guerra de Texas, el norte y oriente de Chihuahua fueron las zonas más afectadas por los ataques comanches, mientras se mantenía un estado indefinido en Coahuila y Nuevo León y se guardaban las paces en Béxar. Era una situación ambigua en que los mexicanos que sufrían las incursiones reclamaban a los que mantenían la paz que no comerciaran con lo robado pues provocaban mayores daños. Desde luego que había quienes explotaban la situación, pero en términos generales parece ser cierto que las autoridades y militares en Texas no tenían alternativa sino atender a las negociaciones con

los indios y tratar de evitar que la guerra llegara hasta sus hogares. Este trato diferenciado por regiones era parte de un equilibrio estratégico que los comanches usaron con frecuencia: abrir un frente de guerra en una región manteniendo relaciones amistosas en un sitio opuesto, lo que les garantizaba desplazamiento del botín obtenido y espacios para recuperar fuerzas. Esa dualidad estaba posibilitada por la incapacidad de las fuerzas mexicanas para presentarse como un frente común y uniforme. Los indios palpaban y conocían las diferencias regionales y las pugnas políticas, de modo que no les costó colocarse en medio.

El incremento de las incursiones indias en Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas casi fue coincidente con el conflicto armado entre los colonos y el gobierno mexicano. Ello no fue casual. Desde la rebelión de Anahuac en mayo de 1832 el gobierno mexicano iba perdiendo toda posibilidad de control de las acciones de los angloamericanos en Texas y en general los factores de presión hacia los indios a que aludimos arriba se incrementaban rápidamente. El rompimiento de las hostilidades de la guerra en 1835 significó una sensible variación en el territorio ocupado por los angloamericanos. Los comanches, que siempre habían hecho diferencias entre la población de origen mexicano y los norteamericanos, vieron cómo se consolidaba el bloque de estos últimos generando instancias de gobierno, cuerpos armados y manifestándose de inmediato en comisionados para tratar con ellos y en la ruptura de las trabas al comercio proveniente de los Estados Unidos. También advirtieron que a la presencia momentánea de los numerosos destacamentos de Santa Anna, le siguió una patética incapacidad de los militares del norte mexicano para responder a la rebelión texana.

Desde el inicio de la insurrección texana a fines de 1835, los dirigentes de las misma se preocuparon por ganar a los grupos indios en su favor. La administración de Houston realizó una serie de tratos directos a fin de garantizar que los guerreros nativos no actuaran en contra del nuevo gobierno texano, ni en contra de los angloamericanos

residentes y de los nuevos que llegaban por carretadas. La primera administración de Houston fue de conciliación y por ello en ese tiempo se firmaron tratados con todos los grupos indios importantes, quedando en completa libertad los comerciantes angloamericanos de vender y comprar con ellos a su antojo. Desde luego que ello tuvo como fatídica consecuencia el incremento de los ataques indios hacia México, pues esos comerciantes eran la puerta de salida de bestias caballares y demás objetos robados. La administración de Lamar fue de signo exactamente contrario: rompimiento de todo trato formal con los indios, expulsión y exterminio, si es que ello era posible. Pretextando una conspiración en alianza con los mexicanos, determinó la expulsión a los charaquíes y otros indios inmigrados en 1839. Esa misma política de endurecimiento provocó que una negociación con los comanches se convirtiera en un zafarrancho en que murieron muchos jefes indios. Los comanches tomaron venganza con acciones hostiles hacia los texanos, pero fueron derrotados y obligados a respetar al gobierno y pobladores del nuevo país. Como la política de control no incluía limitaciones a la acción de los mercaderes de armas, el sólido resguardo que establecieron los texanos, obligó a los comanches a realizar sus correrías hacia la frontera mexicana.

El ambiente hostil que vivieron los indios en los primeros años de la década de los cuarenta, los obligó a redefinir sus estrategias. Atacaron como nunca antes en grandes bandas de cientos de guerreros y hacia regiones que antes se consideraban relativamente seguras. Por primera vez las incursiones llegaron a regiones más pobladas, incluso se acercaron a las ciudades capital de los estados de Coahuila y Nuevo León, afectando las haciendas ganaderas y ranchos circundantes. Fueron esos ataques sanguinarios como nunca antes y obligaron a las oligarquías regionales a repensar el modo de evitar o neutralizar aquel peligro.

Arista se encargó de demostrar con el fracaso de su campaña, que la incapacidad para responder efectivamente a la hostilidad de los indios no era nada más una cuestión de

recursos limitados. Era también falta de liderazgo y, por qué no decirlo, de voluntad. Arista contó con una cantidad suficiente de hombres como para tomar el riesgo de adentrarse en territorio comanche, sin embargo la pésima planeación provocó que los hombres llegaran al punto de partida justo en la época en que ya no era posible realizar la campaña. La consulta a las personas más experimentadas en la guerra con los indios hasta el momento de tener todo listo para comenzar la expedición, aparenta ser un acto mayúsculo de irresponsabilidad, pero en el fondo era sólo un intento de justificar la suspensión una empresa destinada al fracaso.

Las grandes incursiones comanches de los años 1840 y 1841 y el escandaloso fracaso de la campaña de Arista marcan el inicio de una nueva etapa caracterizada por la masividad de las incursiones indias y la penetración a largas distancias en territorio mexicano. El periodo considerado en este capítulo es un tiempo de confusión, inestabilidad y creciente conflicto con las etnias guerreras. La guerra y separación de Texas fueron la expresión de una reorganización espacial provocada por la virulencia de la expansión norteamericana. Desde el punto de vista del conflicto fronterizo con los comanches, la pérdida de territorios fue lamentable para las autoridades mexicanas, pues se rompió la posibilidad de los contactos frecuentes que permitían en un momento dado la negociación. Las consecuencias de la nueva distribución territorial en el modo e intensidad de los ataques se sintieron desde los momentos de la guerra, pero la definición efectiva de los espacios tuvo que pasar por dos hechos cruciales: los grandes destrozos ocasionados por los comanches en Victoria y en Linnville en agosto de 1840, tropezaron con una respuesta violenta e incluso sufrieron una sangrienta expedición a sus propios territorios; en contraste, las cruentas incursiones indias en la frontera mexicana desde fines del mismo año casi no encontraron resistencia y tuvieron como respuesta la ampulosa organización de una campaña que a fin de cuentas no se realizó. La importancia de esos hechos radica en que fueron para los comanches la expresión clara del nuevo equilibrio de fuerzas regional, así como de las alternativas que se les ofrecían a futuro.

## VIII. Reflexiones finales

El conflicto que narra la presente tesis no comienza ni termina en el periodo elegido. Es un problema añejo que data por lo menos de principios del siglo XVIII y que se prolonga hasta el último cuarto del siglo XIX. Por ello se puede pensar en justicia que el argumento se encuentra trunco, sobre todo porque no se dan a conocer las fases siguientes y el desenlace. Peor aún, se puede decir que en los años cuarenta apenas comienza el periodo de mayor desgaste de las regiones afectadas por los comanches y apaches. Sin embargo, la idea de haber elegido este periodo es la de plantear el proceso de desarrollo del conflicto desde un momento en que se había alcanzado cierta estabilidad fronteriza y las delicadas diferencias étnicas parecían controladas en sus aspectos nocivos, hasta llegar a uno de los momentos más álgidos. Es, pues, un argumento en *crescendo* que se detiene en el momento en que los actores parecen haber definido el papel que les tocaba jugar en la trama. Habrá que retomar esta narración en otro momento para completarla hasta su solución.

La virtud del periodo elegido es que nos permitió ir paso a paso apreciando el modo en que se conformaban esos elementos que dieron como resultado una violenta confrontación militar y cultural. El último cuarto del siglo XVIII fue una época relativamente tranquila en que se había llegado a un equilibrio que permitía la sobrevivencia de las poblaciones fronterizas y el desenvolvimiento cotidiano de las actividades de campo. Con ciertas carencias, la tropa presidial hacía una presencia constante y los regalos ayudaban a preservar la amistad con los grupos belicosos. Cabe apuntar aquí que para observar el cambio de una situación conflictiva a lo largo de varias décadas, suelen ser engañosas las fuentes: la perspectiva inmediata de los escritos de época puede poner demasiado énfasis en un problema en su afán de buscarle solución, utilizando un tono que busca demostrar que no puede ser peor la situación. Con el tiempo, si el

problema empeora, en cada momento que se hace referencia a él, se repite esta operación, asumiendo que las circunstancias no pueden ser más malas, que es urgente tomar medidas y en correspondencia se comienza a añorar aquella época en que el problema no era tan agudo. Se genera así un círculo vicioso de opiniones que no es fácil desenmarañar. Este es el caso de las defensas fronterizas: a todo lo largo del siglo XVIII se discutieron las limitaciones y dificultades de los presidios, de la línea, de la ubicación, etc., como algo que había que atender sin demora. La situación no tocó fondo en realidad sino hasta después de la consumación de la Independencia y por ello en los años veinte y treinta del siglo XIX se hacía constante referencia a las bondades y virtudes del sistema de presidios colonial y a la atención que ponía la corona española en la defensa de la frontera. En las últimas dos décadas de la dominación colonial es claro que se van conformando los elementos característicos de la guerra de frontera: la inestabilidad y la inseguridad. Comienza a hacerse patente un ambiente de hostilidad étnica en que el proyecto aculturizador en base a la evangelización estaba prácticamente agotado y los encargados de la política fronteriza comienzan a actuar de manera pragmática. Dos elementos empiezan a presionar sobre la situación de las relaciones étnicas de frontera: limitaciones para mantener la defensa en un nivel óptimo por falta de recursos y la presencia creciente de los norteamericanos en forma de comerciantes que buscan aprovecharse del distanciamiento cultural entre colonizadores novohispanos y población aborígen. En particular la escasez de recursos provocó que los militares exhibieran debilidad en la competencia de las tropas para la guerra y en la capacidad para cumplir el compromiso de obsequiar a los indios amigos.

La urgencia de garantizar la paz fronteriza en los años inmediatamente posteriores a la consumación de la Independencia, dio vida a la idea de recuperar el equilibrio que se había alcanzado en las últimas décadas del siglo XVIII. Recuperar y restaurar el estado fuerte borbónico comenzaba con mostrar una imagen de poder y de realeza. Por ello Iturbide se apresuró a firmar acuerdos de paz con los lipanes, comanches y cados y a promover su figura invitándolos a asistir a La Ciudad de los Palacios. La inestabilidad



endémica que se padeció desde entonces no permitió un proyecto nacional consistente que se manifestara en políticas fronterizas definidas. Según la conveniencia, los militares, rancheros y autoridades se inclinaban a favor de la paz o de la guerra. Condición indispensable para la paz era mostrar capacidad para la guerra, y la escasez de recursos públicos comenzó a ponerse de manifiesto en la imposibilidad de garantizar una prestanda suficiente de la tropa y de cumplir las condiciones de cualquier acuerdo.

El breve levantamiento de los colonos de Nacogdoches asociados a los indios inmigrantes que habían llegado al este de Texas develó el desequilibrio que introducían estos nuevos sujetos en la región. Los colonos presionaban por tierras para desarrollar la agricultura algodonera y la ganadería extensiva; una vez asentados, exigían se les reconocieran privilegios, entre ellos el de tener esclavos. Para los angloamericanos, la causa de la rebelión fue una mala administración de justicia, pero el objetivo era imponer condiciones para un modo de gobierno más adecuado con los usos angloamericanos. Los charaquíes, kikapús, savanoes y demás grupos inmigrados deseaban que se les garantizara la posesión de tierras de agricultura y caza. Se unieron a la revuelta exigiendo se hicieran efectivas las promesas del gobierno mexicano de otorgarles títulos, sin embargo veían en la rebelión la posibilidad de aumentar su territorio y encontrar apoyo para luchar en contra comanches como sus enemigos más fuertes y temidos.

Los negociadores mexicanos conjuraron la rebelión de los charaquíes ofreciendo hacer la guerra a los comanches, pero justamente la victoria decisiva sobre los angloamericanos insurrectos y la posibilidad de la alianza con los grupos indios comandados por los charaquíes, permitió que se llegara a una negociación más firme con los comanches en 1827. Por las declaraciones que se hicieron, este acuerdo de paz no tuvo mucho de particular, pero en la práctica la entrada en escena de nuevos actores políticos y la determinación con que se consiguió la derrota, hicieron que los comanches ponderaran las fuerzas y respetaran en estricto por un tiempo lo tratado. Fue un breve periodo de

auténtica paz que hace un contraste notable con el resto del periodo analizado aquí. Se ha repetido mucho que al carecer los comanches de una organización política centralizada, no era posible hacer que en conjunto respetaran los acuerdos de paz. Sin embargo, de alguna manera se consiguió en ese tiempo moderar la conducta de todos los ansiosos guerreros de la nación comanche. Considerando el modo en que las diferentes bandas comanches se relacionaban entre sí, el respeto efectivo de la paz debía pasar por una red de consensos que suponía que los enemigos tradicionales, en este caso los mexicanos, merecían efectivamente ese trato, tanto porque actuaban de buena fe, como porque habían mostrado ser adversarios competentes, porque los recibían bien y regalaban a los emisarios o porque convenía el comercio que promovían. El equilibrio precario que se expresaba en la paz, hubo de romperse obligadamente con la continuación de la ola de inmigrantes angloamericanos y el incremento de las presiones que significaba el progresivo acercamiento de otros grupos indios a la región.

El hilo se reventó por lo más delgado, y ese punto era la frontera mexicana. La incontenible expansión norteamericana se expresaba de un modo o de otro en avance de núcleos fuertes de población blanca o india, tanto por el norte como en el propio territorio texano. También tenía su efecto en el incremento y diversificación del comercio de contrabando. Así, en el norte y el oeste se iba consolidando una barrera cada vez más sólida para los comanches que se combinaba con una oferta rica de mercancías, en tanto que la endémica debilidad de las defensas hacia el sur invitaba al despojo. El ambiente de guerra fue sentando sus reales por regiones. Hubo algunos años en que las incursiones se hicieron devastadoras en Chihuahua, mientras se cuidaba la paz con los mexicanos de Béxar. En aquella fatídica ecuación el sector dominante eran los indios, pues la imposibilidad de enfrentarlos militarmente permitía los daños en el sur y obligaba a aceptar condiciones en el norte. La inconsistencia en el trato de los indios por parte de las autoridades y militares mexicanos fue una constante que se prolongó tanto como la fragilidad fronteriza.

En los conflictos políticos entre mexicanos y colonos angloamericanos que envolvieron la región, en que se destaca la guerra de Texas, los indios no fueron un mero elemento decorativo. Fueron una de las características importantes del proceso regional, que los contendientes se vieron obligados a tomar en cuenta. Los indios, como tales, no participaron de manera significativa en las batallas que definieron la segregación de Texas, pero es muy evidente que los bandos contendientes estuvieron muy preocupados de que el enemigo no ganara para su causa a cualquiera de los dos grandes núcleos indios representados por las etnias más fuertes: los comanches y los charaquíes. Este fue un temor no sólo vigente en el momento de la guerra, sino que permaneció mucho tiempo después. En última instancia, el hecho de que las etnias indígenas no tomaran partido en esa guerra, se debe a que no estaban consideradas como parte integrante de los proyectos nacionales que ahí se enfrentaban: el mexicano defendiendo su integridad territorial y el texano queriendo construir una nueva nación.<sup>1</sup> En ambos casos fueron vistos como un estorbo o en todo caso como un mal necesario. Militares y políticos se cuidaron mucho de usarlos como sujetos activos y mostraron mucha desconfianza cuando se pretendió incorporarlos, puesto que siempre existía el problema de que era necesario reconocerles los derechos y el estatuto jurídico correspondientes a su participación activa. Los intentos de manipulación de los indios para inclinar la balanza política fueron frecuentes, pero en general no fueron bien vistos y fueron repetidamente desechados tanto por los mexicanos como por los texanos.

Por su parte, los indios en general fueron recelosos de inmiscuirse en rivalidades que no compartían y a veces ni entendían por ser ajena a sus patrones culturales. En términos generales estaban más preocupados por las rencillas étnicas tradicionales que significaban acceso a recursos territoriales amplios. Pensemos simplemente que la

---

<sup>1</sup> Cuando hablo aquí de proyectos nacionales, no me refiero a las formulaciones jurídicas o a los discursos programáticos, sino a las identidades nacionales que tenían su expresión en aquella frontera. Ni para los angloamericanos, ni para los mestizos mexicanos los nómadas y seminómadas formaban parte de su afinidad cultural.

diversidad en el concepto de territorialidad entre nómadas y “civilizados” era tan grande que tenía implicaciones hasta en el modo de hacer la guerra. Para los comanches no tenía sentido la guerra de posiciones, pues de nada servía conquistar de manera permanente un punto estratégico o una ciudad. La guerra para ellos era un constante ir para causar daño al enemigo y regresar con el botín recuperado, y el territorio un espacio amplio que garantizaba la libertad de movimiento del grupo. Por ello los comanches luchaban por el acceso a territorios abiertos en los que se podían explotar los recursos sin interferencias. Nunca hubo alguien que impidiera el acceso a territorio comanche, pero todo el que entraba sabía que estaba expuesto a los mayores peligros si era detectado.

Las nociones contrastantes en cuanto al modo de hacer y pensar la guerra evitaron en más de una ocasión la cooperación de los blancos con los indios. Tal es el caso también de las propuestas a los savanoes para hacer la guerra a los comanches que no prosperaron debido a que los indios querían que todo el botín quedara para los “muchachos de la guerra”, mientras los mexicanos deseaban recuperar los caballos que estaban marcados como propiedad de un rancho o una hacienda. Esa noción de propiedad previa era ajena del todo a los indios, para quienes el caballo era de quien lo tenía y podía defender personalmente su posesión.

De cualquier manera creo que uno de los campos que merece todavía una atención más detenida es éste de la participación efectiva de los indios en los conflictos regionales.

Después de la guerra de Texas, las incursiones se fueron haciendo cada vez más frecuentes y llegando a puntos cada vez más retirados. En este resultado estuvo involucrado el gobierno texano, que no estaba interesado en evitar que los indios hostiles entraran a poblaciones al sur del Río Bravo. La administración de Houston promovió la paz con los indios del este y del oeste de Texas y permitió que los comerciantes angloamericanos actuaran a sus anchas, lo que incitó a los comanches a cometer robos en poblaciones mexicanas. La administración de Lamar, por su parte, tenía el propósito de exterminar o

expulsar a todos los indios del territorio texano, razón por la cual reforzó todos sus recursos militares. En 1839 expulsó a los charaquíes y a principios de 1840 realizó una masacre de comanches. Estos últimos respondieron con feroces ataques, pero pronto fueron derrotados por completo. La política de Lamar, a pesar de ser del todo opuesta a la Houston, en cuanto a la frontera mexicana tuvo el mismo resultado: recrudescimiento de los ataques comanches hacia el sur, en búsqueda de territorios más lejanos en los cuales robar los animales que ya no podían obtener en las poblaciones cercanas al río Bravo.

Como contraparte, las defensas fronterizas mexicanas fueron de mal en peor. Ni por la urgencia de recuperar el territorio de Texas fue posible reunir una fuerza expedicionaria capaz y suficiente; ni siquiera una que garantizara una defensa eficiente de la población nortea amenazada por bandoleros e indios. Además del conflicto con los angloamericanos, la región tuvo que vivir fuertes pugnas políticas que llegaron a plantear una nueva segregación bajo el proyecto de la república del Río Grande. En medio de aquella confusión las entradas de los comanches se hacían más frecuentes y devastadoras. Las incursiones ocurridas entre 1840 y 1841 se caracterizaron por ser masivas, crueles, profundas y por acercarse más que nunca a zonas pobladas y ricas en bienes de campo. La campaña ideada por el general Mariano Arista para contrarrestar esos ataques fue el fracaso más sonado, y una muestra de la incapacidad y desorganización de los militares fronterizos, pues significó un fuerte desgaste en recursos y hombres que llegaron a Lampazos justo cuando ya no era tiempo para hacer ninguna expedición. Así las cosas, aun en ese tiempo de grandes y peligrosas expediciones indias, los pobladores de las villas del norte se defendían por su propia cuenta. En cuanto sabían que algunos indios merodeaban cerca del pueblo o habían cometido alguna tropelía salían a perseguirlos, casi siempre sin alcanzarlos. A pesar de la ineficiencia de sus acciones se puede decir que los rancheros y demás vecinos de las villas amenazadas montaron la única defensa de la frontera mexicana frente a las incursiones de los indios hostiles.

En las villas más expuestas a incursiones del norte de Coahuila, Nuevo León o Tamaulipas, los “vecinos” que salían de cada pueblo a perseguir a las bandas de indios eran principalmente los dueños de ranchos aledaños. Ganaderos en pequeño que temían por la suerte de sus animales o de su familia. Las haciendas mayores en los años en que aquí hemos considerado tenían sus intereses concentrados en regiones menos expuestas. Cuando eran atacadas, se servían de sus propios trabajadores para repeler la agresión. Pero los que constantemente se organizaban en los pueblos para salir a batir a los indios, eran los rancheros y eventualmente algunos vaqueros que los mismos contrataban, en ausencia de un apoyo sostenido por parte de los militares.

Esta circunstancia dio lugar a distintas iniciativas en las entidades del norte, tendientes a la formación de cuerpos armados locales o milicias cívicas, como se les denominó. Aunque muchas de esas iniciativas se realizaron y llegaron a tener algunos éxitos, estos siempre fueron circunstanciales y momentáneos. Para enfrentar a un enemigo que amenazaba grandes áreas y hacía sus entradas por territorios muy diversos y alejados de las zonas pobladas, se requería de una acción militar regular, amplia y bien coordinada que los vecinos por sus mismas actividades, eran incapaces de realizar.

Por la ineffectividad de las tropas, la escasez de recursos y las constantes pugnas políticas, los mandos castrenses dedicados a la defensa estaban desacreditados. No eran puestos que se ambicionaran por su sueldo o por el prestigio social, y en términos generales no significaban un poder envidiable. Quienes aceptaban ocuparlos los veían como un peldaño en la carrera militar o como un medio de proteger e incrementar sus intereses personales. Es evidente que los oficiales y comandantes que permanecieron en la región se formaban un patrimonio en propiedades y bienes de campo, que estaban en mejores condiciones de vigilar que cualquier otro ciudadano. Falta realizar una investigación más a fondo para poner en relación las actividades defensivas de esos militares con los intereses concretos que estaban cuidando. El poder de esos jefes era limitado en el sentido de que no

tenían elementos para cumplir la enorme tarea de la defensa fronteriza y en cambio debían encarar frecuentemente problemas tan grandes como el retraso de varios meses en el pago de los salarios de la tropa, lo que significaba desde deserciones hasta robos de ganado realizados por los mismos soldados. No fue excepcional que los militares adelantaran dinero para la nómina o para dar regalos a los indios.

Es indudable que las actividades productivas se vieron muy afectadas por las incursiones de indios. En todo momento el objetivo principal de las entradas comanches era el robo de caballos y mulas, teniendo como propósito complementario la toma de cautivos, sobre todo varones menores de edad. Por ello los ataques dañaron en primer lugar la ganadería, que era la actividad preferente en la región por las características del medio semiárido, no dejando de afectar todo tipo de actividades de campo y al comercio. Los comanches no estaban interesados en el ganado vacuno, ni en el ganado menor, pero el constante robo de las bestias de carga y los caballos de los vaqueros, así como el grande riesgo que significaba salir al campo en época de incursiones, imposibilitaban la realización de esa actividad hasta paralizarla por completo. Era también un peligro salir a los caminos a caballo. Por ello todo tipo de comercio y las comunicaciones también sufrían notable quebranto en la época en que se esperaban incursiones. Pero los daños no resultaban únicamente de las incursiones por sí mismas, sino del miedo que provocaba en el conjunto de la población la sola amenaza de esas incursiones. Así, llegaba a ocurrir que las actividades económicas se vieran paralizadas, aun sin que se produjeran los ataques indígenas que se aguardaban.

En la búsqueda de las causas que desencadenaban las incursiones comanches es prudente dividir las en inmediatas y de fondo. Entre las primeras tenemos como detonante principal el incremento de las presiones económicas y del asedio sobre los territorios indios. Los angloamericanos se acercaban de diversos modos al territorio comanche: las tropas regulares establecieron fuertes por el norte y el oriente, pero también pululaban en las

inmediaciones pioneros, colonos, bandidos, cazadores y todo tipo de traficantes. En particular, la intensificación del comercio tuvo un efecto definitivo en la forma como los comanches decidieron enfrentar la nueva situación. Los comerciantes angloamericanos se convirtieron en el medio por el que los indios pudieron canalizar los robos de caballerías cometidos en poblaciones al sur del río Bravo, para obtener a cambio armas de fuego modernas y algunas baratijas. La existencia de ese circuito comercial viene a explicar la magnitud que en un momento dado adquirieron los asaltos y hostilidades en la frontera mexicana. Pero habría que considerar otras fuerzas que contribuyeron a que ese mecanismo adquiriera vigor. La competencia por los recursos naturales, en particular por las pieles de búfalo, así como la presencia en la región de grupos indios reubicados por el gobierno estadounidense, mismos que se presentaron como enemigos de los comanches, obligaron a éstos a incrementar su capacidad de fuego y a reforzar sus medios de defensa. Esta es una gran motivación para adquirir más y mejores armas y también para la toma de cautivos mexicanos, sobre todo varones entre seis y doce años, que fueron incorporados, después de duras pruebas, como miembros de pleno derecho de la etnia y formados como guerreros.

Como causa de fondo de aquella conflictiva relación fronteriza estuvo indudablemente la incompreensión mutua, es decir, la intolerancia cultural manifiesta en el modo como cada parte veía a la otra. La presión sobre la sociedad Comanche tuvo que desfogarse hacia la región donde más fácilmente se podía obtener botín, donde además había un enemigo odiado y que no merecía ningún respeto. La perenne debilidad de las defensas fronterizas era un aliciente a los atacantes, sobre todo por el hecho de que siendo los comanches una comunidad guerrera, que ponderaba el valor y la fuerza de sus combatientes, no podían tener ningún aprecio o consideración por hombres incapaces para la lucha o desvalidos. No hay duda que muchas veces los comanches consideraron a los mexicanos como carentes de honor y de valor, ya que con frecuencia la escasez de recursos había obligado a los militares mexicanos a incumplir lo pactado en los acuerdos de paz. Además, la mala condición de la tropa había hecho prácticamente imposible castigar a los



indios cuando violaban lo pactado. En aras de evitar enfrentamientos las autoridades y oficiales mexicanos habían hecho falsas promesas, habían mentido, se habían comportado de manera hipócrita y traicionera, lo cual fue afianzando en la mente de los jefes indios la idea de que los mexicanos en general eran ruines e infames.

Por su parte los mexicanos, tanto autoridades, como militares, rancheros o simples vecinos, nunca se desembarazaron de la idea de que esos indios eran bárbaros, salvajes, crueles enemigos que no merecían la menor consideración. Si hubo que tratar con ellos y hasta firmar acuerdos de paz, ello fue una mera necesidad práctica, pero no se les consideró una población apta para ser incorporada a la nación, ni siquiera para ser civilizada. Eran nómadas, y ese hecho hacía imposible cualquier tipo de convivencia armónica. Eran cazadores, y ello ponía en peligro la propiedad de los animales que pastaban en los agostaderos. Eran guerreros, fuertes y sobre todo extraños. Los habitantes del norte de México, siguiendo sus tradiciones coloniales, nunca entendieron el modo de vida de esos hombres que vagaban en las praderas y se alimentaban de los productos naturales de ellas. Pusieron como condición de cualquier trato firme el asentamiento en pueblos fijos, lo que era inaceptable e incomprensible para quienes vivían desplazándose en espacios libres.

Para terminar, como muestra de la total incomprensión entre los “civilizados” y los comanches quiero reproducir aquí dos estampas. En Agualeguas el 9 de junio de 1841 el Juez primero informa a su superior que había capturado a un comanche. Creyendo que por su carácter y disposición merecía un trato especial, escribió:

*[el prisionero] ...da a conocer ser indio muy vivo y valiente, por lo que he dispuesto ver cómo se catequiza, recibe el agua del bautismo y fusilarlo inmediatamente, pues aunque el vecindario en lo general me ha suplicado que lo fusile al momento, he procurado contenerlo y que se acristiane y después lo haré, para cuyo objeto he comisionado a Don José María Ramos para que lo instruya en aquello más esencial perteneciente al sacramento que va a recibir, quien lo está haciendo con mucho empeño...<sup>2</sup>*

---

<sup>2</sup> Vizcaya Canales *op.cit.* p.62.

Tiempo después, el 20 de octubre de 1867 el jefe comanche Satanta, en reunión con el comisionado de los Estados Unidos Nathaniel G. Taylor, expresó su rechazo a ser conducido a una reservación con estas palabras:

*Ustedes dicen que quieren ponernos en una reservación, construirnos casas y hacernos clínicas. No las quiero. Yo nací en la pradera donde el viento soplaba libremente y donde no había nada que tapara la luz del sol. Nací allí donde no hay encierros y donde todo respiraba libre. Quiero morir ahí y no entre paredes. Conozco cada arroyo y cada bosque entre el Río Grande y Arkansas. He cazado y vivido en ese país. He vivido ahí, como mis padres antes que yo y, como ellos, he vivido feliz.*

*...He oído que ustedes quieren establecernos en una reservación cerca de las montañas. No quiero llegar allí. Amo surcar la extensa pradera, y cuando lo hago me siento libre y feliz, pero cuando nos asentamos empalidecemos y morimos.<sup>3</sup>*

---

<sup>3</sup> Ten Bears (Comanche) "Speech at the Medice Lodge Indian Council, Addressed to the Indian Commissioner, Nathaniel G. Taylor, October 20, 1867", en Wayne Moquin y Charles Van Doren *Great Documents in American Indian History*, New York, Praeger Publishers, 1973, pp.208-210.

## Anexo 1

### **Notas sobre la historiografía norteamericana de la frontera y el indio de las planicies**

Cualquier intento de balance historiográfico sobre las obras norteamericanas relativas al tema de la frontera o del indio sería suficiente para un estudio en si mismo. No aspiramos a hacer ninguna aportación en este aspecto y estamos muy lejos haber logrado un recuento sistemático, pero justo por la abundancia de materiales escritos por autores norteamericanos nuestro estudio quedaría incompleto sin ubicarlo en relación con ese vasto conjunto.

#### ***Una frontera con nadie***

Lo primero que es necesario decir es que para la historiografía norteamericana “la frontera” constituye un tema central, a diferencia de la historiografía mexicana en que es claramente un asunto secundario. Una explicación de fondo de este hecho tendría que abordar las diferencias culturales entre ambos países, en particular el temperamento gregario de la sociedad norteamericana en comparación al sedentario de la tradición mexicana. Es una confrontación que no pretendo hacer en este espacio, sino sólo apuntar que en la discusión del carácter de la sociedad norteamericana siempre se incluye, por comparación sus predecesores europeos, el desapego al terruño y la constante urgencia de buscar nuevos horizontes. Es una necesidad que surgió de algún modo en el complejo proceso de migración y ocupación del actual territorio de los Estados Unidos. El caso es que en el siglo XIX existía esta constante compulsión hacia nuevos horizontes que se había asociado a un puritanismo que alentaba la iniciativa individual, legitimaba el aprovechamiento de las

oportunidades y los beneficios resultantes del trabajo. Esa unión fue usufructuada por el Estado para conseguir un consenso alrededor de la idea del llamado *destino manifiesto*.<sup>1</sup>

Podemos afirmar sin lugar a dudas que en el siglo XIX el ambiente cultural norteamericano fue progresivamente dando cada vez mayor importancia a lo que sucedía en la frontera, en la cambiante frontera, o mejor en las diversas fronteras. El pionero fue pasando de ser una figura pintoresca y legendaria a una especie de emblema nacional que representaba fuerza, tenacidad y decisión. En julio de 1893 Frederick Turner presentó a la reunión de la American Historical Association una ponencia titulada "The Significance of the Frontier in American History", que a la larga fue todo un hito de la historiografía norteamericana.<sup>2</sup> La importancia del trabajo de Turner radicó en reorientar el foco de interés de la historiografía, hasta entonces demasiado interesada en buscar la definición de la nación norteamericana en su raigambre europea. Turner propuso que lo que diferenciaba a los norteamericanos de los europeos era justamente la existencia de una amplia frontera, lugar donde entraban en contacto el salvajismo y la civilización. Era el espacio de la auténtica americanización, en la medida en que el colono europeo que se enfrentaba a ella debía abandonar las comodidades a que estaba acostumbrado, adaptarse al medio y aceptar ciertas costumbres y formas de vida propias de los indios nativos. En la lucha por dominar el "desierto" (*wilderness*) el colono fue redefiniendo su cultura y se fueron afirmando y sedimentando las características de la nueva en la medida en que fue avanzando la frontera sobre las "tierras libres". Más allá de la discusión de las premisas de Turner y las consecuencias que sacó a su planteamiento destaca su propósito de "llamar la atención sobre la frontera como un campo fértil para la investigación".<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Sobre el proceso de la conversión de las ideas protestantes a la política imperialista basada en la idea del *destino manifiesto* de la nación norteamericana véase Juan Ortega y Medina *Destino manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Sepsetentas, 1972.

<sup>2</sup> Este ensayo fue publicado por primera en *Proceedings of the State Historical Society of Wisconsin* (diciembre de 1893).

<sup>3</sup> Frederick Turner "The Significance of the Frontier in American History" en *The Frontier in American*

El planteamiento de Turner cristalizó una idea que había ido madurando en el ambiente, pero quizá por ello el impacto de su sugerencia no fue inmediato. Según Richard Hodstadter la tesis tuvo que vencer las resentimientos y prejuicios de los historiadores del este respecto a los del oeste.<sup>4</sup> La indiferencia inicial hacia Turner se explica en que los historiadores del oeste no podían dudar de la importancia de la frontera en la historia norteamericana, por lo que les parecía una idea común, en tanto que para los del este era sólo expresión de un provincialismo desmedido. Al artículo de 1893, siguieron otros que desarrollaban algunas de sus ideas y que trataron de popularizarlas, en especial "The problem of the West", publicado en la revista *Atlantic Monthly* en septiembre 1896 y "Contribution of the West to American Democracy" en la misma revista en enero de 1903.<sup>5</sup> Al final la idea de cambiar el eje de interpretación de la historia norteamericana fue ganando adeptos, algunos convencidos de sus posibilidades en el terreno académico, otros sacando conclusiones acerca del origen de las conductas distintivas del carácter norteamericano frente al europeo, que tenía que ver más bien con una discusión de tipo político. Así, a pesar del poco espectacular impacto inicial, a los pocos años Turner era una celebridad, le requerían diversas universidades, le proponían contratos para escribir libros y dirigía numerosos estudiantes<sup>6</sup>.

Su influencia tenía que ver sobre todo con la propuesta de que la importancia de la frontera estaba en haber ayudado a conformar las características del nuevo ciudadano norteamericano: concretamente el espíritu individualista, el sentido de autonomía regional y la democracia. Woodrow Wilson, amigo de Turner, fue uno de los que advirtieron desde el principio la trascendencia de las ideas que fundaban su hipótesis y escribió en 1893: "la parte de nuestra historia que es más auténticamente nacional es la historia del oeste".

---

*History*, Tucson, University of Arizona Press, 1986, pp.3-4.

<sup>4</sup> Richard Hofstadter *Los historiadores progresistas*, Buenos Aires, Paidós, 1968, pp.63-65.

<sup>5</sup> Ray Allen Billington *America's Frontier Heritage*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1974, pp.13.

<sup>6</sup> Hofstadter *op.cit.* p.82.

Consideraba que el permanente desplazamiento de la frontera era un “fermento constante de cambio” y que el habitante del oeste era “el tipo y el preceptor de nuestra vida norteamericana”.<sup>7</sup> Wilson creía firmemente en las ideas de Turner, así como en sus consecuencias interpretativas, y siempre impulsó la carrera del historiador. El ascenso político posterior de Wilson como director de la universidad de Princeton (1902-1910), después a la gubernatura de New Jersey y posteriormente a la presidencia de los Estados Unidos, en una época tan crucial como la de la Primera Guerra Mundial, proyectaron la tesis de Turner al plano de fundamento de una discusión en torno a cómo se entendía la nación, sus orígenes y peculiaridades. Esto es importante porque pienso que el primer efecto de las ideas de Turner tuvo que ver con un cambio en el modo en que se explicaba el específico carácter norteamericano y por tanto en las ideas de ciertos políticos e intelectuales respecto a la historia y no tan inmediatamente en la transformación del quehacer propiamente historiográfico.

El gran actor de esta trama era la búsqueda del origen de la *democracia* en Norteamérica. Esa averiguación suponía la existencia de un auténtico sistema representativo que se respetaba y que funcionaba mejor que en cualquier otro país. Es una idea verdaderamente cara a la idiosincrasia estadounidense y que en el terreno internacional ha justificado intervenciones armadas y grandes iniquidades. A la pregunta sobre la razón del “apego emocional” del norteamericano respecto al sistema democrático, al grado que se “rehusaba a ver virtudes en cualquier otra forma de gobierno” --utilizando la expresión de Billington<sup>8</sup>--, Turner logró formular una hipótesis que parecía una clara respuesta. Según esta tesis el permanente enfrentamiento con el medio hostil característico de la frontera precipitaba a los inmigrantes a una “especie de organización primitiva basada en la familia”. Era una tendencia “antisocial” de aquellos pioneros, una marcada antipatía hacia

---

<sup>7</sup> Cit. en *Ibid.* 68-69.

<sup>8</sup> Billington *op.cit.* pp.2.

todo lo que significara un control de sus actividades por cualquier tipo de instancia política. La libertad individual era entonces confundida con la ausencia de gobierno. Según Turner, ese individualismo a ultranza de la frontera había promovido el igualitarismo a nivel local, pero a la larga había sido una influencia determinante para impulsar el deseo de autonomía regional, así como para promover a gran escala un trato ciudadano igualitario que obligatoriamente conducía a la democracia.<sup>9</sup>

La hipótesis de la frontera era una especie de trampa, de la que el propio Turner no consiguió salir, pues su producción se redujo a los artículos en que la propuso y argumentó, así como a algunos ensayos posteriores en que no logró ponerla a funcionar del todo. La trampa consistía en que a Turner no le interesaba, como dijo Frederic L. Paxson, “el oeste por el oeste, sino el oeste como lugar de reunión de las partes y principios que a la larga fueron trascendentales en la formación de la nación”.<sup>10</sup> La frontera alcanzaba sentido en tanto que influencia sobre las áreas centrales de la nación norteamericana. Ahí era donde cristalizaba el carácter norteamericano y donde adquiría importancia su acción, por más que la influencia viniera del oeste. La tesis de la frontera en manos de Turner era un planteamiento sobre la relación este-oeste, que reivindicaba el papel de los rústicos agricultores, rancheros y cazadores frente a los finos hombres civilizados de la ciudad.

Por lo mismo le era muy difícil superar su status de hipótesis. Eran muy complejos los estudios que se requerían para estudiar la manera en que el oeste había producido la necesidad de la democracia en todo el país. Más que aceptada como una hipótesis útil a la investigación, se le usó como una interpretación del pasado estadounidense que daba sentido lógico a la justificación de una identidad nacional, pues justo los elementos que se veían como resultado de la influencia de la frontera, o de las sucesivas fronteras, eran los atributos que el blanco angloamericano creía poseer.

---

<sup>9</sup> Turner *op.cit.* pp.30-34.

<sup>10</sup> Frederic L. Paxson “A Generation of the Frontier Hypothesis 1893-1932” en *Pacific Historical Review*, v.2 marzo de 1933, pp. 38.

Henry Steele Commager, hombre preocupado por descubrir la mentalidad característica del norteamericano, comentó respecto a la obra de Turner:

*Era un credo nacionalista, puesto que indicaba que la democracia y la libertad, y las instituciones que le daban sentido, podían llamarse en gran parte invenciones norteamericanas... Era un credo democrático, puesto que presentaba la historia de Norteamérica como una empresa creadora en la que todos habían participado... Se adaptaba al temperamento individualista de la época, descubriendo lo que el empuje y la fortaleza individual realizó en el pasado, pero ayudaba en parte a las fuerzas progresistas, pues dejaba bien claro que el individualismo del pionero estuvo ineluctablemente en consonancia con la existencia segura y próspera de la comunidad. Se adaptaba a los procedimientos pragmáticos, puesto que sometía las instituciones norteamericanas a las pruebas de la experimentación y aceptaba como norteamericano lo que había surgido del crisol de la experiencia... Justificaba el optimismo, pues si con tan rudos y desmañados comienzos la Naturaleza y el hombre habían moldeado una gran civilización ¿qué no podría realizarse en el futuro?...<sup>11</sup>*

Con tan promisorios resultados de la tesis de la frontera ¿que quedaba de la hipótesis? O mejor dicho ¿qué quedaba de la sugerencia respecto a que la frontera era un *campo fértil para la investigación*? En realidad quedó más de lo que se podía esperar, aunque quizá no con la orientación que Turner imaginaba.

Expliquémonos. Es difícil establecer, como afirma Paxson, cuáles fueron los estudios históricos directamente derivados de las ideas de Turner, pues en estricto habría que enumerar sólo aquellos que se refieren a la influencia del oeste sobre el este y de entre ellos los que deliberadamente aportan algo en relación al origen de las características socio-culturales del norteamericano.<sup>12</sup> De alguna manera justo lo que había permitido la elaboración de la hipótesis de la frontera había sido el crecimiento del interés de las localidades y regiones del oeste por construirse una historia propia. Así lo demuestra la proliferación a fines del siglo XIX y principios del XX del interés por la enseñanza de la

---

<sup>11</sup> Henry Steele Commager *Vida y espíritu de norteamérica (interpretación del carácter y pensamiento americanos desde 1880)*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1955, pp.329-330.

<sup>12</sup> Paxson *op.cit.* p.39.



historia en las universidades, así como la de asociaciones de profesionales y revistas locales especializadas en esta área.<sup>13</sup> Cada región pugnaba por una presencia e identidad y en ello no estaba excluido el oeste. Los artículos, monografías y ensayos sobre sucesos locales se multiplicaban, la mayor parte de ellos sin ambicionar un alcance en la historia nacional. La importancia de la propuesta de Turner radica no tanto en haber impulsado un movimiento del cual ella misma era parte, sino en darle al estudio del oeste y de la frontera un lugar que no se le reconocía en la historiografía general.

De hecho la propuesta de investigación de Turner era generosa. A decir de Hofstadter, fue permisivo como maestro, tenía paciencia, amplio conocimiento de las fuentes y dio cabida a que sus alumnos trabajaran sobre una extensa gama de temas. De sus seminarios surgieron “una impresionante lista de mujeres y hombres que llegaron a ser estudiosos importantes de la historia del oeste y los territorios, el sur y la esclavitud, las tendencias regionales en los estados del este”.<sup>14</sup> Sería un tanto injusto atribuir la influencia de Turner únicamente a los ensayos que hicieron eco directamente de sus hipótesis, porque fue gracias a ellas que aun quienes las cuestionaban tuvieron que dar sitio a una historia que antes parecía relegada. Pero como la fama no necesariamente llega al mismo tiempo que los resultados, en realidad hubo que esperar mucho, quizá demasiado para Turner, para que los estudiantes que preparó y los lectores en que influyó produjeran justo el tipo de historiografía que respondiera a sus preguntas. En el recuento historiográfico que hace Hugh Hale Bellot se puede apreciar que el auge de libros publicados sobre el tema de la frontera y el avance norteamericano hacia el oeste se ubicó en la tercera y cuarta décadas del siglo XX<sup>15</sup>, cuando Turner ya había abandonado el interés particular en el tema y en medio de una avalancha de críticas a sus planteamientos iniciales.

---

<sup>13</sup> Hofstadter *op.cit.* pp.82-83.

<sup>14</sup> *Ibid* pp.86-88.

<sup>15</sup> Hugh Hale Bellot *American History and American Historians; A Review of Recent Contributions to the Interpretation of the History of the United States*, London, University of London, 1952, *passim*.

Habría que dejar claro desde aquí que los seguidores de las tesis de Turner estuvieron sobre todo abocados a la expansión norteamericana hacia el oeste. La hipótesis de la frontera, por su formulación general explicativa del carácter norteamericano, podía en principio aplicarse a otras sociedades fronterizas, pero de hecho no aportaba respuestas en otros contextos. La hipótesis fue claramente insuficiente e inaplicable a la frontera norte novohispana: Hubert Eugene Bolton, orgulloso alumno de Turner, tuvo que desechar en la práctica esa interpretación y preocuparse más “por el impacto de los españoles en la frontera que por la influencia de la frontera en los españoles”, según afirma David J. Weber. Así, la historiografía del norte novohispano fundada por Bolton y continuada por John Francis Bannon, aún reconociendo sus deudas con la atención que se puso en la frontera gracias a la escuela de Turner, de hecho siguió su propio camino.<sup>16</sup>

El interés de los estudiosos de la expansión norteamericana no coincidía temporal ni espacialmente con esa escuela: se quiso indagar los efectos de la frontera en el temperamento norteamericano desde las primeras colonias en el litoral atlántico, pero poniendo énfasis en la gran expansión territorial y demográfica acaecida a lo largo del siglo XIX. Por esa razón la influencia historiográfica de las tesis de Turner no tiene gran relevancia para quienes se ocupan de la frontera norte novohispana, en tanto que resulta crucial para los que estudian lo ocurrido después de 1821.

La crítica a Turner corrió por varios canales. Unos criticaron la indefinición del concepto “frontera”, la vaguedad del lenguaje, su incapacidad para explicar el modo en que la migración completó los cambios atribuidos a ella, la metodología y su indiferencia por otras fuerzas importantes que dieron forma a la cultura norteamericana. Otros cuestionaron la hipótesis en sí misma: trataron de demostrar que la frontera no promovía la democracia,

---

<sup>16</sup> David J. Weber “Turner, the Boltonians, and the Spanish Borderlands” en *Myth and the History of the Hispanic Southwest* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1987, pp.34-37.

que no era la cuna del nacionalismo, que no había promovido la movilidad social y que tampoco había servido como “válvula de escape”.<sup>17</sup>

Uno de los asuntos en que más se insistió fue en la falta de una definición adecuada de el objeto de estudio y la variabilidad en que Turner utilizó el concepto. La “frontera” era lo mismo el límite del territorio ocupado, el borde más cercano de la tierra libre, una línea de los asentamientos, una forma de sociedad, un área, un proceso o simplemente un sinónimo de oeste.<sup>18</sup>

Ray Allen Billington, como el más decidido defensor de la hipótesis de la frontera ofrece dos definiciones que tratan de resolver todas las deficiencias. Como lugar:

*Una región geográfica adyacente a porciones desocupadas del continente en las cuales la baja proporción tierra-hombre y recursos naturales inusualmente abundantes e inexplorados proporcionaron una oportunidad excepcional para el bienestar social y económico a los pequeños propietarios individuales.*

Como proceso:

*El proceso a través del cual las experiencias sociales, políticas y económicas, así como los niveles de vida de los individuos, fueron alterados por un medio ambiente donde la baja proporción tierra-hombre y la presencia de recursos naturales no explotados proporcionaron una oportunidad inusual para la autopromoción individual.<sup>19</sup>*

Como puede apreciarse en ambas definiciones el límite impuesto a la sociedad americana estaba en la línea en que la proporción tierra hombre era muy baja, y no por algo que impidiera el avance de los numerosos migrantes. Al avance de los blancos no se les reconoce más barrera que su capacidad para adaptarse y avanzar sobre un medio supuestamente abierto. Atrás de la línea de frontera sólo esperan los recursos inexplorados y el *wilderness*. Los indios no son mencionados, pues en esa perspectiva son sólo una parte

---

<sup>17</sup> Billington *op. cit.* p.16.

<sup>18</sup> *Ibidem.*

<sup>19</sup> *Ibid.* p.25

hostil del medio. Los recursos están libres, en la medida en que no son utilizados por los nativos del modo como podrían explotarlos los blancos: la tierra para la agricultura, los montes para la minería.

Jack D. Forbes en 1968 escribió una crítica a ese concepto de *frontera* poniendo énfasis en que toda frontera involucra necesariamente la interacción de los grupos envueltos en la situación de contacto. Afirmó también que dicha interacción supone el desarrollo de procesos como aculturación, asimilación, mestizaje, discriminación, conquista, imperialismo o colonialismo. La frontera en los Estados Unidos se ha entendido como un concepto general y único, siendo que lo que existe en la realidad es una gran diversidad de contactos e interacciones culturales que hace inoperante este concepto globalizador.<sup>20</sup>

Billington en los años cincuenta y sesenta de nuestro siglo intentó revalorar las ideas de Turner. A pesar de sus esfuerzos no trascendió las limitaciones originales de la hipótesis central. En tanto que la frontera tenía importancia en su influencia sobre el tipo de sociedad que había formado en Norteamérica, aquello que estaba atrás de ese límite imaginario y que de hecho obligaba a su formación, quedó fuera del interés del historiador. Esa es la razón por la que si bien la frontera constituía un objeto historiográfico privilegiado, no se entendía que fuera indispensable en la trama de la historia nacional norteamericana incluir referencias a los indios aborígenes. La "expansión hacia el oeste", se convirtió en un apartado indispensable en las historias generales, sin que ello significase una consideración de las historias de los grupos indígenas, excepto por referencias a algunas de sus guerras o como impedimento del avance de los pioneros y migrantes. Hay que decir que en este sentido se llegó a excesos increíbles, a una monstruosa anulación del pasado de los naturales y de su papel en la formación de la nación americana.

---

<sup>20</sup> Jack D. Forbes "Frontiers in American History and the Role of the Frontier Historian" en *Ethnohistory*, v.15 n.2 primavera de 1968, pp. 203-208, 212-213.

Son muchos los historiadores que se han apoyado en las ideas de Turner sobre la frontera. Por mencionar alguno podemos citar el libro *American Political & Social History* de Harold Underwood Faulkner publicado en su primera versión en 1937, en el cual se repiten explícitamente las tesis de la frontera como promotora de la democracia y el nacionalismo, y al desarrollar el asunto del movimiento hacia el oeste se toca el problema indio únicamente al respecto de la política de removerlos a tierras donde no estorbaran el avance blanco y se menciona de paso que los pioneros debieron enfrentar a los indios guerreros para acceder a las tierras laborables.<sup>21</sup>

James Truslow Adams publicó en 1932 y 1933 una historia de los Estados Unidos en seis volúmenes que llamó "la marcha de la democracia". Al pie de una lámina en el segundo tomo dice:

*Los pioneros: La apertura de las praderas...*

*La vasta área entre la costa este y la del oeste fue colonizada por los pioneros. Esta gente atrevida, impulsada por el deseo de vivir en libertad y de acuerdo a sus propias inclinaciones y convicciones, así como por la esperanza de adquirir riqueza en las nuevas tierras, viajaron a través del desierto y las praderas, con sus mujeres, hijos, animales y pertenencias, en búsqueda de planicies fértiles para su ganado y ovejas y escogiendo pedazos de tierra en los cuales construir cabañas.*<sup>22</sup>

En la lámina se puede ver a un indio de rostro adusto señalando al hombre blanco algún sitio a lo lejos; en segundo plano se ve a la mujer blanca con un niño en brazos y otro tomado de su falda, así como las carretas tiradas de bueyes. El indio aquí es parte del ambiente de las praderas, una especie de adorno útil por su conocimiento del medio. El pionero sólo dependía de sí mismo, promovía la igualdad en la medida en que sólo daba

---

<sup>21</sup> Harold Underwood Faulkner *American Political & Social History*, New York, Appleton-Century-Crofts, Inc., 1957, pp.242-243, 291. Repite ideas semejantes en un texto que escribió en conjunto con otros historiadores y publicado en 1941 con el título *The America Way of Life*: Harold Underwood Faulkner, Tyler Kepner y Hall Bartlett *Vida del pueblo norteamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944, pp.64-83.

<sup>22</sup> James Truslow Adams *The March of Democracy. A History of the United States*, New York, Charles Scribner's Sons, 1932-1933, v.2 lam.1.

valor al esfuerzo individual; necesitaba la democracia pues desconfiaba de las jerarquías basadas en la riqueza, la posición social o la educación y trataba de evitar la interferencia de poderes extraños o personas diferentes a él.<sup>23</sup>

En un texto de este mismo autor sobre la formación del carácter norteamericano, cuya primera edición data de 1931, afirma:

*A través de la historia del avance [del hombre blanco], la línea frontal ha estado en constante contacto con la línea de retaguardia en retirada del salvaje. Ocasionalmente... grandes conjuntos de hombres rojos se aferraron a sus territorios de caza y fueron derrotados por los blancos y por una civilización a la cual ellos no podían ser asimilados. El orgullo racial de los ingleses evitaba cualquier amalgamación. El impacto de una raza sobre la otra no fue aminorada por la cercanía o por la bondad humana. El esclavo negro se convirtió en animal doméstico... El piel roja permaneció, a la vista del hombre blanco, como una bestia salvaje del bosque, que debía ser explotada o exterminada... Tratado sobre tratado fue firmado con los nativos, sólo para romperse sin escrúpulos cuando el hombre blanco quería más tierras en su insaciable demanda de expansión...*<sup>24</sup>

En este texto Adams esboza una crítica de la actitud con la que fueron tratados los indios en el oeste norteamericano e incluso sugiere la reiterada perversidad con que se rompieron los pactos y tratos más solemnes. Pero después se disculpa por no tratar cada uno de los momentos conflictivos a que dio lugar el irrefrenable avance sobre territorios indios y de hecho en su reconstrucción de la historia nacional sigue quedando fuera de la trama principal el pasado de los grupos nativos.

Charles y Mary Beard escribieron uno de los libros importantes en la historiografía norteamericana: *The Rise of the American Civilization*, cuya primera edición está fechada en 1927. Con el espíritu crítico que les fue característico armaron una historia de la expansión no centrada en la idea del carácter intrépido de los pioneros, sino apoyada directamente por el Estado. Así, privilegiaron los proyectos políticos nacionales en relación

---

<sup>23</sup> *Ibid* v.2 p.27.

<sup>24</sup> James Truslow Adams *The Epic of America*, Garden City, Garden City Books, 1933, p.161.

con el Oeste y los conflictos a que dio lugar con otros países. Pusieron atención a la colonización angloamericana en Texas, en el conflicto armado a que dio lugar, al desarrollo de las contradicciones políticas con el estado mexicano por el avance de los intereses comerciales hacia California y la guerra de 1847. También atendieron a la bonanza de California como acicate de la colonización hacia el lejano oeste. La ocupación del territorio de Oregon lo vieron como un conflicto con la Gran Bretaña que se resolvió por la vía diplomática. Su planteamiento que busca romper algunas ideas tradicionales les hace tomar en cuenta incluso las opiniones de los políticos y la óptica de los historiadores mexicanos para entender el conflicto fronterizo, pero en todo el desarrollo de su argumentación no mencionan el asunto de las guerras y cesiones de tierras indias y las escasas referencias a los indios se hacen en relación al crecimiento del comercio de pieles y su utilización en los conflictos políticos.<sup>25</sup>

Y es que en ese olvido de los hombres que vivían en las praderas, en los bosques, se acuñó la idea de que el blanco norteamericano había forjado su carácter en contacto únicamente con el medio ambiente, con una agreste naturaleza que vencía gracias a su entereza. Henry Steele Commager escribió hacia 1950 que el carácter norteamericano era producto tanto de la herencia como del medio ambiente. Sin embargo, tomando en cuenta la diversidad de la procedencia de los migrantes europeos hacia Norteamérica, la homogeneidad y estabilidad del temperamento nacional sólo podían atribuirse al medio americano en su conjunto. “El sentido de la amplitud, la invitación a la movilidad, la atmósfera de independencia, los estímulos al espíritu de iniciativa y al optimismo” habían actuado como elementos comunes aglutinadores que contribuyeron a subsumir la experiencia particular a la general.<sup>26</sup> En su conocida *Breve historia de los Estados Unidos* este mismo autor, junto con Samuel E. Mosiron y William E. Leuchetburg, comienzan con

---

<sup>25</sup> Charles A. Beard y Mary R. Beard *The Rise of American Civilization*, pp. 581-627.

<sup>26</sup> Henry Steele Commager *Vida y espíritu de norteamérica. Interpretación del carácter y pensamiento americano desde 1880*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1955, pp.29-31.

un apartado relativo a la población aborigen. Hacen un escueto esbozo de los grupos agricultores y mencionan algunas otras etnias, concluyendo que “el resultado final de la presión de la civilización europea, tecnológicamente avanzada, sobre el indio, casi siempre fue extinción o dispersión”. Cuando los autores se refieren al avance sobre las Grandes Planicies aluden en menos de una línea a los diversos grupos que las consideraban territorio propio y señalan las dificultades que los indios significaron para el adelanto de los blancos. En un apartado sobre la barrera india hacen algunas observaciones críticas como la siguiente:

*No hay para qué trazar en detalle la triste historia de las relaciones con los indios en los años 1860 a 1887... Es la historia de una guerra bárbara e intermitente, de promesas y pactos rotos, de odio y egoísmo, de corrupción y mala administración, de alternativas de agresión y vacilación por parte de los blancos, de defensa heroica, desesperación, ciega barbarie y derrota fatal por la de los indios...*<sup>27</sup>

Para estos autores, aún reconociendo que los blancos fronterizos no eran precisamente un dechado de virtudes y que los gobiernos habían violado constantemente todo aquello que habían pactado con los nativos de América, la historia de los indios parece no venir a cuento de la historia nacional. En efecto, en éste texto se da una idea somera de algunos enfrentamientos importantes con los indios, de las disposiciones relativas a la entrega de las tierras de los naturales, y después se continúa con la crónica de blancos. Dicho de otra manera el avasallamiento de las comunidades y culturas en los Estados Unidos, forman parte de esos lamentables costos del progreso material, del avance de la industria o de la

---

<sup>27</sup> Samuel Eliot Morison, Henry Steele Commager y William E. Leuchtenburg *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p.490. Sería interesante hacer un seguimiento de las modificaciones que ha sufrido este texto en las sucesivas ediciones, empezando por la primigenia de 1930, pues los mismos autores lo han ido actualizando de acuerdo a las nuevas investigaciones. En la versión titulada *Breve historia de los Estados Unidos. Biografía de un pueblo libre* firmada por Henry Steele Commager y Allan Nevins, publicada por primera vez en 1942 y revisada para la edición en español de 1953, el planteamiento respecto al oeste es muy turneriano al atribuir a la frontera el impulso del individualismo y la democracia, aunque señalan los autores que los enfrentamientos con las etnias indias fueron resultado del del inexorable avance de los colonos y del carácter indisciplinado de los blancos de la frontera que no respetaban los pactos (México, Compañía General de Ediciones, 1953, pp.172-176).



inevitable expansión territorial. Por ello, la de los indios es una “triste historia” que “no hay para qué trazar”.

Por bárbaro y odioso que nos parezca esa parte del pasado que se refiere a la derrota o anulación de los indios, debemos enfrentarlo completo, si realmente queremos acercarnos a esas raíces de la idiosincrasia nacional que tanto preocupaban a Commager. Al menos eso han pensado otros historiadores. Bernard de Voto en los años cincuenta decía que muchos historiadores norteamericanos escribían como si la historia únicamente estuviera en función de la cultura blanca y que aún los estudiosos de la frontera hacían muy pocos esfuerzos para entender la vida, las sociedades, culturas, pensamientos y sentimientos de los indios, ni siquiera en lo que habían afectado a las poblaciones blancas.<sup>28</sup> William Brandon consideraba desde 1965 que sin el lado indio de la historia, la historia moderna de América estaba escrita sólo a medias.<sup>29</sup> Gerard Reed en 1984, expresando las ideas de una corriente de defensa de la presencia india que ya para entonces tenía cierta tradición, se manifestaba como decidido partidario de que la historia de los nativos formara parte de la trama central de la historia norteamericana:

*Los historiadores del oeste o de la frontera han hablado de la ‘barrera india’ a la expansión angloamericana. Pero raras veces se ha reconocido a los nativos un papel formativo en la construcción de la nación. Como parte de los escasos residentes de un ‘continente vacío’, podían ser ignorados como irrelevantes para el torrente principal de la historia americana...<sup>30</sup>*

Una de las excepciones a esa regla y que de paso demuestra que era posible hacer otro tipo de construcción histórica, es el libro *The American Republic* de Richard Hofstadter,

---

<sup>28</sup> Citado en William Brandon *The Last Americans. The Indian in American Culture*, New York, McGraw-Hill Book Company, 1974, p.2; y en Gerard Reed “The Significance of the Indian in American History” en *American Indian and Research Journal*, 1984, v.8 p.8-9.

<sup>29</sup> El artículo en que publicó por primera vez sus ideas sobre la importancia de los indios en la historia estadounidense fue “American Indians and American History”, publicado en *The American West*, primavera de 1965, mismo que le sirvió para adaptarlo como introducción al libro *The Last Americans. The Indian in American Culture*, New York, McGraw-Hill Book Company, 1974, que fue la versión que tuve a la mano. La cita es de la página 23.

<sup>30</sup> Gerard Reed *op.cit.* p.1.

William Miller y Daniel Aaron publicado en 1959.<sup>31</sup> Pensado como un libro general de divulgación, incluye sin embargo datos relativos a las etnias de las Grandes Planicies y desarrolla el conflicto fronterizo característico del siglo XIX observando a ambas partes.

Con todo para Gerard Reed no era en los años ochenta, ni creo que aún hoy lo sea del todo, una batalla ganada. Reed cita un estudio realizado en 1970 por estudiosos de los indios en que se analizaron 300 libros de texto de las escuelas públicas y concluyeron que ninguno podía ser aprobado como fuente de conocimiento acerca de la historia y la cultura indias. Este autor insiste en que para muchos historiadores del oeste la frontera significa tierras libres, recursos naturales disponibles o infinitas oportunidades económicas, cuando es claro que "el pueblo indio formaba la frontera".<sup>32</sup> La frontera de hecho era el lugar donde se reunían las culturas. Según este autor, los turnerianos habían acertado al defender la idea de que la frontera era importante, pero habían fallado al no reconocer el hecho de que en la formación de un carácter específicamente estadounidense, diferente del europeo, estaba claramente expresada la influencia de la experiencia y la sabiduría de los nativos americanos. Los europeos en la lucha por la sobrevivencia en las regiones fronterizas habían adoptado muchas formas indias, aún sin reconocer su origen. Mucho de la historia norteamericana resulta más inteligible si se considera la dimensión india. Este autor enumera cuatro de los aspectos en que la población nativa tuvo una influencia definitiva: la exploración del territorio y los recursos naturales; la ampliación del comercio de pieles; el desarrollo de la agricultura y la utilización de ciertos medicamentos. Más difíciles de sustentar resultan las ideas de Wiliam Brandon en el sentido de que los blancos aprendieron de los indios el sentido de libertad o bien sus actitudes, deseos, miedos y filosofía.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Richard Hofstadter, William Miller y Daniel Aaron *The American Republic*, New Jersey, Prentice-Hall, Inc., 1959.

<sup>32</sup> Gerard Reed *op. cit.* p.6.

<sup>33</sup> Brandon *op. cit.* pp.4-9.

## ***Antropología del pasado***

Pero si en la construcción de la historiografía nacional estadounidense se tendió a ignorar el papel de los indios, hubo otras corrientes que de diversas maneras se interesaron por indagar en su historia particular. Podemos mencionar tres caminos que siguió la indagación relativa al pasado de los nativos: la tradición antropológica, los estudios de tipo indigenista y la historiografía a nivel regional y local. Destacaremos los aspectos generales de cada una de estas vertientes y algunos de los principales trabajos a que dieron pie en relación con nuestro objeto de estudio. En cierto punto todos estos caminos confluyen o se confunden entre sí, pero hay que considerar que parten de objetivos bien distintos, como veremos adelante.

Bien se podría afirmar que la antropología norteamericana se ha distinguido por su escasa atención al desenvolvimiento histórico de los grupos sobre los que han trabajado, sin embargo, ciertos antropólogos y en ciertas circunstancias han tenido interés en el pasado lejano y no tan lejano de los indios norteamericanos. Sin entrar a esta compleja problemática es claro que las escuelas que han guiado a la disciplina han influido definitivamente en el tipo de estudios que se han realizado. El evolucionismo no negaba la importancia del cambio histórico, si bien lo sometía a esquemas de las etapas del proceso de desarrollo humano que suponía (salvajismo, barbarie y civilización) y su trabajo de campo tenía mucho que ver con la ubicación de cada grupo étnico en esa escala o con el estudio de los elementos que servían de parámetro para determinarlo. No fueron muchos los que intentaron esa difícil operación. Lewis H. Morgan en sus estudios sobre los sistemas de parentesco hizo trabajo de campo en numerosos grupos étnicos de Norteamérica, incluyendo los de las grandes planicies: Dakota, Assiniboin, Omaha, Ponca, Kansa, Iowa, Oto, Madan, Hidatsa, Crow, Patawatomí, Cheyenne, Gros Ventre, Blackfoot,

Blood, Pawnee y Arikara<sup>34</sup>. Sus diarios y observaciones de los años 1859 a 1862 tienen utilidad sobre todo como una de las primeras fuentes que se preocuparon por dejar un registro sistemático de las formas de organización y la cultura de los grupos indios<sup>35</sup>.

La preponderancia del difusionismo boasiano desde principios de siglo significó concretamente privilegiar los estudios sincrónicos de caso, derivado no tanto de que no se diera importancia al proceso histórico de formación de la cultura, sino más bien a una desconfianza en los métodos y fuentes de la disciplina histórica. La característica de esa época es el estudio monográfico de un grupo étnico más o menos cerrado, evitando conscientemente, a recomendación del maestro Franz Boas, toda teorización y especulación. Se dice que Boas no constituyó propiamente una escuela teórica, puesto que reaccionando frente a las fáciles esquematizaciones de los evolucionistas se planteó sobre todo desarrollar un trabajo de campo que reuniese una cantidad suficiente de datos, antes de intentar cualquier tipo de generalización. Es claro que durante los primeros años su trabajo estaba encaminado a fincar las bases de una posterior interpretación, pero a medida que fue avanzando y profundizando en el estudio de diversas áreas y culturas, a medida que su prestigio e influencia crecieron, fue abandonando de plano cualquier intento de comparación entre las culturas y creciendo su pasión por el caso y el dato recogido por el antropólogo en el campo.<sup>36</sup>

Boas destacaba el particularismo y sus seguidores gustaban de llamarlo histórico, por diferenciarlo del esquema evolutivo de sus antecesores que ubicaba a los grupos sociales en etapas de un proceso humano unitario y por reconocer que los grupos étnicos estudiados eran observados en un punto de su proceso particular de desarrollo. Más que un

---

<sup>34</sup> Cfr. Fred Eggan *The American Indian. Perspectives for the Study of Social Change*, Londres, Weidenfield and Nicolson, 1966, pp. 47-48.

<sup>35</sup> Lewis H. Morgan *The Indian Journals, 1859-1862*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1959.

<sup>36</sup> Marvin Harris *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, México, Siglo XXI Editores, 1981, p.218-251.

método propiamente dicho, era una actitud cautelosa frente a la especulación y las generalizaciones fáciles. Se trataba de “distinguir y analizar las diversas áreas culturales nativas y tipos locales de indios, antes de proceder a conclusiones basadas en combinaciones”, según lo explicó A.L.Kroeber en 1922<sup>37</sup>. Unos cuantos años después el propio Kroeber renegaba de las limitaciones impuestas por la rutina boasiana: criticó duramente a su maestro acusándolo de haberse dejado llevar por la necesidad de convertir a la antropología en una disciplina científica comparable con las ciencias naturales, obligando a sus numerosos seguidores a infinitas descripciones sin un propósito claro. Pretendía Boas, según la interpretación de Kroeber, producir un ambiente de laboratorio con una abrumadora cantidad de datos para analizar los procesos, dejando de lado el estudio de los fenómenos en sí, que según su interpretación es lo característico del método histórico. Llegó así a la conclusión de que Boas nunca había seguido el método histórico y que por tanto era un contrasentido calificar a su escuela como la del “realismo histórico” o “dinámica”<sup>38</sup>.

No interesa tanto la crítica de Kroeber, pues está basada en una extraña definición del método histórico, sino la respuesta de Boas al respecto: declaró nunca haber renegado de la necesidad de la reconstrucción histórica e incluso puso como ejemplo que había gastado años en desenmarañar el desarrollo histórico de la organización social, de las sociedades secretas, de la difusión de las formas artísticas y de las leyendas tradicionales en los grupos étnicos de la costa norte de los Estados Unidos. Dijo incluso que un estudio detallado de este tipo llegaba a iluminar ciertos aspectos generales de la historia de la humanidad, en la medida que revelaba la totalidad del fenómeno cultural, pero se negó explícitamente a admitir las fáciles generalizaciones. Según Boas, Kroeber sacaba y admitía conclusiones sin demasiada exigencia en la cantidad y solidez de la información, lo que era

---

<sup>37</sup> A.L. Kroeber Introducción al libro *American Indian Life*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1922, p.11.

<sup>38</sup> A.L. Kroeber “History and Science in Anthropology” en *American Anthropologist* v. 37, 1935, pp.539-546.

una "posición epicúrea, ajena a la de un científico moderno". En concordancia con ello Boas admitió sus reservas alrededor de la evidencia documental y material: "...en el intento de seguir la historia de una cultura hacia atrás hasta los primeros tiempos estamos limitados a la evidencia indirecta y es nuestra obligación usarla con la mayor circunspección..."<sup>39</sup>.

Es evidente el escepticismo de Boas frente al método y las fuentes utilizados por la historia, y esta es la razón principal por la que no promovía que sus seguidores hicieran reconstrucciones de este tipo. Sin embargo, no se puede decir que obstaculizó a los que se interesaron sistemáticamente por ella. Así entre los antropólogos que incursionaron en la historia india a principios del presente siglo podemos citar algunos casos. Se distingue el esfuerzo de James Mooney quien a fines del siglo pasado se preocupó en ubicar históricamente los principales acontecimientos relacionados con la historia de los Kiowas a través de sus calendarios anuales.<sup>40</sup> También se puede citar la voluminosa obra de John R. Swanton quien además de los estudios sincrónicos propios de su tiempo, se interesó en el pasado de los nativos, realizó trabajo de archivo e incluso publicó buena cantidad de documentos.<sup>41</sup>

Muchos otros antropólogos se dieron de frente con el problema de que las naciones de indios norteamericanos que pretendían estudiar habían sido reclusos durante el siglo

---

<sup>39</sup> Franz Boas "History and Science in Anthropology: A Reply" en *American Anthropologist*, v.38, 1936, pp. 138-139.

<sup>40</sup> James Mooney *Calendar History of the Kiowa Indians*, Washigton, Smithsonian Institution, 1898 (Edición posterior con introducción de John C. Ewers: Wasghigton, Smithsonian Institution, 1979). Otros trabajos que muestran el interés temprano de Mooney por reconstruir el pasado indio son: "The Ghost-dance religion and the Sioux Outbreak of 1890", en *Annual Report of the Bureau of Ethnology*, Washington, Smithsonian Institution, 1892-93 c., v.14 pte.2; "The Cheyenne Indians", en *Memoirs of the American Anthropological Association*, 1905-07, v.1 n.6 pp.357-442; "The Jicarilla Genesis", en *American Anthropologist*, 1898, v.11 n.7 p.197.

<sup>41</sup> John R. Swanton "The development of the clan system and of secret societies among the Northwestern tribes" en *American Anthropologist* vol.6, 1904, 477-485; "The social organization of American tribes" en *American Anthropologist* vol.7, 1905, pp.663-673; "An Early Account of the Choctaw Indians", en *Memoirs of the American Anthropological Association*, 1918, v.5 n.2, no.23 (progresivo) 72pp.; "Early History of the Creek Indians and Their Neighbors", en *Bureau of American Ethnology*, Bulletin, Washington, Governmental Printing Office, 1922, v.73 492pp.; *Source Material on the History and Ethnology of the Caddo Indians*, Washington, United States Government Printing Office, 1942.

XIX en reservaciones y por tanto habían modificado su hábitat y condiciones de vida. En la búsqueda de original de los grupos indios, fue frecuente que se les considerara en su ubicación y medio "original", esto es, antes de ser confinados a las reservaciones, lo cual obligaba a utilizar algunas de las fuentes documentales de la época y a entender un poco el contexto que les rodeaba entonces. Esto es particularmente claro en las enciclopedias sobre indios que comenzaron a publicarse en la primera década de nuestro siglo: el *Handbook* editado por Frederick W. Hodge, los recuentos de Clark Wissler, y el del propio John R. Swanton<sup>42</sup>. Una obra del mismo tipo, que pasó casi desapercibida por su restringida circulación y por la competencia que le hiciera el *Handbook* citado fue *The Indians of North America in Historic Times* de Cyrus Thomas, publicada como segundo volumen de *The History of North America* en 1903.<sup>43</sup> En la búsqueda del *punto cero*, es decir, el momento en que los aborígenes no habían sido influenciados por los blancos y del efecto provocado por el contacto directo o indirecto con los europeos, uno de los artículos importantes fue publicado en 1914 por Clark Wissler *The influence of the Horse in the Development of Plains Culture*<sup>44</sup>.

Los exabruptos de Kroeber de los años treinta a que nos hemos referido arriba no eran sino la expresión del agotamiento del programa boasiano. Muchos antropólogos estaban interesados en los esquemas interpretativos propuestos por la psicología o la

---

<sup>42</sup> Frederick W. Hodge (ed) *Handbook of American Indians North of Mexico*, Washigton D.C., Bureau of American Ethnology, 1910; Clark Wissler *North American Indians of the Plains*, New York, American Museum of Natural History, 1912; Clark Wissler, *Indians of the United States*, New York, Doubleday, 1940; John Reed Swanton *The Indian Tribes of North America*, Washington, Smithsonian Institution Press, 1952. Desde luego ha habido otros que han asumido de manera más sistemática la necesidad de ubicar históricamente a los diversos grupos indios enumerados, como es el caso del texto de Harold E. Driver *Indians of North America*, Chicago, University of Chicago, 1961.

<sup>43</sup> Cyrus Thomas *The Indians of North America in Historic Times*, v.II de *The History of North America* dirigida por Guy Carleton Lee, Philadelphia, George Barrie & Sons, 1903 (edición de mil ejemplares numerados y exclusivos para suscriptores). Este libro aunque formalmente es de historia y tiene muchos datos históricos, es interesante pues el autor era arqueólogo del Bureau of American Ethnology y por ello está describe costumbres de los diversos grupos étnicos.

<sup>44</sup> Clark Wissler "The Influence of the Horse in the Development of Plains Culture", en *American Anthropologist*, 1914, v.16, pp.1-25.

sociología. Los renovados bríos que tomaban los estudios relativos al cambio cultural y a los procesos de aculturación y transculturación parecían anunciar un acercamiento de los enfoques sincrónico y diacrónico. Sin embargo el esquema funcionalista, representado en primer lugar por Bronislaw Malinowski, a pesar de que reconocía la necesidad de advertir los cambios sufridos por los grupos nativos a partir de la colonización europea --ya fuera en África o en América--, sólo aceptaba aquella parte del pasado que estaba viva en las tradiciones actuales, es decir que conservaba su función, y que podía ser indagado directamente en el campo. Malinowski repitió los prejuicios relativos a que los historiadores se veían en la necesidad de utilizar inferencias y respecto a la incapacidad de construir un estudio sistemático a partir de las fuentes documentales: "...son muy escasos los datos que nos permiten revivir el pasado en forma verdaderamente científica, y cuando mucho permiten reconstrucciones parciales..."<sup>45</sup>

No fue gracias al funcionalismo, pero ya para los años treinta se podía apreciar un interés creciente entre los antropólogos americanos por intentar esas *reconstrucciones parciales* de que hablaba Malinowski. Podemos citar dos ejemplos acerca de la forma como se fue alcanzando cierta compatibilidad en los campos de interés de los antropólogos y los historiadores. Morris Opler realizó un intenso trabajo de campo en los años treinta entre las diversas subdivisiones de los Apaches. Comenzó publicando a partir de 1936 algunos artículos y ensayos, demostrando desde el principio curiosidad por el pasado del grupo étnico<sup>46</sup>. Al cabo de los años reunió una vasta obra, toda ella centrada en el estudio de los

---

<sup>45</sup> Bronislaw Malinowski *Una teoría científica de la cultura*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1970, p.31; *The Dynamics of Social Change. An Inquiry Into Race Relations in Africa*, New Haven, Yale University Press, 1958, pp.33-34, 37. Respecto a la actitud de Malinowski respecto a los estudios históricos véase Lucy Mair "Malinowski y el estudio del cambio social" en R. Firth, et al. *Hombre y cultura. La obra de Bronislaw Malinowski*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1974, pp.262-265.

<sup>46</sup> Entre los principales trabajos de Morris E. Opler publicados entonces están: "A Summary of Jicarilla Apache Culture", en *American Anthropologist*, 1936, v.38 nueva serie, pp.202-223; *Report in Observations at Mescalero Reservations*, Office of Indian Affairs, Applied Anthropology, 1936, 23pp.; "A Chiricahua Apache Account of the Geronimo Campaign of 1886", en *New Mexico Historical Review*, 1938, oct., v.13 n.4; *Myths and legends of the Lipan Apache Indians*, New York, American Folk-Lore Society, J.J. Augustin, 1940; en colaboración con Harry Hoijer "The Raid and War-Path Language of the



Apaches, en la cual hay muchas referencias históricas, pero que además fue una sólida base en que se apoyaron importantes investigaciones históricas posteriores sobre ese grupo, como son las de Angie Debo, Dan L. Thrapp y David E. Worcester y muchos otros<sup>47</sup>.

Un ejemplo semejante es el de Adamson E. Hoebel, antropólogo que en los años treinta se interesó en profundizar en la cultura de los Comanches. Realizó gran cantidad de entrevistas entre sus informantes y publicó en esa década y en la siguiente varios artículos relativos a organización política y social del grupo, relaciones de parentesco y costumbres<sup>48</sup>. En los años cuarenta se asoció con Ernest Wallace, quien se había ocupado de la historia del mismo grupo, para escribir un libro sobre "los señores de las planicies del sur" que integrara los abundantes testimonios que ambos habían reunido, con el análisis cultural del antropólogo, y con el trabajo de archivo y la profundidad temporal del historiador. En realidad este libro publicado en 1952, es uno de los que mejor refleja las enormes posibilidades que ofrece la cooperación de ambas disciplinas, además de que en el caso de mi trabajo particular es indudablemente uno de los apoyos más importantes.<sup>49</sup>

---

Chiricahua Apache" en *American Anthropologist*, 1940, v.42 pp.617-634; *An Apache Life-Way: The Economic, Social, and Religious Institutions of the Chiricahua Indians*, Chicago, The University of Chicago Press, 1941, 500pp. il.

<sup>47</sup> Las principales obras de los tres autores mencionados son: Angie Debo *Geronimo. The Man, His Time, His Place*, Norman, University of Oklahoma Press, 1976; Dan L. Thrapp *The Conquest of Apacheria*, Norman, University of Oklahoma Press, 1967; David E. Worcester *The Apaches: Eagles of the Southwest*, Norman, University of Oklahoma Press, 1979.

<sup>48</sup> E. Adamson Hoebel "The Sun Dance of the Hekandika Shoshone", en *American Anthropologist*, 1935, v.37, pp.570-581; "Associations and the State on the Plains", en *American Anthropologist*, 1936, v.38, pp.433-438; "Comanche and Hekandika Shoshone Relationship systems", en *American Anthropologist*, 1939, v.41 pp.440-457; "The Political Organization and Law-Ways of Comanche Indians", en *Memoirs of the American Anthropological Association*, 1940, v.54 149pp.; "The Comanche Sun Dance and Messianic Outbreak of 1873", en *American Anthropologist*, 1941, v.43.

<sup>49</sup> Wallace, Ernest y E. Adamson Hoebel *The Comanches: Lords of the South Plains*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1952. Cabe señalar aquí que estos autores no fueron colaboradores en sentido estricto: el contacto entre ellos se realizó a través del editor y de hecho no trabajaron juntos, ni siquiera se conocieron. La carrera académica de ambos es muy distinta: frente a la amplia y diversificada obra de Hoebel en antropología, existen muy pocas referencias al trabajo posterior de Wallace. Sólo he localizado la referencia a un artículo: Ernest Wallace "Mackenzie and the Kickapoos: the Raid into Mexico in 1873", en *Arizona and the West*, 1965, verano, v.7 n.2 pp.105-126.

Melville Herskovits en los años cuarenta puso especial énfasis en las nociones de cambio cultural y de variación de la cultura. Distinguía los pequeños cambios acumulativos dentro de una sociedad, proceso al que llamó *impulso cultural*, de aquellos acontecimientos no previstos en el tránsito normal de la sociedad y que producían cambios bruscos, a los que llamó *accidentes históricos*. Aceptó que para estudiar las alteraciones en la cultura de una sociedad dada, tanto las internas como las inducidas desde fuera de ella, era necesario recurrir a los rastros arqueológicos y a la mayor cantidad posible de documentación histórica. Hablaba ya de que la “fusión de los materiales etnográficos e históricos” habían dado lugar a la aplicación del “método etnohistórico”. Celebró las aportaciones de F. Eggan al enfrentarse prácticamente al problema de los cambios culturales en los Tinguian del norte de Filipinas combinando la documentación histórica existente con la investigación de campo realizada por otros antropólogos y con la observación directa.<sup>50</sup> No entró, sin embargo, al asunto que hasta entonces había distanciado a las disciplinas de la antropología y la historia, que era la mutua creencia de que sus fuentes y métodos eran más científicos y reflejaban mejor la realidad: mientras los antropólogos desconfiaban de las fuentes documentales por ser indirectas, los historiadores recriminaban la subjetividad implícita en la información procedente de la tradición oral.

Independientemente de las dudas e imprecisiones de quienes reflexionaban acerca del quehacer y fronteras de la antropología, otros se habían decidido por la práctica. Algunos seguidores de la obra y métodos de Swanton publicaron en 1940 un conjunto de ensayos monográficos sobre “antropología histórica”, en que destacan los trabajos de Fenton y Wedel.<sup>51</sup> También tenemos otras obras publicadas a principios de los años cuarenta acerca de diferentes grupos indios de las planicies. En 1940 Alfred B. Thomas

---

<sup>50</sup> Melville J. Herskovits *El hombre y sus obras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, pp.628-643, 659-660.

<sup>51</sup> W.N. Fenton “Problems Arising from the Historic Northeastern Position of the Iroquois” y W.R. Wedel “Culture Sequences in the Central Great Plains”, ambos en *Essays in Historical Anthropology of North America*, Smithsonian Miscellaneous Collections vol 100, 1940.

publicó un libro sobre las relaciones entre los indios de las planicies y los pobladores blancos e indios de Nuevo México entre 1751 y 1778.<sup>52</sup> El año de 1942, en las monografías de la American Ethnological Association, aparecieron el trabajo de Joseph Jablov sobre los Cheyenes en el comercio de las planicies en los siglos XVIII y XIX y el de Oscar Lewis sobre el contacto de los indios Blackfoot con los blancos --antropólogo después muy famoso por su obra sobre los marginados en la ciudad de México.<sup>53</sup> Asimismo podemos mencionar el artículo publicado al año siguiente en *American Anthropologist* por Esther S. Goldfrauk acerca del cambios de la organización social entre los Dakota de 1764 a 1884.<sup>54</sup>

A principios de la década siguiente parecía hacerse posible y casi indispensable el nacimiento de una nueva disciplina: la etnohistoria. Dos factores parecían obligar a los antropólogos a acercarse a la evidencia histórica. Por un lado, al interior de la antropología el creciente interés en las causas del cambio cultural y los procesos de aculturación que ya mencionamos. Por otro lado estaba el problema metodológico que planteaba la progresiva incorporación de los grupos indios a la sociedad norteamericana, que iba alejando paulatinamente la posibilidad de analizar los elementos culturales que les eran característicos. El sueño de acercarse a culturas vírgenes del contacto con la sociedad occidental debía buscarse en aquellos territorios en que el avance de la sociedad industrial era mínimo o nulo. Las características del desarrollo industrial estadounidense reducían día con día en su propio territorio la posibilidad de entrar en contacto con pueblos indios que no hubieran sido afectados directa o indirectamente por la influencia del hombre blanco.

---

<sup>52</sup> Alfred Barnaby Thomas *The Plains Indians and New Mexico, 1751-1778*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1940, citado en Charles H. Lange "Plains-Southwestern Inter-Cultural Relations During the Historic Period", *Ethnohistory*, v.4 n.2 1957, p.151-152. Otras obras posteriores del mismo autor son Alfred Barnaby Thomas *The Jicarilla Apache Indians: A History, 1598-1888*, New York, Garland Pub. Inc., 1974; *The Mescalero Apache, 1653-1874*, New York, Garland Pub Inc., 1974.

<sup>53</sup> Joseph Jablov *The Cheyenne in Plains Indian Trade Relations, 1795-1840*, en Monographs of the American Ethnological Society, New York, J.J. Augustin Publisher, 1942; Oscar Lewis *The Effects of White Contact upon Blackfoot*, en Monographs of the American Ethnological Society, New York, J.J. Augustin Publisher, 1942.

<sup>54</sup> Esther S. Goldfrauk "Historic Change and Social Character: A Study of the Teton Dakota", en *American Anthropologist*, 1943, v.45, pp.67-83.

Los antropólogos tenían entonces dos posibilidades: buscar su objeto de estudio fuera del territorio norteamericano o intentar hurgar en el pasado lejano de los indios norteamericanos.

Si uno se toma la molestia de hacer un seguimiento de los focos de interés de los artículos del *American Anthropologist* se puede claramente apreciar desde los años cincuenta un cambio de áreas de investigación principales: progresivamente los indios norteamericanos son sustituidos por estudios de diferentes grupos aislados en Africa, Indonesia y América Latina. Paralelamente en 1954 se comenzó a publicar la revista *Ethnohistory*, que desde sus primeros números se ocupó de definir los propósitos y métodos de la nueva disciplina y que al menos en las primeras dos décadas de su publicación dedicó mucho espacio al pasado de los indios norteamericanos.

William N. Fenton describió las premisas en que descansaba su trabajo en la recolección de materiales para la historia política de las Seis Naciones, que muestran las opciones metodológicas que habría de asumir la etnohistoria norteamericana: partiendo del supuesto de que los principales patrones de la cultura tienden a ser estables por largos periodos, era necesario proceder en "contracorriente" desde la observación directa de los grupos étnicos o de los estudios antropológicos ya realizados, para después considerar la información procedente del pasado, poniendo énfasis en las fuentes más recientes y las más antiguas.<sup>55</sup> Es importante tomar en cuenta este planteamiento de las premisas metodológicas, puesto que concuerda con la idea de Malinowski de la necesidad de encontrar el "punto cero" para poder apreciar el cambio cultural, además de que explica de alguna manera el enfoque de los primeros estudios que se reconocieron como etnohistóricos, y que se interesaron preferentemente por el estudio del momento de contacto.

---

<sup>55</sup> Fenton *op.cit.* pp.334-335.

### ***Los indios por sí mismos***

El nacimiento formal de la etnohistoria es un reconocimiento explícito y racionalizado de la interacción de dos disciplinas, es decir marca el verdadero punto de confluencia de los recorridos de la antropología y la historia y nos obliga a volver a los caminos de la historiografía sobre los indios, ahora en el aspecto de los esfuerzos de diversos grupos étnicos por formarse una historia propia. Desde luego esto incluye a todos aquellos simpatizantes que les ayudaron a recuperar y ordenar su pasado o a formarse una imagen de su origen.

Durante el siglo XIX el complemento obligado de la expansión hacia el oeste era un consenso respecto a la urgencia de la expansión territorial, la explotación de recursos y el salvajismo (o al menos atraso) de los ocupantes del "wilderness". Era una especie de acuerdo nacional que consideraba una gama de posibilidades entre eliminar a los indios, expulsarlos, reubicarlos y en el mejor de los casos civilizarlos. El Estado y los promotores del proyecto expansionista cuidaron de conservar esa idea, convirtiendo en heroicas hazañas la presencia de los comerciantes en las regiones infestadas de indios guerreros y elogiando la labor de los pioneros que ocupaban la tierra en la frontera. Los periódicos repetían constantemente las tropelías y robos cometidos por los indios, se vendían profusamente los relatos de cautivos, poniendo énfasis en los horrores que habían sufrido, y la literatura popular explotaba la imagen de la ferocidad y rapacidad de los naturales de las planicies para exaltar las virtudes morales y la valentía de los héroes blancos que siempre terminaban vencidos.<sup>56</sup>

Así, la literatura orientada a rescatar la historia y vicisitudes de los indios tuvo que

---

<sup>56</sup> Cfr. John C. Ewers "The Emergence of the Plains Indian as the Symbol of the North American Indian", en Roger L. Nichols *The American Indians Past and Present*, New York, John Wiley, 1981, pp.1-13.

escribirse en principio en contracorriente de la cultura de la expansión. Uno de los efectos de este esfuerzo creativo, es la dificultad con respecto a esta literatura de advertir las líneas de continuidad y las conexiones entre diferentes autores. Muchos intentos se diluyeron en publicaciones aisladas y su escasa difusión significó en muchos casos que los nuevos intentos no se apoyaran significativamente en los autores y obras anteriores. Hasta muy recientemente los intentos por dar un lugar a los indios en la sociedad norteamericana a través de reconstruir su pasado, fatigas y aprietos, no fue una historia apoyada en el conocimiento acumulado en el mundo universitario, y en muchas ocasiones no logró superar una perspectiva e influencia locales. Una auténtica reconstrucción de esa historiografía tendría que vérselas con una gran cantidad de autores y debería ubicar las motivaciones inmediatas que en un momento dado provocaron la necesidad de cada uno de ellos, lo cual evidentemente rebasa los propósitos de la presente tesis. Además hecha una evaluación de los autores conocidos al respecto no se orientaron particularmente hacia el sur de las planicies, por lo que sus aportes no inciden directamente sobre nuestro estudio. Hablaremos sin embargo de las características generales de los mismos para tener una idea de cómo influyeron en el conjunto de los estudios sobre la historia de los indios.

Siempre hubo simpatizantes moderados y radicales de los indios. Se podrían citar muchas obras que describen a los indios en términos favorables y algunas que hasta denuncian su destrucción, ambas teniendo algunas referencias a su historia particular.<sup>57</sup> Uno de los textos que intentó rescatar la memoria de los sufrimientos de los indios y cuya importancia reside en la influencia en las organizaciones que promovían la defensa del indio fue el publicado en 1881 por Helen Hunt Jackson titulado *A Century of Dishonor: A Sketch of the United States Government's Dealings with Some of the Indian Tribes*.<sup>58</sup> A

---

<sup>57</sup> ver Francis Paul Prucha (ed.) *Americanizing the American Indian: Writings by the 'Friends of the Indian', 1800-1900*, Cambridge, Mass., 1973; Carl Waldman *Who is Who in Native American History: Indians and Non-Indians from early contacts through 1900*, Reseña de Washburn en *Ethnohistory* v.39 1992 p.202.

<sup>58</sup> Helen Hunt Jackson *A Century of Dishonor: A Sketch of the United States Government's Dealings with Some of the Indian Tribes*, New York, 1881, citado en Reginald Horsman "Recent Trends and New

decir de Edward H. Spicer este libro “avivó las emociones y estimuló la acción en nombre de los indios”.<sup>59</sup>

Algunos grupos opuestos a los brutales resultados de la expansión comercial e industrial sin freno, se organizaron en torno a la defensa de los derechos y cultura de los indios norteamericanos y comenzaron a publicar revistas a principios de nuestro siglo. En el *American Indian Magazine* se publicó en 1916 un artículo sobre los indios guerreros firmada por el séneca Gawasa Wanneh en que afirma:

*Los indios americanos son un pueblo paciente y amante de la paz, que ha tenido que elegir la guerra cuando ha sido empujado a los bordes de la tolerancia humana. La historia dice que ellos eran luchadores sin igual y que sus líderes eran estrategias capaces. La historia acaba allí, al menos la historia de los libros escolares. Ellos comienzan justificándose llamando a las victorias indias “masacres”, mientras las matanzas de indios realizadas por los blancos son llamadas “victorias”. El acto de Custer fue una masacre, pero Wounded Knee es llamado una “batalla”. Nuestros libros de escuela no hablan de cómo les dispararon sin piedad a las mujeres indias y los niños y cómo los indios que rezaban al Cristo del hombre blanco sobre sus rodillas, fueron asesinados por el hombre blanco. La Historia que estudiamos en la escuela no dice nada de cómo los indios fueron escalpados, desollados en vida, quemados o torturados por el hombre blanco o cómo los cuerpos de los bebés fueron llevados como trofeos. Pero todos esos hechos, con miles de ejemplos de barbarie y diabólico salvajismo cometidos por el hombre blanco, están registrados en documentos y libros de indisputada autenticidad...<sup>60</sup>*

Entre los objetos de la Society of American Indians que publicaba la revista mencionada estaba la de arrojar luz sobre la “verdadera historia de la raza”. Tal vez no lo realizaron de manera sistemática, pero es indudable que los grupos que buscaban se reconociera un lugar a los nativos en los Estados Unidos, apoyaron sus argumentos en una reconstrucción de su origen y de sus padecimientos a lo largo de los siglos XVIII y XIX.

---

Directions in Native American History”, en Jerome O. Steffen *The American West. New Perspectives, New Dimensions*, Norman, University of Oklahoma, 1979, p.127.

<sup>59</sup> Edward H. Spicer “Indigenismo in the United States” en Deward E. Walker, *The Emergent Native Americans. A Reader in Culture Contact*, Boston, Little, Brown and Company, 1972, p.162-163.

<sup>60</sup> Gawasa Wanneh “The American Indian as a Warrior” en *The American Indian Magazine*, v.4 n.1 ene-mar, 1916 p.25

Hazel W. Hertzberg hace todo un seguimiento de las motivaciones y las ideas reinantes de las organizaciones que desde diferentes perspectivas promovían la defensa del indio y sus derechos y que buscaban la unidad de acción. Desde la destrucción de las formas tradicionales de organización y de explotación de los recursos naturales y pasando por la construcción de las nuevas formas de vida en las reservaciones y los “progresos” de la civilización de los indios, se iba construyendo la necesidad de formar una nueva identidad india que superara los regionalismos y las diferencias étnicas. Desde luego se hecho en primer lugar mano de los elementos culturales coincidentes y de las tradiciones, pero el proyecto de esos primeros grupos indigenistas era lograr una completa incorporación del indio a la sociedad y cultura dominante. A medida que fue ganando terreno la educación occidental, la cristianización y el aprendizaje del idioma inglés, estos elementos pasaron a primer plano en la posibilidad de construir una identidad “panindia”, como la llama Hertzberg. La idea de la construcción de una identidad a través del registro ordenado del pasado, que es plenamente occidental, fue ganando terreno en las primeras décadas del siglo XX y se tradujo por lo general en el registro de las atrocidades cometidas por los blancos sobre los indios, bajo la forma de violación de tratados, despojo de tierras y muerte de inocentes.<sup>61</sup> Lamentablemente ni la historia anterior de los indios, ni la historia inmediata de las propias organizaciones indias encontró continuidad. Ello debido, según expresa Hertzberg, a la escasez y poca circulación de los escritos y a la discontinuidad de la mayoría de las organizaciones indias.<sup>62</sup>

John Collier es uno de los autores significativos por la influencia política que llegó a alcanzar en relación con los asuntos indígenas en los Estados Unidos. Iniciando como líder de la American Indian Defense Association en los años veinte llegó a ser director del

---

<sup>61</sup> Hazel W. Hertzberg *The Search for an American Indian Identity. Modern Pan-Indian Movements*, EUA, Syracuse University Press, 1972, *passim*. Desgraciadamente Hertzberg no pone mucho énfasis en los esfuerzos hechos por construirse una historia propia o por construir un cuerpo de testimonios que fueran formando ese pasado particular.

<sup>62</sup> *Ibid.* p.297.



Bureau of Indian Affairs en 1933, puesto que ocupó hasta 1945. Buscó apoyarse en los conocimientos y experiencia acumulados por la antropología y a partir del supuesto de que de que los indios no debían ser necesariamente asimilados al modo de vida norteamericano. Redefinió la política federal relativa a los nativos en varios aspectos fundamentales: manejo de las tierras en comunidad, para evitar la venta y pérdida de tierras que había provocado la lotificación y reparto a título personal; localización de las escuelas cerca de las comunidades; un programa de activo impulso de la organización comunitaria y tribal con incorporación de las normas tradicionales a códigos legales.<sup>63</sup> Lo anterior es sólo para entender el enfoque e impacto de este autor cuando años después de abandonar los puestos públicos decidió plasmar sus ideas alrededor de la historia de los indios.<sup>64</sup>

El libro de Collier titulado *Los indios de las Américas*, más que una historia propiamente dicha, es una reflexión a propósito del pasado de los indios. Collier consideraba que a pesar de todos los agravios y despojos de que había sido objeto, a pesar del embate directo sobre sus formas de vida, el indio norteamericano había demostrado la fortaleza de su cultura y forma de entender el mundo.

*Durante muchos años pensé que el curso despiadado de los acontecimientos, la destrucción social que el hombre blanco había acumulado sobre la destrucción biológica de los indios, terminaría por exterminar, en la mayoría de los ellos, lo más arraigado de su patrimonio espiritual: lo que nuestro mundo enfermo necesita con más urgencia. Ese patrimonio es un género de vida sencilla, por ser disciplinada, y compleja al mismo tiempo: abarca una concepción universal y una consciencia del yo; una tradición institucionalizada y una arraigada fe en símbolos que implícita o explícitamente incluye al hombre como colaborador en un universo animado: hombre y naturaleza en cooperación íntima y en recíproca dependencia...*<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Spicer *op.cit.* pp.167-168.

<sup>64</sup> Habría que decir, aunque solo sea por completar la información sobre este personaje, que los presupuestos de su política y su puesta en práctica no coincidieron siempre con los intereses de los grupos indios: es el caso de los navajos de Nuevo México que utilizaron la autonomía que les ofrecía esa nueva política para oponerse a la colectivización de las tierras que promovía el propio Collier. Ronald Takaki *A Different Mirror. A History of Multicultural America*, Boston, Little, Brown and Co., 1993 pp.225-245.

<sup>65</sup> John Collier *Los indios de las Américas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p.34.

Sin negar las realizaciones de la industrialización del siglo XIX afirma que el excesivo comercialismo y el individualismo a ultranza habían negado la existencia de las sociedades indias: las había aniquilado o trasladado a parajes yermos. Estas últimas, escondidas por generaciones, habían conservado su “idioma, religión, sistemas de cultura, símbolos y facultades mentales y emocionales hacia el yo y hacia el mundo”, dando al mundo al reaparecer una enorme lección de “unión amorosa con la naturaleza”, que en opinión de Collier era lo que diferenciaba a los indios de la sociedad industrial.<sup>66</sup>

Para Collier la unidad de la raza india se encuentra en esa identidad con la naturaleza. La cultura simbiótica con el medio le permitía guardar un equilibrio armónico entre la explotación de los recursos y la plena satisfacción de sus necesidades.

*En lo que es ahora el territorio de los Estados Unidos, el modo de hacer la guerra, lo mismo que las prácticas depredatorias con respecto a los animales salvajes, se orientaba en el sentido de la armonía ecológica y, más complejamente ... dicha depredación, operaba en el sentido de modelar una personalidad viril, estructurada, impávida, verdaderamente noble, para la cual la vida y el destino de uno carecía de importancia.<sup>67</sup>*

Agrega que después del accidente histórico de la llegada del hombre blanco

*...Las guerras intertribales se multiplicaron en forma incalculable, y el sistema de guerra de los indios subvirtió sus viejas normas ecológicas, educativas y moderadas, transformándose en una guerra total desencadenada por fines sin importancia, de acuerdo al imperialismo de los blancos...<sup>68</sup>*

A fin de dotar a los muy diferentes grupos étnicos de una unidad esencial Collier se ve en la necesidad de justificar la constante guerra, llegando al extremo de calificar a los enfrentamientos y odios entre grupos de una necesidad “ecológica”, un acto derivado de una exigencia natural de equilibrio.

---

<sup>66</sup> *Ibid.* pp.20 y 39.

<sup>67</sup> *Ibid.* p.163.

<sup>68</sup> *Ibid.* p.164.

En consecuencia, existiendo esa raigambre común, la historia del indio debe encontrarse en el modo en que a pesar de todos los infortunios ha logrado conservar el “espíritu” y la “fe”. El indio “traicionado, aplastado, sujeto a un odio iracundo, nunca quedó derrotado en la intimidad”.<sup>69</sup> Cuando se refiere específicamente a los indios de las llanuras dice que en ningún lugar fue tan intenso el asalto a la tierra y a las sociedades indígenas. Comienza por hacer una relación general de la ofensiva militar que incluyó como aspectos destacados la utilización de las rivalidades tribales y la deliberada matanza del búfalo. Gracias a ello se había logrado la derrota y confinación de los diversos grupos a las reservas. Ahí los jefes fueron privados de toda autoridad, se pretendió acabar con las tradiciones nativas internando a los niños en escuelas en que estaba prohibido el uso de lenguas nativas y era obligatoria la confesión cristiana. Se impuso la asignación individual de tierras y así “se quebrantó la unidad de la familia extensa”. Cuando se levantaron las restricciones legales para la venta de tierras, los indios se precipitaron a vender sus parcelas a los blancos y así los indios perdieron enormes territorios. Los amigos de los indios, según Collier, atribuían su miseria a la corrupción reinante en las oficinas de gobierno ocupadas de los asuntos indígenas, pero en realidad la corrupción de los burócratas en lo individual a principios de siglo era una excepción: “No se trataba --afirma Collier-- de la corrupción individual, sino de la corrupción colectiva; el sistema desconocía su propia corrupción, que penetraba profundamente en la mente de la Nación misma”. En otras palabras, la destrucción de los indios estaba supuesta en “la política, el sistema, la filosofía y la legislación” vigentes. Significativamente Collier termina este apartado relatando los embates contra las prácticas y ceremonias religiosas: la Danza del Sol, la Danza de los Espectros y la Religión del Peyote, insistiendo en la resistencia de esa “vida del espíritu” y en el trabajo que se tomaron los militares en su prohibición durante el siglo pasado, como

---

<sup>69</sup> *Ibid.* p.165-176.

parte de la aniquilación de los fundamentos de las sociedades indias.<sup>70</sup>

Un historiador muy preocupado por reivindicar la imagen del indio americano en la historia norteamericana es William Brandon, quien desde los años sesenta publicó una serie de ensayos, que después fueron compilados en su obra más conocida: *The Last Americans: The Indian in American Culture*. Influenciado por la idea planteada por Bernard DeVoto en 1952 de que la historia se había escrito ignorando la presencia de los indios y únicamente “en función de la cultura blanca”, describió a los indios de varias regiones, su cultura, sus sufrimientos en la pérdida de sus territorios y sus guerras.<sup>71</sup>

Aunque existen otros autores en esta perspectiva los textos que alcanzaron una mayor influencia fueron escritos a finales de los años sesenta por Vine Deloria y Dee Brown. Como afirmamos arriba una de las características de las reconstrucciones históricas hechas por los indigenistas era la de no apoyarse en los escritos anteriores del mismo tipo. Es claramente el caso de estos dos autores que no consideran, o al menos no lo hacen explícitamente, otros ensayos o libros escritos con el propósito de redimir la imagen del indio. Dee Brown declara que a pesar de los miles de artículos y libros publicados acerca del oeste norteamericano la voz de los indios ha sido escuchada muy excepcionalmente. A partir de testimonios que ocasionalmente aparecieron en “algunos auténticos relatos de historia del oeste” o en “oscuras revistas, panfletos y libros de poca circulación”, según afirma, trata de construir “una narrativa de la historia de la conquista del oeste americano tal como las víctimas lo experimentaron y usando sus propias palabras en la medida de lo posible”.<sup>72</sup> El libro de Brown es un conjunto de relatos acerca del violento proceso de

---

<sup>70</sup> *Ibid.* p.208-222.

<sup>71</sup> William Brandon *The Last Americans: The Indian in American Culture*, New York, 1974, (c.1961-1973); *Indians*, New York, American Heritage, 1985. La cita proviene de la obra de Bernard DeVoto *The Course of Empire*, Boston, 1952, p.XXXIII, citado a su vez en Wilbur R. Jacobs *El expolio del indio norteamericano*, Madrid, Alianza Editorial, 1973, p.14-15.

<sup>72</sup> Dee Brown *Bury my Heart at Wounded Knee. An Indian History of the American West*, New York, Washington Square Press, 1981 (primera edición en 1970) p.XI-XII.

despojo y reubicación de diversos grupos indios entre 1860 y 1890. Insiste como Collier en la importancia que tenía para los indios su relación con la naturaleza y por tanto la conservación de su acceso sin restricciones a la tierra, y en que no entendían cómo ese recurso podía venderse o enajenarse. Destaca los momentos de conflicto entre los intereses de los comerciantes, mineros y pobladores blancos, representados por militares y políticos que buscaban avanzar en la ocupación de los territorios indios, con los Navajos, Cheyennes, Apaches, Comanches, Kiowas, Sioux, Modocs, Nez Percés, Poncas y Utes, entre otros.

Al dar tal importancia a los conflictos armados y legales directos entre diversos grupos indios y el gobierno de los Estados Unidos, destaca también la organización tribal y guerrera de los mismos, dando por ello un lugar especial a los indios que se distinguieron en la defensa de sus recursos y a las grandes batallas en que fueron derrotados. El estereotipo del indio norteamericano, que desde el siglo XIX había recaído en los Sioux, por la vía de mostrar su impulso guerrero, volvió a recaer sobre el mismo grupo por la vía de privilegiar su actitud en defensa de su territorio y la indescriptible matanza de Wounded Knee.<sup>73</sup>

Vine Deloria escribe otro tipo de historia, puesto que es un indio sioux que parte de objetivos e ideas muy diferentes. Deloria pretende demostrar que los blancos, o la sociedad blanca en su conjunto no entienden las necesidades ni la cosmovisión de los indios. Muchos blancos, aun los llamados “amigos de los indios”, piensan que entienden a los indios solamente porque los han visto de cerca o conocen su pobreza y sufrimientos. Nada más falso, piensa Deloria. El modo de vida de los indios se expresa en una relación intensa con la naturaleza, que a su vez viene a reflejarse en una concepción del mundo radicalmente diferente de la del blanco. Este autor afirma que el pensamiento del blanco es lineal y

---

<sup>73</sup> John C. Ewers “The Emergence...” *op. cit.* pp.1-13.

pragmático, mientras el del indio es integral. Para el indio que vive en comunidad no es posible pensar sucesos o fenómenos como elementos aislados, sino que todo se explica a través de interrelaciones con el todo.<sup>74</sup> Evidentemente el autor comparte este paradigma y en correspondencia con él no podía plantearse una historia que siguiera una línea cronológica o una secuencia progresiva. De hecho no tiene como objeto principal recurrir al pasado para exponer *una historia*, sino que recurre frecuentemente a los datos históricos para fundamentar su “indian manifesto”, particularmente al pasado reciente.

La experiencia de Deloria como director del National Congress of American Indians, una de las organizaciones influyentes de los Estados Unidos en asuntos indígenas, le permitió al autor tener una visión de conjunto de los problemas de la población india y de los temas en que existe un desacuerdo o intolerancia de la población india con la blanca o con los planes y proyectos del gobierno e incluso con los negros y las organizaciones que en los años setenta pretendían organizarlos. También tiene una clara conciencia de las dificultades y limitaciones de la organización de la heterogénea y dispersa población india. Algunos de los problemas para los que utiliza referencias históricas en su argumentación son los siguientes. Nadie podía competir con la perfidia del gobierno estadounidense, quien al mismo tiempo que exigía a sus adversarios sostener lo firmado en los tratados internacionales, había convertido en costumbre violar lo pactado con casi todas las tribus indias dentro de su propio territorio. Desde al menos la segunda mitad del siglo XVIII los norteamericanos habían firmado tratados de paz y de cesión de tierras con diferentes grupos indios y a medida que necesitaban los recursos que habían quedado amparados por esos documentos, argüían cualquier pretexto para ocupar el territorio y obligar a los indios a firmar un nuevo tratado. Según Deloria la actitud del blanco era “dígame a los indios

---

<sup>74</sup> Vine Deloria *Custer Died For Your Sins: An Indian Manifesto*, New York, Collier-Macmillan limited, 1969, pp.5-9; *We Talk, You Listen. New Tribes, New Truf*, New York, The Macmillan Company, 1970, p.12. La diferente concepción del mundo tiene entre otras expresiones el uso constante del humor entre los indios para referirse a la sociedad blanca, algo que también es propio de los textos de Deloria en que se exponen las razones de los indios constantemente en forma irónica y mordaz.

cualquier cosa para mantenerlos quietos y después que se han apaciguado podremos hacer lo que queremos hacer”<sup>75</sup>. La política de destrucción de las comunidades indias había sido descarnada durante el siglo XIX, pero no había cambiado su sentido último en las décadas recientes en que la desviación de recursos del gobierno había contribuido claramente a incrementar los índices de enfermedad y pobreza en las reservaciones indias. La presencia en las reservaciones de antropólogos no ha contribuido a salvar el distanciamiento cultural entre los indios y los blancos, ya que esos estudiosos de la vida india por lo general han llegado con ideas prefijadas, a comprobar hipótesis de escritorio y no a interiorizarse verdaderamente de la vida de los indios. Los misioneros han constituido otra plaga, pues asociado a su presencia se prohibieron en e siglo XIX las prácticas religiosas propias, que por la misma concepción holista de la comunidad india, tenían y tienen un papel tan relevante. Lo demuestra con el crecimiento reciente de la Iglesia Nativa Americana, que rescata algunas de las prácticas tradicionales asociadas al uso del peyote y que para el momento en que Deloria escribió experimentaba un crecimiento inesperado.<sup>76</sup>

En un apartado especial Deloria critica los llamados a la unidad de los indios. Desde su punto de vista no es posible construir una institución permanente que represente a los indios y sus intereses, principalmente por el concepto que tienen las comunidades de la autoridad y el liderazgo. Apoyándose en la experiencia histórica, los momentos en que se había logrado la unificación temporal de varios grupos indios, mostraba que la fuerza de los líderes residía en su reconocida madurez, moralidad y capacidad para plantear con claridad el objetivo preciso de esa unión. En casi todos los actos de la vida comunitaria, los indios eran libres de seguir o no a los líderes (lo mismo a la caza del búfalo que a la guerra), razón por la cual la unidad de acción dependía del todo de su capacidad de convencimiento. Por tanto la unidad de acción de las organizaciones indias debía buscarse en la claridad de

---

<sup>75</sup> Deloria Custer...*op.cit.* p.49.

<sup>76</sup> *Ibid.* pp.54-124

objetivos y en la capacidad de los líderes para llevarlas a buen término.<sup>77</sup> Este punto es importante para nosotros por dos motivos: desde el punto de su propia argumentación concreta las características culturales comunes del indio previamente definidas, en una posibilidad de acción real unificada contra el mundo blanco; desde el punto de vista de la reconstrucción histórica exige un rastreo de los elementos que caracterizan a ese sujeto “indio” genérico, al tiempo que asocia esa reconstrucción a la acción de los líderes naturales de la tribu, concretamente al modelo de autoridad de los grupos guerreros de las llanuras. Como en el caso de Dee Brown, llega a reproducirse el estereotipo del indio de las llanuras como representativo del indio norteamericano, aunque por caminos muy diferentes al expresado en la literatura y el cine de los blancos.

En los años setenta el ascenso de los grupos negros en lucha por sus derechos civiles, la crítica por los desastrosos resultados de la guerra de Vietnam y la importancia que llegaron a tener grupos de jóvenes que buscaban nuevas respuestas, dieron el marco perfecto para el éxito editorial de los libros de Deloria y Brown, que cuestionaban los marcos de referencia de las políticas basadas en el Destino Manifiesto. Aunque en el mundo académico ya era común la idea de una injusticia secular sobre las culturas indias americanas, también este ambiente impulsó la publicación de una serie de textos que la documentaban, como veremos adelante.

La historiografía dirigida a la reivindicación de los pueblos indios fue criticada desde los años sesenta por Robert F. Berkhofer. Según este autor era insuficiente voltear la historia tradicional y las ideas reinantes respecto a los indios, pues ello era una burda conversión de los héroes en villanos y viceversa y obligaba a contentarse únicamente con el estudio de las relaciones entre indios y blancos. En realidad esa inversión simple en el enfoque acababa envolviendo a los acontecimientos narrados en conceptos, ideas y valores

---

<sup>77</sup> *Ibid.*, pp. 197 a 224.



de los blancos. Una verdadera nueva historia india debía centrarse directamente en la experiencia de esos pueblos y apoyarse mucho en los aportes de la antropología.<sup>78</sup>

Aquí regresamos a la coincidencia en los años sesenta entre los ánimos de repensar la ubicación del indio en la historiografía y las líneas que tradicionalmente se habían ocupado de ella. Para continuar debemos considerar la tercera fuente de origen de esa historiografía: la historia regional.

### ***Las fronteras locales y los indios nómadas***

Para comprender el modo como se fue construyendo la historia regional fronteriza, que al mismo tiempo daba cierta atención al pasado de los indios debemos de considerar brevemente algunas de las obras que se escribieron en el siglo XIX. Durante esa centuria buena parte de las obras se refirieron a los indios por las atrocidades y cautiverios que cometían a los blancos y en todo caso como parte de los elementos naturales característicos del oeste, ocupándose en describir sus costumbres. Tal es el caso de las obras de mediados de siglo de James Wimer, George Mogridge, James Finley, entre otros.<sup>79</sup> Destaca en esa

---

<sup>78</sup> Robert F. Berkhofer Jr. "Salvation and the Savage: an analysis of Protestant Missions and American Indian Response, 1787-1862", en Paul Francis Prucha, (ed.) *The Indian in American History*, Hinsdale, Illinois, Dryden Press, 1965, p.IX-X; Robert F. Berkhofer Jr. "Native Americans and United States History" en William H. Cartwright y Richard L. Watson Jr. (eds.) *The Reinterpretation of American History and Culture*, Washington, 1973, pp.37-52; Robert F. Berkhofer Jr. "The Political Context of a New Indian History", en *Pacific Historical Review*, 1971, ago., v.40 pp.357-382. Citados en Horsman *op.cit.* pp.128-130. Cfr. Robert F. Berkhofer Jr. *The White Man's Indian: Images of the American Indian from Columbus to the Present*, New York, 1978.

<sup>79</sup> Podemos citar a manera de ejemplo las siguientes obras: James Wimer *Events In Indian History, Beginning With An Account of the Origin of the American Indians, and Early Settlements in North America, and Embracing Concise Biographies of the Principal Chiefs and Head-Sachems of the Indian Tribes With Narratives and Captivities...*, Lancaster, G. Hills & Co., 1841; Board Of Indian Affairs *Inquiries, Respecting the History, Present Condition and Future Prospects of the Indian Tribes of the United States*, Washington, 1847; George Mogridge *History, Manners, and Customs of the North American Indians*, Nashville, E. Stevenson & F.A. Owen, 1855; James Bradley Finley *Life Among the Indians; Or, Personal Reminiscences and Historical Incidents Illustrative of Indians Life and Character*, Cincinnati, Printed at the Methodist book concern, for the author, 1857.

época la idea de que los indios formaban parte del paisaje salvaje, casi en el mismo sentido que los animales, como queda claro en muchos testimonios publicados del tipo de los de Richard Irving y Randolph Barnes.<sup>80</sup> También fue frecuente considerar la historia india como telón de fondo de las hazañas de los pioneros y hombres de la frontera, como es el caso de la obra de Cattlehole.<sup>81</sup>

Para la región en particular que nos interesa se pueden considerar las obras de John Frost y J.W. Wilbarger y John Brown.<sup>82</sup> En particular la obra de Wilbarger publicada en 1889 es relevante, no sólo por su extensión, sino porque dedica atención a las “guerras, saqueos, asesinatos y masacres” de indios en Texas. La intención explícita del autor es “describir ... la crueldad de los indios”. Dice al inicio de su libro que las incursiones de los comanches “...fueron por muchos años el terror de los asentamientos de la frontera de Texas; para ellos se trataba de pueblos guerreros, crueles y traicioneros, que como siempre viajaban a caballo, podían llegar de improviso desde sus lejanas fortalezas y arremetían sobre los asentamientos cometiendo asesinatos y depredaciones, retirándose antes que

---

<sup>80</sup> Richard Irving Dodge, *Our Wild Indians: Thirty Three Years Personal Experience Among the Red Men of the Great West. A Popular Account of Their Social Life, Religion, Habits, Trails, Customs, Exploits, etc. With Thrilling Adventures and Experiences on The Great Plains and in the Mountains of Our Wide Frontier*, Chicago, A.G. Nettleton & Co., 1882 (reeditado en Hartford, Conn., A.D. Washington & Co., 1890); Randolph Barnes Marcy *Thirty Years of Army Life on the Border. Comprising Descriptions of the Indian Nomads of their Plains... Descriptions of the Habits of Different Animals Found in the West and the Methods of Hunting Them... With Numerous Illustrations*, New York, Harper & Brothers, 1866. Una obra posterior del mismo tipo es la de Frederick Samuel Dellenbaugh *The North-Americans of yesterday; a comparative study of North-American Indian life, customs, and products, on the theory of the ethnic unity of the race, with over 350 illustrations*, New York & London, G.P. Putman's sons, 1902.

<sup>81</sup> E. Cattermole *Famous Frontiersmen, Pioneers, and Scouts, The Vanguards of American Civilization Including Boone, Crawford, Girty, Molly Finney, The Mcculloughs, Wetzel, Kenton, Clark, Brady, Crockett, Huston, Carson, California Joe, Wild Bill, Texas Jack, Captain Jack, Buffalo Bill, General Custer With His Last Campaign Against Sitting Bull, and General Crook With His Recent Campaign Against The Apaches*, Chicago, W.H. Harrison, Jr., 1886.

<sup>82</sup> John Frost *Thrilling Adventures Among the Indians: Comprising the Most Remarkable Personal Narratives of Events in the Early Indian Wars, As Well As of Incidents in The Recent Indian Hostilities in Mexico and Texas, Illustrated With Numerous Engravings*, from designs by W. Croom and other distinguished artists, Philadelphia, J.W. Bradley, 1850; J.W. Wilbarger *Indian Depredations in Texas. Reliable Accounts of Battles, Wars, Adventures, Forays, Murders, Massacres, etc. etc., Together With Biographical Sketches of Many of the Most Noted Indian Fighters and Frontiersmen of Texas*, Austin, Hutchings Printing House, 1889 (reed. Texas, The Steck Co., 1935); John Henry Brown *Indians, Wars and Pioneers of Texas*, Austin, L.E. Daniel, 1896.

pudiera organizarse una persecución efectiva”<sup>83</sup> Más adelante afirma: “existe cierta clase de escritores chillones y sentimentales que siempre están lamentando la rápida desaparición de las tribus indias del continente americano... Esos escritores probablemente nunca han visto un indio salvaje en su vida...” Según Wilbarger con algunas excepciones “los aborígenes del continente americano pura y simplemente son naturalmente incapaces de progresar; su existencia está destinada a ser meramente temporal y cesará tan pronto como sus lugares sean llenados por un pueblo progresista, como la raza anglosajona”. Sigue el autor diciendo que esos indios aunque tienen algunas virtudes como valentía y “algo parecido” a la hospitalidad, tienen enormes defectos: “calculada crueldad”, “carácter traicionero y vengativo”, “brutalidad” e “indolencia (excepto cuando se ven aguijoneados a la acción por su sed de rapiña y sangre)”.<sup>84</sup>

En concordancia con esas ideas compiló un sinnúmero de relatos que intentan mostrar a todo lo largo del siglo XIX el sufrimiento de niños y mujeres blancas a manos de los indios y la valentía y dedicación de los pioneros que poblaron Texas. En la medida en que el autor y su familia estuvieron involucrados directamente en varios de los acontecimientos relatados, este conjunto tiene la virtud de reflejar en cierta medida las experiencias de uno de los bandos del conflicto étnico. La posición de Wilbarger, con todo su radicalismo racista, muestra el punto extremo de la óptica anglosajona de la historia regional respecto del indio, esa de los pioneros, pistoleros, rancheros y militares que pelearon para ganar un territorio y que disfrutaban el recuerdo de sus hazañas. Ese enfoque, aunque se fue modificando a lo largo del siglo XX, siguió siendo por mucho tiempo una referencia de lo que esperaba el lector texano de una historia del oeste.

La profesionalización de la escritura de la historia, el establecimiento de escuelas que la impartían, de asociaciones de historiadores y de revistas especializadas, sentaron en

---

<sup>83</sup> Wilbarger *op.cit.* pp.III y I.

<sup>84</sup> *Ibid.* pp.5 y 6.

las últimas décadas del siglo XIX nuevas bases para los interesados en la disciplina. Con todas las limitaciones y contradicciones de la hipótesis de la frontera, la legitimación de su verificación significó también que dejaron de ser vistos con desdén los estudios que se referían al oeste y a ciertas regiones en particular. Por ejemplo para el estudio de Texas, que es el estado en que debemos centrar nuestra atención, surgió la Texas State Historical Association que en 1897 comenzó a publicar el *Southwestern Historical Quarterly*, que durante muchos años bajo la dirección de Eugene C. Barker, incluyó artículos y documentos, principalmente relativos a historia regional. No es propiamente historia de la frontera, sino historia local de una región de frontera, entendiendo esta no sólo como la línea divisoria con México, sino también los límites de la dominación blanca en amplios territorios dominados por los indios. Es una historiografía que combina la labor de los aficionados a la historia con la creciente participación de historiadores profesionales de las universidades. Fincada sobre el descubrimiento de la importancia del pasado de la patria chica, es una historiografía que aborda una amplia gama de temas, especialmente acontecimientos políticos y militares, dando particular importancia a la historia de pioneros e inmigrantes. Por extensión se ocupó de los conflictos fronterizos y, quizá buscando reconocer los elementos típicos de la región, desde muy temprano hubo ejemplos de historia india.

En el primer volumen de la colección encontramos un breve artículo de M.M. Kenney acerca de las tribus de Texas. El planteamiento del autor es claramente evolucionista. Afirma que los grupos aborígenes americanos se encuentran en una etapa de salvajismo e intenta rastrear el origen de los pueblos indios que residen en Texas a través de las lenguas que hablan. Diferencia a los grupos indios a través de su origen lingüístico y da algunos datos relativos a las culturas de cada uno, especialmente en relación con sus costumbre matrimoniales y la organización de los clanes. Dice que los comanches son más propensos a civilizarse pues al reconocerse a los menores como hijos del clan del padre, la herencia se transmite directamente de padres a hijos, lo que favorece la idea de propiedad.

Pone en duda lo dicho por otros autores en el sentido de que las creencias religiosas de los indios no contienen valores morales, y aunque no afirma que las posean, dice que la valentía y la fidelidad promovida por esas creencias debe tener algún efecto sobre la sociedad tribal. Piensa que el estudio del presente y pasado de las tribus debe arrojar alguna luz acerca de los comportamientos de “nuestros ancestros” o de ciertos grupos “ignorantes e ingenuos” de la sociedad moderna.<sup>85</sup>

En el mismo tomo se incluyó el testimonio de John H. Reagan un participante en los acontecimientos de 1838 y 1839 en que se expulsó a los Cherokees (o Charaquíes) del territorio texano. Dicho testimonio se completó con un artículo del segundo volumen dedicado a la “nación Cherokee” en general firmado por V.O. King, que indica las diversas reubicaciones de que fue objeto ese grupo desde la época colonial y destacando su grado de civilización en comparación con el resto de los indios americanos. Pocos años después en el séptimo tomo se incluyó un extenso y documentado artículo de Ernest William Winkler sobre los años en que los Cherokees residieron en Texas y los conflictos que surgieron alrededor de la llamada rebelión de Fredonia en 1826.<sup>86</sup> Así la revista demostraba su interés por el asunto indio como algo característico al territorio texano, rescatando en particular la olvidada presencia de los Cherokees.

En un ambiente de innovación alrededor de los estudios de historia de la frontera texana en que por aquel entonces participaban historiadores de la talla de Eugene C. Barker y Herbert Eugene Bolton,<sup>87</sup> William Edward Dunn abordó el estudio de los apaches en

---

<sup>85</sup> M.M. Kenney “Tribal Society Among Texas Indians”, *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), julio 1897, v.1 pp.26-33.

<sup>86</sup> John H. Reagan “Expulsion of the Cherokees from East Texas”, *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), 1897 jul. v.1 pp.38-46; V.O. King “The Cherokee Nation of Indians”, *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), 1898, v.2 pp.58-72; Ernest William Winkler “The Cherokee Indians in Texas”, *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), 1903, v.7 pp.95-165.

<sup>87</sup> Entre los trabajos de esos famosos historiadores que se relacionaban con el trabajo de Dunn podemos mencionar de Herbert Eugene Bolton “The Spanish Occupation of Texas, 1519-1960”, *Southwestern*

territorio texano y de los esfuerzos misioneros en el siglo XVIII. Casi sin encontrar apoyo en bibliografía que le anteciedera y utilizando básicamente fuentes de archivo, publicó un extenso artículo en el *Quarterly* a inicios de 1911 acerca de los apaches en Texas entre 1718 y 1750. Hizo un seguimiento detallado de todo el material de archivo en que se daba información acerca de los enfrentamientos y periodos de paz entre españoles y apaches, especialmente en relación con las misiones. En otros artículos de la misma revista publicados en 1912 y 1916, desarrolló específicamente el tema de las misiones entre los apaches.<sup>88</sup>

En 1917 la Universidad de California publicó un estudio de Roy Gittinger sobre la formación del estado de Oklahoma en el siglo XIX, que como se sabe está formado básicamente de reservaciones indias. Se trata de un estudio detallado en torno a la definición del territorio indio, la reubicación de los diversos grupos étnicos, la delimitación de las reservaciones y la problemática de las negociaciones entre los representantes del gobierno federal y los jefes indios. Desde una perspectiva semejante acerca del papel de los grupos indios en la conformación política de los territorios y fronteras, Thomas M. Marshall se refiere a los indios de Texas en su historia de la frontera oeste de Luisiana entre 1819 y 1841. Publicado por la misma Universidad en 1914, este estudio atiende a las diferencias culturales y las pugnas étnicas entre los grupos indios y con los angloamericanos para comprender los intereses que estaban en juego al definir el citado límite.<sup>89</sup>

---

*Historical Quarterly*, 1912, v.16 pp.1-28; *Texas in the Middle Eighteenth Century, Studies in Spanish Colonial History and Administration*, Berkeley, University of California Press, 1915; "The Mission as a Frontier Institution in the Spanish-American Colonies", *American Historical Review*, 1917 oct v.33 pp.42-61. De Eugene Campbell Barker, "The United States and Mexico, 1835-1837", *Mississippi Valley Historical Review*, Lincoln, Nebr., 1914, junio, v.1 pp.3-30pp.

<sup>88</sup> William Edward Dunn "Apache Relation in Texas, 1718-1750", *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), 1910-1911, v.14 pp. 198-274; "Missionary Activity among the Eastern Apaches Previous to the Founding of the San Saba Mission", 1911-1912, pp.186-200; "The Apache Mission in the San Saba River", 1915-1916, v.19 pp.272-282.

<sup>89</sup> Roy Gittinger *The Formation of the State of Oklahoma (1803-1906)*, Berkeley, University of California Press, 1917; Thomas M. Marshall *A History of the Western Boundary of the Louisiana Purchase, 1819-*

A finales de esa década y durante los años veinte varios historiadores protagonizaron el nacimiento del interés por la relación entre la política y el indio. Fred J. Rippy escribió en 1918 un muy importante ensayo sobre el compromiso firmado por el gobierno estadounidense en el artículo once del tratado de Guadalupe-Hidalgo, de detener las incursiones de indios nómadas a territorio mexicano. Muestra el autor la debilidad de las oficinas encargadas de los asuntos indígenas en todo el sudoeste de los Estados Unidos y la imposibilidad de cumplir el mencionado artículo, dada la magnitud del territorio y de las etnias indígenas que debía atender, así como los esfuerzos de los legisladores americanos por deshacerse de la obligación, lo que de hecho se logró en el tratado de la Mesilla en 1853.<sup>90</sup> Anna Muckleroy en 1822 atendió a la política india de la República de Texas, haciendo un seguimiento de las principales medidas adoptadas por el gobierno local respecto a los indios, lo que le permite una comparación entre la política de paz, amistad y comercio promovida por Samuel Houston y la de expulsión o exterminio por M.B.Lamar.<sup>91</sup> Siguiendo la misma idea Lena Clara Koch se ocupó de la política federal respecto a los indios de Texas en el periodo 1845-1860: se trata de un artículo muy bien documentado que describe los diversos grupos de indios "salvajes" y agricultores de Texas, los primeros tratados y otras medidas de pacificación. Habla de las depredaciones que los indios de las planicies hacían en Texas y enumera lo que considera las causas: la falta de alimentos, el natural antagonismo de las razas, los mexicanos los incitan a atacar a los texanos, la constante guerra intertribal y la debilidad de la política del gobierno nacional. Trata de las propuestas de exterminio y expulsión de indios frecuentemente expresadas en los diarios y

---

1841, Berkeley, University of California Press, 1914 (otra edición: New York, Da Capo Press, 1970). Un estudio más reciente sobre la historia de Oklahoma en la segunda mitad del siglo XIX y la confrontación entre el indio y la modernidad industrial es Craig H. Miner *The Corporation and the Indian. Tribal sovereignty and industrial civilization in indian territory, 1865-1907*, Norman and London, University of Oklahoma Press, 1989.

<sup>90</sup>Fred J. Rippy "The Indians of the Southwest in the Diplomacy of the United States and Mexico, 1848-1853" *Hispanic American Historical Review* v.2, n.3, 1919, pp.363-393

<sup>91</sup>Anna Muckleroy "The Indian Policy of the Republic of Texas" en *Southwestern Historical Quarterly*, v.25 1921, v.26 1922 pp.1-29, 128-148, 184-206.

de los remedios que se pusieron en práctica. También se ocupa de la instalación y movimiento de tropas, incluyendo tropas indias y de la política de reservaciones y reubicación de los años cincuenta.<sup>92</sup>

En 1926 comenzó a publicarse la *New Mexico Historical Review* y desde el tercer volumen comenzaron a publicarse artículos relativos a los apaches por John P. Clum. Aunque eran de indudable aporte histórico, su riqueza residía en el testimonio de Clum como agente indio que había participado directamente en las hostilidades y negociaciones de las reservaciones apaches de Arizona y Nuevo México, justo en los años difíciles de 1876 a 1886. Relató sus vivencias en la agencia de Nuevo México, su conocimiento de importantes jefes indios, cuestionó la política de confrontación dentro de las reservaciones y se preguntó sobre la capacidad de los indios para autogobernarse.<sup>93</sup>

Dos historiadores regionales particularmente influyentes en relación con la historia de los indios de las planicies del sur fueron Rupert Norval Richardson y Carl Coke Rister. Nacidos ambos en un ambiente rural de frontera, parecen haber tomado temprana conciencia de la importancia local del tema indio y de la necesidad de abordarlo históricamente para entenderlo.<sup>94</sup> Al menos ese era claramente el propósito de Richardson en 1928 cuando en su tesis de doctorado titulada *The Comanche Indians, 1820-1861* escribió que su objeto primordial era hacer una historia de los indios, aunque desde luego

---

<sup>92</sup> Lena Clara Koch "The Federal Indian Policy in Texas, 1845-1860", *Southwestern Historical Quarterly*, v.28 1925 pp.223-234, 259-286; v.29 1926 pp.19-35, 98-127. Unos cuantos años después George D. Harmon publicó un artículo con una temática semejante: "The United States indian policy in Texas, 1845-1860", *Mississippi Historical Review*, v. 17 n.3, 1930 dic. pp.377-403. Otros textos de la época con un interés en la política hacia los indios son: James C. Malin *Indian Policy and Westward Expansion*, Lawrence, Kansas, 1921; Bruce L. Parker, *Indian Affairs and the Frontier of Texas, 1865-1880*, University of Texas, 1925 (tesis M.A.).

<sup>93</sup> John P. Clum "Geronimo", en *New Mexico Historical Review*, 1928, v.3, pp.1-4-, 121-144; "Apaches" 1929, v.4, pp.107-127; "Es-kin-in-zin" 1929, v.4, pp.1-27; "The San Carlos Apache Police" 1929-1930, v.4, pp.203-221; v.5 pp.67-92; "Apache Misrule. A Bungling Agent Sets the Military Arm in Motion" 1930, v.5, pp.135-153, 221-239; "Apaches as Thespians in 1876" 1931, v.6, pp.76-99. Cfr. Woodworth Clum *Apache agent; the story of John P. Clum ...*, Boston, New York, Houghton Muffin Co., 1936.

<sup>94</sup> B.W. Aston "Rupert Norval Richardson" en *Great Plains Journal*, v.18, 1979, pp.114-119; William H. Leckie "Carl Coke Rister" en *Great Plains Journal*, v.18, 1979, pp.120-123.



ello era inseparable de la trama de las relaciones con los blancos por las fuentes disponibles. Justificó su estudio en que a su modo de ver los comanches habían constituido el más grande factor humano que retardó la ocupación blanca de las planicies del sur. Este enfoque se puso de manifiesto en el título que dio a su trabajo cuando en 1833 se convirtió en libro: *The Comanche Barrier to the Southern Plains Settlement. A century and a half of savage resistance to the advancing white frontier*. Dijo entonces que el propósito del libro era hacer un recuento del conflicto de esos “soberbios caballeros salvajes con pueblos más avanzados que finalmente triunfaron al ocupar su territorio.”<sup>95</sup> Este concepto inicial no trasluce el esfuerzo de Richardson por encontrar las mejores fuentes posibles que le dieran una idea de la organización del grupo Comanche y de las hostilidades con los angloamericanos. El título con que decidió bautizar su libro, lo alinea con los historiadores turnerianos que consideraban a los indios sólo como *barrera* a la civilización blanca, pero siento que no sería muy justo aplicarle del todo las críticas a la historiografía asociada a la hipótesis de la frontera, al menos no en la parte que se refiere a que se ignoró la existencia de los grupos indios o no se le dio importancia al significado de su presencia y al estudio de su pasado.

Carl Coke Rister comenzó a publicar artículos sobre depredaciones de indios y combates en la región desde 1926. En 1929 un artículo en el *Southwestern Historical Quarterly* se refirió a los efectos de la desaparición del búfalo en las planicies. Mostró la casi inimaginable magnitud de la liquidación de animales en busca de sus pieles, así como las secuelas de esta gigantesca matanza en el sentido en que al privar de su principal fuente

---

<sup>95</sup> Cfr. Rupert Norval Richardson *The Comanche Indians, 1820-1861*, Austin, University of Texas, 1928 junio, (Tesis Ph. D.) p.III-IV y *The Comanche Barrier to the South Plains Settlement: A century and a Half of Savage Resistance to the Advancing White Frontier*, Glendale, California, Arthur H. Clark Co., 1933, p.13-14. Otras publicaciones del mismo autor son: Rupert N. Richardson “The Comanche Indians at the Adobe Walls Fight”, en *Panhandle-Plains Historical Review*, 1931, v.4 pp.24-38; *Texas: The Lone Star State*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall, 1958; *The Frontier of the Northwest Texas, 1846 to 1876*, Glendale, Arthur H. Clark, 1963; “The Comanches”, en *Indian Tribes of Texas*, Waco, The Texian Press, 1971.

de alimento a las etnias de las planicies, éstas no tuvieron más alternativa que ponerse en pie de guerra contra los blancos, con el consecuente costo en vidas para los estadounidenses. Sin embargo al final del artículo concluye:

*Tan indeseable como puede ser la destrucción del búfalo, indudablemente la desaparición de esos animales de nuestras planicies del oeste apresuró la llegada de un ordenado proceso de civilización. Entretanto los indios pudieron depender de esos animales para su alimentación, vieron con desprecio los esfuerzos del gobierno federal para supervisar sus actividades, pero una vez que hubo desaparecido y que fueron empujados a la dependencia de las autoridades federales para su alimentación y vestido, estuvieron más dispuestos a tolerar la vida en las reservaciones...*

Para Rister los ranchos fueron el “agente” que ayudó a transformar las planicies en “florecientes y civilizadas áreas ganaderas y granjeras.”<sup>96</sup> Así se puede ver que este autor, sin dejar de tomar en cuenta los elementos destructivos de la expansión estadounidense hacia el oeste, considera en última instancia benéfico el proceso en tanto condujo a la “civilización”. En 1940 modera su posición en su texto sobre cautivos: afirma que si los indios nómadas aparecen como primitivos, salvajes y vengativos, “se debe recordar que su ambiente los hacía así”. El propósito de ese escrito era mostrar el drama en que se vieron envueltos los prisioneros blancos pero no “condenar o perdonar” a los indios por sus actos, sino únicamente “ilustrar al hombre pielroja tal y como era y cómo originó un problema cultural.”<sup>97</sup> En el prólogo a su texto titulado “Comanche Bondage”, referido a la experiencia de Sara Ann Horn como cautiva, insiste en el modo de vida primitivo de los comanches, aunque reconoce su capacidad de adaptación a “las formas de vida del hombre blanco” que han mostrado posteriormente. En esta obra declaró explícitamente que

---

<sup>96</sup> Carl Coke Rister “The Significance of the Destruction of the Buffalo in the Southwest”, *Southwestern Historical Quarterly*, v.33 1929 jul, pp.48-49.

<sup>97</sup> Carl Coke Rister *Border Captives: The Traffic in Prisoners by Southern Plains Indians, 1835-1875*, Norman, University of Oklahoma Press, 1940, p.IX.

esperaba que la reproducción del testimonio revelara a los lectores el precio que los pioneros tuvieron que pagar para sentar las bases de la vida moderna en el sudoeste.<sup>98</sup>

La idea de que los indios de las planicies estaba en una etapa primitiva o salvaje, y por ello en desventaja al confrontarse con los angloamericanos “civilizados”, la podemos apreciar tanto en el texto de Lena Koch, como en los de Richardson y Rister. Es este un concepto apoyado claramente en la concepción evolucionista, que sin proponérselo justificó tantas iniquidades en esa época por la noción del natural triunfo del más fuerte, el más apto y el más civilizado. La coincidencia de estos autores al respecto de que el diferente nivel cultural entre los inmigrantes blancos y los indios guerreros autorizaba o al menos explicaba la derrota, expulsión y segregación de los indios, muestra que quizá era una idea generalizada en el ambiente académico de los historiadores locales, que marcó el tipo de estudios y enfoques utilizados en la historia india.

Webb es reconocido como historiador de la frontera, de las planicies y en particular de Texas. Según Walter Rundell este autor era empresario y comerciante y como tal tenía un especial interés en promover la venta de sus obras.<sup>99</sup> Escribió mucho pensando en el efecto que podía producir en el público y por tanto cifiéndose a esquemas de exposición y

---

<sup>98</sup> Carl Coke Rister *Comanche Bondage Dr. John Charles Beales's settlement of the Villa de Dolores on Las Moras Creek in Southern Texas of the 1830's with an annotated reprint of Sarah Ann Horn's Narrative of the captivity among the Comanches her ransom by traders in New Mexico and return via Santa Fe Trail*, Glendale, California, The Arthur H. Clark Company, 1955, p.18-19. Este autor también ha publicado en relación a historia de la frontera texana y los indios lo siguiente: Carl Coke Rister “Fort Griffin”, en *West Texas Historical Association Yearbook*, 1925, v.1 pp.15-25; “Early Accounts of Indian Depredations”, en *West Texas Historical Association Yearbook*, 1926, v.2 pp.18-63; “The Significance of the Jacksboro Indian Affair of 1871”, en *Southwestern Historical Quarterly*, 1926 ene, v.29 pp.181-200; *The Southwestern Frontier, 1865-1881*, Cleveland, Ohio, Arthur H. Clark Co., 1928; “Satanta, Orator of the Plains”, en *Southwestern Review*, 1931, v.17 pp.77-99; “Harmful practices of Indian traders of the Southwest, 1865-1876”, en *New Mexico Historical Review*, 1931, v.6 pp.231-248; *Border Command: General Phil Sheridan in the West*, Norman, University of Oklahoma Press, 1944; *Fort Griffin and the Texas Frontier*, Norman, University of Oklahoma Press, 1956. Richardson y Rister unieron sus intereses en un estudio general del sudoeste titulado *The Great Southwest: The Economic, Social and Cultural Development of Kansas, Oklahoma, Texas, Utah, Colorado, Nevada, New Mexico, Arizona, and California from the Spanish Conquest to the Twentieth Century*, Glendale, Arthur H. Clark Co., 1934.

<sup>99</sup> Walter Rundell “Walter Prescott Webb” en *Great Plains Journal*, v.18, 1979, pp.130-137.

explicación acordes con el sentido común de los potenciales consumidores de libros. A decir de Joe B. Frantz, Barker lo consideraba un escritor imaginativo, aunque no propiamente un historiador.<sup>100</sup> Webb, siguiendo la línea de Turner, pensó en que buena parte de la experiencia homogeneizadora de los inmigrantes europeos en la frontera había ocurrido en relación al particular medio ambiente de las grandes planicies y de frente a los grupos indios que habían desarrollado un modo específico de vida compatible con esas condiciones naturales. En su texto sobre las Grandes Planicies publicado en 1931 afirmó que eran indios nómadas, estaban montados y como guerreros eran los más feroces, implacables y crueles. Se constituyeron en la más formidable barrera para el acceso de los angloamericanos a las amplias llanuras: “para el hombre blanco, especialmente para el angloamericano, los indios eran principalmente un guerrero, un peleador y un enemigo implacable...” Para ese autor los indios como problema histórico sólo interesan desde el punto de vista de sus modos de hacer la guerra y sus armas. “El indio, el caballo y el arma formaban una unidad perfecta. Cada uno adaptado al otro y que, tomados en conjunto, componían una formidable maquina de guerra”<sup>101</sup>. Los comanches se distinguían como los mejores jinetes de las planicies<sup>102</sup>.

Unos cuantos años más tarde, en su texto sobre los Texas Rangers, se refirió al “conflicto de civilizaciones” en la cuarta década del siglo XIX. Es significativa la distinción que hace de las tres fuerzas contendientes en la región: el indio, el mexicano y el angloamericano. Al indio lo describió de manera semejante a lo expuesto arriba. El *caballero* mexicano tenía un “carácter complejo”, “mucho más difícil de entender para nosotros que el del guerrero indio”. Descendiente de la mezcla de raza española e india gozaba de un temperamento “volátil y mercurial”, era cruel por naturaleza, ignorante, supersticioso y por tanto susceptible a las malas influencias de sus cambiantes líderes.

---

<sup>100</sup> Joe B. Frantz “Eugene C. Barker” en *Great Plains Journal*, v.18, 1979, p.70.

<sup>101</sup> Walter Prescott Webb *The Great Plains*, Boston, Ginn and Co., 1931, pp.58-60.

<sup>102</sup> *Ibid.* pp.63-66.

Gustaba de portar lanza y excesivos adornos tanto para sí mismo como para su caballo, pero era hábil y devastador con el cuchillo. “Ganó más victorias sobre los texanos por las negociaciones que peleando. Para hacer promesas, y para romperlas, no tenía paralelo”<sup>103</sup>. Los angloamericanos o simplemente “texanos”, por su parte, eran migrantes del este, aventureros que no conocían a los mexicanos, ni a los indios guerreros, ni las formas de pelear de ambos. Eran “protestantes en religión, democráticos en política, individualistas en todo y seguían únicamente a los líderes que conocían”. Además eran “inteligentes, tranquilos, calculadores y capaces de soportar prolongados sufrimientos”. En cuanto a armas contaban con el rifle, que después sustituyeron por el revolver. Webb termina ese apartado diciendo que los Texas Rangers reunían “las cualidades de lucha de las tres razas”.<sup>104</sup>

Con estas premisas el libro de Webb se constituyó en una apología de los cuerpos armados texanos. La importancia del modo de percibir a los contendientes del espacio texano residió en que Walter P. Webb llegó a ser reconocido como “sinónimo de las planicies” y según Joseph A. Stout “sugirió muchas ideas acerca de la adaptación del hombre al medio ambiente de las planicies”<sup>105</sup>, por lo que su opinión tuvo considerable influencia entre estudiantes e historiadores. Partiendo del objetivo de reconocer las cualidades del carácter angloamericano y específicamente de los llegados a Texas, a la manera de Turner, dimensionó los prejuicios raciales de los rancheros texanos dotándolos de una perspectiva histórica y una justificación académica.

En 1935 J. Evetts Haley publicó en el *Southwestern Historical Quarterly* un artículo sobre las relaciones que mantenían los comerciantes americanos y de Nuevo México con los indios. No es un ensayo muy extenso, pero es uno de los primeros historiadores que se

---

<sup>103</sup> Walter Prescott Webb *The Texas Rangers. A Century of Frontier Defense*, Austin, University of Texas Press, 1965 (c.1935), pp.13-14.

<sup>104</sup> *Ibid.* pp.14-15.

<sup>105</sup> Joseph A. Stout “Historians of the Northern Plains” en *Great Plains Journal*, v.18, 1979, p.3.

ocuparon específicamente de este aspecto que es central para entender la dinámica de las incursiones hacia México. Distinguió las rutas y lugares en que se realizaba el comercio y las mercancías que adquirirían los indios, centrándose en lo que sucedía en las décadas de sesenta y setenta del siglo XIX. Un artículo posterior, publicado en el *Panhandle Plains Historical Review*, lo dedicó a las incursiones comanches hacia México, describiendo las rutas de las correrías, las “sangrientas” acciones de los indios, así como el terror que causaban a los pobladores de la frontera y las contratas de sangre con que las autoridades mexicanas las trataron de contrarrestar. Mostró la relación entre los ataques a poblaciones mexicanas y el comercio de caballos robados. Exhibió los abusos cometidos por los americanos contratados para luchar contra los comanches, puesto que escalpaban mexicanos o indios pacíficos, al tiempo que deploró la “naturaleza salvaje” de los indios al dar muerte a muchos seres humanos y someter a niños y mujeres a una “abyecta esclavitud”.<sup>106</sup>

De la misma manera como unos años antes lo habían hecho Lena Koch y Anna Muckleroy, Frank D. Reeve comenzó en 1937 a publicar una serie de ensayos relativos a la política gubernamental hacia los indios, pero para el caso de Nuevo México. Analizó cada uno de los grupos étnicos no asimilados que tenían presencia de ese estado: Navajos, Jicarillas, Utes, Mescaleros, Gileños y presentó la política aplicada a los mismos entre 1858 y 1880. Concluyó que la política de reservaciones había fallado: teniendo el propósito esencial de segregar al indio del blanco, había sido aplicada de manera confusa y sin armonía en las acciones; algunos funcionarios habían actuado de buena fe, pero otros no. Sobre todo había fracasado la conversión de los indios en agricultores: el experimento de trasladar a los navajos a Bosque Redondo no había tomado en cuenta que los colcaban junto a los apaches y que ellos eran por tradición pastores y no agricultores.

---

<sup>106</sup> J. Evetts Haley “The Comanchero Trade”, *Southwestern Historical Quarterly*, 1935 ene., v.38, pp.157-176; “The Great Comanche War Trail”, *Panhandle-Plains Historical Review*, 1950: v.23 pp.11-21.

*La aplicación de la política de reservaciones a los indios nómadas de Nuevo México, estuvo marcada por una confusión de buenas intenciones y trato rudo, lo que ha caracterizado la política de los blancos hacia los indios a lo largo de la historia de los Estados Unidos.*<sup>107</sup>

Para Reeve, ese ensayo fue el inicio de una carrera académica dedicada específicamente al estudio de la historia de los indios navajo de Nuevo México, publicando un buen número de artículos al respecto en *New Mexico Historical Review*.<sup>108</sup> A diferencia de otros autores de la época que ponían el acento en la índole primitiva y salvaje de los indios, Reeve insistía, quizá siguiendo es esto la experiencia de Clum, que el diseño de la política para tratar a los diversos grupos indios debía partir del conocimiento de sus habilidades, costumbres y deseos. En 1946 publicó un artículo referido a los apaches en Texas desde la época colonial hasta mediados del siglo XIX. Se trata de un texto basado en una bibliografía muy actualizada para su tiempo, que hace un recuento de lo que se conocía entonces acerca del modo como las instancias de gobierno colonial y posteriores se relacionaron con lipanes y mescaleros (las bandas apaches que se ubicaban al este). Se centra en los intentos de lograr acuerdos de pacificación o subordinación de los apaches y las causas que lo impidieron en distintas épocas. Es un texto muy útil para comprender las incursiones de los indios hacia poblaciones mexicanas y las presiones a que se veían sometidos los lipanes y mescaleros por mexicanos, angloamericanos y otros grupos indios, especialmente los comanches.<sup>109</sup>

---

<sup>107</sup> Frank D. Reeve "The Federal Indian Policy in New Mexico, 1858-1880", en *New Mexico Historical Review*, 1937-38, v.12 pp.218-269, v.13 pp.14-62, pp.146-191, pp.261-313; la cita en v.13 p.312.

<sup>108</sup> Frank D. Reeve publicó los siguientes artículos en *New Mexico Historical Review*: "The Government and the Navaho, 1846-1858", 1939 enc, v.14, pp.82-114; "The Government and the Navaho, 1878-1883", 1941, v.16, pp.275-312; "The Government and the Navaho, 1883-1888", 1943, v.18, pp.17-51; "A Navaho Struggle for Land", 1946, v.21, pp.1-21; "Early Navaho Geography", 1956, v.31, pp.290-309; "Seventeenth Century Navaho-Spanish Relations", 1957, v.32, pp.36-52; "The Navaho-Spanish Wars, 1680-1720", 1958, v.33, pp.205-231; "The Navaho Spanish Peace: 1720's-1770's", 1959, v.34, pp.9-40; "Navajo Spanish Diplomacy, 1770-1790", 1960; julio, v.35 n.3 pp.200-235. "Navajo Foreign Affairs", 1795-1846, 1971, v.46, pp.101-132, 223-252.

<sup>109</sup> Frank D. Reeve "The Apache Indians in Texas", en *Southwestern Historical Quarterly*, 1946 oct, v.50 pp.189-219.

En los años cuarenta Donald E. Worcester publicó algunos artículos sobre las primeras relaciones con los nómadas del norte de Nueva España. En un primer ensayo se planteó demostrar que los contactos entre españoles y apaches ocurrieron desde las exploraciones norteañas del siglo XVI, que a principios del XVII ya habían adoptado el caballo y que durante todo ese siglo habían aterrorizado a los colonizadores con sus incursiones.<sup>110</sup> En seguida se preocupó por seguir la huella en los documentos coloniales del modo cómo los indios nómadas habían adquirido y desarrollado el uso del caballo y las armas de fuego.<sup>111</sup> Sus escritos tendieron a variar de perspectiva respecto de los grupos indios, ya no se preocupó tanto por la destrucción que producían los ataques indios en poblaciones españolas, sino que un prolongado contacto con las fuentes coloniales lo interesó más bien en lo que aquellas fuentes revelaban acerca del modo de vida de los diferentes grupos étnicos. Así, en 1951 publicó un artículo sobre los Navajos en que muestra los cambios de actitud de esos indios al relacionarse con los colonos españoles e indios sedentarios residentes en Nuevo México y trata de analizar las causas.<sup>112</sup> Pasó mucho tiempo ocupado de otros temas, pero en 1975 regresó a los apaches publicando un breve ensayo de historia india, que en 1979 convirtió en libro: *The Apaches: Eagles of the Southwest*. Este libro es una reseña de acontecimientos desde la llegada de los españoles hasta que fueron confinados los indios a reservaciones. Comienza con una descripción general del grupo y sus vecinos, considera las relaciones con los españoles, pero rápidamente brinca a los conflictos con los angloamericanos en Arizona y Nuevo México centrandó el texto en la segunda mitad del siglo XIX, especialmente en los levantamientos dirigidos por Cochise, Juh, Victorio y Gerónimo y las dificultades del gobierno

---

<sup>110</sup> Donald E. Worcester "The Beginnings of the Apache Menace of the Southwest", en *New Mexico Historical Review*, 1941, v.16 n.1 pp.1-14.

<sup>111</sup> Donald E. Worcester "The Spread of Spanish Horses in the Southwest", en *New Mexico Historical Review*, 1944-1945, v.19 n.3 pp.225-232 bibl, v.20, pp.1-13; "The Use of Saddles by American Indians", en *New Mexico Historical Review*, 1945, v.20, pp.139-143; "The Weapons of American Indians", en *New Mexico Historical Review*, 1945, v.20, pp.227-238.

<sup>112</sup> Donald E. Worcester "The Navajo during the Spanish Regime in New Mexico", en *New Mexico Historical Review*, 1951; abril, v.26 n.2 pp.101-118 bibl.



norteamericano para controlarlos, pacificarlos y someterlos al régimen de las reservas.<sup>113</sup> Es interesante que en ese texto justificó explícitamente la actitud guerrera de los apaches como resultado del difícil medio ambiente geográfico en que les tocó vivir. La modificación en el modo de enfrentar el tema indio ocurrido en la carrera profesional de Worcester, de alguna manera ejemplifica los cambios que experimentó el medio de los historiadores norteamericanos entre la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Vietnam, como veremos adelante. En un artículo relativamente reciente como coautor con Thomas Frank Schilz regresa al asunto de la difusión de las armas de fuego entre los indios en la época colonial, para plantear cómo ello modificó la correlación de fuerzas entre los distintos grupos étnicos, hizo más fuerte la resistencia india frente al europeo, redefinió las rutas y objetos del comercio e incidió de hecho en de manera directa o indirecta en las formas de vida de todas las etnias del actual territorio norteamericano.<sup>114</sup>

Al menos en este caso la historiografía local respecto a los indios caminó desde una óptica profundamente emparentada con los prejuicios decimonónicos al respecto, hasta una historiografía académica que da valor a las diferencias culturales en la frontera y busca ubicar en el contexto regional los sucesos relativos a los nativos.

### ***La historia india en las últimas décadas***

Como ya indicamos anteriormente, a partir del nacimiento de la etnohistoria como disciplina, es decir en la década de los cincuenta de nuestro siglo, es muy difícil hacer una

---

<sup>113</sup> Donald E. Worcester *The Apaches: Eagles of the Southwest*, Norman, University of Oklahoma Press, 1979; el artículo mencionado es: Donald E. Worcester "The Apaches in the History of the Southwest", en *New Mexico Historical Review*, 1975, v.50, pp.25-44. Es curioso observar que en ese texto mayor se diferenció radicalmente de los escritos anteriores del mismo autor: no se centró en el análisis de la situación colonial y tampoco se distinguió por el detenido manejo de fuentes de primera mano que había caracterizado sus escritos anteriores, sino en un manejo de la bibliografía acerca del tema.

<sup>114</sup> Thomas Frank Schilz y Donald E. Worcester *The Spread of Fire Arms Among the Indian Tribes on the Northern Frontier of New Spain*, en *American Indian Quarterly*, 1987; invierno, v.11 n.1 pp.1-10.

diferenciación rotunda entre la filiación antropológica o histórica de las investigaciones sobre el pasado de los indios. Los antropólogos se acercaban a las fuentes históricas y a la sucesión de acontecimientos, los historiadores se interesaban en las descripciones antropológicas y en el estudio de los elementos de la cultura.

El antropólogo W.W. Newcomb fue uno de los que se interesó en fundamentar sus hipótesis interpretativas sobre la cultura de los pueblos indios utilizando materiales históricos. En 1951 publicó un artículo en que discute con ciertos colegas acerca de las razones por las que los indios de las planicies hacían frecuentemente la guerra. Argumentó que ello no era derivado de “un impulso deportivo” o de un deseo de “jugar” o simplemente del deseo individual del guerrero de un reconocimiento social, sino que los resortes debían buscarse en fuerzas históricas y económicas bien sentadas (como la competencia por territorios de caza, la necesidad de caballos y armas y las maquinaciones de los comerciantes).<sup>115</sup> Para fundamentar lo anterior recurrió a distintos ejemplos recabados en fuentes históricas. Siguió trabajando en el conocimiento de los grupos indios hasta publicar en 1961 su obra *The Indians of Texas, from Prehistoric to Modern Times*. En ese texto trató de los diferentes grupos étnicos que ocuparon el territorio texano desde antes de la llegada de los españoles: coahuiltecos, karankawas, lipanes, tonkawas, comanches, kiowas, kiowa-apaches, jumanos, wichitas, cados, atascanos. Dio un tratamiento descriptivo y temático a cada grupo: orígenes e historia temprana; apariencia y vestido; subsistencia y cultura material; organización social y creencias. No profundizó demasiado al hablar de los orígenes y la historia temprana de cada grupo, aunque utilizó tanto los estudios antropológicos como las fuentes históricas para desarrollar los demás temas.<sup>116</sup> En los años setenta este autor siguió combinando ambos enfoques, como lo muestran dos

---

<sup>115</sup> W.W. Newcomb “A Reexamination of the Causes of Plains Warfare”, *American Anthropologist*, 1950: v.52 nueva serie, p.329.

<sup>116</sup> William W. Newcomb *The Indians of Texas: From Prehistoric to Modern Times*, Austin, University of Texas Press, 1961.

publicaciones: un libro general sobre los indios norteamericanos desde una “perspectiva antropológica” y el texto sobre el pueblo Wichita que se detiene mucho en la reconstrucción del pasado del grupo.<sup>117</sup>

También en los años cincuenta Elizabeth A. Harper, quien después firmó como Elizabeth H. John, comenzó su obra relativa a historia de los indios. En tres entregas, publicadas en diferentes revistas, analizó las relaciones de los funcionarios españoles y los comerciantes con el grupo de los Taobayas, una de las divisiones del grupo Wichita, entre 1719 y 1835.<sup>118</sup> Esta autora se ha distinguido siempre por su muy acucioso trabajo documental. Así lo demostró en su voluminoso libro sobre la confrontación entre españoles, franceses e indios en el sudoeste estadounidense, siglos XVI a XVIII, publicado en 1975. En la presentación de esa obra explica la necesidad de rescatar el pasado indio, no sólo para contribuir a formar una moderna identidad india, sino también porque los no indios requieren insertar la experiencia india en un nuevo sentido de la historia nacional.<sup>119</sup> Esta autora ha seguido trabajando sobre esta línea produciendo importantes artículos en los años ochenta y noventa sobre historia de los apaches, kiowas y comanches.<sup>120</sup>

Edward H. Spicer es quizá el antropólogo que más ha perseverado en estudiar los procesos de cambio cultural combinando un prolongado estudio de campo con información

---

<sup>117</sup> William W. Newcomb *The People Called Wichita*, Phoenix, Indian Tribal Series, 1976; William W. Newcomb *North American Indians: An Anthropological Perspective*, Pacific Palisades, California, Goodyear Publishing Company, Inc., 1974.

<sup>118</sup> Elizabeth Ann Harper “The Taovayas Indians in Frontier Trade and Diplomacy, 1719-1769”, en *The Chronicles of Oklahoma*, 1953, v.31, n.3, pp.268-289; “The Taovayas Indians in Frontier Trade and Diplomacy, 1769-1779”, en *Southwestern Historical Quarterly*, 1953, oct, v.57, pp.181-201; “The Taovayas Indians in Frontier Trade and Diplomacy, 1779-1835”, en *Panhandle Plains Historical Review*, v.23, 1953, pp.1-32.

<sup>119</sup> Elizabeth Ann Harper *John Storms Brewed in Other Men's World; the Confrontation of Indians, Spanish, and French in the Southwest, 1540-1795*, College Station, Texas A&M University Press, 1975, pp.XI-XII.

<sup>120</sup> Elizabeth Ann Harper John “A Cautionary Exercise in Apache Historiography”, en *The Journal of Arizona History*, 1984, v.25 n.3 pp.301-315; “Nurturing the peace: Spanish and Comanche cooperation in the early nineteenth century”, en *New Mexico Historical Review*, 1984, oct, v.59 n.4 pp.345-370; “An Earlier Chapter of Kiowa History”, en *New Mexico Historical Review*, 1985, oct, v.60 n.4 pp.379-397; “Views from the desk in Chihuahua: Manuel Merino's report on Apaches and neighboring nations, ca.1804” (with English tr.), en *Southwestern Historical Quarterly*, 1991, oct, v.95 pp.139-175.

histórica. En 1954 escribió que era indispensable un estudio sistemático del proceso cultural al momento del contacto entre los españoles y los indios, así como estudios comparativos del impacto y los procesos de cambio en diferentes grupos nativos.<sup>121</sup> Trabajando en este sentido y como culminación de ya numerosas publicaciones, escribió en 1962 su afamado libro *Cycles of Conquest: The Impact of Spain, México and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960*. Guiado por las preguntas de ¿cómo respondieron los indios de esa región a la civilización occidental? y ¿qué había pasado con su cultura como resultado del contacto? analizó cada una de las culturas importantes del territorio de Arizona, Nuevo México, Sonora y Chihuahua, para distinguir los diferentes patrones de contacto con los europeos. Presentó los programas de civilización de los españoles, mexicanos y norteamericanos, distinguiendo sus propósitos y las instituciones a que dieron lugar. Hizo después un esfuerzo generalizador comparativo de los cambios culturales ocurridos al interior de la comunidad india en distintos aspectos: las instituciones políticas, la lengua, la organización social, la religión y la economía. Aunque este autor no aborda directamente la región de las planicies y el noreste mexicano, interesa su interpretación de los procesos de aculturación y conservación de la identidad étnica en una situación de frontera. Además algunos de los problemas históricos que aborda respecto a los grupos apache de Arizona y seri de Sonora, tienen ciertas semejanzas a lo que sucede en Texas respecto a los comanches y lipanes.<sup>122</sup>

Spicer tuvo un especial interés en los yaquis, lo que en 1980 fructificó en una "historia cultural" del grupo. No se trata únicamente de una historia o estudio de la cultura yaqui, según nos explica, puesto que al registro cronológico de acontecimientos se agrega una "descripción de las tradiciones y los valores que han impulsado a los yaquis a actuar".

---

<sup>121</sup> Edward H. Spicer "Spanish-Indian Acculturation in the Southwest", en *American Anthropologist*, 1954, v.56 p.663.

<sup>122</sup> Edward H. Spicer *Cycles of Conquest: the Impact of Spain, Mexico and the United States on the Indians of the Southwest, 1533-1960*. Tucson, University of Arizona Press, (c.1962), 1982.

La persistencia de este pueblo en particular lo llevó a hacer una reflexión más general acerca de la identidad étnica. Entre sus conclusiones podemos extraer dos párrafos muy reveladores del pensamiento de este autor y útiles para entender la fuerza de la identidad de varios pueblos fronterizos del norte de México:

*Partiendo [...] del caso de los yaquis, propongo que en cada caso de pueblo resistente encontramos comprensiones comunes del significado de un conjunto de símbolos. Es de la conciencia, o de la comprensión común, de esos significados que depende el sentimiento de identidad común...*<sup>123</sup>

*...Los significados constituyen una configuración que expresa la interpretación de un pueblo de su propio papel en los acontecimientos históricos. La persistencia o estabilidad de un pueblo reside en la coherencia de las sucesivas interpretaciones: si entre todas forman un único conjunto interrelacionado de significados a lo largo de muchas generaciones, surge el fenómeno del pueblo persistente...*<sup>124</sup>

Otro antropólogo que comenzó a publicar en los años cincuenta fue John C. Ewers, quien se interesó inicialmente en la formación del complejo del caballo entre los indios de las planicies, a partir del estudio de los indios blackfoot.<sup>125</sup> Aparte de otros artículos y obras, en 1969 apareció como editor de los apuntes de Jean Luis Berlandier sobre los indios de Texas en 1830, y en los años setenta se mostró interesado en la forma en que los indios de las planicies hacían la guerra.<sup>126</sup>

Frank Gillbert Roe realizó una investigación en torno a la influencia del caballo en los indios norteamericanos, publicada en 1955. Analizó el impacto cultural de la adopción de ese animal en diversos aspectos de la vida india, incluyendo su forma de hacer la guerra.

---

<sup>123</sup> Edward H. Spicer *Los Yaquis. Historia de una cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p.440.

<sup>124</sup> *Ibid.* p.452.

<sup>125</sup> John C. Ewers, *The Horse in the Blackfoot Indian Culture. With Comparative Material from the Western Tribes*, en Bureau of American Ethnology, Bulletin, Washington, Governmental Printing Office, 1955, v.159.

<sup>126</sup> Jean Luis Berlandier (John C. Ewers ed.) *The Indians of Texas in 1830*, Washington, Smithsonian Institution Press, 1969; John C. Ewers "Intertribal Warfare as the Precursor of Indian White Warfare on the Northern Great Plains", en Roger L. Nichols *The American Indians Past and Present*, New York, John Wiley, 1981, pp.132-142 (inicialmente publicado en *Western Historical Quarterly*, 1975, oct, v.6 pp.397-410).

Desde luego utilizó mucho material documental y se refirió en particular a indios de las planicies que se caracterizaron por su uso y se distinguieron como buenos jinetes.<sup>127</sup>

El antropólogo C.L. Sonnichsen realizó un estudio relativo a los apaches mescaleros publicado en 1958. Es un buen trabajo que conjunta entrevistas, documentos de archivo, publicaciones oficiales y periódicas. Menciona las dificultades de comprensión que surgieron desde los primeros contactos entre blancos e indios, pues se trataba de dos mundos culturalmente muy diferentes: los angloamericanos pensaban que los indios eran flojos, y estos últimos comentaban que los blancos trabajaban inútilmente construyendo casas lo que les traería una muerte temprana.<sup>128</sup> Plantea elementos de la forma de vida de los mescaleros, desarrolla algunos antecedentes coloniales y de la época mexicana, para concentrarse en los conflictos con los angloamericanos, especialmente las guerras capitaneadas por Victorio y el difícil proceso de creación de las reservaciones, así como la historia posterior.

No han sido muchos los autores interesados en estudiar las incursiones de los indios hacia México en el siglo XIX. En los años cincuenta se publicaron algunos artículos al respecto. David Vigness trata de las consecuencias del recrudecimiento de las hostilidades indias en los años 1836 y 1837 en la región de el bajo Río Grande, concretamente la zona al sur del río Nueces en Texas y la actual franja fronteriza de Tamaulipas. Este artículo publicado en 1955, en páginas del *Southwestern Historical Quarterly*, es una relación de acontecimientos, a partir de periódicos de la época y alguna correspondencia, y concluye que el crecimiento de las hostilidades indias después de la guerra de Texas, dificultó las actividades ganaderas y comerciales de los mexicanos y facilitó a la larga el establecimiento de los angloamericanos en esa región.

---

<sup>127</sup> Frank Gilbert Roe *The indian and the horse*, Norman, University of Oklahoma Press, 1955.

<sup>128</sup> C.L. Sonnichsen *The Mescalero Apache*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1958c, pp.6-7.

Sobre el tema de las incursiones indias a México uno de los historiadores que más se ocupó desde los años cincuenta fue Ralph A. Smith. Publicando siempre en artículos de diversas revistas, su obra resulta difícil consultarla y apreciarla en conjunto. Comenzó con el análisis de la invasión comanche en el otoño de 1859, para ocuparse en seguida del negocio de escalar indios y los contratos respectivos, que es a lo que dedicó más páginas a lo largo de todos sus artículos.<sup>129</sup> En su artículo sobre las rutas del saqueo de los apaches entre 1831 y 1840, afirma que esos indios introdujeron por generaciones cautivos, ganado y otros objetos obtenidos del saqueo de las correrías hacia poblaciones del sur.

*...Como reunieron ellos y cambiaron estos artículos de comercio hacia el norte, es una horrenda historia de pillaje y sufrimiento humano. Ello no es conocido a los lectores americanos porque nadie lo ha extraído de las grandes masas de documentos españoles y mexicanos. Usando estas fuentes es fácil observar a los merodeadores y sus operaciones para lograr el fin último de un tránsito atroz...*<sup>130</sup>

Refirió la mayor parte de su investigación a los ataques indios a Chihuahua, a los esfuerzos de los diversos gobiernos locales para defenderse de ellas durante la primera mitad del siglo XIX, sobre todo a las llamadas “contratas de sangre”, apoyando su investigación en periódicos locales de la época.<sup>131</sup>

---

<sup>129</sup> Ralph A. Smith “The Comanche Invasion of Mexico in the Fall of 1859”, *West Texas Historical Association Year Book*, v.35 1959, pp.3-28; “Mexican and Anglo Saxon Traffic in Scalps, Slaves, and Livestock”, *West Texas Historical Association Yearbook*, v.36, 1960 oct., pp.98-115; “Long’ Webster and ‘The Vile Industry of Selling Scalps’”, *West Texas Historical Association Year Book*, v.37, 1961, pp.99-120.

<sup>130</sup> Ralph A. Smith “Apache Plunder Trails Southward, 1831-1840”, *New Mexico Historical Review*, v.37, 1962, n.1 p.20.

<sup>131</sup> Ray Brandes y Ralph A. Smith “The Scalp Business on the Border, 1837-1850”, *Smoke Signal*, n.6, 1962 otoño, pp.2-16; “Indians in Mexican-American Relations Before the War of 1846”, *Hispanic American Historical Review*, v.43 n.1, 1963 feb., pp.34-64; “The Scalp Hunter in the Borderlands, 1835-1850”, *Arizona and the West*, v.6 n.1, 1964 primavera, pp.5-22; “The Scalp Hunt in Chihuahua, 1849”, *New Mexico Historical Review*, v.40 n.2, 1965 abril, pp.117-140; “Many Mini Treaties with West Texas Indians”, *West Texas Historical Association Yearbook*, v.47, 1971, pp.62-77; “Apache ‘Ranching’ Below the Gila, 1841-1845”, *Arizoniana*, v.III 1972 invierno, pp.1-17; “Scalp Hunting: A Mexican Experiment in Warfare”, *Great Plains Journal*, v.23 1984, pp.41-81; “The Comanches Foreign War: Fighting Head Hunters in the Tropics”, *Great Plains Journal*, v.24-25 1985-1986, pp.21-44.

En las páginas de la revista *Ethnohistory* se publicaron varias contribuciones interesantes. Destaca un artículo de Charles H. Lange sobre la difusión de elementos culturales entre los grupos indios de las planicies y el llamado "southwest", en que desarrolla la idea de que la llegada de los españoles y en general la acción de los blancos, tuvo mucha influencia en la redistribución de los grupos indios y por tanto en la transmisión de modos y costumbres entre los nativos. Pero definitivamente las páginas de esa revista sirvieron en primer lugar para una discusión acerca del sentido y límites del estudio del pasado de los indios norteamericanos. Stanley Pargellis, Wilcomb Washburn, James Olson, William Sturtevant y Jack Forbes participaron en una discusión que ya tuvimos oportunidad de plantear más arriba y que en buena medida sentó las bases para el explosivo desarrollo de los estudios de historia india de los años sesenta en adelante.<sup>132</sup>

Gran parte de los autores con obras distinguidas en las últimas décadas comenzaron a publicar en la década de los sesenta. Robert M. Utley lo expresó en 1984 al inicio de su texto sobre la frontera india: "en el último cuarto de siglo, ninguna figura asociada con la frontera americana a atraído más atención de los estudiosos y profanos que el indio americano".<sup>133</sup> Philip Weeks también lo menciona en el ensayo bibliográfico que acompaña a un libro reciente: "Desde los sesenta ha emergido y está en expansión una vasta literatura acerca de las relaciones entre indios y blancos y sobre los mismos indios que los presenta como un pueblo interesante e importante".<sup>134</sup> Desde luego esa abundancia no nos permitiría

---

<sup>132</sup> Stanley Pargellis "The Problem of American Indian History", en *Ethnohistory*, 1957, v.4 n.2 pp.113-124; Wilcomb E. Washburn "A Moral History of Indian-White Relations: Needs and Opportunities for Study", en *Ethnohistory*, 1957, v.3 pp.15-19; James C. Olson "Some Reflections on Historical Method and Indian History", en *Ethnohistory*, 1958, invierno, v.5 n.1 pp.48-59; Arrell Morgan Gibson "Sources for Research on the American Indian", en *Ethnohistory*, 1960, primavera, pp.121-136; Wilcomb E. Washburn "Ethnohistory: History 'In the Round'", en *Ethnohistory*, 1961, invierno, v.8 n.1 pp.31-48; William C. Sturtevant "Anthropology, History, and Ethnohistory", en *Ethnohistory*, 1966, v.13 n.1-2 pp.1-51; Jack D. Forbes "Frontiers in American History and the Role of the Frontier Historian", en *Ethnohistory*, 1968 primavera, v.15 n.2 pp.203-235.

<sup>133</sup> Robert Marshall Utley *The Indian Frontier of the American West, 1846-1890*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984, p.XIII.

<sup>134</sup> Philip Weeks "Farewell, My Nation: The American Indian and the United States, 1829-1890", Arlington Heights, Illinois, Harlan Davison, Inc., 1990c., p.234-235.



seguir desarrollando el contenido y las principales tesis de cada uno de los trabajos, ni tendría caso repetir los recuentos bibliográficos que Utley, Weeks y Weber hacen y a los cuales remitimos al lector<sup>135</sup>, por lo que en adelante sólo mencionaremos los autores que se han referido explícitamente al asunto de la guerra india, las incursiones y la frontera mexicana, o que de alguna manera han contribuido con enfoques novedosos a la historia india.

Algunos autores merecen ser mencionados por la orientación de sus obras, aunque no se refieren directamente al tema de este estudio son los siguientes. Wilbur R. Jacobs fue uno de los historiadores más receptivo a las apasionadas críticas de los “indigenistas” a la historiografía tradicional. Habló de la incompreensión que el hombre blanco había demostrado respecto al mundo indio, guiado únicamente por el afán de enriquecimiento inmediato. Los historiadores de la frontera no advertían el gigantesco daño a la ecología y a la nación que había provocado la mercantilización sin freno de los recursos naturales y la tierra. Impregnanados de una “ideología de hombre de negocios”, aplaudieron todo aquello que contribuía al progreso industrial y comercial, haciendo caso omiso del saqueo, el despojo y el abuso que ello implicaba en el oeste.<sup>136</sup> Queda la tarea a los historiadores modernos de contribuir a la formación de una nueva consciencia tendiente a un equilibrio entre la actividad humana y la conservación de la naturaleza, para lo cual es indispensable el rescate de la actitud y la cosmovisión del indio frente al medio ambiente: “el hombre blanco nunca pudo adaptarse a la idea de «desvanecerse en el paisaje» como lo hacía tranquilamente el indio”.<sup>137</sup> Después de sus ensayos sobre el comercio de pieles y la frontera de los indios de los bosques en el siglo XVIII, desarrolla las contribuciones de los indios a la cultura estadounidense. Entre sus conclusiones señala que la incompreensión

---

<sup>135</sup> Utley *op.cit.* pp.295-306; Weeks *op.cit.* pp.234-241; David J. Weber *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 381-419.

<sup>136</sup> Wilbur R. Jacobs *El expolio del indio norteamericano*, Madrid, Alianza Editorial, 1973, pp.38-42.

<sup>137</sup> *Ibid.* p.48

entre la cultura anglosajona y los nativos americanos residía en que estos últimos se “consagraban fundamentalmente a *vivir*, mientras los blancos, especialmente los pobladores de las colonias británicas de Norteamérica, se ocupaban ampliamente de *adquirir*”. El estereotipo del indio ha impedido ver las potencialidades de su sabiduría.<sup>138</sup> “A través del estudio de la renovada apreciación de la historia india —termina Jacobs— podemos, quizá, recuperar y preservar en beneficio de todos los americanos gran parte de la herencia de los indios”.<sup>139</sup>

Wilcomb E. Washburn tiene una obra muy destacada en con respecto a la historia india. Siendo uno de los que reflexionó desde los años sesenta sobre el método de la Etnohistoria,<sup>140</sup> en los años setenta produjo obras generales importantes sobre el tema, en especial el texto sobre las guerras indias que elaboró en colaboración con Robert M. Utley.<sup>141</sup> Después como funcionario de el Instituto Smithsonian coordinó el cuarto tomo de el *Handbook of North American Indians* en que aparecieron autores importantes como Donald J. Berthrong, William Hagan, Robert M. Kvasnicka, Francis Paul Prucha, Edward H. Spicer y el mismo Robert M. Utley.<sup>142</sup> Otros autores que han hecho recuentos generales de historia india son William Hagan, Francis Paul Prucha y Alvin M. Josephy.<sup>143</sup>

---

<sup>138</sup> *Ibid.* pp.217-218.

<sup>139</sup> *Ibid.* p.220.

<sup>140</sup> Wilcomb E. Washburn “Ethnohistory: History *In the Round*”, en *Ethnohistory*, 1961, invierno, v.8 n.1 pp.31-48; Wilcomb E. Washburn “The Writing of American Indian History: A Status Report”, en *Pacific Historical Review*, 1971, ago., v.40 pp.261-281.

<sup>141</sup> Wilcomb E. Washburn *The Indian in America*, New York, Harper, 1975; Wilcomb E. Washburn (comp.) *The American Indian and the United States: a documentary history*, New York, Rendon House, 1973, 4v.; Robert M. Utley and Washburn, Wilcomb E. *The American Heritage History of the Indian Wars*. New York, Simon and Schuster, 1977 (reeditado después como *Indian Wars*, New York, American Heritage, 1985).

<sup>142</sup> *Handbook of North American Indians* v.4: Wilcomb E. Washburn (ed.) *History of Indian-White Relations*, Washington D.C., Smithsonian Institution, 1988.

<sup>143</sup> William T. Hagan, *American Indians*, Chicago, 1979; Alvin M. Josephy, Jr. *The Indian Heritage of America*, New York, Alfred A. Knopf, 1968; Alvin M. Josephy, Jr. *The Indians in the Hisotry of America*, New York, Alfred A. Knopf, 1969; Alvin M. Josephy, Jr. *500 Nations: An illustrated history of North American Indians*, New York, Alfred A. Knopf, 1994; Alvin M. Josephy, Jr. (ed.) *Red Power: The American Indians Fight for Freedom*, New York, McGraw-Hill, 1971; Francis Paul Prucha *The Indian in American Society*, Berkeley, 1985;

En cuanto a la política de los gobiernos estadounidenses hacia los indios en el siglo XIX se ha escrito mucho, pero habría que consultar en primer lugar la monumental obra de Francis P. Prucha. Toda su obra está centrada en detallar la acción del gobierno central y los gobiernos locales alrededor de los asuntos indios y tuvo el acierto de apoyarse en un gran cantidad de documentos de primera mano. Se le ha cuestionado su posición poco crítica respecto a las políticas definidas desde el Estado y a sus argumentos, a lo cual ha replicado que no es su objetivo escribir una historia que condene la perversidad de los políticos y militares, sino comprender el proceso de confrontación de los blancos con los indios. Aún quienes lo han criticado no dejan de reconocer la importancia y calidad de sus ensayos.<sup>144</sup> Habría que apuntar que a este mismo tema para finales del siglo XVIII y hasta la época del reacomodo jacksoniano se han referido Bernard Sheehan, Reginald Horsman y Ronald M. Satz.<sup>145</sup> Horsman, aunque defiende en términos generales la posición de Prucha, prefiere un enfoque menos ingenuo en torno a las motivaciones y presiones a que estaban sometidos quienes definieron la política india de los Estados Unidos.<sup>146</sup>

Para el tema del avance de las fuerzas armadas norteamericanas en territorio indio y los enfrentamientos en la frontera a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX es indispensable referirse a la obra de Robert M. Utley. Interesado en ese tema desde los años

---

<sup>144</sup> Francis Paul Prucha *American Indian Policy in the formative years; the Indian trade and intercourse acts, 1790-1834*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1970; "The Image of the Indian in Pre-Civil War America", en *American Indian Policy: Indiana Historical Society Lectures 1970-1971*, Indianapolis, 1971; *American Indian Policy in Crisis: Christian Reformers and the Indians 1865-1900*, Norman, University of Oklahoma Press, 1976; *Indian Policy in the United States: Historical essays*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1981; *The Indians in American Society: from the Revolutionary War to the Present*, Berkeley, University of California Press, 1985; *The Great Father: the United States Government and the American Indians*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1984; "United States Indian Policies, 1815-1860", en *Handbook of North American Indians* v.4: Wilcomb E. Washburn *History of Indian-White Relations*, Washington D.C., Smithsonian Institution, 1988, pp.40-50. Esta relación de sus ensayos históricos seguramente está incompleta, además que para tener una idea de su labor académica habría que considerar trabajos de divulgación, guías bibliográficas y documentales. Una crítica a Prucha puede leerse en Washburn "The Writing..." *op.cit.* pp.264-265.

<sup>145</sup> Bernard W. Sheehan *Seeds of Extinction: Jeffersonian Philanthropy and the American Indian*, Chapel Hill, 1973; Reginald Horsman *Expansion and American Indian Policy, 1783-1812*, East Lansing, 1967; Reginald Horsman *The Origins of Indian Removal, 1815-1824*, East Lansing, 1970; Roland N. Satz, *American Indian Policy in the Jacksonian era*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1975.

<sup>146</sup> Horsman "Recent Trends..." pp.132-135

sesenta ha perseverado en él y lo ha desarrollado en múltiples publicaciones. Se destaca su libro *The Indian Frontier of the American West, 1846-1890* en que resume toda su experiencia de investigación y desarrolla los principales problemas de las relaciones de frontera con los indios, así como los conflictos, a lo largo y ancho del territorio norteamericano.<sup>147</sup> Un autor que se ha ocupado más recientemente de la política norteamericana hacia el indio y las guerras indias relacionadas con el avance de los blancos es Philip Weeks. Poniendo énfasis en las grandes planicies quiso demostrar que la política institucional osciló entre la destribalización-destrucción y la asimilación completa a fin de convertirlos en indios blancos.<sup>148</sup>

Uno de los historiadores interesados en la historia india de Texas ha sido Kenneth F. Neighbours, quien desde los años sesenta se interesó en indagar acerca del éxodo de diversos grupos indios de Texas y después lo completó con algunos textos sobre la política hacia los indios en la región desde tiempos coloniales hasta 1859.<sup>149</sup> Un ejemplo de historia regional muy equilibrado en cuanto al seguimiento de los acontecimientos no reñido con un tratamiento estudiado de los grupos indios es el libro de T.R. Fehrenbach sobre historia de Texas.<sup>150</sup> Sobre las relaciones entre población blanca y sedentaria con los nómadas de las

---

<sup>147</sup> Robert M. Utley, *Frontiersmen in Blue: The United States Army and the Indian 1848-1865*, New York, Macmillan Publishing Company, 1967; *Frontier Regulars: The United States Army and the Indians, 1866-1891*, New York, Macmillan Publishing Company, 1973; *A Clash of Cultures: Fort Bowie and Chiricahua Apaches*, Washington D.C., Office of Publications, National Park Service, 1977; *Indian, Soldier and Settler Experiences in the Struggle for the American West. Jefferson National Expansion*, Missouri, Historical Association, 1979; *The Indian Frontier of the American West, 1846-1890*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984; "Indian-United States Military Situation, 1848-1891", en *Handbook of North American Indians* v.4: Wilcomb E. Washburn *History of Indian-White Relations*, Washington D.C., Smithsonian Institution, 1988, pp.163-184. Junto con Washburn publicó un libro sobre guerras indias a que nos referimos anteriormente.

<sup>148</sup> Philip Weeks *Farewell, My Nation: The American Indian and the United States, 1829-1890*, Arlington Heights, Illinois, Harlan Davison, Inc., 1990 p.233. Véase también Philip Weeks (ed.) *The American Indian Experience: A Profile, 1524 to the Present*, Arlington Heights, Illinois, 1988.

<sup>149</sup> Kenneth F. Neighbours "Indian Exodus Out of Texas in 1859", en *West Texas Historical Association Yearbook*, 1960, v.36 pp.80-89; *Indian Exodus. Texas Indian Affairs, 1835-1859*, s.l., Nortex Offset Publications, 1973; *Apache Ethnohistory: Government, Land and Indian Policies Relative to Lipan, Mescalero and Tigua Indians*, New York, Garland Publishing, 1974; "Government, Land and Indian Policies Relative to Lipan, Mescalero and Tigua Indians", en *Apache Indians III. American Indian Ethnohistory: Indians of the Southwest*, New York, Garland Pub. Inc., 1974.

<sup>150</sup> T.R. Fehrenbach *Lone Star. A History of Texas and the Texans*, New York, Macmillan Co., 1968.

planicies, Charles L. Kenner publicó en 1969 un libro que trata de medir los efectos políticos, económicos, sociales y culturales del intercambio entre los pobladores de Nuevo México y los indios de las planicies desde el siglo XVI hasta fines del XIX.<sup>151</sup>

Odie B. Faulk es un autor que publicó principalmente durante los años sesenta y que se interesó principalmente por la región de Texas y su situación de frontera con los indios en los últimos tiempos de la dominación colonial. Destaca su estudio que realizó con Sidney B. Brinkerhoff sobre el sistema militar de frontera a finales del siglo XVIII, así como un artículo sobre los tratados con los indios comanches.<sup>152</sup> Otra de sus publicaciones se refiere a las fronteras en el sudoeste norteamericano, desde el siglo XVIII hasta fines del XIX, en que incluye la situación de la frontera texana y los guerras indias, y tiene un libro sobre la campaña militar contra los apaches de Gerónimo.<sup>153</sup>

Dos textos que no deben ser olvidados acerca de los conflictos entre las poblaciones mexicanas con los indios en la región de Texas son los publicados por Thomas F. Schilz hace unos pocos años. No obstante su brevedad, se trata de recuentos bien documentados. El primero se refiere a los apaches lipanes desde tiempos de la colonia y trata de rescatar su pasado "como seres humanos". El segundo se desarrolla la historia de los comanches penatekas liderados por Bufalo Hump entre 1840 y 1862.<sup>154</sup>

---

<sup>151</sup> Charles L. Kenner *A History of New Mexican-Plains Indian Relation*, Norman, University of Oklahoma Press, 1969.

<sup>152</sup> Sidney B. Brinkerhoff y Odie B. Faulk *Lancers for the King: A Study of the Frontier Military System of Northern New Spain, With a Translation of the Royal Regulations of 1772*, Phoenix, The Arizona Historical Foundation, 1965; Odie B. Faulk "Spanish-Comanche Relations and the Treaty of 1785", en *Texana*, 1964 verano, v.2 pp.44-53.

<sup>153</sup> Odie B. Faulk *Land of Many Frontiers: A History of the American Southwest*, New York, Oxford University Press, 1968; *The Geronimo Campaign*, New York, Oxford University Press, 1969. Otras publicaciones de este autor son: *The Last Years of Spanish Texas, 1778-1821*, The Hague, Mouton & Co., 1964; "Ranching in Spanish Texas", en *Hispanic American Historical Review*, 1965 may, v.45 pp.257-266; *Too Far North - Too Far South: The Controversial Boundary Survey and the Gadsden Purchase*, Los Angeles, Westernlore Press, 1967; "The Presidio: Fortress or Farce?", en Oakah L. Jones Jr. (ed.) *The Spanish Borderlands— A First Reader*, Los Angeles, Lorrin L. Morrison, 1974, pp.70-77.

<sup>154</sup> Jodye Lynn Dickson Schilz y Thomas F. Schilz *Buffalo Hump and the Penateka Comanches*, El Paso, Texas, Texas Western Press, 1989; Thomas F. Schilz *Lipan Apaches in Texas*, El Paso, Texas, Texas Western Press, 1987.

Diversos autores han abordado el tema del comercio de pieles que los blancos compraban a los indios y sobre las rutas de ese tráfico, ya sea como estudios específicos al respecto o dentro de obras mayores. Uno de los libros que destacó en relación con ello en los años sesenta fue el de Lewis Saum: *The Fur Trader and the Indian*. Este libro tuvo la particularidad de interesarse en primer lugar en la imagen del indio en los comerciantes que los trataban, que finalmente estaban entre los pocos que realmente los conocían.<sup>155</sup>

En cuanto a rescate de testimonios directamente de los indios ya los antropólogos habían hecho su parte, pero en lo que propiamente se conoce como historias de vida o historia oral, nadie puede superar el trabajo realizado por Eve Ball. Sin un entrenamiento previo y partiendo únicamente de su interés personal, desde los años cuarenta recuperó y ordenó el pasado de los apaches a través de muchas entrevistas. Con el propósito de difundir la experiencia de ese grupo étnico, desde los años sesenta comenzó a publicar algunos artículos, en los 1970 un libro sobre la historia de Victorio y en 1980 presentó una más ambiciosa historia de las guerras apaches en su famoso libro *Indeh: An Apache Odyssey*.<sup>156</sup> Un trabajo semejante de recuperación de testimonios relacionados con las actividades bélicas apaches en el siglo XIX fue el realizado por Grenville Goodwin en la reservación de San Carlos, Arizona, en los años treinta, mismo que fue arreglado y publicado por Keith H. Basso en 1971.<sup>157</sup>

Derivado de la tenacidad en la defensa de su cultura, los apaches han ejercido una especie de fascinación sobre los historiadores norteamericanos. Sin esperar agotar los autores que se han referido a la historia de este grupo étnico mencionaremos algunos de los

---

<sup>155</sup> Lewis O. Saum *The Fur Trader and the Indian*, Seattle, University of Washington Press, 1965.

<sup>156</sup> Eve Ball "The Apache Scouts: a Chiricahua Appraisal", en *Arizona and the West*, 1965; winter, v.7 n.4 pp.315-328; Eve Ball y James Kaywaykla *In the Days of Victorio; recollections of the Warm Spring Apache*, Tucson, University of Arizona Press, 1970, XV+ 222pp.; Eve Ball *Indeh. An Apache Odyssey*, Provo, Utah, Brigham Young University Press, 1980.

<sup>157</sup> Grenville Goodwin (editado por Keith H. Basso) *Western Apache Raiding and Warfare, from the Notes of Grenville Goodwin*, Tucson, Arizona, The University of Arizona Press, 1971.

más notables. Max L. Moorhead se ha ocupado de la frontera novohispana, del sistema de presidios y en este contexto publicó algunos trabajos sobre los apaches a finales del siglo XVIII.<sup>158</sup> Dan L. Thrapp se ha ocupado de la guerra apache, en particular de la historia de los jefes Juh y Victorio.<sup>159</sup> Angie Debo trabajó desde los años treinta del pasado indio, pero sus principales publicaciones datan de los setenta cuando salieron a la luz una historia general de los indios de los Estados Unidos y su biografía de Gerónimo, esta última su obra más conocida.<sup>160</sup> James L. Haley escribió un ensayo sobre las guerras del búfalo y después una interpretación general sobre la historia apache.<sup>161</sup> Charles L. Sonnichsen escribió en 1958 una muy equilibrada monografía sobre los mescaleros utilizando entrevistas, documentos y periódicos, y más recientemente se ha ocupado de la imagen de Gerónimo.<sup>162</sup>

Sobre el grupo comanche el estudio más completo es el de T.R. Fehrenbach que se planteó hacer una historia general del grupo étnico desde los primeros contactos con los blancos hasta su "destrucción" al recluirllos en la reservación de Oklahoma. Evalúa las

---

<sup>158</sup> Max L. Moorhead, *New Mexico's Royal Road: Trade and Travel on the Chihuahua Trail*, Norman, University of Oklahoma Press, 1958; "The Private Contract System of Presidio Supply in Northern New Spain", en *Hispanic American Historical Review*, 1961, feb, v.41 n.1 pp.31-54; "The Presidio Supply Problem of New Mexico in the Eighteenth Century", en *New Mexico Historical Review*, 1964, abr, v.36 n.3 pp.210-229; *The Apache Frontier. Jacobo Ugarte and the Spanish-Indian Relation in Northern New Spain, 1769-1791*, Norman, University of Oklahoma Press, 1968; "Rebuilding the Presidio of Santa Fe, 1789-1791", en *New Mexico Historical Review*, 1974 abr, v.40 pp.123-142; *The Presidio: Bastion of the Spanish Borderlands*, Norman, University of Oklahoma Press, 1975; "Spanish Deportation of Hostile Apaches: The Policy and the Practice", en *Arizona and the West*, 1975; otoño, v.17 n.3 pp.205-220.

<sup>159</sup> Dan L. Thrapp *The Conquest of Apacheria*, Norman, University of Oklahoma Press, 1967; *Juh: An Incredible Indian*, El Paso, Texas Western Press, 1973; *Victorio and the Mimbres Apaches*, Norman, University of Oklahoma Press, 1974. También editó unas cartas publicadas en 1886 en Los Angeles Times sobre la guerra apache: Charles Fletcher Lummis (ed. e introd. por Dan L. Thrapp) *Dateline Fort Bowie: Charles Fletcher Lummis Reports on an Apache War*, Norman, University of Oklahoma Press, 1979.

<sup>160</sup> Angie Debo "History and Customs of Kiowas", en *Panhandle-Plains Historical Review*, 1934, v.7 pp.42-53; "The Social and Economic Life of the Comanches", en *Panhandle-Plains Historical Review*, 1930, v.3 pp.38-53; *A History of the Indians of the United States*, Norman, University of Oklahoma Press, 1970; *Gerónimo. The Man, His Time, His Place*, Norman, University of Oklahoma Press, 1976.

<sup>161</sup> James L. Haley *The Buffalo War: The History of the Red River Indian Uprising of 1874*, Garden City, N.Y., Doubleday, 1974; *Apaches: A History and Culture Portrait*, Garden City, N.Y., Doubleday, 1981. Tiene también un compendio de textos cortos y fotografías sobre acontecimientos de historia regional texana: *Texas: An Album of History*, Garden City-New York, Doubleday & Co., 1985.

<sup>162</sup> C.L. Sonnichsen *The Mescalero Apache*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1958; "From Savage to Saint: A New Image for Geronimo", en *Journal of Arizona History*, 1986, primavera, v.27 pp.5-34; C.L. Sonnichsen (ed.) *Gerónimo, and the end of the Apache Wars*, Arizona Historical Society, 1986.

relaciones del grupo con los franceses, españoles, mexicanos y angloamericanos en las distintas etapas, tomando en cuenta contantemente el conflicto cultural de fondo y la el punto de vista de ambas partes.<sup>163</sup> William T. Hagan también ha trabajado en el estudio de la historia de los Comanches en sus relaciones con los angloamericanos, pero centrándose en el propósitos y resultado del sistema de las reservaciones y recientemente en la biografía del jefe Quana Parker.<sup>164</sup> Con respecto a la historia de este grupo étnico cabe también mencionar el trabajo de Donaly E. Brice acerca de la incursión hacia poblaciones texanas en 1840: contextualiza con la política texana de la época y describe los acontecimientos y evalúa la intervención de los mexicanos que buscaban detener el avance de las poblaciones angloamericanas.<sup>165</sup>

El trabajo más exhaustivo en cuanto a una concepción integral del llamado *southwest* estadounidense a partir de toda la historiografía acumulada en las últimas décadas lo ha realizado David J. Weber. En su libro sobre *La frontera norte de México, 1821-1846* definió como una región con características propias el territorio ocupado por los actuales estados de Texas, Nuevo México, Arizona y California, en la unión americana. El aspecto destacado de ese texto, en relación con los de otros recuentos históricos, es que situó esta región en su contexto mexicano, para a partir de ello ir integrando y evaluando las actividades de los inmigrantes angloamericanos. El texto es un punto de partida indispensable para el estudios de la frontera norte mexicana en el siglo XIX, pues resume de manera sistemática el conocimiento acumulado en cientos de monografías regionales y artículos sueltos. Desarrolla puntos cruciales para la comprensión del proceso de la frontera: el colapso de las misiones, las incursiones de indios, los sistemas de defensa, el

---

<sup>163</sup> T.R. Fehrenbach *Comanches: The Destruction of a People*, New York, Knopf, 1974.

<sup>164</sup> William T. Hagan "Kiowas, Comanches, and Cattlemen, 1867-1906", en *Pacific Historical Review*, 1971 ago, v.40 pp.333-355; *United States-Comanche relations: the reservation years*, New Haven, Yale University Press, 1976; *Quanah Parker, Comanche Chief*, Norman y Londres, Oklahoma University Press, 1993.

<sup>165</sup> Donaly E. Brice *The great Comanche raid. Boldest Indian Attack of the Texas Republic*, Austin, Texas, Eakin Press, 1987.



comercio y la economía, el crecimiento de las colonias angloamericanas y la cuestión del separatismo texano, entre otros. Su libro sobre la frontera norte novohispana, es un trabajo semejante de resumen, aunque más ambicioso en el arco temporal pues abarca toda la época colonial, y también tiene un capítulo sobre incursiones indias y defensas fronterizas.<sup>166</sup>

William B. Griffen publicó en 1988 dos libros imprescindibles en el estudio de las relaciones de los grupos indios nómadas con los pobladores mexicanos. En uno de ellos se propone un estudio de la población apache en la jurisdicción del presidio de Janos entre 1750 y 1858 a partir de fuentes de archivo. El segundo trata de distinguir los patrones de las hostilidades entre los habitantes del norte de Chihuahua y los indios apaches entre 1821 y 1848. Se propuso en este último dar una idea de la historia de los apaches a nivel de las rancherías, estudiar las relaciones entre apaches y mexicanos, así como ubicar a los apaches en “un esquema global de las relaciones indias, apoyado en los conflictos y otros encuentros entre los apaches y otros indios, en este caso comanches, y entre los apaches y mexicanos. Con estos dos estudios Griffen hace el mejor recuento posible de los acontecimientos relacionados con las relaciones interétnicas de frontera y para entender el conflicto entre dos cosmovisiones y dos modos de concebir el uso de los recursos naturales, lo que explica la perduración de esa confrontación. Estos textos son la culminación de una

---

<sup>166</sup> Los textos en que desarrolla ampliamente su planteamiento de la frontera mexicana y novohispana son: David J. Weber *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988; *The Spanish Frontier in North America*, New Haven and London, Yale University Press, 1992. Otros ensayos anteriores son: David J. Weber “Spanish Fur Trade from New Mexico, 1540-1821”, en *The Americas*, 1967, oct, v.24 n.2 pp.122-136; “Mexico and the Mountain Men, 1821-1828”, en *Journal of the West*, 1969; julio, v.8 n.3 pp.369-378; *The Taos Trappers: The Fur Trade in the Far Southwest, 1540-1846*, Norman, University of Oklahoma Press, 1971; “Mexico’s Far Northern Frontier, 1821-1845”, en *Western Historical Quarterly*, 1976; julio, v.7 n.3 pp.279-293. En *Myth and the History of the Hispanic Southwest* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1987) se reúnen varios artículos publicados en diversas revistas. Como editor y compilador ha publicado: David J. Weber (ed.) *El México perdido; ensayos escogidos sobre el antiguo norte de México (1540-1821)*, México, Sepsetentas, 1976; David J. Weber (comp.) *Northern Mexico on the Eve of the United States Invasion. Rare Imprints Concerning California, Arizona, New Mexico and Texas, 1821-1846*, New York, Arno Press, 1976.

fructífera carrera dedicada a la historia de los grupos indios en la región Nueva Vizcaya desde el siglo XVI.<sup>167</sup>

Para finalizar esta parte únicamente resta insistir que el recuento de lo escrito alrededor del pasado de los indios en general y de los nativos de las planicies en particular es necesariamente incompleto. He incluido sobre todo aquello que a mi parecer resulta significativo para entender el modo como los indios de las planicies hacían la guerra en poblaciones mexicanas y es muy posible que guiado por ese interés haya cometido algunas omisiones imperdonables. Es muy difícil hacer desde la ciudad de México una evaluación de cada uno de los autores, pues muchos libros y revistas norteamericanas no se encuentran en los fondos bibliográficos del país. Ello lo digo no para esbozar una disculpa, sino para insistir en que para bien o para mal nos es indispensable mejorar nuestro conocimiento de la historia y de la historiografía estadounidenses para comprender buena parte de los procesos históricos de nuestro país, especialmente de las regiones de la frontera norte y por tanto es importante mejorar nuestro acceso a la bibliografía norteamericana.

---

<sup>167</sup> William B. Griffen *Utmost good Faith: Patterns of Apache-Mexican Hostilities in Northern Chihuahua Border Warfare, 1821-1848*, Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico, 1988; *Apaches at War and Peace: The Janos Presidio, 1750-1858*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1988. William B. Griffen *Culture Change and Shifting Population in Central Northern Mexico*, Tucson, University of Arizona Press, 1969, (Anthropological Papers, n.13); *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya*, Tucson, University of Arizona Press, 1979, (Anthropological Papers, n.33); "Some Problems in the Analysis of the Native Indian Population of Northern Nueva Vizcaya During the Spanish Colonial Period", en Thomas Hinton y Phil C. Weigand (eds.) *Themes of Indigenous Acculturation in Northwest Mexico*, Tucson, Arizona, University of Arizona Press, 1981, pp.50-53; "The Compas: A Chiricahua Apache Family of the Late 18th and 19th Centuries", en *American Indian Quarterly*, 1983; primavera, v.7 n.2 pp.21-49; "Apache Indians and the Northern Mexican Peace Establishments", en Charles H. Lange (ed.) *Southwestern Culture History: Collected Papers in Honor of Albert H. Schroeder*, Santa Fe, Papers of the Archaeological Society of New Mexico (v.10), 1985; "Problems in the Study of Apaches and Other Indian in Chihuahua and Southern New Mexico During the Spanish and Mexican Periods", en *The Kiva*, Arizona Archaeological and Historical Society, 1985, v.50 n.2-3 pp.139-15.

## Anexo 2

### Historiografía mexicana de los ataques indios en el noreste de México

Es muy evidente el contraste en el modo como la historiografía mexicana y la norteamericana enfrentan los problemas de la frontera y en particular el asunto del indio y por ello es que deben tratarse aparte. La coincidencia que se puede apreciar en los últimos años en términos de colaboración e intercambio entre historiadores no debe confundirnos alrededor de las muy diversas tradiciones culturales en que se insertan los enfoques y la discusión prevaecientes de uno y otro país. En el siglo XIX los Estados Unidos eran una nación expansiva y por tanto proyectada contra sus límites territoriales. Comparativamente México era una sociedad ensimismada y que se esforzaba por restaurar el centralismo colonial. Estos modos diferentes de vivir la frontera y de entender los territorios se pusieron en contacto cuando el oeste norteamericano se topó con el norte mexicano, lo que en última instancia tuvo como consecuencia la pérdida de buena parte del territorio nacional. Tuvo también este proceso su expresión en la producción historiográfica. Ya vimos que para los historiadores norteamericanos desde fines del siglo XIX se reconoció a la frontera como centro de la explicación de un modo de vida y un espíritu nacional. Para los mexicanos en general, y por tanto para los historiadores, la frontera no se ha identificado como elemento decisivo de la nacionalidad o al menos no del mismo modo que ocurrió en los Estados Unidos.

La fundamentación de la afirmación anterior nos llevaría a una discusión en torno a lo que en la cultura política nacional significa la frontera norte y cómo ello se ha reflejado en el pensamiento en torno a nuestro pasado. Siendo imposible llegar hasta esa profundidad quiero dejar claras dos consideraciones. Primera, en términos generales la historiografía del norte mexicano ha ido avanzando en armonía con la de otras regiones del país. No es que

sea poco lo que se ha escrito sobre el pasado del norte mexicano, sino que, como en muchos otros aspectos de la cultura nacional, hemos tenido que sufrir un ancestral centralismo que por desgracia ha privilegiado los acontecimientos del centro del país, como si fueran la sustancia de toda la historia nacional. Incluso muchas veces ocurrió que las historias regionales seleccionaban los hechos locales en función de aquello que había tenido influencia en la historia nacional o reproducían al interior de los estados el esquema centralista. Los estados del norte se han ido construyendo un pasado enlazados o en contraposición con esa visión centralista, pero en esa lucha han compartido la experiencia con el resto de las regiones.

La segunda consideración que quisiera expresar se refiere a la importancia que en la definición de la nación ha tenido desde sus primeros años la relación con los Estados Unidos. La comparación con los norteamericanos ha sido parámetro para la evaluación de nuestro desarrollo histórico en muchos aspectos: en la construcción del sistema político, en el desarrollo industrial y en la influencia a nivel internacional. Es una discusión que nos viene de herencia desde los primeros liberales decimonónicos a quienes obnubiló la idea de emular el progreso de aquella nación. Es un debate que la perenne disparidad se ha encargado de eternizar. Asimismo ha marcado la idiosincrasia de los mexicanos la amenaza del vecino poderoso, que quedó de manifiesto en la pérdida de la mitad del territorio y otras acciones militares en contra de nuestro país, pero que se ratifica constantemente con las demostraciones de fuerza que acostumbra el gobierno norteamericano. Se combina de ese modo un extraño coctel de sensaciones: Estados Unidos es ese odioso país que quisiéramos ser. A lo anterior se agrega que la idealización del progreso material que se traduce en diversificación de productos industriales disponibles en el mercado, ha convertido a los Estados Unidos en el lugar de los sueños y la esperanza. El gigantesco aparato publicitario y cultural norteamericano se ha encargado de perpetuar esta última, a pesar de que la cruel realidad del mercado de trabajo de ese país la desmiente cotidianamente a millones de compatriotas.

Todas estas ideas y otras más derivadas de la abigarrada relación entre ambos países han tenido su influencia en la producción historiográfica mexicana. Sobre todo se ha atendido a los conflictos binacionales, se ha visto a Estados Unidos como el gran causante de nuestros problemas o como el deseable esquema de desarrollo que debimos haber seguido y en algún momento perdimos. La identidad nacional se ha construido en mucho por la diferencia con un supuesto esquema de desarrollo norteamericano, sin que ello por desgracia haya impulsado en gran medida nuestro conocimiento sobre el pasado de ese país. Y es que en esa comparación hipotética se piensan los elementos característicos de lo mexicano como conjunto sin detenerse demasiado en eso que realmente construye la diferencia, que es el contacto directo con su opuesto, es decir la frontera. Ello tal vez porque en el parámetro del sentido deseable de la evolución histórica esa comparación concreta siempre nos es desfavorable. El caso es que siendo la historia de las relaciones con los Estados Unidos un elemento fundamental para la definición nacional, no ha tenido un desarrollo correspondiente el estudio de la relación fronteriza. Hasta muy recientemente se ha puesto énfasis en el desarrollo de la región limítrofe entre ambos países.

Desde luego, visto en perspectiva, la diferencia entre la historiografía en uno y otro país no es únicamente de orientación, sino de magnitud. En los Estados Unidos se han dedicado desde el siglo pasado muchos recursos a la producción de textos históricos y a la investigación de fondo. Ello tiene fuertes implicaciones para poner a prueba fuentes, métodos e hipótesis, así como para desarrollar la discusión académica y la interpretación política de la historia. Si hubiéramos de esbozar una queja respecto al medio de la historiografía mexicana, es que comparativamente con países más desarrollados y especialmente con respecto a nuestros vecinos del norte, los limitados recursos dedicados a la producción de conocimientos en las universidades y otras instituciones académicas, han significado un tope importante a la puesta en práctica de nuevos métodos, a la investigación exhaustiva de fuentes y por consiguiente al desarrollo de interpretaciones sustentadas y su discusión. En resumen, la historia de la frontera norteamericana pesa más que la de la

frontera mexicana, no sólo porque ha sido objeto del interés de la historiografía nacional estadounidense, sino concretamente porque sobre ella se ha publicado mucho más.

No conviene aquí intentar una evaluación de la historiografía mexicana de la frontera norte o de sus principales preocupaciones, toda vez que esa tarea ha sido recientemente realizada por David Piñera en el libro *Historiografía de la frontera norte de México*. Pienso que es muy útil la compilación y resumen que hace Piñera, tanto de los libros que hacen referencia en general al proceso histórico de la región fronteriza, como a los que le dan un tratamiento estatal o local. Piñera pone énfasis en que hasta ahora son escasos los estudios históricos que aborden de manera global la situación de la frontera norte mexicana o mejor dicho del conjunto de los estados que actualmente hacen frontera con los Estados Unidos. Enumera una serie de aspectos que requerirían mayor investigación, entre los que resalta el de los grupos aborígenes. Según Piñera las características que diferencian a los nativos de aridoamérica en comparación con los de mesoamérica justifican un estudio global. A esa idea podríamos agregar aquí la necesidad de que ese estudio atendiera tanto a la situación previa al contacto con los españoles, como al proceso de confrontación y asimilación que ocurrió a lo largo de varios siglos.<sup>1</sup>

Dado que gracias a los esfuerzos de Piñera podemos considerar realizado en lo fundamental la compilación de los estudios sobre la frontera y sobre los estados fronterizos, aquí nos centraremos en un aspecto particular: un balance de la manera en que la historiografía regional del noreste del país ha abordado el tema de los ataques de los indios llamados bárbaros en el siglo XIX. Esto pareciera ser un asunto menor, pues los trabajos que han tratado ese problema directamente no son muchos ni agotan el tema, pero eso es justamente lo que dificulta y hace interesante la tarea. Es necesario buscar en múltiples historias regionales y locales para observar la manera como cada historiador ha mirado a

---

<sup>1</sup> David Piñera Ramírez *Historiografía de la frontera norte de México*, México, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1990, pp.127-128, 177.

los indios que incursionaban en las regiones norteañas y los métodos para pacificarlos. A medida que desarrollemos el modo como los historiadores se han referido a este problema particular aparecerán algunos aspectos más generales de interpretación de la historia del norte mexicano que vale la pena considerar. El hecho mismo de que sean escasos los trabajos que se refieren directamente a este asunto nos obliga a preguntarnos de entrada por las razones de ello.

Podríamos enunciar una serie de vicios historiográficos que han contribuido de diversas maneras a ese resultado, como son el centralismo o la preferencia de la historia de acontecimientos políticos y figuras relevantes a que ya nos referimos, pero es evidente que esas deficiencias genéricas no resuelven el problema. En este caso me parece que ha influido un ambiente cultural regional que tiende a excluir de la selección de hechos importantes y su secuencia en el tiempo a los indios como actores sociales, así como a dejar en segundo plano aquello que constituyó una fase violenta y desagradable del acontecer cotidiano. Así, durante mucho tiempo prevaleció la idea de que los exploradores novohispanos llegaron en el norte a un territorio extenso habitado por reducidos y aislados grupos de aborígenes en estado de salvajismo. La historia norteaña, propiamente dicha, comienza con los primeros contactos con los aborígenes, así como con la fundación de pueblos, reales de minas y misiones. Asimilados en ese enfoque a las dificultades del medio y el clima, los nativos aparecen muy frecuentemente como una rémora que detiene el avance de la evangelización o el progreso. De la misma manera, cuando se habla del siglo XIX pareciera que la guerra sin cuartel, el enfrentamiento de los habitantes norteaños y los indios de las praderas, por más constantes o agobiantes que pudieran ser en ciertas épocas para quienes las sufrían, muchas veces no merecen un lugar como hechos propiamente **históricos**. Por lo mismo los tratados de paz y las negociaciones con los grupos indios parecieran una labor secundaria de los funcionarios públicos, por lo que escasamente se describen.

Esta es una apreciación de carácter general de la historiografía y habrá que precisar adelante a qué autores y obras me refiero, así como las excepciones, pero también habría que dejar asentado de entrada que en las últimas décadas ese etnocentrismo ha tendido a cambiar, lo que se ha reflejado en diversas obras históricas. Para efectos prácticos de esta evaluación podemos establecer como momento de cambio de la historiografía del noreste las obras de Isidro Vizcaya Canales y Eugenio del Hoyo publicadas a finales de los años sesenta y principios de los setenta. Esos autores se interesaron por los grupos aborígenes y las acciones de los indios, pero además, y esto es el aspecto más importante, comenzaron a tratar de entender las complejas relaciones entre los pobladores sedentarios y los indios nómadas y seminómadas, así como los efectos de ese contacto en el largo plazo.

Consideramos en este intento de balance las obras relativas a los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, principalmente. Sin embargo, he incluido en el presente recuento algunas de Chihuahua, tanto porque esa región también se vio afectada por las incursiones comanches en el siglo XIX, como porque nos brinda un interesante contraste en términos del énfasis que en ella tiene el estudio de las incursiones indias.

Cabría empezar por Isidro Vizcaya Canales, quien ha desarrollado el tema de manera directa y sistemática. Este autor no sólo nos ha brindado con su obra histórica un conocimiento amplio del pasado norteño de los siglos XVIII y XIX, sino que fue el primero en hacer una investigación específica del tema de las incursiones de indios en el norte durante el siglo XIX y ha dado un tratamiento mesurado al asunto de los indios guerreros desde los años sesenta. En su texto sobre las "invasiones de los indios bárbaros" en los años 1840 y 1841, impreso en 1968, recopila importantes documentos, además de que desarrolla una informada introducción que ubica históricamente el problema. Aunque no se plantea un análisis de las comunidades comanches y apaches a las que se refiere, brinda una serie de elementos que apuntan hacia una comprensión del conflicto fronterizo en términos generales. De la misma manera, en su artículo sobre el fin de los indios lipanes, publicado



casi dos décadas después, nos coloca en la perspectiva de apreciar la barbarie con la que ambos bandos se enfrentaban. Duda al terminar ese artículo sobre la posibilidad de que esos indios se incorporaran a la "vida del resto de los mexicanos", por ser "gente acostumbrada a una vida errante, que subsistía de la caza y la recolección y para la cual la rapiña y el asesinato de sus enemigos no constituía un delito", pero también afirma que en verdad nunca se puso en práctica un plan conducente a esa asimilación.<sup>2</sup> Recientemente se publicó el texto de una conferencia impartida por este investigador con el propio tema de las incursiones de indios en el noreste, donde describe las circunstancias que permitieron que la amenaza creciera hacia la cuarta década del siglo XIX y hace un resumen de los momentos críticos.<sup>3</sup>

La obra de Eugenio del Hoyo, aunque se refiere principalmente a la época colonial, interesa en cuanto a su enfoque. En 1970 afirmó que "sin el conocimiento de lo que fueron los indios aborígenes del Nuevo Reino de León, no es posible llegar a comprender su particular historia". La condición nómada de la mayor parte de los aborígenes determinó, según Hoyo, la historia de la región dándole un sentido especial a la economía y ayudando a definir sus particularidades.<sup>4</sup> Hoyo documentó que las primeras entradas de los españoles en el siglo XVI al Nuevo Reino de León no fueron colonizadoras de evangelización o pacificación, sino que tuvieron como propósito inmediato la captura de los nómadas aborígenes para venderlos como esclavos: "víctimas de aquellos cazadores de hombres, [las pequeñas bandas nómadas] ya nunca abandonarían su actitud hostil, o al menos, su

---

<sup>2</sup> Isidro Vizcaya Canales *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México en los años de 1840 y 1841*, Monterrey, Publicaciones del Instituto Técnico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1968, pp.3-62; Isidro Vizcaya Canales "El fin de los indios lipanes" en Mario Cerutti (coord.) *Monterrey, Nuevo León, el noreste*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987, pp.51-89. Véase también Isidro Vizcaya Canales "Factores adversos para el desarrollo de las Provincias Internas en los últimos años de la dominación española", en Congreso de Historia del Noreste de México *Estudios de historia del noreste*, Monterrey, Editorial Alfonso Reyes, 1972, pp.169-177.

<sup>3</sup> Isidro Vizcaya Canales *Incursiones de indios al noreste en el México independiente, 1821-1855*, Monterrey, Archivo General del Estado, Gobierno de Nuevo León, 1995, 35pp.

<sup>4</sup> Eugenio del Hoyo *Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723)* Monterrey, Publicaciones del Instituto Técnico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1972, pp.3-4.

profunda desconfianza ante el español y sus resistencia ante él sería constante y árida". Según Hoyo, las Leyes de Indias no tuvieron aplicación en la región en lo relativo a los naturales, por lo que las bandas "fueron poco a poco desapareciendo hasta su extinción".<sup>5</sup> Lo más destacable de la obra de Hoyo es que se planteó la historia regional colonial como la interacción entre los aborígenes que residían en aquellas tierras y los colonizadores, todo ello acompañado de un profundo análisis de las fuentes.

En una perspectiva diametralmente opuesta Alfonso Escárcega, cronista de la ciudad de Chihuahua, escribió en 1976 acerca del "principio del fin" de la apachería en Chihuahua. Dice Escárcega en su texto que la mayor parte de los chihuahuenses desconocen "en toda su bárbara magnitud la tragedia que tuvieron que vivir nuestros mayores al enfrentarse con la apachería, cuya obstinación era extinguir al blanco... Los amos de la cafrería --sigue el autor--, los titanes de la resistencia, los fanáticos del crimen por más de dos centurias, fueron los bárbaros, auténticos vencedores que lograban sortear todas las trampas y las embestidas furiosas, derrotando a verdaderos señores de la guerra, capaces y heroicos, pero que se estrellaban ante la maldad organizada del apache... Sólo teniendo en cuenta lo que significó esa pesadilla dantesca se podrá medir y juzgar la figura severa de un hombre bueno: Don Joaquín Terrazas y Quezada, que vivió y murió modestamente..." Sirva lo extenso de la cita sólo para ejemplificar la postura francamente racista de una serie de escritos al respecto. Ese etnocentrismo pudiera ser justificado o al menos entendido para esos rancheros del siglo pasado que no tenían opción sino enfrentar con las armas a los indios, pero desde un punto de vista histórico simplemente anula toda posibilidad de auténtica comprensión del pasado, por más informado que pueda parecer quien la asume.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> *Ibid.* p.173.

<sup>6</sup> Alfonso Escárcega *El principio del fin. La apachería en Chihuahua*, Chihuahua, Centro librero La Prensa, 1976 pp.5 y ss.

Otro ejemplo de esta óptica discriminatoria es la de David Alberto Cossío quien en el primero de sus seis tomos de Historia de Nuevo León publicado en 1925, al resumir las características de “las feroces tribus” nativas de la región dice: “Todas estas costumbres con pequeñas diferencias, eran las mismas en los diversos pueblos de los indios que habitaban en estos parajes... La crueldad, la ignavia [indolencia], el entorpecimiento lascivo y el más torpe desaseo moral y material, fueron las características de los grupos sociales que hicieron esta patria chica, en que culminó [¿dominó?] el animalismo más completo por entonces... Por los valles y los montes, rigió la sensualidad de la bestia; relampagueó el crimen, con sus más fieros y diabólicos destellos; extendió su mirada torva la guerra más cruel hacia todos los rumbos; el padre, la madre, el hijo y el hermano, vieron a sus semejantes de animal a animal y de bruto a bruto; los arcos de lanzar mortíferas flechas ... fueron del indio el mejor amigo, su consejero, su recurso, su última palabra en cada acto de su vida truculenta y feroz... Este es el cuadro que hallaron los que vinieron a estos lugares: unos poseídos por la alta inspiración divina, con la bondad y belleza de sus almas, como los humildes misioneros; otros, los soldados ardientes de valor y de fiereza, a imponer su voluntad por la fuerza de la armas... y [por] su talento cultivado, aunque rudimentariamente...” Y aunque en esta cita se refiere a los grupos que ocupaban Nuevo León antes de la llegada de los españoles, es claro que mira con los mismos ojos a los apaches o comanches del siglo XIX, quienes “aprovechándose del río revuelto --dice el autor--, entraban en las poblaciones fronterizas, cayendo en ellas como jaurías de canes hambrientos”.<sup>7</sup> La palabras de Cossío recuerdan los conceptos coloniales al destacar como característica dominante de los indios nómadas su animalidad, puesta en contraste con la “inspiración divina” de los misioneros y el “talento cultivado” de los conquistadores. Esos conceptos explícitos en un texto del siglo XX, que además fue una de las obras importantes de la historiografía regiomontana, indica la pervivencia a todo lo largo del siglo XIX de una

---

<sup>7</sup> David Alberto Cossío, *Historia de Nuevo León*, Monterrey, J. Cantú Leal editor, 1925

concepción que descalificaba a los indios nómadas y justificaba cualquier tipo de acto que se hubiera hecho en contra de ellos.

Una interpretación semejante es la que presenta Regino F. Ramón en su *Historia General de Coahuila*. Por el momento en que fue escrita (entre 1885 y 1917), por sus pretensiones y enfoque esta obra se asemeja mucho a la de Cossío, pero no alcanzó influencia en el medio cultural coahuilense, puesto que aunque su autor dedicó mucho tiempo a escribirla, apenas en 1990 fue rescatada y publicada. Como en el caso de Cossío, las ideas denigrantes sobre la población aborigen del territorio del actual estado de Coahuila permean su descripción de las relaciones de los indios nómadas con los pueblos sedentarios a todo lo largo del periodo que analiza, desde el siglo XVI a las primeras décadas del XIX. Afirma de los nativos:

*Los indígenas nacidos y criados a la intemperie estaban dotados de un temperamento extraordinario que los hacía insensibles a los más crudos rigores de las estaciones. Feroces y de carácter cruel, eran por naturaleza rencorosos, vengativos y sanguinarios. Su estatura era regular, bien conformados y de facciones proporcionadas las que muchas veces se desfiguraban intencionalmente, con objeto de parecer más temibles y horrorosos, para infundir miedo y terror. Ligeros en la carrera y muy ágiles para trepar por riscos y serranías. Eran tardos en el discurso, pero prontos en la acción; sobre todo, cuando se trataba de hacer un daño o ejecutar una traición o venganza. Muy dados al hurto, informales y embusteros y en extremo supersticiosos. Muy pocos se dedicaban al cultivo de la tierra y todos vivían, por lo regular, dados a la pereza y entregados a la más completa holgazanería.<sup>8</sup>*

Aunque Ramón comparte las ideas discriminatorias de Cossío, como podemos apreciar en esta cita, muestra mayor conocimiento de los usos y costumbre de aquellas “tribus primitivas”. A manera de ejemplo de que Ramón identificaba a los nómadas antiguos de Coahuila con los grupos étnicos que hacían incursiones mucho tiempo después en el noroeste, podemos citar lo que dice respecto a los apaches en Texas durante el siglo XVIII:

---

<sup>8</sup> Regino Fausto Ramón *Historia general del Estado de Coahuila*, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1990, t.1 p.48.

*La tribu principal de estos indios tenía sus aduares en unos lomeríos rumbo a San Saba y al norte de San Antonio de Béjar; eran muy hábiles para manejar el caballo y las armas de fuego, como diestros para el arco y la flecha y cuando se veían amenazados de cerca pedían la paz y parecían muy dóciles; pero tan presto como podían, traidora y alevosamente, mataban toda la gente blanca que encontraban y cometían toda clase de depredaciones.<sup>9</sup>*

Esta mención del carácter traicionero y asesino de los nómadas, que se repite muy frecuentemente en las fuentes militares y civiles del siglo XVIII y XIX, es una idea que se puede encontrar también en muchos recuentos históricos de otros autores.

Estoy consciente de que existe una gran distancia de tiempo lugar y circunstancia entre los autores hasta aquí citados, pero creo que es útil hacer esta comparación para marcar el contraste en la imagen que los historiadores mexicanos se han formado del indio guerrero del norte. Los textos citados y el modo como se refieren a los indios nativos, dan pie a hacer algunas reflexiones acerca de la forma en que se construyó el concepto de indio nómada, en particular del apache, en el ambiente cultural del norte de México. De la época colonial quedó la idea de que los territorios del norte sólo pudieron ser conquistados a sangre y fuego y que los nativos locales eran irreductibles por la vía del convencimiento o la evangelización. De las primeras décadas de México como país independiente quedó el concepto de que a pesar de los esfuerzos para lograr la paz, los apaches y comanches optaron por hacer la guerra en gran escala a las poblaciones norteañas. La definición de una nueva frontera con los Estados Unidos en 1848 dejó fuera del país a la mayor parte de esos nómadas antes que la necesidad obligara a pensar en otra forma de relacionarse con ellos, lo que hubiera permitido que se desarrollara otra manera de concebirlos y entenderlos. Pasaron casi cuatro décadas y las incursiones de apaches no terminaban, lo cual afianzó el concepto de su crueldad y salvajismo. Cuando a finales del siglo pasado se consolidó la tranquilidad de la frontera, en tanto que no era incumbencia del país el trato con esos grupos indios, no hubo necesidad de reelaborar las ideas y opiniones públicas sobre ellos.

---

<sup>9</sup> *Ibid.* t.2 p.86.

Aunado a lo anterior, el progreso económico y la posición clave que alcanzaron los estados del norte en los aspectos industrial, comercial y minero en el último cuarto del siglo XIX, invitó a la formación de un concepto del hombre del norte que destacaba su fortaleza de carácter, su franqueza y su capacidad para enfrentar grandes dificultades. Como veremos en seguida fue precisamente en este sentido que resultó útil mantener viva la idea de los apaches y comanches como guerreros astutos y despiadados, como formando parte de esa adversidad a la que se había sobrepuesto el decidido hombre del norte. Este concepto se repite frecuentemente en la historiografía y es uno de los que mejor define el modo como hasta hace poco se ha tratado el asunto de las incursiones indias hacia México.

Desde luego no es una idea reciente. Miguel Ramos Arizpe, legendario diputado por Coahuila ante las Cortes de Cádiz, gustaba de hacerse llamar “El Comanche” para distinguirse del carácter suave de sus compatriotas del centro.<sup>10</sup> Simultáneamente, justo para definir a la nación Comanche en su famosa memoria presentada a las Cortes afirmó que entre los grupos indios de la frontera noreste se distinguía como la más numerosa, guerrera y diestra en el uso de las armas. Afirmó que la necesidad de los habitantes novohispanos del noreste de enfrentar a las “naciones bárbaras” les había “formado un carácter de honradez, pundonor y subordinación sumamente recomendable, siendo extraordinariamente sufridos en los más duros trabajos y muy acostumbrados a las mayores privaciones...; de la reunión de tan excelentes cualidades propias de un clima celestial y cultivadas con tan honestas ocupaciones, resulta de cada vecino un labrador, de cada labrador un soldado y de cada soldado un héroe...”<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Esteban L. Portillo *Anuario coahuilense para 1886*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Gobierno del Estado de Coahuila, 1994, pp.8-9. En este texto Esteban L. Portillo dedica un espacio a biografías de personajes importantes de Coahuila, y sólo muy de paso alude al asunto de las incursiones de indios.

<sup>11</sup> “Memoria del Dr. Miguel Ramos Arizpe, diputado a las Cortes Generales y Extraordinarias de España, acerca de la Provincia de Coahuila, 1812” en Ernesto de la Torre Villar (selección y notas) *Coahuila tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*, México, Sidermex, 1985, pp. 309 y 318.

La idea de que la lucha en contra de los indios nómadas ha tenido un papel formativo del carácter de los hombres del norte ha aparecido en numerosas publicaciones. Hermenegildo Dávila, en su biografía del general Juan Zuazua, escribió hacia 1892: “la lucha contra el salvaje era cuestión de vida o de muerte sin el menor rasgo de conmiseración, sin la menor esperanza de humanidad de parte del enemigo tan audaz como cruel, y tan astuto como implacable”. Según Dávila, desde su juventud los hombres del norte estaban avezados en el peligro. La lucha cotidiana “templaba el carácter” de aquellos fronterizos: “la audacia del indio los hacía temerarios, lo artero de aquel precavidos; lo infatigable del eterno enemigo, tenaces y la ferocidad del comanche, valientes en grado heroico”.<sup>12</sup> Raúl Rangel Frías hace una reflexión semejante a propósito de la biografía del general Gerónimo Treviño: la importancia que se otorga al tema de los indios, así como la fuerza y valentía que se atribuye a esos guerreros, se señalan para resaltar el carácter y determinación del biografiado, así como de otros norteños de gran influencia como Santiago Vidaurri, el mismo Juan Zuazua y hasta Francisco I. Madero y Venustiano Carranza.<sup>13</sup>

A lo largo del presente siglo los más importantes historiadores regiomontanos han insistido en esa idea, entre ellos: Héctor González, José P. Saldaña e Israel Cavazos Garza. Este último, quien por desgracia sólo ha dedicado al tema un breve artículo, sistematiza el conjunto de las ideas y preocupaciones de la época al respecto de las incursiones comanches a partir de los materiales de la Comisión Pesquisadora de la Frontera Norte reunidos en 1873. Hace suyas las conclusiones de esa Comisión: que los ataques eran provocados por el comercio ilícito con los indios y que “la defensa la hicieron los hombres del norte, con el escaso o ningún auxilio del gobierno federal”. Recoge la idea de que el carácter de los

---

<sup>12</sup> Hermenegildo Dávila *Biografía del Sr. General Don Juan Zuazua*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983, pp.8-10 (la primera edición data de 1892).

<sup>13</sup> Raúl Rangel Frías *Gerónimo Treviño, héroes y epígonos*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Dirección de Acción Cívica y Editorial, 1983.

pobladores fronterizos se formó en las constantes luchas con los indios diciendo: “los hombres del norte que participaron en nuestras más importantes luchas nacionales, se forjaron en este género de vida”.<sup>14</sup> En dos textos publicados recientemente por el Archivo General del Estado de Nuevo León, José P. Saldaña y Raúl Rangel Frías señalan que el crecimiento comercial e industrial que alcanzó la región en la segunda mitad del siglo XIX, se explica en buena medida por el carácter de sus pobladores, siendo uno de los elementos que lo formó la lucha constante que mantuvieron en la época colonial y en la primera mitad de ese mismo siglo con los apaches y comanches.<sup>15</sup>

En diversas historias regionales se asocia la guerra contra el nómada a las adversidades que ha vencido la “naturaleza bravía” del hombre norteño, quien ha superado las dificultades de un “campo desolado y eriazo” --nos dice por ejemplo Enrique González Flores--, de “las agrestes montañas ricas en inhospitalaria flora”, de los “ríos incipientes desprovistos de vegas” de las malas comunicaciones, al tiempo que luchado contra el bárbaro, el extranjero y haciendo frente a la guerra intestina.<sup>16</sup> En muchos textos de historia regional de los estados del noreste, pero incluso en las historias locales, se menciona el asunto de las incursiones de indios bárbaros como un problema particular que los habitantes norteños debían enfrentar, sin que se analice su importancia o trascendencia.<sup>17</sup>

José de Jesús Dávila incorpora a los indios a la historia norteña afirmando que, aunque la mayoría de los aborígenes locales se extinguieron, sus genes viven en “los

---

<sup>14</sup> Israel Cavazos Garza “Las incursiones de los bárbaros en el noreste de México, durante el siglo XIX” en *Humanitas*, v.5 1964 pp.343-356.

<sup>15</sup> José P. Saldaña Treviño *Apuntes sobre Monterrey, una visión histórica*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1991; Raúl Rangel Frías *Teorema de Nuevo León*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1988. Esa misma idea había sido planteada en un muy breve resumen de historia de Chihuahua desde 1928 por Enrique Creel (*El Estado de Chihuahua, su historia, geografía y riquezas naturales*, México, 1928).

<sup>16</sup> Enrique González Flores *Chihuahua de la Independencia a la Revolución*, México, Botas, 1949, pp.6-7

<sup>17</sup> Es el caso por ejemplo del libro de Ildefonso Villarelo Vélez *Historia de Coahuila*, Saltillo, Escuela Normal del Estado, s.f. (1967), 185pp.



grandes hombres que el desierto ha dado a la patria".<sup>18</sup> Este también es el sentido de la leyenda según la cual Santiago Vidaurri --el gran cacique neolonés de mediados de siglo-- era hijo de un vecino de Santa Rosa y una india tarancahuasa, lo que explicaría su carácter orgulloso, obstinado y violento.<sup>19</sup>

Los trabajos de Fernando Jordán, Leopoldo Martínez Caraza y Alfonso Escárcega, así como los de Filiberto Terrazas, José Fuentes Mares y José Carlos Chávez que citaremos adelante, principalmente referidos a Chihuahua, tienden a coincidir en el hecho de que le dan a la lucha contra los indios del norte un sentido épico que se hace posible gracias a un final glorioso para las tropas mexicanas, por la derrota de los últimos jefes apaches: Victorio, Ju y Gerónimo. La narración de las calamidades y sufrimientos de los pobladores, de los logros de las administraciones coloniales, de la furia y dureza de los ataques está organizada en función de un conjunto argumental épico con un final triunfante.

Si hemos de hablar de historia de Chihuahua, tendríamos que comenzar por Francisco R. Almada, quien ha sido el más acucioso de sus historiadores y en cuya obra se funda toda una tradición de historia regional. Este autor ha abordado el asunto de las incursiones indias en diversos escritos, los primeros de los cuales no estuvieron exentos de una interpretación regionalista y hasta francamente etnocentrista: "La guerra contra los apaches volvió a recrudecerse [en 1833] con todas sus horribles consecuencias, jamás fue posible obligarlos a respetar una paz duradera en virtud de que sólo llegaron a ajustarse convenios parciales con grupos aislados que luego eran violados con causa o sin ella, nada más porque se cansaban de vivir en un plano de holgazanería y volvían a la vida de rapiña y de pillaje propia de ellos... Esta situación peso largos años como una maldición sobre los estados fronterizos, sin que sus respectivos gobiernos hubieran podido ocurrir eficazmente

---

<sup>18</sup> José de Jesús Dávila Aguirre *¡Chichimecatl! Origen, cultura, lucha y extinción de los gallardos bárbaros del norte*, Saltillo, Impresiones del Norte, 1967.

<sup>19</sup> Oscar Flores Tapia *Coahuila, la Reforma, la Intervención y el Imperio, 1854-1867* p.21.

con fuerzas competentes porque los destrozos causados por los apaches en los bienes de campo trajeron el abandono de numerosos centros de trabajo, la miseria de la población y la bancarrota del erario local".<sup>20</sup> En 1939, Almada publicó en el Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos un artículo que resume la hostilidad mostrada por los apaches frente a las poblaciones norteñas desde el siglo XVII y hasta el siglo XX. Describe sólo momentos destacados de la lucha, y menciona algunos intentos de pacificación o medidas de defensa, por lo que siendo un intento de una visión a largo plazo, deja muchos huecos.<sup>21</sup> En publicaciones posteriores este autor se muestra más mesurado y se conforma con describir los hechos sin calificar.<sup>22</sup>

José Carlos Chávez en 1939 ya se planteaba como tema principal de un extenso artículo la "extinción de los apaches". Inicia con algunos párrafos que tratan de demostrar "la ferocidad de sus medios de ataque y la inutilidad de atraerlos con los medios del amor", para después presentar la figura del coronel Joaquín Terrazas, "el valiente y honrado luchador contra la barbarie"; hombre destinado a castigar "al salvaje subtraído a la civilización por sus instintos sanguinarios, y apetitos de rapiña y destrucción". Enaltece las figuras del gobernador Luis Terrazas y de los jefes militares que intervinieron en la derrota definitiva de Victorio, Ju y Talliné. Vale la pena transcribir unos párrafos que se refieren a la acción de Tres Castillos que culminó con la muerte de Victorio y que son representativos del tono de la narración:

*Ya a 400 metros unos de otros avanzó Victorio al frente para animar a sus corifeos y con coraje inaudito, de entre la columna de Terrazas salió también a paso ligero pero firme el indio Mauricio, el tarahumara Jefe de los voluntarios de Arisiashi...*

*Frente a frente, en actitud hostil había dos hombres de mirada dura y fiera,*

---

<sup>20</sup> Francisco R. Almada *Resumen de historia del Estado de Chihuahua*, México D.F. 1955 pp.198-199.

<sup>21</sup> Francisco R. Almada "Los apaches" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.II n.1 junio de 1939, pp.5-14.

<sup>22</sup> Francisco R. Almada *Resumen de historia del estado de Chihuahua*, México D.F., Libros Mexicanos, 1955, pp.210 y 235.

*dispuestos a destruirse. Dos representantes de razas autóctonas del país; el primero fiero, indómito, soberbio, sanguinario y cruel, sin ningún sentimiento noble que justificara su causa, en la que prevalecía el instinto de odio, deseo de venganza, de destrucción y muerte; el que con soberbia desechó toda alianza y amistad con los 'perros blancos', a quienes siempre consideró intrusos odiosos. El otro: sereno y fuerte, ennoblecido por la comprensión inteligente de una alianza necesaria, ineludible, deparada por el destino, y sometido al orden por innatos sentimientos de humanidad.*

*Casi a un tiempo levantaron sus armas y dispararon el fuego, que arrojaron las balas que decidirían entre la razón y la violencia.*

*Con el valor y la serenidad que da causa justa, el tarahumara hizo blanco en el pecho de su nervioso y violento adversario, quien a su vez erró el tiro.*

*El cabecilla de la horda cayó de su caballo como herido por un rayo. La muerte del indómito apache Victorio a manos del tarahumara Mauricio Corredor, marcó el principio del fin de aquella guerra que en el Estado [de Chihuahua] duró más de dos siglos.<sup>23</sup>*

Por cierto que en la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos el tema de los apaches fue motivo frecuente en diversas conferencias. Entre los artículos publicados en el boletín, vale la pena mencionar el de Pedro Zuloaga titulado "Los apaches ¿eran tártaros?", en el que basado en la hipótesis de un investigador canadiense en el sentido de que la migración desde Asia de los grupos atapascanos a través del estrecho de Behring habría ocurrido en un periodo relativamente reciente (quizá en los siglos XIII ó XIV), el autor intenta dar una explicación "científica" de la barbarie de los apaches y justificar la necesidad de su extinción:

*Los apaches y sus tribus hermanas vivieron siempre del bandidaje --dice Zuloaga--, nunca practicaron la agricultura, se mostraron desde los primeros contactos con los blancos excepcionalmente hábiles en el uso y manejo del caballo, que nuestros indios no conocían; y en todos sentidos se revelaron*

---

<sup>23</sup> José Carlos Chávez "Extinción de los apaches" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.I pp.336-346, 361-377, n.10-11, marzo-abril de 1939. Vale aclarar que el detalle de la descripción del momento de la muerte de Victorio en éste como en otros textos no proviene de los partes oficiales, que son muy escuetos, ni de las memorias de Joaquín Terrazas que se hecho no da importancia al momento. Cfr. Joaquín Terrazas *Memorias. La guerra contra los apaches* Chihuahua, Centro Librero La Prensa, 1989, pp. 116-120. El parte oficial en Filiberto Terrazas Sárchez *La guerra apache en México*, México, Costa Amic Editor, 1973, pp. 126-128.

*dignos émulos de aquel pueblo, providencialmente cruel y devastador, que tuvo su cuna en las estepas de la Tartaria.*<sup>24</sup>

En un artículo publicado en agosto de 1955 en la misma revista vuelve a la carga José Carlos Chávez: retoma la endeble idea del origen tártaro de los apaches para argumentar: "están en un grave error quienes creen que los apaches luchaban en defensa de sus derechos naturales usurpados por los colonos blancos que poblaron esa región, y no es así, ya que nunca fueron poseedores de cosa alguna en su calidad de tribu nómada de vándalos... Eran en su origen... una horda de bandidos invasores, que primero fueron el azote de los pobladores aborígenes, mientras tuvieron que robarles y después, de estos y de colonos españoles que poblaron la región".<sup>25</sup>

Queriendo hacer la crónica literaria de un "país bárbaro", Fernando Jordán acabó haciendo un libro de historia de Chihuahua. Su intención fue quizá fundamentar la idea de que el ser franco y directo de los chihuahuenses expresa un largo pasado de lucha contra el medio y las adversidades. En un notable esfuerzo de fundar esa tesis hizo un recorrido geográfico e histórico por el Estado y escribió los resultados de sus indagaciones realizadas en 1955. Recoge en el aspecto de las incursiones apaches la obra en conjunto y las indicaciones personales de Almada, así como los trabajos publicados en el *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*. La síntesis es apresurada, pero por ello refleja de manera cruda una serie de ideas que entonces estaban en el ambiente. Sobre las características del apache Jordán escribe:

---

<sup>24</sup> Pedro Zuloaga "Los apaches ¿eran tártaros?" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.V n.2 febrero de 1944, pp.45-48.

<sup>25</sup> José Carlos Chávez "Los apaches de Chihuahua" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.9 n.2 pp. 815-820. Otros artículos en mismo Boletín son: José Carlos Chávez "Clamor de los papigochis del siglo XVIII por los constantes ataques de los apaches" t.12 pp.399-405; "Los apaches a fines del siglo XVIII según un manuscrito de Don Antonio de Cordero y Bustamante" (introducción y notas de Guillermo Porras Muñoz) t.5 pp. 112-123, 148-160, 185-195; Emilio Lamberg "Indios salvajes de Chihuahua en el siglo XIX" t.6 pp.272-281; A. Terrazas Valdés "El salvajismo apache en Chihuahua" t.7 pp. 372-374; Elímio E. Elías "Táctica de los indios apaches" t.7 pp.392-393; Manuel Romero "Correrías de los apaches 'Los amarillos'" t.7 pp.567-570; Filiberto Gómez González "El peyotismo entre los pieles rojas" t.12 pp.46-48.

*Les identifica el interés común (avanzar hacia el sur) y otras características pacíficas y bélicas: el vestido, el arco y la flecha, la crueldad. Son una imagen paralela de los mongoles. Se mueven sobre un medio geográfico similar: pradera y desierto; con la misma rapidez, con igual resistencia y tenacidad. A pie son peligrosos, a caballo temibles. Pasan días enteros sobre las bestias... No tienen sentido político, pero les guía un instinto que no resulta inferior en la práctica, Son mentirosos, traidores, cobardes, orgulloso, osados, valerosos. Tienen todas las cualidades y defectos, que con ellas, y un caudillo a su medida, tendrían el todo para conquistar un reino y sostenerlo por la fuerza a la astucia. Les falta cabeza: son demasiado activos. No se incluye entre sus prácticas educativas la evolución del intelecto: son todo brazos, piernas, fuerza, impulso...*

*No puede hablarse de pueblos apaches. En todo el enorme territorio que ocupan a su antojo... viven como las bestias de la llanura...*<sup>26</sup>

Volvemos a encontrarnos con la idea de animalidad de los apaches, con sus semejanzas los tártaros, así como con las referencias a su fuerza, crueldad y falsedad. Todas esas referencias llegan, según todas las evidencias, del ambiente de los historiadores locales los que parecen no tener duda alguna sobre la validez de esos conceptos.

El coronel del Estado Mayor Leopoldo Martínez Caraza en 1983 publicó su libro sobre “el norte bárbaro de México” en el que nos dice que a pesar de los esfuerzos de los gobernantes para mantener la paz en el territorio norteño, “las depredaciones hechas por los indios, causaron muchas bajas, [y] sólo la paciencia y tesón de unos soldados olvidados y de sus familias, lograron poco a poco terminar una lucha que ensangrentó gran parte del territorio mexicano”.<sup>27</sup> Esta postura más sencilla y pragmática repite sin la menor crítica lo que se decía en fuentes militares de la época. También Fernando Jordán parece afiliarse a esa operación cuando afirma que en los años treinta y cuarenta del siglo pasado los chihuahuenses no querían saber de centralismo o federalismo, sino que los ayudaran o les dieran armas para acabar con la amenaza de los apaches.<sup>28</sup> Por cierto, con frecuencia entre los historiadores se recoge el constante reclamo de que las incursiones se recrudecieron a

---

<sup>26</sup> Fernando Jordán *Crónica de un país bárbaro*, Chihuahua, Centro Librero La Prensa, 1981, pp.179-181.

<sup>27</sup> Leopoldo Martínez Caraza *El norte bárbaro de México*, México, Panorama Editorial, 1983, p.

<sup>28</sup> Jordán *op.cit.* p.223.

causa de la falta de apoyo del gobierno central a los de las entidades y a los pobladores fronterizos.<sup>29</sup> Sin duda en la época era un reclamo justo, puesto que fueron efectivamente muy pocos e irregulares los recursos que se aplicaron a la defensa fronteriza, pero visto a distancia los historiadores debemos tener en cuenta que era más sencillo culpar al gobierno nacional de la ineffectividad de los métodos de defensa que intentar adaptarse a las circunstancias o ensayar la persuasión, y por consiguiente funcionó frecuentemente en la correspondencia como una justificación de autoridades y militares para la inacción.

Como vimos arriba, para maximizar la fuerza y la entereza del norteño Alfonso Escárcega utiliza la figura de enfrentarlo victoriosamente a un enemigo capaz y valiente, si bien encarnación del mal. Así, para proyectar la imagen de Joaquín Terrazas elogia la determinación y virtudes guerreras de Victorio.<sup>30</sup> Con estos mismos dos personajes Filiberto Terrazas logra un relato más equilibrado, aunque por momentos adolece de un tono novelesco. Este autor a diferencia de otros reconoce que

*el apache no mataba por matar, sino a pesar de su primitivismo y rebeldía, robaba por hambre y asesinaba en defensa o represalia...*

*A diferencia de otros pueblos, el apache es guerrero por excelencia e igualmente indómito y amante por naturaleza de la libertad...*

*Al llegar al nuevo mundo debió seguramente pelear con otros grupos por la posesión de las tierras y frutos, pero no abrigó jamás la ambición de esclavizar o levantar grandes civilizaciones. Conformándose pues con respirar cotidianamente el precioso aire de la más irrestricta libertad...*

*Pero la libertad terminó cuando empezaron a llegar los blancos. Una vez descubierto el nuevo mundo la inmigración europea se derramó incontenible*

---

<sup>29</sup> Fernando Jordán señala vehementemente el peligro constante que se cernía sobre los habitantes de la frontera por la indolencia de los políticos del centro del país, pero son muchos los que la han repetido. Por citar uno de los más antiguos podemos citar a: José María Ponce de León *Resumen de la historia política de Chihuahua desde la época colonial hasta 1921*, Chihuahua, Imprenta Gutemberg, 1922, p.17.

<sup>30</sup> Escárcega *op cit.*; una interpretación semejante se puede apreciar en la colección de breves biografías titulada *Chihuahuenses egregios* de Zacarías Márquez Terrazas, quien ensalza la figura de Joaquín Terrazas llamándolo "héroe de muchas batallas" (contra los bárbaros y unas páginas adelante como "símbolo de dos culturas que chocan y se rechazan con violencia" (Chihuahua, Editorial Camino, 1985, t.2 pp.37-39, 50-52)

*por el despoblado hemisferio. Primavera tras primavera, vio el apache las oleadas de colonos invadir sus otrora indisputados territorios. Y vio también caer las manadas de indefensos bisontes bajo no ya la de por sí ilimitada codicia, sino franco sadismo de los 'cazadores' blancos.*

*Rebelde a toda sombra de dominio, desde un principio tomó la decisión fatal: luchar, luchar hasta la muerte del último hombre...<sup>31</sup>*

No por estos conceptos favorables a los apaches deja de aparecer Joaquín Terrazas como el héroe y protagonista de la trama. Sin embargo, ubicado Victorio en su circunstancia, así como mencionados sus defectos y virtudes en términos humanos, el triunfo de Tres Castillos queda como hecho fundador de la paz y el progreso material del Estado, y Don Joaquín como el más valioso aunque modesto chihuahuense.<sup>32</sup>

En su apología de Luis Terrazas, José Fuentes Mares también se ve obligado a tratar el tema de los apaches en Chihuahua. Hace una presentación informada de lo que significaban las incursiones de indios para los pobladores y la economía local, para llegar a argumentar en favor de la política defensiva de Luis Terrazas, quien en la época de la Intervención consideraba que para los chihuahuenses era más importante matar apaches que franceses. Relata asimismo la intervención del gobernador Luis Terrazas en la derrota final de los jefes apaches en los años ochenta. Lamentablemente en varios pasajes se refiere a los indios en términos despectivos.<sup>33</sup> Valdría quizá la pena mencionar que cuando analiza las causas del crecimiento de la fortuna de Luis Terrazas, dice que la enorme acumulación de tierras en sus manos fue posible, entre otros factores, gracias al exiguo valor que tenían las fincas rurales por la constante amenaza de las tribus bárbaras. Lo que sugiere que tanto en

---

<sup>31</sup> Filiberto Terrazas Sánchez *La guerra apache en México (viento de octubre)*, México, Costa Amic Editor, 1973, pp.21, 38 y 39.

<sup>32</sup> *Idem.* Para su descripción de Victorio véanse pp.95 a 112. Para la figura de Joaquín Terrazas cfr. pp.147-152.

<sup>33</sup> José Fuentes Mares *Y México se refugió en el desierto. Luis Terrazas historia y destino*, México, Editorial Jus, 1954, pp. 131-154.

Chihuahua como en otras partes del norte la lucha con los indios guerreros y el proceso de control o pacificación, no fueron ajenos a la acumulación territorial en pocas manos.<sup>34</sup>

Para su historia de Coahuila y Texas Alessio Robles tuvo presente y claro la importancia de las incursiones nómadas como causa de la precariedad de la economía regional en el siglo XIX, sin embargo este asunto no forma parte de su hilo argumental que está centrado en las pugnas políticas locales y nacionales que dieron lugar a la separación de Texas de México y la guerra del '47. A pesar de ello su amplia obra esta llena de ricas referencias que ubican el asunto de las incursiones de los indios en los proyectos políticos y pugnas regionales. En particular se pueden destacar dos apartados de su obra sobre Coahuila y Texas 1821-1848. El primero hace referencia a la política contraria a los indios del gobierno de Lamar después de la guerra de Texas y sus consecuencias, enfocando los conflictos que se suscitaron como el choque de "dos civilizaciones esencialmente distintas". El segundo trata de las "irrupciones devastadoras de los bárbaros" en los años 1840 y 1841, como motivadas por la actitud de las autoridades texanas y permitidas por el descuido en el sostenimiento de las compañías presidiales.<sup>35</sup> En ninguna de las menciones que hace de los indios guerreros o de sus incursiones se advierte una actitud discriminatoria, por el contrario: lamenta la masacre de comanches perpetrada por los militares texanos en febrero de 1840<sup>36</sup> o equipara la barbarie de indios y mexicanos: "los indios arrancaban las cabelleras a las víctimas y con ellas, como trofeos, organizaban danzas victoriosas. Los blancos y los mestizos, en represalia, arrancaban también las cabelleras a los bárbaros... en Durango y en Chihuahua, las autoridades pagaban hasta doscientos cincuenta pesos por cada cabellera".<sup>37</sup>

---

<sup>34</sup> *Ibidem* pp.175-177. La obra de Fuentes Mares muestra que una de los géneros historiográficos que debe indagarse más es la biografía de militares y políticos del norte.

<sup>35</sup> Vito Alessio Robles *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, México, Porrúa, 1945, t.II pp.193-199, 234-243.

<sup>36</sup> *Ibid.* pp.200-203; cfr. también Vito Alessio Robles *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, Editorial Cultura, 1938.

<sup>37</sup> Vito Alessio Robles *Monterrey en la historia y en la leyenda*, México, Antigua librería de Robredo de José Porrúa e hijos, 1936 p.239. Sobre la obra de Vito Alessio Robles véase José Alfonso Arreola Pérez "Vito



Santiago Roel en sus "apuntes históricos" da una visión más romántica de las incursiones que a mediados del siglo XIX venían a sumarse a la vida azarosa de los neoleonese. Este autor merece atención tanto porque fue uno de los que alimentó la formación de una identidad regiomontana, como porque las sucesivas reediciones de su obra indican que ha sido uno de los historiadores más leídos.<sup>38</sup> Después de constatar la crueldad de los enfrentamientos Roel argumenta: "Nunca fueron comprendidos los indios por los conquistadores ni por los encomenderos, pues unos y otros se limitaron a esclavizarlos y a explotarlos sin compasión; y tan perniciosos hábitos arraigaron de tal manera nuestras costumbres, que pasaron a las generaciones siguientes. El indio no ha defendido nunca otra cosa que la tierra que le da el sustento, ni ha pretendido más que vivir tranquilo; y al arrebatarle sus medios de vida lo hicieron rebelde, cruel, ladrón y asesino. Y luego lo persiguieron como responsable de culpas que originariamente no eran de él. Muy distinta habría sido la actitud de los naturales, aún de los nómadas y montaraces que poblaron la región, si nuestros antepasados hubieran sido más humanitarios con ellos y hubieran sabido comprenderlos mejor".<sup>39</sup> Es indudable que, como indica Manuel Ceballos Ramírez, Roel tuvo influencia en la definición de la identidad regiomontana, pero curiosamente sus ideas sobre los indios nómadas y la posibilidad de darles otro trato no cundieron entre sus coterráneos.

Una interpretación que guarda similitud con la de Roel es la adoptada por Vidal Efrén Covián Martínez en su *Compendio de Historia de Tamaulipas*. Este autor, menciona que los ataques de apaches, comanches y tarancahuases en la frontera eran terribles, pero que en no pocos casos los ataques indios eran provocados por las tropas mexicanas. Relata

---

Alessio Robles y los historiadores de Coahuila", en *Revista Coahuilense de Historia*, 1979, ene-feb, año I no.5 pp.5-14.

<sup>38</sup> Manuel Ceballos Ramírez *Historiografía neoleonese*, Monterrey, Archivo General del Estado, Gobierno de Nuevo León, 1995, 10-12.

<sup>39</sup> Santiago Roel *Nuevo León, apuntes históricos*, Monterrey, 1938, pp.147-148

el caso de una expedición de tropas mexicanas en que se batió a un pueblo de tahuacanos y huecos, dando muerte a dos indios y una india y quitándoles todo el maíz y frijol que tenían. Opina Covián: "en verdad fue un acto cobarde contra un pueblo que no era bárbaro, puesto que tenía su asiento fijo, se entregaba al cultivo de la tierra y a la explotación de la ganadería o venta de caballos salvajes que ellos capturaban; pero llegó *el orden, la civilización*, y los destrozó sin causa, puesto que los indios fueron atacados y no estos a los blancos".<sup>40</sup> Más adelante menciona que en 1836 los indios bárbaros recrudecieron sus ataques "como si obedecieran a un plan determinado, lo que da derecho a pensar que éstos formaban una división guerrera de los colonos".<sup>41</sup> En esta interpretación los grupos de indios guerreros sólo atacan provocados por los mexicanos o incitados por los angloamericanos y no cuenta en nada su propia iniciativa.

En una novela histórica de publicación reciente Arturo Molina busca reivindicar la imagen del apache, el cual "siempre ha sido satanizado pero nunca se ha buscado el origen de su actitud depredadora". De manera francamente ingenua afirma:

*Los apaches nacieron peleando. Estaban acostumbrados a la guerra, pero la hacían entre tribus de su misma raza. Pleitos 'entre amigos' y siempre superaban sus dificultades tribales. Las riñas entre los mismos serían juego de niños comparados con la guerra feroz que librarían contra el hombre blanco...*

*Antes de que apareciera el hombre blanco en América, el apache era uno de los pobladores del continente más ordenado y positivo en sus costumbres...*

*La apariencia de ferocidad del apache era inherente en su personalidad y ni el desmesurado amor que sentía por los hijos lograba borrar esta característica...*

*Cuando los apaches entraron en contacto con los blancos y comenzaron a ser víctimas de sus marrullerías y sus ultrajes, así como sus ventajistas procedimientos comerciales, mostraron su descontento y respondieron con la violencia.*

---

<sup>40</sup> Vidal Efrén Covián Martínez *Compendio de historia de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Ediciones Siglo XX, 1973, v.3, pp.43-44.

<sup>41</sup> *Ibid.* p.149.

El sentimentalismo es la cara opuesta de los argumentos racistas en contra de los grupos nómadas del norte, pero este autor falla en su propósito de encontrar las causas de la violencia étnica, ya que parte del supuesto de la intrínseca bondad del aborigen, y del espíritu esencialmente corruptor del blanco.<sup>42</sup>

Algunos historiadores de la última década han guardado prudente distancia de los juicios vertidos en las fuentes de la época y se han interesado más en encontrar causas y consecuencias. Con una visión menos parcial Graciela Altamirano y Guadalupe Villa en un texto reciente ubican las incursiones en la historia de Chihuahua por sus efectos sobre la actividad productiva y la distribución de mercancías, así como por lo que significaron en la organización de la defensa de los pobladores, sobre la organización política y sobre la distribución de los grupos de poder locales.<sup>43</sup>

En el análisis del origen de las incursiones, diversos trabajos por ser de carácter general y estar limitados a unas cuantas fuentes, repiten las conclusiones a que llegó la Comisión Pesquisadora de la Frontera Norte en su informe de 1873.<sup>44</sup> Ya mencionamos el artículo de Israel Cavazos, y habría que agregar en esta lista la Historia Compendiada de Tamaulipas de Saldívar Gabriel publicado en 1945, la Historia de Tamaulipas de Juan Fidel Zorrilla publicado en 1977, así como el volumen de historia regional de Coahuila que publicó el Instituto José María Luis Mora (aunque este último incorpora algunas otras fuentes).<sup>45</sup> Un breve artículo de José Joaquín Izquierdo publicado en 1948, tiene asimismo

---

<sup>42</sup> Arturo Molina *Rencor apache. Sangre chiricahua*, Chihuahua, s.e., 1991, 'nota del autor' y pp.50-57.

<sup>43</sup> Graciela Altamirano y Guadalupe Villa *Chihuahua una historia compartida, 1824-1921*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1988

<sup>44</sup> *Informe de la Comisión Pesquisadora de la frontera del Norte al Ejecutivo de la Unión en cumplimiento del artículo 3o. de la Ley de 30 de Septiembre de 1872, Monterrey, Mayo de 1873*, México, Imprenta del Gobierno, 1877, p.30.

<sup>45</sup> Saldívar Gabriel *Historia Compendiada de Tamaulipas*, Cd. Victoria, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1945 p.195; Juan Fidel Zorrilla *Historia de Tamaulipas*, México, s.e., 1977 p.37; Eduardo Enríquez Terrazas y José Luis García Valero *Coahuila una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1989 pp.76-81.

un tono de resumen del voluminoso informe de la Comisión Pesquisidora.<sup>46</sup> Ello en medida alguna demerita el trabajo de los historiadores que se han apoyado en esa publicación, sino que pone de manifiesto la importancia de las propuestas y el material reunido por la citada Comisión.

Por cierto, muchos son los historiadores que se han ocupado de la pérdida de Texas y en general de los problemas de la frontera norte en el siglo XIX, pero la mayor parte de ellos como conflicto político internacional y diplomático. No vamos a abundar en esa bibliografía pues las consecuencias diplomáticas que tuvo el asunto de las correrías de indios no han recibido mucha atención. Una excepción a esa regla es el artículo de José Joaquín Izquierdo que acabamos de citar.<sup>47</sup> En los textos de este tipo se trata el asunto de la frontera exclusivamente como punto de encuentro entre mexicanos y angloamericanos y en todo caso se ponderan las acciones y razones de ambos bandos.<sup>48</sup> Ocasionalmente se menciona el asunto de los indios como un elemento utilizado por los políticos norteamericanos para presionar a México o para debilitar sus defensas y a la población fronterizas.<sup>49</sup> Algunos autores, como Pablo Herrera Carrillo, se dan cuenta de la importancia que tuvo la presencia de contingentes indios y los introducen como actores

---

<sup>46</sup> José Joaquín Izquierdo "El problema de los indios bárbaros a la terminación de la guerra con los Estados Unidos" en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente a la Real de Madrid*, México D.F. t.VII n.1 ene-mar, 1948.

<sup>47</sup> Cfr. César Sepúlveda *La frontera norte de México: historia y conflictos, 1767-1975*, México D.F., Porrúa, 1976. En las compilaciones de Carlos Bosch García al respecto de las relaciones diplomáticas entre México y los Estados Unidos se incluyen valiosos documentos sobre indios: Carlos Bosch García *Documentos de las relaciones de México con los Estados Unidos. (noviembre de 1824-diciembre de 1829) I. El méster político de Poinsett*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983; Carlos Bosch García *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1819-1848*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961; Carlos Bosch García *Material para la historia diplomática de México (México-EE.UU., 1820-1848)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957.

<sup>48</sup> Gilberto López y Rivas *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1982, pp.63-90, 98-116. Cfr. la obra muy extensa de Josefina Zoraida Vázquez al respecto de las guerras de Texas y de 1847; véase también el libro Ana Rosa Suárez Arguello y Marcela Terrazas Basante *Política y negocios: ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora, 1997.

<sup>49</sup> Luis G. Zorrilla *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*, México, Editorial Porrúa, 1966, pp.97 y 105; Romeo Flores Caballero *Evolución de la frontera*, Monterrey, Centro de Investigaciones Económicas, 1982, p.50.

cuando tienen relación con la trama diplomática. Este autor pone sin embargo más atención a las relaciones de los colonos angloamericanos con los indios de inmigración reciente y casi no menciona el trato con los comanches, lipanes y wichitas.<sup>50</sup> Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer tratan el asunto de las incursiones indias en relación a la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo, como la obligación de los Estados Unidos que resultaba más difícil cumplir, y en relación a las negociaciones impulsadas por los norteamericanos para derogar esa responsabilidad.<sup>51</sup> En el tratamiento de la guerra de Texas sucede exactamente lo mismo y sólo vale la pena mencionar el caso del libro de Ángela Moyano Pahissa titulado *La pérdida de Texas*, el cual se encuentra profusamente ilustrado con fotografías de indios, mismos que casi no se mencionan en el texto. Esta ocurrencia es más que una mera anécdota, pues revela un enfoque donde los grupos indios no cuentan como sujetos de la historia, sino que sólo forman parte del paisaje local.<sup>52</sup>

Otras menciones de carácter general en diversas historias llegan a dar este tratamiento de panorama norteño característico a las incursiones de indios. Así, José Luis García Valero dice "la escasa población, la dura lucha contra el indio, la pobreza de los recursos naturales, marcaban el tono de vida en aquellos pueblos, villas y haciendas".<sup>53</sup> Circunstancia especial de la zona fronteriza, pero una dificultad innata cuya solución equivale a la lucha contra las condiciones geográficas y ambientales adversas, o a las calamidades o accidentes naturales. Como tal no se presta a ser objeto de atención historiográfica, excepto en aquellos momentos en que interviene o afecta la línea de acontecimientos políticos locales.<sup>54</sup>

---

<sup>50</sup> Pablo Herrera Carrillo *Las siete guerras por Texas*, México, Editorial Academia Literaria, 1959, pp.19-22, 30, 98-100, 110-111.

<sup>51</sup> Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer *México frente a Estados Unidos (un ensayo histórico, 1776-1988)*, México, Fondo de Cultura Económica, 67-68, 75-77.

<sup>52</sup> Ángela Moyano Pahissa *La pérdida de Texas*, México, Editorial Planeta, 1991.

<sup>53</sup> José Luis García Valero *Nuevo León una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Nuevo León, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1989, p.14.

<sup>54</sup> Este tipo de uso de las referencias a las incursiones indias se puede apreciar también en Pablo Cuellar Valdés *Historia del Estado de Coahuila*, Saltillo, Coahuila, 1979 pp.119-123; o en una publicación más

Toda vez que los grupos nómadas que incursionaban a las poblaciones mexicanas del noreste en el siglo XIX quedaron en su mayor parte como residentes en territorio de los Estados Unidos a partir del tratado de Guadalupe-Hidalgo, la antropología mexicana no ha puesto mucho interés en estudiarlos, siendo excepcionales los estudios directos y laterales la mayor parte de las referencias que se hacen a ellos. El grupo étnico que ha merecido algunos estudios es el de los kikapoo, debido a que una buena parte de ese grupo, junto a un pequeño núcleo de seminole y negros mascogos, residen en territorio mexicano, al norte de Coahuila, por acuerdo con el gobierno mexicano del año de 1850. Al respecto cabe mencionar los estudios de Alfonso Fabila y Fernando Cámara, que hacen referencia al asunto de las incursiones comanches y apaches, puesto que el propósito de admitir esa colonia de indios fue precisamente el de que ayudaran a contener los ataques que provenían del norte.<sup>55</sup> Un estudio interesante es el realizado por Arturo Guevara Sánchez sobre los atapascanos en Nueva Vizcaya, que rebasa con mucho su propósito originalmente arqueológico y describe la situación de los grupos indios apaches en la época colonial y el siglo XIX.<sup>56</sup>

Los estudios generales realizados hasta los años setenta y dedicados específicamente a los indios o sus rebeliones en el siglo XIX, han puesto atención sobre todo a las reivindicaciones agrarias y por ello se han aplicado en primer lugar, como es lógico, al análisis de la situación en el centro del país, a las regiones más densamente pobladas o a aquellas en que se suscitaban revueltas importantes, como Yucatán y Sonora. Dos textos que se apartan de esta regla son el de Moisés González Navarro sobre la política indigenista del siglo XIX, y el apartado de subsuelo indígena escrito por Luis González y González en

---

antigua como la *Historia de Tamaulipas* de Arturo González, Ciudad Victoria, 1931 p.53-54

<sup>55</sup> Alfonso Fabila *La tribu Kikapoo de Coahuila*, México, Secretaría de Educación Pública, 1945, 95pp.; Fernando Cámara B. *Los Kikapú de Coahuila*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1961, 53pp.

<sup>56</sup> Arturo Guevara Sánchez *Los atapascanos en Nueva Vizcaya*, México, Instituto Nacional de Antropología, Cuaderno de Trabajo de la Dirección de Arqueología, 1989, 114pp.

la Historia Moderna de México, pues en ambos se atiende al problema de los indígenas del noreste y al significado de sus incursiones.<sup>57</sup> Por lo general las historias nacionales apenas mencionan el asunto de los problemas derivados de las incursiones indias en el norte o lo tratan tangencialmente. Algunos textos que le dedican más espacio en relación con la situación de la frontera son los estudios de la época santanista de Moisés González Navarro y de Carmen Vázquez Mantecón.<sup>58</sup>

En 1975 Ernesto de la Torre Villar convocó a los historiadores norteros a “liberarse de las interpretaciones monocentristas” y a elaborar “amplios panoramas históricos comprensivos de los desarrollos comunes” y a construir “una historia de México, tal como se puede observar a través de la experiencia del norte”: “es hora ya –enfaticó– que del norte surja una interpretación serena, sincera [y] valiente de la historia mexicana...”<sup>59</sup> Como respondiendo a esa invitación, muchos han sido los historiadores del noreste que se han ocupado en construir a partir de entonces una historia renovada del norte, que trastoca las interpretaciones tradicionales y en esa medida contribuye a repensar las historias locales y la manera como esa región se integró a la nación.

En los últimos años se ha hecho un esfuerzo considerable por desarrollar la historia regional, lo cual a tenido su repercusión en importantes colecciones. La primera de ellas es la coordinada por el Instituto José María Luis Mora, que invitó a los gobiernos de los Estados a apoyar la publicación de un texto general de historia de cada entidad, asociado a una antología de textos importantes de época. Las monografías de cada Estado son muy

---

<sup>57</sup> Moisés González Navarro “Instituciones indígenas en el México independiente” en Alfonso Caso et al. *La política indigenista en México*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1954, t.1; Luis González Y González “El subsuelo indígena”, en Daniel Cosío Villegas *La República Restaurada. Historia Moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1957.

<sup>58</sup> Moisés González Navarro *Anatomía del poder en México (1848-1853)*, México, El Colegio de México, 1977, pp. 48-67; Carmen Vázquez Mantecón *Santa Anna y la encrucijada del Estado, la dictadura (1853-1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp.177-180.

<sup>59</sup> Ernesto de la Torre Villar *El norte en la historia general de México*, sobretiro de *Humanitas* no.17, Universidad de Nuevo León, 1976, p.517.

diferentes entre sí y cada una de ellas ameritaría una consideración particular y por ello ya las mencionamos arriba en relación al modo como abordan el problema que nos ocupa. Cabe destacar en esta colección como conjunto la importancia de la divulgación de muchas fuentes y textos de historiadores difíciles de conseguir. En esta misma labor de compilación de fuentes habría que mencionar otros trabajos como los publicados por Celia Gutiérrez Ibarra<sup>60</sup>, el del propio Ernesto de la Torre Villar<sup>61</sup> y más específicamente sobre incursiones indias en el norte y noreste la antología de Víctor Orozco<sup>62</sup> y un breve conjunto de testimonios de cautivos de indios que personalmente compilé.<sup>63</sup>

Una obra muy útil es la *Visión histórica de la frontera norte de México*, coordinada por David Piñera Ramírez. Los pesados tomos de esta obra nos dan una idea muy completa de la historia nortea desde los tiempos más remotos hasta la actualidad. El primer volumen contiene una panorámica de los problemas de la frontera en sus distintas etapas escritas por algunos de los historiadores más competentes al respecto: Miguel León Portilla y María del Carmen Velázquez, entre otros. Sobre un formato temas y problemas comunes algunos de los historiadores regionales más reconocidos desarrollaron la historia particular de cada uno de los estados: Francisco R. Almada (la parte de Chihuahua), Israel Cavazos Garza (Nuevo León), Juan Fidel Zorilla (Tamaulipas) y Javier Guerra Escandón (Coahuila), por mencionar los autores más repetidos de los apartados respectivos. Sin duda la aportación más notable del mencionado texto es la imagen panorámica del pasado de nuestras actuales fronteras y la posibilidad de comparación regional, gracias a la periodización común. Al

---

<sup>60</sup> Celia Gutiérrez Ibarra *Cómo México perdió Texas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987; *Documentos sobre la colonización de Texas, 1820-1835*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989, 99pp.; *Documentos sobre la colonización de Texas, 1827-1831*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, 96pp.; *Manuel Mier y Terán. Reflexiones a la ley del 6 de abril de 1830*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, 18+24pp.

<sup>61</sup> Ernesto de la Torre Villar (selección y notas) *Coahuila tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*, México, Sidermex, 1985, 722pp.

<sup>62</sup> Víctor Orozco Orozco *Las guerras indias en la historia de Chihuahua; antología*, Cd. Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992, 459pp.

<sup>63</sup> Cuauhtémoc Velasco Avila *En manos de los bárbaros*, México, Breve Fondo Editorial, 1996, 158pp.



respecto de los indígenas destaca el espacio dedicado a las poblaciones prehispánicas y la consideración que se hace de su participación a lo largo de los siglos, aun por autores que en otros textos no le han concedido esa importancia.<sup>64</sup>

Otra colección que ha ido creciendo recientemente es la de breves historias estatales publicadas por el Fondo de Cultura Económica y el Colegio de México. Respecto a la región que nos ocupa contamos con las monografías de Nuevo León, escrita por Israel Cavazos Garza, y de Chihuahua, cuyo autor es Luis Aboites. Israel Cavazos en este nuevo texto dedica poco espacio y muestra poco interés por la cuestión indígena y por el asunto de las incursiones en el siglo XIX. Menciona de manera aislada y circunstancial los ataques, aunque reconoce que fueron muchos, así como las medidas tomadas al respecto.<sup>65</sup> Repite la vieja idea: “El neoleonés se forjó para las grandes luchas nacionales en esos encuentros contra los ‘bárbaros’, como se llamaba a los indios; aunque en verdad, no sabría decirse quiénes eran más bárbaros, si estos o los blancos...”<sup>66</sup>

Para alejarse de la historia convencional Luis Aboites eligió como objeto y sujeto principal de la historia al poblamiento de Chihuahua, “es decir, las diversas modalidades y etapas de la ocupación social del espacio”, según declara en el prólogo.<sup>67</sup> Ello lo lleva a insistir a lo largo del texto en la respuesta indígena al avance de los españoles en la época colonial y a la consolidación de los núcleos de población blanca en el siglo XIX. De hecho el tema dominante en el texto, a todo lo largo del periodo de inicios del siglo XVIII y las últimas décadas del XIX son las dificultades del avance novohispano hacia el norte por las hostilidades de los nómadas, así como los métodos de defensa y pacificación. Entrelazados

---

<sup>64</sup> David Piñera Ramírez, (coord.) *Visión histórica de la frontera norte de México*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Investigaciones Históricas de la UNAM-UABC, 1987, 3v.

<sup>65</sup> Israel Cavazos Garza *Breve historia de Nuevo León*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp.133-136.

<sup>66</sup> *Ibid.* p.137.

<sup>67</sup> Luis Aboites *Breve Historia de Chihuahua*, México, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p.11.

con los acontecimientos locales y en relación con los esfuerzos de consolidar la economía, se entiende mejor la dinámica y los momentos álgidos de la guerra contra los apaches y comanches.<sup>68</sup> Esa preocupación por el poblamiento de Chihuahua y la importancia de la guerra indígena en este autor había quedado de manifiesto en su tesis de doctorado que luego se convirtió en libro bajo el título "Norte precario: poblamiento y colonización en México (1760-1940)" y en un artículo publicado en la revista *Secuencia* llamado "Poder político y bárbaros en Chihuahua hacia 1845".<sup>69</sup> Curiosamente señala al final del mencionado artículo que "el énfasis en la amenaza india no debe llevar a considerarla como el elemento medular de los procesos sociales en Chihuahua y en general en el norte" a mediados del siglo XIX.<sup>70</sup> También en la bibliografía de su *Breve historia...* se queja de la preponderancia del tema de los apaches en la historiografía chihuahuense, dejando de lado otros problemas importantes.<sup>71</sup> Estas observaciones ameritan el comentario de que en el estudio de las regiones norteñas durante el siglo XIX es un error minimizar o ignorar las incursiones de indios apaches y comanches, tanto como lo sería considerarlas como hilo conductor de toda la historia regional. Como vimos arriba, la especificidad de la historiografía de Chihuahua, en que se ha insistido en los triunfos de los militares sobre los últimos jefes apaches, le permite a Aboites manifestarse a favor de una ampliación hacia otros temas. En lo particular pienso que el problema reside no tanto en la atención que se ha puesto en el tema, sino en el enfoque épico y etnocentrista que se le ha dado.

Pedro Gómez Antillón lleva a sus últimas consecuencias este hastío por el tema de la guerra apache en Chihuahua. Dice que la importancia de ese peligro fue exagerado deliberadamente por las fuentes de la época para prolongar el negocio de las contratas de

---

<sup>68</sup> *Ibid.* pp. 56-68, 73-76, 87-90, 113-118

<sup>69</sup> Luis Aboites *Norte Precario: poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, México, Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995, 312pp.; Luis Aboites Aguilar "Poder político y bárbaros en Chihuahua hacia 1845", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, enero-abril de 1991, n.19 pp.17-32.

<sup>70</sup> Aboites "Poder político..." p.31.

<sup>71</sup> Aboites *Breve historia...* p.181.

sangre y fue usado como pretexto para no enviar tropas a otros asuntos de defensa. Según este autor a mediados del siglo XIX “ningún otro asunto fue tan debatido por los políticos locales... y difícilmente en otras actividades más necesarias se invirtieron tan cuantiosas e inútiles recursos económicos”. “Si sólo una mínima parte del ánimo combativo demostrado contra los apaches se hubiera manifestado contra los 1,500 norteamericanos que en 1847 invadieron Chihuahua, otro hubiera sido el desenlace” de la guerra; “pero no era lo mismo combatir contra los indios famélicos que a un ejército ... dispuesto a abrirse paso hacia el sur”.<sup>72</sup> Creo que este texto es sólo una muestra de que una indignada denuncia del exterminio de los apaches no necesariamente nos lleva a comprender mejor la naturaleza del problema y las soluciones que en la época se le buscaron.

Resulta muy arduo perseguir los brotes espontáneos de microhistoria que puedan tener relación con el tema que estamos abordando. Es evidente que en los últimos años ha crecido la producción de libros y folletos que rescatan la memoria local o que reúnen efemérides y acontecimientos notables en los pueblos.<sup>73</sup> La mayor parte de esas historias locales que durante mucho tiempo estuvieron expuestas a las incursiones de indios, relatan anécdotas al respecto o hacen referencia a los difíciles años de la guerra india.<sup>74</sup> Alvaro López López, por ejemplo, incorpora los ataques de indios a su descripción de la vida cotidiana de Saltillo en los siglos XVIII y XIX. Según este autor a mediados de este último siglo los indios ya no intentaban apropiarse de los territorios, “sus invasiones eran solamente con la finalidad de obtener alimentos”. Con estar justificado de este modo su proceder, no dejaban de afectar las actividades agrícolas y ganaderas y provocar un constante clima de inseguridad y zozobra.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> Pedro Gómez Antillón *Crónicas chihuahuenses: de la Conquista al Cardenismo*, México, s.p.i., 1992, pp.21-22.

<sup>73</sup> Véase por ejemplo Roberto Martínez García *Santa Anna de los Hornos y La Flor de Jimulco. Dos haciendas laguneras*, Torreón, Ediciones Cardenche, 1995.

<sup>74</sup> Tal es el caso por ejemplo del libro de Homero A. Rodríguez Múzquiz: *crónica de su historia*, Saltillo, Fondo Editorial Coahuilense, 1996.

<sup>75</sup> Alvaro López López *La ciudad y su tiempo histórico. Saltillo siglos XVIII-XIX*, Saltillo, Instituto

Como en todo el país la historia económica y de la política del Estado hacia las actividades productivas ha adquirido cierto impulso en el noreste. Sin duda los trabajos realizados e impulsados por Mario Cerutti acerca de los empresarios, las políticas económicas y hacendarias, el comercio y el desarrollo de la industria son el aspecto más destacado. Cerutti subraya cómo a mediados del siglo los ataques de los indios del norte eran un problema específicamente fronterizo "que por momentos no parecía preocupar a los dirigentes del centro del país. Santiago Vidaurri a partir de su experiencia como secretario de Gobierno del Estado, --continúa Cerutti-- le dio absoluta prioridad a la lucha contra el bárbaro y a la defensa de las afligidas poblaciones septentrionales de Nuevo León y Coahuila".<sup>76</sup> Por algunas páginas este autor desarrolla a partir de fuentes de archivo la importancia que en términos de gasto militar y organización de cuerpos armados podía significar el enfrentamiento constante con los indios guerreros. En otro texto asegura que el manejo de ese conflicto sirvió a Vidaurri para justificar acciones militares y para aumentar y afianzar su poder regional.<sup>77</sup> José Reséndiz Balderas incluye a las incursiones entre los "problemas estructurales" que debieron de enfrentar los liberales en la década de los años cincuenta y en el mejor pretexto de Vidaurri para pugnar por el control de las aduanas fronterizas.<sup>78</sup> Los diversos estudios sobre el periodo de la hegemonía regional de Vidaurri nos convencen que su poder estaba afianzado en una "economía de guerra", de la cual uno de los aspectos cruciales era el conflicto fronterizo con los "bárbaros".<sup>79</sup> Al respecto se

---

Tecnológico de Saltillo, Instituto Estatal de Documentación, 1996, pp.106-113, 151-153, 304-305.

<sup>76</sup> Mario Cerutti *Economía de Guerra y poder Regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983, p.29 y ss.

<sup>77</sup> Mario Cerutti *Burguesía y capitalismo en Monterrey 1850-1910*, México, Editorial Claves Latinoamericanas, 1983, pp.39-43.

<sup>78</sup> José Reséndiz Balderas "Liberalismo y problemas estructurales: el noreste de México a mediados del XIX", en *Siglo XIX*, 1987, v.2 n.3 pp. 98-99.

<sup>79</sup> Arturo Gálvez Medrano *Regionalismo y gobierno general, el caso de Nuevo León y Coahuila, 1855-1864*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1993, pp.68-70; Rocío G. Maíz "El liberalismo en la época de Vidaurri (1855-1864)", en Rocío G. Maíz y Antonio Olvera (comps.) *La nueva historia de Nuevo León. Historia, economía y sociedad*, Monterrey, Ediciones Castillo, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1995, pp.21-24; Rocío González Maíz *La participación del noreste en la conformación del Estado Nacional (1855-1864)*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1995, p.4.

puede decir que está todavía por escribirse la historia del ascenso militar de Vidaurri y Juan Zuazua, en ambos casos estrechamente relacionado con su participación en la guerra contra los llamados “indios bárbaros”.

Ciertamente la carrera militar y política de varios de los hombres fuertes del noreste tuvo relación hasta finales de siglo con sus actividades para controlar y pacificar a los indios nómadas. Así lo muestra el propio Cerutti en un artículo dedicado a las operaciones empresariales y terratenientes de los generales Gerónimo Treviño y Francisco Naranjo, quienes tuvieron a su cargo derrota definitiva de las huestes apaches y comanches, abrieron la posibilidad de la explotación de tierras, bosques y yacimientos minerales, y supieron aprovecharse de su privilegiada posición.<sup>80</sup>

No cabe duda que uno de los aspectos que amerita mayor investigación es el de la estructura, funciones y devenir de los cuerpos armados y acantonamientos mexicanos. Las historias de corte tradicional en torno al ejército ponen el acento en la actividad de jefes importantes, en la descripción de algunas batallas y en detalles técnicos.<sup>81</sup> Falta generalmente a este enfoque una visión de conjunto de las distintas ramas del instituto armado, un análisis de su estrategia en la defensa fronteriza, así como la presentación de las actividades cotidianas encargadas a cada uno de las agrupaciones militares. Octavio Herrera Pérez escribió un excelente ensayo titulado “Estructura y funcionalidad del ejército mexicano en la línea del Río Bravo, 1821-1846”, en que hace una historia de los problemas y conflictos que tuvieron que enfrentar los mandos militares de la región noreste. Desde luego habla de la destrucción provocada por las incursiones indias, especialmente después de la guerra de Texas, destacando el hecho de que el principal reclamo de la población civil hacia el ejército era su incapacidad y desinterés para responder a tales ataques. Aunque no

---

<sup>80</sup> Mario Cerutti “Militares, terratenientes y empresarios en el noreste. Los generales Treviño y Naranjo (1880-1910)”, en Mario Cerutti (coord.) *Monterrey, Nuevo León, El Noreste*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987, pp.94-99.

<sup>81</sup> Cfr. Martínez Caraza *op.cit.*

se ocupa demasiado del constante ir y venir de las tropas para perseguir a los indios, la utilidad del ensayo reside en que permite tener una visión del modo como se enfrentaron las responsabilidades de defensa a nivel regional, así como situar los conflictos políticos entre las propias autoridades castrenses.<sup>82</sup> En un artículo sobre el federalismo en Nuevo México, Martín González de la Vara se refiere a la reorganización de los presidios y las consecuencias de la debilidad de las defensas frente a los comanches y navajos.<sup>83</sup> Sería deseable que se profundizara en esta perspectiva, tanto en esa región como en Texas y los actuales estados fronterizos mexicanos, ya que todavía es necesario atender al efectivo desarrollo de las actividades de la tropa. También me parece que valdría la pena estudiar las milicias cívicas, tanto en su aspecto formal, como en sus tareas habituales y sus relaciones con los destacamentos militares.

En los últimos años el estudio de la historia de los indios, incluyendo a los grupos nómadas del norte, ha sido desarrollado como nunca antes. El proyecto de catálogo de noticias relativas a indios en la prensa decimonónica, coordinado por Teresa Rojas Rabiela, rindió sus primeros frutos en 1987 con la publicación de los primeros tomos. La obra se ha ido completando con tomos posteriores y constituye indudablemente una utilísima herramienta para el estudio de todos los aspectos de la población indígena mexicana en el siglo pasado. La enorme concentración de noticias relativas a “indios bárbaros” ha dado pie a otros desarrollos y permite imaginar proyectos de largo alcance. La tesis de Patricia Lagos en que se analiza el contenido de ese conjunto de noticias tiene un capítulo dedicado especialmente a las imágenes que formó la prensa alrededor de aquellos “enemigos de la civilización”. El cúmulo de información que aporta la prensa le permite un acercamiento a

---

<sup>82</sup> Octavio Herrera Pérez “Estructura y funcionalidad del Ejército Mexicano en la línea del Río Bravo, 1821-1846”, en *Memorias de la Academia de la Historia*, correspondiente a la Real de Madrid, México D.F., 1993, pp.93-94.

<sup>83</sup> Martín González de la Vara “La política del federalismo en Nuevo México”, en *Historia Mexicana*, Colegio de México, 1986, v.XXXVI, n.141 pp.81-112.

la problemática que planteaban las incursiones y a la discusión acerca del modo como debían de ser enfrentadas.<sup>84</sup>

Una obligada referencia a los escritos de Víctor Orozco nos remite de nueva cuenta a Chihuahua. En contraposición a esos autores que han dudado recientemente de la importancia regional de la guerra apache Orozco es enfático:

*Durante más de medio siglo a partir de 1831 Chihuahua vivió el conflicto armado más largo y devastador de su historia. También el que dejó huellas y marcas más profundas. De hecho no hubo esfera en la sociedad donde no se resintieran sus efectos. Las relaciones entre las clases, su organización, el sistema productivo, los vínculos con el régimen central, las invasiones extranjeras, la cultura, las formas de la conciencia colectiva fueron influidos y penetrados por el prolongado enfrentamiento con las etnias rebeldes a los modelos de desarrollo histórico que vivió el país en la pasada centuria...*<sup>85</sup>

En congruencia con esa idea Orozco ha hecho un esfuerzo por sistematizar el conocimiento al respecto del problema de los constantes enfrentamientos entre la población blanca o sedentaria y los indios nómadas durante el siglo XIX. Ha publicado un libro sobre los momentos álgidos del conflicto en Chihuahua entre 1831 y 1841 (de la que tomé la cita anterior), y en la Historia General de Chihuahua incluyó, en su monografía del distrito de Guerrero, varios capítulos sobre la guerra india, que abarcan desde los años treinta hasta los ochenta.<sup>86</sup> Este esfuerzo por reconstruir las vicisitudes del conflicto con los indios tiene

---

<sup>84</sup> Lagos Preisser, Patricia *La figura sociopolítica del indígena a través de la prensa capitalina del siglo XIX*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (tesis de licenciatura en Historia), 1992. Una tesis más reciente sobre los "indios bárbaros" como problema diplomático entre 1849 y 1899 se apoya en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Aporta datos interesantes sobre el modo como se trató la cuestión entre los gobiernos estadounidense y mexicano y sobre las circunstancias de la frontera en los años cincuenta, del recrudecimiento de hostilidades y las indagaciones de los años setenta y de la política de exterminio en los ochenta. Alba Cardona Luis y María del Socorro Domínguez Ramírez *La Secretaría de Relaciones Exteriores ante el problema diplomático con los Estados Unidos de Norteamérica debido a los "indios bárbaros" en la frontera común (1849-1899)*, tesis de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre de 1994.

<sup>85</sup> Víctor Orozco *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Primeras fases*, México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1992, p.12.

<sup>86</sup> Víctor Orozco *Tierra de libres: los pueblos del Distrito de Guerrero en el siglo XIX*, en *Historia General de Chihuahua III, Primera parte*, Cd. Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Gobierno del Estado de Chihuahua, 1995, pp.47-94.

como propósito expreso desarrollar los elementos de la formación de un amplio sector de rancheros independientes como resultado de la reorganización social que siguió a la destrucción de la hacienda colonial a manos de los indios. Esos propietarios parcelarios “asumieron formas de organización política y militar que cobraron gradualmente una gran autonomía frente al gobierno local y al nacional y emergieron al final del periodo como una nueva potencia social”.<sup>87</sup> En la segunda mitad del siglo XIX, según Orozco, los vemos aliarse con una emergente élite liberal terrateniente asociada al capital extranjero para montar una ofensiva en contra del enemigo común. Una vez derrotados los últimos rebeldes apaches afloraron las pugnas entre esas dos fuerzas políticas, triunfando claramente los terratenientes apoyados por el ejército porfirista. Se gestó entre aquellos “campañadores” un descontento que hizo explosión en la Revolución de 1910. Así, la guerra apache tiene sentido en la medida que ayuda a explicar la base popular de las huestes villistas.

Para comprender el enfoque de Orozco, conviene presentar su caracterización de aquellos rancheros: “dueños de pequeñas parcelas heredadas de familias instaladas en los pueblos desde el siglo anterior, arrieros expertos y profundos conocedores del territorio, con experiencia organizativa y política...”.<sup>88</sup> Convencido de esta hipótesis, José Fuentes Morua, en un artículo-reseña del trabajo de Orozco, afirma que los “campesinos parcelarios fueron transformados por los indios indómitos de pacíficos agricultores en aguerridos campañadores”. Agrega a la lista de atributos de aquellos rancheros: capacidad para organizarse militarmente, disposición para las acciones armadas, resolución a la insubordinación cuando estaba en juego su propiedad, decisión para defender la autonomía de sus pueblos y una cultura política proclive a la igualdad y la democracia.<sup>89</sup> Turner redivivo.

---

<sup>87</sup> *Ibid.* p.164.

<sup>88</sup> *Ibid.* p.166.

<sup>89</sup> Jorge Fuentes Morua “Apaches y rancheros o las desventuras de la hacienda”, en *Iztapalapa*, 1994, ene-jun, v.32, p.207.



No se puede negar que la prolongada contienda con los indios nómadas y seminómadas tuvo una influencia definitiva a lo largo del siglo XIX en casi toda la frontera norte. Sin duda las formas de organización y el carácter de los rancheros y pobladores en las zonas más expuestas a los ataques indios, fueron moldeadas por esa constante amenaza. Era una cultura de la guerra en donde para sobrevivir tuvieron que aprender a ser tan hábiles y astutos como los propios indios, es decir, ante la falta de apoyo militar de otro tipo, debieron comenzar a ser un poco indios. Pero como todos sabemos en la guerra no sólo tiene efectos positivos. En el ambiente de aquel conflicto flotaban muchos elementos de consecuencias potencialmente perniciosas: intolerancia cultural, aceptación sin escrúpulos de actos crueles y sanguinarios en contra del enemigo, pragmatismo, tolerancia del robo y el contrabando y aplicación de la justicia por propia mano. A pesar del crecido número de indios muertos en acción y a traición por parte de los soldados y pobladores, no es fácil encontrar en los archivos casos en que se juzgue o siquiera se cuestione a los autores y si abundan los expedientes en que se les felicita o condecora. Otra enseñanza inolvidable de aquella frontera en guerra fue la falsedad y felonía con que muchas veces se trató en las negociaciones de paz a los indios. Puede aceptarse que los rancheros se vieran como iguales entre sí obligados por la necesaria cooperación para la defensa, pero esa "igualdad" tenía como contraparte la discriminación de todos aquellos que parecieran indios --aun los pacíficos, de misión o inmigrantes del centro del país--, así como de quienes no tenían propiedad o posición social. Además, no es fácil imaginar que en un ambiente en que no se tiene el mínimo respeto a la ley y la autoridad, pueda estar inclinado hacia la democracia. Este es justo uno de los elementos que mucho se han criticado de la hipótesis de Turner. Por todo ello creo que es necesario hablar de todo el ambiente que se generó alrededor del conflictivo contacto cultural y de la heterogeneidad de ese fenómeno para tener más claridad acerca del modo como llegó a proyectarse en formas organizativas, en concepciones del mundo, en jerarquías políticas y clientelares, en proyectos y conflictos regionales y por tanto en acontecimientos relativamente lejanos como la Revolución.

A pesar de la crítica que puede hacerse del enfoque de Víctor Orozco, no podemos dejar de reconocer que es uno de los pocos que se ha interesado a fondo en esta problemática y que ha profundizado en la investigación. Tanto su libro sobre las guerras indias en Chihuahua, como la monografía del distrito de Guerrero, se caracterizan por la abundancia de material de archivo y hemerográfico, lo que le da frescura a la narración y riqueza a la información. Desde luego, siendo su preocupación central la reconstrucción del mundo de los rancheros confrontados con los indios, construye su historia a partir del relato cronológico de los acontecimientos, sin poner tanta atención a la organización social, costumbres y concepciones de los grupos indios que incursionaban hacia Chihuahua. Esta opción metodológica contrasta con la de otros autores que se han ocupado del asunto de los indios nómadas, como veremos a continuación.

Insertos en la colección *Historia de los pueblos indígenas de México*, publicada recientemente, los textos de Carlos Manuel Valdés y Martha Rodríguez vienen a llenar el espacio relativo a la región coahuilense desde la época colonial hasta el siglo XIX. Aunque el texto de Valdés se refiere expresamente a la época colonial merece una mención especial por el tratamiento que da al tema. Este autor limita su estudio a esos nómadas que para las fuentes de la época eran “salvajes o bárbaros”.

*Las sociedades de que me ocupo –afirma– no tenían una organización estatal. No eran productivas ni generaban ganancias, por lo que no cabían en el sistema económico de los conquistadores. No aceptaban reducirse ni asentarse en pueblos, por lo cual eran incompatibles con los afanes de los misioneros. Por éstas y otras razones parecidas se les ha negado un lugar en la historia, y cuando se les toma en cuenta solamente es para exhibirlas como sociedades de contraste, incapaces de ingresar a la civilización.*

*La documentación es enorme pero no puede pedirse que nos diga la verdad ni que nos ilustre acerca de la causa de los indios. Esos viejos legajos, en todos los casos, nos dan la opinión de quienes fueron sus conquistadores, evangelizadores, encomenderos, jueces o de aquellos que los cometieron...<sup>90</sup>*

---

<sup>90</sup> Carlos Manuel Valdés *La gente del mezquite: los nómadas del noreste en la Colonia*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1995, p.23.

Vistas las dificultades del manejo de las fuentes y para acercarnos al modo como concibieron los cazadores-recolectores su relación con los conquistadores y colonizadores sólo nos queda conformarnos con una historia parcelada, un rompecabezas del que de antemano sabemos que nos faltarán piezas.<sup>91</sup> Valdés intenta leer en las fuentes la historia de los perdedores mostrando que al menos “perecieron como sujetos de su historia, porque no se amilanaron”.<sup>92</sup>

Valdés entiende muy bien la simbiosis de aquellos indios del “desierto” con su medio ambiente, y entonces nos habla del modo como explotaban los recursos, de los ciclos de nomadismo y su relación con el ciclo vital y las costumbres, de la necesidad de la guerra entre diferentes etnias, de las formas de organización, parentesco, la vida cotidiana y las creencias. Valdés comprende que los auténticos invasores de los territorios del norte eran los españoles y sus aliados, y en este sentido habla de los colonos, soldados, esclavistas, misioneros e indios sedentarios traídos del sur. Valdés sabe que el conflicto cultural era inevitable y por ello se refiere al terror, la resistencia y la guerra.

En la misma colección Martha Rodríguez publicó un texto sobre los grupos indios relacionados con la historia de Coahuila en el siglo XIX. Digo relacionados, porque no se limitó a aquellos que estaban o estuvieron asentados propiamente ese territorio, sino que incluyó a los que incursionaron desde el norte y a los que llegaron emigrados desde los Estados Unidos: lipanes, comanches, kikapús, mascogos y seminole. La autora describe los elementos culturales de cada uno de esos grupos intentando entender “su concepción de la guerra” y sus estrategias de defensa.<sup>93</sup> Concluye que las culturas nómadas eran incompatibles con los valores de la cultura occidental que suponía poner precio a las tierras,

---

<sup>91</sup> *Ibid.* p.218.

<sup>92</sup> *Ibid.* p.219.

<sup>93</sup> Martha Rodríguez *Historias de resistencia y exterminio. Los indios de Coahuila durante el siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1995, p.29.

impulsar el tráfico comercial, tender vías de comunicación, controlar la frontera, fundación de villas y poblados y explotación de minas y recursos forestales.<sup>94</sup> La presión de los norteamericanos, de tribus reubicadas en las inmediaciones de los territorios tradicionales y la lucha por los recursos naturales, hicieron a esos nómadas cada vez más difícil la sobrevivencia y los obligaron a incrementar su actividad guerrera hacia las poblaciones fronterizas mexicanas. La guerra se apropió del ambiente, creando un clima de incertidumbre que permeó en la sociedad nortea. Así entre 1830 y 1850 “el miedo se apoderó de las familias y hogares de Coahuila” y los grupos de poder locales impulsaron la idea de que era necesario el exterminio de los nómadas. Después de 1850 los pobladores retomaron la ofensiva transformándolos en guerreros que imitaban a sus adversarios. Las élites políticas aprovecharon ese impulso y organizaron campañas que diezmaron la fuerza de los nómadas. En los años setenta se consiguieron nuevos triunfos que consolidaron la paz.<sup>95</sup> Este estudio es inseparable del trabajo de tesis que hace muy poco tiempo presentó la misma autora en la Universidad Iberoamericana, debido a que en este último resume los distintos escenarios de la lucha entre los bandos entre 1840 y 1880: de un lado los pobladores, soldados y militares y de otro los indios nómadas, especialmente los lipanes y comanches. Se persigue también en este texto la formación de la obsesión alrededor de que la única solución viable de los problemas de inseguridad de la frontera era el exterminio de los grupos nómadas y se detallan las acciones encaminadas en este sentido.<sup>96</sup> La principal virtud de esta autora es la de apoyarse en un apreciable trabajo de archivo, logrando construir dos imágenes que se complementan: la descripción de los grupos indios (en el libro) y la presentación de los escenarios de la confrontación étnica (en la tesis).

---

<sup>94</sup> *Ibid.* p.143.

<sup>95</sup> *Ibid.* pp.144-147.

<sup>96</sup> Martha Rodríguez García *Indios, soldados y pobladores. El exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, México, Universidad Iberoamericana (tesis de maestría), 1996.

El recorrido que hemos hecho por la bibliografía mexicana relativa a las incursiones de indios en la frontera noreste nos deja algunas reflexiones. En primer lugar, es notorio que comparativamente a la atención que se puede advertir en las fuentes de archivo respecto al problema de los embates de los indios nómadas, son pocos los estudios que han rescatado esa memoria del conflicto. Con notables excepciones, los historiadores locales o regionales del noreste han tendido a mantener cierta distancia de una lucha armada sorda, que generalmente no se constituyó en una gesta heroica, ni en guerra de conquista, ni en proceso de reconquista. En el siglo XIX casi nunca se habló de las tribus guerreras como parte de la población mexicana, aún cuando estaban asentadas en territorios que pertenecían al país, y excepcionalmente se habló de planes para incorporarlas o civilizarlas.<sup>97</sup> Los apaches y comanches eran tan hostiles como extraños. Pero esa visión de la época ha sido repetida por numerosos historiadores regionales que no buscan analizar la circunstancia y motivaciones de la violencia étnica, sino que sólo la califican.

Pero ¿es posible hacer una historia de las incursiones apaches y comanches que supere la visión parcial que siembran las fuentes de la época? Siento que como historiadores tenemos la obligación de acercarnos a una explicación que considere e integre la opinión de todas las partes en un determinado conflicto o proceso. En este sentido es indispensable superar la parcialidad y el etnocentrismo que han mostrado muchos historiadores regionales del norte mexicano.

La perseverancia de este enfoque histórico tiene que ver con esa cultura de casta criolla, tan extendida por aridoamérica, según la cual uno de los elementos explicativos del carácter emprendedor, franco y decidido de los hombres del norte mexicano tiene que ver con el reducido mestizaje entre población blanca e indígena. Los historiadores muchas veces han alimentado o justificado los prejuicios del público lector, y en esta medida

---

<sup>97</sup> Charles A. Hale *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México Siglo XXI editores, 1984 pp.240-242.

muchas historias regionales no buscan verdades que rompan los códigos culturales. En este contexto el indio de cualquier condición no puede pasar a ser actor privilegiado de esta historia, sino quizá por excepción o en segundo plano. El indio nómada, el eterno insurrecto, aparece como un ilegítimo habitante de la región, pues de hecho su acción está dirigida constantemente en contra del progreso, del desarrollo y de la paz, elementos que tradicionalmente son los conductores de la narrativa histórica. El accidente de la nueva línea divisoria en 1848 simplificó las cosas para los historiadores: a partir de ese momento los apaches, los comanches, los lipanes no eran mexicanos; en realidad nunca lo habían sido.

En Chihuahua, a diferencia de otros estados fronterizos, la guerra contra el apache, o mejor dicho su exterminio, han despertado interés. Ello como resultado de que es posible incorporar la derrota de los últimos jefes apaches en la línea del triunfo del progreso y la civilización. Dado que los últimos grupos apaches hostiles ya no tenían cabida ni alternativa en los Estados Unidos, hubieron de librar sus últimas batallas en territorio nacional, contribuyendo así a formar un mito de aquellas figuras que intervinieron en el desenlace final. En la mayor parte de los casos la narrativa de las batallas finales contra los apaches, no los convierten propiamente en sujetos de la historia, pues se les concibe como el gran obstáculo vencido por la entereza del norteño, y se entiende a sus jefes como los grandes intrusos derrotados por los auténticos protagonistas.

La presencia escasa o deformada del indio en esa literatura tiene que ver también con un enfoque histórico que centra su argumento en el desarrollo de acontecimientos políticos en los centros de decisión, es decir en las ciudades dominantes de esos espacios. Esto se traduce en un cierto abandono del estudio de las condiciones económicas y sociales de las subregiones desfavorecidas o de pueblos menores y un desdén de aquello que la población vivía cotidianamente. Así, el escenario privilegiado del enfrentamiento de rancheros e indios y las consecuencias de las escaramuzas sobre una y otra parte quedan

relegados del texto, sea por su ubicación casi siempre rural, sea por sus limitados efectos inmediatos. La historia regional es contestataria de la historiografía centralista, pero paradójicamente repite sus patrones metodológicos y convierte a la historia de las regiones en una especie de espejo de la nacional: muchas veces los acontecimientos notables se eligen en función de la manera en que demuestran que la región y sus actores fueron determinantes en la trama de la historia del centro del país.

Finalmente, esta exclusión del indio como protagonista histórico tiene que ver con el discurso de las propias fuentes. Casi no contamos con documentos que nos hablen del mundo de los indios guerreros. Los archivos contienen comunicados y correspondencia elaborados por militares y funcionarios mexicanos (o en todo caso texanos o norteamericanos) de muy diversos niveles. En segundo plano contamos con descripciones de viajeros o comerciantes que describieron a los indios desde su particular punto de vista. Los periódicos publican numerosos partes y descripciones de ataques, así como opiniones, proyectos y discusiones en relación a las incursiones. Contamos con una cantidad muy limitada de testimonios de cautivos norteamericanos y mexicanos que dan cuenta de algunos aspectos de la vida de los grupos indios. Todo ese conjunto contiene necesariamente las claves, los símbolos y la memoria de la acción mexicana en contra de los indios, pero refleja de manera muy nebulosa la circunstancia, intención o cosmovisión del indio guerrero. Indudablemente que la visión etnocentrada de las fuentes ha influido en la historiografía, y fatalmente seguirá ejerciendo un influjo abrumador sobre la producción historiográfica al respecto, puesto que constituyen casi nuestra única ventana para mirar el proceso. Sólo la conciencia de este enorme peligro nos puede impulsar a ampliar nuestro horizonte de fuentes o a escudriñar en la entrelinea de las disponibles, para intentar penetrar en la cosmovisión indígena y descubrir sus motivaciones intrínsecas.

Me parece que es muy claro que en la última década ha crecido la conciencia de la importancia del tema y del peligro de las fuentes. Por desgracia la operación para lograr un

mejor acercamiento al conflicto no es tan simple como leer en negativo las fuentes. Las visiones románticas que buscan la historia de los sin historia y convierten a los explotados, pobres y marginados en los buenos de la película, suelen dejar igual sin explicación las relaciones entre los actores reales y por ende los procesos, toda vez que su texto tiende generalmente a calificar y no a entender. No creo que sea posible dar una receta del modo como pueda encontrarse aquello que deliberadamente se quiso esconder, pero sospecho que, si estamos obligados a mirar el pasado indígena a través de esas fuentes porque no existen otras, entonces nuestra lectura de cada documento deberá ser muy cuidadosa, tendremos que confrontar todas las fuentes posibles y volver a leer y releer los manuscritos hasta que sintamos que podemos entender la lógica con que fueron escritos y valorar la información que nos brindan.

Sin duda en pocos años se ha avanzado mucho en solucionar las deficiencias de la historiografía que aquí he planteado; falta todavía mucho por hacer. Entre los avances evidentes se puede citar una mayor cooperación entre los historiadores mexicanos y norteamericanos, al grado que en poco tiempo seguramente será injustificable analizarlos por separado, como lo estoy haciendo. Ello deriva de muchos factores, entre ellos de la mayor conciencia que se ha adquirido en México de la necesidad de estudios fronterizos, incluso históricos, y de una aceptación en el medio norteamericano de la colaboración académica con los mexicanos. Sin embargo, un acercamiento más fructífero significará para nosotros interiorizarnos más en las discusiones historiográficas de los norteamericanos, y para ellos lograr mayor interés en la experiencia histórica al sur de la frontera.



## Archivos

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo General del Estado de Coahuila (AGEC)

Archivo Municipal de Saltillo, Coahuila

Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL)

Archivo del Congreso del Estado de Nuevo León

Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores (ASRE)

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (ASDN)

The Béxar Archives, microfilm revisado en la Biblioteca Eugene C. Barker de la Universidad de Texas y en la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (BA).

Hemerografía: a partir de los catálogos de noticias sobre indios publicados por el CIESAS y gracias a la compilación realizada en esa misma institución se localizaron y revisaron la mayor parte de las referencias a notas periodísticas incluidas en la presente obra (véanse: Escobar Ohmstede, Antonio y Teresa Rojas Rabiela (coord.) *La Presencia del indígena en la prensa capitalina del siglo XIX. Catálogo de noticias*, México, INI-CIESAS, 1992, 4v.; Rojas Rabiela, Teresa (coord.) *El Indio en la prensa nacional mexicana del siglo XIX: catálogo de noticias*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1987, 3v.).

## Bibliografía

### ***I. Documentos publicados y obras de la época.***

Alamán, Lucas *Iniciativa de ley proponiendo al Gobierno las medidas que se debían tomar para la seguridad del Estado de Tejas y conservar la integridad del territorio mexicano de cuyo proyecto emanó la ley de 6 de abril de 1830*, México, Vargas Rea, 1946.

Almonte, Juan Nepomuceno *Memoria del Ministro de Guerra y Marina, presentada a las Cámaras del Congreso General Mexicano, en enero de 1840*, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1840.

Almonte, Juan Nepomuceno *Noticia Estadística sobre Tejas*, México, Ignacio Cumplido, 1835.

Almonte, Juan Nepomuceno "Informe secreto sobre la presente situación de Texas, 1834" en Celia Gutiérrez Ibarra *Cómo México perdió Texas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987, pp.5-37 (apéndices).

Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa (comps.) *Chihuahua textos de su Historia, 1824-1921*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1988.

- Arista, Mariano *Oficio y documentos que el general Mariano Arista dirige al Excmo. Sr. Gobernador de Coahuila, en contestación a las especies que se vierten en la Iniciativa que dirige a las cámaras de aquella Junta Departamental, con motivo de la última incursión de los bárbaros*, México, Impreso por Y. Cumplido, 1841.
- Arizpe, Ignacio de *Contestación del Exmo. Sr. Gobernador del Departamento de Coahuila D. ... al Sr. General en Jefe del Ejército del Norte D. Mariano Arista*, Saltillo, Imprenta del Gobierno de Coahuila, 1841.
- Austin, Esteban F. *Exposición al público sobre los asuntos de Texas*, México, Editorial Academia Literaria, 1959.
- Eugene C. Barker "The Austin Papers" en *Annual Report of the American Historical Association*, vol.2, en 2 partes, Washington, Government Printing Office, 1924.
- Bautista de Pino, Pedro *Noticias Históricas y Estadísticas de la antigua provincia del Nuevo-México presentadas por su diputado en cortes D. ... en Cadiz el año de 1812. Adicionadas por el Lic. Antonio Barreiro en 1839 y últimamente anotadas por el Lic. José Agustín Escudero para la Comisión de Estadística Militar de la República Mexicana*, México, Imprenta de Lara, 1849.
- Bean, Ellis Peter y Jean Delalande *Aventuras en México y Texas del Coronel E.P. Bean: sus memorias* (trad. de José Ballesteros Gonzalvo), México, Editorial Patria, 1959.
- Berlandier, Jean Luis (John C. Ewers de.) *The Indians of Texas in 1830*, Washington, Smithsonian Institution Press, 1969.
- Berlandier, Luis y Casimiro Chovell *La Comisión de Límites. De Béjar a Matamoros. Segunda parte*. Monterrey, Cuadernos del Archivo, 1989.
- Berlandier, Luis y Rafael Chovel *La Comisión de Límites. Diario de viaje*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1989.
- Board Of Indian Affairs *Inquiries, Respecting the History, Present Condition and Future Prospects of the Indian Tribes of the United States*, Washigton, 1847.
- Bosch García, Carlos *Documentos de las relación de México con los Estados Unidos. (noviembre de 1824-diciembre de 1829) I. El méster político de Poinsett*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Bosch García, Carlos *Material para la historia diplomática de México (México-EE.UU., 1820-1848)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1957.
- Brinckerhoff, Sidney B. y Odie B. Faulk *Lancers for the King: A Study of the Frontier Military System of Northern New Spain, With a Translation of the Royal Regulations of 1772*, Phoenix, The Arizona Historical Fundation, 1965.
- Canales, Isidro Vizcaya *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México de 1840 y 1841*, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1968.
- Catlin, George *Letters and Notes on the Manners, Customs, and Conditions of North American Indians*, New York, Dover Publications, Inc., 1973, 2v.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía*, Ediatada por Pacheco, Cárdenas y de Mendoza, Madrid, 1864-1884.
- Cortés, José *Views from the Apache Frontier. Report on the Northern Provinces of New Spain* (editado por Elizabeth John), Norman y Londres, University of Oklahoma Press, 1989.

- Cumplido, Ignacio "Tribus bárbaras del norte", en *Calendario de Cumplido para 1841*, México, Ignacio Cumplido, 1841.
- De la Torre Villar, Ernesto (selección y notas) *Coahuila tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*, México, Sidermex, 1985.
- De Shields, James Thomas *Cynthia Ann Parker. The story of her capture at the massacre of the inmates of Parker's Fort; of her quarters of century spend among the Comanches, as a wife of the war chief, Peta Nacona; and of her recapture at the battle of Pease River, by Captain L. S. Ross, of the Texian Rangers*, en The Garland Library of Narratives of North American Indian Captives, New York, Garland Pub., 1976.
- Enríquez Terrazas, Eduardo y Martha Rodríguez García *Coahuila, textos de su historia*, México, Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto José Ma. Luis Mora, 1989.
- Escudero, José Agustín *Noticias estadísticas del estado de Chihuahua*, México, Impreso por Juan Ojeda, 1834.
- Exposición que la junta departamental de Durango dirige al Excelentísimo Señor Presidente de la República, solicitando se separe al Sr. General D. Juan Nepomuceno Almonte del Ministerio de Guerra y al Sr. General D. Mariano Arista del mando del Ejército del Norte*, Victoria de Durango, Imprenta del Gobierno, 1841.
- Filisola, Vicente *Memorias para la historia de la guerra de Tejas*, México, Tipografía de R. Rafael, 1848, 2v.
- Filisola, Vicente *Memorias para la historia de la guerra de Tejas*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849, 2v.
- Finley, James Bradley *Life Among the Indians; Or, Personal Reminiscences and Historical Incidents Illustrative of Indians Life and Character*, Cincinnati, Printed at the Methodist book concern, for the author, 1857.
- Frost, John *Thrilling Adventures Among the Indians: Comprising the Most Remarkable Personal Narratives of Events In the Early Indian Wars, As Well As of Incidents In The Recent Indian Hostilities In Mexico and Texas, Illustrated With Numerous Engravings*, from designs by W. Croom and other distinguished artists, Philadelphia, J.W. Bradley, 1850.
- Garza Guajardo, Celso (comp.) *Nuevo León, textos de su historia*, México, Instituto José María Luis Mora, 1989.
- Gregg, Josiah *El comercio de las llanuras*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.
- Gregg, Josiah *The Commerce of the Prairies*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1967.
- Gutiérrez Ibarra, Celia *Documentos transcritos sobre la colonización de Texas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986.
- Gutiérrez Ibarra, Celia *Documentos sobre la colonización de Texas, 1820-1835*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989.
- Gutiérrez Ibarra, Celia *Documentos sobre la colonización de Texas, 1827-1831*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- Gutiérrez Ibarra, Celia *Manuel Mier y Terán. Reflexiones a la ley del 6 de abril de 1830*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- Horn, Sarah Ann "A Narrative of the Captivity of Mrs. Horn, and her Two Children, with Mrs. Harris by the Camanche Indians, After They Murdered Their Husbands and Travelling Companions; with a Brief Account of the Manners and Customs of That Nation of Savages,

- of Whom So Little Is Generally Known" (edición original: St. Luis, C. Keemle Printer, 1839), en Carl Coke Rister *Comanche Bondage*, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1989.
- Hunter, John Dunn *Memoirs of a Captivity Among the Indians of North America*, New York, Schocken Books, 1973.
- Informe de la Comisión Pesquisidora de la frontera del Norte al Ejecutivo de la Unión en cumplimiento del artículo 3o. de la Ley de 30 de Septiembre de 1872, Monterrey, Mayo de 1873*, México, Imprenta del Gobierno, 1877.
- Jenkins, John H. (ed.) *The Papers of the Texas Revolution, 1835-1836*, Austin, Presidial Press, 1973, 10v.
- Lamberg, Emilio "Indios salvajes de Chihuahua en el siglo XIX" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.6 pp.272-281
- Lopez de Santa Anna, Antonio *La guerra de Texas*, México D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, 1983.
- Marcy, Randolph Barnes *Thirty Years of Army Life on the Border. Comprising Descriptions of the Indian Nomads of their Plains... Descriptions of the Habits of Different Animals Found in the West and the Methods of Hunting Them... With Numerous Illustrations*, New York, Harper & Brothers, 1866.
- Martínez, Antonio José *Exposición que el presbítero ..., cura de Taos de Nuevo México, dirige al Gobierno del Exmo. Sor. General Antonio López de Santa Anna. Proponiendo la civilización de las naciones bárbaras que son en contorno del Departamento de Nuevo México*, Taos, 1843.
- Mc Lean Malcolm (comp.) *Papers concerning Robertson's Colony in Texas*, Arlington, University of Texas at Arlington, 1979, 18v.
- Memoria de Guerra presentada a las Cámaras por el Secretario de Estado del Ramo*, México, Imprenta del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en Palacio, 1824.
- Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en las cámaras del Congreso Nacional de la República Mexicana, en enero de 1844*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1844.
- Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída en la Cámara de Representantes en la sesión del día veinte y tres de marzo, y en la de Senadores en la del veinte y cuatro del mismo mes y año de 1835*, México, Impreso por Ignacio Cumplido, 1835.
- Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, leída a las Cámaras del Congreso Nacional de la República Mexicana en enero de 1844*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, (1844).
- Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, presentada a las cámaras el día 16 de marzo de 1830*, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1830.
- Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, presentada a las cámaras el día 24 de enero de 1831*, México, Imprenta del Aguila, dirigida por José Ximeno, 1831.
- Memoria en que el gobernador del estado de Nuevo León da cuenta al H. Congreso del mismo en 1832 de todos los ramos que han sido de su cargo en 1831*, Monterrey, Imprenta del Supremo Gobierno del Estado, 1832.
- Memoria en que el gobernador del Estado de Nuevo León da cuenta al honorable congreso del mismo en 1831, de todos los ramos que han sido a su cargo en 1830*. [Monterrey], Imprenta del gobierno dirigida por el ciudadano Sixto González, [1831].

- Memoria en que el gobernador del Estado de Nuevo León da cuenta al honorable congreso del mismo en 1832, de todos los ramos que han sido a su cargo en 1831*, Monterrey, Imprenta del gobierno a cargo de Antonio Dávila, 1832.
- Memoria en que el gobierno del Estado de Nuevo León da cuenta al tercer congreso constitucional, de todos los ramos que han sido a su cargo en el año pasado de 1828, presentada el día 5 de febrero de 1830*, [Monterrey], Imprenta del gobierno a cargo del ciudadano Sixto González, [1829].
- Memoria en que el gobierno del Estado de Nuevo León da cuenta al congreso cuarto constitucional, de todos los ramos que han sido a su cargo en el año de 1829, presentada el día 4 de marzo de 1830*, [Monterrey], Imprenta del gobierno a cargo del ciudadano Sixto González, [1830].
- Memoria en que el Gobernador del Estado libre de Coahuila y Texas, da cuenta de los ramos de su administración, al Congreso del mismo estado, conforme al artículo 85 de la Constitución, Leída en la sesión pública de 2 de enero de 1832*, Leona Vicario, Imprenta del Gobierno a cargo del C. Antonio González Dávila, 1832.
- Memoria presentada al honorable congreso del Estado de Nuevo León por el gobernador del mismo. Año de 1828*, [Monterrey], Imprenta del gobierno a cargo del ciudadano Manuel María de Mier, [1828].
- Mogridge, George *History, Manners, and Customs of the North American Indians*, Nashville, E. Stevenson & F.A. Owen, 1855.
- Morfi, Fray Juan Agustín de *Viaje de indios y diario del Nuevo México* (introducción y notas de Vito Alessio Robles), México, Antigua Librería de Robredo de José Porrúa e Hijos, 1935.
- Naylor, Thomas H. y Charles W. Polzer *Pedro de Rivera and the Regulations for Northern New Spain, 1724-1729*, Tucson, University of Arizona Press, 1988.
- Naylor, Thomas H. y Charles W. Polzer *The Presidio and Militia on the Northern Frontier of New Spain: a documentary history, 1570-1700*, Tucson, University of Arizona Press, 1986.
- Nota estadística remitida por el Gobierno Supremo del Estado de Coahuila y Tejas a la Cámara de Senadores del Soberano Congreso General con arreglo al artículo 161 número 8º de la Constitución Federal de kis Estados Unidos Mexicanos*, México, Imprenta del Aguila, 1826.
- "Notas estadísticas" en *Boletín de Geografía y Estadística de la República Mexicana presentado al Supremo Gobierno por la Comisión de Estadística Militar*, México, Imprenta de V. García Torres, n.2, julio 1857.
- Núñez Cabeza de Vaca, Alvar *Naufragios*, México, Fontamara, 1988.
- Orozco Orozco, Víctor *Las guerras indias en la historia de Chihuahua; antología*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992.
- Orozco y Berra, Manuel *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1855.
- Pérez de Ribas, Andrés *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe; seguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús en las misiones de la provincia de Nueva España*, México, Editorial Layac, 1944.
- Plana Mayor del Ejército. Noticia histórica de los cuerpos de infantería y caballería del Ejército Mexicano*, México, Imprenta de la calla de Medinas núm.6, 1851.
- Porrás Muñoz, Guillermo (introducción y notas) "Los apaches a fines del siglo XVIII según un manuscrito de Don Antonio de Cordero y Bustamante" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.5 pp.112-123, 148-160, 185-195

- Ramos Arizpe, Miguel "Memoria del Dr...., diputado a las Cortes Generales y Extraordinarias de España, acerca de la Provincia de Coahuila, 1812" en Ernesto de la Torre Villar (selección y notas) *Coahuila tierra anchurosa de indios, mineros y hacendados*, México, Sidermex, 1985, pp. 301-349.
- Reglamento e instrucción para los presidios que se han de formar en la línea de la frontera de la Nueva España. Resuelto por el Rey Nuestro Señor en cédula de 10 de septiembre de 1772*, México, Reimpreso en la Oficina de la Aguila dirigida por José Ximeno, 1834.
- Reglamento para todos los presidios de las Provincias Internas de esta gobernación, con el número de oficiales, y soldados que los ha de guarnecer; sueldos que unos y otros habrán de gozar; ordenanzas para el mejor gobierno, y disciplina militar de gobernadores, oficiales y soldados; prevenciones para los que en ellas se comprenden; precios de los viveres y vestuarios con que a los soldados se les asiste y se les habrá de continuar. Hecho por el Excmo. Señor Marqués de Casa-Fuerte, Virrey. Gobernador, y Capitán General de estos Reinos*, México, Imprenta Real del Superior Gobierno, 1729.
- Reyes, Isidro *Manifiesto y documentos que el general... dirige al público sobre sus operaciones en la última invasión de los indios comanches; o sea aclaración de algunas equivocaciones que contra su manejo, se leen en el oficio que el Sr. General D. Mariano Arista dirigió al E. Sr. Gobernador de Coahuila en 20 de febrero de este año*, Saltillo, Imprenta del Gobierno de Coahuila, 1841.
- Rivera, Pedro de *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de la Nueva España septentrional...*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección de Archivo Militar, 1946.
- Ruiz de Bustamante, Juan José y Nemecio Salcedo *Cuaderno histórico de las agresiones y hazañas de tres célebres apaches sublevados en el Estado de Chihuahua a principios del presente siglo*, en Genaro García *Documentos para la historia de México*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1857.
- Salcedo y Salcedo, Nemesio *Instrucción reservada de don ... comandante general de provincias internas a su sucesor* (introducción y notas por Isidro Vizcaya Canales), México, Centro de Información del Estado de Chihuahua, 1990.
- Sánchez, José María *Viaje a Texas en 1828-1829*, México, Papeles históricos mexicanos, 1939.
- Tamarón y Romeral, Pedro *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya-1765*, México, Antigua Librería de Robredo de José Porrúa e Hijos, 1937.
- Tejas y su colonización indebida, por familias anglo-sajonas en el año de 1824*, México, Publicaciones de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, 1937.
- Ten Bears (Comanche) "Speech at the Medice Lodge Indian Council, Addressed to the Indian Commissioner, Nathaniel G. Taylor, October 20, 1867" , en Wayne Moquin y Charles Van Doren *Great Documents in American Indian History*, New York, Praeger Publishers, 1973, pp.208-210.
- Terrazas, Joaquín *Memorias. La guerra contra los apaches Chihuahua*, Centro Librero La Prensa, 1989.
- [Urquidi, Francisco] F.V. "Recuerdos de Chihuahua. Anécdota histórica" en *Revista Científica y Literaria*, México, 1846, t.I pp.161-167.
- Vizcaya Canales, Isidro *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México en los años de 1840 y 1841*, Monterrey, Publicaciones del Instituto Técnico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1968.

- Weber, David J. (comp.) *Northern Mexico on the Eve of the United States Invasion. Rare Imprints Concerning California, Arizona, New Mexico and Texas, 1821-1846*, New York, Arno Press, 1976.
- Wimer, James *Events In Indian History, Beginning With An Account of the Origin of the American Indians, and Early Settlements in North America, and Embracing Concise Biographies of the Principal Chiefs and Head-Sachems of the Indian Tribes With Narratives and Captivities....*, Lancaster, G. Hills & Co., 1841.
- Zuloaga, Luis *Memoria sobre la administración pública del estado de Chihuahua que debió haberse leído al honorable Congreso Quinto Constitucional por el Secretario del Despacho el 3 de julio de 1835*, Chihuahua, Impreso por Cayetano Ramos, 1835.

## **II. Fuentes secundarias**

- Aboites Aguilar, Luis "Poder político y bárbaros en Chihuahua hacia 1845", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, enero-abril de 1991, n.19 pp.17-32.
- Aboites, Luis *Breve Historia de Chihuahua*, México, Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Aboites, Luis *Norte Precario: poblamiento y colonización en México (1760-1940)*, México, Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.
- Adams, David B. *Las colonias tlaxcaltecas de Coahuila y Nuevo León en la Nueva España*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1991.
- Adams, James Truslow *The Epic of America*, Garden City, Garden City Books, 1933.
- Adams, James Truslow *The March of Democracy. A History of the United States*, New York, Charles Scribner's Sons, 1932-1933.
- Alatríste, Oscar *Desarrollo de la industria y la comunidad minera de Hidalgo del Parral durante la segunda mitad del XVIII (1765-1810)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Alessio Robles, Vito *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, Editorial Cultura, 1938.
- Alessio Robles, Vito *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, México, Porrúa, 1945, 2v.
- Alessio Robles, Vito *Monterrey en la historia y en la leyenda*, México, Antigua librería de Robredo de José Porrúa e hijos, 1936.
- Alessio Robles, Vito (prol.) *Guía del Archivo histórico militar de México, formada de orden de la Dirección del Archivo Militar*, México D.F., Taller autográfico, 1949.
- Almada, Francisco R. "Los apaches" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.II n.1 junio de 1939, pp.5-14.
- Almada, Francisco R. *Resumen de historia del Estado de Chihuahua*, México, Libros Mexicanos, 1955.
- Altamirano, Graciela y Guadalupe Villa *Chihuahua una historia compartida, 1824-1921*, México, Gobierno del Estado de Chihuahua, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1988.
- Archer, Chiston I. *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

- Archer, Chiston I. "The Deportations of Barbarian Indians from the Internal Provinces of New Spain, 1789-1810", en *The Americas*, 1973, enero, v.29 n.3 pp.376-385.
- Arreola Pérez, José Alfonso "Vito Alessio Robles y los historiadores de Coahuila", en *Revista Coahuilense de Historia*, 1979, ene-feb, año I no.5 pp.5-14.
- Aston, B.W. "Rupert Norval Richardson" en *Great Plains Journal*, v.18, 1979, pp.114-119.
- Ball, Eve "The Apache Scouts: a Chiricahua Appraisal", en *Arizona and the West*, 1965, winter, v.7 n.4 pp.315-328
- Ball, Eve *Indeh. An Apache Odyssey*, Provo, Utah, Brigham Young University Press, 1980.
- Ball, Eve y James Kaywaykla *In the Days of Victorio; recollections of the Warm Spring Apache*, Tucson, University of Arizona Press, 1970.
- Bannon, Francis (ed.) *Bolton and the Spanish Borderlands*, Norman, University of Oklahoma Press, 1964.
- Bannon, John Francis *The Spanish Borederlands Frontier, 1513-1821*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1970.
- Barker, Eugene C. *The life of Stephen F. Austin. Founder of Texas, 1793-1836*, Austin, University of texas Press, 1926.
- Barker, Eugene C. *Mexico and Texas, 1821-1835*, Dallas, P.L. Turner Co., 1928.
- Barker, Eugene Campbell "The United States and Mexico, 1835-1837", *Mississippi Valley Historical Review*, Lincoln, Nebr., 1914, junio, v.1 pp.3-30.
- Beard, Charles A. y Mary R. Beard *The Rise of American Civilization*, New York, The Macmillan Co, 1968, 2v.
- Bellot, Hugh Hale *American History and American Historians; A Review of Recent Contributions to the Interpretation of the History of the United States*, London, University of London, 1952.
- Benavides, Adán "La dispersión del archivo del Comadante General Joaquín de Arredondo (1813-1821)", en *Revista Coahuilense de Historia*, 1978, nov-dic, año I no.4 pp.122-132.
- Benavides, Adán Jr. "Loss By Division: The Commandancy General Archive of the Eastern Interior Provinces", en *The Americas*, 1986, oct., v.48 n.2 pp.203-219
- Benavides, Adán Jr. *The Béxar Archives (1717-1836). A Name Guide*, Austin, University of Texas Press, 1989.
- Berkhofer, Robert F. Jr. "Native Americans and United States History" en William H. Cartwright y Richard L. Watson Jr. (eds.) *The Reinterpretation of American History and Culture*, Washigton, 1973, pp.37-52.
- Berkhofer, Robert F. Jr. "Salvation and the Savage: an analysis of Protestant Missions and American Indian Response, 1787-1862", en Paul Francis Prucha,(ed.) *The Indian in American History*, Hinsdale, Illinois, Dryden Press, 1965.
- Berkhofer, Robert F. Jr. "The Political Context of a New Indian History", en *Pacific Historical Review*, 1971, ago., v.40 pp.357-382.
- Berkhofer, Robert F. Jr. *The White Man's Indian: Images of the American Indian from Columbus to the Present*, New York, 1978.
- Billington, Ray Allen *America's Frontier Heritage*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1974.
- Billington, Ray Allen *Westward Expansion: A History of the American Frontier*, New York, Macmillan Co., 1949.



- Boas, Franz "History and Science in Anthropology: A Reply" en *American Anthropologist*, v.38, 1936, pp.137-141.
- Bolton, Herbert Eugene "The Mission as a Frontier Institution in the Spanish-American Colonies", *American Historical Review*, 1917 oct v.33 pp.42-61.
- Bolton, Herbert Eugene "The Spanish Occupation of Texas, 1519-1960", *Southwestern Historical Quarterly*, 1912, v.16 pp.1-28
- Bolton, Herbert Eugene *Texas in the Middle Eighteenth Century. Studies in Spanish Colonial History and Administration*, Berkeley, University of California Press, 1915.
- Bosch García, Carlos *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1819-1848*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1961.
- Brandes, Ray y Ralph A. Smith "The Scalp Business on the Border, 1837-1850", *Smoke Signal*, n.6, 1962 otoño, pp.2-16
- Brandon, William "American Indians and American History", en *The American West*, primavera de 1965.
- Brandon, William *Indians*, New York, American Heritage, 1985
- Brandon, William *The Last Americans. The Indian in American Culture*, New York, McGraw-Hill Book Company, 1974.
- Braudel, Fernand *Civilización material, economía y capitalismo siglos XV-XVIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- Brice, Donald E. *The Great Comanche Raid. Boldest Indian Attack of the Texas Republic*, Austin, Eakin Press, 1987.
- Brown, Dee *Bury my Heart at Wounded Knee. An Indian History of the American West*, New York, Washington Square Press, 1981.
- Brown, John Henry *Indians, Wars and Pioneers of Texas*, Austin, L.E. Daniel, 1896.
- Brown, John Henry *Comanche Raid of 1840*, Houston, Texas, Union National Park, 1933.
- Burguière, André "La Antropología Histórica" en Jacques Le Goff et al. *La Nueva Historia*, Bilbao, Ediciones Mensajero, s.f.
- Bustamante, Jorge A. *Bibliografía general sobre estudios fronterizos*, México, Colegio de México, 1980.
- Cámara B., Fernando *Los Kikapú de Coahuila*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1961.
- Cardona Luis, Alba y María del Socorro Domínguez Ramírez. *La Secretaría de Relaciones Exteriores ante el problema diplomático con los Estados Unidos de Norteamérica debido a los "indios bárbaros" en la frontera común (1849-1899)*, tesis de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre de 1994.
- Cattermole, E. *Famous Frontiersmen, Pioneers, and Scouts, The Vanguard of American Civilization Including Boone, Crawford, Girty, Molly Firney, The McCulloughs, Wetzel, Kenton, Clark, Brady, Crockett, Huston, Carson, California Joe, Wild Bill, Texas Jack, Captain Jack, Buffalo Bill, General Custer With His Last Campaign Against Sitting Bull, and General Crook With His Recent Campaign Against The Apaches*, Chicago, W.H. Harrison, Jr., 1886.
- Cavazos Garza, Israel "Las incursiones de los bárbaros en el noreste de México, durante el siglo XIX" en *Humanitas*, v.5 1964 pp.343-356.

- Cavazos Garza, Israel *Breve historia de Nuevo León*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Ceballos Ramírez, Manuel *Historiografía neoleonesa*, Monterrey, Archivo General del Estado, Gobierno de Nuevo León, 1995.
- Cerutti, Mario "Militares, terratenientes y empresarios en el noreste. Los generales Treviño y Naranjo (1880-1910)", en Mario Cerutti (coord.) *Monterrey, Nuevo León, El Noreste*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987pp.91-149.
- Cerutti, Mario *Burguesía y capitalismo en Monterrey 1850-1910*, México, Editorial Claves Latinoamericanas, 1983.
- Cerutti, Mario *Economía de Guerra y poder Regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983.
- Chávez, José Carlos "Clamor de los papigochis del siglo XVIII por los constantes ataques de los apaches" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.12 pp.399-405.
- Chávez, José Carlos "Extinción de los apaches" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.1, n.10-11, marzo-abril de 1939, pp.336-346, 361-377..
- Chávez, José Carlos "Los apaches de Chihuahua" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.9 n.2 pp.815-820.
- Chipman, Donald E. *Spanish Texas, 1519-1821*, Austin, University of Texas Press, 1992.
- Clastres, Pierre "La desgracia del guerrero salvaje" en *Investigaciones en Antropología Política*, México, Gedisa, 1987, pp.217-255.
- Clastres, Pierre, "Arqueología de la violencia. La guerra en la sociedad primitiva" en *Investigaciones en Antropología política*, México, Gedisa, 1987, pp.181-216.
- Clum, John P. "Apache Misrule. A Bungling Agent Sets the Military Arm in Motion" 1930, v.5, pp.135-153, 221-239.
- Clum, John P. "Apaches as Thespians in 1876" 1931, v.6, pp.76-99.
- Clum, John P. "Apaches" 1929, v.4, pp.107-127.
- Clum, John P. "Es-kin-in-zin" 1929, v.4, pp.1-27.
- Clum, John P. "Geronimo", en *New Mexico Historical Review*, 1928, v.3, pp.1-4-, 121-144;
- Clum, John P. "The San Carlos Apache Police" 1929-1930, v.4, pp.203-221; v.5 pp.67-92.
- Clum, Woodworth *Apache agent; the story of John P. Clum ...*, Boston, New York, Houghton Muffin Co., 1936.
- Collier, John *Los indios de las américas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- Commager Henry Steele *Vida y espíritu de norteamérica (interpretación del carácter y pensamiento americanos desde 1880)*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1955.
- Commager, Henry Steele y Allan Nevins *Breve historia de los Estados Unidos. Biografía de un pueblo libre* México, Compañía General de Ediciones, 1953.
- Cossío, David Alberto *Historia de Nuevo León*, Monterrey, J. Cantú Leal editor, 1925.
- Covián Martínez, Vidal Efrén *Compendio de historia de Tamaulipas*, Ciudad Victoria, Ediciones Siglo XX, 1973, 4v.
- Creel, Enrique *El Estado de Chihuahua, su historia, geografía y riquezas naturales*, México, 1928.

- Cuellar Valdés, Pablo *Historia del Estado de Coahuila*, Saltillo, Coahuila, 1979.
- Cuello, José *El norte, el noreste y Saltillo en la historia colonial de México*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1990.
- Dávila Aguirre, José de Jesús *¡Chichimecatl! Origen, cultura, lucha y extinción de los gallardos bárbaros del norte*, Saltillo, Impresiones del Norte, 1967.
- Dávila, Hermenegildo *Biografía del Sr. General Don Juan Zuazua*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983.
- De la Torre Villar, Ernesto *El norte en la historia general de México*, sobretiro de *Humanitas* no.17, Universidad de Nuevo León, 1976.
- Debo, Angie "History and Customs of Kiowas", en *Panhandle-Plains Historical Review*, 1934, v.7 pp.42-53.
- Debo, Angie "The Social and Economic Life of the Comanches", en *Panhandle-Plains Historical Review*, 1930, v.3 pp.38-53.
- Debo, Angie *A History of the Indians of the United States*, Norman, University of Oklahoma Press, 1970.
- Debo, Angie *Geronimo. The Man, His Time, His Place*, Norman, University of Oklahoma Press, 1976.
- Dellenbaugh, Frederick Samuel *The North-Americans of yesterday; a comparative study of North-American Indian life, customs, and products, on the theory of the ethnic unity of the race, with over 350 illustrations*, New York & London, G.P. Putman's sons, 1902.
- Deloria, Vine *Custer Died For Your Sins: An Indian Manifesto*, New York, Collier-Macmillan limited, 1969.
- Deloria, Vine *We Talk, You Listen: New Tribes, New True*, New York, The Macmillan Company, 1970.
- DeVoto, Bernard *The Course of Empire*, Boston, 1952.
- Dodge, Richard Irving, *Our Wild Indians: Thirty Three Years Personal Experience Among the Red Men of the Great West. A Popular Account of Their Social Life, Religion, Habits, Trails, Customs, Exploits, etc. With Thrilling Adventures and Experiences on The Great Plains and in the Mountains of Our Wide Frontier*, Chicago, A.G. Nettleton & Co., 1882 (reeditado en Hartford, Conn., A.D. Washington & Co., 1890).
- Drinnon, Richard "Introduction" en John Dunn Hunter *Memoirs of a Captivity Among the Indians of North America*, New York, Schoken Books, 1973, pp.XI-XXXIII.
- Driver, Harold E. *Indians of North America*, Chicago, University of Chicago, 1961.
- Dunn, William Edward "Apache Relation in Texas, 1718-1750", en *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), 1910-1911, v.14 pp. 198-274.
- Dunn, William Edward "Missionary Activity among the Eastern Apaches Previous to the Founding of the San Saba Mission", en *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), 1911-1912, pp.186-200.
- Dunn, William Edward "The Apache Mission in the San Saba River", en *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), 1915-1916, v.19 pp.272-282.
- Eggan, Fred *The American Indian. Perspectives for the Study of Social Change*, Londres, Weidenfield and Nicolson, 1966.

- Eliás, Emilio E. "Táctica de los indios apaches" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.7 pp.392-393.
- Enríquez Terrazas, Eduardo y José Luis García Valero *Coahuila una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Coahuila, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1989.
- Escárcega, Alfonso *El principio del fin. La apachería en Chihuahua*, Chihuahua, Centro librero La Prensa, 1976.
- Escobar Ohmstede, Antonio y Teresa Rojas Rabiela (coord.) *La Presencia del indígena en la prensa capitalina del siglo XIX. Catálogo de noticias*, México, INI-CIESAS, 1992, 4v.
- Ewers, John C. "A French Scientist among the Indians of Texas before 1830" en Jean Luis Berlandier (John C. Ewers) *The Indians of Texas in 1830*, Washington, Smithsonian Institution Press, 1969.
- Ewers, John C. "Intertribal Warfare as the Precursor of Indian White Warfare on the Northern Great Plains", en Roger Nichols L. *The American Indians Past and Present*, New York, John Wiley, 1981, pp.132-142 (inicialmente publicado en *Western Historical Quarterly*, 1975, oct, v.6 pp.397-410).
- Ewers, John C. "The Emergence of the Plains Indian as the Symbol of the North American Indian", en Roger L. Nichols *The American Indians Past and Present*, New York, John Wiley, 1981, pp.1-13.
- Ewers, John C. *The Horse in the Blackfoot Indian Culture. With Comparative Material from the Western Tribes*, en Bureau of American Ethnology, Bulletin, Washington, Governmental Printing Office, 1955, v.159.
- Fabila, Alfonso *La tribu Kikapoo de Coahuila*, México, Secretaría de Educación Pública, 1945
- Faulk, Odie B. "Ranching in Spanish Texas", en *Hispanic American Historical Review*, 1965 may, v.45 pp.257-266.
- Faulk, Odie B. "Spanish-Comanche Relations and the Treaty of 1785", en *Texana*, 1964 verano, v.2 pp.44-53.
- Faulk, Odie B. "The Presidio: Fortress or Farce?", en Oakah L. Jones Jr. (ed.) *The Spanish Borderlands-- A First Reader*, Los Angeles, Lorrin L. Morrison, 1974, pp.70-77.
- Faulk, Odie B. *Land of Many Frontiers: A History of the American Southwest*, New York, Oxford University Press, 1968.
- Faulk, Odie B. *The Geronimo Campaign*, New York, Oxford University Press, 1969.
- Faulk, Odie B. *The Last Years of Spanish Texas, 1778-1821*, The Hague, Mouton & Co., 1964.
- Faulk, Odie B. *Too Far North - Too Far South: The Controversial Boundary Survey and the Gadsten Purchase*, Los Angeles, Westernlore Press, 1967.
- Faulkner, Harold Underwood *American Political & Social History*, New York, Appleton-Century-Crofts, Inc., 1957.
- Faulkner, Harold Underwood, Tyler Kepner y Hall Bartlett *Vida del pueblo norteamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- Fehrenbach, T.R. *Comanches: The Destruction of a People*, New York, Knopf, 1974.
- Fehrenbach, T.R. *Lone Star. A History of Texas and the Texans*, New York, Macmillan Co., 1968.
- Fenton, W.N. "Problems Arising from the Historic Northeastern Position of the Iroquois" en *Essays in Historical Anthropology of North America*, Smithsonian Miscellaneous Collections vol 100, 1940.

- Fenton, William N. "The Training of Historical Ethnologists in America", en *American Anthropologist*, 1952, v.54 nueva serie, pp.328-339.
- Flores Caballero, Romeo *Evolución de la frontera*, Monterrey, Centro de Investigaciones Económicas, 1982.
- Flores Tapia, Oscar *Coahuila, la Reforma, la Intervención y el Imperio, 1854-1867*, Saltillo, Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, 1980.
- Forbes, Jack D. "Frontiers in American History and the Role of the Frontier Historian" en *Ethnohistory*, v.15 n.2 primavera de 1968, pp.203-235.
- Frantz, Joe B. "Eugene C. Barker" en *Great Plains Journal*, v.18, 1979, pp.65-71.
- Fuentes Mares, José *Y México se refugió en el desierto. Luis Terrazas historia y destino*, México, Editorial Jus, 1954.
- Fuentes Morua, Jorge "Apaches y rancheros o las desventuras de la hacienda", en *Iztapalapa*, 1994, ene-jun, v.32, pp.197-209
- Gálvez Medrano, Arturo *Regionalismo y gobierno general, el caso de Nuevo León y Coahuila, 1855-1864*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1993.
- García Valero, Jose Luis *Nuevo León una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de Nuevo León, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1989.
- Geertz, Clifford *La interpretación de las culturas*, México, Gedisa, 1990.
- Gerhard, Peter *The North Frontier of New Spain*, Princeton, N.J., Princeton University Press, 1982.
- Genovés, Santiago "La agresión y la violencia 'innatas'" en *Anales de Antropología*, v.IX, México, 1972; Montagu Hombre y agresión, Barcelona, Editorial Kaikos, 1968.
- Gibson, Arrell Morgan "Sources for Research on the American Indian", en *Ethnohistory*, 1960, primavera, pp.121-136.
- Gittinger, Roy *The Formation of the State of Oklahoma (1803-1906)*, Berkeley, University of California Press, 1917.
- Goldfrauk, Esther S. "Historic Change and Social Character: A Study of the Teton Dakota", en *American Anthropologist*, 1943, v.45, pp.67-83.
- Gómez Antillón, Pedro *Crónicas chihuahuenses: de la Conquista al Cardenismo*, México, s.p.i., 199.
- Gómez González, Filiberto "El peyotismo entre los pieles rojas" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.12 pp.46-48.
- González de la Vara, Martín "La política del federalismo en Nuevo México", en *Historia Mexicana*, Colegio de México, 1986, v.XXXVI, n.141 pp.81-112.
- González Flores, Enrique *Chihuahua de la Independencia a la Revolución*, México, Botas, 1949.
- González Navarro, Moisés "Instituciones indígenas en el México independiente" en Alfonso Caso et al. *La política indigenista en México*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1954.
- González Navarro, Moisés *Anatomía del poder en México (1848-1853)*, México, El Colegio de México, 1977.
- González y González, Luis "El subsuelo indígena", en Daniel Cosío Villegas *La Republica Restaurada. Historia Moderna de México*, México, Editorial Hermes, 1957.
- González, Arturo *Historia de Tamaulipas*, Cd. Victoria, Librería El Lápiz Rojo, 1931.

- Goodwin, Grenville (editado por Keith H. Basso) *Western Apache Raiding and Warfare, from the Notes of Grenville Goodwin*, Tucson, Arizona, The University of Arizona Press, 1971.
- Griffen, William B. "Apache Indians and the Northern Mexican Peace Establishments", en Charles H. Lange (ed.) *Southwestern Culture History: Collected Papers in Honor of Albert H. Schroeder*, Santa Fe, Papers of the Archaeological Society of New Mexico (v.10), 1985.
- Griffen, William B. "Problems in the Study of Apaches and Other Indian in Chihuahua and Southern New Mexico During the Spanish and Mexican Periods", en *The Kiva*, Arizona Archaeological and Historical Society, 1985, v.50 n.2-3 pp.139-151.
- Griffen, William B. "Some Problems in the Analysis of the Native Indian Population of Northern Nueva Vizcaya During the Spanish Colonial Period", en Thomas Hinton y Phil C. Weigland (eds.) *Themes of Indigenous Acculturation in Northwest Mexico*, Tucson, Arizona, University of Arizona Press, 1981, pp.50-53.
- Griffen, William B. "The Compas: A Chiricahua Apache Family of the Late 18th and 19th Centuries", en *American Indian Quarterly*, 1983; primavera, v.7 n.2 pp.21-49.
- Griffen, William B. *Apaches at War and Peace: The Janos Presidio, 1750-1858*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1988.
- Griffen, William B. *Culture Change and Shifting Population in Central Northern Mexico*, Tucson, University of Arizona Press, 1969, (Anthropological Papers, n.13).
- Griffen, William B. *Indian Assimilation in the Franciscan Area of Nueva Vizcaya*, Tucson, University of Arizona Press, 1979, (Anthropological Papers, n.33).
- Griffen, William B. *Utmost good Faith: Patterns of Apache-Mexican Hostilities in Northern Chihuahua Border Warfare, 1821-1848*, Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico, 1988.
- Guerra Escandón, Roberto *Coahuila y Texas. Jefatura política de Béjar, correspondencia oficial 1827-1835*, Saltillo, Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, 1979.
- Guevara Sánchez, Arturo *Los atapascanos en Nueva Vizcaya*, México, Instituto Nacional de Antropología, Cuaderno de Trabajo de la Dirección de Arqueología, 1989.
- Gutiérrez Ibarra, Celia *Cómo México perdió Texas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987.
- Hagan, William T. "Kiowas, Comanches, and Cattlemen, 1867-1906", en *Pacific Historical Review*, 1971 ago, v.40 pp.333-355.
- Hagan, William T. *American Indians*, Chicago, 1979.
- Hagan, William Thomas *The Indian in American History*, Washington, American Historical Association, 1971.
- Hagan, William T. *Quanah Parker, Comanche Chief*, Norman y Londres, Oklahoma University Press, 1993.
- Hagan, William T. *United States-Comanche relations: the reservation years*, New Haven, Yale University Press, 1976.
- Hale, Charles A. *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México Siglo XXI editores, 1984.
- Haley, J. Evetts "The Comanchero Trade", *Southwestern Historical Quarterly*, 1935 ene., v.38, pp.157-176.

- Haley, J. Evetts "The Great Comanche War Trail", *Panhandle-Plains Historical Review*, 1950: v.23 pp.11-21.
- Haley, James L *Apaches: A History and Culture Portrait*, Garden City, N.Y., Doubleday, 1981.
- Haley, James L *Texas: An Album of History*, Garden City-New York, Doubleday & Co., 1985.
- Haley, James L *The Buffalo War: The History of the Red River Indian Uprising of 1874*, Garden City, N.Y., Doubleday, 1974.
- Harmon, George D. "The United States Indian Policy in Texas, 1845-1860", *Mississippi Historical Review*, v. 17 n.3, 1930 dic. pp.377-403.
- Harper, Elizabeth Ann "The Taovayas Indians in Frontier Trade and Diplomacy, 1719-1769", en *The Chronicles of Oklahoma*, 1953, v.31, n.3, pp.268-289.
- Harper, Elizabeth Ann "The Taovayas Indians in Frontier Trade and Diplomacy, 1769-1779", en *Southwestern Historical Quarterly*, 1953, oct, v.57, pp.181-201.
- Harper, Elizabeth Ann "The Taovayas Indians in Frontier Trade and Diplomacy, 1779-1835", en *Panhandle Plains Historical Review*, v.23, 1953, pp.1-32.
- Harris, Charles A *Mexican Family Empire. The Latifundio of the Sánchez Navarro, 1765-1867*, Austin, University of Texas Press, 1975.
- Harris, Marvin *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*, México, Siglo XXI Editores, 1981.
- Harris, Marvin *Nuestra Especie*, Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- Heller, Agnes *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península, 1977.
- Herrera Carrillo, Pablo *Las siete guerras por Texas*, México, Editorial Academia Literaria, 1959.
- Herrera Pérez, Octavio "Estructura y funcionalidad del Ejército Mexicano en la línea del Río Bravo, 1821-1846", en *Memorias de la Academia de la Historia*, correspondiente a la Real de Madrid, México D.F., 1993, pp. 69-119.
- Herskovits, Melville J. *El hombre y sus obras*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Hertzberg, Hazel W. *The Search for an American Indian Identity. Modern Pan-Indian Movements*, EUA, Syracuse University Press, 1972.
- Hodge, Frederick W. (ed) *Handbook of American Indians North of Mexico*, Washington D.C., Bureau of American Ethnology, 1910.
- Hoebel, E. Adamson "Associations and the State on the Plains", en *American Anthropologist*, 1936, v.38, pp.433-438.
- Hoebel, E. Adamson "Comanche and Hekandika Shoshone Relationship Systems", en *American Anthropologist*, 1939, v.41 pp.440-457.
- Hoebel, Adamson E. "Major Contributions of Southwestern Studies to Anthropological Theory", en *American Anthropologist*, 1954, v.56 pp.720-726.
- Hoebel, E. Adamson "The Comanche Sun Dance and Messianic Outbreak of 1873", en *American Anthropologist*, 1941, v.43.
- Hoebel, E. Adamson "The Political Organization and Law-Ways of Comanche Indians", en *Memoirs of the American Anthropological Association*, 1940, v.54.
- Hoebel, E. Adamson "The Sun Dance of the Hekandika Shoshone", en *American Anthropologist*, 1935, v.37, pp.570-581.

- Hofstadter, Richard, William Miller y Daniel Aaron *The American Republic*, New Jersey, Prentice-Hall, Inc., 1959.
- Hofstadter, Richard *Los historiadores progresistas*, Buenos Aires, Paidós, 1968.
- Horsman, Reginald "Recent Trends and New Directions in Native American History", en Jerome O. Steffen *The American West. New Perspectives, New Dimensions*, Norman, University of Oklahoma, 1979, pp.124-151.
- Horsman, Reginald *Expansion and American Indian Policy, 1783-1812*, East Lansing, 1967
- Horsman, Reginald *The Origins of Indian Removal, 1815-1824*, East Lansing, 1970.
- Horsman, Reginald *La Raza y el destino manifiesto: orígenes del anglosajonismo racial norteamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Hoyo, Eugenio del *Historia del Nuevo Reino de León (1577-1723)* Monterrey, Publicaciones del Instituto Técnico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1972.
- Hoyo, Eugenio del *Tríptico de la colonia*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1990.
- Izquierdo, José Joaquín "El problema de los indios bárbaros a la terminación de la guerra con los Estados Unidos" en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente a la Real de Madrid*, México D.F. t.VII n.1 ene-mar, 1948.
- Jablow, Joseph *The Cheyenne in Plains Indian Trade Relations, 1795-1840*, en Monographs of the American Ethnological Society, New York, J.J. Augustin Publisher, 1942.
- Jackson, Helen Hunt *A Century of Dishonor: A Sketch of the United States Government's Dealings with Some of the Indian Tribes*, New York, 1881
- Jacobs, Wilbur R. *El expolio del indio norteamericano*, Madrid, Alianza Editorial, 1973.
- Jennings, Francis "A Growing Partnership: Historians, Anthropologists and American Indian History", en *Ethnohistory*, 1982, v.29 n.1 pp.21-34.
- John, Elizabeth "Nurturing the peace: Spanish and Comanche Cooperation in the Early Nineteenth Century" en *New Mexico Historical Review*, oct.1984, oct, v.59 n.4 pp.345-370.
- John, Elizabeth Ann Harper "A Cautionary Exercise in Apache Historiography", en *The Journal of Arizona History*, 1984, v.25 n.3 pp.301-315.
- John, Elizabeth Ann Harper "An Earlier Chapter of Kiowa History", en *New Mexico Historical Review*, 1985, oct, v.60 n.4 pp.379-397.
- John, Elizabeth Ann Harper "Views from the desk in Chihuahua: Manuel Merino's report on Apaches and neighboring nations, ca.1804" (with English tr.), en *Southwestern Historical Quarterly*, 1991, oct, v.95 pp.139-175.
- John, Elizabeth Ann Harper *Spanish relations with the indios barbaros on the northern most frontier of New Spain in the Eighteenth Century*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma (Tesis Ph.D.), 1957.
- John, Elizabeth Ann Harper *Storms Brewed in Other Men's World: the Confrontation of Indians, Spanish, and French in the Southwest, 1540-1795*, College Station, Texas A&M University Press, 1975.
- Jones, Oakah L. *Nueva Vizcaya: heartland of Spanish frontier*, Albuquerque, New Mexico, University of New Mexico, 1988.
- Jordán, Fernando *Crónica de un país bárbaro*, Chihuahua, Centro Librero La Prensa, 1981.



- Josephy, Alvin M. Jr. *500 Nations: An illustrated history of North American Indians*, New York, Alfred A. Knopf, 1994.
- Josephy, Alvin M. Jr. (ed.) *Red Power: The American Indians Fight for Freedom*, New York, McGraw-Hill, 1971.
- Josephy, Alvin M. Jr. *The Indian Heritage of America*, New York, Alfred A. Knopf, 1968.
- Josephy, Alvin M. Jr. *The Indians in the History of America*, New York, Alfred A. Knopf, 1969.
- Kardiner, Abraham *Fronteras psicológicas de la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- Kenner, Charles L. *A History of New Mexican-Plains Indian Relation*, Norman, University of Oklahoma Press, 1969.
- Kenney, M.M. "Tribal Society Among Texas Indians", *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), julio 1897, v.1 pp.26-33.
- King, V.O. "The Cherokee Nation of Indians", *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), 1898, v.2 pp.58-72.
- Kirchhoff, Paul "Los recolectores-cazadores del norte de México", en *El norte de México y el sur de los Estados Unidos*, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1943, pp.133-144.
- Koch, Lena Clara "The Federal Indian Policy in Texas, 1845-1860", *Southwestern Historical Quarterly*, v.28 1925 pp.223-234, 259-286; v.29 1926 pp.19-35, 98-127.
- Kroeber, A.L. "History and Science in Anthropology" en *American Anthropologist* v. 37, 1935, pp.539-569.
- Kroeber, A.L. Introducción al libro *American Indian Life*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1922.
- Lack, Paul D. *The Texas Revolutionary Experience. A political and Social History, 1835-1836*, College Station, Texas A&M University Press, 1992.
- Lagos Preisser, Patricia *La figura sociopolítica del indígena a través de la prensa capitalina del siglo XIX*, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia (tesis de licenciatura en Historia), 1992.
- Lange, Charles H. "Plains-Southwestern Inter-Cultural Relations During the Historic Period", *Ethnohistory*, v.4 n.2 1957, pp.150-173.
- Leckie, William H. "Carl Coke Rister" en *Great Plains Journal*, v.18, 1979, pp.120-123.
- Lewis, Oscar *The Effects of White Contact upon Blackfoot*, en Monographs of the American Ethnological Society, New York, J.J. Augustin Publisher, 1942.
- López López, Alvaro *La ciudad y su tiempo histórico. Saltillo siglos XVIII-XIX*, Saltillo, Instituto Tecnológico de Saltillo, Instituto Estatal de Documentación, 1996.
- López y Rivas, Gilberto *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1982.
- Lummis, Charles Fletcher (ed. e introd. por Dan L. Thrapp) *Dateline Fort Bowie: Carles Fletcher Lummis Reports on an Apache War*, Norman, University of Oklahoma Press, 1979.
- Mair, Lucy "Malinowski y el estudio del cambio social" en R. Firth, et al. *Hombre y cultura. La obra de Bronislaw Malinowski*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1974.
- Maíz, Rocío G. "El liberalismo en la época de Vidaurri (1855-1864)", en Rocío G. Maíz y Antonio Olvera (comps.) *La nueva historia de Nuevo León. Historia, economía y sociedad*, Monterrey, Ediciones Castillo, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1995.

- Maíz, Rocío González *La participación del noreste en la conformación del Estado Nacional (1855-1864)*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1995.
- Malin, James C. *Indian Policy and Westward Expansion*, Lawrence, Kansas, 1921.
- Malinowski, Bronislaw *The Dynamics of Culture Change. An Inquiry Into Race Relations in Africa*, New Haven, Yale University Press, 1958.
- Malinowski, Bronislaw *Una teoría científica de la cultura*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1970.
- Márquez Terrazas, Zacarías *Chihuahuenses egregios*, Chihuahua, Editorial Camino, 1985, 2v.
- Marshall, Thomas M. *A History of the Western Boundary of the Louisiana Purchase, 1819-1841*, Berkeley, University of California Press, 1914 (otra edición: New York, Da Capo Press, 1970).
- Martínez Caraza, Leopoldo *El norte bárbaro de México*, México, Panorama Editorial, 1983.
- Martínez García, Roberto *Santa Anna de los Hornos y La Flor de Jimulco. Dos haciendas laguneras*, Torreón, Ediciones Cardenche, 1995.
- Miner, Craig H. *The Corporation and the Indian. Tribal Sovereignty and Industrial Civilization in Indian Territory, 1865-1907*, Norman and London, University of Oklahoma Press, 1989.
- Mirafuentes Galván, José Luis *Movimientos de resistencia y rebeliones indígenas en el norte de México (1680-1821)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
- Mitscherlich, Alexander *La idea de la paz y la agresividad humana*, Madrid, Taurus ediciones, 1971.
- Molina, Arturo *Rencor apache. Sangre chiricahua*, Chihuahua, s.e., 1991.
- Mooney, James "The Cheyenne Indians", en *Memoirs of the American Anthropological Association*, 1905-07, v.1 n.6 pp.357-442.
- Mooney, James "The Ghost-dance religion and the Sioux Outbreak of 1890", en *Annual Report of the Bureau of Ethnology*, Washington, Smithsonian Institution, 1892-93 c., v.14 pte.2.
- Mooney, James "The Jicarilla Genesis", en *American Anthropologist*, 1898, v.11 n.7 p.197.
- Mooney, James *Calendar History of the Kiowa Indians*, Washington, Smithsonian Institution, 1898 (Edición posterior con introducción de John C. Ewers: Washington, Smithsonian Institution, 1979).
- Moorhead, Max L. "Rebuilding the Presidio of Santa Fe, 1789-1791", en *New Mexico Historical Review*, 1974 abr, v.40 pp.123-142.
- Moorhead, Max L. "Spanish Deportation of Hostile Apaches: The Policy and the Practice", en *Arizona and the West*, 1975; otoño, v.17 n.3 pp.205-220.
- Moorhead, Max L. "The Presidio Supply Problem of New Mexico in the Eighteenth Century", en *New Mexico Historical Review*, 1964, abr, v.36 n.3 pp.210-229.
- Moorhead, Max L. "The Private Contract System of Presidio Supply in Northern New Spain", en *Hispanic American Historical Review*, 1961, feb, v.41 n.1 pp.31-54.
- Moorhead, Max L. *New Mexico's Royal Road: Trade and Travel on the Chihuahua Trail*, Norman, University of Oklahoma Press, 1958.
- Moorhead, Max L. *The Apache Frontier. Jacobo Ugarte and the Spanish-Indian Relation in Northern New Spain, 1769-1791*, Norman, University of Oklahoma Press, 1968.
- Moorhead, Max L. *The Presidio: Bastion of the Spanish Borderlands*, Norman, University of Oklahoma Press, 1975.

- Morgan, Lewis H. *The Indian Journals, 1859-1862*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1959.
- Morison, Samuel Eliot, Henry Steele Commager y William E. Leuchtenburg *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Morton, Ohland *Terán and Texas. A chapter in Texas-Mexican Relations*, Austin, The Texas State Historical Association, 1948.
- Moyano Pahissa, Ángela *La pérdida de Texas*, México, Editorial Planeta, 1991.
- Muckleroy, Anna "The Indian Policy of the Republic of Texas" en *Southwestern Historical Quarterly*, v.25 1921, v.26 1922 pp.1-29, 128-148, 184-206.
- Nance, Joseph Milton *After San Jacinto. The Texas-Mexican Frontier, 1836-1841*, Austin, University of Texas Press, 1963.
- Navarro García, Luis "La expansión hacia el norte de México durante la segunda mitad del siglo XVIII: geopolítica y política indígena" en *La América española en la época de las luces: tradición, innovación, representaciones*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1988, pp.219-228
- Navarro García, Luis *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del norte de Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1964.
- Navarro García, Luis *Las Provincias Internas en el siglo XIX*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1965.
- Neighbours, Kenneth F. "Government, Land and Indian Policies Relative to Lipan, Mescalero and Tigua Indians", en *Apache Indians III. American Indian Ethnohistory: Indians of the Southwest*, New York, Garland Pub. Inc., 1974.
- Neighbours, Kenneth F. "Indian Exodus Out of Texas in 1859", en *West Texas Historical Association Yearbook*, 1960, v.36 pp.80-89.
- Neighbours, Kenneth F. *Apache Ethnohistory: Government, Land and Indian Policies Relative to Lipan, Mescalero and Tigua Indians*, New York, Garland Publishing, 1974.
- Neighbours, Kenneth F. *Indian Exodus. Texas Indian Affairs, 1835-1859*, s.l., Nortex Offset Publications, 1973.
- Newcomb William W. *The People Called Wichita*, Phoenix, Indian Tribal Series, 1976
- Newcomb, W.W. "A Reexamination of the Causes of Plains Warfare", *American Anthropologist*, 1950, v.52 nueva serie, pp.317-330.
- Newcomb, William W. *North American Indians: An Anthropological Perspective*, Pacific Palisades, California, Goodyear Publishing Company, Inc., 1974.
- Newcomb, William W. *The Indians of Texas: From Prehistoric to Modern Times*, Austin, University of Texas Press, 1961.
- Nichols, Roger L. "The Indian in Nineteenth-Century America: A Unique Minority", en Nichols, Roger L. *The American Indians Past and Present*, New York, John Wiley, 1981, pp.98-108.
- Olson, James C. "Some Reflections on Historical Method and Indian History", en *Ethnohistory*, 1958, invierno, v.5 n.1 pp.48-59.
- Opler, Morris.E. "A Chiricahua Apache Account of the Geronimo Campaign of 1886", en *New Mexico Historical Review*, 1938, oct., v.13 n.4. pp.360-386.
- Opler, Morris.E. "A Summary of Jicarilla Apache Culture", en *American Anthropologist*, 1936, v.38 nueva serie, pp.202-223.

- Opler, Morris.E. *An Apache Life-Way: The Economic, Social, and Religious Institutions of the Chiricahua Indians*, Chicago, The University of Chicago Press, 1941.
- Opler, Morris.E. *Myths and legends of the Lipan Apache Indians*, New York, American Folk-Lore Society, J.J. Augustin, 1940.
- Opler, Morris.E. *Report in Observations at Mescalero Reservations*, Office of Indian Affairs, Applied Anthropology, 1936.
- Opler, Morris.E. y Harry Hoijer "The Raid and War-Path Language of the Chiricahua Apache" en *American Anthropologist*, 1940, v.42 pp.617-634.
- Orozco, Víctor *Las guerras indias en la historia de Chihuahua. Primeras fases*, México, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1992.
- Orozco, Víctor *Tierra de libres: los pueblos del Distrito de Guerrero en el siglo XIX*, en *Historia General de Chihuahua III, Primera parte*, Cd. Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Gobierno del Estado de Chihuahua, 1995.
- Ortega y Medina, Juan *Destino manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Sepsetentas, 1972.
- Pargellis, Stanley "The Problem of American Indian History", en *Ethnohistory*, 1957, v.4 n.2 pp.113-124.
- Parker, Bruce L. *Indian Affairs and the Frontier of Texas, 1865-1880*, University of Texas, 1925 (tesis M.A.).
- Parsons, Edmund Morris "The Fredonian Rebellion" en *Texana*, primavera de 1967, v.5, pp.11-57.
- Paxson, Frederic L. "A Generation of the Frontier Hypothesis 1893-1932" en *Pacific Historical Review*, marzo de 1933, v.2, pp.34-51.
- Piñera Ramírez, David (coord.) *Visión histórica de la frontera norte de México*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, Centro de Investigaciones Históricas de la UNAM-UABC, 1987, 3v.
- Piñera Ramírez, David *Historiografía de la frontera norte de México*, México, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1990.
- Ponce de León, José María *Resumen de la historia política de Chihuahua desde la época colonial hasta 1921*, Chihuahua, Imprenta Gutemberg, 1922.
- Porras Muñoz, Guillermo *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*, México, Fomento Cultural Banamex, 1980.
- Portillo, Esteban L. *Anuario coahuilense para 1886*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes,, Gobierno del Estado de Coahuila, 1994.
- Powell, Philip W. *La guerra chichimeca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Powers, William K. *The Indians of the Southern Plains*, New York, Capricorn Books, 1972.
- Prucha, Francis Paul (ed.) *Americanizing the American Indian: Writings by the 'Friends of the Indian', 1800-1900*, Cambridge, Mass., 1973.
- Prucha, Francis Paul "The Image of the Indian in Pre-Civil War America", en *American Indian Policy: Indiana Historical Society Lectures 1970-1971*, Indianapolis, 1971.
- Prucha, Francis Paul "United States Indian Policies, 1815-1860", en *Handbook of North American Indians* v.4: Wilcomb E. Washburn *History of Indian-White Relations*, Washington D.C., Smithsonian Institution, 1988, pp.40-50.

- Prucha, Francis Paul *American Indian Policy in Crisis: Christian Reformers and the Indians 1865-1900*, Norman, University of Oklahoma Press, 1976.
- Prucha, Francis Paul *American Indian Policy in the formative years; the Indian trade and intercourse acts, 1790-1834*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1970.
- Prucha, Francis Paul *Indian Policy in the United States: Historical essays*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1981.
- Prucha, Francis Paul *The Great Father: the United States Government and the American Indians*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1984.
- Prucha, Francis Paul *The Indians in American Society: from the Revolutionary War to the Present*, Berkeley, University of California Press, 1985.
- Ramón, Regino Fausto *Historia general del Estado de Coahuila*, Saltillo, Universidad Autónoma de Coahuila, 1990, 2v.
- Rangel Frías, Raúl *Gerónimo Treviño. héroes y epígonos*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Dirección de Acción Cívica y Editorial, 1983.
- Rangel Frías, Raúl *Teorema de Nuevo León*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1988.
- Reagan, John H. "Expulsion of the Cherokees from East Texas", *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), 1897 jul. v.1 pp.38-46.
- Reed, Gerard "The Significance of the Indian in American History" en *American Indian and Research Journal*, 1984, v.8, pp.1-21.
- Reeve, Frank D. "A Navaho Struggle for Land", en *New Mexico Historical Review*, 1946, v.21, pp.1-21
- Reeve, Frank D. "Early Navaho Geography", en *New Mexico Historical Review*, 1956, v.31, pp.290-309.
- Reeve, Frank D. "Navajo Foreign Affairs, 1795-1846", en *New Mexico Historical Review*, 1971, v.46, pp.101-132, 223-252.
- Reeve, Frank D. "Navajo Spanish Diplomacy, 1770-1790", en *New Mexico Historical Review*, 1960; julio, v.35 n.3 pp.200-235.
- Reeve, Frank D. "Seventeenth Century Navaho-Spanish Relations", en *New Mexico Historical Review*, 1957, v.32, pp.36-52.
- Reeve, Frank D. "The Apache Indians in Texas", en *Southwestern Historical Quarterly*, 1946 oct, v.50 pp.189-219.
- Reeve, Frank D. "The Federal Indian Policy in New Mexico, 1858-1880", en *New Mexico Historical Review*, 1937-38, v.12 pp.218-269, v.13 pp.14-62, pp.146-191, pp.261-313.
- Reeve, Frank D. "The Government and the Navaho, 1846-1858", en *New Mexico Historical Review*, 1939 ene, v.14, pp.82-114.
- Reeve, Frank D. "The Government and the Navaho, 1878-1883", en *New Mexico Historical Review*, 1941, v.16, pp.275-312.
- Reeve, Frank D. "The Government and the Navaho, 1883-1888", en *New Mexico Historical Review*, 1943, v.18, pp.17-51.
- Reeve, Frank D. "The Navaho Spanish Peace: 1720's-1770's", en *New Mexico Historical Review*, 1959, v.34, pp.9-40.

- Reeve, Frank D. "The Navaho-Spanish Wars, 1680-1720", en *New Mexico Historical Review*, 1958, v.33, pp.205-231.
- Reséndiz Balderas, José "Liberalismo y problemas estructurales: el noreste de México a mediados del XIX", en *Siglo XIX*, 1987, v.2 n.3 pp.87-111
- Richardson, Rupert Norval "The Comanche Indians at the Adobe Walls Fight", en *Panhandle-Plains Historical Review*, 1931, v.4 pp.24-38.
- Richardson, Rupert Norval "The Comanches", en *Indian Tribes of Texas*, Waco, The Texian Press, 1971.
- Richardson, Rupert Norval *Texas: The Lone Star State*, Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall, 1958.
- Richardson, Rupert Norval *The Comanche Barrier to the South Plains Settlement: A century and a Half of Savage Resistance to the Advancing White Frontier*, Glendale, California, Arthur H. Clark Co., 1933.
- Richardson, Rupert Norval *The Comanche Indians, 1820-1861*, Austin, University of Texas, 1928 junio, (Tesis Ph. D.).
- Richardson, Rupert Norval *The Frontier of the Northwest Texas, 1846 to 1876*, Glendale, Arthur H. Clark, 1963.
- Richardson, Rupert Norval y Carl Coke Rister *The Great Southwest: The Economic, Social and Cultural Development of Kansas, Oklahoma, Texas, Utah, Colorado, Nevada, New Mexico, Arizona, and California from the Spanish Conquest to the Twentieth Century*, Glendale, Arthur H. Clark Co., 1934.
- Riches, David *El fenómeno de la violencia*, Madrid, Ediciones Pirámide, 1988.
- Riley, Carroll L. *The Frontier People. The Greater Southwest in the Protohistoric Period*, Carbondale, Southern Illinois University, 1982.
- Rippy, Fred J. "The Indians of the Southwest in the Diplomacy of the United States and Mexico, 1848-1853" *Hispanic American Historical Review* v.2, n.3, 1919, pp.363-393
- Rister, Carl Coke *Comanche Bondage Dr. John Charles Beales's settlement of the Villa de Dolores on Las Moras Creek in Southern Texas of the 1830's with an annotated reprint of Sarah Ann Horn's Narrative of the captivity among the Comanches her ransom by traders in New Mexico and return via Santa Fe Trail*, Glendale, California, The Arthur H. Clark Company, 1955.
- Rister, Carl Coke "Early Accounts of Indian Depredations", en *West Texas Historical Association Yearbook*, 1926, v.2 pp.18-63.
- Rister, Carl Coke "Fort Griffin", en *West Texas Historical Association Yearbook*, 1925, v.1 pp.15-25.
- Rister, Carl Coke "Harmful practices of Indian traders of the Southwest, 1865-1876", en *New Mexico Historical Review*, 1931, v.6 pp.231-248.
- Rister, Carl Coke "Satanta, Orator of the Plains", en *Southwestern Review*, 1931, v.17 pp.77-99.
- Rister, Carl Coke "The Significance of the Destruction of the Buffalo in the Southwest", *Southwestern Historical Quarterly*, 1929 jul, v.33, pp.34-49.
- Rister, Carl Coke "The Significance of the Jacksboro Indian Affair of 1871", en *Southwestern Historical Quarterly*, 1926 ene, v.29 pp.181-200.
- Rister, Carl Coke *Border Captives: The Traffic in Prisoners by Southern Plains Indians, 1835-1875*, Norman, University of Oklahoma Press, 1940.

- Rister, Carl Coke *Border Command: General Phil Sheridan in the West*, Norman, University of Oklahoma Press, 1944.
- Rister, Carl Coke *Fort Griffin and the Texas Frontier*, Norman, University of Oklahoma Press, 1956.
- Rister, Carl Coke *The Southwestern Frontier, 1865-1881*, Cleveland, Ohio, Arthur H. Clark Co., 1928
- Riva Palacio, Vicente et al. *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre, 1985.
- Rodríguez, Homero A. *Múzquiz: crónica de su historia*, Saltillo, Fondo Editorial Coahuilense, 1996.
- Rodríguez, Martha *Historias de resistencia y exterminio. Los indios de Coahuila durante el siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1995.
- Rodríguez García, Martha *Indios, soldados y pobladores. El exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*, México, Universidad Iberoamericana (tesis de maestría), 1996.
- Rodríguez-Sala, María Luisa, Ignacio Gomezgil R.S. y María Eugenia Cue *Navegantes, exploradores y misioneros en el septentrión novohispano en el siglo XVI*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- Roe, Frank Gillbert *The Indian and the Horse*, Norman, University of Oklahoma Press, 1955.
- Roel, Santiago *Nuevo León, apuntes históricos*, Monterrey, Impresora Bachiller, 1955 (c.1938).
- Rojas Rabiela, Teresa (coord.) *El Indio en la prensa nacional mexicana del siglo XIX: catálogo de noticias*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1987, 3v.
- Román Gutiérrez, José Francisco "La transformación del concepto chichimeca durante el siglo XVI", en *IX Congreso Internacional de Historia de América*, AHILA, pp.39-54.
- Romero, Manuel "Correrías de los apaches 'Los amarillos'" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.7 pp.567-570;
- Rozat, Guy *América, imperio del demonio*, México, Universidad Iberoamericana, 1995.
- Rundell, Walter "Walter Prescott Webb" en *Great Plains Journal*, v.18, 1979, pp.130-137.
- Saldaña Treviño, José P. *Apuntes sobre Monterrey, una visión histórica*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1991.Saldivar, Gabriel *Historia Compendiada de Tamaulipas*, Cd. Victoria, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1945.
- Saldivar, Gabriel *Historia Compendiada de Tamaulipas*, Cd. Victoria, Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 1945 Terrazas Sánchez, Filiberto *La guerra apache en México (viento de octubre)*, México, Costa Amic Editor, 1973.
- Satz, Roland N., *American Indian Policy in the Jacksonian era*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1975.
- Saum, Lewis O. *The Fur Trader and the Indian*, Seattle, University of Washington Press, 1965.
- Schilz, Jodye Lynn Dickson y Thomas F. Schilz *Buffalo Hump and the Penateka Comanches*, El Paso, Texas, Texas Western Press, 1989.
- Schilz, Thomas F. *Lipan Apaches in Texas*, El Paso, Texas, Texas Western Press, 1987.
- Schilz, Thomas Frank y Donald E. Worcester "The Spread of Fire Arms Among the Indian Tribes on the Northern Frontier of New Spain", en *American Indian: Quarterly*, 1987; invierno, v.11 n.1 pp.1-10.

- Secoy, Frank Raymond "The Identity of the 'Paduca'; an Ethnohistorical Analysis", en *American Anthropologist*, 1951, v.53 nueva serie, pp.525-542.
- Sepúlveda, César *La frontera norte de México: historia y conflictos, 1767-1975*, México D.F., Porrúa, 1976.
- Sheehan, Bernard W. *Seeds of Extinction: Jeffersonian Philanthropy and the American Indian*, Chapell Hill, 1973.
- Smith Ralph A. "Apache Plunder Trails Southward, 1831-1840", *New Mexico Historical Review*, v.37, 1962, n.1 pp.20-42.
- Smith Ralph A. "Apache 'Ranching' Below the Gila, 1841-1845", *Arizoniana*, v.III 1972 invierno, pp.1-17.
- Smith Ralph A. "Indians in Mexican-American Relations Before the War of 1846", *Hispanic American Historical Review*, v.43 n.1, 1963 feb., pp.34-64.
- Smith Ralph A. "Long' Webster and 'The Vile Industry of Selling Scalps'", *West Texas Historical Association Year Book*, v.37, 1961, pp.99-120.
- Smith Ralph A. "Many Mini Treaties with West Texas Indians", *West Texas Historical Association Yearbook*, v.47, 1971, pp.62-77.
- Smith Ralph A. "Mexican and Anglo Saxon Traffic in Scalps, Slaves, and Livestock", *West Texas Historical Association Yearbook*, v.36, 1960 oct., pp.98-115.
- Smith Ralph A. "Scalp Hunting: A Mexican Experiment in Warfare", *Great Plains Journal*, v.23 1984, pp.41-81.
- Smith Ralph A. "The Comanche Invasion of Mexico in the Fall of 1859", *West Texas Historical Association Year Book*, v.35 1959, pp.3-28.
- Smith Ralph A. "The Comanches Foreign War: Fighting Head Hunters in the Tropics", *Great Plains Journal*, v.24-25 1985-1986, pp.21-44.
- Smith Ralph A. "The Scalp Hunt in Chihuahua, 1849", *New Mexico Historical Review*, v.40 n.2, 1965 abril, pp.117-140.
- Smith Ralph A. "The Scalp Hunter in the Borderlands, 1835-1850", *Arizona and the West*, v.6 n.1, 1964 primavera, pp.5-22.
- Sonnichsen, C.L. (ed.) *Geronimo, and the end of the Apache Wars*, Arizona Historical Society, 1986.
- Sonnichsen, C.L. "From Savage to Saint: A New Image for Geronimo", en *Journal of Arizona History*, 1986, primavera, v.27 pp.5-34.
- Sonnichsen, C.L. *The Mescalero Apache*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1958.
- Soto, Miguel "La disputa entre Monclova y Saltillo y la independencia de Texas" en María Elena Santoscoy et al. *La Independencia y el problema de Texas. Dos eventos en Coahuila*, Saltillo, Archivo Municipal de Saltillo, 1997, pp.47-109.
- Spicer, Edward *Cycles of Conquest. The impact of Spain, Mexico and the United States on the indian of the Southwest, 1533-1960*, Tucson, The University of Arizona Press, 1970.
- Spicer, Edward H. "Indian Identity Versus Assimilation", en León-Portilla, Miguel y Edward H. Spicer *Aztecs and Navajos and Indian Identity Versus Assimilation*, New York, The Weatherhead Foundation, 1975, pp.31-53.
- Spicer, Edward H. "Indigenismo in the United States" en Deward E. Walker, *The Emergent Native Americans. A Reader in Culture Contact*, Boston, Little, Brown and Company, 1972, pp.159-169.



- Spicer, Edward H. "Spanish-Indian Acculturation in the Southwest", en *American Anthropologist*, 1954, v.56 pp.663-684.
- Spicer, Edward H. *Los Yaquis. Historia de una cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Stout, Joseph A. "Historians of the Northern Plains" en *Great Plains Journal*, v.18, 1979, pp.3-7.
- Sturtevant, William C. "Anthropology, History, and Ethnohistory", en *Ethnohistory*, 1966, v.13 n.1-2 pp.1-51.
- Suárez Arguello, Ana Rosa y Marcela Terrazas Basante *Política y negocios: ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora, 1997.
- Swanton, John R. *Source Material on the History and Ethnology of the Caddo Indians*, Washington, United States Government Printing Office, 1942.
- Swanton, John R. "An Early Account of the Choctaw Indians", en *Memoirs of the American Anthropological Association*, 1918, v.5 n.2, no.23.
- Swanton, John R. "Early History of the Creek Indians and Their Neighbors", en *Bureau of American Ethnology*, Bulletin, Washinton, Governmental Printing Office, 1922, v.73.
- Swanton, John R. "The Development of the Clan System and of Secret Societies among the Northwestern Tribes" en *American Anthropologist* 1904, vol.6, 477-485.
- Swanton, John R. "The Social Organization of American tribes" en *American Anthropologist* vol.7, 1905, pp.663-673.
- Swanton, John Reed *The Indian Tribes of North America*, Washinton, Smithsonian Institution Press, 1952.
- Takaki, Ronald *A Different Mirror. A History of Multicultural America*, Boston, Little, Brown and Co., 1993.
- Terrazas Sánchez, Filiberto *La guerra apache en México: viento de octubre*, México, Costa Amic Editor, 1973.
- Terrazas Valdez, A. "El salvajismo apache en Chihuahua" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos*, 1950, t.7 pp. 372-374
- Thomas, Alfred Barnaby *The Jicarilla Apache Indians: A History, 1598-1888*, New York, Garland Pub. Inc., 1974.
- Thomas, Alfred Barnaby *The Mescalero Apache, 1653-1874*, New York, Garland Pub Inc., 1974.
- Thomas, Alfred Barnaby *The Plains Indians and New Mexico, 1751-1778*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1940
- Thomas, Cyrus *The Indians of North America in Historic Times*, v.II de *The History of North America* dirigida por Guy Carleton Lee, Philadelphia, George Barrie & Sons, 1903.
- Thrapp, Dan L. *Juh: An Incredible Indian*, El Paso, Texas Western Press, 1973.
- Thrapp, Dan L. *The Conquest of Apacheria*, Norman, University of Oklahoma Press, 1967.
- Thrapp, Dan L. *Victorio and the Mimbres Apaches*, Norman, University of Oklahoma Press, 1974.
- Turner, Frederick "The Significance of the Frontier in American History" en *The Frontier in American History*, Tucson, University of Arizona Press, 1986, pp.1-38.
- Uteley, Robert M. "Indian-United States Military Situation, 1843-1891", en *Handbook of North American Indians* v.4: Wilcomb E. Washburn *History of Inaian-White Relations*, Washington D.C., Smithsonian Institution, 1988, pp.163-184.

- Utley, Robert M. *A Clash of Cultures: Fort Bowie and Chiricahua Apaches*, Washigton D.C., Office of Publications, National Park Service, 1977.
- Utley, Robert M. *Frontier Regulars: The United States Army and the Indians, 1866-1891*, New York, Macmillan Publishing Company, 1973.
- Utley, Robert M. *Frontiersmen in Blue: The United States Army and the Indian 1848-1865*, New York, Macmillan Publishing Company, 1967.
- Utley, Robert M. *Indian, Soldier and Settler Experiences in the Struggle for the American West. Jefferson National Expansion*, Missouri, Historical Association, 1979.
- Utley, Robert M. *The Indian Frontier of the American West, 1846-1890*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984.
- Utley, Robert M. y Wilcomb E. Washburn *The American Heritage History of the Indian Wars*. New York, Simon and Schuster, 1977 (reeditado después como *Indian Wars*, New York, American Heritage, 1985).
- Valdés, Carlos Manuel et al. *Fuentes para el estudio de los indios en Coahuila*, (en prensa).
- Valdés, Carlos Manuel *La gente del mezquite: los nómadas del noreste en la Colonia*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, 1995.
- Valk, Barbara G. *Borderline. A Bibliography of the United States-Mexico Borderlands*, Los Angeles, UCLA Latin American Center Publications, University of California, 1988.
- Vázquez Mantecón, Carmen *Santa Anna y la encrucijada del Estado, la dictadura (1853-1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Vázquez, Josefina "La supuesta República del Río Grande", en *Historia Mexicana*, 1986, v.36, n.141, pp.49-80.
- Vázquez, Josefina Z. "La guerra de Texas" en *Historia de México*, Savat Editores, 1974, t.7 pp.83-100
- Vázquez, Josefina Zoraida y Lorenzo Meyer *México frente a Estados Unidos (un ensayo histórico, 1776-1988)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Velasco Avila, Cuahtémoc *En manos de los bárbaros*, México, Breve Fondo Editorial, 1996.
- Velázquez, María del Carmen "Los apaches y su leyenda", en *Historia Mexicana*, 1974, v.24 n.2 pp.161-176.
- Velázquez, María del Carmen *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España*, México, Colegio de México, 1974.
- Velázquez, María del Carmen *La frontera norte y la experiencia colonial*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.
- Velázquez, María del Carmen *Tres estudios sobre las Provincias Internas de la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1979.
- Vigness, David M. "Indian Raids on the Lower Rio Grande, 1836-1837", en *Southwestern Historical Quarterly*, 1955, jul, v.59 n.1 pp.14-23.
- Villarello Vélez, Ildefonso *Historia de Coahuila*, Saltillo, Escuela Normal del Estado, s.f. (1967).
- Vizcaya Canales, Isidro "El fin de los indios lipanes" en Mario Cerutti (coord.) *Monterrey, Nuevo León, el noreste*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987, pp.51-89.
- Vizcaya Canales, Isidro "Factores adversos para el desarrollo de las Provincias Internas en los últimos años de la dominación española", en Congreso de Historia del Noreste de México *Estudios de historia del noreste*, Monterrey; Editorial Alfonso Reyes, 1972, pp.169-177.

- Vizcaya Canales, Isidro *Incursiones de indios al noreste en el México independiente, 1821-1855*, Monterrey, Archivo General del Estado, Gobierno de Nuevo León, 1995.
- Wachtel, Nathan "La aculturación" en Jacques Le Goff et al. *Hacer la Historia*, Barcelona, Editorial Laia, 1978, pp.135-147.
- Wallace, Ernest "Mackenzie and the Kickapoos: the Raid into Mexico in 1873", en *Arizona and the West*, 1965, verano, v.7 n.2 pp.105-126.
- Wallace, Ernest y E. Adamson Hoebel *The Comanches: Lords of the South Plains*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1952.
- Wanneh, Gawasa "The American Indian as a Warrior" en *The American Indian Magazine*, v.4 n.1 ene-mar, 1916 pp.25-27.
- Washburn, Wilcomb E. (comp.) *The American Indian and the United States: a documentary history*, New York, Rendon House, 1973, 4v.
- Washburn, Wilcomb E. (ed.) *History of Indian-White Relations en Handbook of North American Indians* v.4, Washington D.C., Smithsonian Institution, 1988.
- Washburn, Wilcomb E. "A Moral History of Indian-White Relations: Needs and Opportunities for Study", en *Ethnohistory*, 1957, v.3 pp.15-19.
- Washburn, Wilcomb E. "Ethnohistory: History In the Round", en *Ethnohistory*, 1961, invierno, v.8 n.1 pp.31-48.
- Washburn, Wilcomb E. "The Writing of American Indian History: A Status Report", en *Pacific Historical Review*, 1971, ago., v.40 pp.261-281.
- Washburn, Wilcomb E. *The Indian in America*, New York, Harper, 1975
- Webb, Walter Prescott *The Great Plains*, Boston, Ginn and Co., 1931.
- Webb, Walter Prescott *The Texas Rangers. A Century of Frontier Defense*, Austin, University of Texas Press, 1965 (c.1935).
- Weber, David J. (ed.) *El México perdido; ensayos escogidos sobre el antiguo norte de México (1540-1821)*, México, Sepsetentas, 1976.
- Weber, David J. "Mexico and the Mountain Men, 1821-1828", en *Journal of the West*, 1969; julio, v.8 n.3 pp.369-378.
- Weber, David J. "Mexico's Far Northern Frontier, 1821-1845", en *Western Historical Quarterly*, 1976; julio, v.7 n.3 pp.279-293.
- Weber, David J. "Spanish Fur Trade from New Mexico, 1540-1821", en *The Americas*, 1967, oct, v.24 n.2 pp.122-136.
- Weber, David J. *La frontera norte de México, 1821-1846. El sudoeste norteamericano en su época mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Weber, David J. *Myth and the History of the Hispanic Southwest*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1987.
- Weber, David J. *The Spanish Frontier in North America*, New Haven and London, Yale University Press, 1992.
- Weber, David J. *The Taos Trappers: The Fur Trade in the Far Southwest, 1540-1846*, Norman, University of Oklahoma Press, 1971.
- Weddle, Robert S. *The San Saba Mission. Spanish Pivot in Texas*, Austin, University of Texas Press, 1964.

- Wedel, W.R. "Culture Sequences in the Central Great Plains", en *Essays in Historical Anthropology of North America*, Smithsonian Miscellaneous Collections v.100, 1940.
- Weeks, Philip (ed.) *The American Indian Experience: A Profile, 1524 to the Present*, Arlington Heights, Illinois, 1988.
- Weeks, Philip *Farewell, My Nation: The American Indian and the United States, 1829-1890*, Arlington Heights, Illinois, Harlan Davison, Inc., 1990.
- Wilbarger, J.W. *Indian Depredations in Texas. Reliable Accounts of Battles, Wars, Adventures, Forays, Murders, Massacres, etc. etc., Together With Biographical Sketches of Many of the Most Noted Indian Fighters and Frontiersmen of Texas*, Austin, Hutchings Printing House, 1889 (otra edición: Texas, The Steck Co., 1935).
- Winfrey, Dorman H. and James M. Day, *The Indian Papers of Texas and the Southwest, 1825-1916*, Austin, The Pemberton Press, 1966.
- Winkler, Ernest William "The Cherokee Indians in Texas", *Quarterly Texas State Historical Association* (después *Southwestern Historical Quarterly*), 1903, v.7 pp.95-165.
- Wissler, Clark "The Influence of the Horse in the Development of Plains Culture", en *American Anthropologist*, 1914, v.16, pp.1-25.
- Wissler, Clark *Indians of the United States*, New York, Doubleday, 1940.
- Wissler, Clark *North American Indians of the Plains*, New York, American Museum of Natural History, 1912.
- Worcester, David E. *The Apaches: Eagles of the Southwest*, Norman, University of Oklahoma Press, 1979.
- Worcester, Donald E. "The Apaches in the History of the Southwest", en *New Mexico Historical Review*, 1975, v.50, pp.25-44.
- Worcester, Donald E. "The Beginnings of the Apache Menace of the Southwest", en *New Mexico Historical Review*, 1941, v.16 v.1 pp.1-14.
- Worcester, Donald E. "The Navajo during the Spanish Regime in New Mexico", en *New Mexico Historical Review*, 1951, abril, v.26 n.2 pp.101-118.
- Worcester, Donald E. "The Spread of Spanish Horses in the Southwest", en *New Mexico Historical Review*, 1944-1945, v.19 n.3 pp.225-232, v.20, pp.1-13.
- Worcester, Donald E. "The Use of Saddles by American Indians", en *New Mexico Historical Review*, 1945, v.20, pp.139-143
- Worcester, Donald E. "The Weapons of American Indians", en *New Mexico Historical Review*, 1945, v.20, pp.227-238.
- Zorrilla, Juan Fidel *Historia de Tamaulipas*, México, s.e., 1977.
- Zorrilla, Juan Fidel, Maribel Miró Flaquer y Octavio Herrera Pérez *Tamaulipas, una historia compartida I, 1810-1921*, México, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Instituto Mora, 1993.
- Zorrilla, Luis G. *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*, México, Editorial Porrúa, 1966.
- Zuloaga, Pedro "Los apaches ¿eran tártaros?" en *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos* t.V n.2 febrero de 1944, pp.45-48.